THE
UNIVERSITY
OF CHICAGO
LIBRARY

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE

DE LA MANCHA.

PARTE II. TOMO V.

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE

DE LA MANCHA,

COMPUESTO

POR MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA,

Y COMENTADO

POR DON DIEGO CLEMENCIN.

PARTE II. TOMO V.

MADRID.

EN LA OFICINA DE D. E. AGUADO, IMPRESOR DE CAMARA DE S. M. Y DE SU REAL CASA.

1836.

PARTE SEGUNDA

DEL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA.

CAPÍTULO XXIV.

Donde se cuentan mil zarandajas tan impertinentes como necesárias al verdadero entendimiento desta grande história.

DICE el que tradujo esta grande história del original de la que escribió su primer autor Cide Hamete Benen-

---

Mil zarandajas tan impertinentes como necesárias.

Zarandajas, vocablo que solo se usa en plural y en el estilo familiar: significa menudéncias, cosas menos principales; y acaso se quisiéron indicar los desperdícios que arroja de sí la *zaranda* ó criba con que se aechan los granos. — *Tan impertinentes como necesárias:* reunion festiva de dos calidades que se contradicen.—*Para el entendimiento*, esto es, la inteligéncia *de esta grande história.* Aquí *entendimiento* no es la facultad sino el acto de entender.

Su primer autor Cide Hamete.

Por estas palabras pareceria que hubo dos autores de la história original de Don Quijote, como lo parece también por otras que se notáron en el capítulo 8.° de la primera parte. El lenguage del princípio de este capítulo es incorrecto. Además de lo que acaba de observarse, queda pendiente el gerúndio *llegando*, que como parte ó calidad del sugeto debiera regir un verbo que no se encuentra. Debiera haberse dicho, y hubieran ganado la claridad y la gramática: *Dice el que tradujo esta grande história del original que escribió Cide Hamete Benengeli, que llegando al capítulo de la aventura de la cueva de Montesinos, en el margen del halló escritas estas mismas razones.*

geli, que llegando al capítulo de la aventura de la cueva de Montesinos en el margen dél estaban escritas de mano del mismo Hamete estas mismas razones:

No me puedo dar á entender ni me puedo persuadir que al valeroso D. Quijote le pasase puntualmente todo lo que en el antecedente capítulo queda escrito. La razon es, que todas las aventuras hasta aquí sucedidas han sido contingibles y verisímiles; pero á esta desta cueva no le hallo entrada alguna para tenerla por verdadera por ir tan fuera de los términos razonables. Pués pensar yo que D. Quijote mintiese, siendo el mas verdadero hidalgo y el mas noble caballero de sus tiempos, no es posible; que no dijera él una mentira si le asaetearan. Por otra parte considero que él la contó y la dijo con todas las circunstáncias dichas, y que no pudo fabricar en tan breve espácio tan gran máquina de disparates; y si esta aventura parece apócrifa, yo no tengo la culpa, y así sin afirmarla por falsa ó verdadera, la escribo. Tú, letor, pués eres prudente, juzga lo que te pareciere, que yo no debo, ni puedo mas, puesto que se tiene por cierto que al tiempo de su fin y muerte dicen que se retrató della, y dijo que él la habia inventado por parecerle que convenia y cuadraba bién con las aventuras que habia leido en sus histórias. Y luego prosigue diciendo:

Que habia leido en sus histórias.

El lenguage de esta nota ofrece algunos reparos. La palabra *contingibles* puede dudarse que sea castellana, á pesar de que la usó el autor del acto 3.º de la tragicomédia de la Celestina.—En las palabras *esta desta* hai una repeticion desaliñada que hubiera convenido evitar.—Sobran evidentemente hácia el fin de la nota las palabras *dicen que:* Cervantes hubo de ponerlas por distraccion, y luego se olvidó de borrarlas, como sin duda lo hubiera hecho si volviera á leerlas: *puesto que*, debió decir, *se tiene por cierto que al tiempo de su fin y muerte se retrató della.* Esta misma retractacion hecha á la hora de la muerte arguye una falta de veracidad que contradice el carácter honrado y sincero que se asignó á nuestro hidalgo. La nota de Cervantes no fué feliz; su mismo objeto de subsanar lo invero-

Espantóse el primo así del atrevimiento de Sancho Panza como de la paciéncia de su amo, y juzgó que del contento que tenia de haber visto á su señora Dulcinea del Toboso, aunque encantada, le nacia aquella condicion blanda que entonces mostraba; porque si así no fuera, palabras y razones le dijo Sancho, que merecian molerle á palos, porque realmente le pareció que habia andado atrevidillo con su señor, á quien le dijo: yo, señor D. Quijote de la Mancha, doi por bién empleadísima la jornada que con vuesa merced he hecho, porque en ella he grangeado cuatro cosas. La primera, haber conocido á vuesa merced, que lo tengo á gran felicidad.

---

símil de los incidentes de la cueva de Montesinos es vano, porque siendo soñados, sobran, como ya insinuamos arriba, todas las salvas y excusas acerca de su inverosimilitud. Norabuena que D. Quijote los tuviese por ciertos, tanto porque después de dormirse allá bajo soñó que habia despertado, como por el mal estado de su celebro: pero el lector no puede dudar de que todo fué sueño, cuando vé el trabajo que después de sacarlo de la cueva costó el despertarle, siendo preciso para ello *volverle y revolverle*, *sacudirle y menearle*, como se refirió en el capítulo 22.

Que merecian molerle á palos.

Se dijera con mas propiedad, *que merecian se le moliese á palos*, porque no eran las palabras ni las razones las que habian de apalearle.

Doi por bién empleadísima.

Cuando se quiere esforzar la significacion de algun adjetivo, y elevarle á superlativo por médio de alguna partícula, se hace superlativa á esta, y no se toca al adjetivo. Así se dice *tiempo malísimamente empleado*, y no *mal empleadísimo; plaza valentisimamente defendida*, y no *valientemente defendidísima*. Conforme á esta analogia, las personas cultas nunca juntan el superlativo con la partícula *mui*, á pesar de que esta y otras no pueden superlativarse: permítaseme el uso de esta voz en obséquio de la claridad.

Que lo tengo á gran felicidad.

Entiendo que las personas de oido y gusto delicado preferirian que se dijese, *lo que tengo á gran felicidad*. Esta mudanza de lugar, al parecer tan frívola, trastorna enteramente la gramática. En el texto, *que* es conjuncion y *lo* pronombre personal: en la enmienda

La segunda, haber sabido lo que se encierra en esta cueva de Montesinos, con las mutaciones de Guadiana, y de las lagunas de Ruidera, que me servirán para el *Ovídio español*, que tráigo entre manos. La tercera, entender la antigüedad de los náipes, que por lo menos

---

que se propone, *lo* es artículo y *que* pronombre relativo. En este último caso quedan mas enlazadas las dos oraciones que componen la senténcia.

La antigüedad de los náipes.

Hai opinion de que se inventáron los náipes á fines del siglo XIV, durante la enfermedad de Carlos VI Rei de Fráncia, entre otros médios que se empleáron para curar la melancolia y perturbacion del juício que padeció por largo tiempo aquel Príncipe. Otros creen que era anterior la invencion, y que entonces se reprodujo: otros dicen que pertenece al reinado de su hijo y sucesor Carlos VII. En Castilla se conocian ya los náipes en el siglo XV, puesto que Garci Sánchez escribió una cancion (que se incluyó después en el Cancionero general) *porque habia jugado á los náipes con su amiga.* Covarrúbias en su *Tesoro* (1) dice que se llamáron *náipes* por la cifra primera que tuviéron, que era una N y una P (*néipa*) en la cual se encerraba el nombre del inventor Nicolás Pepin, aunque no faltaba quien creia que la palabra *náipe* era arábiga. Pero la opinion mas comun de España en tiempo de Cervantes, era que el inventor de los náipes habia sido un tal Vilhán, que unos hiciéron español y otros extrangero. Francisco de Luque Fajardo, clérigo de Sevilla, publicó en el año de 1603 un libro intitulado *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos*, de cuya erudicion y crítica se puede hacer juício por la notícia que da de que Platon atribuyó la invencion de los náipes á un demónio llamado *Theuth*, de cuyo nombre se derivó el de *tahur*. Dice también que algunos creen que Vilhán y demónio son una misma cosa; que otros atribuyen la invencion de los náipes á los árabes, lo cual refuta; que otros creyéron al inventor caldeo ó hebreo, otros francés, fundándose al parecer estos últimos en que se dice que los primeros náipes viniéron á España de Fráncia; que otros lo hiciéron al inventor flamenco; que la opinion mas comun entre los jugadores era que Vilhán habia nacido en Madrid, que habiendo jugado su hacienda se encaminó á Sevilla, que fué albañil en Orgaz; mozo de posadas en una de Sierra Morena, sacristán en Peñaflor y espadero en Sevilla, donde murió quemado por monedero falso, *acabando su mala vida con infámia.* Añade que los jugadores le nombraban frecuentemente tanto en sus maldiciones, juramentos y blasfémias cuando perdian, como

ya se usaban en tiempo del Emperador Carlo Magno,

en sus aclamaciones y contentos cuando ganaban, mirándole como una espécie de numen tutelar suyo. Juan de la Cueva, paisano de Francisco de Luque Fajardo, y autor de un mal poema que trata *de los Inventores de las cosas*, por la autoridad de un escritor que no nombra quiso acreditar otra opinion:

Vilhán, nacido dentro en Barcelona,
De humildes padres y plebeya gente,
Segun dice el autor que de él escribe,
Fué solo el que en el mundo dió princípio
A la invencion de los dañosos náipes;
Y por ella acabó debidamente
En poder de unos fieros bandoleros
En un pozo por ellos arrojado.
Y pluguiera al divino y justo cielo
Que el nombre y la invencion y horrible vida
Juntamente acabaran aquel punto,
Sin que el tiempo guardara su memória.

Verdad es que si hemos de juzgar del poema de Juan de la Cueva por la notícia que da (entre otras) de que Moisés fué el inventor del verso exámetro (2), quizá no haremos gran caso de su autoridad. Como quiera, en su tiempo, esto es, en los siglos XVI y XVII, el nombre de Vilhán era sumamente conocido. El mismo Cervantes hizo mencion de él en la novela de Rinconete y Cortadillo, donde el primero decia al otro en la conferéncia que tuviéron al encontrarse en el cobertizo de la venta del Molinillo: *así como v. m. se puede examinar en el corte de sus antiparas, así puedo yo ser maestro en la ciéncia vilhanesca: con esto voi seguro de no morir de hambre.* Y luego decia el mismo Rincon á Monipódio: *yo sé un poquito de floreo de Villano.* Á tres léguas de la ciudad de Ronda, en el camino de Córdoba á Antequera, hai una venta llamada de Vilhán. Como esta palabra no significa nada ni tiene relacion con ninguna otra castellana, puede y debe creerse que algun incidente relativo al juego de náipes dió á la venta este nombre, que en otro tiempo andaba en boca de todos, y que ahora yace en la obscuridad y en el olvido, ignorado del comun y aun de los mismos tahures y jugadores de profesion.

Si fuera preciso aventurar alguna conjetura sobre el origen é invencion de los náipes, pudiera creerse que estos habian nacido de los dados, como los dados de la taba. Esta fué al parecer el prototipo de los dados. Los ociosos empezarian á jugar con la taba, pondrian signos en sus seis lados: buscando después mayor variedad en las combinaciones, hubiéron de usar mas de tres piezas. El juego de los dados fué mui practicado por los antíguos, y continuó durante la edad média, como consta de numerosos documentos. Los jugadores, no contentos con la variedad que prestaba la casual combinacion de los tres dados, ó queriendo jugar de un modo mas fácil, mas expedito y mas variado, representáron cada cara del dado con un náipe; añadiéron un dado, dobláron el número de las caras, y he aquí los cuatro palos y las doce cartas de cada palo, que barajándose y gozando de la movilidad que no tienen las caras de los dados, producen un sinnúmero

segun puede colegirse de las palabras que vuesa merced dice que dijo Durandarte cuando al cabo de aquel grande espácio que estuvo hablando con él Montesinos, él despertó diciendo: paciéncia y barajar. Y está razon y modo de hablar no la pudo aprender encantado, sino cuando no lo estaba en Fráncia y en tiempo del referido Emperador Carlo Magno. Y esta averiguacion me viene pintiparada para el otro libro que voi componiendo, que es *Suplemento de Virgílio Polidoro en la invencion de las antigüedades;* y creo que en el suyo no se acordó de poner la de los náipes, como la pondré yo ahora, que será de mucha importáncia, y mas alegando autor tan grave y tan verdadero como es el señor Durandarte. La cuarta es haber sabido con certidumbre el nacimiento del rio Guadiana, hasta ahora ignorado de las gentes. Vuesa merced tiene razon, dijo D. Quijote;

---

de combinaciones, de uso, reparticion y manejo mas cómodo para los jugadores. En la asignacion de los nombres de palos y figuras intervendrian razones própias de las costumbres del tiempo, que por algunos indícios parece haber sido el de la caballeria. Es mui verosímil que no se llegaria de un golpe á este resultado, y que en esto, como en todas las invenciones humanas, se procederia lenta y sucesivamente por grados hasta la actual formacion de la baraja, y á los sistemas y reglas de las combinaciones que constituyen los diferentes juegos de náipes que se conocen.

(1) *Art.* Náipes.
(2) *En el canto* 2.

Creo que en el suyo (libro) *no se acordó de poner la* (invencion) *de los náipes.*

Así es la verdad. Polidoro Virgílio no hablo de la invencion de los náipes en su libro *De rerum inventoribus.*

Hasta ahora ignorado de las gentes.

El nacimiento del Guadiana que segun aquí se dice ignoraban las gentes, no es el nacimiento material y físico, que estando á la vista ¿cómo pudiera ignorarse? sino el mitológico que le asignó Cervantes, á saber, la trasformacion del escudero Guadiana y de la Dueña Ruidera, que refirió Montesinos á Durandarte, hallándose nuestro hidalgo presente. Este y no el otro es el nacimiento que se igno-

pero querria yo saber, ya que Dios le haga merced de que se le dé licéncia para imprimir esos sus libros, que lo dudo, á quién piensa dirigirlos. Señores y grandes hai en España á quien puedan dirigirse, dijo el primo. No muchos, respondió D. Quijote; y no porque no lo merezcan, sino que no quieren admitirlos por no obligarse á la satisfacion que parece se debe al trabajo y cortesia de sus autores. Un Príncipe conozco yo, que puede suplir la falta de los demás con tantas ventajas, que si me atreviera á decirlas, quizá despertara la invídia en mas de cuatro generosos pechos; pero quédese esto aquí para otro tiempo mas cómodo, y vamos á buscar adonde recogernos esta noche. No lejos de aquí, respondió el primo, está una ermita, donde hace su habitacion un ermitaño, que dicen ha sido soldado, y está en opinion de ser un buén cristiano, y mui discreto y caritativo además. Junto con la ermita tiene una peque-

---

raba antes de escribirse el *Quijote*, y el que se indica en el pasage del texto, mucho mas habiéndose dicho antes que estas noticias servirian de materiales para el *Ovidio español* que el primo traia entre manos. Y la misma inteligéncia debe darse al pasage del capítulo 18, cuando al salir D. Quijote de casa de D. Diego de Miranda, dijo que pensaba *entrar en la cueva de Montesinos... sabiendo é inquiriendo asimismo el nacimiento y verdaderos manantiales de las lagunas de Ruidera.* Al parecer ni Bowle ni Pellicer entendiéron bién esto.

Un Príncipe conozco yo.

No parece dudable que en esta expresion se indica al Conde de Lemos, protector generoso y bienhechor del desvalido autor del Quijote, así como la anterior parece referirse al Duque de Béjar, á quien Cervantes habia dedicado la primera parte del *Quijote*, y á quien hubiera dedicado también la segunda, segun era de agradecido, á no haber algo que lo impidiese. De ambos asuntos se ha tratado en las notas á las dedicatórias de las dos partes, pero ni el elógio del uno ni el vitupério del otro estaba bién en boca de D. Quijote, que ni era escritor ni los conocia: pero Cervantes estaba lleno de estas ideas, y se le cayéron sin mucha ocasion de la pluma, sin acordarse que estaba haciendo el papel de Don Quijote. *Ex abundantia cordis os loquitur.*

ña casa, que él ha labrado á su costa; pero con todo, aunque chica es capaz de recibir huéspedes. ¿Tiene por ventura gallinas el tal ermitaño? preguntó Sancho. Pocos ermitaños están sin ellas, respondió D. Quijote, porque no son los que ahora se usan como aquellos de los desiertos de Egipto, que se vestian de hojas de palma, y comian raices de la tierra. Y no se entienda que por decir bién de aquellos no lo digo de aquestos, sino que quiero decir que al rigor y estrecheza de entonces no llegan las penitencias de los de ahora; pero no por esto dejan de ser todos buenos, á lo menos yo por buenos los juzgo; y cuando todo corra túrbio, menos mal hace el hipócrita que se finge bueno, que el público pecador.

No por esto dejan de ser todos buenos.

En tiempo de Cervantes era bastante comun la profesion de ermitaños, que viviendo en las ermitas fuera de poblado vivian á sus anchuras, disfrutando la caridad de los fieles, sin que nádie celase sobre su conducta, que no siempre era ejemplar. De estos se acababa de decir que no eran todos *como aquellos de los desiertos de Egipto*, aludiendo probablemente á algunos escándalos y casos coetáneos, y lo confirma con lo que añade sobre la hipocresia, y con lo que dice después de la *sota-ermitaño*, que los viageros halláron en la ermita: pero Cervantes, que no tuvo miedo en Lepanto, lo tuvo de lo que acababa de decir acerca de la diferéncia que habia entre los ermitaños de su tiempo y los de la Tebáida, y quiso ponerse en salvo. En el dia no tendrian tanto crédito estos santos varones que pudieran infundir miedo á nádie.

Menos mal hace el hipócrita.

Esta era la opinion de Cervantes, y así lo manifestó en la novela de *los Dos perros*, donde decia la bruja Cañizares: *la santidad fingida no hace daño á ningun tercero, sino al que la usa:* y en el *Pérsiles* (1), donde dijo que *no hai hipócrita, si no es conocido por tal, que dañe á nádie sino á sí mismo.* Pero acaso no faltará quien lo mire como dudoso y problemático, mirando á que los hipócritas son enemigos ocultos, y como tales mas temibles de la virtud, y á que el escándalo producido por el descubrimiento (que suele ser frecuente) de la hipocresia, puede ser mayor y mas perjudicial que el de la conducta del pecador público. San Agustin decia (2): *Nolo*

Estando en esto viéron que hácia donde ellos estaban venia un hombre á pié, caminando apriesa, y dando varazos á un macho que venia cargado de lanzas y de alabardas. Cuando llegó á ellos los saludó, y pasó de largo. Don Quijote le dijo: buén hombre, deteneos, que parece que vais con mas diligéncia que ese macho ha menester. No me puedo detener, señor, respondió el hombre, porque las armas que veis que aquí llevo han de servir mañana, y así me es forzoso el no detenerme, y á Dios. Pero si quisiéredes saber para qué las llevo, en la venta que está mas arriba de la ermita pienso alojar esta noche; y si es que haceis este mesmo camino, allí me hallareis, donde os contaré maravillas, y á Dios otra vez; y de tal manera aguijó el macho, que no tuvo lugar D. Quijote de preguntarle qué maravillas eran las que pensaba decirles; y como él era algo curioso, y siempre le fatigaban deseos de saber cosas nuevas, ordenó que al momento se partiesen, y fuesen á pasar la noche en la venta, sin tocar en la ermita donde quisiera el primo que se quedaran. Hízose así, subiéron á caballo, y siguiéron todos tres el derecho camino de la venta, á la cual llegáron un poco antes de anochecer. Dijo el primo á D. Quijote, que llegasen á la ermita á

---

habere hypocritas. Malum enim est (¿ quis nesciat?) malum est cadere à proposito; sed peius est simulare propositum. Y en el Evangélio, Jesucristo se irritó contra los hipócritas, y trató con benignidad á la pública pecadora.

(1) *Lib.* 2, *cap.* 8.
(2) *Sermon* 355, De vita et moribus clericorum.

Las armas..... han de servir mañana.

El conductor hacia mal la cuenta, ó le ofuscaba la prisa, porque D. Quijote encontró dos dias después al escuadron del rebuzno que aún no habia peleado.

Que llegasen á la ermita.

La Académia española corrigió este pasage, donde todas las ediciones anteriores decian: *siguiéron todos tres el derecho camino de la venta, á la cual llegáron un poco antes de anochecer. Dijo el primo*

beber un trago. Apenas oyó esto Sancho Panza cuando encaminó el rúcio á ella, y lo mismo hiciéron D. Quijote y el primo; pero la mala suerte de Sancho parece que ordenó que el ermitaño no estuviese en casa, que así se lo dijo una sola ermitaño que en la ermita halláron. Pidiéronle de lo caro. Respondió que su señor no lo tenia; pero que si querian água barata, que se la daria de mui buena gana. Si yo la tuviera de água, respondió Sancho, pozos hai en el camino, donde la hubiera satisfecho. ¡Ah bodas de Camacho y abundáncia de la casa de D. Diego, y cuántas veces os tengo de echar menos! Con esto dejáron la ermita y picáron hácia la venta, y á poco trecho topáron un mancebito, que delante dellos iba caminando no con mucha priesa, y así le alcanzáron. Llevaba la espada sobre el hombro, y en ella puesto un

---

á D. Quijote que llegasen á ella á beber un trago. Apenas oyó esto Sancho Panza, cuando encaminó el rúcio á la ermita. Es claro el trastorno y confusion del texto en este lugar, porque después de llegar á la venta, ni habia que decir que llegasen á ella, ni era del caso volver á la ermita á beber un trago, que no podia faltar en la venta. La Académia creyó corregir el pasage poniendo *ermita* en lugar de *ella*, y *ella* en lugar de *ermita*. Pero todavia no alcanza la enmienda si no se suprimen las palabras, *á la cual llegáron un poco antes de anochecer*. Entonces seria cuando todo quedase claro.

Si yo la tuviera de água.

Esto es, *si la sed que tengo fuera de água*. Aquí se suple *sed*, así como en la expresion anterior, *pidiéronle de lo caro*, se entiende *vino*. Pedir vino *de lo caro* supone que lo hai de dos clases, caro y barato, lo cual seria mas própio de la venta que de la ermita. En el entremés del *Rufián viudo*, uno de los de nuestro autor, dice Trampagos á Vademecum, enviándole por vino para celebrar un desposório:

Luego, luego
Parte y trae seis azumbres de lo caro:
Alas pon en los piés.

Un mancebito, que delante dellos iba caminando.

Don Quijote iba desde la cueva de Montesinos á Zaragoza, el mancebito desde la Corte á Cartagena; ¿cómo podian llevar el mismo camino? A no ser que se explique por la irregularidad del itinerário de Don Quijote, que como caballero errante, aun dirigiéndose á punto conocido, no seguia siempre el camino mas corto.

bulto ó envoltório al parecer de sus vestidos, que al parecer debian de ser los calzones ó gregüescos y herreruelo, y alguna camisa, porque traia puesta una ropilla de terciopelo con algunas vislumbres de raso, y la camisa de fuera; las médias eran de seda, y los zapatos cuadrados á uso de corte: la edad llegaria á diez y ocho ó diez y nueve años, alegre de rostro, y al parecer ágil de su persona: iba cantando seguidillas para entretener el trabajo del camino. Cuando llegáron á él acababa de cantar una, que el primo tomó de memória, que dicen que decia:

Á la guerra me lleva
mi necesidad;
si tuviera dineros,
no fuera en verdad.

El primero que le habló fué D. Quijote diciéndole: mui á la ligera camina vuesa merced, señor galán: ¿y adónde bueno? sepamos, si es que gusta decirlo. Á lo que el mozo respondió: el caminar tan á la ligera lo cáusa el calor y la pobreza, y el adónde voi es á la guerra. ¿Cómo la pobreza? preguntó D. Quijote, que por el calor bién puede ser. Señor, replicó el mancebo, yo llevo

---

Zapatos cuadrados á uso de corte.

Dícese que el Duque de Lerma para disimular los juanetes, que tenia grandes, introdujo los zapatos cuadrados: los cortesanos, segun costumbre, hubiéron de imitar el modelo del favorito. Se acaba de decir que el page llevaba la espada al hombro, los calzones y herreruelo en un envoltório pendiente de la espada, ropilla de terciopelo, médias de seda y la camisa de fuera. Segun esto iba el mancebo en faldones, y lo confirma lo que se dice después, á saber: que llevaba los calzones en el envoltório por no gastarlos en el camino. ¡Médias de seda y sin calzones! Rara hechura de caminante, en que se mezclaban los síntomas del lujo con los de la miséria, cosa frecuente en las cortes y poblaciones grandes. — Dícese que iba el page sin calzones *por orearse*, y segun la cuenta de Rios pasaba esto después de la mitad de Octubre, tiempo ya demasiado adelantado para caminar con las nalgas al áire.

*

en este envoltório unos gregüescos de terciopelo, compañeros desta ropilla; si los gasto en el camino no me podré honrar con ellos en la ciudad, y no tengo con qué comprar otros: y así por esto como por orearme voi desta manera hasta alcanzar unas compañías de infanteria, que no están doce léguas de aquí, donde asentaré mi plaza, y no faltarán bagages en que caminar de allí adelante hasta el embarcadero, que dicen ha de ser en Cartagena; y mas quiero tener por amo y por señor al Rei, y servirle en la guerra, que no á un pelon en la corte. ¿Y lleva vuesa merced alguna ventaja por ventura? preguntó el primo. Si yo hubiera servido á algun grande de España, ó algun principal personage, respondió el mozo, á buén seguro que yo la llevara, que eso tiene el servir á los buenos, que del tinelo suelen salir á ser alféreces ó capitanes, ó con algun buén entreteni-

---

Que no á un pelon.

Pelon, terminacion y forma de aumentativo con significacion y fuerza de privativo. *Pelon* se llama al que no tiene *pelo*, como *rabon* al que no tiene *rabo*. Metafóricamente se llama pelon al que carece de dinero ó lo tiene mui escaso.

Alguna ventaja.

Ventaja es el sobresueldo ó ayuda de costa sobre el sueldo ordinário: expresion própia de la milícia, donde se llamaban *aventajados* los soldados que gozaban de sobresueldo: y solian disfrutarlo en prémio de señalados servícios, como se verificó en el mismo Cervantes, á quien su general el Señor D. Juan de Áustria concedió tres escudos de ventaja al mes por su esforzada conducta en la batalla de Lepanto.

Que del tinelo suelen salir á ser alféreces ó capitanes, &c.

No parece sino que los buenos son los que salen á alféreces ó capitanes, y no es eso lo que se intenta decir.— *Tinelo*, pieza de comer, espécie de refectório donde comen juntos los criados cuando son muchos, como sucedia en la casa de los grandes y personas opulentas, que es de lo que aquí se trata. — *Entretenimiento* es lo mismo que *asisténcia*, pension ó asignacion para mantenerse: acepcion diversa de la comun, segun la cual es *diversion* ó *pasatiempo*.

miento; pero yo, desventurado, serví siempre á catariberas, y á gente advenediza de racion y quitacion tan

---

Catariberas.

D. Diego Hurtado de Mendoza escribió un papel intitulado *de los Catariberas*, que se publicó años pasados en el *Semanário erudito* de Valladares, donde dice: «Tres »maneras de gentes andamos en »esta Corte en pretensiones, con»viene á saber: *letrados*, aunque »en esto no lo somos; *soldados*, »que huyendo de los trabajos de la »guerra, que á su parecer es mas »peligrosa, de voluntad se meten »en esta abatida y miserable, y no »de menos peligro y desasosiego »para el ánima; y *caballeros de ca»pa y espada*, que con gana de co»mer y ambicion de mandar, bus»can si pueden por esta via lo que »les falta en sus casas. Y aunque »son tres géneros de gentes, todas »en fin vienen á comprenderse deba»jo deste famoso nombre de *Ca»tariberas.*» Francisco de Luque Fajardo en el libro arriba citado *contra la ociosidad y los juegos*, usa como sinónimos las palabras de *pretendientes* y *catariberas*, y de estos *catariberas* cortesanos habla aquí el page: pero *catariberas* significaba propiamente el mozo que en la caza de cetreria andaba *catando* ó reconociendo las *riberas* ú orillas de rios y lagunas para ojear la caza y recoger los halcones cuando la traian. Esto se aplicó á los pretendientes que andan á caza de empleos, buscando por todas partes los médios de hallarlos y conseguirlos. Los que querian darse importáncia para medrar mas en sus pretensiones, echaban criados con librea; y á uno de estos debió servir el page que va hablando.

Gente advenediza de racion y quitacion.

Gente advenediza, porque viene á la corte, donde no está de asiento, sino que acabado el negócio á que vino se volvia á su casa.— *Racion* era la comida, porcion señalada del alimento diário: *quitacion* el salário en dinero que se daba al criado, amén de la comida, para vestirse. La que se daba al page del texto era tan mísera y atenuada, que se consumia la mitad de ella en almidonar un cuello para ir decente. La operacion de almidonar la ropa era en tiempo de Cervantes parte esencial del aseo personal de ambos sexos: y Alonso de Carranza en el *discurso contra malos trages*, impreso por los años de 1630, deplora como *sumo é intolerable* el gasto de almidon que se hacia en los guarda-infantes y enaguas de las mugeres, *pudiendo el trigo que en esto se pierde servir para el sustento de muchos necesitados.*— La significacion equívoca de la palabra *quitacion*, que también puede significar el *acto de quitar*, dió motivo al chiste del Pícaro Guzmán de Alfarache, cuando en su largo solilóquio sobre la honra (1) hablaba de la *moza ó ama que*

mísera y atenuada, que en pagar el almidonar un cuello se consumia la mitad della, y seria tenido á milagro que un page aventurero alcanzase alguna siquiera razonable ventura. Y dígame por su vida, amigo, preguntó D. Quijote, ¿es posible que en los años que sirvió no ha podido alcanzar alguna librea? Dos me han dado, respondió el page; pero así como al que se sale de alguna religion antes de profesar le quitan el hábito y le vuelven sus vestidos, así me volvian á mí los mios mis amos, que acabados los negócios á que venian á la corte se volvian á sus casas, y recogian las libreas que por sola ostentacion habian dado. Notable espilorcheria, como dice el italiano, dijo D. Quijote; pero con todo eso tenga á felice ventura el haber salido de la corte con tan buena intencion como lleva, porque no hai otra cosa en la tierra mas honrada ni de mas provecho que servir á Dios primeramente y luego á su Rei y señor natural, especialmente en el ejercício de las armas, por las cuales

---

quiere servir de todo, súcia, ladrona.... amiga de servir á hombre solo, de traer la mantilla en el hombro, y que le den racion, y ella se tiene cuidado de la quitacion, cuando halla la ocasion.

(1) *Parte* 1, *lib.* 2. *cap.* 4.

Alguna librea.

Librea en tiempos antíguos se llamaba el vestido uniforme que los Reyes daban á los militares, y así llamó Gonzalo Fernández de Oviedo á los primeros uniformes que el Rei D. Fernando el Católico dió á su guárdia (1), y segun otras memórias era encarnado y blanco. Generalmente se daba este nombre á los vestidos iguales de las cuadrillas de caballeros y de sus comitivas en las fiestas y torneos. Después ha quedado el nombre de *librea* reducido al trage uniforme que se da á los criados de esfera inferior, de quienes suele recogerse al despedirlos, que es lo que aquí llama D. Quijote *espilorcheria*, de *espilorcho*, palabra italiana, que segun Covarrúbias en su *Tesoro* significaba desarrapado, andrajoso, sórdido, y que habian introducido en España los cortesanos que volvian de Roma.

(1) *Libro de la cámara del Príncipe Don Juan.*

se alcanzan, si no mas riquezas, á lo menos mas honra que por las letras, como yo tengo dicho muchas veces; que puesto que han fundado mas mayorazgos las letras que las armas, todavia llevan un no sé qué los de las armas á los de las letras, con un sí sé qué de esplendor que se halla en ellos, que los aventaja á todos. Y esto que ahora le quiero decir llévelo en la memória, que le será de mucho provecho y alívio en sus trabajos, y es que aparte la imaginacion de los sucesos adversos que le podrán venir, que el peor de todos es la muerte, y como ésta sea buena, el mejor de todos es el morir. Preguntáronle á Júlio César, aquel valeroso Emperador romano, cuál era la mejor muerte. Respondió que la impensada, la de repente y no prevista: y aunque respondió como gentil y ageno del conocimiento del verdadero Dios, con todo eso dijo bién, para ahorrarse del sentimiento humano, que puesto caso que os maten en la primera faccion y refriega, ó ya de un tiro de artilleria, ó volado de una mina, ¿qué importa? todo es morir, y acabóse la obra; y segun Teréncio, mas bién parece el

---

Se alcanzan..... á lo menos mas honra.

Estuviera mejor diciéndose: *por las cuales, si no se alcanzan mas riquezas, á lo menos se alcanza mas honra.* Como está, disuena que el plural *alcanzan* vaya con el singular *honra.*

Un no sé qué..... con un sí sé qué.

No sé que, si sé qué, oraciones sustantivadas ó convertidas en sustantivo, como indica el artículo *un* que las precede, y es señal infalible de sustantivo ó de cosa que hace de sustantivo.

La de repente y no prevista.

Así lo cuenta Suetónio en la vida del Dictador (1): *pridie quam occideretur, in sermone nato super coenam apud M. Lepidum, quisnam esset finis vitae commodissimus, repentinum inopinatumque praetulerat.*

(1) *Cap.* 87.

soldado muerto en la batalla, que vivo y salvo en la huida; y tanto alcanza de fama el buén soldado, cuanto tiene de obediéncia á sus capitanes y á los que mandar le pueden: y advertid, hijo, que al soldado mejor le está el oler á pólvora que á algália, y que si la vejez os coge

---

Que vivo y salvo en la huida.

Máxima própia del pundonor y aliento militar de Cervantes. Léese ya anteriormente en el prólogo de esta segunda parte; *si mis heridas*, dice allí nuestro autor, *no resplandecen en los ojos de quien las mira, son estimadas á lo menos de los que saben donde se cobráron; que el soldado mas bién parece muerto en la batalla que vivo en la fuga.* Repitióla otra vez en el Persiles, donde escribiendo cada uno de los circunstantes una senténcia en el *Album* de un curioso, que de ellas y de las demás que recogiese queria formar un libro intitulado *Flor de aforismos peregrinos*, puso Croriano lo siguiente: *Mas hermoso parece el soldado muerto en la batalla que sano en la huida.* Pero aquí en el texto del Quijote Cervantes citó como autor de la senténcia á Teréncio, y Teréncio no la dijo: se fió, como otras veces, de su memória. Lo que añade en elógio de la subordinacion y otras prendas militares, son máximas ciertas y recomendables, pero tienen poca trabazon entre sí y con lo que antecede.

Á pólvora que á algália.

El Emperador Vespasiano, segun cuenta Suetónio (1) *adolescentulum, fragrantem unguento, cum sibi pro impetrata praefectura gratias ageret, nutu adspernatus, voce etiam gravissime increpuit:* maluissem allium oboluisses: *litterasque revocavit.*

La algália es un ungüento sumamente odorífero que se cria en una bolsa que tiene entre las dos vias la civeta ó gato de algália, animal carnicero de Ásia y África. Del cual dice Fr. Luis de Granada en el *Símbolo de la Fé* (2): «Entre tantas diferéncias de animales no puedo dejar de hacer »mencion del regalo de la Divina »Providéncia en haber criado gatos de algália: la cual sirve para »la composicion de todos los ungüentos olorosos, que sin ella serian imperfectos. Y demás desto, »por ser ella calidísima, es medicinal para muchísimas enfermedades. Es pués de saber, que este »animal tiene una bolsa entre los »dos lugares por donde se purga »el vientre, repartida en dos senos, y en ellos descarga poco á »poco esta masa tan estimada, de »modo que cada cuatro dias es menester descargar esta bolsa con »una cucharita de marfil; porque »cuando esto no se hace, él mismo se arrastra por el suelo para »despedir de sí esta carga, que le »da pena por ser mui caliente. Y »desta manera cada més se saca de »él una onza de algália, que en

en este honroso ejercício, aunque sea lleno de heridas y estropeado ó cojo, á lo menos no os podrá coger sin honra, y tal que no os la podrá menoscabar la pobreza: cuanto mas que ya se va dando orden cómo se entretengan y remédien los soldados viejos y estropeados, por-

»esta era de agora vale diez y doce »ducados en Lisboa. Y mas, añá- »diré aquí una cosa, que si no »fuera tan pública no me atrevie- »ra á escribirla, la cual es que en »esta ciudad (Lisboa) hai un mayo- »razgo, que dejó un padre á su hijo, »de véinte y un gatos de algália, »los cuales, hecha la costa del man- »tenimiento de ellos, le rentan ca- »da año seiscientos mil maravedís. »Y la institucion de este mayo- »razgo es con cláusula que esté »siempre entero este número de »gatos, so pena de tres mil duca- »dos aplicados al hospital de la »Misericordia."

Andrés Laguna habló de la algália en sus observaciones sobre Dioscórides (3), donde dice que *en vehemência y grácia de olor no debe nada al almizcle.* El almizcle es produccion de un animal rumiante, espécie de cabrito, que habita en la Gran Tartária, y lo cria en una bolsa junto al ombligo; su olor es tan duradero, como lo muestran los muebles, aunque ya pocos, que aún quedan de los pasados siglos. Cervantes, que nombró la algália muchas veces, solo una nombró el almizcle, que fué en el capítulo 8.º del *Viage al Parnaso.* Una y otra sustáncia tuvo mucha estimacion entre nuestros abuelos; y la crónica del Rei Don Juan el II de Castilla cuenta que el Rei de Túnez le envió *presente de ropa delgada de lino, é de seda, é de almisque, é de algália, é alambar, é de otras muchas maneras de perfumes* (4).

(1) *En su Vida, cap.* 8.
(2) *Parte* 1, *cap.* 22.
(3) *Lib.* 1, *cap.* 20.
(4) *Año* 1428, *cap.* 109.

Estropeado ó cojo.

Decia Cervantes por boca de Don Quijote, que si la vejez coge al militar estropeado ó cojo, á lo menos no le puede coger sin honra. Cervantes, al escribir esto, pensaba sin duda en sí y hablaba de sí: solo le faltó poner *estropeado ó manco* en vez de *estropeado ó cojo.*

Como se entretengan y remédien los soldados viejos.

Entretener por *mantener*: muchos lo tacharian de galicismo, mas eran palabras de uso comun ella y sus derivados en tiempo de Cervantes. Poco antes en este mismo capítulo se habia usado la palabra *entretenimiento* en la significacion de *ayuda de costa;* y el Doctor Cristóval de Herrera, Protomédico de las galeras de España, en un discurso que presentó el año de 1598 á Felipe III siendo Príncipe de Astúrias, sobre *el amparo de la milicia*, decia que los roma-

que no es bién que se haga con ellos lo que suelen hacer los que ahorran y dan libertad á sus negros cuando ya son viejos y no pueden servir, y echándolos de casa con título de libres, los hacen esclavos de la hambre, de quien no piensan ahorrarse sino con la muerte: y por

nos poblâron á Emérita Augusta de soldados viejos, *dándoles mui bastantes entretenimientos para pasar y acabar sus vidas en paz y sosiego.* Lastimándose Herrera en dicho discurso de haber visto pedir limosna á soldados que habian perdido las piernas y brazos en servício de la pátria, proponia la fundacion de una casa de inválidos, donde los soldados y marineros estropeados ó inutilizados en la guerra ó por la vejez disfrutasen habitacion, alimento, y una pension de 12000 maravedís cada uno; que se jubilase á los soldados á los 40 años de servício; que se fundasen cién prémios ó pensiones de 40, 80 y 120000 maravedís para oficiales beneméritos estropeados en campaña ó inútiles por vejez ó enfermedades; que los inválidos llevasen una banda roja, los soldados con fluecos de seda, y los oficiales con cabos y fluecos de oro. En seguida señalaba los médios y arbítrios de que se podia echar mano para dotar el establecimiento.

Herrera habia escrito otros discursos sobre el recogimiento y socorro de pobres y mendigos, que las Cortes del reino recomendâron á Felipe II para que se tomasen las providéncias convenientes, y de hecho se tomâron algunas. Con motivo del discurso relativo á los inválidos, y con recomendacion de las Cortes ó sin ella, hubo al parecer de tratarse de este asunto en los años siguientes, y esto daria ocasion á las expresiones de Don Quijote en su conversacion con el page del texto. Pero aunque he procurado saber si hubo resultas efectivas en esta matéria, no he encontrado rastro de ello, y acaso las expresiones de Cervantes tienen algo de irónico y amargo, reprendiendo el olvido. Al cabo de muchos años, en el de 1627, se expidió una Real orden en términos mui enérgicos al Consejo de Estado, quejándose de la *grande omision* que habia en orden á las solicitudes y reclamaciones de los militares, de los cuales se dice que solian hallar *por paga y prémio de sus servicios, hambre, desnudez y mal despacho* (1). Mas efectivos fuéron los socorros que proporcionó á los militares inválidos la obra pia que fundó el año de 1660 la Baronesa Doña Beatriz de Silvéira, fundadora también del convento de monjas de su nombre en Madrid, para el socorro de soldados y oficiales estropeados. Eran doce mil ducados anuales, de cuyo pago todavia se encuentran documentos el año de 1708 (2): pero como situados en juros, hubiéron de sufrir la suerte que ellos.

(1) *Archivo de Simancas, Consultas de la Secretaria de Estado, número* 2646.

(2) *Documentos del Archivo de Simancas.*

ahora no os quiero decir mas, sino que subais á las ancas deste mi caballo hasta la venta, y allí cenareis conmigo, y por la mañana seguireis el camino, que os le dé Dios tan bueno como vuestros deseos merecen. El page no aceptó el convite de las ancas, aunque sí el de cenar con él en la venta, y á esta sazon dicen que dijo Sancho entre sí: válate Dios por señor: ¿y es posible que hombre que sabe decir tales, tantas y tan buenas cosas como aquí ha dicho, diga que ha visto los disparates imposibles que cuenta de la cueva de Montesinos? Ahora bién, ello dirá; y en esto llegáron á la venta á tiempo que anochecia, y no sin gusto de Sancho por ver que su señor la juzgó por verdadera venta, y no por castillo, como solia. No hubiéron bién entrado cuando Don Quijote preguntó al ventero por el hombre de las lanzas y alabardas, el cual le respondió que en la caballeriza estaba acomodando el macho: lo mismo hiciéron de sus jumentos el primo y Sancho, dando á Rocinante el mejor pesebre y el mejor lugar de la caballeriza.

Llegáron á la venta á tiempo que anochecia.

Antes se dijo que *llegáron á la venta un poco antes de anochecer;* aquí se dice *que ya anochecia.* En la nota sobre aquella expresion se observó que hubiera convenido suprimirla; y á la razon que se alegó entonces debe añadirse la de que, suprimiéndola, se hubiera evitado también esta contradiccion.

El primo y Sancho.

La edicion primitiva hecha por Cervantes puso *el sobrino y Sancho.* Era error conocido, que copiáron todas las ediciones hasta que Pellicer lo corrigió en la suya.

CAPÍTULO XXV.

Donde se apunta la aventura del rebuzno y la graciosa del titerero, con las memorables adivinanzas del mono adivino.

No se le cocia el pan á D. Quijote, como suele decirse, hasta oir y saber las maravillas prometidas del hombre condutor de las armas. Fuele á buscar donde el ventero le habia dicho que estaba, y hallóle, y díjole que en todo caso le dijese luego lo que le habia de decir después acerca de lo que le habia preguntado en el camino. El hombre le respondió: mas despácio y no en pié se ha de tomar el cuento de mis maravillas: déjeme vuesa merced, señor bueno, acabar de dar recado á mi béstia, que yo le diré cosas que le admiren. No quede por eso, respondió D. Quijote, que yo os ayudaré á todo, y así lo hizo aechándole la cebada y limpiando el pesebre, humildad que obligó al hombre á contarle con buena voluntad lo que le pedia; y sentándose en un poyo, y D. Quijote junto á él, teniendo por senado y auditório al primo, al

---

Donde se apunta la aventura del rebuzno.

Apuntar es indicar ligeramente, y en la relacion de la aventura del rebuzno está tan lejos de verificarse esto, que el relator, para excusar la prolijidad y menudéncia con que expresaba las particularidades del suceso, dice: *con estas circunstáncias todas, y de la misma manera que yo lo voi contando, lo cuentan todos aquellos que están enterados en la verdad deste caso.*

Sospecho que la palabra *apunta* es errata por *cuenta.*

No se le cocia el pan.

Expresion proverbial nacida, como otras infinitas própias del idioma castellano, de las profesiones y ejercícios ordinários y domésticos. Esta se tomó de la impaciéncia de las horneras, cuando ven que se tarda en cocer el pan que ya tienen metido en el horno.

page, á Sancho Panza y al ventero, comenzó á decir desta manera: sabrán vuesas mercedes que en un lugar, que está cuatro léguas y média desta venta, sucedió que á un regidor dél, por indústria y engaño de una muchacha criada suya (y esto es largo de contar) le faltó un asno, y aunque el tal regidor hizo las diligéncias posibles por hallarle, no fué posible. Quince dias serian pasados, segun es pública voz y fama, que el asno faltaba, cuando estando en la plaza el regidor perdidoso, otro regidor del mismo pueblo le dijo: dadme albrícias, compadre, que vuestro jumento ha parecido. Yo os las mando, y buenas, compadre, respondió el otro; pero sepamos dónde ha parecido. En el monte, respondió el hallador, le ví esta mañana sin albarda y sin aparejo alguno, y tan flaco que era una compasion miralle: quísele antecoger delante de mí y traérosle; pero está ya tan montaraz y tan huraño, que cuando llegué á él se fué huyendo y se entró en lo mas escondido del monte: si quereis que volvamos los dos á buscarle, dejadme poner esta borrica en mi casa, que luego vuelvo. Mucho placer me hareis, dijo el del jumento, é yo procuraré pagároslo en la mesma moneda. Con estas circunstáncias todas y de la mesma manera que yo lo voi contando, lo cuentan todos aquellos que están enterados en la verdad deste caso. En resolucion, los dos regidores á pié y mano á mano se fuéron al monte; y llegando al lugar y sítio

---

Quince dias serian pasados, segun es pública voz y fama.

Aplicacion graciosa de una fórmula solemne del foro á la frívola circunstáncia del número de dias que iban pasados desde la pérdida del asno.

Los dos regidores á pié y mano á mano.

Mano á mano, en compañia, cuando es solo de dos personas.— Nótese el juguete de *pié* y *mano*, que suelen mirarse como términos opuestos, segun sucede en aquel refrán, *al villano dale el pié y se tomará la mano.*

donde pensáron hallar el asno, no le halláron, ni pareció por todos aquellos contornos, aunque mas le buscáron. Viendo pués que no parecia, dijo el regidor que le habia visto, al otro: mirad, compadre, una traza me ha venido al pensamiento, con la cual sin duda alguna podremos descubrir este animal, aunque esté metido en las entrañas de la tierra, no que del monte; y es que yo sé rebuznar maravillosamente, y si vos sabeis algun tanto, dad el hecho por concluido. ¿Algun tanto decís, compadre? dijo el otro: por Dios que no dé la ventaja á nádie, ni aun á los mesmos asnos. Ahora lo veremos, respondió el regidor segundo, porque tengo determinado que os vais vos por una parte del monte y yo por otra, de modo que le rodeemos y andemos todo, y de trecho en trecho rebuznareis vos y rebuznaré yo, y no podrá ser menos sino que el asno nos oya, y nos responda si es que está en el monte. Á lo que respondió el dueño del jumento: digo, compadre, que la traza es excelente y digna de vuestro gran ingénio; y dividiéndose los dos segun el acuerdo, sucedió que casi á un mesmo tiempo rebuznáron, y cada uno engañado del rebuzno del otro acudiéron á buscarse, pensando que ya el jumento habia parecido, y en viéndose dijo el perdidoso: ¿es posible, compadre, que no fué mi asno el que rebuznó? No fué sino yo, respondió el otro. Ahora digo, dijo el dueño, que de vos á un asno, compadre, no hai alguna diferéncia en cuanto toca al rebuznar, porque en mi vida he visto ni oido cosa mas própia. Esas alabanzas y encarecimiento, respondió el de la traza, mejor os atañen y tocan á vos, que á mí, compadre; que por el Dios que me crió, que podeis dar dos rebuznos de ventaja al mayor y mas perito rebuznador del mundo; porque el sonido que teneis es alto, lo sostenido de la voz á su tiempo y compás, los dejos muchos y apresurados, y en resolucion yo me doi por vencido y os rindo la palma, y doi la bandera desta rara habilidad. Ahora digo, respondió el

dueño, que me tendré y estimaré en mas de aquí adelante, y pensaré que sé alguna cosa, pués tengo alguna grácia, que puesto que pensaba que rebuznaba bién, nunca entendí que llegaba al extremo que decís. También diré yo ahora, respondió el segundo, que hai raras habilidades perdidas en el mundo, y que son mal empleadas en aquellos que no saben aprovecharse dellas. Las nuestras, respondió el dueño, si no es en casos semejantes como el que traemos entre manos, no nos pueden servir en otros, y aun en este plega á Dios que nos sean de provecho. Esto dicho se tornáron á dividir y á volver á sus rebuznos, y á cada paso se engañaban y volvian á juntarse, hasta que se diéron por contraseña, que para entender que eran ellos y no el asno, rebuznasen dos veces una tras otra. Con esto doblando á cada paso los rebuznos rodeáron todo el monte sin que el perdido jumento respondiese ni aun por señas. Mas ¿cómo habia de responder el pobre y mal logrado, si le halláron en lo mas escondido del bosque comido de lobos? Y en viéndole dijo su dueño: ya me maravillaba yo de que él no respondia, pués á no estar muerto, él rebuznara si nos oyera, ó no fuera asno; pero á trueco de haberos oido rebuznar con tanta grácia, compadre, doi por bién empleado el trabajo que he tenido en buscarle, aunque le he hallado muerto. En buena mano está, compadre, respon-

---

Que hai raras habilidades perdidas en el mundo.

Bufonada de Cervantes, que no es própia en boca del regidor: pero habiéndole ocurrido, siguió sin pensarlo su génio, y la puso. — Usó de esta misma expresion D. Quijote en la imprenta de Barcelona, como veremos en el capítulo 62.

El pobre y mal logrado.

Mal logrado ó *malogrado*, se dice del que muere en la flor de su vida: y solo conviene á la juventud tierna, bella, ilustre, interesante. De aquí toma su grácia el uso de la palabra *malogrado* aplicada á un borrico.

dió el otro, pues si bién canta el Abad, no le va en zaga el monacillo. Con esto desconsolados y roncos se volviéron á su aldea, adonde contáron á sus amigos, vecinos y conocidos cuanto les habia acontecido en la busca del asno, exagerando el uno la grácia del otro en el rebuznar, todo lo cual se supo y se extendió por los lugares circunvecinos; y el diablo, que no duerme, como es amigo de sembrar y derramar rencillas y discórdia por do quiera, levantando caramillos en el viento y grandes quimeras de nonada, ordenó é hizo que las gentes de los otros pueblos en viendo á alguno de nuestra aldea rebuznasen, como dándoles en rostro con el rebuzno de nuestros regidores. Diéron en ello los muchachos, que fué dar en manos y en bocas de todos los demónios del infierno, y fué cundiendo el rebuzno de uno en otro pueblo de manera, que son conocidos los naturales del pueblo del rebuzno como son conocidos y diferenciados los negros de los blancos: y ha llegado á tanto la desgrácia desta burla, que muchas veces con mano armada y formado escuadron han salido contra los burla-

---

Si bién canta el Abad.

Abad es en general el Sacerdote, como ya se dijo en las notas á la história del pastor Grisóstomo. Covarrúbias en su *Tesoro* alega vários refranes que lo confirman, á los cuales pudiera agregarse el del texto.

Levantando caramillos en el viento.

Esta expresion viene á ser lo mismo que la de *levantar castillos en el áire*, solo que *caramillos* se toma en mala parte por chismes, enredos, embustes calumniosos, y *castillos* son ficciones sin malignidad. Por esta consideracion en el texto viene mejor *caramillos*, porque en él se trata de *rencillas y discórdia*, mas la circunstáncia de *levantarse en el viento* viene mejor para *castillo*. Probablemente Cervantes con su ordinária negligéncia confundió las dos frases y de las dos hizo una. Tampoco está enteramente bién dicho *viento* por *aire;* éste necesita moverse para ser *viento*.— Al formar proyectos quiméricos de vanidad ó codícia, llaman los franceses levantar ó fabricar *castillos en España*.

dores los burlados á darse la batalla, sin poderlo remediar Rei ni Roque, ni temor ni vergüenza. Yo creo que mañana, ó esotro dia han de salir en campaña los de mi pueblo, que son los del rebuzno, contra otro lugar que está á dos léguas del nuestro, que es uno de los que mas nos persiguen, y por salir bién apercebidos llevo compradas estas lanzas y alabardas que habeis visto. Y estas son las maravillas que dije que os habia de contar; y si no os lo han parecido, no sé otras, y con esto dió fin á su plática el buén hombre: y en esto entró por la puerta de la venta un hombre todo vestido de camuza, médias, gregüescos y jubon, y con voz levantada dijo: señor huésped, ¿hai posada? que viene aquí el mono adivino y el retablo de la libertad de Melisendra. Cuerpo de tal, dijo el ventero, que aquí está el señor maese Pedro; buena noche se nos apareja. Olvidábaseme de decir como el tal maese Pedro traia cubierto el ojo izquierdo y casi

---

Á darse la batalla.

Para que estuviese bién el *darse* debiéra decir: *han salido los burladores y los burlados á darse la batalla* (y mejor, *á darse batalla*): pero poniéndose *han salido contra los burladores los burlados*, segun dice el texto, fué menester decir *á darles batalla.* — En otra ocasion se ha dicho que *ni Rei ni Roque* significa lo mismo que *ninguna persona, inclusas las principales.*

Que mañana, ó esotro dia han de salir en campaña.

En el capítulo anterior dijo el conductor de las armas, que estas habian de servir á otro dia. Mas hubo de ser ponderacion para excusar la prisa que llevaba, segun se ve por este pasage y aun por el mismo suceso, que se refiere en el capítulo 27, y pasó de allí á tres dias. — *Salir en campaña:* ahora decimos *salir á campaña.*

Contra otro lugar que está á dos léguas del nuestro.

Si como no es imposible, mejor diré, si como es verosímil, la aventura del rebuzno tuvo fundamento en algun caso real, y el lugar del rebuzno, como puede sospecharse, fué el Toboso ó la Argamasilla, los pueblos que distan de estos dos leguas, pueden aspirar al honor de haber hecho papel en la presente aventura. Quede la averiguacion á cargo de los interesados.

médio carrillo con un parche de tafetán verde, señal que todo aquel lado debia de estar enfermo, y el ventero prosiguió diciendo: sea bién venido vuesa merced, señor maese Pedro: ¿adónde está el mono y el retablo, que no los veo? Ya llegan cerca, respondió el todo camuza, sino que yo me he adelantado á saber si hai posada. Al mismo Duque de Alba se la quitara para dársela al señor maese Pedro, respondió el ventero: llegue el mono y el retablo, que gente hai esta noche en la venta que pagará el verle y las habilidades del mono. Sea en buén hora, respondió el del parche, que yo moderaré el précio, y con sola la costa me daré por bién pagado, y yo vuelvo á hacer que camine la carreta donde viene el mono y el retablo; y luego se volvió á salir de la venta. Preguntó luego D. Quijote al ventero qué maese Pedro era aquel, y qué retablo y qué mono traia. Á lo que respondió el ventero: este es un famoso titerero,

---

El todo camuza.

Esto es, vestido todo, como se dijo antes, de camuza; médias, gregüescos y jubon. Las *médias* en este caso serian mas bién poláinas ó botines.

Al mismo Duque de Alba se la quitara.

¿Por qué se nombra al Duque de Alba mas bién que á otro? En tiempo de Cervantes estaba todavia fresca la memória del Gran Duque de Alba, el conquistador de Portugal, el héroe celebrado por Garcilaso de la Vega, que murió en Lisboa el año de 1583. Su nombre andaba en boca de todos los españoles; y ninguna persona de su tiempo que no fuese Príncipe podia infundirles tanto respeto. Á esta consideracion general puede agregarse la que la casa de los Duques de Alba habia gozado en la Mancha. Un Gran Prior de S. Juan nacido de aquella ilustre casa habia fundado y dado su nombre al lugar de Argamasilla de Alba.

Famoso titerero.

Así se decia en tiempo de Cervantes, y no titiritero, como se dice ahora. En la vida de la Pícara Justina (1) se hace mencion de algunas circunstáncias del tal ofício y sus profesores. *Mi bisabuelo*, dice Justina, *tuvo titeres en Sevilla, los mas bién vestidos y acomodados de*

que ha muchos dias que anda por esta Mancha de Aragon enseñando un retablo de Melisendra libertada por

---

retablo que jamás entráron en aquel pueblo. Era pequeño; no mayor que del codo á la mano; que de él á sus titeres solo habia diferéncia de hablar por cerbatana ó sin ella. Lo que era decir la arenga ó plática, era cosa del otro jueves..... Daba tanto gusto el verle hacer la arenga titerera, que por oirle se iban desvalidas tras él fruteras, castañeras y turroneras.

(1) *Lib.* 1, *cap.* 2, *núm.* 1.

Por esta Mancha de Aragon.

Segun las notícias recogidas por Gerónimo de Zurita en sus enmiendas al capítulo 18, año 1351, de la Crónica del Rei D. Pedro de Castilla, ya desde el siglo XIII se llamaba Mancha de Monte Aragon la parte oriental de la Mancha; y en las relaciones topográficas hechas en tiempo de Felipe II se ve que todavia conservaba el nombre de Mancha de Aragon, contándose en ella Chinchilla, Albacete, Alhambra, Belmonte y el Quintanar de la Orden.

En esta parte de la Mancha estaba situada la venta donde pasó la aventura del retablo de Melisendra, á distáncia de una jornada corta de la cueva de Montesinos; y digo *corta*, porque el primo del Licenciado diestro, que acompañaba á D. Quijote, la habia hecho en una pollina preñada.

Un retablo de Melisendra.

Entiéndese ordinariamente por *retablo* el conjunto de adornos que forman un altar, y suelen ser de madera. Antiguamente los retablos tenian frecuentemente varias divisiones ó compartimentos en que habia diversas pinturas, estátuas ó relieves. Dióse tambien el nombre de *retablos* á las colecciones de figurillas que llevaban en otro tiempo los titiriteros, y con que representaban algunas histórias mas ó menos conocidas del vulgo. De esta clase era el retablo de Maese Pedro: y de un retablo tomó asunto Cervantes para uno de sus entremeses. *Algunos extrangeros*, decia Covarrúbias en su *Tesoro, suelen traer una caja de titeres, que representa alguna história sagrada, y de allí les diéron el nombre de retablos.* Estas representaciones se empleáron alguna vez como arbítrios para socorro de hospitales y obras pias: mas á pesar de esto, el licenciado Vidriera calificaba á los titiriteros de *gente vagamunda*, y no desmiente este concepto el ejemplo de Ginés de Pasamonte, oculto hajo el nombre de *Maese Pedro.* Á estos titiriteros han sucedido los que ahora enseñan por las calles la *linterna mágica* y las ópticas en que se representan las vistas de ciudades y parages célebres del mundo.

La edicion primitiva de 1615 decia: *retablo de Melisendra dada por el famoso D. Gaiferos:* habia manifiesto error, que la edicion de

el famoso D. Gaiferos, que es una de las mejores y mas bién representadas histórias que de muchos años á esta parte en este réino se han visto: trae asimismo consigo un mono de la mas rara habilidad que se vió entre monos, ni se imaginó entre hombres; porque si le preguntan algo, está atento á lo que le preguntan, y luego salta sobre los hombros de su amo, y llegándosele al oido le dice la respuesta de lo que le preguntan, y maese Pedro la declara luego, y de las cosas pasadas dice mucho mas que de las que están por venir; y aunque no todas veces acierta en todas, en las mas no yerra, de modo que nos hace creer que tiene el diablo en el cuerpo. Dos reales lleva por cada pregunta si es que el mono responde, quiero decir, si responde el amo por él después de haberle hablado al oido; y así se cree que el tal maese Pedro está riquísimo, y es hombre galante, como dicen en Itália, y bon compaño, y dase la mejor vida del mundo; habla mas que seis, y bebe mas que doce, todo á costa de su léngua y de su mono y de su retablo. En esto volvió el maese Pedro, y en una carreta venia el retablo, y el mono grande y sin cola, con las posaderas de fieltro, pero no de mala cara; y apenas le vió Don Quijote cuando le preguntó: dígame vuesa merced, señor adivino, ¿qué

Lóndres de 1738 quiso corregir poniendo: *retablo de Melisendra robada*, &c. La Académia Española enmendó en sus primeras ediciones *retablo de Melisendra libertada*. Y Pellicer, no contento con ninguna de las dos lecciones, les sustituyó: *retablo de la libertad de Melisendra, dada por el famoso D. Gaiferos.*—He adoptado la correccion de la Académia que me parece la mas plausible.

Galante, como dicen en Itália, y bon compaño.

Expresion imprópia en un ventero, gente que entiende y habla mejor la germania que el toscano. Cervantes se distrajo segun su costumbre, y habló en própia persona, olvidando que tenia que hablar en la del ventero. Poco después dice Don Quijote, dirigiéndose al mono: *¿qué peje pillamo?* Para el mono lo mismo era una léngua que otra, y D. Quijote sabia ambas.—Se llaman *posaderas de fieltro* las del mono, por lo duras y callosas que son.

peje pillamo? ¿qué ha de ser de nosotros? y vea aquí mis dos reales, y mandó á Sancho que se los diese á maese Pedro, el cual respondió por el mono y dijo: señor, este animal no responde ni da notícia de las cosas que están por venir; de las pasadas sabe algo, y de las presentes algun tanto. Voto arrus, dijo Sancho, no dé yo un ardite porque me digan lo que por mí ha pasado, porque ¿quién lo puede saber mejor que yo mismo? y pagar yo porque me digan lo que sé, seria una gran necedad; pero pués sabe las cosas presentes, he aquí mis dos reales, y dígame el señor monísimo ¿qué hace ahora mi muger Teresa Panza, y en qué se entretiene? No quiso tomar maese Pedro el dinero, diciendo: no quiero recebir adelantados los prémios sin que hayan precedido los servícios; y dando con la mano derecha dos golpes sobre el hombro izquierdo, en un brinco se le puso el mono en él, y llegando la boca al oido daba diente con diente mui apriesa; y habiendo hecho este ademán por espácio de un credo, de otro brinco se puso en el suelo, y al punto con grandísima priesa se fué maese Pedro á poner de rodillas ante Don Quijote, y abrazándole las piernas dijo: estas piernas abrazo, bién así como si abrazara las dos colunas de Hércules, ¡ó resucitador insigne de la ya puesta en olvido andante caballeria! ¡ó no jamás como se debe alabado caballero D. Quijote de la Mancha, ánimo de los desmayados, arrimo de los que van á caer, brazo de los caidos, báculo y consuelo de todos

---

Voto á Rus, dijo Sancho.

Bowle manifiesta que no entiende lo que quiso decir Sancho aquí: pero no es de extrañar que un extrangero, aunque conocedor y benemérito de nuestro idioma, no entendiese una palabra caprichosa de las que suelen formarse en el estilo familiar, ó nombre própio de lugar ó persona, y en ambos casos de las que en vano se buscarian en los diccionários de los idiomas. Pellicer indica que pudo ser nombre de lugar, y alega otro ejemplo del *voto á Rus* en una comédia de mitad del siglo XVI.

los desdichados! Quedó pasmado D. Quijote, absorto Sancho, suspenso el primo, atónito el page, abobado el del rebuzno, confuso el ventero, y finalmente espantados todos los que oyéron las razones del titerero, el cual prosiguió diciendo: y tú, ó buén Sancho Panza, el mejor escudero y del mejor caballero del mundo, alégrate que tu buena muger Teresa está buena, y esta es la hora en que ella está rastrillando una libra de lino, y por mas señas tiene á su lado izquierdo un jarro desbocado, que cabe un buén porqué de vino, con que se entretiene en su trabajo. Eso creo yo mui bién, respondió Sancho, porque es ella una bienaventurada, y á no ser zelosa no la tro-

---

Quedó pasmado D. Quijote, &c.

"Otra de las virtudes del estilo »de Cervantes es la multitud de »expresiones diversas con que am»plia los pensamientos, é indivi»dualiza un mismo afecto en dis»tintas personas. La pintura que »hace de la admiracion que causó »el mono adivino en todos los cir»cunstantes cuando Maese Pedro »saludó á Don Quijote, basta para »conocer la afluencia de este autor, »y la riqueza y fecundidad de nues»tra léngua." *Don Vicente de los Rios, Analisis, núm.* 146.

Un jarro desbocado, que cabe un buén porqué de vino.

De este *jarro grande desbocado,* en que la muger de Sancho llevaba desde la taberna *água de cepas,* se hace mencion en el capítulo 12 del Quijote de Avellaneda.—El verbo castellano *caber* tiene dos acepciones opuestas: una, *poder contener,* que es mas conforme á su origen latino de *capio:* otra, *poder ser contenido.* En la primera acepcion, que es la del texto, es verbo activo; en la segunda es de estado. Con solo variar el régimen cámbia la acepcion: igualmente puede decirse, y lo mismo significa, *un jarro que cabe un buén porqué de vino,* y *un jarro en que cabe un buén porqué de vino;* aquí es de estado y allí activo.—*Buén porqué* ya se dijo en otra ocasion (1) que equivale á *cantidad razonable.*

(1) *En las notas al capítulo* 13 *de la primera parte.*

Y á no ser zelosa.

No es la primera vez que habla Sancho de esta mala maña de su Teresa, pues ya en el capítulo 22 anterior, reprendido de su amo porque hablaba mal de su muger, respondió: *no nos debemos nada, que también ella dice mal de mí cuando se le antoja, especialmente cuando está celosa, que entonces súfrala el mismo Satanás.* Esta pa-

cara yo por la giganta Andandona, que segun mi señor,

sion de celos, colocada en personas de la clase, edad y hechura de Teresa y de Sancho, tiene grácia: poca inclinacion tiene á reir el que no lo haga al leer estas razones de Sancho. Las que se siguen de Don Quijote son un modelo de lenguage correcto, puro, urbano y suavísimo.

La giganta Andandona, que segun mi señor, &c.

Cervantes quiso prevenir la extrañeza que habia de causar á sus lectores el que Sancho alegase hechos y notícias de los libros caballerescos, y para esto supuso que sabia las de la giganta Andandona por su amo D. Quijote.

Andandona, segun la história de Amadís de Gáula (1), era una giganta hermana del gigante Madarque, señor de la Ínsula Triste, *la mas brava y esquiva que en el mundo habia. Esta nació quince años antes que Madarque, y ella le ayudó á criar. Tenia todos los cabellos blancos y tan crespos, que no los podia peinar, era mui fea de rostro que no semejaba sino diablo. Su grandeza era demasiada y su ligereza; no habia caballo por bravo que fuese, ni otra béstia cualquiera, en que no cabalgase, y las amansaba. Tiraba con arco y con dardos tan récio y cierto, que mataba muchos osos, y leones y puercos; y de las pieles dellos andaba vestida todo lo mas del tiempo. Albergaba en aquellas montañas por cazar las béstias fieras. Era mui enemiga de los cristianos, y haciales mucho mal, y mucho mas lo fué dallí adelante, y lo fizo ser á su hermano Madarque.*

Con esta damisela comparaba Sancho Panza á su oislo Teresa. Después de otros sucesos, cuenta la história (2) que Andandona quiso matar á traicion á Amadís con un venablo, y que malogrado el golpe, dió á huir. *Amadís, que en pos della quisiera ir, como vió que era muger, dejóse dello, y dijo á Gandalin: cabalga en ese caballo, y si á aquel diablo pudieses cortar la cabeza, mucho bién seria. Gandalin cabalgando se fué al mas ir que pudo tras ella:* cumplió con su comision, y volvió con la cabeza de *Andandona atada al petral por los cabellos luengos é canos.* Amadís á fuer de caballero no quiso poner las manos en muger, y encargó á su escudero el castigo de Andandona, y no es el único ejemplo de ello que ocurre en los libros caballerescos. Los antíguos eran menos delicados: Aquiles en el sítio de Troya mató por su mano á Pentesilea, Réina de las Amazonas.

En otro lugar se hizo mencion de algunos gigantes que se nombran en la história caballeresca: justo será que demos también notícia de algunas gigantas que mencionan.

Batayasa, madre de los gigantes Brosdolfo y Bazarán, señores de la ínsula de Gária, jayana mui vieja, tanto que de raices parecia hecha (3).

Gadalesa, jayana de cabellos rúbios, fué muger del gigante Mandroco, á quien venció en singular batalla Amadís de Grécia (4).

Amiote, giganta, muger del gigante Anfeon, tenia dos hijos

fué una muger mui cabal y mui de pro; y es mi Teresa de aquellas que no se dejan mal pasar, aunque sea á costa de sus herederos. Ahora digo, dijo á esta sazon D. Quijote, que el que lee mucho y anda mucho, ve mucho y sabe mucho. Digo esto porque ¿qué persuasion fuera bastante para persuadirme que hai monos en el mundo que adivinen, como lo he visto ahora por mis própios ojos? porque yo soi el mismo D. Quijote de la Mancha que este buén animal ha dicho, puesto que se ha extendido algun tanto en mis alabanzas; pero como quiera

---

gemelos de cuatro meses cada uno, de cinco piés de largo, y bién formados segun su grandor. Peleaba con una bisarma ó alabarda, con la que hacia mucho destrozo en los cristianos de Carlomagno. Fierabrás le derribó una mano de una pedrada, y los peones la matáron (5).

La giganta Creofanta fué muerta en combate por Amadís de Astra, por otro nombre el Caballero de la Tristeza (6).

La giganta Colambrar, hermana del gigante Pavoroso (7).

La jayana Gadalfea, hija de Frandalon y de una jayana á quien Amadís de Grécia se vió precisado á matar, hendiéndola de un golpe de espada desde la cabeza hasta el estómago (8).

La jayana Baralasta, señora del castillo de Argantaz, murió despedazada por dos tigres que lanzó ella misma contra Amadís de Grecia (9).

Gregasta, jayana hechicera, madre del gigante Gandalon (10).

La hermosa jayana Briangia, Réina de Corite (11), que pretendida á despecho suyo por el jayán Buzarte, Rei de Cores, fué defendida por Daráida.

También la giganta Garganta era bellísima á pesar de su desmesurada grandeza. Montaba un ferocísimo caballo, soberbiamente enjaezado, y la acompañaban á pié por uno y otro lado cuatro hermosas doncellas (12).

Gromadaza, giganta, muger de Famongomadán el del Lago ferviente, fué *mui brava y corajosa en demasia* (13).

Madásima, hermana de Gromadaza, mui diferente de ella, tan mansa y humilde como sobérbia la otra (14).

(1) *Cap.* 65.
(2) *Cap.* 68.
(3) *Florisel, parte* 3. *cap.* 27.
(4) *Ibid. parte* 3, *cap.* 43.
(5) *História de Carlomagno, capítulos* 47 *y* 48.
(6) *Esferamundi, parte* 2, *capítulo* 95.
(7) *Palmerin de Inglaterra parte* 8. *cap.* 117 *y* 118.
(8) *Amadís de Grécia, parte* 1, *capítulos* 24 *y* 25.
(9) *Florisel, parte* 3, *cap.* 62.
(10) *Ibid. parte* 3, *cap.* 71 *y* 72.
(11) *Ibid. parte* 3, *cap.* 90.
(12) *História del Caballero Polismán, cap.* 17 *y* 18.
(13) *Amadís de Gáula, cap.* 128.
(14) *Ibid. cap. id.*

que yo me sea, doi grácias al cielo, que me dotó de un ánimo blando y compasivo, inclinado siempre á hacer bién á todos, y mal á ninguno. Si yo tuviera dineros, dijo el page, preguntara al señor mono qué me ha de suceder en la peregrinacion que llevo. Á lo que respondió maese Pedro (que ya se habia levantado de los piés de D. Quijote): ya he dicho que esta bestezuela no responde á lo por venir, que si respondiera no importara no haber dineros, que por servício del señor D. Quijote, que está presente, dejara yo todos los intereses del mundo; y agora porque se lo debo, y por darle gusto, quiero armar mi retablo y dar placer á cuantos están en la venta sin paga alguna. Oyendo lo cual el ventero alegre sobre manera señaló el lugar donde se podia poner el retablo, que en un punto fué hecho. D. Quijote no estaba mui contento con las adivinanzas del mono, por parecerle no ser á propósito que un mono adivinase ni las de por venir ni las pasadas cosas; y así en tanto que maese Pedro acomodaba el retablo se retiró D. Quijote con Sancho á un rincon de la caballeriza, donde sin ser oidos de nádie le dijo: mira, Sancho, yo he considerado bién la extraña habilidad deste mono, y hallo por mi cuenta que sin duda este maese Pedro su amo debe de tener hecho pacto tácito ó expreso con el demónio. Si el pátio es espeso y del demónio, dijo Sancho, sin duda de-

---

No responde á lo por venir.

Esto es, *no responde á las preguntas sobre lo por venir.*

Porque se lo debo (á D. Quijote).

Expresion que era ininteligible á los circunstantes; pero será clara para el lector luego que sepa, como sabrá después, que Maese Pedro era aquel Ginés de Pasamonte á quien D. Quijote dió libertad en la primera parte de la fábula.

Si el pátio es espeso, &c.

Dijo Sancho *espeso*, estropeando la palabra *expreso*, de que habia usado su amo, así como de *pacto* hizo *pátio*.

be de ser mui súcio pátio: ¿pero de qué provecho le es al tal maese Pedro tener esos pátios? No me entiendes, Sancho: no quiero decir, sino que debe de tener hecho algun concierto con el demónio, de que infunda esa habilidad en el mono con que gane de comer, y después que esté rico le dará su alma, que es lo que este uni-

---

En esta y algunas otras ocasiones atribuyó Cervantes á Sancho un lenguage sobradamente tosco y poco conforme al que de ordinário usaba, así como alguna otra vez pone en su boca expresiones demasiado cultas y cortesanas, como se advierte en sus respectivos lugares.

Le dará su alma.

En tiempo de nuestro autor y aun mucho después se creia comunmente que cualquier hombre ó mugercilla podia cada y cuando quisiese entrar en conversacion y trato con el demónio, y ajustarse con él por un tanto como si fueran mozos de labor. Después han dado las gentes en ser menos crédulas, y generalmente no se conoce mas pacto expreso ni tácito con el demónio que el que hacen los que cediendo á sus sugestiones abandonan la lei de Dios y el cumplimiento de sus deberes.

Cervantes al parecer no estuvo enteramente exento de las ideas vulgares de su siglo, como lo indica la relacion de las cosas de la Camacha de Montilla en el *Colóquio de los perros*, y de la hechicera amante de Rutílio en el *Persiles*. Cervantes en vários parages de sus obras se habia declarado abiertamente contra la virtud que las preocupaciones del vulgo atribuian á los filtros y hechizos, pero no hubo de atreverse con la vulgaridad de los pactos hechos con Satanás. La encontraba autorizada con la creéncia y práctica judiciária: si por un lado oia tal vez hablar á las personas juiciosas de los untos de las brujas y de las juntas de Barahona como de cosas de burlas, por otro veia lo que pensaban y obraban los tribunales. Acababa de imprimirse en 1611 el famoso áuto de Logroño, donde estaban solemnizadas las ocurréncias del aquelarre de Zugarramurdi. Y no se diga que eran preocupaciones y cosas españolas. En Alemánia se quemaban por aquel tiempo las hechiceras á centenares. En el *Siglo de Luis XIV*, libro bién conocido y de autor que no puede ser sospechoso, leo que en el año de 1609 fuéron condenadas como hechiceras seiscientas personas en el distrito del Parlamento de Burdeos, y los mas quemados. Añádese allí mismo que en el discurso de pocos años habian ascendido á nuevecientos los decretos lanzados contra hechiceros en sola la Lorena (1). El incidente de las monjas de Londun fué uno de los borrones que afeáron el ministério del Cardenal de

versal enemigo pretende; y háceme creer esto el ver que el mono no responde sino á las cosas pasadas ó presentes, y la sabiduria del diablo no se puede extender á mas: que las por venir no las sabe sino es por conjeturas, y no todas veces, que á solo Dios está reservado conocer los tiempos y los momentos, y para él no hai pasado ni por venir, que todo es presente; y siendo esto así, como lo es, está claro que este mono habla con el estilo del diablo, y estoi maravillado cómo no le han acusado al Santo Oficio, y examinádole, y sacádole de cuajo en virtud de quién adivina; porque cierto èstá que este mono no es astrólogo, ni su amo ni él alzan ni saben alzar estas figuras que llaman judiciárias, que tanto ahora se usan

---

Richelieu, y ejercitó entre nosotros la pluma del Maestro Feijoo, á cuya ilustrada religiosidad se debió el desengaño de muchos errores comunes, y gran parte de los adelantos de la civilizacion española en el siglo último.

(1) *Tomo* 3, *pág.* 208.

Los tiempos y los momentos.

Non est vestrum nosse tempora vel momenta quae Pater posuit in sua potestate (1).

(1) *Act. Apostolor. cap.* 1, *v.* 7.

Alzar estas figuras que llaman judiciárias.

Alzar las figuras judiciárias es examinar el aspecto de las estrellas para vaticinar por él lo futuro, suponiendo que las estrellas y su situacion influyen en los sucesos humanos: y este examen se llama *horóscopo*. Particularmente se solia hacer esta observacion y tener cuenta con el astro, estrella ó planeta que asomaba en el horizonte en el momento de nacer una persona, para inferir tanto sus virtudes y vícios, como su favorable ó adversa suerte en el discurso de la vida del infante. Esta averiguacion y las reglas para hacerla, era el fondo de lo que llamaban Astrologia judiciária, porque enseñaba á formar juício de lo futuro. El cristianismo, amigo siempre de la verdad y enemigo de toda clase de errores, reprobó siempre esta vana curiosidad, y San Agustin se burló de ella en sus *Confesiones*. Sin embargo, corriendo los siglos de la ignorância se acreditó la Astrologia en el seno mismo del cristianismo, de suerte que llegó á influir en las resoluciones de los Reyes y en los sucesos mas importantes. El célebre Francisco Petrarca se burló en algunos parages de sus obras de la Astrologia judiciária (1); pero sin embargo

*

en España, que no hai mugercilla ni page ni zapatero

prevaleció la preocupacion, y el estúdio de la Astrologia judiciária estaba en mucho honor en el siglo XV. En él hallo mencion de un Simon de Fares, autor de un *Catálogo de los principales astrólogos:* (2) y en Itália mismo, á pesar de loque por aquel tiempo crecia la ilustracion, no faltáron apologistas de la Astrologia, y en el año de 1522 aún habia cátedra de esta ridícula ciéncia en la universidad de Pádua (3). Entre nosotros D. Lope Barrientos, Obispo de Cuenca y confesor del Rei de Castilla Don Juan el II, escribió un *Tratado de la adivinanza y sus espécies*, donde no dejaria de hablar de los vaticínios por el aspecto de las estrellas, mucho mas si para escribirlo se valió de los libros del Marqués de Villena, *el Astrólogo*, que recogió por fallecimiento de este caballero. El Arcipreste de Talavera Alonso Martínez de Toledo, capellán del mismo Príncipe, declamaba vehementemente en la cuarta parte de su *Corbacho* contra la práctica supersticiosa de adivinar por el aspecto de las estrellas: pero ésta se enseñaba en la universidad de Salamanca, donde reinando los Reyes católicos el catedrático Diego de Torres (singular y rara coincidéncia con otro del mismo nombre, profesion y residéncia en el siglo pasado), escribió el año de 1487 un tratado, cuyo objeto era *deducir en plática las cosas que son necesárias para juzgar un nacimiento.* Durante el siglo siguiente continuaban en España el crédito vulgar de la Astrologia, y las opiniones vulgares acerca de ella; con arreglo á las cuales Pedro de Luján, autor de la história del Caballero de la Cruz, hermano gemelo mellizo de la Infanta Milésia, cuenta que al darlos á luz su madre la Emperatriz Demea, *el Emperador mandó sacar juicio sobre su nacimiento..... y halláron los astrólogos..... que eran nacidos en mui venturoso planeta, y que habian de tener larga vida; pero que con aquel planeta habia junto otro que señalaba que los dos habian de pasar largas fortunas, y que los fines habian de ser prósperos y alegres* (4). El autor de la crónica de D. Florindo de la Extraña Ventura, escritor del mismo tiempo, describió una de estas operaciones astrológicas, cuando refiere que el Duque Floriseo, queriendo tener notícias de su hijo Florindo, que de secreto se habia ausentado, consultó á dos filósofos y un astrólogo. *Los cuales*, dice (5), *deseando hacerle servicio, dijéron que en viniendo la noche mirarian los prósperos signos de Febo, donde al presente habitaban los planetas..... Cuando la noche dió comienzo á hacer su curso, se saliéron los filósofos y astrólogo á mirar el cielo; y puestos en triángulo, el uno miraba á la parte del oriente, y el otro á la del poniente, y el otro hácia el mediodia. É acatando á la própia estrella de Florindo, la viéron que estaba* lumentánea estrépita, *que quiere decir* airada con estrépito armado, *quasi dicat*, bulliciosa en la peligrosa guerra. *É mirando mas el zodiaco natural del planeta, le viéron questaba en*

de viejo que no presuma de alzar una figura, como si

la pompa victorina, que denota triunfo de vencimiento. Pero no es extraño que los escritores caballerescos diesen importáncia á los embelecos de los pretendidos conocimientos astrológicos, cuando los Procuradores de las Cortes del réino, celebradas en Córdoba el año de 1570, alegando la necesidad de los conocimientos astrológicos para el ejercício de la Medicina, *suplicamos á V. M.*, decian, *mande que de aqui adelante en ninguna universidad puedan dar grado á ningun médico sin que sea graduado de bachiller en astrologia* (6).

En toda Europa era comun el crédito que se daba á los delírios de la Astrologia, de que no estuvo exento el dinamarqués Tico Brahe, astrónomo el mas célebre y benemérito de su era.

Hasta qué punto llegó por entonces en España la credulidad vulgar en estas matérias, se vé por el *Lunário perpétuo* que escribió é imprimió Gerónimo Cortés á fines del siglo XVI. Hablando de las facultades y ocupaciones á que inclinan los siete planetas á los que nacen debajo de sus domínios, dice así:

"Los saturninos son mui estu»diativos y amigos de saber..... Á »muchos destos les inclina este pla»neta á ser labradores, zurradores »y albañiles. Á otros les inclina á »ser zapateros..... á otros á tomar »el ofício de enterrar muertos, de »ser canteros, ermitaños, y caza»dores. Los tales suelen ser ventu»rosos en descubrir minas y teso»ros, y en hallar cosas viejas y an»tíguas. Finalmente los tales son »mui aptos para religiosos, &c.

»Los tales (habla de las personas »que nacen bajo el influjo del Sol) »son aptos para gobernadores y »prelados, para capitanes, nautas y »maestres de campo, para pasto»res de hombres y de ganados. Fi»nalmente son aptos y convenien»tes para toda arte y ofício que »trata en sedas, oro y plata.

»Los de naturaleza de Venus..... »los mas dan en ser poetas, orga»nistas y maestros de Capilla: á »otros inclina á ser brosladores, »tejedores, corredores, maestros »de aguja y velluteros, y aun á »ser farseros y comediantes.

»Los mercuriales son inclinados »á ser notários, escribanos, ma»temáticos, mercaderes: á otros á »ser escultores, impresores y ca»samenteros.

»Los de naturaleza de Luna dan »en ser pescadores y navegantes: »otros taberneros, mesoneros, bo»degoneros, peruleros y otros se»mejantes ofícios.

»Los marciales ó sujetos al pla»neta Marte son inclinados á toda »cosa de fuego y de armas, y así »los mas dan en ser artilleros, her»reros, armeros, caldereros, cam»paneros y vidrieros: á otros in»clina á ser cirujanos, carniceros, »herradores y agujeteros. Á otros »desta naturaleza inclina á ser ti»h5r2s (así está), 2sp1d1ch3n4s »y 15n p2rr4s d2 1y5d1 (*tahures, »espadachinos y aun perros de »ayuda*)."

Posteriormente se encuentra una *Regla importantísima para saber el signo de cada uno por la hora en que nació.* Y dice: "Para saber »el signo de cada uno, ya no ha-

fuera una sota de náipes del suelo, echando á perder con sus mentiras é ignoráncias la verdad maravillosa de la ciéncia. De una señora sé yo que preguntó á uno destos

»brá necesidad de hoi en adelante »de alzar figuras astronómicas: so»lamente será menester notar tres »cosas. La primera saber en qué »signo andaba el Sol el dia que »nació. La segunda á qué hora sale »el Sol por entonces..... La tercera »cosa que se ha de saber mui bién »es la hora en que nació. Sabidas »bién estas tres cosas, miro, desde »la hora en que salió el Sol hasta »la hora que uno nació, cuantas »horas van exclusive, y por cada »dos horas tomo un signo, y cuen»to desde el signo en que andaba »el Sol aquel dia hasta el signo que »reinaba en la hora que nació, in»clusive, y tengo el signo própio »y natural de cada uno." Siguen ejemplos para la mejor inteligéncia.

Señaladas las inclinaciones de los que nacen bajo el influjo de los planetas se dan también reglas para pronosticar lo que indican los cometas, segun su forma, disposicion y colores. Finalmente se puso una *Tabla y regla astronómica mui curiosa de fugitivos y hurtos para saber si parecerán ó no; y del suceso de cualquier enfermedad natural.* La hoja que contenia esta tabla se halla arrancada, pero consta su existencia anterior por el índice del libro: y ella y algunos otros pasages se expurgáron por disposicion del Santo Oficio. ¡Qué tales debiéron de ser, cuando son tales los que se dejáron corrientes!

Cervantes dice que la práctica de la Astrologia era comun en España, y aunque se rie de los que comunmente la profesaban y todos ó los mas levantadores de figuras judiciárias, todavia dice que echan á perder *con sus mentiras é ignoráncias la verdad maravillosa de la ciéncia.* Infiérese de esta expresion que no estuvo enteramente exento de las preocupaciones comunes de su siglo en esta matéria, y que los disparates y falsos vaticínios de los astrólogos los atribuia á su ignoráncia y ruindad personal, y no á la vanidad de la ciéncia que profesaban. Lo mismo confirma un pasage de su comédia *La Entretenida*, donde hablando de la Astrologia decia uno de los interlocutores:

que tengo por frusleria
la ciéncia, no en cuanto á ciéncia,
sino en cuanto al usar della
el simple que se entra en ella
sin estúdio ni experiéncia.

Lo mismo resulta de los sucesos de los astrólogos Maurício y Soldino que se refieren en el *Persiles* (7): y en vano intentó D. Vicente de los Rios apartar de Cervantes esta nota en su *Analisis* (8). En este própio sentido explicó su modo de pensar Cristóval Suárez de Figueroa en su *Plaza universal de ciéncias y artes* (9) donde hablando de los formadores de Lunários y de Almanaques dice que *debe el lector dar escaso crédito á materia tan dudosa como la presente, no respeto de la ciéncia, sino de la in-*

figureros, si una perrilla de falda pequeña que tenia, se empreñaria y pariria, y cuántos y de qué color serian los perros que pariese. Á lo que el señor judiciário, después de haber alzado la figura, respondió que la perrica se empreñaria, y pariria tres perricos, el uno verde, el otro encarnado y el otro de mezcla, con tal condicion que la tal perra se cubriese entre las once y doce del dia ó de la noche, y que fuese en lunes ó en sábado; y lo que le sucedió fué que de allí á dos dias se murió la perra de ahita, y el señor levantador quedó acreditado en el lugar por acertadísimo judiciário, como lo quedan todos ó los mas levantadores. Con todo eso querria, dijo Sancho, que vuesa merced dijese á maese Pedro, preguntase á su mono si es verdad lo que á vuesa merced le pasó en la cueva de Montesinos; que yo para mí tengo, con perdon de vuesa merced, que todo fué embeleco

---

certidumbre de sus instrumentos y profesores, por la mayor parte imperitos. Pero antes de Cervantes y Figueroa habia apuntado ya esta opinion el cronista Ambrósio de Morales en el discurso que escribió sobre la vanidad de la Astrologia judiciária.

Continuó después de la época de Cervantes el crédito de la Astrologia, no solo en España, sino en lo demás de Europa. El autor del siglo de Luis XIV refiere que al tiempo de nacer este Príncipe hubo en el cuarto de la Réina un astrólogo para observar el punto del nacimiento y levantar la figura.

(1) *De remediis utriusque fortunae, lib.* 1, *dial.* 3.

(2) *Disertacion sobre la história de París, publicada por el Abate Leboeuf, tomo* 3, *pág.* 448.

(3) *Guiguené, Hist. liter. de Itália, cap.* 23, *pág.* 586 *y siguientes.*

(4) *Lib.* 1, *cap.* 4.

(5) *Parte* 2, *cap.* 20.

(6) *Peticion* 71, *cuaderno impreso de dichas cortes en la coleccion de la Académia española.*

(7) *Libro* 1, *cap.* 18, *y lib.* 3, *cap.* 18.

(8) *Núm.* 240.

(9) *Discurso* 8.

En lunes ó en sábado.

En el citado Lunário de Gerónimo Cortés hai reglas para señalar el carácter, figura, virtudes y vícios de las personas por el dia de la semana en que nacen. Establece entre otras cosas que los que nacen en viernes *suelen ser terribles de condicion, y vivir largo tiempo; los que nacen en sábado suelen ser fuertes y principales.* Es indudable que los levantadores y profetas de esta clase quedarán tan acreditados de acertadísimos judiciários como el figurero de la perrilla malograda.

y mentira, ó por lo menos cosas soñadas. Todo podria ser, respondió D. Quijote; pero yo haré lo que me aconsejas, puesto que me ha de quedar un no sé qué de escrúpulo. Estando en esto llegó maese Pedro á buscar á D. Quijote y decirle que ya estaba en orden el retablo, que su merced viniese á verle, porque lo merecia. Don Quijote le comunicó su pensamiento, y le rogó preguntase luego á su mono le dijese si ciertas cosas que habia pasado en la cueva de Montesinos habian sido soñadas ó verdaderas, porque á él le parecia que tenian de todo. Á lo que maese Pedro sin responder palabra volvió á traer el mono, y puesto delante de D. Quijote y de Sancho dijo: mirad, señor mono, que este caballero quiere saber si ciertas cosas que le pasáron en una cueva llamada de Montesinos, fuéron falsas ó verdaderas; y haciéndole la acostumbrada señal, el mono se le subió en el hombro izquierdo, y hablándole al parecer en el oido dijo luego maese Pedro: el mono dice que parte de las cosas que vuesa merced vió, ó pasó en la dicha cueva, son falsas, y parte verisímiles: y que esto es lo que sabe, y

---

Un no sé qué de escrúpulo.

El escrúpulo era de hacerse cómplice y participante en el pacto que D. Quijote suponia entre el diablo y Maese Pedro, excitando á este último á obrar en virtud de él.

Hablándole al parecer en el oido.

Regularmente decimos *hablar al oido*, y así lo dijo también Cervantes cuando contó en la primera parte que *andaba D. Fernando tomando los votos de unos en otros, hablándolos al oido para que en secreto declarasen si era albarda ó jaez aquella joya.*

Parte de las cosas..... son falsas, y parte verisímiles.

Entre *falsas* y *verisímiles* no hai toda la oposicion que exige el intento de Maese Pedro, el cual, ignorando los sucesos relativos á la cueva de Montesinos, debia responder de un modo ambíguo que no le comprometiese. Me inclino á creer que el original de Cervantes diria *verdaderas*, y que el impresor, ó por la obscuridad del manuscrito, ó por torpeza suya leyó y puso *verisímiles*.

no otra cosa en cuanto á esta pregunta; y que si vuesa merced quisiere saber mas, que el viernes venidero responderá á todo lo que se le preguntare, que por ahora se le ha acabado la virtud, que no le vendrá hasta el viernes, como dicho tiene. ¿No lo decia yo, dijo Sancho, que no se me podia asentar que todo lo que vuesa merced, señor mio, ha dicho de los acontecimientos de la cueva era verdad, ni aun la mitad? Los sucesos lo dirán, Sancho, respondió D. Quijote, que el tiempo, descubridor de todas las cosas, no se deja ninguna que no la saque á la luz del sol, aunque esté escondida en los senos de la tierra: y por ahora baste esto, y vámonos á ver el retablo del buén maese Pedro, que para mí tengo que debe de tener alguna novedad. ¿Cómo alguna? respondió maese Pedro, sesenta mil encierra en sí este mi retablo: dígole á vuesa merced, mi señor D. Quijote, que es una de las cosas mas de ver que hoi tiene el mundo, y *operibus credite, et non verbis*, y manos á la labor, que se hace tarde, y tenemos mucho que hacer y que decir y que mostrar. Obedeciéronle D. Quijote y Sancho, y viniéron donde ya estaba el retablo puesto y descubierto, lleno por todas partes de candelillas de cera encendidas, que le hacian vistoso y resplandeciente. En llegando se metió maese Pedro dentro dél, que era el que habia de manejar las figuras del artificio, y fuera se puso un muchacho criado del maese Pedro, para servir de intérprete y declarador de los mistérios del tal retablo: tenia una varilla en la mano con que señalaba las figuras que salian. Puestos pués todos cuantos habia en la

Operibus credite, et non verbis.

El *operibus credite* es del Evangélio de S. Juan (1). En la Armería Real de Madrid muestran uña espada que dicen fué de Diego Garcia de Paredes con el lema de *operibus credite*. Pero no lo encuentro en el libro antíguo del cargo que se hacia al armero mayor, cuyas notícias llegan al año de 1708.

(1) *Cap.* 10, *v.* 38.

venta, y algunos en pié frontero del retablo, y acomodados D. Quijote, Sancho, el page y el primo en los mejores lugares, el trujamán comenzó á decir lo que oirá y verá el que le oyere, ó viere el capítulo siguiente.

CAPÍTULO XXVI.

Donde se prosigue la graciosa aventura del titerero con otras cosas en verdad harto buenas.

Calláron todos Tírios y Troyanos: quiero decir, pen-

Frontero del retablo.

Frontero, aunque tiene forma de adjetivo, no lo es aquí sino advérbio, y equivale á *enfrente*. Con el mismo ofício de advérbio está usado en otros lugares del *Quijote* y en otras obras de Cervantes. En la novela de *la Española inglesa* se lee: *los padres de Isabela alquiláron una casa principal frontero de Santa Páula*. Y en la otra de *la Fuerza de la sangre: Leocádia se humilló á todos, y tomándola de la mano Estefania, la sentó junto á sí frontero de Rodolfo.*

En el Romancero general (1) hablándose de una muger, se dice que

al pasar por una calle
frontero de un monastério,
un asno la derribó
con debido acatamiento.

(1) *Parte 4, fól.* 116.

El trujamán.

Trujamán, trujimán ó *truchimán*; palabra tomada, segun parece, del árabe, y usada ya en la Crónica general de España, escrita en el siglo XIII, en significacion de *intérprete*, que era el ofício del muchacho, criado de Maese Pedro, de quien se acaba de decir que con una varilla en la mano se puso fuera del retablo *para servir de intérprete y declarador de sus mistérios*. Es el mismo nombre que *dragomán*, como ahora se llaman los intérpretes en la Puerta y Corte Otomana.

Cuéntase que colocados en sus puestos los espectadores, comenzó su relacion el trujamán, y no fué así, pues precedió á la relacion la apertura de atabales, trompetas y artilleria, segun se expresa al principio del capítulo siguiente.

Calláron todos, Tírios y Troyanos.

Primer verso de la traduccion del segundo libro de la Enéida, hecha por Gregório Hernández de Velasco, de que iban hechas vá-

dientes estaban todos los que el retablo miraban de la boca del declarador de sus maravillas, cuando se oyéron sonar en el retablo cantidad de atabales y trompetas, y dispararse mucha artilleria, cuyo rumor pasó en tiempo breve; y luego alzó la voz el muchacho, y dijo: esta verdadera história que aquí á vuesas mercedes se representa, es sacada al pié de la letra de las corónicas francesas, y de los romances españoles que andan en boca de las gentes y de los muchachos por esas calles. Trata de la libertad

---

rias ediciones desde el año de 1557 en que fué la primera, y era por lo tanto mui conocida. En las palabras siguientes del texto acabó Cervantes de traducir el verso original de Virgílio.

Conticuere omnes, intentique ora tenebant.

Fué graciosa ocurrência aplicar el princípio de la pomposa y solemne relacion de los ruidosos sucesos de Troya, hecha ante la Réina y Próceres en el alcázar de Cartago, al romance de la libertad de Melisendra, representado en el portal y ante el consistório de la venta. Maese Pedro ó su criado es Eneas; D. Quijote Dido; Sancho el fiel Acates, el primo y el page los capitanes troyanos, el ventero, el conductor de las alabardas y demás de la venta los magnates de la sobérbia Tiro y de la naciente Cartago.

Atabales..... artilleria.

Atabales, espécie de tambores usados en la antígua milícia, que se mencionan en el *Doctrinal de Caballeros*. Covarrúbias los hace sinónimos de *atambores;* pero expresando que los llevan en béstias, manifiesta su diferéncia con el *atambor*, que es própio de la infanteria. Otra diferéncia consiste en que los atabales constan de dos cajas, y el atambor ó tambor es una sola. *Atabales* vienen á ser lo mismo que los *timbales*, que antes se usaban junto con los clarines en los cuerpos de caballeria, y aun se usan en el de Guardias de la Real Persona. Hace poco que aún usaban atabales algunos ayuntamientos, llevándolos delante cuando iban en cuerpo y de ceremónia.

La mencion de artilleria en un suceso del tiempo de Carlomagno es un anacronismo en que no tenia obligacion de reparar mucho un titiritero; es verosímil que Cervantes al escribirlo tuviese presente y quisiese notar la mencion bastante frecuente que se hace de lombardas y pólvora en los libros caballerescos, donde se describen sucesos que se suponen mui anteriores á su invencion, como verbigrácia el de Amadís de Gáula.

que dió el señor D. Gaiferos á su esposa Melisendra, que estaba cautiva en España en poder de moros en la ciudad de Sansueña, que así se llamaba entonces la que hoi se llama Zaragoza: y vean vuesas mercedes allí como está

Gaiferos..... Melisendra..... Sansueña.

Gaiferos, Rei ó señor de Burdeos, uno de los que el Arzobispo Turpin cuenta entre los principales caudillos de Carlomagno, á quien dice en su história (1) que acompañó con tres mil hombres de pelea en su expedicion á España. La aventura de Melisendra hubo de suponerse anterior á esta expedicion. Segun los romances viejos castellanos, Gaiferos fué sobrino del Emperador Carlomagno, é hijastro del Conde D. Galbán, á quién mató, vengando así á su padre asesinado por disposicion de D. Galbán para ocupar su tálamo. Añaden que D. Galbán mandó matar también al niño Gaiferos, y que los encargados se contentáron con cortarle un dedo, que llevaron en señal segun se les habia mandado. Eginardo, secretário de Carlomagno le llamó Waifário, de donde se dijo Gaiferos, y dice que mandaba en Aquitánia (2), que es la que después se llamó Vascónia ó Gascueña.—El nombre de Gaiferos es el mismo que el *Ganfredo* latino y el *Godofre* ó *Jofre* castellano.

Melisendra segun los romances era hija del Emperador Carlomagno. Estando tratada de casar con Gaiferos la cautiváron los moros sin que se supiese en muchos años donde estaba cautiva. Melisendra ó Melisendis era nombre de señora, y Guillermo de Tiro en la história de la *Guerra sagrada* (3) nombra várias que lo llevaban: la traduccion de este libro que se insertó en la *Gran Conquista de Ultramar* mutiló este nombre dejándolo en *Melisén*.

Sansueña. No he podido averiguar el origen que tiene el darse este nombre á la ciudad de Zaragoza, como se hace en el presente capítulo. He leido que se hace mencion de un Duque de *Sansogna* en el antiquísimo libro de los *Reales de Fráncia*, libro, aunque italiano, el primero de la história caballeresca francesa que nació en la corte de Carlomagno: pero este libro es desconocido en España. También se nombra *Sansognia* en el libro *Cento novelle antiche* (4) que se citó en las notas sobre el cuento de la Pastora Torralva; y en la história francesa de D. Tristán (5) se habla de los mercaderes de Flandes, Constantin, *Soissongue* y Normandia. En el libro de Amadís de Gáula y en las Sergas de Esplandián se habla várias veces de Sansueña (6), pero sin dar señas por donde se pueda inferir su situacion ni otra cosa, sino que estaba fuera de los domínios del Rei Lisuarte, y á distáncia de algunos dias de navegacion. En la segunda parte del largo romance del Marqués de Mántua encuentro que la Infanta

jugando á las tablas D. Gaiferos, segun áquello que se canta:

Jugando está á las tablas Don Gaiferos,
Que ya de Melisendra está olvidado.

Y aquel personage que allí asoma con corona en la cabeza y cetro en las manos es el Emperador Carlo Mag-

---

Sevilla, esposa de Baldovinos, era hija del Rei de Sansueña,

que á cristiana fué á tornare
por amor de Baldovinos
para con él se casare.

Todos los romances convienen en que Sansueña estaba en tierra de moros, mas ninguno dice que fuese Zaragoza.

(1) *Cap.* 11.
(2) *Cap.* 5.
(3) *Lib.* 12 *y* 13.
(4) *Novel.* 45.
(5) *Lib.* 2, *cap.* 96.
(6) *Amadis, cap.* 31, 108, 126 *y* 133; *Sergas, cap.* 12 *y* 143.

Jugando está á las tablas, &c.

Son los dos primeros versos de una composicion de siete octavas, en que se cuenta la história de Melisendra y Don Gaiferos, tomada del antíguo romance castellano.

Pellicer cópia la octava entera, y señala el parage de la Biblioteca Real donde existe esta composicion que hasta ahora es inédita.

Las tablas y el ajedrez eran juegos mui usados en la edad média. Ya se nombran en la segunda partida (1) del Rei D. Alonso el Sábio, y en vários parages de la *Gran Conquista de Ultramar*; y aun segun lo que dice este libro, eran juegos conocidos ya en Europa en el siglo undécimo, porque contándose las cosas que se enseñaban á los hijos de Eustáquio, Conde de Boloña, padre de Godofre de Bullon, se dice: *ficiéronlos aprender á leer y á (f. escrebir)*, *esgremir é á juegos de ajedrez é de tablas* (2). El ajedrez se jugaba en el Occidente y en el Oriente, donde se habia inventado, y donde lo viéron jugar al famoso Tamerlán los embajadores del Rei Don Enrique III de Castilla (3). Don José Rodríguez de Castro da noticia de dos tratados sobre el ajedrez, escritos el uno por un judio toledano del siglo XII, y otro por un judio barcelonés del siglo siguiente (4), y además describe el libro que mandó componer el Rei Sábio, y existe en el Escorial, en que se trata con distincion del ajedrez, de los dados y de las tablas, y se refiere de una manera ingeniosa el origen de los tres juegos en el Oriente (5), pátria del ajedrez. En los libros caballerescos se copió esta costumbre como otras de aquellos tiempos. Tristán jugaba al aje-

no, padre putativo de la tal Melisendra, el cual, mohino de ver el ócio y descuido de su yerno, le sale á reñir: y adviertan con la vehemencia y ahinco que le riñe, que no parece sino que le quiere dar con el cetro média docena de coscorrones, y aun hai autores que dicen que se los dió, y mui bién dados; y después de haberle dicho muchas cosas acerca del peligro que corria su hon-

---

drez con Iseo (6). Que lo jugaba bién el Caballero del Cisne se cuenta en su história (7). En la de Amadís de Gáula se hace mencion de unos caballeros que jugaban á las tablas (8): y en la de D. Florisel de Niquea se refiere, que navegando juntas la Réina Cleofila y Garaya (que era un caballero disfrazado de muger), pasaban *lo mas del tiempo jugando á las tablas ó ajedrez* (9). El juego de damas no fué sino una variacion y un como compéndio del ajedrez: se juega en el mismo tablero de sesenta y cuatro casas de dos colores, y representa como el ajedrez una batalla entre dos ejércitos, que acaba por la victória del uno y la destruccion del otro. Con el tiempo el juego de náipes prevaleció y se hizo mas general que el ajedrez y las tablas; pero todavia en el siglo XVI Rui López de Segura, clérigo de Zafra, escribió un *libro de la invencion liberal y arte del juego del ajedrez*, que se imprimió en Alcalá el año de 1561.

El juego de las tablas, á que estaba jugando D. Gaiferos, era segun todas las señas lo que ahora llamamos *chaquete*, porque segun la descripcion que se hace de él en el prólogo del *Libro de los juegos*, escrito de orden del Rei Don Alonso, que citamos arriba, las tablas se jugaban en el tablero con piezas y dados; y segun el origen que se le asigna, participaba de habilidad y fortuna. Fué, segun se deduce de dicho prólogo, una modificacion entre el *ajedrez*, donde todo es habilidad, y los *dados*, donde todo es fortuna. El mismo nombre de *chaquete*, *xaquete* ó *jaquete* tiene una evidente conexion con la palabra *jaque* ó *xaque*, una de las solemnes del ajedrez, y con la de *escaques* ó *schaques*, como se llamaba también al ajedrez frecuentemente: y que D. Gaiferos jugaba en tablero y con dados lo expresa el romance viejo que contiene su história:

> Asentado está al tabrero
> para las tablas jugare:
> los dados tiene en la mano
> que ya los quiere arrojare.

(1) *Tít.* 5, *lei* 21.
(2) *Lib.* 1, *cap.* 150.
(3) *Itinerário de Rui González de Clavijo, pág.* 159 *y* 165.
(4) *Biblioteca española, tomo* 1, *pág.* 176.
(5) *Ibid. tomo* 2, *pág.* 650.
(6) *Su história.*
(7) *Lib.* 1, *cap.* 107.
(8) *Cap.* 17.
(9) *Parte* 3, *cap.* 54.

ra en no procurar la libertad de su esposa, dicen que le dijo:

Harto os he dicho, miradlo.

Miren vuesas mercedes también como el Emperador vuelve las espaldas, y deja despechado á D. Gaiferos, el cual ya ven como arroja impaciente de la cólera lejos de sí el tablero y las tablas, y pide apriesa las armas, y á

Harto os he dicho, miradlo.

Sobre el romance viejo de Gaiferos y Melisendra se hiciéron después vários que se insertáron en el Romancero general. Uno de ellos lo compuso Miguel Sánchez, á quien llamáron *el Divino*, autor dramático contemporáneo de Cervantes, mui celebrado por sus comédias, que se han perdido casi del todo. El romance se insertó en el Romancero general de Pedro de Flores (1), y dice así:

Oid, señor Don Gaiferos,
lo que como amigo os hablo,
que los dones mas de estima
suelen ser consejos sanos.
Dejad un poco las tablas,
escuchadme lo que entrambos,
yo aconsejar, vos hacer
debemos como hijosdalgo.
Melisendra está en Sansueña,
vos en París descuidado,
vos ausente, ella muger;
harto os he dicho, miradlo.

De aquí se tomó el verso del texto, pero éste lo pone en boca de otra persona distinta de Carlomagno, á quien lo atribuye la relacion del mozo de Maese Pedro. Otro romance hai en la própia coleccion que contiene el mismo pensamiento, exhortando á Gaiferos á dejar los juegos y sacar á su esposa de la cautividad que padecia en Sansueña; y acaba de esta suerte:

Esto dijo Carlomagno
á su sobrino Gaiferos,
que estaba jugando tablas
con el valiente Oliveros.

Cervantes, citando de memória segun su costumbre, confundió ambos romances y de los dos hizo uno.

(1) *Parte* 3, *fól.* 44.

Arroja..... lejos de sí el tablero.

Gaiferos, cuando esto vido,
movido de gran pesare,
levantóse del tablero
no queriendo mas jugare,
y tomáralo en las manos
para haberlo de arrojare.
(Romance viejo de Gaiferos y Melisendra).

D. Roldán su primo pide prestada su espada Durindana,

Su espada Durindana.

Los incidentes relativos á esta famosa espada forman una história como pudiera ser la de una persona célebre. El Arzobispo Turpin en la história que se le atribuye de Carlomagno la llamó *Durenda*, ó segun otros códices *Durandarda*. *Durandal* la llamáron otros documentos antíguos, y la história vulgar castellana de Carlomagno publicada por Nicolás de Piamonte; pero *Durindana* es el nombre mas conocido por habérsele dado en los Orlandos de Boyardo y Ariosto, y en sus traducciones castellanas.

Segun la relacion de los poetas italianos, Durindana fué la espada de Héctor el troyano, hijo de Príamo, por cuya muerte pasó no se sabe como á poder de Pentesilea, Réina de las Amazonas, así como las otras armas á Eneas, quien las dió á una Fada en agradecimiento de haberle sacado de una sepultura donde se hallaba preso (1). Después aparece Durindana en poder del pagano Almonte, á quien mató Roldán en Aspramonte, siendo jovencillo, adquiriendo así á Durindana, con la que hizo grandes proezas, hasta que habiendo enloquecido por los amores de Angélica, arrojó sus armas por el campo. Mandricardo, Príncipe heredero de Tartária, á quien la Fada entregó la armadura de Héctor, exigiéndole juramento de que la completaria quitando á Roldán la espada (2), habia venido á incorporarse en el ejército del Rei Agramante, y peleado ya con Roldán sobre adquirir á Durindana, cuando hálló casualmente en el campo las armas abandonadas por el Paladin furioso, y de esta suerte se hizo dueño de su espada (3). Muerto Mandricardo en desafio por Rugero, se quedó éste con su caballo y sus armas á excepcion de Durindana, que Agramante adjudicó al Rei Gradaso (4), el cual habia venido á auxiliarle con ciento cincuenta mil caballeros escogidos para adquirir el caballo Bayarte y la espada Durindana, prendas ambas de Roldán (5). Gradaso llevaba esta espada en el combate que tuvo con Reinaldos de Montalbán (6), y la llevó también en el desafio aplazado en la isla de Lipadusa con Roldán, quien habiendo salido vencedor recobró por este médio á Durindana (7).

Boyardo y Ariosto se apartáron en sus relaciones de otras notícias que se conservaban en la história del Caballero del Cisne, inserta en la *Gran Conquista de Ultramar*, que se escribió en tiempo del Rei D. Alonso el Sábio, adonde pasáron probablemente de otras histórias mas antíguas. *Durandarte* es el nombre que la história del Caballero del Cisne da á la espada de D. Roldán, y cuenta que la usaba Abrahin, rei moro de Zaragoza, cuando Carlomagno todavia mancebo se habia refugiado en España y vivia en la ciudad de Toledo bajo la proteccion del Rei moro que dominaba en ella. Atacó la ciudad Abrahin, y defendiéndola Carlo-

magno mató en un combate á Abrahin, y ganó así á Durandarte. Esta espada era toledana, y sirvió después para armar caballero á Godofre de Bullon, gefe de la primera Cruzada, segun refiere la misma história con otras circunstáncias. *La espada que le ciñéron* (á Godofre) *fué aquella con que matáron á Agolán, cuando el Rei Carlos venció en Pamplona, que fué una de las que traian los Doce Pares, é compañera de la buena espada Joyosa de Carlos, é de Durandarte la que traia Roldán. E fizolas todas tres un maestro de Toledo que ovo nombre Galán, que fué uno de los mejores maestros de espadas que ovo en el mundo. E aquella trajo después siempre Gudufre, é fizo co ella mui grandes golpes é mui señalados de otros, é señaladamente en Antioquia.* (8). Ya habia nombrado anteriormente la espada Durandarte la misma história hablando de la del Conde Espaldar de Germánia, donde dice que *era una de las mas preciadas del mundo á aquella sazon. E feciérala el buén maestro que avia nombre Dionís, que era el mejor que jamás fué, sino era Galán su hermano, el que fizo á Durandarte é Joyosa la espada del Rei Carlos. Ca esta espada que vos decimos, fuera vendida al Emperador de Roma por cién marcos de oro* (9).

En prueba de la bondad de la espada Durindana, cuenta Turpin (10) que en la batalla de Roncesvalles Roldán dió con ella una cuchillada á un caballero moro dividiéndole en dos, *á summo usque deorsum, ita ut alia pars saraceni et equi cecidit ad dexteram et alia ad laevam.* Y cuenta después que no queriendo que su espada viniese á poder de los moros, quiso romperla contra un peñon; pero á los tres golpes quedó el peñon partido y Durindana ilesa. Allí mismo dice que tenia inscrito el *Alfa* y *Omega* en el puño.

En el combate de Toledo en que Carlomagno ganó á Durandarte, peleó con la otra espada Joyosa. Así lo refiere la Crónica general de España ordenada por el Rei Don Alonso el Sábio, donde tuviéron cabida parte de los cuentos de la del Caballero del Cisne. Las espadas Durindana y Joyosa compitiéron en nombradia. Esta última se llama *Gaudiosa* en la história de Turpin (11); y segun otras notícias se mostraba antiguamente entre otras alhajas de Carlomagno en la abadia de S. Dionísio. En el Archivo de Simancas hai una nota en un libro de cargo de los Camareros, segun la cual se guardaba en la Armeria que los Reyes católicos tenian en Segobia, *una espada que se dice la Jiosa del bel cortar, que fué de Roldán:* y se ponen mui menudamente las señas de su tamaño, figura y adornos, tanto del pomo como de la váina, por cuyo cotejo pudiera averiguarse si es la que se enseña como de Roldán en la Armeria Real de Madrid, y se enseñaba ya en tiempo de Cervantes, como éste dijo por boca de Sancho en el capítulo 8.° de esta segunda parte.

Á estas espadas pueden agregarse otras célebres y conocidas por sus nombres que se mencionan en la biblioteca caballeresca, como Balisarda, espada de Rugero, de la que se hace poco menos mencion

y cómo D. Roldán no se la quiere prestar, ofreciéndole su compañia en la difícil empresa en que se pone; pero el valeroso enojado no lo quiere aceptar; antes dice que él

---

que de Durindana en el *Orlando furioso:* Fusberta, espada de Reinaldos de Montalbán, nombrada también en Ariosto y en Pulci: Ploranza de Fierabrás, y Altaclara de Oliveros en la história vulgar de Carlomagno. La espada del Rei Artús se llamó *Caliburna*, y con tal nombre la regaló el año de 1091 Ricardo Rei de Inglaterra á Tancredo Rei de Sicília (12). Otra espada tuvo el Rei Artús, que su hermana la Fada Morgáina dió á Florambel de Lucea, diciéndole: *Buén caballero y señor, tomad esta extraña espada que ha nombre Escatiber y es la de mi hermano el Rei Artúr, que por ser la mejor del mundo la doi al mejor caballero que hai en él* (13). Y de ella usó Florambel en sus aventuras, como se vé por su história.

(1) *Orlando enamorado, canto* 1.
(2) *Ibid. canto* 2.
(3) *Orlando furioso, canto* 24.
(4) *Ibid. canto* 30, *est.* 74.
(5) *Orlando enamorado, canto* 7, *lib.* 3.
(6) *Orlando furioso, canto* 33.
(7) *Cantos* 41 *y* 42.
(8) *Gran Conquista de Ultramar, libro* 1, *cap.* 151.
(9) *Ibid. cap.* 94.
(10) *Cap.* 23.
(11) *Cap.* 9.
(12) *Ferrário, Hist. de los libros de caballerias, tomo* 2, *pág.* 302.
(13) *Florambel de Lucea, lib.* 3, *cap.* 11.

D. Roldán no se la quiere prestar.

Así lo fingió al pronto D. Roldán por probar á su sobrino, segun cuenta el romance; pero luego trató de aplacarle, y le dijo:

Si fuérais mal caballero,
no os dijera yo esto tale,
mas porque sé que sois bueno
por eso os quise así hablare,
que mis armas y caballo
á vos no se han de negare;
y si quereis compañia,
yo os querria acompañare.
Mercedes, dijo Gaiferos,
de la buena voluntade.
Solo me quiero ir, solo,
para haberla de buscare:
nunca me dirá ninguno,
que me vido ser cobarde.

El valeroso enojado.

Ya observó Pellicer que *enojado* no es aquí adjetivo sino sustantivo, como lo es en aquella copla de la novela de *Rinconete y Cortadillo*, donde la Cariharta decia á su cuyo el Repolido:

Detente, enojado,
no me azotes mas,
que si bién lo miras
á tus carnes das.

Enojado en boca de la Cariharta valia tanto como *valenton iracundo*, y por de contado se toma en buena parte y á manera de elógio, porque seria título de él en aquella zahurda de Monipódio, así como en la buena sociedad lo es la suavidad y dulzura. Cervantes, aplicando el lenguage de los rufianes al palácio y corte de Carlomagno, hace resaltar mas la sal y grácia de la relacion.

solo es bastante para sacar á su esposa, si bién estuviese metida en el mas hondo centro de la tierra, y con esto se entra á armar para ponerse luego en camino. Vuelvan vuesas mercedes los ojos á aquella torre que allí parece, que se presupone que es una de las torres del alcázar de Zaragoza, que ahora llaman la Aljaferia, y aquella dama que en aquel balcon parece vestida á lo moro es la sin par Melisendra, que desde allí muchas veces se ponia á mirar el camino de Fráncia, y puesta la imaginacion en París y en su esposo se consolaba en su cautivério. Miren también un nuevo caso que ahora sucede, quizá no visto jamás. ¿No ven aquel moro, que callandico y pasito á paso, puesto el dedo en la boca se llega por las espaldas de Melisendra? Pués miren como la da un beso en mitad de los lábios, y la priesa que ella se da á escupir y á limpiárselos con la blanca manga de su camisa, y como se lamenta, y se arranca de pesar sus hermosos cabellos, como si ellos tuvieran la culpa del malefício. Miren también como aquel grave moro que está en aquellos corredores es el Rei Marsílio de Sansueña, el cual por haber visto la insoléncia del moro, puesto que era un pariente y gran privado suyo, le man-

---

La Aljaferia.

La Aljaferia estaba y está fuera de Zaragoza, y segun el romance, el palácio donde habló á Melisendra D. Gaiferos estaba en la plaza mas grande de la ciudad. Pero el relator de la história no se habia obligado á seguir en todo el contenido del romance, y lo alteró en esto, como también en el nombre del Rei moro de Sansueña, á quién llamó Marsílio, siendo así que le llamó várias veces Almanzor el romance.

Aquel moro, que callandico.

Este episódio no se halla en el romance, pero lo añadió Maese Pedro para hacer la relacion mas variada y agradable, dando ocasion á las bachillerias del agudo y ladino relator, que reprendiéron su amo y Don Quijote.—*Callandico*, advérbio de rara hechura, formado de un diminutivo de gerúndio, y própio del estilo familiar, en que el idioma castellano es incomparablemente variado y rico.

da luego prender, y que le den docientos azotes, llevándole por las calles acostumbradas de la ciudad con chilladores delante y envaramiento detrás: y veis aquí donde salen á ejecutar la senténcia, aun bién apenas no habiendo sido puesta en ejecucion la culpa, porque entre moros no hai traslado á la parte, ni á prueba y estése, como entre nosotros. Niño, niño, dijo con voz alta á

Por las calles acostumbradas.

En la senténcia de azotes pronunciada por la Inquisicion, cuya fórmula y modelo pone Pablo Garcia, secretário del Consejo de la Suprema en el *Orden de procesar* de dicho Tribunal (1), se expresa que el reo *sea sacado caballero en un asno, desnudo de la cintura arriba con las dichas soga y coroza, y traido por las calles públicas acostumbradas.* En la relacion de la aventura de los galeotes, hablándose de un azotado, se suprimió la palabra calles, y se dijo que habia paseado *las acostumbradas vestido en pompa y á caballo.* Los *chilladores delante* eran los pregoneros, que iban delante de los reos publicando el delito y la pena que se les habia impuesto. El *envaramiento detrás* es la escolta de alguaciles, por la insígnia que llevan de la vara, como en aquella graciosa jácara de Don António Solís, en que un *bravo* puesto en capilla escribió á sus amigos y amigas, diciéndoles en el mismo tono que se escribian las cartas Reales:

Salud y grácia: sepades
que un envarado severo
me dió la cárcel por cárcel
sobre una herida de un muerto.

Con los mismos términos del *Quijote* se lee en el romance de Escarramán á la Méndez, uno de los de D. Francisco de Quevedo:

Otra mañana á las once,
víspera de San Millán,
con chilladores delante
y envaramiento detrás,
á espaldas vueltas me diéron
el usado centenar.

(1) *Fól.* 4o.

Como entre nosotros.

Lo mismo decia Fr. Juan Martínez de Burgos, religioso dominico y poeta castellano del reinado de D. Juan el II:

En tierra de moros un solo alcalde
Libra lo cevil é lo criminal,
E todo el dia se está de balde
Por la justícia andar mui igual.
Allí non es Azo, nin es Decretal,
Nin es Roberto nin la Clementina,
Salvo discrecion é buena doctrina,
La cual muestra á todos vivir comunal (1).

Lo mismo habia dicho Cervantes en la novela del *Amante liberal*, donde hablándose de unas cáusas despachadas por el Cadí *sin áutos, demandas ni respuestas*, se dice que entre los mahometanos *todas las cáusas (si no son las matrimoniales) se despachan en pié y en un*

esta sazon D. Quijote, seguid vuestra história línea recta, y no os metais en las curvas ó trasversales, que para sacar una verdad en límpio, menester son muchas pruebas y repruebas. También dijo maese Pedro desde dentro: muchacho, no te metas en dibujos, sino haz lo que ese señor te manda, que será lo mas acertado: sigue tu canto llano, y no te metas en contrapuntos, que se suelen quebrar de sotiles. Yo lo haré así, respondió el muchacho, y prosiguió diciendo: esta figura que aquí parece á caballo, cubierta con una capa gascona, es la mesma de D. Gaiferos, á quien no olvidaba su esposa, y ya ven-

---

punto, mas á juicio de buén varon que por lei alguna: y entre aquellos bárbaros, si lo son en esto, el Cadi es el juez competente de todas las cáusas, que las abrévia en la uña y las senténcia en un soplo, sin que haya apelacion de su senténcia para otro tribunal.

(7) *Apéndices á las Memórias históricas del Rei D. Alonso VIII de Castilla, pág.* 135.

Con una capa gascona.

Está aplicada oportunamente la calidad de *gascona* á la capa de D. Gaiferos, que como arriba se dijo, era Rei de Burdeos, capital de Gascuña. Llamábanse en tiempo de Cervantes *gasconas* unas capas ordinárias que llevaban los aguadores de Toledo, los cuales eran comunmente franceses. Así lo dice Covarrúbias en su *Tesoro*, artículo *Gabán*.

Á quién no olvidaba su esposa.

Las ediciones que habian precedido á la de Pellicer, inclusa la primitiva, decian: *á quien su esposa ya vengada del atrevimiento del enamorado moro, con mejor y mas sosegado semblante se ha puesto á los miradores de la torre y habla con su esposo.* Es claro que la expresion no hace sentido, y para suplirlo puso Pellicer en su edicion: *á quien su esposa esperaba, y ya vengada del atrevimiento*, &c., diciendo en una nota que así se leeria sin duda en el original del autor. Yo atribuyo mas bién lo diminuto del texto á la negligéncia y descuido comun de Cervantes; y por otra parte en la correccion de Pellicer, aunque se cubre el defecto de la gramática, no el de la senténcia, porque Melisendra no esperaba ni tenia motivo para esperar á Gaiferos después de los siete años de cautividad que llevaba segun el romance, y lejos de esperarlo, tenia motivos para creer que la habia olvidado. Ella sí que no olvidaba á Gaiferos, como se vé por lo que sigue de la relacion; y para remendar el texto, fuera

gada del atrevimiento del enamorado moro, con mejor y mas sosegado semblante se ha puesto á los miradores de la torre, y habla con su esposo, creyendo que es algun pasagero, con quien pasó todas aquellas razones y colóquios de aquel romance, que dice:

Caballero, si á Fráncia ides,
por Gaiferos preguntad.

Las cuales no digo yo ahora, porque de la prolijidad se suele engendrar el fastídio: basta ver como D. Gaiferos

---

mas natural y oportuno decir: *á quien no olvidaba su esposa, y ya vengada*, &c. Así se ha hecho en la edicion presente con la misma licéncia y autoridad que lo hizo Pellicer en la suya.

Con quien pasó todas aquellas razones.

Pasó es lo mismo que *tuvo*, y en esta acepcion se usó el verbo *pasar* en el *Quijote*, como al fin del capítulo 2.°, donde se dice que D. Quijote, Sancho y el Bachiller Carrasco *pasáron un graciosísimo colóquio:* y en el capítulo anterior 21 decia Maese Pedro á Don Quijote, que parte de las cosas que habia *pasado* en la cueva de Montesinos eran falsas.

Las razones que aquí se indican, y el muchacho de Maese Pedro omitió por evitar el fastídio de la prolijidad, las cuenta el romance viejo, donde Melisendra, puesta á la ventana, al ver al desconocido caballero,

Con voz triste y mui llorosa
le empezara de llamare:
Por Dios ruego, caballero,
querais-os á mí llegare:
si sois cristiano ó moro
no me lo querais negare.
Caballero, si á Fráncia ides
por Gaiferos preguntade:
decidle que la su esposa
se le envia á encomendare:
que ya me parece tiempo
que la debiera sacare.
Si no me deja por miedo
de con moros peleare
debe aver otros amores,
nol dejan de mí acordare:
ausentes por los presentes
ligeros son de olvidare.....
Gaiferos que esto oyera
tal respuesta le fué á dare:
no lloreis vos, mi señora,
no querais así llorare,
porque esas encomiendas
vos mesma las podeis dare.....
Soi el Infante Gaiferos
Señor de París la grande.....
amores de Melisendra
son los que acá me traen.

Este romance es uno de los antíguos castellanos, y sobre él se forjáron las octavas anónimas y el romance de Miguel Sánchez de que se habló en las notas pasadas. Pedro de Padilla lo glosó en redondillas, que publicó en su *Tesoro de várias poesias*, donde también incluyó otras composiciones que abrazan toda la história hasta llegar Melisendra con Gaiferos á Fráncia.

se descubre, y que por los ademanes alegres que Melisendra hace se nos da á entender que ella le ha conocido, y mas ahora que vemos se descuelga del balcon para ponerse en las ancas del caballo de su buén esposo. Mas ¡ai sin ventura! que se le ha asido una punta del faldellin de uno de los hierros del balcon, y está pendiente en el áire sin poder llegar al suelo. Pero veis como el piadoso cielo socorre en las mayores necesidades, pués llega D. Gaiferos, y sin mirar si se rasgará ó no el rico faldellin, ase de ella, y mal su grado la hace bajar al suelo, y luego de un brinco la pone sobre las ancas de su caballo á horcajadas como hombre, y la man-

---

D. Luis de Góngora, siguiendo su humor, quiso ridiculizar estos sucesos en el cuarto de sus romances burlescos, que empieza:

Desde Sansueña á París,
dijo un medidor de tierra,
que no habia un paso mas
que de París á Sansueña.
Mas hablando ya en juício,
con haber quinientas léguas
las anduvo en tréinta dias
la señora Melisendra.....
Contemple cualquier cristiano
cuál llevara la francesa
lo que el griego llama nalgas
y el francés asentaderas.
Caminaban en verano,
y pasábanlo en las ventas
los dos nietos de Pepino
con su abuelo y água fresca (1).

(1) *Obras de Góngora*, *fól.* 101, *edicion de* 1654.

De un brinco la pone sobre las ancas de su caballo.

El lenguage y la gramática indican que el brinco fué de Gaiferos; pero el sentido persuade que fué de Melisendra. Estuviera mas claro diciéndose: *la hace bajar al suelo, y luego puesta de un brinco sobre las ancas del caballo á horcajadas, como hombre, la manda*, &c.

Segun el romance Melisendra no se descolgó, sino que se quitó de la ventana y bajó por la escalera.

Melisendra que esto vido
conosciólo en el hablare;
tiróse de la ventana,
la escalera fué á tomare:
saliósse para la plaza
adonde lo vido estare.

Tirarse no es siempre *arrojarse:* muchas veces es solamente *quitarse ó apartarse de un sitio*, como aquí sucede. Maese Pedro, que no tenia obligacion de sujetarse estrictamente á la relacion del romance, creyó que con el incidente del balcon y del faldellin hacia mas agradable la suya.

En el retablo de Maese Pedro los títeres se movian y no hablaban, supliendo por todos el relator: en otros retablos hablaban y representaban los mismos títeres, cuya voz se remedaba por médio de pitos y cerbatanas, sin perjuício de que por defuera un intér-

da que se tenga fuertemente y le eche los brazos por las espaldas, de modo que los cruce en el pecho porque no se caiga, á cáusa que no estaba la señora Melisendra acostumbrada á semejantes caballerias. Veis también como los relinchos del caballo dan señales que va contento con la valiente y hermosa carga que lleva en su señor y en su señora. Veis como vuelven las espaldas y salen de la ciudad, y alegres y regocijados toman de París la via. Vais en paz, ó par sin par de verdaderos amantes; llegueis á salvamento á vuestra deseada pátria sin que la fortuna ponga estorbo en vuestro felice viage: los ojos de vuestros amigos y parientes os vean gozar en paz tranquila los dias (que los de Néstor sean) que os quedan de la vida. Aquí alzó otra vez la voz maese Pedro, y dijo: llaneza, muchacho, no te encumbres, que toda afectacion es mala. No respondió nada el intérprete, antes prosiguió diciendo: no faltáron algunos ociosos ojos, que lo suelen ver todo, que no viesen la bajada y la subida de Melisendra, de quien dieron noticia al Rei Marsílio, el cual mandó luego tocar al arma; y miren con qué priesa, que ya la ciudad se hunde con

---

prete declarase lo que los títeres hacian y decian. Covarrúbias en el artículo *Títeres* añade la mencion de otras figurillas que se movian por sí mismas sobre una mesa, de suerte que parecian figuras animadas, y dice que fué invencion de Juanelo Turriano, *gran matemático y segundo Arquimedes*. Ya no se usan los retablos: solo queda un remedo de ellos en los monos de los ciegos y en Don Cristoval Polichinela, fingiendo y variando la voz el ciego ó su lazarillo.

Que los (dias) *de Néstor sean.*

Demasiada erudicion parece para puesta en boca del criado de Maese Pedro. Néstor fué Rei de Pilos, y uno de los Príncipes griegos que asistiéron á la guerra de Troya. Segun los poetas vivió tres siglos, y entre ellos eran provérbio los *años de Néstor* para denotar una larga vida. Así dijo Marcial de uno que á todo respondia *cras, cras:*

Iam cras istud habet Priami vel Nestoris annos.

Bién hizo Maese Pedro en aconsejar á su criado que no se encumbrase; y fué sin duda que á Cervantes le ocurrió después de escrito el pasage la impropiedad de la mencion de Néstor, y quiso salvarla.

el son de las campanas, que en todas las torres de las mezquitas suenan. Eso no, dijo á esta sazon D. Quijote; en esto de las campanas anda mui impropio maese Pedro, porque entre moros no se usan campanas, sino atabales, y un género de dulzáinas que parecen nuestras chirimías; y esto de sonar campanas en Sansueña, sin duda que es un gran disparate. Lo cual oido por maese Pedro, cesó el tocar, y dijo: no mire vuesa merced en niñerias, señor D. Quijote, ni quiera llevar las cosas tan por el cabo, que no se le halle. ¿No se representan por ahí casi de ordinário mil comédias llenas de mil impropiedades y disparates, y con todo eso corren felicísima-

---

Anda mui impropio Maese Pedro.

D. Quijote, que no habia tropezado en el anacronismo del uso de artilleria en tiempo de Carlomagno, reparó en la impropiedad de el de las campanas en país de moros. Estos con efecto no las usan en las torres ó alminares de sus mezquitas, desde los cuales sus almuedanos convocan al pueblo á voces. El error fué de Maese Pedro, porque el romance de Gaiferos no habla de campanas.

Por lo demás el uso de las campanas en Fráncia é Itália fué anterior al império de Carlomagno. En España la mas antígua de que hai notícia es una que el Abad Sanson, presbítero de Córdoba, ofreció á la iglésia de S. Sebastián el año de 875, como se expresa en una inscripcion de la misma campana. Habló de esta Ambrósio de Morales en las *Antigüedades de España* (1). Existia en el monastério de Valparaiso del orden de S. Gerónimo á dos léguas de Córdoba, y estuvo para desaparecer el año de 1813 en tiempo de la invasion de la Península por los franceses; la salvó el celo de Fr. José de Jesus Muñoz, religioso agustino, y últimamente el año de 1823 fué restituida al mismo monastério de Valparaiso, donde permanece.

(1) *Libro* 15, *cap.* 7.

Mil comédias llenas de mil impropiedades.

Vuelve Cervantes al tema que ya tocó en la primera parte, en la conversacion del Canónigo y el Cura. Este punto le interesaba y heria aun mas ahora que entonces por el poco caso y estimacion que se hacia de sus comédias, segun lo que él mismo cuenta en el prólogo de aquel librero que no queria comprárselas, porque *de su prosa se podia esperar mucho, pero del verso nada.* Comoquiera esta reflexion sobre las impropiedades de las comédias no es própia, ni está bién en boca de un titiritero. Añádese después y en boca del mismo, pero

mente su carrera, y se escuchan, no solo con apláuso, sino con admiracion y todo? Prosigue, muchacho, y deja decir, que como yo llene mi talego, siquiera represente mas impropiedades que tiene átomos el sol. Así es la verdad, replicó D. Quijote; y el muchacho dijo: miren cuánta y cuán lucida caballeria sale de la ciudad en seguimiento de los dos católicos amantes, cuántas trompetas que suenan, cuántas dulzáinas que tocan, y cuántos atabales y atambores que retumban: témome que los han de alcanzar, y los han de volver atados á la cola de su mismo caballo, que seria un horrendo espectáculo. Viendo y oyendo pués tanta morisma y tanto estruendo

---

en tono de sátira é ironia, la excusa que daban los autores de las comédias que se reprenden: *como yo llene mi talego, siquiera represente mas impropiedades que tiene átomos el sol.* Difícil es no reconocer en este pasage indícios de despecho en Cervantes.

Cuántas trompetas que suenan.

Vereis tocar las trompetas
apriesa y no de vagare;
vereis armar caballeros,
y en caballos cabalgare:
tantos se arman de los moros,
que gran cosa es de mirare.

(Romance viejo de Gaiferos, antes citado.)

Morisma.

Nombre colectivo, como lo indica su terminacion, que en castellano está afecta á esta clase de nombres, bién que por lo comun pertenecen á los masculinos, como *gentilismo*, *paganismo*, *judaismo*. *Cristianismo* se encuentra ya en el Poema del Cid. Á imitacion de esto dijo también *gitanismo* el Doctor Sancho de Moncada en su discurso sobre los gitanos (1). Mateo Alemán en su Guzmán de Alfarache (2) llamó á una turba de muchachos *muchachismo;* y Don Francisco de Quevedo *adanismo* á una multitud de personas desnudas.

En el idioma castellano las terminaciones suelen tener relacion con las ideas que las palabras representan, y aun con los afectos de los que las usan. Me parece que se ha observado alguna vez el desprécio que indica la terminacion en *ote:* lo mismo suele indicar la terminacion de los diminutivos en *huelo*, *huela*, como *muchachuelo*, *judihuelo*, *maricuela*, *mugerzuela;* ó en *ejo* como *papelejo*, *patinejo*.

Otra terminacion hai de deri-

D. Quijote, parecióle ser bién dar ayuda á los que huian, y levantándose en pié, en voz alta dijo: no consentiré yo que en mis dias y en mi preséncia se le haga supercheria á tan famoso caballero y á tan atrevido enamorado como D. Gaiferos: deteneos, mal nacida canalla, no le sigais ni persigais; si no, conmigo sois en la batalla; y diciendo y haciendo desenvainó la espada, y de un brinco se puso junto al retablo, y con acelerada y nunca vista fúria comenzó á llover cuchilladas sobre la titerera morisma, derribando á unos, descabezando á otros, estropeando á este, destrozando á aquel, y entre otros muchos tiró un altibajo tal, que si maese Pedro no se abaja, se encoge y agazapa, le cercenara la cabeza con mas facilidad que si fuera hecha de masa de mazapán. Daba voces maese Pedro diciendo: deténgase vuesa

---

vados en *ezno* que pudiéramos llamar patronímica, porque significa el hijo pequeño del primitivo, como *viborezno*, el hijo de la víbora; *lobezno*, el cachorro del lobo; *gamezno*, el gamo pequeño. *Pavesno* llamó el Arcipreste de Hita al hijo de pavo ó pavipollo (3), y *judezno* Gonzalo de Berceo á un niño judio (4) y *moreznos* la crónica del Rei D. Pedro de Castilla (5) á los niños moros. *Chozno*, que tiene una terminacion semejante, es el hijo del biznieto. *Rufezno*, en el vocabulário de la Germania, es el hijo de rufián, ó rufiancillo. Se va anticuando mas cada dia y haciendo rara esta terminacion con perjuício de la riqueza de nuestro idioma.

(1) *Discurso* 7, *parte* 2.
(2) *Parte* 2, *lib.* 1, *cap.* 6.
(3) *Fábula del Pavon é de la Corneja, pág.* 52.
(4) *Milagros de Nuestra Señora, copla* 355.
(5) *Año XI, cap.* 22.

Si no, conmigo sois en la batalla.

Fórmula con que suelen concluir las amenazas de los caballeros andantes, y expresion de desafio mui frecuente en sus histórias. Usóla ya Don Quijote en el capítulo 19 de la primera parte con los que conducian el cuerpo muerto de Baeza á Segóvia.—Don Quijote desenvainó aquí la espada en defensa de Melisendra, al modo que en otra venta (que por las señas pudiera ser la de Meco), al ver representar la comédia del *Testimónio vengado* de Lope de Vega la desenvainó en defensa de la Réina calumniada, y retó al calumniador de alevoso, segun se cuenta en el *Quijote* de Avellaneda (1).

(1) *Parte* 2, *cap.* 27.

merced, señor D. Quijote; y advierta que estos que derriba, destroza y mata no son verdaderos moros, sino unas figurillas de pasta: mire ¡pecador de mí! que me destruye y echa á perder toda mi hacienda. Mas no por esto dejaba de menudear D. Quijote cuchilladas, mandobles, tajos y reveses como llovidos. Finalmente, en menos de dos credos dió con todo el retablo en el suelo, hechas pedazos y desmenuzadas todas sus járcias y figuras, el Rei Marsílio mal herido, y el Emperador Carlo Magno partida la corona y la cabeza en dos partes. Alborotóse el senado de los oyentes, huyóse el mono por los tejados de la venta: temió el primo, acobardóse el page, y hasta el mismo Sancho Panza tuvo pavor grandísimo; porque, como él juró después de pasada la borrasca, jamás habia visto á su señor con tan desatinada cólera. Hecho pues el general destrozo del retablo, sosegóse un poco D. Quijote, y dijo: quisiera yo tener aquí delante en este punto todos aquellos que no creen ni quieren creer de cuánto provecho sean en el mundo los caballeros andantes: miren, si no me hallara yo aquí presente, qué fuera del buén D. Gaiferos y de la hermosa Melisendra; á buén seguro que esta fuera ya la hora que los hubieran alcanzado estos canes, y les hubieran hecho algun desaguisado. En resolucion, viva la andante caballeria sobre cuantas cosas hoi viven en la tierra. Viva en hora buena, dijo á esta sazon con voz

---

Todas sus járcias y figuras.

Járcias se dice de los aparejos y cabos de una embarcacion: pero á veces significa, como sucede aquí, el conjunto ó aparato necesário para hacer algo que sea operoso y complicado.

El senado de los oyentes.

Se dice por burla, aplicando el nombre de *senado*, que lleva consigo la idea de un consistório autorizado y respetable de ancianos, á la reunion de Sancho, el primo, el page y el arriero.—La ocurréncia que sigue de D. Quijote es sumamente graciosa y verisímil.

enfermiza maese Pedro, y muera yo, pués soi tan desdichado que puedo decir con el Rei D. Rodrigo:

Ayer fuí señor de España,
Y hoi no tengo una almena
Que pueda decir que es mia.

No ha média hora ni aun un mediano momento que me ví señor de Reyes y de Emperadores, llenas mis caballerizas y mis cofres y sacos de infinitos caballos y de innumerables galas, y agora me veo desolado y abatido, pobre y mendigo, y sobre todo sin mi mono, que á fe que primero que le vuelva á mi poder me han de sudar los dientes, y todo por la fúria mal considerada deste señor caballero, de quien se dice que ampara pupilos y endereza tuertos, y hace otras obras caritativas, y en mí solo ha venido á faltar su intencion generosa, que sean benditos y alabados los cielos allá donde tienen mas levantados sus asientos. En fin *el Caballero de la Triste*

Ayer fuí señor de España.

Cervantes cita aquí con su inexactitud acostumbrada el romance que vió impreso en el Romancero de Amberes de 1555, donde se cuenta que el Rei D. Rodrigo, perdida la batalla, miraba desde un alto la destruccion de su gente.

El triste de ver aquesto
gran mancilla en sí sentia.
Llorando de los sus ojos
desta manera decia:
ayer era Rei de España,
hoi no lo soi de una villa:
ayer villas y castillos,
hoi ninguno poseia:
ayer tenia criados
y gente que me servia,
hoi no tengo una almena,
que pueda decir que es mia.

Lo que se añade del *mediano momento*, no está bién, porque no hai momentos *pequeños* ni *grandes*, ni por consiguiente *medianos*, y un momento no puede ser mas ni ménos que un momento.

Me han de sudar los dientes.

La accion de sudar no conviene á los dientes, y pudiera sospecharse que hai vício en el texto: á no ser que con la dificultad de sudar los dientes se quisiese ponderar la de recobrar el mono.

Figura habia de ser aquel que habia de desfigurar las mias. Enternecióse Sancho Panza con las razones de maese Pedro, y díjole: no llores, maese Pedro, ni te lamentes, que me quiebras el corazon, porque te hago saber que es mi señor D. Quijote tan católico y escrupuloso cristiano, que si él cae en la cuenta de que te ha hecho algun agrávio, te lo sabrá y te lo querrá pagar y satisfacer con muchas ventajas. Con que me pagáse el señor D. Quijote alguna parte de las hechuras que me ha deshecho, quedaria contento, y su merced aseguraria su conciéncia, porque no se puede salvar quien tiene lo ageno contra la voluntad de su dueño, y no lo restituye. Así es, dijo D. Quijote; pero hasta ahora yo no sé que tenga nada vuestro, maese Pedro. ¿Cómo no? respondió maese Pedro, ¿y estas reliquias que están por este duro y estéril suelo, quién las esparció y aniquiló, sino la fuerza invencible dese poderoso brazo? ¿y cuyos eran sus cuerpos, sino mios? ¿y con quién me sustentaba yo, sino con ellos? Ahora acabo de creer, dijo á este punto D. Quijote, lo que otras muchas veces he creido, que estos encantadores que me persiguen no hacen sino ponerme las figuras como ellas son delante de los ojos, y luego me las mudan y truecan en las que ellos quieren. Real y verdaderamente os digo, señores que me oís, que á mí me pareció todo lo que aquí ha pasado, que pasaba al pié de la letra, que Melisendra era Melisendra, D. Gaiferos D. Gaiferos, Marsílio Marsílio, y Carlo Magno Carlo Magno: por eso se me alteró la cólera, y por cumplir con mi profesion de caballero andante quise dar ayuda y favor á los que huian, y con este buén propósito hice lo que habeis visto: si me ha salido al revés, no es culpa mia, sino de los malos que me persiguen; y con todo esto deste mi yerro, aunque no ha procedido de malícia, quiero yo mismo condenarme en costas: vea maese Pedro lo que quiere por las figuras deshechas, que

yo me ofrezco á pagárselo luego en buena y corriente moneda castellana. Inclinósele maese Pedro diciéndole: no esperaba yo menos de la inaudita cristiandad del valeroso D. Quijote de la Mancha, verdadero socorredor y amparo de todos los necesitados y menesterosos vagamundos; y aquí el señor ventero y el gran Sancho serán medianeros y apreciadores entre vuesa merced y mí de lo que valen ó podian valer las ya deshechas figuras. El ventero y Sancho dijéron que así lo harian, y luego maese Pedro alzó del suelo con la cabeza menos al Rei Marsílio de Zaragoza, y dijo: ya se ve cuán imposible es volver á este Rei á su ser primero, y así me parece, salvo mejor juício, que se me dé por su muerte, fin y acabamiento cuatro reales y médio. Adelante, dijo D. Quijote. Pués por esta abertura de arriba abajo, prosiguió maese Pedro, tomando en las manos al partido Emperador Carlo Magno, no seria mucho que pidiese yo cinco reales y un cuartillo. No es poco, dijo Sancho. Ni mucho, replicó el ventero, médiese la partida, y señálensele cinco reales. Dénsele todos cinco y cuartillo, dijo

---

De la inaudita cristiandad de..... Don Quijote.

Ya se ha observado alguna vez que la voz *inaudita* aplicada á las cosas de Don Quijote puede tener dos sentidos: uno el de no oida por singular y extraordinária, y otro el de no oida por no haber existido. Ginés era bellaco y discreto, y jugaba á dos manos. Y que en esta ocasion hablaba irónicamente, se ve por el elógio que hace de D. Quijote, calificándole de *socorredor y amparo de todos los necesitados y menesterosos vagamundos*. Ginés bién sabia que él lo era.

Por esta abertura de arriba abajo.

Se burla Maese Pedro, y abusando del poco juício y mucha credulidad del honrado y sobradamente compasivo caballero, pondera el daño hecho en la figura de Carlomagno, que no estaba partida de alto abajo, sino solo en la parte superior, como se dijo arriba. El ventero, que seria poco menos bellaco que Maese Pedro, se daba del ojo con él, y diciendo que se mediase la partida de cinco reales y cuartillo, que era á cargo de Don Quijote, la dejaba en cinco reales, como si cinco fuese la mitad de cinco y cuartillo.

D. Quijote, que no está en un cuartillo mas á menos la monta desta notable desgrácia; y acabe presto maese Pedro, que se hace hora de cenar, y yo tengo ciertos barruntos de hambre. Por esta figura, dijo maese Pedro, que está sin narices y un ojo menos, que es de la hermosa Melisendra, quiero, y me pongo en lo justo, dos reales y doce maravedís. Aun ahí seria el diablo, dijo D. Quijote, si ya no estuviese Melisendra con su esposo por lo menos en la raya de Fráncia; porque el caballo en que iban á mí me pareció que antes volaba que corria, y así no hai para qué venderme á mí el gato por liebre, presentándome aquí á Melisendra desnarigada, estando la otra, si viene á mano, ahora holgándose en Fráncia con su esposo á pierna tendida: ayude Dios con lo suyo á cada uno, señor maese Pedro, y caminemos todos con pié llano y con intencion sana, y prosiga. Maese Pedro, que vió que D. Quijote izquierdeaba, y que volvia á su primer tema, no quiso que se

---

Venderme á mí el gato por liebre.

Provérbio contra los que engañan desfigurando las cosas, y dando una por otra. Covarrúbias atribuye á los venteros de su tiempo la maña de vender á los pasageros *gato* por *liebre*, y *asno adovado* por *ternera* (1).

(1) *Art.* Gato.

Ayude Dios con lo suyo á cada uno.

Expresion proverbial compuesta de dos versos asonantados:

Ayude Dios con lo suyo
á cada uno.

Es contra los que se aprópian lo ageno. *Con lo mio me ayude Dios*, decia Sancho á su amo en el capítulo 7.º de esta segunda parte, cuando pedia que se le señalase soldada. *Nunca me precié de hurtar nada á nádie: con mis versos me ayude Dios*, decia el licenciado Gomecillos en el entremés del *Retablo de las Maravillas*, uno de los de Cervantes, negando que fuese autor de unas coplas que se le atribuian.

Que Don Quijote izquierdeaba.

Izquierdear, apartarse del camino derecho de la razon, palabra metafórica, felicísimamente inventada para significar lo que se intenta, y usada antes por Fr. Luis de Granada en el *Símbolo de la Fé.*

le escapase, y así le dijo: esta no debe de ser Melisendra, sino alguna de las doncellas que la servian, y así con sesenta maravedís que me den por ella quedaré contento y bién pagado. Desta manera fué poniendo précio á otras muchas destrozadas figuras, que después lo moderáron los dos jueces árbitros con satisfacion de las partes, que llegáron á cuarenta reales y tres cuartillos; y además desto, que luego lo desembolsó Sancho, pidió maese Pedro dos reales por el trabajo de tomar el mono. Dáselos, Sancho, dijo D. Quijote, no para tomar el mono, sino la mona, y docientos diera yo ahora en albrícias á quien me dijera con certidumbre que la señora Doña Melisendra y el señor D. Gaiferos estaban ya en Francia y entre los suyos. Ninguno nos lo podrá decir mejor que mi mono, dijo maese Pedro; pero no habrá diablo que ahora le tome, aunque imagino que el cariño y la hambre le han de forzar á que me busque esta noche, y amanecerá Dios y verémonos. En resolucion, la borrasca del retablo se acabó, y todos cenáron en paz y en buena compañia á costa de D. Quijote, que era liberal en todo extremo. Antes que amaneciese se

---

Que después lo moderáron, &c.

Está incorrecto el lenguage. Mejor: *Desta manera fué poniendo précio á otras muchas destrozadas figuras, y después lo moderáron los dos jueces árbitros* (Sancho y el ventero) *con satisfaccion de las partes* (D. Quijote y Maese Pedro), *quedando en cuarenta reales y tres cuartillos.* Esta cantidad, computando el valor de los reales de tiempo de Cervantes, viene á equivaler á ciento cinco reales vellon de los nuestros.

No para tomar el mono, sino la mona.

Jugó Don Quijote con la doble significacion de la palabra *mona*, que además de la *hembra del mono*, suele significar también la que toman los borrachos. De la razon por que se llama *mona* á la borrachera, y se dice que el borracho está hecho *una mona*, trata Gaspar Lucas de Hidalgo en sus *Diálogos de apacible entretenimiento* (1).

(1) *Noche* 3, *cap.* 4.

fué el que llevaba las lanzas y las alabardas; y ya después de amanecido se viniéron á despedir de D. Quijote el primo y el page, el uno para volverse á su tierra, y el otro para proseguir su camino, para ayuda del cual le dió D. Quijote una docena de reales. Maese Pedro no quiso volver á entrar en mas dimes ni diretes con Don Quijote, á quien él conocia mui bién, y así madrugó antes que el sol, y cogiendo las relíquias de su retablo y á su mono, se fué también á buscar sus aventuras. Al ventero, que no conocia á D. Quijote, tan admirado le tenian sus locuras como su liberalidad. Finalmente Sancho le pagó mui bién por orden de su señor; y despidiéndose dél casi á las ocho del dia, dejáron la venta y se pusiéron en camino, donde los dejaremos ir, que así conviene para dar lugar á contar otras cosas pertenecientes á la declaracion desta famosa história.

Dimes ni diretes.

Esto es, *altercados ó disputas.* Esta locucion toma su origen de las ocasiones en que altercando dos personas, reconviene la primera empezando así: *dime esto ó lo otro*, y responde la segunda *direte*, &c. La misma significacion tiene la locucion de *dares y tomares*, de que se usa en el capítulo 5.° de esta segunda parte en boca de Sancho, y en el 74 en el testamento de Don Quijote.

Cogiendo las relíquias de su retablo y á su mono.

No se cuenta cómo habia cogido Maese Pedro al mono: pero ya se habia dicho antes á prevencion que el cariño y el hambre le obligarian á volver aquella noche.

CAPÍTULO XXVII.

Donde se da cuenta quiénes eran maese Pedro y su mono, con el mal suceso que D. Quijote tuvo en la aventura del rebuzno, que no la acabó como él quisiera y como lo tenia pensado.

Entra Cide Hamete, coronista desta grande história, con estas palabras en este capítulo: *Juro como católico cristiano;* á lo que su traductor dice, que el jurar Cide Hamete como católico cristiano siendo él moro, como sin duda lo era, no quiso decir otra cosa sino que así como el católico cristiano cuando jura, jura ó debe jurar verdad, y decirla en lo que dijere, así él la decia como si jurara como cristiano católico, en lo que queria escribir de D. Quijote, especialmente en decir quién era maese Pedro, y quién el mono adivino, que traia admirados todos aquellos pueblos con sus adivinanzas. Dice pués, que bién se acordará el que hubiere leido la primera parte desta história, de aquel Ginés de Pasamonte, á quien entre otros galeotes dió libertad Don Quijote en Sierra Morena, beneficio que después le fué mal agradecido y peor pagado de aquella gente maligna y mal acostumbrada. Este Ginés de Pasamonte, á quien D. Quijote llamaba Ginesillo de Parapilla, fué el que hurtó á

Juro como católico cristiano.

No se echa de ver ni la oportunidad ni el objeto de jurar aquí Cide Hamete, pués lo que se refiere en el capítulo anterior sobre Maese Pedro, nada tiene de inverosímil, y si lo fuera, no lo excusara esta salva.

Á quien D. Quijote llamaba Ginesillo de Parapilla.

No fué D. Quijote quien en la primera parte dió este nombre á Ginés de Pasamonte, sino el comisário que le llevaba preso. Que-

*

Sancho Panza el rúcio, que por no haberse puesto el cómo ni el cuándo en la primera parte por culpa de los impresores, ha dado en que entender á muchos, que atribuian á poca memória del autor la falta de emprenta. Pero en resolucion Ginés le hurtó estando sobre él durmiendo Sancho Panza, usando de la traza y modo que usó Brunelo cuando estando Sacripante sobre Albraca le sacó el caballo de entre las piernas, y después le cobró Sancho, como se ha contado. Este Ginés pués, temeroso de no ser hallado de la justícia, que le buscaba para castigarle de sus infinitas bellaquerías y delitos, que fuéron tantos y tales, que él mismo compuso un gran volumen contándolos, determinó pasarse al réino de Aragon y cubrirse el ojo izquierdo, acomodándose al oficio

---

riendo dárselo Don Quijote cuando se irritó con él porque rehusaba ir á presentarse á Dulcinea, no acertó, y le llamó Don Ginesillo de Paropillo, como allí puede verse.

Compuso un gran volumen contándolos.

Fué bastante comun en aquellos tiempos esta clase de histórias ó *vidas autógrafas*. En él refiere el autor los sucesos de la suya própia. Así lo hizo Diego García de Paredes, Lazarillo de Tormes, Guzmán de Alfarache, la Pícara Justina, el Gran Tacaño y Gil Blas de Santillana.

Pasarse al réino de Aragon.

La diversidad de legislaciones que habia entre los réinos de Castilla y Aragon daba entonces lugar á muchos abusos, y á que los criminales y facinerosos huyesen frecuentemente del território de Castilla al de Aragon, donde era mas fácil sustraerse de las manos de la justícia; y á esto aludia Lope de Vega, cuando en su composicion sobre la *Pulga*, decia hablando con ella.

Que como delincuente
Te pasas á Aragon tan facilmente.

Bién conocidos son los incidentes relativos á la cáusa del famoso António Pérez y su fuga á Aragon en el reinado de Felipe II. — Por lo demás, la venta adonde habian concurrido D. Quijote y Maese Pedro no podia estar todavia en território aragonés, no distando de las Lagunas de Ruidera y de la Cueva de Montesinos sino lo que puede andarse en un rato por la tarde. Por lo que se dice en el capítulo 25, la venta estaba en la *Mancha de Aragon;* pero ésta, á pesar de su nombre, era parte de Castilla, como lo era y es Molina, á pesar de apellidarse también de *Aragon*.

de titerero, que esto y el jugar de manos lo sabia hacer por extremo. Sucedió pués, que de unos cristianos ya libres que venian de Berberia compró aquel mono, á quien enseñó que en haciéndole cierta señal se le subiese en el hombro, y le murmurase, ó lo pareciese, al oido. Hecho esto, antes que entrase en el lugar donde entraba con su retablo y mono, se informaba en el lugar mas cercano, ó de quien él mejor podia, qué cosas particulares hubiesen sucedido en el tal lugar, y á qué personas; y llevándolas bién en la memória, lo primero que hacia era mostrar su retablo, el cual unas veces era de una história, y otras de otra; pero todas alegres, y regocijadas y conocidas. Acabada la muestra proponia las habilidades de su mono, diciendo al pueblo que adivinaba todo lo pasado y lo presente; pero que en lo de por venir no se daba maña. Por la respuesta de cada pregunta pedia dos reales, y de algunas hacia barato, segun tomaba el pulso á los preguntantes; y como tal vez llegaba á las casas de quien él sabia los sucesos de los que en ella moraban, aunque no le preguntasen nada por no pagarle,

---

Hecho esto, antes que entrase en el lugar donde entraba, &c.

Las palabras *hecho esto* y el contexto de las que siguen parecen indicar materialmente, que después de subirse el mono al hombro de Maese Pedro, al ir á entrar en el lugar, se informaba en el mas cercano de las cosas particulares que hubiesen sucedido en el tal lugar. Es claro el desaliño y desorden de estas expresiones, porque ni el mono se subia al hombro de Maese Pedro antes de entrar en el lugar adonde iba, ni los informes eran al entrar en el pueblo, sino estando todavia en otro lugar diferente.— Con igual desaliño se dice mas abajo: *tal vez llegaba á las casas de quien el sabia los sucesos de los que en ella moraban*, esto es, *tal vez llegaba á casas habitadas por personas cuyos sucesos sabia.*— Se expresa que Maese Pedro *por la respuesta de cada pregunta pedia dos reales, y de algunas hacia barato. Hacer barato* es lo mismo que *abaratar*, llevar menos précio, y así lo hacia Maese Pedro, *segun tomaba el pulso á los preguntantes.* — Finalmente, se dice que de este modo cobraba Maese Pedro *crédito inefable:* este adjetivo significa lo mismo que *indecible*, pero únicamente suele aplicarse á las cosas divinas ó celestiales.

él hacia la seña al mono, y luego decia que le habia dicho tal y tal cosa, que venia de molde con lo sucedido. Con esto cobraba crédito inefable, y andábanse todos tras él: otras veces, como era tan discreto, respondia de manera que las respuestas venian bién con las preguntas; y como nádie le apuraba ni apretaba á que dijese cómo adevinaba su mono, á todos hacia monas, y llenaba sus esqueros. Así como entró en la venta conoció á Don Quijote y á Sancho, por cuyo conocimiento le fué fácil poner en admiracion á D. Quijote y á Sancho Panza, y á todos los que en ella estaban; pero hubiérale de costar caro si D. Quijote bajara un poco mas la mano cuando cortó la cabeza al Rei Marsílio y destruyó toda su caballeria, como queda dicho en el antecedente capítulo. Esto es lo que hai que decir de maese Pedro y de

Sus esqueros.

Esquero, segun Covarrúbias, es una bolsa asida al cinto, donde la gente del campo llevaba la yesca y el pedernal para encender lumbre. En orden á su origen duda Covarrúbias si viene de *cuero* por ser esta su matéria, ó de *esca*, por la comida que podia llevarse en el esquero. A esto último favorece el refrán: *Echéme á dormir y espulgóme el perro, no la cabeza, sino el esquero;* y también la conjetura que ocurrió á otros de que el verdadero origen de esquero podia ser *yesca*, por la que en él se llevaba.

Pellicer corrigió *escueros*, ó inclinándose al primero de los orígenes indicados, ó por el antíguo refrán que se halla ya en la coleccion del Marqués de Santillana: *bolsa sin dinero, dígole cuero*, ó *digo que es-cuero*. En la presente edicion se conserva la palabra *esquero*, porque así se halla en la edicion primitiva, y no hai razon que obligue á mudarla, pués que es palabra castiza, reconocida tal por Covarrúbias, y usada en el *Patrañuelo* de Juan de Timoneda (1), donde se dice que era cosa própia de gente rústica.

(1) *Patraña 4, fól. 17.*

Esto es lo que hai que decir de Maese Pedro, &c.

Es una de las aventuras mas graciosas y saladas del *Quijote* por todas sus circunstáncias. Tiene la de ser original y exactamente adaptada al carácter travieso y ladino de Ginés de Pasamonte. Su disfraz y género de vida son consecuéncias de su fuga en Sierra Morena: la relacion está enlazada con los romances caballerescos y tradiciones

su mono. Y volviendo á D. Quijote de la Mancha, digo, que después de haber salido de la venta determinó de ver primero las riberas del rio Ebro y todos aquellos contornos antes de entrar en la ciudad de Zaragoza, pues le daba tiempo para todo el mucho que faltaba desde allí á las justas. Con esta intencion siguió su camino, por el cual anduvo dos dias sin acontecerle cosa digna de ponerse en escritura, hasta que al tercero al subir de una loma oyó un gran rumor de atambores, de trompetas y arcabuces. Al principio pensó que algun tércio de soldados pasaba por aquella parte, y por verlos picó á Rocinante y subió la loma arriba, y cuando estuvo en la cumbre vió al pié della, á su parecer, mas de docientos hombres armados de diferentes suertes de armas, como si dijésemos lanzones, ballestas, partesanas, alabardas y picas, y algunos arcabuces y muchas rodelas. Bajó del recuesto, y acercóse al escuadron, tanto que distintamente vió las banderas, juzgó de las colores, y notó las empresas que en ellas traian, especialmente

---

populares: la exaltacion y arrebato de Don Quijote nacen casi necesariamente de la presencia del espectáculo que tiene á la vista, y el éxito es el que debe ser para la verisimilitud de la aventura. La conducta y lenguage de Maese Pedro, el alboroto y temor del auditório, la compasion de Sancho, la generosidad y desinterés de Don Quijote, todo está en su lugar.

El mucho (tiempo) *que faltaba desde allí á las justas.*

En el capítulo 4.°, tratándose de verificar la tercera salida de Don Quijote, se dijo que faltaban pocos dias para las justas *del Arnés;* pero Cervantes olvidaba de una vez para otra lo que habia escrito.

Algunos arcabuces y muchas rodelas.

Adviértase la propiedad con que Cervantes multiplicó las armas defensivas, redujo el número de arcabuces, y varió las demás clases de armas que convenian á gente tímida y armada tumultuariamente, cual debia ser la de un pueblo hasta entonces pacífico y no acostumbrado á semejantes niñerias. Era el escuadron del pueblo del *Rebuzno*, el cual tardó en salir á campaña mas de lo que habia dicho el conductor de las lanzas y alabardas.

una que en un estandarte ó giron de raso blanco venia, en el cual estaba pintado mui al vivo un asno como un pequeño sardesco, la cabeza levantada, la boca abierta y la léngua de fuera en acto y postura como si estuviera rebuznando: al rededor dél estaban escritos de letras grandes estos dos versos:

No rebuznáron en balde
el uno y el otro alcalde.

Por esta insígnia sacó D. Quijote que aquella gente debia de ser del pueblo del rebuzno, y así se lo dijo á Sancho, declarándole lo que en el estandarte venia escrito. Díjole también que el que les habia dado notícia de aquel caso se habia errado en decir que dos regidores habian sido los que rebuznáron, porque segun los versos del estandarte no habian sido sino alcaldes. Á lo que respondió Sancho Panza: señor, en eso no hai que reparar, que bién puede ser que los regidores que entonces rebuznáron viniesen con el tiempo á ser alcaldes de su pueblo, y así se pueden llamar con entrambos títulos; cuanto mas que no hace al caso á la verdad de la história ser los rebuznadores alcaldes ó regidores, como ellos una por una hayan rebuznado, porque tan á pique está de rebuznar un alcalde como un regidor. Finalmente conociéron y supiéron como el pueblo corrido salia á pelear con otro que le corria mas de lo justo y de lo

---

Como si estuviera rebuznando.

La cabeza levantada y la boca abierta está bién, pero la léngua de fuera no lo está, porque no la sacan los asnos para rebuznar, como el lector y yo hemos visto. — *Sardesco*, asno pequeño, quizá porque lo son en Cerdeña. Guzmán de Alfarache cuenta que su madre iba en cierta ocasion sentada en un *pequeño sardesco con jamugas.*

Se habia errado.

Ahora diríamos *se habia equivocado:* el verbo *errar* solo se usa como néutro ó de estado.

que se debia á la buena vecindad. Fuese llegando á ellos Don Quijote no con poca pesadumbre de Sancho, que nunca fué amigo de hallarse en semejantes jornadas. Los del escuadron le recogiéron en médio, creyendo que era alguno de los de su parcialidad. Don Quijote alzando la visera con gentil brio y continente llegó hasta el estandarte del asno, y allí se le pusiéron alrededor todos los mas principales del ejército por verle, admirados con la admiracion acostumbrada en que caian todos aquellos que la vez primera le miraban. Don Quijote, que los vió tan atentos á mirarle, sin que ninguno le hablase ni le preguntase nada, quiso aprovecharse de aquel siléncio, y rompiendo el suyo alzó la voz y dijo:

Buenos señores, cuan encarecidamente puedo os suplico, que no interrumpais un razonamiento que quiero haceros, hasta que veais que os disgusta y enfada; que si esto sucede, con la mas mínima señal que me hagais pondré un sello en mi boca, y echaré una mordaza á mi léngua. Todos le dijéron que dijese lo que quisiese, que de buena gana le escucharian. D. Quijote con esta licéncia prosiguió diciendo: yo, señores mios, soi caballero andante, cuyo ejercício es el de las armas, y cuya profesion la de favorecer á los necesitados de favor, y acudir á los menesterosos. Dias ha que he sabido vuestra desgrácia, y la cáusa que os mueve á tomar las armas á cada paso para vengaros de vuestros enemigos; y habiendo discurrido una y muchas veces en mi entendimiento sobre vuestro negócio, hallo segun las leyes del duelo, que estais engañados en teneros por afren-

---

Mordaza.

Instrumento que puesto en la boca impide el hablar. Llamóse *mordaza*, porque parece que el que lo lleva lo está mordiendo.

Hallo segun las leyes del duelo.

Duelo es una abreviatura de *duorum bellum*, ó combate singular de uno á uno. En los siglos de la caballeria, en que tanta impor-

tados, porque ningun particular puede afrentar á un pueblo entero, sino es retándole de traidor por junto, porque no sabe en particular quién cometió la traicion por que le reta. Ejemplo desto tenemos en D. Diego Ordóñez de Lara, que retó á todo el pueblo zamorano, porque ignoraba que solo Bellido Dolfos habia cometido

---

táncia se dió á esta matéria, se hizo de ella una como ciéncia con sus reglas y cánones que se guardaban inviolablemente. Micer Paris del Pozo, autor que floreció á mediados del siglo XV, escribió copiosamente en latin del *duelo* ó de las leyes del desafio; y después compendió su libro y lo publicó en italiano. En aquel mismo siglo lo tradujo al castellano Diego Enríquez del Castillo, capellán y cronista del Rei D. Enrique IV de Castilla, por encargo de Don Beltrán de la Cueva, primer Duque de Alburquerque.

Tiene grácia este discurso metafísico-escolástico de Don Quijote sobre la *teoria del duelo*, ilustrado con ejemplos, y dirigido á gente rústica y záfia cual aquí se representa. En él se enlaza lo divino y lo humano de un modo digno del desconcertado celebro del orador, y se interpolan razones deducidas de las reglas del duelo con otras tomadas del Evangélio. Al paso ridiculizó nuestro autor las animosidades, rencillas y quimeras entre pueblos comarcanos por las pullas y motes con que solian zaherirse mútuamente en su tiempo, y de que aún quedan en el nuestro algunos vestígios.

Porque ignoraba que solo Bellido Dolfos.

Cuando el Rei Don Sancho de Castilla fué muerto á traicion mientras cercaba á Zamora, cuenta la Crónica general de España, escrita de orden de Don Alonso el Sábio, que Don Diego Ordóñez de Lara, uno de sus vasallos, retó de traidor á todo el pueblo zamorano; mas no fué porque ignorase que solo Bellido habia cometido la traicion, sino porque después de ella lo habian acogido en la ciudad. *Los castellanos,* son las palabras que la Crónica pone en boca de D. Diego, *han perdido á su señor, é matol el traidor de Bellido Dolfo su vasallo, é acogísteslo en Zamora, é por ende digo que es traidor quien traidor tien consigo, si sabe de la traicion ó si gela consentió. E repto á los zamoranos, también á los grandes como á los pequeños, é al vivo é al que es por nascer, así como al que es nascido, é á las águas que bebieren, é á los paños que vestieren, é aun á las piedras del muro: é si tal ha en Zamora que diga de non, lidiárgelo he* (1). La crónica del Cid, que en gran parte se tomó de la general, refiere este suceso en el capítulo 66, donde dice Don Diego Ordóñez: *E por ende riepto á los de Zamora, tan bién al grande como al chico, é al muerto como al vivo, é ansi al nacido co-*

la traicion de matar á su Rei, y así retó á todos, y á todos tocaba la venganza y la respuesta; aunque bién es verdad que el señor D. Diego anduvo algo demasiado, y aun pasó mui adelante de los límites del reto, porque no tenia para qué retar á los muertos, á las águas, ni á los panes, ni á los que estaban por nacer, ni á las otras menudéncias que allí se declaran; pero vaya, pués cuando la cólera sale de madre, no tiene la léngua padre, ayo ni freno que la corrija. Siendo pués esto así, que uno solo no puede afrentar á réino, província, ciudad, república, ni pueblo entero, queda en límpio que no hai para qué salir á la venganza del reto de la tal afrenta, pués no lo es: porque bueno seria que se mata-

---

mo al que es por nascer. E riepto las águas que bebieren, que corrieren por los rios, é riéptoles el pan, é riéptoles el vino. Entre los romances del Cid, que se forjáron por su crónica, dice el XXXII:

Después que Bellido Dolfos,
ese traidor afamado,
derribó con cruda muerte
al valiente Rei D. Sancho,
juntáronse en una tienda
los mayores de su campo.....
D. Diego Ordóñez de Lara
grandes voces está dando.....
Para retar á Zamora
junto al muro se ha llegado,
y lanzando fuego vivo
desta suerte ha razonado.
Fementidos y traidores
sois todos los zamoranos,
porque dentro desa villa
acogísteis al malvado
de Bellido, ese traidor
que matara al Rei D. Sancho.....
que los que acogen traidores
traidores se han llamado.
Y por tales yo vos reto,
y á vuesos antepasados.....
y á los panes y á las águas
de que sois alimentados,
y esto os haré conocer
así como estoi armado,
y lidiaré con aquellos
que no quieran confesallo.

El Maestro Tomé de Burguillos remedando jocosamente á D. Diego Ordóñez de Lara, hace el papel de amostazado por una burla que le hiciéron en la *Justa poética* de san Isidro, y después de haber retado á los poetas y á otros, añade y concluye:

Reto los por nacer y los que nacen,
Pan, vino, carnes, frutas y legumbres:
Y habiéndolos retado, juro á Apolo
De no hacer nada y de volverme solo.

(1) *Parte* 4.

Á la venganza del reto de la tal afrenta.

Sobran las palabras *del reto*, que no son del caso: á Cervantes hubo de olvidársele el borrarlas en el manuscrito original, y de aquí pasáron á la prensa.

Reto es acusacion pública y solemne de alevosia que el retador se ofrece á mantener por su persona en el campo; era accion própia de hidalgos, y distinta del *de-*

sen á cada paso los del pueblo de la Reloja con quien se lo llama, ni los cazoleros, berengeneros, ballenatos, ja-

---

sáfio, como llamamos ahora la provocacion al duelo, que es accion privada y no es esencialmente injuriosa. *Desafio ó desafiamiento* significaba en lo antíguo otra cosa. Habla de estos asuntos la Partida VII (1), y el *Doctrinal de Caballeros* (2).

(1) *Títulos* 3 *y* 11.
(2) *Lib.* 3, *cap.* 2 *y* 3.

Los del pueblo de la Reloja.... ni los cazoleros, &c.

No sé á qué pueblo pudo darse este mote de la Reloja en tiempo de Cervantes. Habiendo hecho algunas diligéncias para saberlo, solo resultáron algunas sospechas de que podia ser alguno de los de tierra de Leon: pero en ella no queda memória de tal nombre. Acaso seria la misma ciudad de Leon, pués se habla de *pueblos insignes*, como poco después se expresa.

Cazoleros. Hasta ahora se habia leido *cazoleros;* pero es *cazalleros*, mote con que designaria á los compatriotas de Cazalle, personage célebre, que preso como reo de fé en Valladolid el año de 1558, fué quemado en la plaza de aquella ciudad á 21 de mayo de 1559.

Berengeneros. Después de Valladolid sigue Toledo, á cuyos habitantes, dice Covarrúbias (1), por ser aficionados á berengenas y *usar su pasto en diferentes guisados, llaman berengeneros.* Cultivábanse con profusion en aquella ciudad las berengenas, como se indica en la loa de la comédia *La hermosa Raquel*, segunda parte, compuesta por Luis Vélez de Guevara, autor del *Diablo Cojuelo*, donde se dice: *seria trabajo tan excusado, como llevar água al mar, plata al Perú, hierro á Vizcaya, aceitunas á Sevilla, berengenas á Toledo.* Y de la gran cópia de berengenas que se criaban en Toledo habla Andrés Laguna en su traduccion de Dioscórides (2). Y que de las berengenas se hacia conserva en Toledo, se ve por la história del *Pícaro Guzmán de Alfarache*, donde se cuenta que gustaba de ella su amo el Cardenal (3). Es de saber por otra parte que *los moros*, como dijo Sancho en el capítulo 3.º de esta segunda parte, *son amigos de berengenas.* Y en el romance de la Méndez á Escarramán, compuesto por D. Francisco de Quevedo, se dice de una vieja que sacáron á la vergüenza:

> Pués cogió mas berengenas
> en una hora sin sembrar,
> que un hortelano morisco
> en todo un año cabal.

El mismo gusto y aficion á las berengenas se achacaba á los judios: y así en unas coplas que se incluyéron en el Cancionero general, decia el Conde de Paredes á uno á quien motejaba de hebreo:

> No dejemos la patena
> á que la boca llegastes,
> que luego que la tocastes
> se dice que la tornastes
> cazuela con berengena.

He aquí el origen del apodo de berengeneros, con que se tildaba y daba vaya á los toledanos, que era

boneros, ni los de otros nombres y apellidos, que andan por ahí en boca de los muchachos y de gente de poco mas á menos: bueno seria por cierto que todos estos insignes pueblos se corriesen y vengasen, y anduviesen contino hechas las espadas sacabuches á cualquier pendéncia

---

lo mismo que se indicó en el capítulo 9.° de la primera parte, donde se dice que no fué difícil hallar en Toledo un intérprete arábigo, *pués aunque se buscara de otra mejor y mas antigua léngua*, se hallara.

Ballenatos. ¿Quién ignora que á los madrileños solia llamárseles *hijos de la ballena?* Una albarda, arrastrada por una avenida de Manzanares, y tenida por ballena, habia sido ocasion del valor y denuedo con que los habitantes de la corte, provistos de toda clase de armas, saliéron á la puente á detenerla. Á esto aludia el Maestro Tomé de Burguillos en una cancion burlesca, donde dijo:

Riberas del estrecho Manzanares
Por donde antiguamente
Alborotó los límites postreros
La que tuvo á Jonás en sus hijares,
Escureciendo su cristal corriente,
Hasta que abandonó los lavaderos
A fuerza de los fieros
Dardos y chuzos de la gente armada
Que por la puente le estorbó la entrada.

Y Vicente Espinel en su *Escudero* (4), describiendo los estragos de una avenida; *vi*, dice, *tantos árboles arrancados de raiz como habia traido Manzanares, y algunas ballenas destripadas de las que solian alancear*, &c.

Jaboneros. Pellicer dice que se cree son los de Getafe: pero se habla de *pueblos insignes* como Valladolid, Toledo y Madrid, y no parece que conviene igual calificacion á Getafe. Mas bién pudiera ser Yepes ú Ocaña, de donde se llevaban grandes partidas de jabón á las férias de Medina del Campo, segun se expresa en las Memórias de aquel tiempo. En otros muchos pueblos se verifica la circunstáncia de los motes, apodos y burlas que aquí se indica, como las brujas de Barahona, el péine de Jadraque, el pájaro de Baena, y otras infinitas entre pueblos contíguos, y mas frecuentemente en los mas pequeños. Los vecinos del Toboso suelen tener también la debilidad de ofenderse por la mencion de Dulcinea. Si Cervantes fuera profeta hubiera podido agregar el Toboso al pueblo del Rebuzno.

(1) *Art.* Berengena.
(2) *Lib.* 4, *cap.* 77.
(3) *Parte* 1, *lib.* 3, *cap.* 7.
(4) *Relacion* 3, *desc.* 24.

Hechas las espadas sacabuches.

Chiste anfibológico, tomado del ofício de la espada con que se despanzurra y saca las tripas al contrário, y del instrumento músico llamado *sacabuche*, de que hizo mencion D. Francisco de Quevedo en la descripcion de las fiestas de Majalahonda (1).

Y entre estas bienaventuranzas
Entra en el humano buche:
Suene el lindo sacabuche.....

(1) *Tacaño*, *cap.* 11.

por pequeña qúe fuese. No, no, ni Dios lo permita ó quiera: los varones prudentes, las repúblicas bién concertadas por cuatro cosas han de tomar las armas, y desenvainar las espadas, y poner á riesgo sus personas, vidas y hacienda. La primera, por defender la fé católica; la segunda, por defender su vida, que es de lei natural y divina; la tercera, en defensa de su honra, de su família y hacienda; la cuarta, en servício de su Rei en la guerra justa; y si le quisiéremos añadir la quinta (que se puede contar por segunda) es en defensa de su pátria.

Por defender la fé católica.

Ó por extenderla, como se vé por los caballeros andantes, que exigian de los infieles vencidos que se bautizasen. Hablóse de esto en las notas al capítulo 18 de la primera parte. En una exhortacion de Pero López de Baeza, Comendador de Mohernando, dirigida al Maestre y Caballeros de la Orden de Santiago en un libro escrito por el año de 1330, explicando las significaciones de las armas, decia: la vara de la lanza, que es luenga, significa que todos debedes lo mas que pudiéredes alongar é crescer la fé de Jesucristo (1). Así eran las ideas en los siglos de la edad média, en que al parecer se creia que Dios tenia mucha necesidad del brazo y puños de los soldados y caballeros. El anhelo de defender y extender por este médio la fé tuvo la principal parte en la fundacion de las órdenes militares de aquel tiempo, no solo en España, sino fuera, como la del Templo, la de S. Juan, la Teutónica y la del Toison de oro.

(1) *Regla de Santiago, impresa en* 1791, *apéndice* 5.

En defensa de su pátria.

En la descripcion del ritual para armar Caballero, que se hace en la Partida 2.ª (1), se lee: *desque el espada le hobiere ceñida, débela sacar de la váina é ponérgela en la mano diestra, et facerle jurar estas tres cosas: la primera que non recele morir por su lei si meester fuere: la segunda por su señor natural: la tercera por su tierra.* El *Doctrinal de Caballeros* repite lo mismo (2). En un romance viejo (Coleccion manuscrita en el estudio del Maestro Florez) decia á sus hijos Árias Gonzalo, estándose armando con ellos para salir á pelear con Don Diego Ordóñez de Lara:

> Acordaos de aquel vulgar
> En España tan usado,
> *por su lei y por su Rei*
> *por su pátria* está obligado
> á morir cualquiera bueno,
> ende mas si es hijodalgo.

(1) *Tit.* 21, *lei* 14.
(2) *Libro* 1, *tit.* 3.

Á estas cinco cáusas como capitales se pueden agregar algunas otras que sean justas y razonables, y que obliguen á tomar las armas; pero tomarlas por niñerias, y por cosas que antes son de risa y pasatiempo que de afrenta, parece que quien las toma carece de todo razonable discurso: cuanto mas que el tomar venganza injusta (que justa no puede haber alguna que lo sea) va derechamente contra la santa lei que profesamos, en la cual se nos manda que hagamos bién á nuestros enemigos, y que amemos á los que nos aborrecen: mandamiento que aunque parece algo dificultoso de cumplir, no lo es sino para aquellos que tienen menos de Dios que del mundo, y mas de carne que de espíritu: porque Jesucristo, Dios y hombre verdadero, que nunca mintió, ni pudo ni puede mentir, siendo legislador nuestro dijo, que su yugo era suave y su carga liviana; y así no nos habia de mandar cosa que fuese imposible el cumplirla. Así que, mis señores, vuesas mercedes están obligados por leyes divinas y humanas á sosegarse. El diablo me lleve, dijo á esta sazon Sancho entre sí, si

---

No nos habia de mandar cosa que fuese imposible.

Pellicer sobre este lugar dice, que la proposicion que el texto pone en boca de D. Quijote es contrária á una de las cinco famosas del Obispo de Iprés. Habilidad y travesura fué menester para hallar en el *Quijote* ocasion de hablar de Jansénio.

Lo mismo puede decirse de otro escritor que la encontró también en el *Quijote* para hablar de Molinos.

En el capítulo 31 de la primera parte decia Sancho á su amo: *con esa manera de amor he oido yo predicar que se ha de amar á nuestro Señor por sí solo, sin que nos mueva esperanza de glória ó temor de pena, aunque yo le querria amar y servir por lo que pudiese.*

El autor del *Siglo de Luis XIV* en el artículo *del Quietismo* (1), lo halló en estas expresiones de Sancho. Y ciertamente es cosa notable que á Voltaire pueda aplicársele aquello de *haeresim è longinquo odorant*, que se dijo de otros.

(1) *Tomo 3, p. 379.*

este mi amo no es tólogo, y si no lo es, que lo parece como un huevo á otro. Tomó un poco de aliento Don Quijote, y viendo que todavia le prestaban siléncio, quiso pasar adelante en su plática, como pásara si no se pusiera en médio la agudeza de Sancho, el cual viendo que su amo se detenia, tomó la mano por él diciendo: mi señor D. Quijote de la Mancha, que un tiempo se llamó el *Caballero de la Triste Figura*, y ahora se llama el *Caballero de los Leones*, es un hidalgo mui atentado, que sabe latin y romance como un bachiller; y en todo cuanto trata y aconseja procede como mui buén soldado, y tiene todas las leyes y ordenanzas de lo que llaman el duelo en la uña, y así no hai mas que hacer sino dejarse llevar por lo que él dijere, y sobre mí si lo erraren: cuanto mas que ello se está dicho que es necedad correrse por solo oir un rebuzno, que yo me acuerdo cuando muchacho que rebuznaba cada y cuando que se

---

Tólogo.

Sancho estropeaba la palabra *teólogo*, al modo que en la novela de Rinconete y Cortadillo se estropeó *teologia*, diciendo *tologia*. Así lo observó Bowle.

Y si no lo es, que lo parece como un huevo á otro.

No está bién el lenguage. La partícula *que* no tiene aquí oficio, y además sobra la comparacion *como un huevo á otro*. Sancho debió decir solamente: *el diablo me lleve, si este mi amo no es tólogo, y si no lo es, lo parece*. Si se quiere conservar la comparacion de los huevos, es menester variar la accepcion y clase del verbo *parecer*, y decir: *el diablo me lleve, si este mi amo no es tólogo, y si no lo es, se le parece como un huevo á otro*. Lo primero suena mejor.

La agudeza de Sancho.

En verdad que no fué agudeza, sino necedad é impertinéncia, como lo mostró el resultado.—Ordinariamente decimos de lo que impide alguna cosa que *se pone de por médio*.—Aconsejaba Sancho á sus oyentes que se conformasen con lo que dijese D. Quijote como inteligente y práctico en la matéria, añadiendo: *y sobre mi si lo erraren;* quiere decir: *yo salgo fiador ó responsable de que no lo yerran.*

me antojaba, sin que nádie me fuese á la mano, y con tanta grácia y propiedad, que en rebuznando yo rebuznaban todos los asnos del pueblo, y no por eso dejaba de ser hijo de mis padres, que eran honradísimos; y aunque por esta habilidad era invidiado de mas de cuatro de los estirados de mi pueblo, no se me daba dos arditos: y porque se vea que digo verdad, esperen y escuchen, que esta ciéncia es como la del nadar, que una vez aprendida nunca se olvida: y luego puesta la mano en las narices comenzó á rebuznar tan reciamente, que todos los cercanos valles retumbáron; pero uno de los que estaban junto á él, creyendo que hacia burla dellos, alzó un varapalo que en la mano tenia, y dióle tal golpe con él, que sin ser poderoso á otra cosa dió con Sancho Panza en el suelo. Don Quijote, que vió tan malparado á Sancho, arremetió al que le habia dado con la lanza sobre mano, pero fuéron tantos los que se pusiéron en médio, que no fué posible vengarle; antes viendo que llovia sobre él un nublado de piedras, y que le amenazaban mil encaradas ballestas y no menos cantidad de arcabuces, volvió las riendas á Rocinante, y

---

Dió con Sancho Panza en el suelo.

De quien dió el golpe no pudo decirse que no fué poderoso á otra cosa; quien cayó sin ser poderoso á otra cosa, fué el que lo recibió. Sospecho que está viciado el texto y mutilada la palabra *consigo*, de que solo dejó el impresor las primeras letras: el original diria, *dióle tal golpe con él* (varapalo), *que sin ser poderoso á otra cosa dió consigo Sancho Panza en el suelo.*

Y no menos cantidad de arcabuces.

Está dicho con sobrada exageracion. Si amenazaban mil encaradas ballestas y *no menos cantidad de arcabuces*, estos no bajaban de mil; y en este mismo capítulo solo se ha dicho que eran *mas de doscientos hombres armados de diferentes suertes de armas, como si dijésemos lanzones, ballestas, partesanas, alabardas y picas, y algunos arcabuces.*

á todo lo que su galope pudo se salió de entre ellos, encomendándose de todo corazon á Dios, que de aquel peligro le librase, temiendo á cada paso no le entrase alguna bala por las espaldas y le saliese al pecho, y á cada punto recogia el aliento por ver si le faltaba; pero los del escuadron se contentáron con verle huir sin tirarle. Á Sancho le pusiéron sobre su jumento apenas vuelto en sí, y le dejáron ir tras su amo, no porque él tuviese sentido para regirle, pero el rúcio siguió las huellas de Rocinante, sin el cual no se hallaba un punto. Alongado pués D. Quijote buén trecho volvió la cabeza y vió que Sancho venia, y atendióle viendo que ninguno le seguia. Los del escuadron se estuviéron allí hasta la noche, y por no haber salido á la batalla sus contrários, se volviéron á su pueblo regocijados y alegres; y si ellos supieran la costumbre antígua de los griegos, levantaran en aquel lugar y sítio un trofeo.

Á todo lo que su galope pudo.

Sobre lo que significa el galope de Rocinante, consúltese lo que se dijo en las notas al capítulo 14 de esta segunda parte. — Se cuenta que D. Quijote *se encomendaba á Dios que de aquel peligro le librase.* Nosotros diríamos, *para que de aquel peligro le librase.*

Un trofeo.

El trofeo solia ser un árbol al que cortaban las ramas, colgando del tronco y de sus codillos las armas y despojos del enemigo vencido y puesto en fuga en aquel parage. Otras veces se erigian trofeos de un modo mas sólido y costoso. Aquí no hubo batalla ni despojos, y por consiguiente no pudo haber trofeo, y ni hablarse de ello sino festivamente y de burlas. Díjose que era costumbre antígua de los griegos, y se dijo bién, porque fué costumbre peculiar de ellos, y hasta después de mucho tiempo no la imitáron los romanos.

CAPÍTULO XXVIII.

De cosas que dice Benengeli que las sabrá quien le leyere, si las lee con atencion.

Cuando el valiente huye, la supercheria está descubierta, y es de varones prudentes guardarse para mejor ocasion. Esta verdad se verificó en D. Quijote, el cual dando lugar á la fúria del pueblo y á las malas intenciones de aquel indignado escuadron, puso piés en polvorosa, y sin acordarse de Sancho ni del peligro en que le dejaba, se apartó tanto cuanto le pareció que bastaba para estar seguro. Seguíale Sancho atravesado en su jumento, como queda referido. Llegó en fin ya vuelto en su acuerdo, y al llegar se dejó caer del rúcio á los piés de Rocinante, todo ansioso, todo molido y todo apaleado. Apeóse Don Quijote para catarle las feridas; pero como le hallase sano de los piés á la cabeza, con asaz cólera le dijo: tan en hora mala supistes vos rebuznar, Sancho; ¿y dónde hallastes vos ser bueno el

---

La supercheria está descubierta.

El principio de este capítulo está obscuro y desaliñado: obscuro, porque no se alcanza facilmente lo que quiere decir que está descubierta la supercheria cuando el valiente huye; desaliñado, porque lo es decir que la *verdad se verifica.* Pudiera haberse dicho: *cuando el valiente huye, razon hai para huir, y es de varones prudentes guardarse para mejor ocasion. Así se verificó en Don Quijote, el cual dando lugar á la fúria del pueblo*, &c.

Supercheria es el artifício y dolo que da ventaja indebida á alguno de los combatientes. La ventaja en la presente ocasion era la desproporcion del número.

Y todo apaleado.

Apalear es verbo frecuentativo, *dar muchos palos*, y Sancho solo habia llevado uno: verdad es que valió por muchos.

nombrar la soga en casa del ahorcado? Á música de rebuznos ¿qué contrapunto se habia de llevar sino de varapalos? Y dad grácias á Dios, Sancho, que ya que os santiguáron con un palo, no os hiciéron el *per signum crucis* con un alfange. No estoi para responder, respondió Sancho, porque me parece que hablo por las espaldas: subamos, y apartémonos de aquí, que yo pondré siléncio en mis rebuznos, pero no en dejar de decir que los caballeros andantes huyen, y dejan á sus buenos escuderos molidos como alheña ó como cibera en poder de sus enemigos. No

---

Nombrar la soga en casa del ahorcado.

Expresion proverbial con que se nota la indiscrecion de nombrar cosa que refresque la memória de su afrenta á los lastimados.

El per signum crucis *con un alfange.*

En el *Quijote* contrahecho de Alonso Fernández de Avellaneda hai una cierta Bárbara, mondonguera de Alcalá, que bajo el nombre de Réina Cenóbia hace el mismo papel que en el *Quijote* de Cervantes hace la discreta Dorotea con el nombre de Princesa Micomicona. Llamábase Bárbara *la de la cuchillada* por un costuron que tenia en el rostro: y cuenta Sancho, que preguntándole muchas veces por qué no habia procurado *que aquel* per signum crucis *que tenia en la cara, se le dieran en otra parte, donde no se echara tanto de ver*, respondia que *á quien dan no escoge.*

Asimismo D. Francisco de Quevedo en la *Vida del Gran Tacaño* (1), describiendo la figura de un mulato, maestro de esgrima, dice que tenia *la cara con un per signum crucis de inimicis suis*; esto es, la cara señalada con la cicatriz de una herida de mano airada. — La alusion procede de ser el rostro la parte principal donde se verifica el acto de persignarse.

(1) *Cap.* 8.

Pero no en dejar de decir, &c.

Hai vício en el texto. Dice Sancho: *yo pondré siléncio en mis rebuznos*; y á esto correspondia que siguiese diciendo: *pero no dejaré de decir que los caballeros andantes huyen y dejan á sus buenos escuderos molidos como alheña ó como cibera en poder de sus enemigos.* El texto, segun ésta, dice en rigor lo contrário.

De lo que es y de lo que significa *alheña* se habló en las notas al capítulo 14 de esta segunda parte.

Cibera viene de *cibus*, y se dice del grano que pasa desde la tolva á *cebar* la piedra del molino, y de los resíduos de lo que se masca y se arroja después de mascado.

huye el que se retira, respondió D. Quijote; porque has de saber, Sancho, que la valentia que no se funda sobre la basa de la prudéncia, se llama temeridad, y las hazañas del temerário mas se atribuyen á la buena fortuna, que á su ánimo; y así yo confieso que me he retirado, pero no huido; y en esto he imitado á muchos valientes que se han guardado para tiempos mejores, y desto están las histórias llenas, las cuales por no serte á tí de provecho, ni á mí de gusto, no te las refiero ahora. En esto ya estaba á caballo Sancho, ayudado de Don Quijote, el cual asimismo subió en Rocinante, y poco á poco se fuéron á emboscar en una alameda que hasta un cuarto de légua de allí se parecia. De cuando en cuando daba Sancho unos ayes profundísimos y unos gemidos dolorosos; y preguntándole D. Quijote la cáusa de tan amargo sentimiento, respondió que desde la punta del espinazo hasta la nuca del celebro le dolia de manera que le sacaba de sentido. La cáusa dese dolor debe de ser sin duda, dijo D. Quijote, que como era el palo con que te diéron largo y tendido, te cogió todas las espaldas, donde entran todas esas partes que te duelen, y si mas te cogiera, mas te doliera. Por Dios, dijo Sancho, que vuesa merced me ha sacado de una gran duda, y que me la ha declarado por lindos términos. Cuerpo de mí; ¿tan encubierta estaba la cáusa de mi dolor, que ha sido menester decirme que me duele todo aquello que alcanzó el palo? Si me dolieran los tobillos, aun pudiera ser que se anduviera adivinando el por qué me dolian; pero dolerme lo que me moliéron, no es mucho adivinar. Á la fé, señor nuestro

---

Y si mas te cogiera, mas te doliera.

Pocos lectores dejarán de reirse en este paso. El diálogo que sigue entre D. Quijote y Sancho es, como lo son generalmente todos los del *Quijote*, pero especialmente los de la segunda parte, saladísimo. Si al género ridículo le puede convenir la calidad de sublime, este es un ejemplo.

amo, el mal ageno de pelo cuelga; y cada dia voi descubriendo tierra de lo poco que puedo esperar de la compañia que con vuesa merced tengo; porque si esta vez me ha dejado apalear, otra y otras ciento volveremos á los manteamientos de marras, y á otras muchacherias, que si ahora me han salido á las espaldas, después me saldrán á los ojos. Harto mejor haria yo (sino que soi un bárbaro, y no haré nada que bueno sea en toda mi vida), harto mejor haria yo, vuelvo á decir, en volverme á mi casa y á mi muger y á mis hijos, y sustentarla y criarlos con lo que Dios fuere servido de darme, y no andarme tras vuesa merced por caminos sin camino, y por sendas y carreras que no las tienen, bebiendo mal y comiendo peor. Pués tomadme el dormir: contad, hermano escudero, siete piés de tierra, y si quisiéredes mas, tomad otros tantos, que en vuestra mano está escudillar, y tendeos á todo vuestro buén talante, que quemado vea yo y hecho polvos al primero que dió puntada en la andante caballeria, ó á lo menos al primero que quiso ser escudero de tales tontos, como debiéron ser todos los caballeros andantes pasados: de los presentes no digo nada, que por ser vuesa merced uno dellos, los tengó respeto, y porque sé que sabe vuesa merced un punto mas que el diablo en cuanto habla y en cuanto piensa. Haria yo una buena apuesta con vos, Sancho, dijo D. Quijote, que ahora que vais hablando sin que nádie os vaya á la mano, que no os duele nada en todo vuestro cuerpo. Hablad, hijo mio, todo aquello que os viniere al pensa-

---

Mal ageno de pelo cuelga.

Refrán gracioso de los muchos que hai de esta clase en castellano. Díjose por la facilidad con que se suele prescindir de los males agenos.

En vuestra mano está escudillar.

Escudillar propiamente es echar caldo de la olla en la escudilla: aquí se toma metafóricamente por *tomar terreno para tenderse.*

miento y á la boca, que á trueco de que á vos no os duela nada, tendré yo por gusto el enfado que me dan vuestras impertinéncias; y si tanto deseais volveros á vuestra casa con vuestra muger y hijos, no permita Dios que yo os lo impida: dineros teneis mios; mirad cuánto há que esta tercera vez salimos de nuestro pueblo, y mirad lo que podeis y debeis ganar cada mes, y pagaos de vuestra mano. Cuando yo servia, respondió Sancho, á Tomé Carrasco, el padre del bachiller Sanson Carrasco, que vuesa merced bién conoce, dos ducados ganaba cada mes, amén de la comida: con vuesa merced no sé lo que puedo ganar, puesto que sé que tiene mas trabajo el escudero del caballero andante que el que sirve á un labrador; que en resolucion los que servimos á labradores, por mucho que trabajemos de dia, por mal que suceda, á la noche cenamos olla y dormimos en cama, en la cual no he dormido después que há que sirvo á vuesa merced. Sino ha sido el tiempo breve que estuvimos en casa de D. Diego de Miranda, y la gira que tuve con la espuma que saqué de las ollas de Camacho, y lo que comí y bebí y dormí en casa de Basílio; todo el otro tiempo he dormido en la dura tierra al cielo abier-

---

Tomé Carrasco.

En el capítulo 2.° de esta segunda parte se llamó Bartolomé al padre del Bachiller Sanson Carrasco. Pellicer, que advirtió tambien esta contradiccion, indicó que pudo ser falta de memória en Sancho: yo me inclino mas á que lo fué de Cervantes.

La gira.

Gira es fiesta campestre acompañada de comida, bulla y regocijo, que es lo que llamamos ahora *partida de campo*. En el *Colóquio de los perros*, una de las novelas de Cervantes, le contaba la bruja Cañizares á Berganza, que tres dias antes de la muerte de la Montiela, madre que suponia ser del perro, habian estado *las dos en un valle de los montes Pirineos en una gran gira*. Aludió aquí Cervantes sin duda alguna al aquelarre de Zugarramurdi, cuya memória estaba todavia fresca, puesto que la relacion del auto de Logroño, en que fuéron castigadas las brujas, se habia impreso el año de 1610.

to, sujeto á lo que dicen incleméncias del cielo, sustentándome con rajas de queso y mendrugos de pan, y bebiendo águas ya de arroyos, ya de fuentes de las que encontramos por esos andurriales donde andamos. Confieso, dijo Don Quijote, que todo lo que dices, Sancho, sea verdad: ¿cuánto parece que os debo dar mas de lo que os daba Tomé Carrasco? A mi parecer, dijo Sancho, con dos reales mas que vuesa merced añadiese cada mes me tendria por bién pagado: esto en cuanto al salário de mi trabajo; pero en cuanto á satisfacerme á la palabra y promesa que vuesa merced me tiene hecha de darme el gobierno de una ínsula, seria justo que se me añadiesen otros seis reales, que por todos serian tréinta. Está mui bién, replicó D. Quijote, y conforme al salário que vos os habeis señalado, véinte y cinco dias ha que salimos de nuestro pueblo, contad, Sancho, rata por cantidad, y mirad lo que os debo, y pagaos, como os tengo dicho, de vuestra mano. ¡Ó cuerpo de mí! dijo Sancho, que va vuesa merced mui errado en esta cuenta, porque en

---

Confieso..... que todo lo que dices..... sea verdad.

El verbo *confesar* no se usa con propiedad en este caso, ni determina sujuntivo sino indicativo. *Confieso que es verdad* se diria en este caso, pero entonces no se expresara la intencion y concepto de D. Quijote, como se haria diciendo: *quiero suponer ó doi de barato que todo lo que dices sea verdad.* Paréceme que el *confieso* fué equivocacion de la imprenta por *concedo*, palabra oportuna, con la cual quedaba bién todo.

Véinte y cinco dias.

Don Vicente de los Rios en su *Plan cronológico* del *Quijote* notó que no eran sino diez y siete los dias que, segun lo referido en la história, habian pasado desde que nuestro hidalgo salió por la tercera vez de su casa. Esto prueba que Cervantes no habia pensado tanto como Rios en el plan cronológico de su fábula. D. António Eximeno (1) defiende á Cervantes, diciendo que en todo caso el error no era suyo sino de D. Quijote, que es quien habla en este pasage: mas para el intento y propósito de Don Quijote no convenia alargar el plazo sino mas bién acortarlo.

(1) *Apologia, núm.* 42.

lo de la promesa de la ínsula se ha de contar desde el dia que vuesa merced me la prometió hasta la presente hora en que estamos. ¿Pués qué tanto há, Sancho, que os la prometí? dijo Don Quijote. Si yo mal no me acuerdo, respondió Sancho, debe de haber mas de véinte años, tres dias mas á menos. Dióse D. Quijote una gran palmada en la frente, y comenzó á reir mui de gana, y dijo: pués no anduve yo en Sierra Morena, ni en todo el discurso de nuestras salidas, sino dos meses apenas, ¿y dices, Sancho, que há véinte años que te prometí la ínsula? Ahora digo que quieres que se consuma en tus salários el dinero que tienes mio; y si esto es así, y tú gustas dello, desde aquí te lo doi, y buén provecho te haga, que á trueco de verme sin tan mal escudero, holgaréme de quedarme pobre y sin blanca. Pero dime, prevaricador de las ordenanzas escuderiles de la andante

---

Véinte años, tres dias mas á menos.

Sale á relucir el carácter interesado y codicioso de Sancho. El lector al leerlo se rie con no menos gana que D. Quijote al oirlo.

Pués no anduve yo..... sino dos meses apenas.

Con mas propiedad se diria *anduvimos* en vez de *anduve yo*, tanto porque así lo pedia la ocasion, hablándose de lo que habian andado juntos amo y escudero, como por lo de *nuestras salidas*, que sigue en el mismo período. — Expresa D. Quijote que apenas eran dos los meses andados, y dice Rios que así era la verdad, pués solo se contaban tréinta y seis dias: mas para expresar esto mejor fuera decir *poco mas de un mes* que no *dos meses apenas*, cuyas palabras indican que el tiempo se acerca á dos meses. Y faltó también Rios á su afectada puntualidad, porque no hablando aquí ni debiendo hablar D. Quijote sino de las dos salidas hechas en compañía de Sancho *(en todo el discurso de nuestras salidas)*, no debió incluirse la primera que D. Quijote hizo solo; y las dos siguientes, segun la cuenta del mismo Rios, no componian la suma de tréinta y seis, sino de tréinta y cuatro dias. Y si ocurre, como acabamos de decir que ocurrió en ocasion semejante á Eximeno, que el error fué de D. Quijote y no del escritor, parece excusa demasiadamente sutil, y es mas óbvio y mas conforme á lo que tantas veces se ha observado acerca de la incorreccion de Cervantes, que no dió atencion ni importáncia á estas exactitudes.

caballeria, ¿dónde has visto tú ó leido que ningun escudero de caballero andante se haya puesto con su señor en tanto mas cuanto me habeis de dar cada mes porque os sirva? Éntrate, éntrate, malandrin, follon y vestiglo, que todo lo pareces, éntrate digo, por el *mare magnum* de sus histórias; y si hallares que algun escudero haya dicho ni pensado lo que aquí has dicho, quiero que me le claves en la frente, y por añadidura me hagas cuatro mamonas selladas en mi rostro: vuelve las riendas ó el cabestro al rúcio, y vuélvete á tu casa, porque un solo paso desde aquí no has de pasar mas adelante conmigo. ¡Ó pan mal conocido! ¡ó promesas mal colocadas! ¡ó

¿Dónde has visto tú ó leido, &c.

Tiene mucha grácia esta reconvencion hecha á Sancho, que ni sabia leer, ni habia visto en su vida mas que lo que permitia ver el ofício de pastor de cerdos y gansos, y después el de mozo de labor de Tomé Carrasco. Y no tiene menos grácia el desafio hecho poco después á Sancho á que halle en el *mare magnum* de las histórias caballerescas escudero que hubiese *dicho ni pensado* lo que él habia dicho. Tan difícil era que Sancho hallase lo *dicho* como lo *pensado*.

Por el mare magnum *de sus histórias.*

No es la primera vez que Don Quijote habla á su escudero en latin. En el capítulo 7.° de esta segunda parte, hablándose de la misma matéria de la soldada, de que se habla en este, le decia: *si gustáredes de estar á merced conmigo*, bene quidem; *y si no, tan amigos como de antes.* — Realmente *mare magnum* es una locucion admitida en el lenguage castellano familiar para expresar el gran tamaño y confusion de alguna cosa. En la novela de la Gitanilla cuenta el mismo Cervantes, que la gitana vieja era *el aguja por quien se guiaban* (las demas gitanas) *en el mare magno de sus báiles, donáires, y aun de sus embustes.* Y no fué Cervantes el único escritor que usó esta palabra. Otras voces latinas se hallan admitidas en el uso comun de nuestro idioma como *incontinenti*, *ultra*, *abeterno*, *maxime*, *vale*, *abintestato*, *abinicio*, *extramuros*, *exabrupto*, *exprofeso*, *vademecum*, *verbigracia*.

Pan mal conocido.

Mal conocido, lo mismo que *desconocido ó mal agradecido, ingrato.*

hombre que tiene mas de béstia que de persona! ¿Ahora cuando yo pensaba ponerte en estado, y tal que á pesar de tu muger te llamaran señoria, te despides? ¿Ahora té vas, cuando yo venia con intencion firme y valedera de hacerte señor de la mejor ínsula del mundo? En fin, como tú has dicho otras veces, no es la miel &c. Asno eres, y asno has de ser, y en asno has de parar cuando se te acabe el curso de la vida, que para mí tengo que antes llegará ella á su último término, que tú cáigas y des en la cuenta de que eres béstia. Miraba Sancho á D. Quijote de hito en hito en tanto que los tales vitupérios le decia, y compungióse de manera que le viniéron las lágrimas á los ojos, y con voz dolorida y enferma le dijo: señor mio, yo confieso que para ser del todo asno no me falta mas de la cola; si vuesa merced quiere ponérmela, yo la daré por bién puesta, y le serviré como jumento todos los dias que me quedan de mi vida. Vuesa merced me perdone, y se duela de mi mocedad, y advierta que sé poco, y que si hablo mucho, mas procede de enfermedad que de ma-

---

Á pesar de tu muger te llamaran señoria.

Festivo recuerdo de la conversacion que tuvo Sancho con su muger, y se refirió en el capítulo 5.° de esta segunda parte. Verdad es que allí no se habló del tratamiento de señoria aplicado á Sancho, que es de lo que aquí se trata, sino á su hija Sanchica, y sobre ello fué la contienda entre los dos consortes. Ni se halla cuando contase Sancho á su amo la repugnáncia de Teresa á que su hija fuese Condesa y tuviese señoria: pero Cervantes no topaba en barras, ni se detenia en ajustar estas menudéncias; aprovechaba la ocasion de hacer reir que se presentaba, sin pensar en lo pasado ni en lo futuro.

Y se duela de mi mocedad.

Como Fierabrás se dolia de la de Oliveros en el capítulo 17 de la história de Carlomagno.—Se supone que esta *mocedad* de Sancho seria la de su entendimiento, porque la otra ya era pasada, puesto que por algun otro pasage de la fábula pudiera dudarse si su edad era igual á la de Don Quijote.

*

lícia; mas quien yerra y se enmienda, á Dios se encomienda. Maravillárame yo, Sancho, si no mezclaras algun refrancico en tu colóquio. Ahora bién, yo te perdono con que te enmiendes, y con que no te muestres de aquí adelante tan amigo de tu interés, sino que procures ensanchar el corazon, y te alientes y animes á esperar el cumplimiento de mis promesas, que aunque se tarda, no se imposibilita. Sancho respondió que sí haria aunque sacase fuerzas de flaqueza. Con esto se metiéron en la alameda, y Don Quijote se acomodó al pié de un olmo, y Sancho al de una haya, que estos tales árboles y otros sus semejantes siempre tienen piés y no manos. Sancho pasó la noche penosamente, porque el varapalo se hacia mas sentir con el sereno. Don Quijote la pasó en sus contínuas memórias; pero con todo eso diéron los ojos al sueño, y al salir del alba siguiéron su camino buscando las riberas del famoso Ebro, donde les sucedió lo que se contará en el capítulo venidero.

Con que te enmiendes.

Esto es, *con tal que te enmiendes*, que es como ordinariamente decimos ahora.

Piés y no manos.

Chiste de Cervantes. En el capítulo 12 de esta segunda parte se dice también que *Sancho se quedó dormido al pié de un alcornoque, y D. Quijote dormitando al de una robusta encina.*

CAPÍTULO XXIX.

De la famosa aventura del barco encantado.

Por sus pasos contados y por contar, dos dias después que saliéron de la alameda llegáron D. Quijote y Sancho al rio Ebro, y el verle fué de grán gusto á D. Quijote, porque contempló y miró en él la amenidad de sus riberas, la claridad de sus águas, el sosiego de su curso, y la abundáncia de sus líquidos cristales, cuya alegre vista renovó en su memória mil amorosos pensamientos: especialmente fué y vino en lo que habia visto en la cueva de Montesinos; que puesto que el mono de maese Pedro le habia dicho que parte de aquellas cosas eran verdad y parte mentira, él se atenia mas á las verdaderas que á las mentirosas, bién al revés de Sancho, que todas las tenia por la misma mentira. Yendo pués desta manera se le ofreció á la vista un pequeño barco sin remos ni otras járcias algunas, que estaba atado en la orilla á un tronco de un árbol que en la ribera estaba.

Dos dias después que saliéron de la alameda.

Segun esto sólo tardáron cinco dias nuestros viageros en llegar á las márgenes del Ebro desde la venta de los títeres que estaba en la Mancha de Aragon: tiempo excesivamente corto para tanta distáncia, como ya observó D. Vicente de los Rios en su plan cronológico.

Atado en la orilla á un tronco de un árbol.

Cervantes en la presente aventura del *Barco encantado* tuvo presentes otras infinitas que quiso remedar de la história caballeresca.

La infanta Isamberta, huyendo de que la casara contra su voluntad el Rei Popleo su padre, *llegó á la ribera de un brazo de mar, é falló allí por aventura un batel que estaba á la orilla atado á un árbol..... é desatólo é metióse en él, é cogió la cuerda á sí, é dejóse ir por el mar á su aventura sin remos é sin vela.* Y ál cabo de dias fué á parar á una costa desierta en los estados del Conde Eustácio, el cual yendo por allí á caza la vió, se prendó de su hermosura, la to-

Miró D. Quijote á todas partes, y no vió persona alguna, y luego sin mas ni mas se apeó de Rocinante, y mandó á Sancho que lo mismo hiciese del rúcio, y que á entrambas béstias las átase mui bién juntas al tronco de un álamo ó sáuce que allí estaba. Preguntóle Sancho la cáusa de aquel súbito apeamiento y de aquel ligamiento. Respondió Don Quijote: has de saber, Sancho,

---

mó por muger y tuvo en ella siete hijos. El mayor fué el Caballero del *Cisne*, abuelo de Godofre de Bullon, primer Rei de Jerusalén (1).

Acercándose Orlando, Brandimarte y Oliveros á la costa de África para acudir al desafio de los tres Reyes Agramante, Sobrino y Gradaso, aplazado para la isla de Lipadusa, como cuenta Ariosto (2), viéron venir un bajel

Senza nocchieri e senza naviganti,
Sol come il vento e sua fortuna il mena.
Venia con le vele alte il legno avanti
Tanto, che si rittenne in su l'arena.

En este bajel pasáron á Lipadusa, donde se verificó el combate con el éxito que se lee en el poema.

La crónica de Amadís de Grécia cuenta, que yendo con su escudero por una playa, halláron una barquilla de pescadores, donde *apeados de sus caballos, dejándolos á la costa arrendados, entráron en la barca* con el desígnio de pasar á una ínsula. En ella no encontráron á nádie, y *acordáron de se tornar do sus caballos habian dejado.* Pero menos felices en esto que nuestro hidalgo y su escudero, no pudiéron conseguirlo, porque las olas los echáron á otra parte (3).

Del Príncipe de Creta Rosicleo se canta en el *Florando de Castilla* (4), que

Andando por la playa en la ribera
Atado vió un batel, aunque pequeño,
Y luego salta dentro, que no espera
Licéncia de remero ni de dueño:
Y abriéndole Neptuno la carrera,
Y Éolo quitando al cielo el ceño,
Camina con el remo el mar batiendo,
El água en blanca espuma convirtiendo.

La história del Caballero del Febo testifica que el Emperador Trebácio se metió en un barquichuelo del Danúbio en seguimiento de un navio, donde creia que unos gigantes se llevaban á su señora la Princesa Briana. Á poco se desapareció un viejo que iba en el barquichuelo, quedando solo el Emperador, quién al cabo de tres dias llegó al mar siempre á la vista de los supuestos robadores, hasta una fresca y deleitosa ínsula, en que al cuarto dia desembarcó média hora después que los gigantes; y allí sucedién cosas estupendas (5).

De otro barco encantado se habla en la *Jerusalén* del Taso. Reinaldos llega á la orilla del Oronte; encuentra un batel solo, y un letrero que le convida á ver las maravillas de una isleta que está en médio del rio. Pasa á ella con el

que este barco que aquí está derechamente, y sin poder ser otra cosa en contrário, me está llamando y convidando á que entre en él, y vaya en él á dar socorro á algun caballero, ó á otra necesitada y principal persona, que debe de estar puesta en alguna grande cuita; porque este es estilo de los libros de las histórias caballerescas, y de los encantadores que en ellas se entremeten y platican. Cuando algun caballero está puesto en algun trabajo, que no puede ser librado dél sino por la mano de otro caballero, puesto que estén distantes el uno del otro dos ó tres mil léguas y aun mas, ó le arrebatan en una nube, ó le deparan un barco donde se entre, y en

---

batel, y allí le adormece con sus encantos la maga Armida, quien queriendo apartarlo del teatro de la guerra y de la compañia de los demás cruzados, le aprisiona mientras dormia con cadenas de flores, y le conduce á un palácio encantado de las islas Afortunadas, más allá de las columnas de Hércules (6).

Bowle en sus *Anotaciones* cita otros casos de caballeros que entráron en barcos para diferentes empresas, como de Mandricardo, de Olivante de Laura, de Amadís de Gáula, que sin otra compañia que la de sus armas se embarcó para vengar á la giganta Malfadea del que habia descabezado á sus padres, y de Amadís de Grécia, el cual habiendo aportado á la ínsula *Despoblada*, halló una barquichuela al borde de un gran lago, y metiéndose sin temor en ella, la guió á una torre que en médio se parecia.

(1) *Gran Conquista de Ultramar, lib.* 1, *cap.* 47 *y* 49.
(2) *Canto* 40, *est.* 52 *y siguientes.*
(3) *Amadís de Grécia, parte* 1, *cap.* 8.
(4) *Canto* 8.
(5) *Lib.* 1 *de la primera parte, cap.* 8 *y* 9.
(6) *Canto* 14, *est.* 51 *y siguientes.*

Ó le arrebatan en una nube, ó le deparan un barco.

De viages en nubes se habló en otro lugar: y ciñéndonos ahora al socorro prestado por médio de caballeros conducidos en barcos, pondremos algunos ejemplos de los que suministran los libros caballerescos, y á que aludió Cervantes en estas expresiones.

Una gran tormenta condujo la barca en que navegaba el Caballero de Cupido á la isla llamada de la *Fuente de la Muerte*, donde socorrió al Caballero de las Doncellas, á quien unos villanos estaban atormentando. Al mismo tiempo libertó á cincuenta caballeros que estaban encantados en el castillo de Arcaleo (1).

Otra tormenta hizo que el Príncipe Don Duardos de Inglaterra

menos de un abrir y cerrar de ojos le llevan ó por los

aportase á la isla de Cintara, donde se hallaba el Caballero Primaleon encantado en una cueva, por artes del gigante Gatarú, señor de la isla. Don Duardos se combatió con el gigante, le venció, y desencantó á Primaleon.

De Esplandián refieren sus *Sergas* que lo llevó la *fusta de la gran Serpiente* á un extraño puerto cerca de la villa de Alfarin, donde encontró á seis caballeros de los suyos, que aquejados de gran número de paganos estaban á punto de perecer; y con su ayuda, y la de Gandalin y Enil que le acompañaban, se libráron del peligro y venciéron á sus enemigos.

El Caballero del Febo, conducido en un batel encantado, aportó á la ínsula de Lindaraja, y libertó á su padre que estaba allí encantado (2).

El de Cupido fué llevado en la barca mágica de los Leones, y llegó á tiempo de socorrer á su amigo el jayán Floribelo y á otros compañeros, que se hallaban mui apurados por los caballeros del Cosário Cosdralán, á quién dió muerte el de Cupido, decidiéndose así la victória á favor de sus amigos (3).

Por disposicion de la sábia Ipermea fué llevado Don Olivante de Láura en un barco que guiaban dos disformes salvages á la isla de los *Cinco Peñones*, donde libertó al Emperador Arquelao y al Rei Aureliano que iban á ser sacrificados á los falsos Dioses (4).

Hallándose el valiente caballero Rosicler en la ínsula de Candramarte, mui en peligro por lo que le aquejaba un feroz gigante hijo del Señor de la isla, llegó á este punto su hermano el Caballero del Febo en un batel en que navegaba por arte y disposicion del sábio Lirgandeo, y socorrió y libró á Rosicler, matando al gigante y á vários de sus caballeros (5).

Florambel de Lucea y su escudero Lelício estaban á la orilla del mar, cuando viéron venir un grande y hermoso batel guiado por dos remeros enanos, uno de los cuales dió á Florambel una carta de la Dueña del Fondovalle, gran mágica, protectora suya. Segun que en ella se le encargaba, el caballero se metió en el batel; acostóse en un rico lecho, donde fué curado de sus heridas por los enanos; y llevado á la isla de las *Cinco Torres*, donde se hallaban presos Don Lidiarte y otros caballeros, les dió libertad, venciendo y matando al gigante Luciferno, señor de la roca, y á sus dos hijos (6).

No siempre fuéron caballeros andantes los socorridos por este médio; lo fuéron también *otras necesitadas y principales personas*, como aquí dice D. Quijote. Un pequeño batel se le ofreció á Bernardo del Cárpio en la playa de Colíbre, y entrando en él, segun refiere su poema, compuesto por Valbuena, llegó á un galeon donde se hallaba presa Angélica la Bella en poder del Rei de Pérsia Orimandro, con quién peleó Bernardo por la libertad de aquella Princesa (7). La Duquesa Catalina estaba próxima á perder sus estados por la violéncia del Duque Reiner, y por no encontrarse campeon que la defendiese, cuando he

áires ó por la mar donde quieren y adonde es menester su ayuda: así que, ó Sancho, este barco está puesto aquí para el mismo efecto; y esto es tan verdad como es ahora de dia, y antes que éste se pase ata juntos al rúcio y á Rocinante, y á la mano de Dios que nos guie, que no dejaré de embarcarme si me lo pidiesen fráiles descalzos. Pués así es, respondió Sancho, y vuesa mereed quiere dár á cada paso en estos, que no sé si los llame disparates, no hai sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: haz lo que tu amo te manda, y siéntate

---

aquí que llega por el Rin á Magúncia, donde se hallaba la corte del Emperador de Alemánia, el Caballero del Cisne en su batel tirado por el cisne encantado que le acompañaba; toma á su cargo la defensa, y la Duquesa triunfa (8). La doncella Alquifa, hija del sábio Alquife, lleva á Perion de Gáula en una barca tripulada por dos jímios remeros á una isla para que libertase á su padre, como lo hizo, de la estrecha cárcel en que lo habia puesto el gigante Brutillon (9). Lisuarte de Grécia, conducido en una barca que se movia por sí sola, socorrió una y otra vez á la referida doncella Alquifa, libertándola primero del poder de unos piratas que la habian cautivado, y después de un mal caballero que la habia colgado de un árbol por los cabellos. La misma barca condujo á Lisuarte á la Ínsula de las Sierpes, donde puso en libertad á vários presos que lo habian sido á traicion muchos años antes. Y finalmente, con la própia barca aportó Lisuarte á otra ínsula, donde halló y socorrió á la sin par Oriana, y juntamente á su marido, Angriote, Sarquiles, al Maestro Elisabad, Gandalin y su muger la Condesa de Denamarca, los cuales, navegando de Constantinopla á la Gran Bretaña, habian naufragado y sido puestos en prision en el castillo de la Roca por dos jayanes á quienes venció y dió muerte Lisuarte (10).

(1) *Caballero de la Cruz, lib.* 2, *cap.* 64.
(2) *Espejo de Príncipes y caballeros, parte* 1, *lib.* 1, *cap.* 44.
(3) *Caballero de la Cruz, lib.* 2, *cap.* 77.
(4) *Olivante de Láura, lib.* 1, *capítulos* 14 *y* 15.
(5) *Espejo de Príncipes y caballeros, parte* 1, *lib.* 1, *cap.* 26 *y* 43.
(6) *Florambel, lib.* 4, *cap.* 10 *y siguientes.*
(7) *Lib.* 4.
(8) *Gran Conquista de Ultramar, lib.* 1, *cap.* 70.
(9) *Lisuarte de Grécia, capítulos* 1, 5 *y* 12.
(10) *Ibid. cap.* 53, 54 *y* 62.

Haz lo que tu amo te manda, &c.

El Marqués de Santillana pone este mismo refrán en lenguage algo mas antíguo, como correspondia á la era en que floreció: *Faz*

con él á la mesa; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciéncia, quiero advertir á vuesa merced que á mí me parece que este tal barco no es de los encantados, sino de algunos pescadores deste rio, porque en él se pescan las mejores sabogas del mundo. Esto decia mientras ataba las béstias Sancho, dejándolas á la proteccion y amparo de los encantadores con harto dolor de su ánima. Don Quijote le dijo que no tuviese pena del desamparo de aquellos animales, que el que los llevaria á ellos por tan longíncuos caminos y regiones, tendria

---

lo que te manda tu senor, y pósate con él á la mesa. — Concluye Sancho su discurso diciendo que en el Ebro se pescan las mejores sabogas del mundo; pero no era verosímil que lo supiese Sancho, nacido y criado en lo interior de la Mancha casi al pié de Sierra Morena, sin otros conocimientos ni noticias que las que pudo darle una educacion rústica. Cervantes puso en boca de Sancho con mas distraccion que propiedad lo que era opinion personal suya.

Tan longíncuos caminos y regiones.

Longíncuos ó remotos, que es lo mismo, se dice de las *regiones*, pero no de los *caminos*. Los caminos pueden ser buenos ó malos, cortos ó largos, rectos ó torcidos, pero no longíncuos ni cercanos: estas calidades no les convienen.

La palabra *longíncuo* parece absolutamente latina; pero se encuentra usada por el Marqués de Santillana en el proémio ó carta que dirigió por los años de 1450 al Condestable de Portugal, y publicó Don Tomás António Sánchez en la *Coleccion de poesías castellanas anteriores al siglo XV*. Se ha dicho y repetido que el célebre poeta cordobés Juan de Mena, contemporáneo del Marqués de Santillana, habia introducido, ó por lo menos usado, en sus composiciones muchas palabras latinas; pero quizá eran de las que todavia conservaba un idioma formado primitivamente del latino, y no se encuentran en los escasos monumentos de aquellos siglos. Esto pudo sucederle facilmente á *longíncuo*, porque su correlativo *propíncuo* se halla usado en el Fuero Juzgo (1) y en las Partidas, como ya se observó en una nota al capítulo 15 de la primera parte. Y realmente, cuanto mas se ascienda á los primitivos orígenes de la léngua, deben ser mas frecuentes los ejemplos de palabras puramente latinas, como sucede verbigrácia en *cras* por *mañana*, *gesta* por *hechos*, y *fenestra* por *ventana* que se encuentran en el poema del Cid.

Algunas palabras y locuciones

cuenta de sustentarlos. No entiendo esto de logícuos, dijo Sancho, ni he oido tal vocablo en todos los dias de mi vida. Longíncuos, respondió Don Quijote, quiere decir apartados; y no es maravilla que no lo entiendas, que no estás tú obligado á saber latin, como algunos que presumen que lo saben, y lo ignoran. Ya están atados, replicó Sancho, ¿qué hemos de hacer ahora? ¿Qué? respondió Don Quijote: santiguarnos y levar ferro, quie-

---

latinas se usan festivamente, como própias del estilo familiar, en castellano: á esto pertenece el *gaudeamus* que dijo el ventero al princípio del capítulo 36 de la primera parte, el *Petrus in cunctis* para denotar un erudito á la violeta, y el *tuautem* para significar el primer papel ó persona principal de un negócio, como lo usó D. Francisco de Quevedo en el *Cuento de Cuentos*, y aun el mismo Cervantes en la novela de *Rinconete y Cortadillo*, cuando leyéndose cierta lista de encargos hechos á la honrada cofradia de Monipódio, decia éste: yo soi el *tuautem y executor de esa niñeria*.

Sigue una nota de vários latinismos del *Quijote*, esto es, de palabras latinas que en él se usan, y no pertenecen al uso general y corriente de la léngua.

(1) *Lib.* 6, *tit.* 5, *lei* 17.

			Parte.	*Capítulo.*
Acutos	*por*	agudos	2	38
Cómodos		comodidad	1	11
Contextas		tejidas	2	6
Fenestras		ventanas	1	21
Incómodos		incomodidades	1	17
Insidias		asechanzas	2	34
Interrotas		interrumpidas	2	49
Longísima		larguísima	2	36
Méritamente		merecidamente	2	3
Milite		soldado	1	37
Primo		primero	1	11
Pristino		primitivo	2	32
Propíncuo		cercano	2	39
Sólito		acostumbrado	2	18
Supina		boca arriba	2	69
Veneranda		digna de veneracion	2	31

Santiguarnos.

Como era própio al acometer una empresa y en cualquier ocasion de peligro. Don Olivante de Láura, al entrar en la aventura del Purgatório de Tirses, *haciendo la señal de la cruz, y encomendándose de mui gran corazon á nuestra Señora que le ayudase, ba-*

ro decir embarcarnos y cortar la amarra con que este barco está atado; y dando un salto en él, siguiéndole Sancho, cortó el cordel, y el barco se fué apartando poco á poco de la ribera; y cuando Sancho se vió obra de dos varas dentro del rio comenzó á temblar temiendo su perdicion; pero ninguna cosa le dió mas pena que el oir roznar al rúcio, y el ver que Rocinante pugnaba por desatarse; y díjole á su señor: el rúcio rebuzna condolido de nuestra auséncia, y Rocinante procura ponerse en libertad para arrojarse tras nosotros. Ó carísimos amigos, quedaos en paz, y la locura que nos aparta de vosotros, convertida en desengaño, nos vuelva á vuestra presén-cia; y en esto comenzó á llorar tan amargamente, que D. Quijote mohino y colérico le dijo: ¿de qué temes, cobarde criatura? ¿de qué lloras, corazon de mantequillas? ¿quién te persigue, ó quién te acosa, ánimo de raton casero? ¿ó qué te falta, menesteroso en la mitad de las entrañas de la abundáncia? ¿por dicha vas caminando á

---

tiendo con mucha fuerza las piernas á su caballo, pasando por el padron, se metió por médio de la escura niebla (1). De otro caballero (creo es Don Florindo de la Extraña Ventura) he leido que no se contentaba con santiguarse una vez sola, y se santiguaba tres.

(1) *Olivante, lib.* 1, *cap.* 21.

Roznar al rúcio.

Roznar es abreviatura de *rebuznar*, y una y otra son palabras formadas por onomatopeya, esto es, por la semejanza ó analogia con el sonido que representan.

Por dicha vas caminando, &c.

No está bién enlazado el período. Debiera decir: *¿por dicha vas caminando á pié y descalzo por las montañas Rifeas, ó mas bién sentado en una tabla como un Archiduque por el sesgo curso de este agradable rio?* Y si se quiere conservar la conjuncion *sino*, pudiera suprimirse y ponerse de este otro modo: *no vas caminando á pié y descalzo por las montañas Rifeas, sino sentado*, &c. — Tampoco se dice bién *caminar por el curso de un rio.* — *Á pié y descalza* seguia la pastora Torralva á su desdeñoso Lope Ruiz en el cuento que se refirió en el capítulo 20 de la primera parte. Esta circunstáncia de

pié y descalzo por las montañas Rifeas, sino sentado en una tabla como un Archiduque por el sesgo curso de este agradable rio, de donde en breve espácio saldremos al mar dilatado? Pero ya habemos de haber salido y caminado por lo menos setecientas ó ochocientas léguas; y si yo tuviera aquí un astrolábio con que tomar la altura del polo, yo te dijera las que hemos caminado, aunque ó yo sé poco, ó ya hemos pasado, ó pasaremos presto por la línea equinocial que divide y corta los dos contrapuestos polos en igual distáncia. Y cuando lleguemos

---

caminar *á pié y descalzo* se alegó frecuentemente en los romances antíguos castellanos para ponderar la fatiga y trabajo del caminante. Manifestando Gaiferos los que habia padecido por Melisendra, decia en su romance viejo:

> Tres años anduve triste
> por los montes y los valles.....
> trayendo los piés descalzos,
> las uñas corriendo sangre.

Iguales expresiones se leen en los otros romances de Grimaltos y Montesinos, de la Julianesa y del Palmero (1).

Montañas Rifeas. Con este nombre señaláron los geógrafos antíguos las ásperas y nevadas de Escítia, que dan nacimiento al rio Don ó Tánais (2). Juan de Mena las nombró con el lago Meotis en la primera orden de su *Laberinto* (3). También las nombráron las histórias caballerescas; y en ellos tenia la cueva de su morada la sábia Belónia, protectora del Príncipe Don Belianís de Grécia. Hallándose este caballero mal herido de resultas de una batalla, se apareció un carro de trasparente cristal, tirado de seis grifos y guiado por dos enanos, en que fué conducido á la cueva de Belónia, que le puso sano (4). En la misma selva Rifea habia un pavoroso dragon que tenia mas de véinte y cinco piés de largo, y era mas grueso que un toro por la cinta: Belianís lo mató, libertando de él á dos doncellas que la Princesa Florisbella su señora enviaba á la sábia Belónia (5).

Sentado en una tabla como un Archiduque. Como un Príncipe suele decirse mas comunmente, aunque la verdad es que ni para Archiduques ni para Príncipes es mui cómodo asiento el de una tabla, que es el que gastan los galeotes.

(1) *Cancionero de Amberes de* 1555.
(2) *Plinio, lib.* 4, *cap.* 12.
(3) *Copla* 42.
(4) *Belianís, lib.* 1, *cap.* 8 *y* 10.
(5) *Ibid. cap.* 18.

Un astrolábio con que tomar la altura del polo.

Instrumento astronómico para el objeto que dice el texto: era ya conocido en tiempo del Rei de Castilla Don Alónso el Sábio. Los progresos de la ciéncia lo tienen arrinconado en el dia.

á esa leña que vuesa merced dice, preguntó Sancho, ¿cuánto habremos caminado? Mucho, replicó D. Quijote, porque de trescientos y sesenta grados que contiene el globo del água y de la tierra, segun el cómputo de Ptolomeo, que fué el mayor cosmógrafo que se sabe, la mitad habremos caminado llegando á la línea que he dicho. Por Dios, dijo Sancho, que vuesa merced me trae por testigo de lo que dice á una gentil persona, puto y gafo con la añadidura de meon, ó meo, ó no sé cómo. Rióse D. Quijote de la interpretacion que Sancho habia dado al nombre y al cómputo y cuenta del cosmógrafo Ptolomeo, y díjole: sabrás, Sancho, que los españoles, y los que se embarcan en Cádiz para ir á las Índias orien-

---

De trescientos y sesenta grados que contiene el globo.

Modo impropio de hablar, que aunque en boca de D. Quijote, corre de cuenta de Cervantes, puesto que no se trata de caballerias, único asunto en que deliraba el ingenioso hidalgo.—Se añade que Tolomeo era el mayor cosmógrafo que se conocia. En el mismo tiempo que se estaba escribiendo el *Quijote* se inventaba el telescópio, y florecian célebres astrónomos que oscurecian á los antíguos con sus nuevas observaciones y descubrimientos astronómicos y geográficos; pero las circunstáncias y ocupaciones de Cervantes no eran mui á propósito para adquirir esta clase de conocimientos, de que probablemente hubo pocas notícias por aquel tiempo en España. — Sancho, prevaricador del buén lenguage, como le llamó su amo en el capítulo 19 de esta segunda parte, dijo *leña* por *linea*, y de las palabras *Ptolómeo* y *cosmógrafo* formó las de *puto* y *gafo*, que son de las que la lei califica de altamente injuriosas: *gafo* es lo mismo que *leproso;* y la lepra, enfermedad que ha desaparecido en nuestros tiempos, era tan asquerosa, que hacia mirar con horror á los que la padecian, y los hospitales en que se curaba estaban fuera de poblado. Este hubo de ser el origen de calificarse de injuriosa la palabra *gafo*. — La interpretacion de Sancho, como la llama D. Quijote, recuerda lo de la *grama* y la *tica*, que fué otra interpretacion que dió á *gramática* nuestro escudero en el capítulo 3.° de esta segunda parte.

Que los españoles, y los que se embarcan en Cádiz.

Mas natural y mas claro estaria si se dijese: *Sabrás, Sancho, que una de las señales que tienen los españoles y los que se embarcan*

tales, una de las señales que tienen para entender que han pasado la línea equinocial que te he dicho, es que á todos los que van en el navio se les mueren los piojos sin que les quede ninguno, ni en todo el bajel le hallarán si le pesan á oro; y así puedes, Sancho, pasear una mano por un muslo, y si topares cosa viva saldremos desta duda; y si no, pasado habemos. Yo no creo nada deso, respondió Sancho; pero con todo haré lo que vuesa merced me manda, aunque no sé para qué hai necesidad de hacer esas experiéncias, pués yo veo con mis mismos ojos que no nos habemos apartado de la ribera cinco varas, ni hemos decantado de donde están las alemañas dos varas, porque allí están Rocinante y el rúcio en el própio lugar do los dejamos; y tomada la mira, como yo la tomo ahora, voto á tal que no nos movemos ni andamos al paso de una hormiga. Haz, Sancho, la averiguacion que te he dicho, y no te cures de otra, que tú no sabes qué cosa sean coluros, líneas, paralelos, zodíacos, eclíp-

---

en Cádiz para las Índias orientales, para entender que han pasado la linea equinocial que te he dicho, es que á todos, &c. Tampoco está del todo bién *los españoles y los que se embarcan en Cádiz*, como si se opusiera el ser español á embarcarse en Cádiz, ó como si solo conviniese á los que se embarcan en Cádiz la circunstáncia de que pasada la línea se les mueran los insectos que llevan.

Probablemente ocurrirá aquí al lector que esta muerte de los animalejos de los navegantes fué ocurrénci a de nuestro autor; mas no es así: Cervantes quiso ridiculizar, poniéndola aunque algo desfigurada en boca de un loco, la creéncia vulgar en su tiempo de que así sucedia en la navegacion á Índias luego que pasaban el meridiano de las Azores. Y no era tan vulgar la creéncia que no tuviese entrada, ó por lo menos no se mencionase, en el *Teatro del Orbe*, obra magnífica publicada en Amberes el año 1612, tres años antes que la segunda parte del *Quijote*, por Abrahán Ortélio. Imprimióse en latin y aparte en castellano, en el cual dice así hablando de las islas Azores: *he oido una cosa de maravillar del suelo (ó cielo, no sé si digá) del natural destas islas: y es que navegando de nuestro hemisfério hácia América ó al Nueva mundo que llaman, en dejando las islas Azores á las espaldas, luego son libres de pulgas, chinches y de toda suerte de piojos que suelen molestar á los hombres, que luego en pasando estas islas se mueren.*

ticas, polos, solstícios, equinócios, planetas, signos, puntos, medidas de que se compone la esfera celeste y terrestre; que si todas estas cosas supieras, ó parte dellas, vieras claramente qué de paralelos hemos cortado, qué de signos visto, y qué de imágenes hemos dejado atrás y vamos dejando ahora. Y tórnote á decir que te tientes y pesques, que yo para mí tengo que estás mas límpio que un pliego de papel liso y blanco. Tentóse Sancho, y llegando con la mano bonitamente y con tiento hácia la corva izquierda, alzó la cabeza, y miró á su amo y dijo: ó la experiéncia es falsa, ó no hemos llegado adonde vuesa merced dice ni con muchas léguas. ¿Pués qué, preguntó D. Quijote, has topado algo? Y aun algos, respondió Sancho; y sacudiéndose los dedos se lavó toda la mano en el rio, por el cual sosegadamente se deslizaba el barco por mitad de la corriente, sin que le moviese alguna inteligéncia secreta, ni algun encantador escondido, sino el mismo curso del água blando entonces y

---

Medidas de que se compone la esfera.

Componerse una cosa de medidas es expresion que envuelve una idea falsa, porque las medidas no son parte ni pueden serlo.

Y aun algos.

Esto hace reir, y aun se ha convertido en expresion proverbial, lo que indica cuán generalmente ha gustado; pero no pertenece en realidad á la sal ática, al gracejo culto y urbano que tantas veces admiramos en el *Quijote*. Ni está de acuerdo con la idea que en otros lugares se da acerca de la limpieza de su persona, especialmente en el capítulo 62, donde se defiende el mismo, y le abona su amo, de la nota de poco aseado que le habia puesto el licenciado Avellaneda en su *Quijote* contrahecho.

Por el cual sosegadamente se deslizaba el barco por mitad, &c.

Á no ser por el ligero defecto de la repeticion del *por*, este pasage hasta el fin del período puede ser modelo del lenguage descriptivo y armonioso, que fluye con tanta suavidad y blandura como el água que en él se pinta.

suave. En esto descubriéron unas grandes aceñas que en la mitad del rio estaban; y apenas las hubo visto D. Quijote cuando con voz alta dijo á Sancho: ves, allí, ó amigo, se descubre la ciudad, castillo ó fortaleza donde debe de estar algun caballero oprimido, ó alguna Réina, Infanta ó Princesa malparada, para cuyo socorro soi aquí traido. ¿Qué diablos de ciudad, fortaleza ó castillo dice vuesa merced, señor? dijo Sancho: ¿no echa de ver que aquellas son aceñas, que están en el rio, donde se muele el trigo? Calla, Sancho, dijo D. Quijote, que aunque parecen aceñas, no lo son, y ya te he dicho que todas las cosas trastruecan y mudan de su ser natural los encantos: no quiero decir que las mudan de uno en otro ser realmente, sino que lo parece, como lo mostró la experiéncia en la trasformacion de Dulcinea, único refúgio de mis esperanzas. En esto el barco entrado en la mitad de la corriente del rio comenzó á caminar no tan lentamente como hasta allí. Los molineros de las aceñas, que viéron venir aquel barco por el rio, y que se iba á embocar por el raudal de las ruedas, saliéron con presteza muchos dellos con varas largas á detenerle; y como salian enharinados, y cubiertos los rostros y los vestidos

---

Como lo mostró la experiéncia en la trasformacion de Dulcinea.

Miren qué prueba y qué ejemplo para convencer á Sancho, autor y fraguador único de la trasformacion susodicha. No es esta la única vez que D. Quijote invoca el testimónio de Sancho para probar la verdad del encantamiento de Dulcinea. Así lo hizo cuando la trasformacion del Caballero de los Espejos en el Bachiller Sanson Carrasco (1), y siempre produce un efecto cómico y divertido para el lector la reunion de la sandez del amo con la bellaqueria del escudero.

(1) *Cap.* 16.

Raudal de las ruedas.

Raudal era la corriente rápida y acelerada del água, que recogida en un canal estrecho caminaba con mas prisa y fuerza para mover las ruedas del molino. *Ráudo* viene de *rápido*, y *raudal* de *ráudo*.

del polvo de la harina, representaban una mala vista. Daban voces grandes diciendo: demónios de hombres, ¿dónde vais? ¿venís desesperados? ¿qué quereis ahogaros y haceros pedazos en estas ruedas? ¿No te dije yo, Sancho, dijo á esta sazon D. Quijote, que habíamos llegado donde he de mostrar á dó llega el valor de mi brazo? Mira qué de malandrines y follones me salen al encuentro; mira cuántos vestiglos se me oponen; mira cuántas feas cataduras nos hacen cocos: pués ahora lo vereis, bellacos; y puesto en pié en el barco con grandes voces comenzó á amenazar á los molineros diciéndoles: canalla malvada y peor aconsejada, dejad en su libertad y libre albedrio á la persona que en esa vuestra fortaleza ó prision teneis oprimida, alta ó baja, de cualquiera suerte ó calidad que sea, que yo soi Don Quijote de la Mancha, llamado el *Caballero de los Leones* por otro nombre, á quien está reservado por orden de los altos cielos el dar fin felice á esta aventura: y diciendo esto echó mano á su espada, y comenzó á esgrimirla en el áire contra los molineros, los cuales oyendo y no entendiendo aquellas sandeces, se pusiéron con sus varas á detener el barco, que ya iba entrando en el raudal y canal de las ruedas. Púsose Sancho de rodillas pidiendo devotamente al cielo le librase de tan manifiesto peligro, como lo hizo por la indústria y presteza de los molineros, que oponiéndose con sus palos al barco, le detuviéron, pero no de manera que dejasen de trastornar el

---

Representaban una mala vista.

Parece mas natural que el original de Cervantes dijese *presentaban*. De lo que está delante se dice que se *presenta*: lo que se *representa* es lo ausente, y lo que aquí se veia no lo estaba.

Pués ahora lo vereis.

Fórmula de amenaza, mui comun en el lenguage de la história caballeresca, como ya se ha dicho en alguna parte, confirmándolo con ejemplos.

barco, y dar con Don Quijote y con Sancho al través en el água; pero vínole bién á D. Quijote, que sabia nadar como un ganso, aunque el peso de las armas le llevó al fondo dos veces; y si no fuera por los molineros, que se arrojáron al água, y los sacáron como en peso á entrambos, allí habia sido Troya para los dos. Puestos pués en tierra, mas mojados que muertos de sed, Sancho puesto de rodillas, las manos juntas y los ojos clavados al cielo, pidió á Dios con una larga y devota plegária le librase de allí adelante de los atrevidos deseos y acometimientos de su señor. Llegáron en esto los pescadores dueños del barco, á quien habian hecho pedazos las ruedas de las azeñas; y viéndole roto acometiéron á desnudar á Sancho

---

Vínole bién á Don Quijote, que sabia nadar como un ganso.

En la enumeracion de las calidades de que debe estar adornado un caballero andante, contó ya D. Quijote la de saber nadar como el peje Nicolao, hallándose en la casa de D. Diego de Miranda.

Vínole bién, se dice, *á D. Quijote que sabia nadar*, &c. Acaso debió leerse *avínole*, como se dijo en el capítulo 8.° de la primera parte del Vizcaino: *avínole bién que se halló junto al coche, de donde pudo tomar una almohada*, que es como se habia usado esta expresion en la história del Caballero del Febo. Allí se refiere que en la batalla de los numerosísimos ejércitos de los Emperadores Trebácio y Alicandro, quedando el Príncipe Rosicler aturdido de dos tremendos golpes de hacha, que á un tiempo descargáron sobre su yelmo dos furibundos gigantes, *lo llevó el caballo por el campo, y avínole bién que los jayanes no curáron mas de irse tras el Príncipe* (1).

(1) *Parte* 1, *lib.* 3, *cap.* 37.

Mas mojados que muertos de sed.

Es de aquellas frialdades que hacen reir por su misma insulsez, como la del que oyendo á un viagero alabar la magnificéncia y solidez de un edifício de su lugar, dijo: *pués aqui se hizo.*

El régimen de la expresion *los ojos clavados al cielo* es defectuoso: acaso leyó el impresor *clavados* donde decia *elevados* el original, ó *al cielo* donde decia *en el cielo.*

Á desnudar á Sancho.

No para enjugarle la ropa, que era lo que Sancho necesitaba, sino para quedarse con ella á cuenta del barco hecho pedazos. No pare-

y á pedir á Don Quijote se lo pagase; el cual con gran sosiego, como si no hubiera pasado nada por él, dijo á los molineros y pescadores, que él pagaria el barco de bonísima gana con condicion que le diesen libre y sin cautela á la persona ó personas que en aquel su castillo estaban oprimidas. ¿Qué personas ó qué castillo dices, respondió uno de los molineros, hombre sin juício? ¿quiéreste llevar por ventura las que vienen á moler trigo á estas aceñas? Basta, dijo entre sí D. Quijote, aquí será predicar en desierto querer reducir á esta canalla á que por ruegos haga virtud alguna; y en esta aventura se deben de haber encontrado dos valientes encantadores, y el uno estorba lo que el otro intenta: el uno me depa-

---

ce que el trage de Sancho podia ofrecer á los pescadores grandes esperanzas de indemnizacion; pero hubiéron de tenerlo por mejor prenda que las mohosas y mugrientas armas de Don Quijote, ó bién éste se anticipó á ofrecerles, como aquí se cuenta, que les pagaria el barco si le daban *libre y sin cautela la persona oprimida en el castillo.* — Esta fórmula de *libre y sin cautela* es forense: la usó Cervantes al capítulo 20 de la primera parte en la aventura de los batanes, y después en la de la cueva de Montesinos, aunque allí la puso en boca de Sancho, donde no era tan própia como en la de su amo.

El uno estorba lo que el otro intenta.

En la expresion de que se *encontráron dos valientes encantadores,* la acepcion del verbo no es igual á la de *hallar* como sucede otras veces, sino á la de *contrariar,* que es la mas natural de *encontrar,* como nacido de la partícula *contra.*

Al escribir este pasage Cervantes, que estaba tan cursado en la lectura de los libros de caballerias, hubo de tener presentes los infinitos ejemplos que ofrecen de estas contiendas entre los nigromantes. La história del Caballero de la Cruz refiere en vários lugares las travesuras del mago Arcaleo que perseguia al Caballero de Cupido, y las del otro mago Artidoro que lo protegia. La sábia Ardémula cuidaba de D. Policisne de Boécia y su família contra los esfuerzos de la sábia Almandroga, que les profesaba ojeriza y encono (1). La fada Morgáina era enemiga y la fada Orianda amiga de Gerardo de Eufrates (2). En la crónica de Don Olivante hacen los mismos papeles su protectora la sábia Ipermea, señora de la isla de Láura, y la sábia Cerisa, tia del gigante Rodamon, y por consiguiente enemiga de Olivante y de su querida la Princesa Lucenda. En una ocasion

ró el barco, y el otro dió conmigo al través: Dios lo remédie, que todo este mundo es máquinas y trazas contrárias unas de otras. Yo no puedo mas, y alzando la voz prosiguió diciendo y mirando á las aceñas: amigos, cua-

---

Ipermea, persiguiendo á Cerisa que huia por mar llevándose presos á Lucenda y á su padre el Emperador Arquelao, deshizo los encantos de su contrária, vertiendo una redoma de água confeccionada por médio de sus artes sobre el fuego que encubria la nao de Cerisa y ésta habia producido con sus conjuros. Avistándose así las dos naos, salió de la de Ipermea una fiera serpiente, que á preséncia de todos peleó con un feo y abominable vestiglo que habia salido de la otra nao. El vestiglo era Cerisa y la serpiente Ipermea, quien como mas sábia obligó á su enemiga á tornar á su primera figura (3).

Pero donde con mas especialidad se describen las guerras de los nigromantes, es en la história de Don Belianís de Grécia. En ella se leen las encontradas empresas de Fristón y Belónia, ésta como amiga y patrona de Belianís, y aquél como amigo y patron de Perianeo, Príncipe de Persia, y rival de Belianís en los amores de Florisbella, hija del Soldán de Babilónia. Fristón y Belónia fuéron por mucho tiempo respecto de Belianís de Grécia lo que fuéron Arcalaus y Urganda respecto de Amadís de Gáula. No eran Belianís y Perianeo los únicos pretendientes de la mano de Florisbella: lo era tambien el Príncipe Ariobárzano, cliente favorecido del mágico Silfeno, el cual por consiguiente era también antagonista de Fristón y Belónia (4). Fristón consiguió á fuerza de encantos apoderarse de la persona de Belianís, á quien dejó encerrado sin esperanza de libertad ni de vida en la cueva de Belónia; pero Belianís se libertó por la virtud que tenia su espada contra los encantamientos (5). Siguió la guerra entre Fristón y Belónia, hasta que un dia á preséncia del mismo Belianís peleáron á la orilla del mar, Fristón en forma de grifo, y Belónia de águila. Después de combatir obstinadamente en el áire, bajan al suelo, recobran su verdadera figura, hácense amigos por la mediacion de Belianís, y Fristón, agradecido y aficionado á este caballero, determinó de escribir su história (6).

Don Quijote, suponiéndose caballero andante y de los mas famosos, creia que tenia un sábio dedicado á escribir su história (7), y otro enemigo que le habia convertido los ejércitos en manadas de ovejas (8), y que le perseguia de ordinário (9). En la primera parte habia dicho que éste era el sábio Fristón, atribuyéndole que le habia robado sus libros.

(1) *Policisne*, passim.
(2) *Gerardo de Eufrates*, *cap.* 8.
(3) *Olivante*, *lib.* 2, *cap.* 28.
(4) *Lib.* 2, passim.
(5) *Lib.* 2, *cap.* 1 *y* 2.
(6) *Ibid. lib.* 3, *cap.* 10.
(7) *Parte segunda*, *cap.* 2.
(8) *Ibid. cap.* 18.
(9) *Ibid. cap.* 14.

lesquiera que seais, que en esa prision quedais encerrados, perdonadme, que por mi desgrácia y por la vuestra yo no os puedo sacar de vuestra cuita: para otro caballero debe de estar guardada y reservada esta aventura. En diciendo esto se concertó con los pescadores, y pagó por el barco cincuenta reales, que los dió Sancho de mui mala gana, diciendo: á dos barcadas como estas daremos con todo el caudal al fondo. Los pescadores y mo-

---

Para otro caballero debe de estar guardada..... esta aventura.

Como la de la *Espada encantada*, que probó en vano Amadís de Gáula, y que abandonó por haber entendido que estaba guardada para su hijo Esplandián (1).

La *Rica selva encantada* era una aventura fabricada por el sábio Aristómenes, *que con gran saber encantó el espantoso laberinto de Teseo.* El Duque Floriseo halló en ella una magnífica casa, cuyas puertas estaban guarnecidas de muchas cabezas de muertos: guardábala el gigante Goliano, descendiente del gigante Golias, el que murió á manos de David. Floriseo lo venció haciendo la señal de la cruz, pero no pudo deshacer enteramente el encanto, porque era empresa guardada para el *Caballero Extraño*, nombre que llevó su hijo Florindo (2).

Grandes llamas salian por la boca de la cueva encantada de Toledo, donde moraba un fiero dragon, en que antiguamente habia sido convertido un Príncipe heredero de Babilónia y de Menfis. Muchos caballeros probáron la aventura y pretendiéron penetrar en la cueva, pero en vano, porque la empresa estaba guardada para Ludiván y Corsicante, los cuales andando el tiempo le diéron felice cima, desencantando mediante muchos combates á sus padres los Soldanes de Babilónia y del Cáiro, y al dragon, que era el Príncipe Esperto de Menfis. Así se refiere en el poema de Celidon de Ibéria (3).

(1) *Amadís de Gáula, cap.* 130.
(2) *Florindo de la Extraña Ventura, parte tercèra, capítulo* 1.
(3) *Cantos* 20 *y* 38.

Pagó por el barco cincuenta reales.

Poco debia de valer el barco; por lo menos con poco se contentáron los pescadores, ó creyéron por el pelage de los náufragos que no podian sacar mas de ellos. Verdad es que los reales de entonces valian tres quintas partes mas que los de ahora; pero aun así era poco para una cosa que pudiese llamarse barco. Los quebrantos del retablo de Maese Pedro habian pasado de cuarenta reales.

Daremos con todo el caudal al fondo.

Decimos *dar con la cabeza en el techo*, y el texto sonaria mejor si se leyese: *daremos con todo el caudal en el fondo*, ó *al través.*—

lineros estaban admirados mirando aquellas dos figuras tan fuera del uso, al parecer, de los otros hombres, y no acababan de entender á do se encaminaban las razones y preguntas que D. Quijote les decia, y teniéndolos por locos les dejáron, y se recogiéron á sus aceñas, y los pescadores á sus ranchos. Volviéron á sus béstias y á ser béstias D. Quijote y Sancho, y este fin tuvo la aventura del encantado barco.

Caudal se dijo de *capital*. El de Don Quijote se componia de aquella *razonable cantidad de dineros*, que con el ánimo de salir á ejercer la profesion de caballero andante, y conforme á los encargos de su padrino el Ventero, habia allegado D. Quijote *vendiendo una cosa y empeñando otra y malbaratándolas todas*, segun se contó en el capítulo 7.° de la primera parte. Se añade que los molineros y pescadores estaban *admirados mirando;* negligéncias de Cervantes: y lo mismo digo de las *razones y preguntas que D. Quijote les decia*, porque las preguntas se *hacen* y no se *dicen*.

Volviéron á sus béstias.

Por consiguiente volviéron á la orilla derecha del Ebro, que era donde habian quedado Rocinante y el rúcio para continuar su viage á Zaragoza.

El abate Eximeno en su *Apologia del Quijote*, lleva al héroe de la Argamasilla desde la cueva de Montesinos por Valéncia y su marina hasta Tortosa, y de allí rio arriba hasta cerca de Caspe, donde pone la aventura del Barco encantado: itinerário inverosímil por el mucho rodeo, y que no se ajusta bién con lo que se cuenta después en la llegada de nuestros viageros á Barcelona, cuando descubriéron el mar, *hasta entonces dellos no visto*. Pellicer condujo á D. Quijote por el campo de Cariñena su pátria, sobre cuya fundacion y antigüedades cuenta cosas que no tienen gran conexion con el *Quijote*. La fábula no presenta datos para fijar la parte geográfica de este período; aunque de todos modos no parece suficiente el corto plazo de cinco dias que, segun se señala, tardó Don Quijote desde la venta de los títeres, que estaba en la Mancha de Aragon, en llegar á las márgenes del Ebro, mucho mas habiendo de atravesar las sierras de Cuenca y las que forman el lado meridional de la vega ó valle del Ebro.

Este fin tuvo la aventura del encantado barco.

Tanto la aventura como su desenlace no pudiéron ser mas naturales y verisímiles. Encuentra nuestro hidalgo por primera vez en el discurso de sus peregrinaciones un rio caudaloso; ve atada en su orilla una barca; la vista de esta despierta en su desvariada imagina-

CAPÍTULO XXX.

De lo que le avino á D. Quijote con una bella cazadora.

Asaz melancólicos y de mal talante llegáron á sus ani-

cion la idea de que está allí para conducirle al teatro de alguna famosa aventura, conforme á lo que habia hallado en los libros que tal le tenian: todo lo demás es consiguiente y fluye con naturalidad de este princípio. Las aceñas le parecen castillo, los molineros malandrines y follones que tienen oprimido y preso en él algun caballero ó alguna Princesa. La explicacion que da D. Quijote del mal éxito de la aventura, y la despedida que dirige á las personas que supone encerradas en el castillo, son tan graciosas como acomodadas al estilo de los libros caballerescos y al carácter de nuestro hidalgo. Auméntase el placer con la escena que ofrece Sancho, á quien su amo quiere persuadir del poder de los encantadores por el ejemplo de la trasformacion de Dulcinea, y que conociendo por esto el estado del celebro de su principal, se pone de rodillas, y todo compungido pide al cielo con una larga y devota plegária que lo libre en adelante de los atrevidos deseos y acometimientos de su señor. Que los pescadores exigiesen el valor del barco perdido; que ellos y los molineros se admirasen de la conducta y figura de los dos viageros; que los dejasen por locos, recogiéndose los unos á sus aceñas y los otros á sus ranchos; y finalmente, que D. Quijote y Sancho se volviesen á sus béstias y á ser béstias, estos son los trámites por donde debió llegar naturalmente á su fin la aventura del barco encantado.

De lo que le avino á D. Quijote con una bella cazadora.

Hasta aquí habian sido ocurrências é incidentes comunes los que habian dado ocasion á las hazañas del Caballero de los Leones, *olim* de la Triste Figura; mas para la variedad convenia alternarlas con otras aventuras mas complicadas y aparatosas, preparándolas con la verdad própia de la fábula, que es la verisimilitud. Esto fué lo que hizo Cervantes con la llegada de D. Quijote al palácio ó quinta de los Duques, á los cuales, dispuestos ya de antemano con la lectura de la primera parte de su história, jóvenes, gastadores y alegres, era fácil que les ocurriese el pensamiento de seguirle el humor, y tenian en su opuléncia los médios de remedar las magníficas y costosas aventuras que se describen en los libros caballerescos, y que mezcladas con otras ordinárias como las precedentes, ocupan gran parte del resto del *Quijote*.

males caballero y escudero, especialmente Sancho, á quien llegaba al alma llegar al caudal del dinero, pareciéndole que todo lo que dél se quitaba era quitárselo á él de las niñas de sus ojos. Finalmente, sin hablarse palabra se pusiéron á caballo, y se apartáron del famoso rio, Don Quijote sepultado en los pensamientos de sus amores, y Sancho en los de su acrecentamiento, que por entonces le parecia que estaba bién lejos de tenerle, porque magüer era tonto, bién se le alcanzaba que las acciones de su amo, todas ó las mas eran disparates, y buscaba ocasion de que sin entrar en cuentas ni en despedimientos con su señor, un dia se desgarrase y se fuese á su casa; pero la fortuna ordenó las cosas mui al revés de lo que él temia. Sucedió pués, que otro dia al poner del sol y al salir de una selva tendió D. Quijote la vista por un verde prado, y en lo último dél vió gente, y llegándose cerca cónoció que eran cazadores de altaneria.

Ocasion de que..... un dia se desgarrase.

Flaquea el régimen; convino decir: *buscaba ocasion de desgarrarse un dia é irse á su casa sin entrar en cuentas ni en despedimentos con su señor.* — Síguese: *pero la fortuna ordenó las cosas mui al revés de lo que él temia.* El verbo *temia* no es própio del caso, puesto que Sancho no trataba sino de hacer lo que consideraba útil y ventajoso para sí. De esto no se dice que se *teme: pensaba* estuviera mejor que *temia.*

Cazadores de altaneria.

Altaneria es el arte de cazar las aves de alto vuelo con otras adestradas á este ejercício, las cuales hacian en el áire lo que los galgos, podencos, perdigueros, sabuesos y lebreles hacen en tierra. En el capítulo 34 se llama esta caza *de volateria;* y una y otra voz significan lo mismo que *cetreria*, que viene de la latina *accipitraria,* porque se hacia con aves de rapiña. Este arte, de que habló Plínio como de cosa de bárbaros y solo de oidas (1), se ejercitó y cultivó con esmero en la edad média entre Príncipes y poderosos, y señaladamente por el Emperador Federico Barbaroja. Algunos próceres no se desdeñáron de escribir sobre ella, como lo hiciéron D. Juan Manuel, nieto del Rei San Fernando, autor del *Conde Lucanor*, D. Pedro López de Ayala, Canciller mayor de Castilla, que floreció á fines del siglo

Llegóse mas, y entre ellos vió una gallarda señora sobre un palafrén ó hacanea blanquísima adornada de guarniciones verdes y con un sillon de plata. Venia la señora asimismo vestida de verde tan bizarra y ricamente, que la misma bizarria venia trasformada en ella. En la mano izquierda traia un azor, señal que dió á entender á D. Quijote ser aquella alguna gran señora, que debia serlo de todos aquellos cazadores, como era la verdad, y así dijo á Sancho: corre, hijo Sancho, y dí á aquella señora del palafrén y del azor, que yo el *Caballero de los Leones* beso las manos á su gran fermosura; y que si su grandeza me da licéncia, se las iré á besar,

---

XIV, y el famoso D. Beltrán de la Cueva, primer Duque de Alburquerque. De la estima en que se tenian las aves destinadas á la cetreria nació la fábula, repetida por vários historiadores, de la compra que hizo de la independéncia de Castilla su Conde Fernán González por un azor y un caballo que dió al Rei de Leon D. Sancho: y la misma dió ocasion á aquella linda redondilla del poeta judio D. Santos de Carrion, que dirigiendo sus versos al Rei D. Pedro de Castilla, le decia:

No vale el azor menos
por nacer en vil nio;
ni los decires buenos
por los decir judio.

El uso de la pólvora en la escopeta ha hecho poner en olvido la cetreria.

(1) *Hist. nat., lib.* 10, *cap.* 8.

Una gallarda señora sobre un palafrén.

Esto recuerda la aventura de Amadís de Gáula, cuando yendo con su padre el Rei Perion y su hermano D. Florestán, los tres con las armas de las Sierpes, encontráron á la hermosa doncella muda que iba en su palafren acompañada de otras doncellas y escuderos, que le traian *falcones y canes* para cazar. Convidólos la doncella por señas á que fuesen sus huéspedes aquella noche en un su castillo que estaba cercano, y habiendo aceptado la oferta, fuéron recibidos con ostentacion, provistos de *ricos mantos que cubriesen,* servidos de cena y obsequiados con música. Pero lo que con D. Quijote fué burla, fué traicion con Amadís: la doncella, que se llamaba Dinarda y se fingia muda sin serlo, era sobrina del encantador Arcalaus, enemigo mortal de Amadís y su família, que con este artifício consiguió atraerlos á su castillo, donde al despertar el dia siguiente padre é hijos se halláron presos y amenazados de cruel muerte (1).

(1) *Amadis de Gáula, cap.* 69.

y á servirla en cuanto mis fuerzas pudieren y su alteza me mandare: y mira, Sancho, cómo hablas, y ten cuenta de no encajar algun refrán de los tuyos en tu embajada. Hallado os le habeis el encajador, respondió Sancho: á mí con eso, sí, que no es esta la vez primera que he llevado embajadas á altas y crecidas señoras en esta vida. Si no fué la que llevaste á la señora Dulcinea, replicó D. Quijote, yo no sé que hayas llevado otra, á lo menos en mi poder. Así es verdad, respondió Sancho; pero al buén pagador no le duelen prendas, y en casa llena presto se guisa la cena: quiero decir, que á mí no hai que decirme ni advertirme de nada, que para todo tengo, y de todo se me alcanza un poco. Yo lo creo, Sancho, dijo Don Quijote; ve en buena hora, y Dios te guie. Partió Sancho de carrera, sacando de su paso al rúcio, y llegó donde la bella cazadora estaba, y apeándose, puesto ante ella de hinojos le dijo: hermosa señora, aquel caballero que allí se parece, llamado el *Caba-*

Hallado os le habeis el encajador.

Empiezan las grácias y chistes que prodigó Sancho en casa de los Duques, donde es tan principal su papel, que frecuentemente oscurece el del protagonista.

La expresion que da motivo á esta nota es irónica, y su uso mui antíguo en castellano, puesto que ya lo era en el siglo XV, cuando el Marqués de Santillana contaba entre los refranes de su Coleccion el de: *hallado habeis la gritadera.* En la comédia de la *Celestina,* composicion magistral en materia de lenguage, y cuyas reminiscéncias son frecuentes en el *Quijote,* dice Semprónio á Calisto en una ocasion que tiene analogia con la actual de nuestro hidalgo y su escudero: *hallado habias los temerosos* (1). Y en el *Diálogo de las lénguas* (2) se lee: *hallado os le habeis la gente que se anda á hurtar vocablos.* El mismo Sancho en el capítulo 17 de esta segunda parte, indicando que no se hubiera atrevido á poner los requesones en el yelmo de su amo, decia: *halládole habeis el atrevido.* — La palabra *encajador,* de que se usa en el texto, es de las *facilmente formables:* género de riqueza própio del idioma castellano, y fuente de una abundáncia que no cabe en los límites y esfera de un Diccionário.

(1) *Acto* 12.
(2) *Pág.* 70.

*

llero de los Leones, es mi amo, y yo soi un escudero suyo, á quien llaman en su casa Sancho Panza: este tal *Caballero de los Leones*, que no ha mucho que se llamaba el *de la Triste Figura*, envia por mí á decir á vuestra grandeza sea servida de darle licéncia para que con su propósito y beneplácito y consentimiento él venga á poner en obra su deseo, que no es otro, segun él dice y yo pienso, que de servir á vuestra encumbrada altaneria y fermosura, que en dársela vuestra señoria hará cosa que redunde en su pró, y él recibirá señaladísima merced y contento. Por cierto, buén escudero, respondió la señora, vos habeis dado la embajada vuestra con todas aquellas circunstáncias que las tales embajadas piden: levantaos del suelo, que escudero de tan gran caballero como es el *de la Triste Figura*, de quien ya tenemos acá mucha notícia, no es justo que esté de hinojos: levantaos, amigo, y decid á vuestro señor, que venga mucho en hora buena á servirse de mí y del Duque mi marido en una casa de placer que aquí tenemos. Levantóse Sancho admirado, así de la hermosura de la

---

Para que con su propósito y beneplácito y consentimiento.

Propósito no viene aquí al caso, porque en lo que hablaba Sancho no habia ni cabia propósito de la Duquesa; y aun son incompatibles *propósito* y *consentimiento*. El *propósito* es de quien emprende y obra por sí; el *consentimiento* es de quien deja obrar á otro: no puede haber á un tiempo en un sugeto *propósito* y *consentimiento* sobre una misma cosa.

Señaladísima merced y contento.

No parece verosímil en Sancho este modo de dar su embajada, tan conforme al estilo de los libros caballerescos, y tan ignorado de quien no los habia leido. Pero en fin era menester remedarlos; y puede perdonarse la parte que tiene de inverosimilitud por la oportunidad y por la grácia con que desempeña Sancho su comision.

Á servirse de mí.

Expresion que hoi dia fuera exagerada y mal sonante: hasta en las fórmulas de urbanidad hai modas y vicisitudes.

buena señora, como de su mucha crianza y cortesia, y mas de lo que le habia dicho, que tenia notícia de su señor el *Caballero de la Triste Figura;* y que si no le habia llamado *el de los Leones* debia de ser por habérsele puesto tan nuevamente. Preguntóle la Duquesa (cuyo título aún no se sabe): decidme, hermano escudero, ¿este vuestro señor no es uno de quien anda impresa una história, que se llama del *Ingenioso hidalgo Don*

Y que si no le habia llamado el de los Leones.

Está defectuoso el sentido, y falta un verbo para que conste: *y discurria* (Sancho), *que si no le habia llamado el de los Leones, debia de ser por habérsele puesto tan nuevamente.*

Cuyo título aún no se sabe.

D. Juan Antônio Pellicer, combinando con su acostumbrada erudicion las circunstáncias de lugar y de tiempo que se expresan en el *Quijote* con otras notícias históricas, congetura que Cervantes designó en estos sucesos á D. Carlos de Borja y Doña María de Aragon, Duques de Villahermosa, y que el castillo ó quinta, teatro de tantas aventuras como allí acaeciéron, fué el palácio de Buenavia que edificó el Duque D. Juan de Aragon, primo del Rei Católico, en las inmediaciones de la villa de Pedrola, residéncia ordinária de los señores de aquel estado. Esta congetura, si bién es plausible, no pasa de congetura. Doña María de Aragon, señora propietária de el de Villahermosa, fué hija primogénita y heredera del Duque Don Fernando de Gurrea y Aragon, que á consecuéncia de las turbuléncias y sucesos del réino de Aragon con motivo de las cosas de Antônio Pérez el año de 1591, fué preso de orden de Felipe II, acusado de fautor de los alborotos de Zaragoza, y conducido al castillo de Burgos y de allí al de Miranda de Ebro, donde murió á poco mas de un año en el de 1592. Siguióse su cáusa después de difunto en el Consejo de Aragon, donde se sentenció en 23 de diciembre de 1595, absolviéndole de los cargos que se le habian hecho. De resultas de esta senténcia se devolviéron sus estados á sus herederos. La Duquesa de Villahermosa, que era una señora alemana, habia venido á Madrid á solicitar los intereses de su marido, y colocó á su hija mayor Doña María de menina de la Réina Doña Ana de Áustria. El canónigo Bartolomé Leonardo de Argensola celebró su hermosura en un soneto.

De quien anda impresa una história.

Esta circunstáncia es realmente incompatible con la cronologia del *Quijote* establecida por D. Vicente de los Rios, segun la cual no ha-

Quijote de la Mancha, que tiene por señora de su alma á una tal Dulcinea del Toboso? El mismo es, señora, respondió Sancho; y aquel escudero suyo que anda ó debe de andar en la tal história, á quien llaman Sancho Panza, soi yo, sino es que me trocáron en la cuna, quiero decir, que me trocáron en la estampa. De todo eso me huelgo yo mucho, dijo la Duquesa. Id, hermano Panza, y decid á vuestro señor, que él sea el bién llegado y el bién venido á mis estados, y que ninguna cosa me pudiera venir que mas contento me diera. Sancho con esta tan agradable respuesta con grandísimo gusto volvió á su amo, á quien contó todo lo que la gran señora le habia dicho, levantando con sus rústicos términos á los cielos su mucha fermosura, su gran donáire

---

bian pasado mas que ochenta y dos ú ochenta y tres dias desde la primera salida de nuestro hidalgo. ¿Cómo en tan corto tiempo se habia escrito, impreso y propagado su história hasta llegar á ser conocida y leida por los Duques? Este reparo es comun á la notícia que tenia de la misma el Bachiller Sanson Carrasco al princípio de la segunda parte, las fingidas pastoras de Arcádia al capítulo 58 de la misma, el D. Gerónimo del 59, Roque Guinart en el 60, y Altisidora en el 70; y aun mas todavia á lo que se cuenta en el 72 de D. Álvaro Tarfe, puesto que la existéncia de la segunda parte escrita por Avellaneda fué necesariamente posterior á la de la primera escrita por Cervantes.

Sino es que me trocáron en la cuna.

Alusion á los muchos cuentos, novelas y comédias en que el enredo nace de haber trocado casual ó maliciosamente unos por otros los niños recién nacidos. De hijos de Príncipes criados en casas humildes y sin ser conocidos sus verdaderos padres hai vários ejemplos en la biblioteca caballeresca. Palmerin de Oliva, heredero del império de Constantinopla, pasó durante su niñez por hijo del labriego Geraldo y su muger Marcela; y Sílvia, hija de la Princesa Onoloria, se crió desconocida apacentando en las orillas del Nilo el ganado de sus supuestos padres, á quienes habia sido entregada poco después de nacida, como se refiere en las histórias de Amadís de Grécia y Florisel de Niquea. El mismo Amadís de Gáula fué recogido por Don Galvanes, padre de Gandalin, de quien fué hermano de leche, hasta que andando el tiempo se descubriéron sus verdaderos padres el Rei Perion de Gáula y la Infanta Elisena.

y cortesia. Don Quijote se gallardeó en la silla, púsose bién en los estribos, acomodóse la visera, arremetió á Rocinante, y con gentil denuedo fué á besar las manos á la Duquesa, la cual haciendo llamar al Duque su marido, le contó en tanto que Don Quijote llegaba toda la embajada suya; y los dos por haber leido la primera parte desta história, y haber entendido por ella el disparatado humor de D. Quijote, con grandísimo gusto y con deseo de conocerle, le atendian con prosupuesto de seguirle el humor y conceder con él en cuanto les dijese, tratándole como á caballero andante los dias que con ellos se detuviese, con todas las ceremónias acostumbradas en los libros de caballerias que ellos habian leido, y aun les eran mui aficionados. En esto llegó Don Quijote

---

Se gallardeó en la silla.

Gallardeó, palabra felicísimamente inventada, de que usó también el autor de la *Pícara Justina* en el capítulo 3.° del libro 3.°

Arremetió á Rocinante.

La acepcion del verbo *arremeter* en este lugar es poco comun: tiene fuerza de verbo activo, y significa que D. Quijote metió las espuelas á Rocinante y le incitó á correr aquel espácio que habia hasta los Duques con vigor y lozania. Esta carrera breve y vigorosa es lo que se llama *arremetida* en los caballos, y fué la que dió D. Quijote al suyo para ir á *besar las manos* á la Duquesa. Hoi, aunque no se profesa tanto respeto y deferéncia á las damas como en los tiempos de la caballeria, decimos que les *besamos los piés*, y se miraria como llaneza grosera decir que les *besamos las manos*, dejando esta expresion para los hombres.

Con grandísimo gusto y con deseo, &c.

Repeticion excesiva del régimen *con* dentro de un mismo período: *con grandísimo gusto y con deseo de conocerle le atendian con prosupuesto de..... conceder con él..... tratándole..... con todas las ceremónias*, &c. Defecto, ó por mejor decir sobra, que evitan los que escriben correctamente.

Y aun les eran mui aficionados.

Estuviera mejor concertado el discurso diciéndose: *los libros de caballerias que ellos habian leido, y á que eran mui aficionados.* En

alzada la visera, y dando muestras de apearse acudió Sancho á tenerle el estribo; pero fué tan desgraciado, que al apearse del rúcio se le asió un pié en una soga del albarda de tal modo, que no fué posible desenredarle, antes quedó colgado dél con la boca y los pechos en el suelo. Don Quijote, que no tenia en costumbre apearse sin que le tuviesen el estribo, pensando que ya Sancho habia llegado á tenérsele, descargó de golpe el cuerpo, y llevóse tras sí la silla de Rocinante, que debia de estar mal cinchado, y la silla y él viniéron al suelo no sin vergüenza suya y de muchas maldiciones que entre dientes echó al desdichado de Sancho, que aun todavia tenia el pié en la corma. El Duque mandó á sus cazadores que acudiesen al caballero y al escudero, los cuales levantáron á D. Quijote maltrecho de la caida, y renqueando y como pudo fué á hincar las rodillas ante los dos señores; pero el Duque no lo consintió en ninguna manera, antes apeándose de su caballo fué á abra-

---

esta expresion pudo mui bién tener Cervantes la idea de tildar la aficion comun en su tiempo de los grandes y magnates á los libros caballerescos, como se echa de ver en los muchos que se dedicáron á personas de su clase. La misma aficion se notó en el Emperador Carlos V.

Que aun todavia tenia el pié en la corma.

Aun todavia, pleonasmo que ya hemos visto usado otras veces en el *Quijote*. — *Corma* llamamos á cierto instrumento de madera que se ata á la pierna de un animal para que no pueda andar facilmente, y aquí se aplica traslaticiamente este nombre á la soga que no dejaba andar á Sancho. El espectáculo que presentaban amo y mozo, aquél caido con la silla en el suelo, y éste levantado y pendiente el pié de la soga con la boca y pecho por tierra, era una situacion cómica de que Cervantes fué grande artífice.

El Duque no lo consintió en ninguna manera.

Para ridiculizar los pasos de los libros é histórias caballerescas era própio del plan de Cervantes el remedarlos, como lo hace continuamente en el *Quijote*. Son infinitas las ocasiones en que, segun en ellas se cuenta, los Emperadores y Príncipes no consintiéron en manera alguna que quedasen de rodillas las personas que querian honrarlos con esta demostracion de su inferioridad y respeto. En la crónica-

zar á D. Quijote, diciéndole: á mí me pesa, señor *Caba-*

de Amadís de Gáula, *llegado Don Florestán* (al Rei Perion como Don Quijote al Duque), *apeóse del caballo, é hincados los hinojos quiso besar el pié al Rei; mas el Rei lo levantó é dióle la mano y besólo en la boca* (1): y en otro lugar Nolfon, mayordomo de la señora de Mongaza, habiendo aportado á la ínsula de la Torrebermeja, donde se hallaban Amadís y Grasandor, luego que conoció á Amadís *hincó los hinojos ante él por le besar las manos; mas Amadís lo abrazó y no se las quiso dar* (2). La história del caballero del Cisne refieré que Baldovin, agradecido á una merced del Rei Corbalán, *le quiso besar el pié por ello; mas no quiso Corbalán, é tomóle por la mano, é alzólo donde estaba los hinojos fincados* (3). Trasileon, dice la história del Caballero de la Cruz, *se arrodilló por besar las manos al Soldán, y él no se las quiso dar, y levantólo.* La misma demostracion de besar las manos al Soldán quiso hacer el Caballero de la Cruz, y halló en el Soldán la misma repugnáncia (4). Lisuarte de Grécia, habiendo desembarcado en Trapisonda, se fué á palácio, y *como fué ante el Emperador, se hincó de rodillas ante él, y le pidió las manos: él no se las quiso dar porque le paresció que debia ser de alta guisa en su hermosura y parescer.* El Emperador lo envió á presentarse á su hija la Infanta Griciléria, á quien Lisuarte *quiso besar las manos; mas ella no se las quiso dar.* Siguió la conversacion á presénciа de otras damas, y en el discurso de ella, *asi sea*, dijo Griliana (sobrina del Emperador) á Lisuarte, *y de hoi mas llamad os mio. Lisuarte le quiso besar las manos, y ella las tiró fuera* (5). Tampoco consintió el Emperador de Constantinopla en dar las manos que le pedia el Príncipe Adariel, hijo del Rei de Nápoles (6). D. Olivante de Láura, puesto de rodillas ante el Emperador Arquelao, suplicaba *le diese las manos para besárselas; mas el Emperador tirándolas á si, lo hizo levantar* (7). Florambel de Lucea *fincó los hinojos ante la Réina* (Liserta de Inglaterra) *y le pidió las manos para se las besar; mas ella, tomándole á él por las suyas le fizo levantar, y le recibió con mucho amor* (8). En *Primaleon* se cuenta que el gigante Galarú, señor de la isla de Cintara, en cumplimiento de la palabra que habia dado al Príncipe Don Duardos, fué á presentarse al Emperador de Constantinopla: *y como fué delante del Emperador, fincó las rodillas ante él y dijole: pídoos por merced que me deis vuestras manos..... Yo vengo á vos de parte de un caballero que me venció..... y mandóme que me pusiese en poder de Primaleon vuestro hijo, si aqui lo hallase, para que hiciese de mí su voluntad..... El Emperador no le quiso dar las manos* (9).

(1) *Cap.* 68.
(2) *Cap.* 130.
(3) *Gran Conquista de Ultramar, lib.* 2, *cap.* 245.
(4) *Lib.* 1, *cap.* 65 *y* 113.
(5) *Lisuarte de Grécia, cap.* 6.
(6) *Ib. cap.* 22.
(7) *Olivante, lib.* 1, *cap.* 31.
(8) *Florambel, lib.* 3, *cap.* 16.
(9) *Primaleon, cap.* 145.

llero de la Triste Figura, que la primera que vuesa merced ha hecho en mi tierra haya sido tan mala como se ha visto; pero descuidos de escuderos suelen ser cáusa de otros peores sucesos. El que yo he tenido en veros, valeroso Príncipe, respondió D. Quijote, es imposible ser malo, aunque mi caida no parara hasta el profundo de los abismos, pués de allí me levantara y me sacara la glória de haberos visto. Mi escudero, que Dios maldiga, mejor desata la léngua para decir malícias, que ata y cincha una silla para que esté firme; pero como quiera que yo me halle, caido ó levantado, á pié ó á caballo, siempre estaré al servício vuestro y al de mi señora la Duquesa, digna consorte vuestra, y digna señora de la hermosura, y universal Princesa de la cortesia. Pasito, mi señor D. Quijote de la Mancha, dijo el Duque, que adonde está mi señora Doña Dulcinea del Toboso no es razon que se alaben otras fermosuras. Ya estaba á esta sazon libre Sancho Panza del lazo, y hallándose allí cerca, antes que su amo respondiese dijo: no se puede negar, sino afirmar, que es mui hermosa mi señora Dulcinea del Toboso, pero donde menos se piensa se levanta la liebre, que yo he oido decir que esto que llaman naturaleza es como un alcaller que hace vasos de barro, y el que hace un vaso hermoso, también puede hacer dos y tres y ciento: dígolo porque mi señora la Duquesa á fe que no va en zaga á mi ama la señora Dulcinea del Toboso. Volvióse Don Quijote á la Duquesa, y dijo: vuestra

---

De mi señora la Duquesa.

¿De dónde sabia Don Quijote que era ni Duquesa ni consorte de la persona con quien hablaba? Solo Sancho pudiera decírselo, y Sancho tampoco lo sabia.

Alcaller.

Palabra poco usada que significa lo mismo que *alfaharero*, fabricante de vasijas y piezas de barro. También significa la oficina ó *alfar* donde se fabrican.

grandeza imagine que no tuvo caballero andante en el mundo escudero mas hablador ni mas gracioso del que yo tengo, y él me sacará verdadero, si algunos dias quisiere vuestra gran celsitud servirse de mí. Á lo que respondió la Duquesa: de que Sancho el bueno sea gracioso, lo estimo yo en mucho, porque es señal que es discreto, que las grácias y los donáires, señor Don Quijote, como vuesa merced bién sabe, no asientan sobre ingénios torpes: y pués el buén Sancho es grácioso y donairoso, desde aquí le confirmo por discreto. Y hablador, añadió Don Quijote. Tanto que mejor, dijo el Duque, porque muchas grácias no se pueden decir con pocas palabras: y porque no se nos vaya el tiempo en ellas, venga el gran *Caballero de la Triste Figura..... De los Leones* ha de decir vuestra alteza, dijo Sancho, que ya no hai triste figura: el figuro sea el *de los Leones*. Prosiguió el Duque: digo que venga el señor *Caballero de los Leones* á un castillo mio, que está aquí cerca, don-

---

Vuestra gran celsitud.

En este primer encuentro del Caballero de los Leones con la Duquesa, multiplicó y varió Cervantes los tratamientos que le prodigaba la oficiosa cortesia de amo y escudero. Su *hermosura, grandeza, alteza, celsitud*, Don Quijote: su *grandeza, altaneria, fermosura* y *señoria* Sancho. Los de D. Quijote son mas entonados y caballerescos; los de Sancho mas desiguales, escuderiles y ridículos. En adelante veremos otros de no menos novedad y chiste.

El figuro sea el de los Leones.

Así se lee en la edicion primitiva de Cervantes, poniendo estas palabras en boca de Sancho. La de Londres de 1738 corrigió *seguro* por *figuro*, atribuyendo las mismas palabras al Duque; y la Académia adoptó esta leccion en sus primeras ediciones. Pero en la última de 1819 se atuvo al texto antígno, como también lo habia hecho Pellicer en la suya. En efecto, la enmienda no era feliz, y acaso hubiera sido preferible poner *título* en vez de *seguro*, dejando la expresion en boca de Sancho, Pellicer, aunque se hizo cargo de lo sospechosa que es la palabra *figuro*, tuvo por mejor dejarla así, y considerarla como una patochada de Sancho que juega á su manera con las voces de *figura* y *figuro*.

de se le hará el acogimiento que á tan alta persona se debe justamente, y el que yo y la Duquesa solemos hacer á todos los caballeros andantes que á él llegan. Ya en esto Sancho habia aderezado y cinchado bién la silla á Rocinante; y subiendo en él Don Quijote, y el Duque en un hermoso caballo, pusiéron á la Duquesa en médio, y encamináron al castillo. Mandó la Duquesa á Sancho que fuese junto á ella, porque gustaba infinito de oir sus discreciones. No se hizo de rogar Sancho, y entretejióse entre los tres, y hizo cuarto en la conversacion con gran gusto de la Duquesa y del Duque, que tuviéron á gran ventura acoger en su castillo tal caballero andante y tal escudero andado.

Encamináron al castillo.

Sonaria mejor, *se encamináron al castillo.* — La situacion de éste debió ser en la orilla derecha del Ebro, que era donde se hallaban nuestros viageros, como se ve por lo referido al fin del capítulo precedente; y esta seña conviene con las del palácio de Buenavia y de la villa de Pedrola, que actualmente se encuentra entre el Ebro y el canal imperial de Aragon, confirmando de esta suerte las conjeturas de Pellicer de que se habló en las notas anteriores. La carta de los viages de D. Quijote, formada por D. José Hermosilla y publicada por la Académia española, colocó el palácio de los Duques á la izquierda del Ebro; pero lo contradice el contexto de la fábula. Don Quijote, caminando de la Mancha para Zaragoza, no debió pasar el Ebro ántes de llegar á aquella ciudad: ya cerca de ella mudó de propósito y resolvió dirigirse á Barcelona; supuesto lo cual hubo de atravesar el rio por debajo de Zaragoza, segun lo indicó el mapa publicado por Pellicer, mas ajustado en esta parte á la história que el de la Académia española.

Es de notar la oportunidad y discrecion con que Cervantes, ya que ideó un Príncipe que quisiese remedar las aventuras caballerescas, porque solo un Príncipe podia hacerlo con las de gasto y ruido, colocó el teatro de ellas en el campo y quinta de los Duques, donde fué posible el remedo sin que lo estorbasen la autoridad y el orden público, como se hubiera verificado infaliblemente en una ciudad populosa. No alcanzando tanto el bueno del licenciado Avellaneda, llevó á D. Quijote á Madrid, quiero decir, adonde era menos posible y mas inverosímil que se verificase ninguno de los sucesos que cuenta como pasados en la Corte.

CAPÍTULO XXXI.

Que trata de muchas y grandes cosas.

Suma era la alegria que llevaba consigo Sancho viéndose á su parecer en privanza con la Duquesa, porque se le figuraba que habia de hallar en su castillo lo que en la casa de D. Diego y en la de Basílio, siempre aficionado á la buena vida, y así tomaba la ocasion por la melena en esto del regalarse cada y cuando que se le ofrecia. Cuenta pués la história que antes que á la casa de placer ó castillo llegasen se adelantó el Duque, y dió orden á todos sus criados del modo que habian de tratar á Don Quijote, el cual como llegó con la Duquesa á las puertas del castillo, al instante saliéron dél dos lacayos ó palafreneros vestidos hasta en piés de unas ropas que llaman de levantar de finísimo raso carmesí, y cogiendo á D. Quijote en brazos sin ser oido ni visto, le

---

La ocasion por la melena.

Alude á la pintura que se hace comunmente de la Ocasion:

Calvus, comosa fronte, nudo corpore,
Quem si occuparis, teneas; elapsum semel
Non ipse possit Jupiter reprehendere,
Occasionem rerum significat brevem (1).

(1) *Fedro, lib.* 5, *fáb.* 8.

El cual como llegó.

El pronombre queda pendiente y no hace sentido: quizá el impresor omitió algunas palabras que lo completarian.—Dícese después en el mismo período: *dos lacayos ó palafreneros vestidos hasta en piés:* el original pondria *vestidos hasta los piés.*

Sin ser oido ni visto.

Quiere decir, *con mucha presteza*, con tal velocidad que no hai lugar para verlo ni oirlo.

dijéron: vaya la vuestra grandeza á apear á mi señora la Duquesa. Don Quijote lo hizo, y hubo grandes comedimientos entre los dos sobre el caso; pero en efecto venció la porfia de la Duquesa, y no quiso decender ó bajar del palafrén sino en los brazos del Duque, diciendo que no se hallaba digna de dar á tan gran caballero tan inútil carga. En fin, salió el Duque á apearla, y al entrar en un gran pátio llegáron dos hermosas doncellas, y echáron sobre los hombros á D. Quijote un gran manton de finísima escarlata, y en un instante se coro-

---

En los brazos del Duque.

Obséquio que se prestaba á las damas cuando descabalgaban, y favor eminente dispensado por las damas á sus descabalgadores. La Réina Caláfia iba á ver á Esplandián, y llegando á la tienda del Rei Amadís se apeó en los brazos de Don Cuadragante (1). Llegando la Princesa Polinarda y su comitiva á Gante, *como llegáron á la puerta de la iglésia, Palmerin se apeó mui prestamente, y tomó á Polinarda del palafrén en sus brazos.* Trineo, hermano de Palmerin, la llevaba de la rienda (2). Cuando llegáron al palácio de Constantinopla Daráida y Garaya, aquélla bajó del unicórnio en que venia en brazos de D. Florisel, y ésta en los de D. Rogel de Grécia (3). Verdad es que Daráida y Garaya eran dos caballeros jóvenes disfrazados de doncellas; pero en fin el hecho prueba la costumbre, y para conocerse el engaño fuera menester que Florisel y Rogel tuviesen las narices de ciertos isleños de la mar del Sur, que segun relaciones de viages ingleses conocen el sexo por el olfato, y así descubriéron el de una muger vestida de marinero.

(1) *Sergas, cap.* 165.
(2) *Palmerin de Oliva, cap.* 31.
(3) *Florisel de Niquea, parte* 3, *cap.* 112.

Manton de finísima escarlata.

El manto largo que cubria toda la persona era trage própio de caballeros, y solia estar forrado de armiños, que lo hacian de mayor valor. En el *Doctrinal* del Obispo de Burgos D. Alonso de Cartagena, citado ya otras veces en estas notas, tratándose de las cosas que deben guardar los caballeros, se les prescribe que *cuando cabalgasen por la villa tráigan todavia mantos, fueras ende si ficiese mal tiempo que gelo estorvase.* Y después, hablando de la diferéncia de hechuras de los trages *segun los usos de las tierras de los caballeros,* prosigue así: *pero el manto acostumbráron todos traer desta guisa, que lo traian grande é luengo, que les cubriese fasta los piés, y de la*

náron todos los corredores del pátio de criados y criadas de aquellos señores, diciendo á grandes voces: bién sea venido la flor y la nata de los caballeros andantes; y todos ó los mas derramaban pomos de águas olorosas sobre D. Quijote y sobre los Duques, de todo lo cual se admiraba D. Quijote; y aquel fué el primer dia que de todo en todo conoció y creyó ser caballero andante verdadero, y no fantástico, viéndose tratar del mismo modo que él habia leido se trataban los tales caballeros en los pasados siglos. Sancho, desamparando al rúcio, se cosió con la Duquesa, y se entró en el castillo, y remordiéndole la conciéncia de que dejaba al jumento solo se llegó á una reverenda dueña que con otras á recibir á la Duquesa habia salido, y con voz baja le dijo: señora González, ó como es su grácia de vuesa merced.

---

otra sobre el hombro izquierdo, porque podrian hi facer un ñudo, de manera que podrian meter é sacar la cabeza sin ningund embargo, é llamábanlo manto caballeroso, é este nombre le dicen porque non lo habia otro home desta guisa traer sinon ellos (1). Conforme á esto se cuenta en la *Gran Conquista de Ultramar*, que cuando el Caballero del Cisne llegó con su batel á Maenza, *mucho lo rescebió bién el Emperador..... é porque le semejó que habia vergüenza de que no traia manto, tomó el suyo é cubriógelo* (2). Solian ser los mantos de escarlata, y así se expresa algunas veces en las histórias caballerescas. Habiendo aportado de resultas de una tormenta á la ínsula de Gacén los tres Príncipes Florisel, Anastarax y Filisel, fuéron convidados por la Duquesa Garzarasa, señora de la ínsula, á descansar en unas tiendas de campaña que allí cerca tenia armadas. Llegados los Príncipes, *cuatro doncellas de la dueña, mostrando mucha alegria, les quitan las armas y les dan mantos de fina escarlata con que se cubran* (3). Este pasage ofrece puntos de semejanza con la recepcion de Don Quijote en el castillo de la Duquesa.

(1) *Lib.* 1, *tit.* 3.
(2) *Lib.* 1, *cap.* 70.
(3) *Florisel de Niquea*, *parte* 3, *cap.* 46.

Conoció y creyó ser caballero andante.

Creyó pase; pero *conoció* no puede decirse sino de lo que es cierto.

Señora González, ó como es su grácia de vuesa merced.

Donosísimo colóquio entre el escudero y la dueña. Ya se dijo en otra ocasion que *grácia* significa lo mismo que *nombre de persona*,

Doña Rodríguez de Grijalba me llamo, respondió la dueña, ¿qué es lo que mandais, hermano? Á lo que respondió Sancho: querria que vuesa merced me la hiciese de salir á la puerta del castillo, donde hallará un asno rúcio mio: vuesa merced sea servida de mandarle poner ó ponerle en la caballeriza, porque el pobrecito es un poco medroso, y no se hallará á estar solo en ninguna de las maneras. Si tan discreto es el amo como el mozo, respondió la dueña, medradas estamos. Andad, hermano, mucho de enhoramala para vos y para quien acá os trujo, tened cuenta con vuestro jumento, que las dueñas desta casa no estamos acostumbradas á semejantes haciendas. Pués en verdad, respondió Sancho, que he oido decir á mi señor, que es zahorí de las histórias, contan-

---

y *González* era apellido tan comun en las dueñas, como se deduce del presente pasage y se confirma por el de D. Francisco de Quevedo en la *Visita de los chistes*, donde dice que *estaba la envidia con hábito de viuda, tan parecida á dueña, que la quise llamar Álvarez ó González.* Al mismo tenor los apellidos de *Rodriguez* y *Hernández* eran frecuentes entre los escuderos, segun lo indica Cristóval Suárez de Figueroa en el *alivio* ó capítulo 2.° de su *Pasagero: hechos*, dice, *toda la vida unos Rodriguez, unos Hernández, unos escuderos viejos de las Musas.* Los escuderos y las dueñas solian ordinariamente ser antagonistas. De los escuderos dice después Doña Rodríguez en el capítulo 37: *siempre son enemigos nuestros; que como son duendes de las antesalas y nos ven á cada paso, los ratos que no rezan* (que son muchos) *los gastan en murmurar de nosotras, desenterrándonos los huesos y enterrándonos la fama.* Dueñas y escuderos eran personas poco ocupadas, y servian mas para la autoridad de las casas que para la comodidad de sus dueños: los unos y las otras eran gente de edad madura, y el coco de la juventud que solia vengarse con ridiculizarlos.

Doña Rodríguez de Grijalba.

En los hombres sí encuentro algunos patronímicos y de terminacion patronímica usados también en calidad de nombres própios, como *Gómez* y *López* (no hablo de otros de distinta terminacion, porque éstos son muchos, como *García, Árias, Alfonso, Lorenzo, Guzmán*, que unas veces son apellidos y otras nombres própios); pero en las mugeres es para mí caso nuevo el nombre de *Rodriguez* aplicado á la dueña de la Duquesa. ¿Lo haria Cervantes para mas y mas ridiculizarla?

do aquella de Lanzarote cuando de Bretaña vino, *que damas curaban del, y dueñas del su rocino;* y que en el particular de mi asno, que no le trocara yo con el rocin del señor Lanzarote. Hermano, si sois juglar, repli-

---

Que damas curaban dél, y dueñas del su rocino.

No lo dice así el romance, sino

Nunca fuera caballero
De damas tan bién servido
Como fuera Lanzarote
Cuando de Bretaña vino,
Que dueñas curaban dél,
Doncellas de su rocino.

Cervantes citó, como acostumbraba, mal. — *Dueña* se decia por oposicion á *doncella: dama* era nombre general que comprendia ambas clases.

Bowle añadió los ejemplos de D. Roldán y de Tirante, de cuyos caballos cuidáron alguna vez doncellas, segun cuentan sus histórias: pero esto era demasiada erudicion para Sancho y Doña Rodríguez.

Juglar.

Y ¿qué es juglar? preguntará quizá algun lector. *Juglar* es palabra que viene de la latina *jocularis,* y se aplicaba á las personas cuya profesion era divertir á los demás con sus dichos jocosos, como los bufones, ó con sus habilidades, como los cantores y músicos. Los que lo hacian en público por dinero fuéron declarados infames en la lei 4.ª, título 6.º de la Partida 7.ª; pero no *los que tanjiesen estrumentos ó cantasen por solazar á sí mismos, ó por facer placer á sus amigos ó dar alegria á los Reyes ó á los otros señores.* Habia también juglaresas, que la lei 3.ª título 14 de la Partida 4.ª declara personas viles.

Los Césares romanos tuviéron ya juglares ó bufones: esto eran los *copreas* que tuviéron en su corte Tibério y Calígula (1). En la de Carlomagno hubo cantores y músicos con nombre de *juglares* (2): los vió también en la corte de Tamerlán Rui González de Clavijo (3). En Castilla se daba el mismo nombre de juglares á los músicos de ambos sexos que intervenian en las ocasiones solemnes de regocijo, como en la boda de la Infanta Doña Urraca, hija del Emperador Don Alonso VII, con D. Garcia Rei de Navarra, en que segun la crónica del Emperador rodeaba el tálamo *maxima turba histrionum et mulierum et puellarum, canentium in órganis et tibiis et citharis et psalteriis et omni genere musicorum:* siendo de notar que en documento del mismo reinado y del año 1136, después de las suscripciones de vários señores, *Pallea juglar confirmat* (4). Verdad es que en otro anterior del año 1126 habia firmado también entre los Condes y Obispos el *Cocinero del Rei* (5).

Á principios del siglo siguiente, que fué el XIII, floreció nuestro poeta Gonzalo de Berceo, que al fin de la vida de Santo Domingo de Silos se califica á sí mismo de *yoglar* ó cantor del Santo. Era en-

có la dueña, guardad vuestras grácias para donde lo pa-

tonces la época mas floreciente de los trovadores ó poetas provenzales, y éstos solian llevar en su compañía uno que cantase los versos que componian, al cual llamaban *juglar*, aunque el vulgo solia confundir bajo el nombre comun de juglares al músico y al poeta. En el discurso del mismo siglo se escribió la crónica general de España, donde se cuenta que concurriéron juglares á las bodas de las hijas del Cid con los infantes de Carrion. También los hubo en la corte del Rei San Fernando, en la de su hijo D. Alonso el Sábio, y en la de su nieto D. Sancho el Bravo (6): pero segun se deduce de los documentos, por juglares se entendian generalmente los cantores y músicos. En la *Gran Conquista de Ultramar*, libro escrito en el mismo reinado que la crónica general de España, se refiere que en los desposórios del Conde Eustáquio de Boloña con Ida, hija del caballero del Cisne y madre de Godofre de Bullon, después de la cena *los juglares viniéron luego ahi cada uno con sus instrumentos, é otrosi los que sabian cantar*..... Y el dia del bautizo de Godofre de Bullon, *cuando oviéron cenado mui bién de gran vagar, veniéron los juglares é cantáron é tañiéron sus instrumentos que habia ahi muchos de muchas maneras.* Y en el mismo sentido se explica el *Poema de Alejandro* hablando de juglares y juglaresas (7). Por un Concilio de Toledo del año 1324 se confirma que habia también mugeres que ejercian este oficio, y que solian tener entrada en las casas de los prelados y de los grandes.

Ya por este tiempo y de él en adelante parece que la palabra *juglar* se fué fijando para significar los hombres de placer que con sus dichos agudos, con sus chocarrerias, y á veces con sus libertades, llanezas y aun petuláncias, divertian á los Reyes y poderosos. Llamábanse juglares, truhanes, albardanes ó bufones. Á esta clase habian pertenecido al parecer *García Yáñez*, enano del Rei D. Sancho el Bravo, y *Dominguillo*, truhán del Rei D. Alonso VIII de Castilla, segun indica la Palentina de Don Rodrigo Sánchez de Arévalo. El Arcipreste de Hita Juan Ruiz, describiendo la corte del Leon, introdujo al burro queriendo hacer el oficio de *juglar* y á la zorra haciendo el de *juglara* (8). *Pajaron* fué un truhán del Rei Don Juan el II de Castilla, que asistia á las comidas del Rei, y aun á las audiéncias que daba: de él se hizo mencion en el *Centon epistolar* del bachiller Fernán Gómez de Cibdad Real (9). El Rei Católico D. Fernando, á pesar de su carácter adusto y austero, tuvo un bufon llamado *Alegre*. *Don Francesillo*, truhán del Emperador Carlos V, escribió la história burlesca de su amo, que anda manuscrita: fué natural de Béjar; sus grácias le costáron la vida, porque alguno á quien ofendió con ellas le mató á cuchilladas (10). Después fuéron célebres *Velasquillo*, bufon del Rei D. Felipe IV, y *Estevanillo González*, truhán del Conde Octávio Picolomini de Aragon, que escribió las *Memórias* de su vida.

En tiempo de Cervantes eran

rezcan y se os paguen, que de mí no podreis llevar sino una higa. Aun bién, respondió Sancho, que será bién madura, pués no perderá vuesa merced la quínola de sus años por punto menos. Hijo de puta, dijo la dueña,

los bufones muebles ordinários en las casas de los grandes y poderosos; lo que censuraba ásperamente Cristóval Suárez de Figueroa en su *Pasagero*, diciendo: *que en los tiempos de ahora quiera un vergante triunfar y vivir espléndidamente á título de cubrirse, sentarse y llamar de vos ó borracho á un Rei, Duque ó Marqués, es cosa que apura el sufrimiento, y hace reventar de cólera al mas paciente.* Figueroa añade que estos excesos eran todavia mayores en España que en Itália (11).

El papel del gracioso, que desde Lope de Vega se frecuentó y llegó á hacerse general en las comédias, venia á ser una representacion de esta costumbre: el gracioso era el bufon del protagonista. Este papel, que ahora nos ofende porque desdice de nuestras costumbres, no debia producir en tiempo de nuestros mayores el mismo efecto que en el nuestro, en que las vicisitudes del uso, los progresos de la civilizacion y otras diversiones mas cultas han hecho desaparecer esta clase de sabandijas. De los juglares de la edad média no han quedado mas restos que los jugadores de manos, y los ciegos que tocan en los báiles ó que cantan romances y coplas por las esquinas.

(1) *Suetónio en Tibério, cap.* 61, *y en Cláudio, cap.* 8.
(2) *Ferrário, t.* 1, *pág.* 4, *en la nota.*
(3) *Itinerário, pág.* 165.
(4) *Paleografia española de Burriel, pág.* 101.
(5) *Ib. pág.* 112.
(6) *Ib. pág.* 81 *y* 82.
(7) *Coplas* 313 *y* 1383.
(8) *Fábulas, copla* 868 *y sig.*
(9) *Ep.* 9, 29 *y* 44.
(10) *Don Luis Zapata, Miscelánea, fól.* 342 *v.*
(11) *Alivio* 7.

La quínola de sus años.

Juega aquí y travesea Sancho con *higa, madura* y *quínola*. Le habia dicho Doña Rodríguez que no podria llevar de ella *sino una higa*. *Higa* es la accion de enseñar la extremidad del dedo pulgar por entre el índice y el del corazon, teniendo cerrado el puño; y es accion con que se escarnece al que mira á quien la hace. El origen de esto es la antígua vulgaridad de creer que un amuleto que representaba lo mas obsceno, era remédio preservativo contra la fascinacion ó mal de ojo. Por eso los romanos colgaban á los niños estas figurillas entre otros diges, y aun las empleaban en todas las ocasiones que podian excitar la envídia de los mirones, creyendo que tenian la virtud de repeler el influjo de los malos deseos de los espectadores de la hermosura ó felicidad agena. Después, queriéndose templar la indecéncia del dige se le sustituyó con alguna semejanza la *higa*, que fi-

toda ya encendida en cólera, si soi vieja ó no, á Dios daré la cuenta, que no á vos, bellaco, harto de ajos; y esto dijo en voz tan alta, que lo oyó la Duquesa, y volviendo y viendo á la dueña tan alborotada y tan encarnizados los ojos, le preguntó con quién las habia. Aquí las he, respondió la dueña, con este buén hombre, que me ha pedido encarecidamente que vaya á poner en la caballeriza á un asno suyo que está á la puerta del castillo, trayéndome por ejemplo que así lo hiciéron no sé dónde, que unas damas curáron á un tal Lanzarote, y unas dueñas á su rocino, y sobre todo por buén término me ha llamado vieja. Eso tuviera yo por afrenta, respondió la Duquesa, mas que cuantas pudieran decirme; y hablando con Sancho le dijo: advertid, Sancho amigo, que Doña Rodríguez es mui moza, y que aquellas tocas mas las trae por autoridad y por la usanza, que por los años. Malos sean los que me quedan por vivir, respondió Sancho, si lo dije por tanto; solo lo dije porque es tan grande el cariño que tengo á mi jumento, que me

---

gurada en azabache, ébano ó metal han solido y aun suelen llevar los niños mas tiernos, que son en la opinion vulgar los mas expuestos á la malignidad del aojo. Insensiblemente la higa, que se calificaba como un repercusivo de los efectos de la envídia y del maleficio, se fué convirtiendo en una demostracion de escárnio, burla y desprécio de la persona á quien se dirigia. Y así como el uso ha hecho indecentes algunos nombres que no lo fuéron en sus principios; aquí por el contrário ha ennoblecido á *higa*, permitiéndole entrar en el lenguage culto, á pesar de lo poco que lo es su origen. En esta forma es palabra de uso comun. Así se encuentra en nuestros mejores escritores, inclusa Santa Teresa, y así la habia empleado Doña Rodríguez. Sancho, aprovechándose de la ocasion y aludiendo al *higo*, fruto de la higuera, consideró á la *higa* como fruta, la llamó *madura*, y saltando al juego de la *quínola*, en que gana el que hace mas puntos, contestó á Doña Rodríguez que no perderia la suya por escasa. Con ambas alusiones la tachaba de vieja, y produjo como era natural el furor y despecho de la respuesta.

El juego de la quínola ya no se usa. Los jugadores tiraban á juntar cuatro cartas de los cuatro palos, y en caso de empate ganaba el que llegaba á mas puntos, reuniendo los de las cuatro cartas.

pareció que no podia encomendarle á persona mas caritativa que á la señora Doña Rodríguez. Don Quijote, que todo lo oia, le dijo: ¿pláticas son estas, Sancho, para este lugar? Señor, respondió Sancho, cada uno ha de hablar de su menester donde quiera que estuviere: aquí se me acordó del rúcio, y aquí hablé dél, y si en la caballeriza se me acordara, allí hablara. Á lo que dijo el Duque: Sancho está mui en lo cierto, y no hai que culparle en nada: al rúcio se le dará recado á pedir de boca, y descuide Sancho, que se le tratará como á su misma persona. Con estos razonamientos gustosos á todos, sino á D. Quijote, llegáron á lo alto, y entráron á Don Quijote en una sala adornada de telas riquísimas de oro y de brocado: seis doncellas le desarmáron y sirviéron

---

Como á su misma persona.

El Duque, después de decir que al rúcio se le daria *recado á pedir de boca*, añadia: *descuide Sancho, que se le tratará* (al rúcio) *como á su misma persona:* expresion burlesca que se supone no entendida por Sancho.

Seis doncellas le desarmáron.

Vuelve Cervantes al tema de imitar los usos caballerescos.

Cuando Amadís de Grécia caminando con la doncella Finistea llegó al castillo de una dueña principal y cenó con ella, sirviéron á la mesa seis doncellas, y las mismas desarmáron y acostáron á Amadís, segun se refiere en la tercera parte de D. Florisel (1). En las *Sergas de Esplandián* se lee que concluido uno de los combates que los paganos diéron á la ciudad de Constantinopla, el Emperador se fué á palácio con vários caballeros que fuéron desarmados por las damas de la Emperatriz y su hija (2). Francelina, heredera del réino de Tesália, era la señora del caballero Polendos, el cual la libertó de la prision que padecia en el castillo de la isla de Cardéria, penetrando en él después de várias dificultades y combates. *Las doncellas* (de Francelina) *lo desarmáron.....; le trajéron un rico manto que cubriese, y sentáronse ambos á dos en unos estrados de paños de oro que allí estaban. Las doncellas trajéron candeleros de oro con velas encendidas; que ya era de noche, y las rosas y flores que en la huerta habia daban de sí grande olor..... Y mientras que ellos asi estaban, las doncellas aparejaban la cena, y trujéron gran vajilla de oro..... Las doncellas trajéron diversos manjares que les pusiéron delante..... Desque la mesa*

de pages, todas industriadas y advertidas del Duque y de la Duquesa de lo que habian de hacer, y de cómo habian de tratar á D. Quijote, para que imaginase y viese que le trataban como á caballero andante. Quedó Don Quijote después de desarmado en sus estrechos gregüescos y en su jubon de cámuza, seco, alto, tendido, con las quijadas que por de dentro se besaba la una con lá otra, figura que á no tener cuenta las doncellas que le servian con disimular la risa (que fué una de las precisas órdenes que sus señores les habian dado), revientaran riendo. Pidiéronle que se dejase desnudar para ponerle una camisa; pero nunca lo consintió, diciendo que la honestidad parecia tan bién en los caballeros andantes como la valentia. Con todo, dijo que diesen la cami-

---

fué alzada, las doncellas se fuéron á cenar, y Polendos y Francelina quedáron asentados en su estrado (3).

Bowle cita los ejemplos de Tirante y de Palmerin de Oliva, servidos por doncellas. Á este modo en el palácio del Duque las doncellas desarmáron á D. Quijote, después le diéron aguamanos antes de comer, y finalmente alzada la mesa le laváron las barbas como sucesivamente iremos viendo.

(1) *Cap.* 42.
(2) *Cap.* 156.
(3) *Primaleon, cap.* 33.

Todas industriadas y advertidas del Duque y de la Duquesa.

Del Duque pudo ser, porque se adelantó á hacerlo como se ha contado; de la Duquesa no, porque no se habia separado de D. Quijote desde que éste se le presentó en la pradera.

Para ponerle una camisa.

Como las doncellas de Antigónia se la pusiéron á Reinaldos en el palácio de su ama. *Allí las damas empezáron á le servir; ca la una le vistió una rica camisa de blanquisima y delgada holanda..... Esomisma otra le vistió un riquisimo jubon de brocado raso todo acuchillado..... Otra dama le calzó unas calzas de estamete de Milán negras..... Esomismo le calzáron unos zapatos á la flamenca de terciopelo negro.... Otra dama le dió unos guantes adobados con ámbar mui preciosisimos..... y antes que los guantes se calzase, le fué por otra dama traido agua de ángeles para se lavar las manos..... y después de lavado, otra dama le vistió una ropa á la lombarda de damasco negro* (1). D. Quijote no consintió que le pusiesen la camisa: Reinaldos se dejó poner la camisa y los calzones.

(1) *Auner, Morgante, lib.* 2, *c.* 72.

sa á Sancho, y encerrándose con él en una cuadra donde estaba un rico lecho, se desnudó y vistió la camisa; y viéndose solo con Sancho le dijo: dime, truhán moderno y majadero antíguo, ¿parécete bién deshonrar y afrentar á una dueña tan veneranda y tan digna de respeto como aquella? ¿tiempos eran aquellos para acordarte del rúcio, ó señores son estos para dejar mal pasar á las béstias, tratando tan elegantemente á sus dueños? Por quien Dios es, Sancho, que te reportes, y que no descubras la hilaza, de manera que cáigan en la cuenta de que eres de villana y grosera tela tejido. Mira, pecador de ti, que en tanto mas es tenido el señor, cuanto tiene mas honrados y bién nacidos criados; y que una de las ventajas mayores que llevan los príncipes á los demas hombres es que se sirven de criados tan buenos como ellos. ¿No adviertes, angustiado de ti, y malaven-

---

Una cuadra donde estaba un rico lecho.

Seria el aposento señalado para D. Quijote, adonde después de comer se fué á reposar la siesta, y en el que pasáron la aventura cencerril y gatuna, y el colóquio nocturno con Doña Rodríguez. — *Cuadra* es una de las palabras que ha envilecido el uso: antes se aplicaba á las salas de los palácios y castillos, y ahora solo se dice de las caballerizas. Ejemplo tenemos de ello en la história de D. Florisel de Niquea, donde se cuenta un suceso que presenta algunas circunstáncias semejantes á las de D. Quijote. D. Rogel de Grécia encontró en el campo á Sardénia, señora de los cuatro castillos, la cual lo llevó á uno de ellos que estaba inmediato. *Don Rogel en el castillo se entró en una cuadra, é quitadas sus armas, cubierto de un rico manto, con mucha apostura se fué para Sardénia que lo atendia en una hermosa cuadra donde las mesas estaban puestas* (1).

(1) *Parte* 3, *cap.* 66.

De criados tan buenos como ellos.

António de Torquemada, secretário del Conde de Benavente, autor del libro de D. Olivante de Láura, escribió también unos *Colóquios satíricos* que se imprimiéron en Mondoñedo el año de 1553; y en el primero, que es del *juego*, dice: *la mayor ventaja que nos hacen los Príncipes y señores es servirse de buenos y hijos de buenos, y que procuran hacer y sufrir como buenos; y nosotros somos servidos de gente ruin y de ruines costumbres y inclinaciones.*

turado de mí, que si ven que tú eres un grosero villano, ó un mentecato gracioso, pensarán que yo soi algun echacuervos, ó algun caballero de mohatra? No, no, Sancho amigo: huye, huye destos inconvenientes, que quien tropieza en hablador y en gracioso, al primer puntapié cae y da en truhán desgraciado: enfrena la léngua, considera y rúmia las palabras antes que te salgan de la boca, y advierte que hemos llegado á parte donde con el favor de Dios y valor de mi brazo hemos de salir mejorados en tércio y quinto en fama y en hacienda. Sancho le prometió con muchas veras de coserse la boca ó morderse la léngua antes de hablar palabra que no fuese mui á propósito y bién considerada como él se lo mandaba, y que descuidase acerca de lo tal, que nunca por él se descubriria quién ellos eran. Vistióse Don Quijote, púsose su tahalí con su espada, echóse el manton de escarlata á cuestas, púsose una montera de

---

Algun echacuervos, ó algun caballero de mohatra.

Covarrúbias dice que se llaman *echacuervos* los que *con embelecos y mentiras engañan los simples por vender sus ungüentos, acéites, yerbas, piedras y otras cosas que traen que dicen tener grandes virtudes naturales* (1). — *Caballero de mohatra* significa caballero de farsa, tramposo, embrollon, porque *mohatra* es una espécie de contrato simulado ó fraudulento.

(1) *Art.* Cuervo.

Al primer puntapié.

Téngolo por errata en lugar de *traspié*. Se habla de quien *tropieza*, y éste da *traspié* y no *puntapié*. El *traspié* y no el *puntapié* es el que hace caer.

Vistióse Don Quijote.

Por diferentes pasages de la fábula se ven las piezas de que se componia el vestido de D. Quijote, pero especialmente por la relacion de su estáncia en casa de D. Diego de Miranda. Allí se quedó nuestro hidalgo en *valones*, que ahora llamamos *pantalones*, jubon de camuza todo bisunto con la mugre de las armas, cuello sencillo ó valona sin almidon y sin randas, borceguies datilados, zapatos encerados, y un herreruelo de paño pardo que vuelve á salir en el capítulo 71 para abrigar á Sancho sudoriento, segun él decia, de resultas de los azotes. Al fin del capítulo 45 de la primera parte se dice que traia sa-

raso verde que las doncellas le diéron, y con este adorno salió á la gran sala, adonde halló á las doncellas puestas en ala tantas á una parte como á otra, y todas con aderezo de darle aguamanos, la cual le diéron con muchas reverências y ceremónias. Luego llegáron doce pages con el Maestresala para llevarle á comer, que ya

---

yo con collar, que seria el jubon mencionado arriba; y antes en el capítulo 22 se habia hablado de una ropilla que llevaba sobre las armas, y le quitáron los galeotes. En el presente capítulo se le presenta con gregüescos ó calzones estrechos, el jubon de camuza y la montera de raso verde que le diéron las doncellas de la Duquesa; esta montera será la que se nombra después en el capítulo 46, solo que ésta era de terciopelo guarnecida de pasamanos de plata: pero Cervantes no se acordó que antes habia dicho que era de raso. Finalmente, en el capítulo 44 veremos que traia médias verdes, y que tenia de repuesto unas botas de camino. No hablemos de la camisa de la cual se hizo mencion en la batalla de los cueros, y que no era mui cumplida, segun allí se dice; y no seria sola, puesto que conforme á los consejos del Ventero su padrino, se proveyó de ellas ya para su segunda salida, y no las olvidaria para la tercera.

Vestido ya D. Quijote se echó á cuestas el manton de escarlata para pasar á la sala en que lo aguardaban los Duques, como lo hizo Amadís de Gáula en el castillo ó palácio de Grovenesa, donde dejando las armas en una cámara á que lo llevaron, tornó cubierto con su manto á la sala en que lo atendian (1). Ridícula figura seria la de D. Quijote, seco, alto, tendido, con sus quijadas hundidas, su jubon mugriento, manton de escarlata y montera verde.....

(1) *Amadís de Gáula, cap.* 40.

Doce pages con el Maestresala para llevarle á comer.

Maestresala, dice Covarrúbias en su *Tesoro, es el ministro principal que asiste á la mesa del señor..... Trae la vianda á la mesa con los pages, y la distribuye á los que comen en ella.* Hacia también la salva, esto es, probaba la comida y bebida que habia de tomar el señor: práctica que ya en tiempo de Cervantes no era mas, como dice Covarrúbias, que *un cierto acometimiento que aludia á ello.* Anteriormente esta funcion era própia del *Trinchante,* otro ofício palaciego que se habia refundido en el de Maestresala.

En el libro intitulado *Estilo de servir á Príncipes,* que publicó Don Miguel Yelgo el año de 1614, se explican las obligaciones del Maestresala (1). *El Maestresala,* se dice, *es un ofício mui honrado, de que cuelgan todas las ceremónias de crianza y cortesia de la mesa y de la sala..... Y es maestro de los pages porque se ha de remirar en enseñalles las cosas de virtud, y el modo que han de tener para servir*

los señores le aguardaban. Cogiéronle en médio, y lleno de pompa y magestad le lleváron á otra sala, donde estaba puesta una rica mesa con solos cuatro servícios. La Duquesa y el Duque saliéron á la puerta de la sala á recibirle, y con ellos un grave Eclesiástico destos que gobiernan

---

á su amo, hasta el modo de hablar á la usanza de palácio, y los lenguages corteses y limados. Finalmente, ha de entender que es maestro de novicios.

Para llevarle á comer. Olvidó Cervantes que el encuentro de Don Quijote con la bella cazadora habia sido por la tarde al *ponerse el sol*, como se refirió en el capítulo precedente: volvió al castillo con la Duquesa, fué desarmado por las doncellas, se encerró con Sancho para vestirse, hubo el colóquio que se ha contado, y ahora le vemos salir á comer. Tal era la distraccion y negligéncia de Cervantes. Pero aún no quedó aquí: antes de comer, sobre tomar los asientos de la mesa, pasó el cuento de Sancho, siguió la disputa de su amo con el Eclesiástico, la comida, el lavatório de las barbas de D. Quijote y del Duque, la larga conversacion de sobremesa, y después de todo esto se dice que Don Quijote *se fué á reposar la siesta*, y que la Duquesa pidió á Sancho que *viniese á pasar la tarde* con ella y sus doncellas.

La distraccion parecerá mayor si se considera que en los tiempos de la caballería se comia temprano, y que solian hacerlo, segun se deduce de las crónicas andantes, al salir dé la misa. Conformábanse con esto las costumbres de la edad média. En la crónica del Conde de Buelna vemos la distribucion de horas que se observaba en un palácio del Almirante de Fráncia y su muger, situado á las orillas del Loira como el de los Duques á las del Ebro. Paseaban por la mañana después del desayuno, comian con música, danzaban una hora después de comer, *é iban á dormir la siesta*. Hecha esta, cabalgaban *é iban á cazar de cetrería;* en seguida merendaban en el campo, *é cantando mui fermosas canciones volvian al palácio. La noche venida,* salian al campo á solazarse, volvian al palácio, se renovaba el báile, *daban fruta é vino, é tomaban licéncia, é iban á dormir.*

En las fiestas de Bins del año 1549, en que se representáron sucesos de las histórias de los caballeros andantes á presénda de Carlos V, el torneo de á pié el 24 de agosto empezó á las diez de la mañana, *después de haber comido Emperador y Réinas*, segun expresa la relacion de aquellas fiestas escrita por Juan Calvete de Estella (2).

(1) *Cap. 4 y 5.*
(2) *Lib. 3, fól.* 186.

Un grave Eclesiástico destos que gobiernan, &c.

Segun una tradicion que mencionó D. Vicente de los Rios en la *Vida de Cervantes*, se quiso en este pasage sindicar á un eclesiástico

las casas de los Príncipes; destos que como no nacen Príncipes no aciertan á enseñar cómo lo han de ser los que lo son; destos que quieren que la grandeza de los grandes se mida con la estrecheza de sus ánimos; destos que queriendo mostrar á los que ellos gobiernan á ser limitados, les hacen ser miserables. Destos tales digo que debia de ser el grave Religioso, que con los Duques salió á recebir á D. Quijote. Hiciéronse mil corteses comedimientos, y finalmente cogiendo á Don Quijote en médio se fuéron á sentar á la mesa. Convidó el Duque á D. Quijote con la cabecera de la mesa; y aunque él lo rehusó, las importunaciones del Duque fuéron tantas, que la hubo de tomar. El Eclesiástico se sentó frontero, y el Duque y la Duquesa á los dos lados. Á todo estaba presente Sancho, embobado y atónito de ver la honra que á su señor aquellos Príncipes le hacian; y viendo las muchas ceremónias y ruegos que pasáron entre el Duque y D. Quijote para hacerle sentar á la cabecera de la mesa, dijo: si sus mercedes me dan licéncia les contaré un cuento que pasó en mi pueblo acerca desto de los asientos. Apenas hubo dicho esto Sancho, cuando Don Quijote tembló, creyendo sin duda alguna que habia de decir alguna necedad. Miróle Sancho, y entendióle, y

---

comensal del Duque de Bejar, que es á quien está dedicada la primera parte del *Quijote*. Pellicer trata de debilitar la verisimilitud de esta tradicion; pero el calor y animosidad que en este pasage muestra el autor, pueden ser indício de que la persona del eclesiástico de quien se trata no era imaginária, sino real y verdadera. —Se dice que algunos eclesiásticos de los que gobiernan las casas de los Príncipes, queriendo enseñarles á ser *limitados*, les hacen ser *miserables*. *Limitados* es lo mismo que parcos ó económicos.

Miróle Sancho, y entendióle.

Esta circunstáncia tan natural y tan naturalmente expresada, la contextacion del escudero, la réplica del amo, y todos los incidentes que acompañan al cuento, pintan al vivo el carácter mezclado de sandez y de malícia de Sancho, y forman uno de los pasages mas salados de la fábula.

dijo: no tema vuesa merced, señor mio, que yo me desmande, ni que diga cosa que no venga mui á pelo, que no se me han olvidado los consejos que poco há vuesa merced me dió sobre el hablar mucho ó poco, ó bién ó mal. Yo no me acuerdo de nada, Sancho, respondió Don Quijote; dí lo que quisieres, como lo digas presto. Pués lo que quiero decir, dijo Sancho, es tan verdad, que mi señor D. Quijote, que está presente, no me dejará mentir. Por mí, replicó D. Quijote, miente tú, Sancho, cuanto quisieres, que yo no te iré á la mano; pero mira lo que vas á decir. Tan mirado y remirado lo tengo, que á buén salvo está el que repica, como se verá por la obra. Bién será, dijo D. Quijote, que vuestras grandezas manden echar de aquí á este tonto, que dirá mil patochadas. Por vida del Duque, dijo la Duquesa, que no se ha de apartar de mí Sancho un punto: quiérole yo mucho, porque sé que es mui discreto. Discretos dias, dijo Sancho, viva vuestra santidad por el buén crédito

---

Tan mirado y remirado lo tengo.

Habla evidentemente Sancho, aunque no se expresa: supresion elegante de que ya hemos visto otros ejemplos en el *Quijote*.

Discretos dias..... viva vuestra santidad por el buén crédito, &c.

Acababa de decir la Duquesa que Sancho era *mui discreto*, y sigue Sancho, *discretos dias viva vuestra santidad*. Á este modo en el *Retablo de las maravillas*, uno de los entremeses de Cervantes, dice el Gobernador á Chanfalla *¿qué es lo que quereis, hombre honrado?* y responde la muger de Chanfalla: *honrados dias viva vuesa merced*. Es respuesta de gente rústica que se précia de culta y atenta, que á veces suele ser pulla, como en el ejemplo que cita Bowle, tomado de la *Celestina*. — Añade Sancho el tratamiento de *Santidad*, que es tratamiento pontifício. La edicion de Valéncia del año 1616, que es la primera que se hizo después de la muerte de nuestro autor, sustituyó *Señoria*, creyendo á la cuenta que *Santidad* era errata; pero es evidente que Cervantes quiso poner en boca de sus personages tratamientos extravagantes que hiciesen reir, como los que notamos en el capítulo anterior. En el capítulo 32 trata Don Quijote á los Duques de *Magnitudes*: en el 44 usa de los títulos de *Excelencia, Gran-*

que de mí tiene, aunque en mí no lo haya; y el cuento que quiero decir es este: convidó un hidalgo de mi pueblo mui rico y principal, porque venia de los Álamos de Medina del Campo, que casó con Doña Mencía de Quiñones, que fué hija de D. Alonso de Marañon, caballero del hábito de Santiago; que se ahogó en la Herradura, por quien hubo aquella pendéncia años há en nuestro lugar, que á lo que entiendo mi señor D. Qui-

---

deza y *Altitud;* y en el 52 se dan á la Duquesa los de *Grandeza, Señoria, Merced, Excelência, Alteza* y *Pomposidad:* todo sin salir de una carta.

Por el buén crédito que de mi tiene, aunque en mí no lo haya. Expresion confusa que equivale á esta otra: *por el buén concepto qué de mi tiene, aunque en mí no haya mérito para ello.*

De los Álamos de Medina del Campo.

Hubo con efecto família de este apellido en Medina del Campo. El *Libro segundo del Emperador Palmerin, en que se recuentan los hechos de Primaleon y Polendos sus hijos,* se imprimió en aquella villa, dedicado al *mui magnífico señor, Juan Álamos de Barrientos,* capitán de S. M. y Regidor de la misma. En ella nació también D. Baltasar Álamos de Barrientos, escritor mui conocido entre nosotros por sus *Aforismos políticos* á la traduccion de Tácito, por su amistad con el célebre António Pérez, por la larga prision que sufrió por esta cáusa, y por el favor que gozó en su vejez del Conde Duque de Olivares.

Se nombra después á Doña Mencia de Quiñones con distinto apellido que á su padre D. Alonso de Marañon: diferéncia de que hubo muchos ejemplos en otros tiempos, en que los hijos solian tomar el apellido de la madre ó el segundo del padre, ú otro de la família, como se verificó en casa del mismo Miguel de Cervantes, cuya muger Doña Catalina Palácios llevaba el apellido de su madre, y cuya hija Doña Isabel se llamó de Saavedra.

El suceso que aquí se apunta de lá Herradura, fué uno de los mayores mas desgraciados del tiempo de Felipe II. Con noticia que hubo de que los moros trataban de embestir á Oran y Marzalquivir, Don Juan de Mendoza, General de las galeras, salió con véinte y cuatro de Málaga á socorrer aquellas plazas: sobreviniendo mal tiempo se acogió al puerto de la Herradura, ocho léguas á levante de Vélez-Málaga; pero continuó de tal suerte el furor de la borrasca, que naufragáron véinte y dos galeras dentro del mismo puerto, ahogándose mas de cuatro mil personas, inclusa mucha gente principal y el General mismo. Esto fué en el año de 1562.

jote se halló en ella, de donde salió herido Tomasillo el travieso, el hijo de Balbastro el herrero..... ¿No es verdad todo esto, señor nuestro amo? dígalo por su vida, porque estos señores no me tengan por algun hablador mentiroso. Hasta ahora, dijo el Eclesiástico, mas os tengo por hablador, que por mentiroso; pero de aquí adelante no sé por lo que os tendré. Tú das tantos testigos, Sancho, y tantas señas, que no puedo dejar de decir que debes de decir verdad: pasa adelante y acorta el cuento, porque llevas camino de no acabar en dos dias. No ha de acortar tal, dijo la Duquesa, por hacerme á mí placer, antes le ha de contar de la manera que le sabe, aunque no le acabe en seis dias, que si tantos fuesen, serian para mí los mejores que hubiese llevado en mi vida. Digo pués, señores mios, prosiguió Sancho, que este tal hidalgo, que yo conozco como á mis manos, porque no hai de mi casa á la suya un tiro de ballesta, convidó á un labrador pobre, pero honrado. Adelante, hermano, dijo á esta sazon el Religioso, que camino llevais de no parar con vuestro cuento hasta el otro mundo. Á menos de la mitad pararé, si Dios fuere servido, respondió Sancho; y así digo, que llegando el tal labrador á casa del dicho hidalgo convidador, que buén poso haya su ánima, que ya es muerto, y por mas señas dicen que hizo una muerte de un ángel, que yo no me hallé presente, que habia ido por aquel tiempo á segar á Tembleque. Por

---

Tu das tantos testigos, Sancho.

No se expresa quién es el que dice esto á Sancho. Debe de ser D. Quijote puesto que le tutea, y el Eclesiástico acaba de tratarle de *vos*.

Hizo una muerte de un ángel.

Como si muriesen ni pudiesen morir los ángeles. Expresion absurda en el fondo, pero consagrada por el uso, que en esta y otras ocasiones muestra que en matéria de lenguage es mas poderoso que la razon.

vida vuestra, hijo, que volvais presto de Tembleque, y que sin enterrar al hidalgo, si no quereis hacer mis exéquias, acabeis vuestro cuento. Es pués el caso, replicó Sancho, que estando los dos para asentarse á la mesa, que parece que ahora los veo mas que nunca:.... Gran gusto recebian los Duques del disgusto que mostraba tomar el buén Religioso de la dilacion y páusas con que Sancho contaba su cuento, y D. Quijote se estaba consumiendo en cólera y en rábia. Digo así, dijo Sancho, que estando, como he dicho, los dos para asentarse á la mesa, el labrador porfiaba con el hidalgo que tomase la cabecera de la mesa, y el hidalgo porfiaba también que el labrador la tomase, porque en su casa se habia de hacer lo que él mandase; pero el labrador, que presumia de cortés y bién criado, jamás quiso, hasta que el hidalgo mohino, poniéndole ambas manos sobre los hombros, le hizo sentar por fuerza, diciéndole: sentaos, mâjagran-

---

Que volvais presto de Tembleque.

Tuvo particular grácia este dicho del Eclesiástico, á quien lo prohija Cervantes á pesar de la ojeriza que le profesaba; y con razon lo recomienda Don Vicente de los Rios como una expresion provebial que se usaria discreta y oportunamente con los de conversacion pesada y enojosa. — No se expresa que era el Eclesiástico quien hablaba; pero es evidente por el contexto.

Mis exéquias.

Todas las ediciones siguiendo á la primitiva habian leido: *y que sin enterrar al hidalgo, si no quereis hacer mas exéquias, acabeis vuestro cuento.* Pero no se habia hablado de otras exéquias, y por consiguiente la expresion como está no hace sentido. *Mas* era errata evidente por *mis:* el Eclesiástico le dice á Sancho que acabe el cuento sin enterrar al hidalgo, si no quiere enterrarle á él.

Le hizo sentar por fuerza.

Si la molesta repeticion de cumplimientos y ofertas á título de obséquio incomodaran al hidalgo rico y principal de la Argamasilla tanto como al autor de esta nota, acaso no se hubiera contentado con tan ligera demostracion de su enojo. Esta cortesía porfiada suele ser

zas, que adonde quiera que yo me siente será vuestra cabecera: y este es el cuento, y en verdad que creo que no ha sido aquí traido fuera de propósito. Púsose Don Quijote de mil colores, que sobre lo moreno le jaspeaban y se le parecian. Los señores disimuláron la risa porque D. Quijote no acábase de correrse habiendo entendido la malícia de Sancho; y por mudar de plática y hacer que Sancho no prosiguiese con otros disparates, preguntó la Duquesa á D. Quijote, que qué nuevas tenia de la señora Dulcinea, y que si le habia enviado aquellos dias algunos presentes de gigantes ó malandrines, pués no podia dejar de haber vencido muchos. Á lo que D. Quijote respondió: señora mia, mis desgrácias, aunque tuviéron principio, nunca tendrán fin. Gigantes he vencido, y follones y malandrines le he enviado; ¿pero adónde la habian de hallar, si está encantada y vuelta en la mas fea labradora que imaginarse puede? No sé, dijo

---

una falsedad porfiada, que á veces y casi siempre envuelve también la injúria de suponer que no es sincera ni veraz la negativa del infeliz obsequiado, martir de la importunidad del obsequioso.

Adonde quiera que yo me siente.

»Ofréceseme decir á este propósito lo que sucedió á cierto mercader con un Duque de Medina-Sidónia. Púsose inadvertidamente »el hombre á la mano derecha de »aquel Príncipe, y habiendo andado algunos pasos, reconocido »su yerro, dijo con grande sumision: perdone V. E. el no haber »estado en lo hecho; y tras esto »quiso mudar de lugar. Respondió el Duque, bién vais, que yo »en cualquier parte soi el mismo, »y mandó pasase adelante como »iba. (1).»

(1) *Cristóval Suárez de Figueroa, Pasagero, alivio* 10.

Fuera de propósito.

Lector, si aquí no te ries, bién puedes mirarte como hipocondríaco pertinaz é incurable.

Y se le parecian.

Sospecho que está errado el texto; pero no me ocurre cómo pudo decir el original.

Sancho Panza: á mí me parece la mas hermosa criatura del mundo; á lo menos en la ligereza y en el brincar bién sé yo que no dará ella la ventaja á un volteador: á buena fé, señora Duquesa, así salta desde el suelo sobre una borrica, como si fuera un gato. ¿Habéisla visto vos encantada, Sancho? preguntó el Duque. Y cómo si la he visto, respondió Sancho; ¿pués quién diablos sino yo fué el primero que cayó en el achaque del encantorio? Tan encantada está como mi padre. El Eclesiástico, que oyó decir de gigantes, de follones y de encantos, cayó en la cuenta de que aquel debia de ser D. Quijote de la Mancha, cuya história leia el Duque de ordinário, y él se lo habia reprendido muchas veces, diciéndole que era disparate leer tales disparates; y enterándose ser verdad lo que sospechaba, con mucha cólera, hablando con el Duque, le dijo: vuestra exceléncia, señor mio, tiene que dar cuenta á nuestro Señor de lo que hace este buén hombre. Estè Don Quijote, ó Don Tonto, ó como se llama, imagino yo que no debe de ser tan mentecato como vuestra exceléncia quiere que sea, dándole ocasiones á la mano para que lleve adelante sus sandeces y vaciedades. Y volviendo la plática á Don Quijote le dijo: y á vos, alma de cántaro, ¿quién os ha encajado en el celebro que sois caballero andante, y que venceis gigantes, y prendeis malandrines? Andad enhorabuena y en tal se os diga: volveos á vuestra casa, y criad vuestros hijos, si los teneis, y curad de vuestra hacienda, y dejad de andar vagando por el mundo papando viento y dando que reir á cuantos os conocen y no conocen. ¿En dónde nora tal

---

Tan encantada está como mi padre.

Sancho, engreido con el favor de la Duquesa, y haciendo ya con esto menos caso de su amo, da á entender, aunque no con toda claridad, que fué fingido por él el encantamiento de Dulcinea. — *Encantorio*, voz caprichosa de terminacion de desprécio, inventada por Sancho para indicar lo que pensaba en la matéria.

habeis vos hallado, que hubo ni hai ahora caballeros andantes? ¿Dónde, que hai gigantes en España, ó malandrines en la Mancha, ni Dulcineas encantadas, ni toda la caterva de las simplicidades que de vos se cuentan? Atento estuvo D. Quijote á las razones de aquel venerable varon, y viendo que ya callaba, sin guardar respeto á los Duques, con semblante airado y alborotado rostro se puso en pié, y dijo..... Pero esta respuesta capítulo por sí merece.

CAPÍTULO XXXII.

De la respuesta que dió D. Quijote á su reprensor, con otros graves y graciosos sucesos.

Levantado pués en pié D. Quijote, temblando de los piés á la cabeza como azogado, con presurosa y turbada

---

De aquel venerable varon.

Venerable está dicho irónicamente.— Si esta persona del Eclesiástico tuvo original verdadero, Cervantes no acertó el modo ni la ocasion de zaherirle, porque sustancialmente el Eclesiástico tenia razon, siendo tanto mas clara la injustícia con que se le censura, cuanto su intento era el mismo que se propuso nuestro autor al escribir el *Quijote*, que fué desacreditar la lectura de los libros de caballerias. La reprension dada á los Duques por lo que fomentaban la locura de D. Quijote era justa en el fondo: si algo habia que reprender en ella no era lo infundado del motivo, sino la groseria y aspereza del modo, que no era el que convenia para el remédio, porque no habia de conseguir la correccion de los Duques, y solo podia producir la irritacion infructuosa del loco. Compárese la conducta de este Eclesiástico con la que observó el Canónigo de Toledo en la primera parte para desengañar á D. Quijote de su mania. Éste lo hizo con urbanidad, moderacion y dulzura, y si no consiguió su intento, por lo menos no aumentó la locura de Don Quijote empeñándolo mas en ella, como sucedió en el caso presente, y como sucede de ordinário en las reprensiones inoportunas del celo indiscreto.

léngua dijo: el lugar dondè estoi, y la preséncia ante quien me hallo, y el respeto que siempre tuve y tengo al estado que vuesa merced profesa, tienen y atan las manos de mi justo enojo; y así por lo que he dicho, como por saber que saben todos que las armas de los togados son las mismas que las de la muger, que son la léngua, entraré con la mia en igual batalla con vuesa merced, de quien se debian esperar antes buenos consejos que infames vitupérios. Las reprensiones santas y bién intencionadas otras circunstáncias requieren y otros puntos piden; á lo menos el haberme reprendido en público y tañ ásperamente, ha pasado todos los límites de la buena reprension, pués las primeras mejor asientan sobre la blandura que sobre la aspereza; y no es bién sin tener conocimiento del pecado que se reprende, llamar al pecador sin mas ni mas mentecato y tonto. Si no, dígame vuesa merced, ¿por cuál de las mentecaterias que en mí ha visto me condena y vitupera, y me manda que me vaya á mi casa á tener cuenta en el gobierno della y de mi muger y de mis hijos, sin saber si la tengo ó los tengo? ¿No hai mas sino á trochemoche entrarse por las casas agenas á gobernar sus dueños, y habiéndose

---

La preséncia ante quien me hallo.

Falta algo en esta exprésion. Es como si dijera: *la preséncia de las personas ante quien me hallo.* — Dícese después: *tienen y atan las manos de mi justo enojo. Tienen* está por *detienen.* Quizá ambas faltas fuéron de la imprenta.

Pués las primeras.

Son las primeras *reprensiones,* palabra que precede, aunque ya á bastante distáncia.

Á trochemoche.

Esto es, *desordenada ó desconcertadamente,* tomándolo segun Covarrúbias de los leñadores cuando *tronchan* y *desmochan* los árboles, sin dejar guia ni hacer caso de las reglas que para la corta señalan las ordenanzas.

criado algunos en la estrechèza de algun pupilage, sin haber visto mas mundo que el que puede contenerse en véinte ó tréinta léguas de distrito, meterse de rondon á dar leyes á la caballeria, y á juzgar de los caballeros andantes? ¿Por ventura es asunto vano, ó es tiempo mal gastado el que se gasta en vagar por el mundo, no buscando los regalos dél, sino las asperezas por donde los buenos suben al asiento de la inmortalidad? Si me tuvieran por tonto los caballeros, los magníficos, los generosos, los altamente nacidos, tuviéralo por afrenta inreparable; pero de que me tengan por sandio los estudiantes, que nunca entráron ni pisáron las sendas de la caballeria, no se me da un ardite: caballero soi, y caballero he de morir si place al Altísimo: unos van por el ancho campo de la ambicion sobérbia, otros por el de la adulacion servil y baja, otros por el de la hipócresia engañosa, y algunos por el de la verdadera religion; pero yo, inclinado de mi estrella, voi por la angosta senda de la caballeria andante, por cuyo ejercício desprécio la hacienda, pero no la honra. Yo he satisfecho agrávios, enderezado tuertos, castigado insoléncias, vencido gigantes, y atropellado vestiglos: yo soi enamorado, no mas de porque es forzoso que los caballeros andantes lo sean;

Los magníficos.

No es aquí *magníficos* nombre de virtud, sino título de tratamiento. El de *Magnífico* fué general antiguamente en España, y aún tiene algun uso en las províncias de la Corona de Aragon.

Yo he satisfecho agrávios, &c.

Yo he satisfecho agrávios (el del muchacho Andrés 1), *enderezado tuertos* (el del bachiller Alonso López 2), *castigado insoléncias* (la de los yangüeses (3) y de los galeotes 4), *vencido gigantes* (los molinos de viento (5) y los cueros de vino 6), *y atropellado vestiglos* (los molineros del Ebro 7).

(1) *Parte* 1, *cap.* 4.
(2) *Cap.* 19.
(3) *Cap.* 15.
(4) *Cap.* 22.
(5) *Cap.* 8.
(6) *Cap.* 35.
(7) *Parte* 2, *cap.* 29.

y siéndolo, no soi de los enamorados viciosos, sino de los platónicos continentes. Mis intenciones siempre las enderezo á buenos fines, que son de hacer bién á todos, y mal á ninguno: si el que esto entiende, si el que esto obra, si el que desto trata merece ser llamado bobo, díganlo vuestras grandezas, Duque y Duquesa excelentes. Bién por Dios, dijo Sancho, no diga mas vuesa merced, señor y amo mio, en su abono, porque no hai mas que decir, ni mas que pensar, ni mas que perseverar en el mundo: y mas que negando este señor, como ha negado, que no ha habido en el mundo ni los hai caballeros andantes, ¿qué mucho que no sepa ninguna de las cosas que ha dicho? Por ventura, dijo el Eclesiástico, ¿sois vos, hermano, aquel Sancho Panza que dicen, á quien vuestro amo tiene prometida una ínsula? Sí soi, respondió Sancho, y soi quien la merece tan bién como otro cualquiera: soi quien júntate á los buenos, y serás uno dellos;

De los (enamorados) *platónicos continentes.*

Ya lo habia dicho D. Quijote en el capítulo 25 de la primera parte, cuando decia á Sancho que nunca habia escrito á Dulcinea, y lo habia repetido el bachiller Sanson Carrasco alabando la continéncia y honestidad de los amores de nuestro hidalgo en el capítulo 3.º de la segunda. Ya se ha dicho en alguna nota que *amores platónicos* son los intelectuales, puros, despojados de la parte grosera, conforme á las máximas y doctrina de Platon, de donde les vino el nombre. El capitán Francisco de Aldana escribió un tratado del *Amor platónico;* pero segun el testimónio de su hermano Cosme, se perdió ésta con otras obras suyas en la batalla de Alcazarquivir, donde murió al lado del Rei D. Sebastián.

Ni mas que perseverar en el mundo.

Sospecho que hai error de imprenta en la palabra *perseverar*, cuya significacion no viene mui al caso, porque segun las reglas de la buena composicion debiera ser verbo activo como *decir* y *pensar* que le preceden. Quizá pudiera ser *aseverar;* pero no me parece própio en boca de Sancho.

Júntate á los buenos, y serás uno dellos.

Refrán mui antíguo, puesto que el ayo que crió á D. Pedro Niño, Conde de Buelna, reinando Don Juan el I de Castilla, decia ya á su

y soi yo de aquellos no con quien naces, sino con quien paces; y de los quien á buén árbol se arrima, buena sombra le cobija: yo me he arrimado á buén señor, y há muchos meses que ando en su compañía, y he de ser otro como él, Dios queriendo: y viva él y viva yó, que ni á él le faltarán imperios que mandar, ni á mí ínsulas que gobernar. No por cierto, Sancho amigo, dijo á esta sazon el Duque, que yo en nombre del señor Don Quijote os mando el gobierno de una que tengo de nones de no pequeña calidad. Híncate de rodillas, Sancho, dijo Don Quijote, y besa los piés á su excelencia por la merced que te ha hecho. Hízolo así Sancho; lo cual visto por el Eclesiástico se levantó de la mesa mohino además, diciendo: por el hábito que tengo, que estoi por decir que es tan sandio vuestra excelencia como estos pecadores: mirad si no han de ser ellos locos, pués los cuerdos canonizan sus locuras: quédese vuestra excelencia con ellos, que en tanto que estuvieren en casa me estaré yo en la mia, y me excusaré de reprender lo que no puedo remediar: y sin decir mas ni comer mas se fué, sin que fuesen parte á detenerle los ruegos de los

---

alumno, segun refiere la crónica (1): *Llegádvos á la compañia de los buenos, é seredes uno dellos.* Concluye Sancho su discurso proponiéndose ser otro D. Quijote: sin duda aludiria á los ejemplos de los escuderos que llegáron á recibir y profesar la orden de caballeria, de lo que se habló en las notas al capítulo 44 de la primera parte.

(1) *Parte* 1, *cap.* 4.

Una (ínsula) *que tengo de nones.*

Quiere decir, que es singular, que no hace pareja con otra, ó mas bién, que está descabalada ó de sobra. Lo que Cervantes significó por esta locucion debe inferirse por el uso que hizo de ella en otras ocasiones. Entre los sucesos del gobierno de Sancho se cuenta después en el capítulo 49, que reconviniendo á un baratero, le decia: *vos que no teneis oficio ni beneficio, y andais de nones en esta insula, tomad luego esos cién reales,* &c. Y en el entremés de *los Divórcios* se dice de ciertas mulas de alquiler, que *nunca se alquilan sino á faltas y cuando están de nones.*

Duques, aunque el Duque no le dijo mucho, impedido de la risa que su impertinente cólera le habia causado. Acabó de reir, y dijo á D. Quijote: vuesa merced, señor *Caballero de los Leones*, ha respondido por sí tan altamente que no le queda cosa por satisfacer deste, que aunque parece agrávio, no lo es en ninguna manera, porque así como no agrávian las mugeres, no agrávian los eclesiásticos, como vuesa merced mejor sabe. Así es, respondió D. Quijote, y la cáusa es que el que no puede ser agraviado no puede agraviar á nádie. Las mugeres, los niños y los eclesiásticos, como no pueden defenderse aunque sean ofendidos, no pueden ser afrentados, porque entre el agrávio y la afrenta hai esta diferéncia, como mejor vuestra excelencia sabe. La afrenta viene de parte de quien la puede hacer y la hace y la sustenta; el agrávio puede venir de cualquier parte sin que afrente.

El que no puede ser agraviado no puede agraviar.

D. Quijote, como loco, confunde en su razonamiento lo que es agrávio y lo que es afrenta; y aunque en los ejemplos y en alguna otra expresion parece que quiere explicarlo, en otras lo trastorna y oscurece. El Duque habia dicho que las mugeres no agrávian, y habia asimilado á ellas los eclesiásticos: D. Quijote para probar lo que habia dicho el Duque alega que no agrávia el que no puede ser agraviado, suponiendo en esto que no pueden serlo ni las mugeres ni los eclesiásticos; lo cual es evidentemente falso, puesto que el desagrávio de las mugeres y en general de los débiles era el objeto primário de la caballeria. Si dijera que no agrávia el que no puede ser afrentado, seria cosa diferente. La afrenta supone el agrávio, si bién puede haber agrávio sin afrenta, y esto es lo que prueban los ejemplos puestos por D. Quijote. Pero nuestro hidalgo enreda las ideas de un modo própio de su desconcertado celebro, y al cabo concluye con una senténcia que no resulta de los antecedentes, á saber: que quien no puede recibir afrenta, no puede darla. Por lo demas esta máxima era cierta, y conforme á ella presupone la lei 2.ª del título 3.º de la Partida 7.ª, que la accion de retar á otro no compete á las mugeres, ni á los eclesiásticos, ni en general á los que no pueden hacer armas. *En el riepto*, dice, *non debe seer recebido personero, fueras ende cuando alguno quisiere reptar á otro por su señor ó por su muger ó por home de orden ó por tal que non pueda ó non deba tomar armas*

Sea ejemplo: está uno en la calle descuidado, llegan diez con mano armada, y dándole de palos, pone mano á la espada, y hace su deber; pero la muchedumbre de los contrários se le opone, y no le deja salir con su intencion, que es de vengarse: este tal queda agraviado, pero no afrentado; y lo mismo confirmará otro ejemplo: está uno vuelto de espaldas, llega otro, y dale de palos, y en dándoselos huye y no espera, y el otro le sigue y no le alcanza: éste que recibió los palos recibió agrávio, mas no afrenta; porque la afrenta ha de ser sustentada. Si el que le dió los palos, aunque se los dió á hurta cordel, pusiera mano á su espada, y se estuviera quedo haciendo rostro á su enemigo, quedara el apaleado agraviado y afrentado juntamente; agraviado, porque le diéron á traicion; afrentado, porque el que le dió sustentó lo que habia hecho, sin volver las espaldas y á pié quedo: y así segun las leyes del maldito duelo, yo puedo estar agraviado, mas no afrentado, porque los niños no sienten ni las mugeres, ni pueden huir, ni tienen para qué esperar, y lo mismo los constituidos en la sacra religion; porque estos tres géneros de gente carecen de armas ofensivas y defensivas; y así aunque naturalmente estén obligados á defenderse, no lo están para ofender á nádie: y aunque poco há dije que yo podia estar agraviado, ahora digo que no en ninguna manera, porque quien no puede recibir afrenta, menos la puede dar; por las cuales razones yo no debo sentir ni siento las que aquel buén hombre me ha dicho: solo quisiera que esperara algun poco para darle á entender el error en que está en pensar y decir que no ha habido ni los hai caballeros andantes en el mundo, que si lo tal oyera Amadís, ó uno

---

Á hurta cordel.

Á traicion; haciendo el daño y hurtando ó retirando el cuerpo: expresion tomada del juego del peon ó trompo, en que le hace bailar el jugador retirando hácia sí y como escondiendo el cordel con que le da el impulso.

de los infinitos de su linage, yo sé que no le fuera bién á su merced. Eso juro yo bién, dijo Sancho; cuchillada le hubieran dado, que le abrieran de arriba abajo como una granada ó como á un melon mui maduro: bonitos eran ellos para sufrir semejantes cosquillas. Para mi santiguada, que tengo por cierto que si Reinaldos de Montalbán hubiera oido estas razones al hombrecito, tapaboca le hubiera dado que no hablara mas en tres años: no sino tomárase con ellos, y viera cómo escapaba de sus manos. Perecia de risa la Duquesa en oyendo hablar á Sancho, y en su opinion le tenia por mas gracioso y por mas loco que á su amo, y muchos hubo en aquel tiempo que fuéron deste mismo parecer. Finalmente D. Quijote se sosegó, y la comida se acabó, y en levantando los manteles llegáron cuatro doncellas, la una con una fuente de plata, y la otra con un aguamanil asimismo de plata, y la otra con dos blanquísimas y riquísimas tohallas al hombro, y la cuarta descubiertos los brazos hasta la mitad, y en sus blancas manos (que sin duda eran blancas) una redonda pella de jabon napolitano. Llegó la de la fuente, y con gentil donáire y desenvoltura encajó la

Como á un melon mui maduro.

Ó *como si fuera de alfeñique,* que es la expresion de que usó el Canónigo en el capítulo 47 de la primera parte. Allí se pusiéron ejemplos de los libros de caballerias, y pudieran facilmente aumentarse.

Y en levantando los manteles.

Es lo que en latin se llama *ablativo absoluto;* pero estaria mas claro y caracterizado si se dijera, *en levantándose los manteles,* ó *levantados los manteles.*

De jabon napolitano.

El Arcipreste de Talavera, autor del siglo XV, en su *Corbacho* otras veces mencionado, lo cita entre las confecciones cosméticas de las mugeres, y aun pone la receta para hacerlo, expresando que el principal ingrediente era riñonada de ciervo. Cita también el *jabon de Chipre,* y describe las recetas para hacer vários menjurges y aféites mugeriles, añadiendo que ya habia hablado de esto, aunque no tan largamente, Juan Bocácio (1).

(1) *Corbacho, parte* 2, *cap.* 3 *y* 4.

fuente debajo de la barba de D. Quijote; el cual sin hablar palabra, admirado de semejante ceremónia, creyó que debia ser usanza de aquella tierra, en lugar de las manos lavar las barbas; y así tendió la suya todo cuanto pudo, y al mismo punto comenzó á llover el aguamanil, y la doncella del jabon le manoseó las barbas con mucha priesa, levantando copos de nieve, que no eran menos blancas las jabonaduras, no solo por las barbas, mas por todo el rostro y por los ojos del obediente caballero, tanto que se los hiciéron cerrar por fuerza. El Duque y la Duquesa, que de nada desto eran sabidores, estaban esperando en qué habia de parar tan extraordinário lavatório. La doncella barbera, cuando le tuvo con un palmo de jabonadura, fingió que se le habia acabado el água, y mandó á la del aguamanil fuese por ella, que el señor D. Quijote esperaria. Hízolo así, y quedó D. Quijote con la mas extraña figura y mas para hacer reir que se pudiera imaginar. Mirábanle todos los que presentes estaban, que eran muchos; y como le veian con média vara de cuello mas que medianamente moreno, los ojos cerrados y las barbas llenas de jabon, fué gran maravilla y mucha discrecion poder disimular la risa: las doncellas de la burla tenian los ojos bajos sin osar mirar á sus se-

---

Creyó que debia ser usanza.

Todas las ediciones anteriores habian leido *creyendo* en vez de *creyó*. Pellicer fué el primero que lo advirtió en sus notas; y aunque no se atrevió á corregirlo, á él debe atribuirse la enmienda de este error que hizo después la Académia española.

Se los hiciéron cerrar.

Se los hizo cerrar, debió decirse, pués era una sola la doncella barbera, como se la llama algo mas abajo.

Las barbas llenas de jabon.

Antes se contó que Don Quijote tendió su barba *todo cuanto pudo;* y ambos pasages confirman lo que ya se ha dicho otra ú otras veces acerca de que Don Quijote llevaba barba larga, como la llevaban los contemporáneos de Cervantes.

ñores; á ellos les retozaba la cólera y la risa en el cuerpo, y no sabian á qué acudir, ó á castigar el atrevimiento de las muchachas, ó darles prémio por el gusto que recibian de ver á Don Quijote de aquella suerte. Finalmente la doncella del aguamanil vino, y acabáron de lavar á D. Quijote; y luego la que traia las toallas le limpió y le enjugó mui reposadamente; y haciéndole todas cuatro á la par una grande y profunda inclinacion y reveréncia, se querian ir; pero el Duque, porque D. Quijote no cayese en la burla, llamó á la doncella de la fuente, diciéndole: venid y lavadme á mí, y mirad que no se os acabe el água. La muchacha aguda y diligente llegó y puso la fuente al Duque como á D. Quijote, y dándose priesa le laváron y jabonáron mui bién, y dejándole enjuto y límpio, haciendo reveréncias se fuéron. Después se supo que habia jurado el Duque que si á él no le lavaran como á D. Quijote, habia de castigar su desenvoltura, la cual habian enmendado discretamente con haberle á él jabonado. Estaba atento Sancho á las ce-

---

Ó á castigar el atrevimiento.

Segun el uso comun se hubiera dicho: *no sabian* (los Duques) *á que acudir, si á castigar el atrevimiento de las muchachas, ó darles prémio*, &c.

Con haberle á él jabonado.

Pellicer copia de la *Miscelánea* manuscrita de D. Luis Zapata un caso parecido al del *Quijote*, que pudo servir de original á Cervantes. Sucedió con un hidalgo portugués que se hospedó en casa de Don Rodrigo Pimentel, Conde de Benavente. Estando de sobremesa, como lo estaban Don Quijote y los Duques, los pages del Conde, por burlarse del portugués, saliéron con bacia, aguamanil y tohallas, y le laváron mui despácio la barba, trayendo la mano por las narices y boca, y haciéndole hacer mil visages. Y el Conde por disimular la burla, y porque no se corriese su huesped, mandó que á él también le lavasen la barba.

La única diferéncia que medió entre ambos casos fué que al portugués lo laváron pages, y á Don Quijote doncellas: esto último era mas al estilo caballeresco. Cervantes añadió lo del jabon y lo de haberse acabado el água, con lo que esforzó é hizo mas sazonada la burla.

remónias de aquel lavatório, y dijo entre sí: válame Dios, ¡si será también usanza en esta tierra lavar las barbas á los escuderos como á los caballeros! porque en Dios y en mi ánima que lo hé bién menester, y aun si me las rapasen á navaja lo tendria á mas beneficio. ¿Qué decís entre vos, Sancho? preguntó la Duquesa. Digo, señora, respondió él, que en las cortes de los otros Príncipes siempre he oido decir que en levantando los manteles dan água á las manos, pero no lejia á las barbas; y que por eso es bueno vivir mucho por ver mucho, aunque también dicen que el que larga vida vive, mucho mal ha de pasar, puesto que pasar por un lavatório de estos antes es gusto que trabajo. No tengais pena, amigo Sancho, dijo la Duquesa, que yo haré que mis doncellas os laven, y aun os metan en colada si fuere menester. Con las barbas me contento, respondió Sancho, por ahora á lo menos, que andando el tiempo Dios dijo lo que será. Mirad, Maestresala, dijo la Duquesa, lo que el buén Sancho pide, y cumplidle su voluntad al pié de la letra. El Maestresala respondió que en todo seria servido el señor Sancho; y con esto se fué á comer, y llevó consigo á Sancho, quedándose á la mesa los Duques y D. Quijote hablando en muchas y diversas cosas, pero todas tocantes al ejercício de las armas y de la andante caballeria. La Duquesa rogó á D. Quijote que le delinease y describiese, pués parecia tener felice memória, la hermosura y facciones de la señora Dulcinea del Toboso, que segun lo que la fama pregonaba de su belleza, tenia por entendido que debia de ser la mas bella criatura del orbe y aun de toda la Mancha. Sospiró Don Quijote oyendo lo

---

Del orbe y aun de toda la Mancha.

Chiste irónico de la Duquesa: afectacion de ignorância própia, siendo solo en realidad muestra de la que se supone en los que escuchan. En el capítulo 30 de la primera parte usó Dorotea de otra expresion semejante, diciendo que Don Quijote tenia buena fama *no solo en España, pero en toda la Mancha.*

que la Duquesa le mandaba, y dijo: si yo pudiera sacar mi corazon, y ponerle ante los ojos de vuestra grandeza aquí sobre esta mesa y en un plato, quitara el trabajo á mi lengua de decir lo que apenas se puede pensar, porque vuestra excelencia la viera en él toda retratada; pero ¿para qué es ponerme yo ahora á delinear y describir punto por punto y parte por parte la hermosura de la sin par Dulcinea, siendo carga digna de otros hombros que de los mios, empresa en quien se debian ocupar los pinceles de Parrásio, de Timantes y de Apeles, y los buriles de Lisipo, para pintarla y grabarla en tablas, en mármoles y en bronces, y la retórica ciceroniana y demostina para alabarla? ¿Qué quiere decir demostina, señor D. Quijote? preguntó la Duquesa, que es vocablo que no le he oido en todos los dias de mi vida. Retórica demostina, respondió D. Quijote, es lo mismo que decir retórica de Demóstenes, como ciceroniana de Ciceron, que fuéron los dos mayores retóricos del mundo. Así es, dijo el Duque; y habeis andado deslumbrada en la tal pregunta. Pero con todo eso nos daria gran gusto el señor D. Quijote si nos la pintase, que á buén seguro que aunque sea en rasguño y bosquejo, que ella salga tal que

---

Parrásio..... Timantes..... Apeles..... Lisipo.

Célebres artistas griegos, los tres primeros pintores y escultor el último. Plínio cuenta que Alejandro Magno prohibió que nádie le retratase en tabla sino Apeles, ni en bronce sino Lisipo (1). En el presente pasage se aplica el nombre de *buriles* á los instrumentos de la escultura que ahora llamamos *cinceles*, dejando los buriles para el grabado: pero en tiempo de Cervantes y aun en el siguiente se llamaban buriles los instrumentos de ambas artes, segun se ve por diferentes lugares de la República literária de D. Diego Saavedra Fajardo.

(1) *Hist. nat. lib.* 7, *cap.* 37.

¿Qué quiere decir demostina?

Esta pregunta de la Duquesa envuelve una discreta crítica de la palabra *demostina*, que con efecto es exótica y mal formada, á pesar de que después trata de excusarla el Duque, sin duda por urbanidad y por consideracion á Don Quijote que la habia usado.

la tengan invídia las mas hermosas. Sí hiciera por cierto, respondió D. Quijote, si no me la hubiera borrado de la idea la desgrácia que poco há que le sucedió, que es tal, que mas estoi para llorarla que para describirla; porque habrán de saber vuestras grandezas, que yendo los dias pasados á besarle las manos, y á recebir su bendicion, beneplácito y licéncia para esta tercera salida, hallé otra de la que buscaba: halléla encantada y convertida de princesa en labradora, de hermosa en fea, de ángel en diablo, de olorosa en pestífera, de bién hablada en rústica, de reposada en brincadora, de luz en tinieblas, y finalmente de Dulcinea del Toboso en una villana de Sayago. ¡Válame Dios! dando una gran voz, dijo á este instante el Duque, ¿quién ha sido el que tanto mal ha hecho al mundo? ¿Quién ha quitado dél la belleza que le alegraba, el donáire que le entretenia, y la honestidad que le acreditaba? ¿Quién? respondió D. Quijote, ¿quién puede ser sino algun maligno encantador de los muchos invidiosos que me persiguen? Esta raza maldita, nacida en el mundo para escurecer y aniquilar las hazañas de

---

De olorosa en pestífera.

Con un olor de ajos crudos que me encalabrinó y atosigó el alma. (*Parte* 2, *cap.* 10.)

Villana de Sayago.

Dice Covarrúbias en el artículo *Saco*, que *en tierra de Zamora hai cierta gente que llaman Sayagüeses, y al território tierra de Sayago, por vestirse desta tela basta.* Y antes habia dicho: *Saco es una vestidura vil de que usan los serranos y gente mui bárbara..... De aqui entiendo que se dijo sayo.* Indica que el mismo origen tienen las palabras *sayal*, *sayon*, *sayago* y *sayagüés*.

Esta raza maldita, nacida en el mundo, &c.

El sentido queda pendiente si no se lee *nació* en lugar de *nacida*. Para subsanar el defecto quizá bastara convertir en *coma* el *punto* que separa las palabras *persiguen* y *esta*. — También necesita de alguna correccion la expresion que sigue, *para dar luz y levantar los fechos de los malos*, porque *dar á luz* pediria otro régimen para *los hechos de los malos*. Quedaria bién leyéndose *dar á luz*.

los buenos, y para dar luz y levantar los fechos de los malos. Perseguídome han encantadores, encantadores me persiguen, y encantadores me perseguirán hasta dar conmigo y con mis altas caballerías en el profundo abismo del olvido, y en aquella parte me dañan y hieren donde ven que mas lo siento; porque quitarle á un caballero andante su dama, es quitarle los ojos con que mira, y el sol con que se alumbra, y el sustento con que se mantiene. Otras muchas veces lo he dicho, y ahora lo vuelvo á decir, que el caballero andante sin dama es como el árbol sin hojas, el edificio sin cimiento, y la sombra sin cuerpo de quien se cáuse. No hai mas que decir, dijo la Duquesa; pero si con todo eso hemos de dar crédito á la história que del señor D. Quijote de pocos dias á esta parte ha salido á la luz del mundo con general apláuso de las gentes, della se colige, si mal no me acuerdo, que

---

Es como el árbol sin hojas.

Con estas mismas palabras se dijo en el capítulo 1.º de la primera parte. Volvió á esforzarse este asunto en el capítulo 13, y en el presente en la contestacion al Eclesiástico ha dicho antes D. Quijote: *yo soi enamorado no mas de porque es forzoso que los caballeros andantes lo sean.* Pusiéronse ejemplos en las notas al citado capítulo 13.

De pocos dias á esta parte.

No eran pocos los dias que habian pasado desde la edicion de la primera parte del *Quijote* hecha en el año de 1605, puesto que á poco de haber llegado al palácio de los Duques escribia Sancho á su muger una carta, que luego veremos, fecha á 20 de julio de 1614. Por consiguiente habian pasado nueve años. — Dícese que la publicacion habia sido *con universal apláuso de las gentes*, y esto confirma las reflexiones que se hicieron en las notas al capítulo 3.º de esta segunda parte contra la existéncia del *Buscapié*.

Si mal no me acuerdo.

La Duquesa se acordaba mal, porque ya en el capítulo 1.º de la fábula se dijo que Don Quijote *anduvo un tiempo enamorado* de Dulcinea, y en el capítulo 25 se expresó que no llegaban á cuatro las veces que la habia visto. También lo habia olvidado Cervantes, y solo tuvo presente lo que habia escrito en el capítulo 9.º de esta segunda parte, donde decia Don Quijote á Sancho: *ven acá, herege, ¿no te he*

nunca vuesa merced ha visto á la señora Dulcinea: y que esta tal señora no es en el mundo, sino que es dama fantástica, que vuesa merced la engendró y parió en su entendimiento, y la pintó con todas aquellas grácias y perfeciones que quiso. En eso hai mucho que decir, respondió D. Quijote: Dios sabe si hai Dulcinea ó no en el mundo, ó si es fantástica ó no es fantástica; y estas no son de las cosas cuya averiguacion se ha de llevar hasta el cabo. Ni yo engendré ni parí á mi señora, puesto que la contemplo como conviene que sea, una dama que contenga en sí las partes que puedan hacerla famosa en todas las del mundo, como son hermosa sin tacha, grave sin sobérbia, amorosa con honestidad, agradecida por cortés, cortés por bién criada, y finalmente alta por linage, á cáusa que sobre la buena sangre resplandece y campea la hermosura con mas grados de perfecion que en las hermosas humildemente nacidas. Así es, dijo el Duque; pero hame de dar licéncia el señor D. Quijote para que diga lo que me fuerza á decir la história que de sus hazañas he leido, de donde se infiere que puesto que se conceda que hai Dulcinea en el Toboso ó fuera dél, y que sea hermosa en el sumo grado que vuesa merced nos la pinta, en lo de la alteza del linage no corre parejas con las Orianas, con las Alastrajareas, con las Madásimas,

---

dicho mil veces (no lo habia dicho ninguna) *que en todos los dias de mi vida no he visto á la sin par Dulcinea?* Esto como que era lo último fué lo que recordaba Cervantes, atribuyendo á la Duquesa lo que no era sino error suyo.

Nótese la discreta adverténcia que hace nuestro autor por boca de Don Quijote, á saber: que *estas no son de las cosas cuya averiguacion se ha de llevar hasta el cabo.* Esta adverténcia, que envuelve la confesion de que hai imperfecciones y defectos en el *Quijote*, es aplicable á muchos casos, y reclama, ó en prémio de la sinceridad del autor, ó en consideracion de la poca importáncia de los asuntos, la benignidad é indulgéncia de los lectores.

Orianas..... Alastrajareas..... Madásimas.

De Oriana y de las Madásimas se dijo ya en las notas á la primera parte. Alastrajarea fué muger del Príncipe D. Falanges de Astra,

ni con otras deste jaez, de quien están llenas las histórias, que vuesa merced bién sabe. Á eso puedo decir, respondió Don Quijote, que Dulcinea es hija de sus obras, y que las virtudes adoban la sangre, y que en mas se ha de estimar y tener un humilde virtuoso, que un vicioso levantado: cuanto mas, que Dulcinea tiene un giron que la puede llevar á ser Réina de corona y cetro: que el merecimiento de una muger hermosa y virtuosa, á hacer mayores milagros se extiende; y aunque no formalmente, virtualmente tiene en sí encerradas mayores venturas. Digo, señor D. Quijote, dijo la Duquesa, que en todo cuanto vuesa merced dice va con pié de plomo,

---

y madre de Agesilao, que se disfrazó y vivió mucho tiempo disfrazado de doncella por amores de la Princesa Diana. Era Alastrajarea Princesa guerrera, y avisada en sueños del peligro en que se hallaba su marido en la isla de Gacen, se entró en una nave que dejó caminar por donde quiso el viento, y arribó á tiempo que Falanges, acosado por un gigante y vários caballeros y villanos, habia tenido que retraerse á una angostura ó portillo entre peñas, donde se defendia con mucho trabajo. Su muger peleó con el gigante, le venció y mató: pero habiendo quedado herida en el combate, ella y su marido fuéron libertados por otro caballero que sobrevino. Así se cuenta en la Crónica de D. Florisel de Niquea (1). Al principio de la misma Crónica (2) se habla de otra Infanta Alastrajarea, hija de Amadís de Grécia y de Zahara, Réina del Cauçaso. Finalmente, la história de Esferamundi refiere que la Réina Alastrajarea mandaba una reserva de seis mil caballos en la gran batalla que se diéron de poder á poder los cristianos mandados por el Rei, ya mui viejo, Amadís de Gáula, y los paganos á las órdenes del gran Rei de los tártaros (3).

(1) *Parte* 3, *cap.* 53 *y* 67.
(2) *Lib.* 1, *cap.* 1.
(3) *Parte* 6, *cap.* 123 *y* 127.

Y aunque no formalmente, virtualmente, &c.

También sabia de lenguage escolástico D. Quijote. No parece sino que habla un lector, defendiendo una sabatina.—El *giron* ó circunstáncia de Dulcinea, que segun nuestro caballero tenia *virtualmente en sí mayores venturas* y merecimientos, era ser *hermosa y virtuosa*.

Con pié de plomo.

Expresion metafórica, lo mismo que *con la sonda en la mano*, de que usa también aquí la Duquesa. Una y otra se dice de los que proceden en los negócios lentamente con mucha precaucion y prudéncia.

y como suele decirse, con la sonda en la mano; y que yo desde aquí adelante creeré y haré creer á todos los de mi casa, y aun al Duque mi señor, si fuere menester, que hai Dulcinea en el Toboso, y que vive hoi dia, y es hermosa, y principalmente nacida, y merecedora que un tal caballero como es el señor D. Quijote la sirva, que es lo mas que puedo ni sé encarecer. Pero no puedo dejar de formar un escrúpulo, y tener algun no sé qué de ojeriza contra Sancho Panza: el escrúpulo es que dice la história referida, que el tal Sancho Panza halló á la tal señora Dulcinea, cuando de parte de vuesa merced le llevó una epístola, aechando un costal de trigo, y por mas señas dice que era rubion; cosa que me hace dudar en la alteza de su linage. Á lo que respondió D. Quijote: señora mia, sabrá la vuestra grandeza, que todas ó las mas cosas que á mí me suceden van fuera de los términos ordinários de las que á los otros caballeros andantes acontecen, ó ya sean encaminadas por el querer inescrutable de los hados, ó ya vengan encaminadas por la malícia de algun encantador invidioso; y como es cosa ya averiguada que todos ó los mas caballeros andantes y famosos, uno tenga grácia de no poder ser encantado, otro de ser de tan impenetrables car-

---

Y como es cosa ya averiguada, &c.

El sentido de este período queda pendiente en las ediciones anteriores: no sucede así en la presente, donde no se ha hecho otra novedad que la de sustituir *punto y coma* al *punto* final que las otras ponen entre las palabras *Tierra* y *Quiero*, como si allí acabase el período. Verdad es que de esta suerte su primera parte queda demasiadamente larga y pesada; pero en fin es defecto menor que el otro, y *del mal el menos*.

Grácia de no poder ser encantado.

Lo diria por Amadís de Grécia, el Caballero de la Ardiente Espada, *contra quien no tenia fuerza encantamento alguno*, como se dijo en el capítulo 43 de la primera parte, ó por algun otro de los que se citan en la nota sobre aquel pasage.

nes que no pueda ser herido, como lo fué el famoso Roldán, uno de los doce Pares de Francia, de quién se cuenta que no podia ser ferido sino por la planta del pié izquierdo, y que esto habia de ser con la punta de un alfiler gordo, y no con otra suerte de arma alguna: y así cuando Bernardo del Cárpio le mató en Roncesvalles, viendo que no le podia llagar con fierro, le levantó del suelo entre los brazos, y le ahogó, acordándose entonces de la muerte que dió Hércules á Anteon, aquel feroz gi-

---

No podia ser ferido.

Ferido, vocablo anticuado por *herido*, mudada en *h* la *f* del origen latino, como sucede en *hacer*, *hervir*, *hendir* y otros. Ya se ha dicho que D. Quijote, cuando habla de caballerias, usa con frecuéncia de términos anticuados á imitacion de los libros que tratan de ellas.

Que Roldán era invulnerable lo cantó Ariosto:

Trar sangue da quel corpo a nessun lece,
Che lo fere e percote il ferro invano:
Al Conte il Re del Ciel tal grazia diede
Per porlo a guardia di sua santa Fede (1).

Lo mismo refiere al describir el combate del Rei Sobrino con Roldán en la isla de Lipadusa:

Mena Sobrin; ma indarno è che si provi
Ferire Orlando, a cui per grazia certa
Dede il Motor del cielo e delle stelle
Che mai forar non se gli può la pelle.

Los romances castellanos atribuyéron este privilégio de Roldán á sus armas. Viendo Melisendra las armas de Gaiferos teñidas de sangre, le pregunta si está herido, y el gascon le responde:

Calledes, dijo Gaiféros,
Infanta, no digais tal:
por mas que fueran los moros
no me pueden hacer mal,
que estas armas y caballo
son de mi tio Roldán:
caballero que las trae
no podia peligrar.

De otra opinion fué el autor de la história vulgar del Emperador Carlomagno, segun el cual Roldán murió de cuatro mortales heridas que recibió en la batalla de Roncesvalles. — De lo invulnerable de Roldán se habló en las notas al capítulo 26 de la primera parte.

(1) *Orlando furioso, canto* 24, *est.* 10.

Anteon.

No debió llamarse así, sino *Anteo*. Éste, segun cuenta la fábula, fué un gigante de cuarenta codos de alto, hijo de la Tierra, que luchando con Hércules, cuantas veces era derribado y caia en tierra volvia á levantarse con nuevas fuerzas que su madre le comunicaba. Advirtiólo Hércules, y levantándolo del suelo lo ahogó entre sus brazos.

Lo que cuentan haber hecho

*

gante que decian ser hijo de la Tierra; quiero inferir de lo dicho que podria ser que yo tuviese alguna grácia destas, no del no poder ser ferido, porque muchas veces la experiéncia me ha mostrado que soi de carnes blandas, y no nada impenetrables, ni la de no poder ser encantado, que ya me he visto metido en una jáula, donde todo el mundo no fuera poderoso á encerrarme si no fuera á fuerza de encantamentos. Pero pués de aquel me libré, quiero creer que no ha de haber otro alguno que me empezca: y así viendo estos encantadores que con mi persona no pueden usar de sus malas mañas, vénganse en las cosas que mas quiero, y quieren quitarme la vida maltratando la de Dulcinea por quien yo vivo: y así creo que cuando mi escudero le llevó mi embajada se la convirtiéron en villana, y ocupada en tan bajo ejercício como es el de aechar trigo; pero ya tengo yo dicho que aquel trigo ni era rubion ni trigo, sino granos de perlas orientales: y para prueba desta verdad quiero decir á vuestras magnitudes, como viniendo poco há por el Toboso jamás pude hallar los palácios de Dulcinea; y que otro dia habiéndola visto Sancho mi escudero en su misma figura, que es la mas bella del orbe, á mí me pareció una labradora tosca y fea, y no nada bién razonada, siendo la discrecion del mundo: y pués yo no estoi en-

---

Hércules con Anteo y Bernardo con D. Roldán, quiso hacer D. Roldán con Mandricardo:

Lo stringe al petto, è crede far le prove
Che sopra Anteo fé già il figliuol de Giove (1).

De Arfileo, hijo del Rei de Ungria, dice la história de Belianís que se llamaba *de la gran fuerza, porque la tenia tan grande, que muchas veces á muchos entre sus fuertes brazos ahogaba* (2).

(1) *Ariosto, cant.* 23, *est.* 85.
(2) *Lib.* 1, *cap.* 2.

Granos de perlas.

Así lo habia dicho con efecto Don Quijote hablando con Sancho en el capítulo 31 de la primera parte.

cantado, ni lo puedo estar segun buén discurso, ella es la encantada, la ofendida y la mudada, trocada y trastrocada, y en ella se han vengado de mí mis enemigos, y por ella viviré yo en perpétuas lágrimas hasta verla en su pristino estado. Todo esto he dicho para que nádie repare en lo que Sancho dijo del cernido ni del aecho de Dulcinea, que pués á mí me la mudáron, no es maravilla que á él se la cambiasen. Dulcinea es principal y bién nacida, y de los hidalgos linages que hai en el Toboso,

---

Segun buén discurso.

No tenia nuestro hidalgo mas razon para creer que no podia estar encantado, que la que alegó poco antes, cuando dijo: *pero pués de aquel* (encantamento de la jáula) *me libré, quiero creer que no ha de haber otro alguno que me empezca.* Este es el *buén discurso,* como lo llama Don Quijote.

De los hidalgos linages que hai en el Toboso.

¿Qué motivo pudo tener Cervantes para hacer á Dulcinea natural del Toboso mas bién que de otro pueblo de la Mancha? He aquí una cuestion á que probablemente fué mui fácil responder en su tiempo, y á que es mui difícil responder en el nuestro, cuando olvidadas las particularidades que entonces serian conocidas, no queda ya lugar sino para conjeturas.

Si la tradicion de haber sido encarcelado Cervantes en la Argamasilla, añadida á algunos otros indícios, prestó fundamento para creer que el héroe de la fábula fué natural de la Argamasilla, á pesar de que no lo afirma expresamente la história, el haber ésta nombrado al Toboso como pátria de la heroína, señala con alguna verisimilitud á este pueblo como teatro de alguna escena desagradable para nuestro autor, y de rechazo como objeto de su burla é ingeniosa venganza. Una opinion, conservada constantemente en aquel pueblo, asegura que cuando estuvo en él Cervantes fué atropellado y maltratado en su persona por haber dirigido á una muger un chiste picante de que se ofendiéron sus parientes é interesados. Por otra parte es claro que cuando en el texto se dice que *Dulcinea es principal, bién nacida, y de los hidalgos linages que hai en el Toboso, que son muchos, antiguos y mui buenos,* se habla irónica y malignamente; mucho mas si se atiende á lo que contestáron los vecinos del Toboso á las preguntas hechas de orden del Rei D. Felipe II en el año de 1576, diciendo que la mayor parte de la poblacion era de moriscos, y que no habia nobles, caballeros ni hidálgos. *Son todos labradores los vecinos,* decian, *sino es el Doctor Zar-*

que son muchos, antíguos y mui buenos. Á buén segu-

co de Morales, que goza de las libertades que gozan los hijosdalgo, por ser graduado en el Colégio de los españoles en Bolónia en Itália (1).

Cervantes, que en otro lugar habia tachado de linajudos á los de la Argamasilla (2), tira aquí al parecer á herir por los mismos filos á los del Toboso. Para ello le proporcionaba ocasion oportuna la afectacion de hidalguia del Doctor Zarco de Morales, único vecino que la disfrutaba; y esto induce naturalmente á sospechar que el objeto de la burla de nuestro autor debe buscarse en su casa. Con efecto, la que habitó el Doctor existe todavia en el Toboso con el nombre de *Casa de la Torrecilla*, por una que tiene; y la tradicion del país mantiene la memória de que en ella vivió Dulcinea.

El Doctor, cuyo nombre entero fué Esteban Martínez Zarco de Morales, hijo de Pedro Martínez Zarco y Doña Catalina Morales, debió de ser el prohombre del Toboso en su tiempo, puesto que él fué quien acompañado de Pedro de Morales, al parecer déudo suyo por parte de madre, formó y firmó á nombre y por comision de los vecinos la relacion arriba citada del año 1576. No tuvo mas que un hijo, á quien por un capricho, raro en un manchego, pero que indicaba su estáncia y educacion en Itália, puso el nombre de Flamínio. Éste tuvo un hijo del mismo nombre, en cuya cabeza fundó su abuelo Esteban un mayorazgo el año anterior á su muerte, acaecida en febrero del año 1600. Estas y otras notícias de la presente nota están tomadas del expediente judicial seguido entre los descendientes del Doctor Zarco sobre la capellania en que posteriormente se convirtió dicho mayorazgo.

Tuvo el Doctor dos hermanos, Bartolomé y Ana, la cual, segun se deduce del siléncio de las diligéncias judiciales, no llegó á tomar estado; y no encontrándose su partida de bautismo en los libros parroquiales que empiezan en el año de 1557, debió ser anterior su nacimiento. Esta es la única persona de la família á quien cupo aplicarse el nombre y el papel de Dulcinea en la época que fué posible estuviese Cervantes en el Toboso, que fué desde el año de 1584 hasta el de 1588, segun resulta de las notícias recogidas por D. Martin Navarrete (3). La hermana del Doctor Zarco hubo de ser la que tuvo *buena mano para salar puercos;* la que tiraba *tan bién una barra como el mas forzudo zagal del pueblo;* la que desde la torre ó campanário daba voces que se oian de *mas de média légua;* la que se burlaba *con todos*, y de todo hacia *mueca y donáire;* la que rastrillaba lino, trillaba en las eras, aechaba trigo rubion, y cargaba un costal en un jumento; la que montaba de un salto en la pollina y quedaba *á horcajadas como si fuera hombre;* la que pedia prestado; y finalmente, la de *rostro amondongado*, *alta de pechos*, y *rolliza de carnes*, segun su epitáfio (4).

Con arreglo á estas conjeturas, Pedro Martínez Zarco y Doña Catalina Morales fuéron Lorenzo Cor-

ro que no le cabe poca parte á la sin par Dulcinea, por quien su lugar será famoso y nombrado en los venideros siglos, como lo ha sido Troya por Elena, y España por la Cava, aunque con mejor título y fama. Por otra parte quiero que entiendan vuestras señorías, que Sancho Panza es uno de los mas graciosos escuderos que jamás sirvió á caballero andante: tiene á veces unas simplicidades tan agudas, que el pensar si es simple ó agudo cáusa no pequeño contento: tiene malícias que le condenan por bellaco, y descuidos que le confirman por bobo: duda de todo, y créelo todo: cuando pienso que se va á despeñar de tonto, sale con unas discreciones que le levantan al cielo. Finalmente yo no le trocaria con otro

---

chuelo y Aldonza Nogales, padres de la supuesta Dulcinea; y es de reparar que *Morales* y *Nogales* son uno y otro nombre de árboles, palabras consonantes, y de igual número de sílabas y vocales. Con la seña de pretension de hidalguia concuerda también la expresion de que el linage de Dulcinea, aunque moderno, podia dar princípio á los que con el tiempo serian antíguos é ilustres, segun decia Don Quijote á Vibaldo (5), y la extrañeza de Sancho al oir llamar de *Doña* á Dulcinea, diciendo que solo habia oido tratarla de *señora* (6), que efectivamente es lo que sucede en las aldeas con las mugeres que empiezan á descollar entre las plebeyas.

Reunidas todas las precedentes consideraciones, no parecerá temeridad creer que el original de Dulcinea fué la señora Ana Zarco de Morales, hermana del Doctor del mismo apellido, *llamada por otro nombre Aldonza Lorenzo* (7).

(1) *Relaciones topográficas, manuscrito de la Biblioteca del Escorial.*
(2) *Parte* 2, *cap.* 2.
(3) *Vida de Cervantes, Investigaciones, núm.* 166.
(4) *Parte* 1, *cap.* 9, 25, 31 *y* 52: *parte* 2, *cap.* 10 *y* 23.
(5) *Parte* 1, *cap.* 13.
(6) *Parte* 2, *cap.* 3.
(7) *Parte* 1, *cap.* 25.

No le cabe poca parte á la sin par Dulcinea.

No se dice de qué es la parte que cabe á Dulcinea. — Añádese que por ella será su lugar famoso y nombrado como lo ha sido Troya por Elena, y España por la Cava. La comparacion es maligna, porque no fué buena la fama adquirida por Elena ni por la Cava: y en el ejemplo de Troya se equivocó Cervantes, porque se trataba de la fama que diéron mugeres á sus pátrias, y Troya no lo fué de Elena.

escudero aunque me diesen de añadidura una ciudad, y así estoi en duda si será bién enviarle al gobierno de quien vuestra grandeza le ha hecho merced, aunque veo en él una cierta aptitud para esto de gobernar, que atusándole tantico el entendimiento se saldria con cualquiera gobierno como el Rei con sus alcabalas: y mas que ya por muchas experiéncias sabemos que no es menester ni mucha habilidad ni muchas letras para ser uno gobernador, pues hai por allí ciento que apenas saben leer, y gobiernan como unos girifaltes: el toque está en que tengan buena intencion y deseen acertar en todo, que nunca les faltará quien les aconseje y encamine en lo que han de hacer, como los gobernadores caballeros y no letrados, que senténcian con asesor. Aconsejaríale yo que ni tome cohecho ni pierda derecho, y

Aunque me diesen de añadidura una ciudad.

Expresion usada en nuestros romances mas antíguos para ponderar el précio de alguna cosa, como ya se advirtió en su lugar.

Tiene verdad y grácia la descripcion que hace aquí D. Quijote del carácter de su escudero Sancho. Solo le falta la calidad de codicioso, que no era del caso expresar cuando se trataba de elogiarle. La de gracioso era patente por la conducta y ocurréncias de Sancho, que siempre lo habia sido; pero en casa de los Duques llegó á tal punto, que casi hace el primer papel de la fábula, y aun oscurece el de su amo.

Como el Rei con sus alcabalas.

Alcabala es el tanto por ciento del précio de lo vendido que el vendedor paga al erário. Este tributo, que se conoció ya en tiempo de los romanos, estaba adoptado, aunque no generalmente, en Castilla en tiempo del Rei D. Alonso el Sábio, se extendió en el de D. Alonso el XI, y posteriormente se perpetuó, llegando á considerarse como la renta mas segura y píngüe de la corona. La contínua enagenacion de las alcabalas en el reinado de D. Enrique IV habia empobrecido el erário; y para repararlo, desde los Reyes Católicos se siguió el plan de que las alcabalas volviesen á la corona, con un empeño que imitáron sus sucesores, y dió nacimiento á la expresion proverbial del texto.

Ni tome cohecho ni pierda derecho.

Á pesar de lo que aquí dice y ofrece D. Quijote, se le olvidó este consejo cuando dió á Sancho los que creia oportunos para conducirse bién en su gobierno, y se leerán en los capítulos 42 y 43 de esta segunda parte.

otras cosillas que me quedan en el estómago, que saldrán á su tiempo para utilidad de Sancho y provecho de la ínsula que gobernaré. A este punto llegaban de su colóquio el Duque, la Duquesa y D. Quijote cuando oyéron muchas voces y gran rumor de gente en el palácio, y á deshora entró Sancho en la sala, todo asustado, con un cernadero por babador, y tras él muchos mozos, ó por mejor decir pícaros de cocina y otra gente menuda, y uno venia con un artesoncillo de água, que en la color y poca limpieza mostraba ser de fregar: seguíale y perseguíale el de la artesa, y procuraba con toda solicitud ponérsela y encajársela debajo de las barbas, y otro pícaro mostraba querérselas lavar. ¿Qué es esto, hermanos? preguntó la Duquesa: ¿qué es esto? ¿qué quereis á ese buén hombre? ¿cómo? ¿y no considerais que está electo gobernador? A lo que respondió el pícaro barbero: no quiere este señor dejarse lavar como es usanza, y como se lavó el Duque mi señor y el señor su amo. Sí quiero, respondió Sancho con mucha cólera, pero querria que fuese con toallas mas límpias, con lejia mas clara y con manos no tan súcias, que no hai tanta dife-

---

Á deshora entró Sancho en la sala.

Á deshora quiere decir *á hora desusada* ó *no esperada:* ordinariamente significa *á hora mui avanzada de la noche.* — La aventura que sigue del lavatório de Sancho pudiera al pronto reputarse inverosímil, porque ¿cómo habian de atreverse los mozos, los pinches y galopines de la cocina á penetrar hasta la cámara, hasta el parage donde los Duques estaban conversando familiarmente con D. Quijote? Sin embargo, como todos los de la casa y família estaban en el secreto (y no podia ser otra cosa) de la burla que se hacia á los huéspedes, era fácil creer que lejos de disgustar habia de complacer á los amos la nueva que ahora se intentaba; tanto mas que ya habria corrido entre ellos la notícia de lo acaecido con el lavatório de las barbas de Don Quijote y de la connivéncia del Duque, manifestada con mandar que también se las lavasen á él las doncellas. Si algun otro reparo queda sobre no haber encontrado los mozos estorbo para la entrada, téngase presente que en la fábula suelen y aun deben despreciarse estas pequeñas inverosimilitudes domésticas, sacrificándolas al efecto general.

réncia de mí á mi amo, que á él le laven con água de ángeles, y á mí con lejia de diablos: las usanzas de las tierras y de los palácios de los Príncipes tanto son buenas cuanto no dan pesadumbre; pero la costumbre del lavatório que aquí se usa peor es que de diciplinantes.

Água de ángeles.

Covarrúbias en el *Tesoro de la léngua castellana* (1), después de hablar de los ungüentos de los antíguos, añade: *en lugar destos ungüentos se han sustituido las águas de olor, y particularmente una que llaman água de ángeles, por estar conficionada de diversos olores, asi de las flores como del ámbar distilado y otras cosas preciosas y olorosas.* Nombróla en la novela del *Casamiento engañoso*, una de las de nuestro autor, el alférez Campuzano, cuando contaba que llovia água de ángeles sobre sus camisas y pañuelos: la nombró también Guzmán de Alfarache en su *Vida* (2), y Reinaldos se lavó las manos con água de ángeles en la tienda de Antigónia, como se refiere en la história de Morgante. Segun unas recetas citadas por Pellicer en su nota sobre este lugar, en la composicion del água de ángeles entraban rosas coloradas, rosas blancas, trebol, espliego, madreselva, azahar, azucena, tomillo, clavellinas y naranjas. No debia ser invencion mui antígua, puesto que no hiciéron mencion de ella ni el Arcipreste de Talavera en su *Corbacho*, ni el autor de la *Celestina*, ni aun Agustin de Rojas en su *Viage entretenido*, habiendo los tres tratado de esta matéria. Verdad es que en la de olores y perfumes habia modas como las hai y habrá siempre en esta y en otras cosas. Del estoraque decia el cronista Pero Mejia en el diálogo segundo del *Convite: Há menos de tréinta años que vi burlar de quien quemaba estoraque por perfume, y agora es alabado y preciado entre los buenos olores, porque por ventura la Emperatriz nuestra señora, que haya glória, lo alabó alguna vez.* La Emperatriz era Doña Isabel, muger de Carlos V, que murió de sobreparto en Toledo el 1.º de mayo de 1539.

(1) *Art.* Ungüento.
(2) *Parte* 1, *lib.* 3, *cap.* 3.

Peor es que de diciplinantes.

Expresion que no se entiende, porque ¿qué es *costumbre de diciplinantes?* El impresor hubo de omitir alguna ó algunas palabras que la aclararian. — *El puño engastado. Puño* viene del latino *pugnus*, como *cuñado* de *cognatus*. La *ñ*, letra peculiar del alfabeto castellano, nace de seis combinaciones latinas: de *gn* y *gm*, como *leño* de *lignum* y *tamaño* de *tam magnus;* de *ng*, como *tiño* de *tingo*, *tañer* de *tangere;* de *mn*, como *sueño*, *otoño*, *escaño*, que vienen de *somnus*, *autumnus* y *scamnum;* de *nn*, como *año* de *annus*, *tañido* de *tinnitus;* y de *ne* ó *né* seguido de vocal, como *cuña* de *cuneus*, *araña* de *aranea*, *cigüeña* de *ciconia*, *saña* de *insania*.

Yo estoi límpio de barbas, y no tengo necesidad de semejantes refrigérios; y el que se llegare á lavarme ni á tocarme á un pelo de la cabeza, digo de mi barba, hablando con el debido acatamiento, le daré tal puñada que le deje el puño engastado en los cascos: que estas tales cirimónias y jabonaduras mas parecen burlas que gasajos de huéspedes. Perecida de risa estaba la Duquesa viendo la cólera y oyendo las razones de Sancho; pero no dió mucho gusto á D. Quijote verle tan mal adeliñado con la jaspeada toalla, y tan rodeado de tantos entretenidos de cocina, y así haciendo una profunda reverénci a á los Duques, como que les pedia licéncia para hablar,

---

Cirimónias..... gasajos.

En alguna parte hemos notado que en las palabras derivadas del latin solia trocarse en *e* la *i* de la raiz: otras veces sucede lo contrário, como en la palabra del texto. El canónigo Bernardo Aldrete pone abundantes ejemplos de uno y otro en el libro segundo capítulo 10 del *Origen de la léngua castellana.*

Gasajos. Voz mutilada por *agasajos.*

Perecida de risa estaba la Duquesa.

Perecida de risa, lo mismo que *muerta de risa;* modos ambos de expresar, ó por mejor decir, de exagerar una risa vehemente. Algunas páginas antes, en este mismo capítulo, se ha dicho que *perecia de risa la Duquesa en oyendo hablar á Sancho;* y en el capítulo 23, en la aventura de la cueva de Montesinos, contando Don Quijote que habia visto encantada á Dulcinea, se lee: *cuando Sancho Panza oyó decir esto á su amo, pensó perder el juicio ó morirse de risa.* Lo mismo se dice *morirse de miedo, morirse de pena*, en cuyos casos *morirse* es afectarse vehementemente de lo que se dice: pero cuando el verbo *morir* va escueto y sin nada que lo modifique, suele significar *desear con mucha intension*, como cuando D. Quijote decia á Sancho en la primera parte (1): *tú mueres porque te alze el entredicho que te tengo puesto en la léngua:* y en el capítulo 19 de la segunda se dice de los estudiantes y labradores con quienes se encontró Don Quijote: *morian por saber qué hombre fuese aquel tan fuera del uso de los otros hombres.*

D. Francisco de Quevedo en su *Visita de los chistes* vió *la muerte en su trono y á los dos lados muchas muertes: estaba la muerte de Amores, la muerte de Frio, la muerte de Hambre, la muerte de Miedo y la muerte de Risa, todas con diferentes insignias.*

(1) *Cap.* 25.

con voz reposada dijo á la canalla: ola, señores caballeros, vuesas mercedes dejen al mancebo, y vuélvanse por donde viniéron, ó por otra parte si se les antojare, que mi escudero es límpio tanto como otro, y esas artesillas son para él estrechas, y penantes búcaros: tomen mi consejo, y déjenle, porque ni él ni yo sabemos de achaque

---

Señores caballeros, vuesas mercedes dejen al mancebo.

La afectada consideracion con que D. Quijote habla en este lugar á los galopines de la cocina, el nombre de mancebo que da á Sancho, y las expresiones que siguen, son cosas própias del lenguage de un maton sevillano, que con tanta grácia remedó Cervantes en algunas ocasiones.

El llamar D. Quijote *mancebo* á Sancho indica que el amo tenia mas edad que el escudero. En el capítulo 13 de la primera parte se dijo que Sancho habia conocido á su amo *desde su nacimiento*, y esta expresion, aunque ambígua en sí, parecia mas bién aplicable al *nacimiento de D. Quijote*, porque no conoce el que nace, pero sí se conoce al que nace: sin embargo, por este y otros pasages se ve que el nacimiento era el de Sancho; y consiguiente á esto en el capítulo 3.º de la segunda parte, hablándose del gobierno futuro de la ínsula, decia Don Quijote al Bachiller Carrasco, que *mientras mas fuere entrando en edad Sancho, con la experiéncia que dan los años estaria mas idóneo y mas hábil para ser gobernador*. Y en el capítulo 28, arrepentido Sancho de haber reclamado su salário de escudero, decia á su amo: *Vuestra merced me perdone y se duela de mi mocedad*. Estas expresiones fueran imprópias si la edad de D. Quijote no excediese á la de Sancho.

Estrechas, y penantes búcaros.

Quizá hai error de imprenta en *estrechas*, y seria mejor leer *estrechos y penantes búcaros*. — *Búcaros*, vasijas de barro colorado que mojadas dan un olor agradable, y por esto servian comunmente en otro tiempo de vasos para beber el água. Solian traerlos de Portugal y de las Indias, y también mascarlos y comerlos las mugeres, creyendo amortiguar con esto el color del rostro, y tenerlo mas adamado. Los búcaros de mas estima eran los de Estremoz, segun Cristóval Suárez de Figueroa (1). — *Penante* ó *penada* se llama la copa, taza y en general la vasija de boca estrecha que da el licor con pena, con dificultad, y poco á poco: los búcaros se harian así para prolongar de esta suerte el placer de los bebedores y la fragáncia de la bebida. El *Tacaño* de Quevedo, describiendo una francachela de rufianes y gente perdida en Sevilla, dice: *estaba una artesa en el suelo toda llena de vino, y allí se echaba de bruces el que queria hacer la razon. Contentóme la penadilla.*

(1) *Plaza universal, discurso* 45.

de burlas. Cogióle la razon de la boca Sancho, y prosiguió diciendo: no sino lléguense á hacer burla del mostrenco, que así lo sufriré como ahora es de noche. Tráigan aquí un péine ó lo que quisieren, y almoházenme estas barbas, y si sacaren dellas cosa que ofenda á la limpieza, que me trasquilen á cruces. Á esta sazon, sin de-

---

Cogióle la razon de la boca.

Bella expresion metafórica que representa al vivo la accion de quien continúa el discurso que ha empezado otro, sin que médie interrupcion alguna.

Cosa que ofenda á la limpieza.

Sin embargo, vimos en el capítulo 29 que Sancho, buscando lo que no cumple tener, encontró *algo y aun algos.*

Que me trasquilen á cruces.

Expresion ó por mejor decir maldicion que se lee en el acto 17 de la *Celestina*. *Trasquilar á cruces* era cortar el pelo sin orden, cruzándose las tigeras como antiguamente se hacia con los reos. En el Fuero juzgo se impone esta pena á los blasfemos y á los judios en ciertos casos, traduciendo el código castellano *esquilar laidamientre* ó feamente, donde dice el latino *turpiter decalvare* (1). Solo el cortar el pelo era pena mui grave entre los godos, que como descendientes de los germanos estimaban en mucho la cabellera. En la história visogoda, ó de los godos españoles, se hallan vários casos de haberse impuesto esta pena á los delitos de traicion: causaba infámia, ó por lo menos inhabilitaba para obtener las dignidades civiles, inclusa la real, como se ve por el ejemplo de Chindasvindo, que despojando á Tulga de la corona, le hizo cortar el cabello para imposibilitar su restablecimiento: y lo mismo sucedió con Vamba de resultas de las trazas de su sucesor Ervígio. Entre los españoles de la edad média continuó la melena de sus ascendientes los visogodos, y después de la época de las Cruzadas se atusaban la barba, en lo que pudo influir el deseo de distinguirse de los mahometanos que iban sin cabellera y con barbas. El Emperador Carlos V fué quien alteró esta costumbre. Su cronista Pedro Mejia dice en el diálogo 2.° *del Convite: Soliamos alabar todos el buén cabello en el hombre, y porque el Emperador se tresquiló, determinamos todos hacerlo, y decimoslo agora, y sentimoslo asi, que parescen mejor los hombres tresquilados.*

Advierte Covarrúbias en su *Tesoro de la léngua castellana*, que *tresquilar á cruces* era pena impuesta antiguamente por el Derecho canónico á los casados dos veces.

(1) *Lib.* 12, *tit.* 3, *leyes* 2, 3, 4, 11, 13 *y* 17.

jar la risa, dijo la Duquesa: Sancho Panza tiene razon en todo cuanto ha dicho, y la tendrá en todo cuanto dijere: él es límpio, y como él dice no tiene necesidad de lavarse; y si nuestra usanza no le contenta, su alma en su palma: cuanto mas que vosotros, ministros de la limpieza, habeis andado demasiadamente de remisos y descuidados, y no sé si diga atrevidos, á traer á tal personage y á tales barbas en lugar de fuentes y aguamaniles de oro puro y de alemanas toallas, artesillas y dornajos de palo y rodillas de aparadores; pero en fin sois malos y mal nacidos, y no podeis dejar, como malandrines que sois, de mostrar la ojeriza que teneis con los escuderos de los andantes caballeros. Creyéron los apicarados ministros, y aun el Maestresala que venia con ellos, que la Duquesa hablaba de veras, y así quitáron el cernadero del pecho de Sancho, y todos confusos y casi corridos se fuéron y le dejáron, el cual viéndose fuera de aquel á su parecer sumo peligro, se fué á hincar de rodillas ante la Duquesa, y dijo: de grandes señoras grandes mercedes se esperan: esta que la vuestra merced hoi me ha fecho no puede pagarse con menos sino es con desear verme armado caballero andante, para ocuparme todos los dias

---

Su alma en su palma.

"Refrán con que se da á entender que prescindimos de las acciones de otro, dejando por cuenta suya las buenas ó malas resultas." (*Diccionário de la Académia Española.*) Tráelo el Comendador Griego.

Alemanas toallas.

Ahora decimos con la misma significacion *alemaniscas*, adjetivo que se aplica exclusivamente á cierta clase ó labor de manteleria, ó porque venia ó porque fué inventada en Alemánia.

Con desear verme armado caballero.

Salida graciosa de Sancho, y por otra parte mui conforme á la práctica de los caballeros andantes, que solian conferir á sus escuderos la orden de caballeria en prémio de sus buenos servícios. Así la obtuviéron Gandalin, escudero de Amadís de Gáula, Darísio

de mi vida en servir á tan alta señora: labrador soi, Sancho Panza me llamo, casado soi, hijos tengo, y de escudero sirvo: si con alguna destas cosas puedo servir á vuestra grandeza, menos tardaré yo en obedecer que vuestra señoria en mandar. Bién parece, Sancho, respondió la Duquesa, que habeis aprendido á ser cortés en la escuela de la misma cortesia: bién parece, quiero decir, que os habeis criado á los pechos del señor D. Quijote, que debe de ser la nata de los comedimientos y la flor de las ceremónias, ó cirimónias como vos decís: bién haya tal señor y tal criado, el uno por norte de la andante caballeria, y el otro por estrella de la escuderil fidelidad: levantaos, Sancho amigo, que yo satisfaré vuestras cortesias con hacer que el Duque mi señor lo mas presto que pudiere os cumpla la merced prometida del gobierno. Con esto cesó la plática, y D. Quijote se fué á reposar la siesta, y la Duquesa pidió á Sancho que si no tenia mucha gana de dormir viniese á pasar la tarde con ella y con sus doncellas en una mui fresca sala. Sancho respondió, que aunque era verdad que tenia por costumbre

---

de D. Olivante, y otros de quienes se hizo mencion en una nota del capítulo 44 de la primera parte.

Así como los jóvenes de distincion que servian á los grandes señores se llamaban *donceles*, así también se llamaban *doncellas* las jóvenes de la misma clase que servian á las grandes señoras. Ambas palabras eran de origen latino, y venian de *domicellus* y *domicella*, *señorito* y *señorita*, así como de *domina* se derivó *dueña*. Con el tiempo se dió el nombre de *dueñas* á las casadas y á las que de cualquier modo habian dejado de ser *doncellas*.

Alcáide de los donceles se llamaba al que los capitaneaba en la guerra: empezaban por servir de pages á los Reyes, y después se llamaban donceles: oficio honroso que empieza á sonar en nuestras crónicas desde el reinado de Don Alonso el XI, y se perpetuó en la casa de los Marqueses de Comares. D. Pero Niño, Conde de Buelna, fué doncel del Rei D. Enrique el Doliente; el famoso Don Álvaro de Luna y Mosen Diego de Valera lo fuéron del Rei D. Juan el II, y D. Juan Pacheco, después Marqués de Villena, Maestre de Santiago y privado de Don Enrique IV, lo habia sido de este Rei cuando Príncipe.

dormir cuatro ó cinco horas las siestas del verano, que por servir á su bondad él procuraria con todas sus fuerzas no dormir aquel dia ninguna, y vendria obediente á su mandado, y fuese. El Duque dió nuevas órdenes como se tratase á Don Quijote como á caballero andante, sin salir un punto del estilo, como cuentan que se trataban los antíguos caballeros.

CAPÍTULO XXXIII.

De la sabrosa plática que la Duquesa y sus doncellas pasáron con Sancho Panza, digna de que se lea y de que se note.

Cuenta pués la história que Sancho no durmió aquella siesta, sino que por cumplir su palabra vino en comiendo á ver á la Duquesa, la cual con el gusto que tenia de oirle le hizo sentar junto á sí en una silla baja, aunque

---

Las siestas del verano.

Esto pasaba á 23 de octubre, si se ha de estar al plan cronológico de Don Vicente de los Rios; pero Cervantes no se curaba de planes cronológicos, ni tenia presente mas que el momento en que escribia.

Como cuentan que se trataban los antíguos caballeros.

Mejor estuviera *como se trataba á los antíguos caballeros*, porque pudiera sonar que los caballeros *se trataban á sí mismos*, y no es esto. Repítese incorrectamente tres veces la partícula *como* en el período, lo cual, y la ambigüedad que acaba de notarse, se hubieran evitado, diciendo: *El Duque dió nuevas órdenes para que se tratase á Don Quijote como á caballero andante, sin salir un punto del estilo segun cuentan que se trataba á los antíguos caballeros.*

Vino en comiendo.

Parece por esta expresion que Sancho se habia ido á comer después de la aventura de su lavatório, referida á fines del capítulo anterior; mas no fué así, pués acabada la comida de los Duques y levantados los manteles, el Maestresala se fué á comer y llevó consigo á Sancho, segun se contó en su lugar. Entonces, y durante la

Sancho de puro bién criado no queria sentarse; pero la Duquesa le dijo que se sentase como gobernador, y hablase como escudero, puesto que por entrambas cosas merecia el mismo escaño del Cid Rui Diaz Campeador. Encogió Sancho los hombros, obedeció y sentóse, y todas las doncellas y dueñas de la Duquesa le rodeáron atentas con grandísimo siléncio á escuchar lo que diria; pero la Duquesa fué la que habló primero diciendo: ahora que estamos solos, y que aquí no nos oye nádie, querria yo

---

sobremesa de los Duques, fué cuando comió Sancho; y la burla de los mozos de cocina que le quisiéron fregar las barbas, debió ser después que hubo comido, á imitacion de lo que se habia hecho con D. Quijote y con el Duque.

El mismo escaño del Cid.

Escaño precioso de marfil, que ganó el Cid Rui Díaz, segun cuenta su crónica, entre otros despojos cuando tomó á Valéncia, y que habia sido del Rei moro nieto de Alimaimon Rei de Toledo. Refiere la misma, que vuelto el Cid á Castilla el Rei D. Alfonso le convidó á sentarse consigo, y habiéndose excusado el Cid por modéstia, el Rei le mandó sentarse en su escaño (1). El antíguo poema del Cid refiere que el Rei convidó á este á sentarse con él.

En aqueste escaño quem diestes vos en don,
Maguer que algunos pesa, meior sodes que nos:
Esora dijo, muchas mercedes, el que Valéncia gano;
Sed en vuestro escaño como Rei é Senor.
Acá posaré con todos aquestos mios.
Lo que dijo el Cid al Rei plogo de corazon:
En un escaño tornino esora mio Cid posó (2).

El romance 79 entre los del Cid habla de ello con alguna variedad. — He aquí cuanto hai que saber del famoso *escaño del Cid*, que segun se ve por la expresion de la Duquesa, quedó en provérbio para denotar un asiento de sumo honor. En él se colocó el cadáver del Cid, segun cuenta el romance CI:

En S. Pedro de Cardena
está el Cid embalsamado,
el vencedor no vencido
de moros ni de cristianos.
Por mando del Rei Alfonso
en su escaño está sentado....
no parece que está muerto,
sino vivo y mui honrado.

(1) *Cap.* 249 *y* 250.
(2) *Vérso* 3126 *y sig.*

Que estamos solos, y que aquí no nos oye nádie.

Tiene grácia cuando acaba de decirse que estaban allí atentas y silenciosas todas las doncellas y dueñas de la Duquesa, circunstáncia tan favorable para el secreto, como si dijéramos las ciéu trompas de la Fama.

que el señor gobernador me asolviese ciertas dudas que tengo, nacidas de la história que del gran Don Quijote anda ya impresa: una de las cuales dudas es, que pués el buén Sancho nunca vió á Dulcinea, digo á la señora Dulcinea del Toboso, ni le llevó la carta del Señor Don Quijote, porque se quedó en el libro de memória en Sierra Morena, ¿cómo se atrevió á fingir la respuesta, y aquello de que la halló aechando trigo, siendo todo burla y mentira, y tan en daño de la buena opinion de la sin par Dulcinea, y todas, que no vienen bién con la calidad y fidelidad de los buenos escuderos? Á estas razones, sin responder con alguna se levantó Sancho de la silla, y con pasos quedos, el cuerpo agoviado, y el dedo puesto sobre los lábios anduvo por toda la sala levantando los doseles, y luego esto hecho se volvió á sentar, y dijo: ahora, señora mia, que he visto que no nos escucha nádie de solapa fuera de los circunstantes, sin temor ni sobresalto responderé á lo que se me ha preguntado, y á todo aquello que se me preguntare: y lo primero que digo es, que yo tengo á mi señor Don Quijote por loco rematado, puesto que algunas veces dice cosas que á mi parecer, y aun de todos aquellos que le escuchan, son tan discretas y por tan buén carril encaminadas, que el mesmo Satanás no las podria decir mejores; pero con todo esto, verdaderamente y sin escrúpulo, á mí se me ha asentado que es un mentecato: pués como yo tengo esto en el magin, me atrevo á hacerle

---

Y todas.

El original de Cervantes diria *y todas cosas;* esta última palabra la omitiria el impresor.

Y con pasos quedos, el cuerpo agoviado, &c.

Descripcion de una sencillez y verdad admirables.

En el magin.

Magin es la palabra *imaginacion* estropeada en boca de los rústicos.

creer lo que no lleva piés ni cabeza, como fué aquello de la respuesta de la carta, y lo de habrá seis ó ocho dias, que aún no está en história, conviene á saber, lo del encanto de mi señora Doña Dulcinea, que le he dado á entender que está encantada, no siendo mas verdad que por los cerros de Úbeda. Rogóle la Duquesa que le contase aquel encantamento ó burla, y Sancho se lo contó todo del mismo modo que habia pasado, de que no poco gusto recibiéron los oyentes; y prosiguiendo en su plática dijo la Duquesa: de lo que el buén Sancho me ha contado me anda brincando un escrúpulo en el alma, y un cierto susurro llega á mis oidos que me dice: pues D. Quijote de la Mancha es loco, menguado y mentecato, y Sancho Panza su escudero lo conoce, y con todo eso le sirve y le sigue, y va atenido á las vanas promesas suyas; sin duda alguna debe de ser él mas loco y tonto que su amo: y siendo esto así, como lo es, mal contado te será, señora Duquesa, si al tal Sancho Panza le

---

Habrá seis ó ocho dias.

Segun la cuenta de D. Vicente de los Rios eran diez y siete los dias que habian pasado desde lo del encantamento de Dulcinea; y no podian ser menos, como se deduce de la misma relacion de la história.

Que por los cerros de Úbeda.

Ir por los cerros de Úbeda, segun Covarrúbias en su *Tesoro, se dice del que no lleva camino en lo que dice, y procede por términos remotos y desproporcionados* (1). El origen de esta expresion proverbial es desconocido, como lo es generalmente el de los refranes y locuciones de su clase. La presente se aplica, segun dijo Covarrúbias, á las cosas que van descaminadas y fuera de los términos razonables, como lo iria el que dejase el camino llano, prefiriendo el de los cerros y terrenos desiguales. La mencion de los de Úbeda puede indicar que allí ó cerca de allí tuvo la expresion su nacimiento.

(1) *Art.* Cerro.

Mal contado te será, señora Duquesa.

Supónese aquí á la Duquesa hablando consigo misma, pero por boca de un tercero, y reconviniéndose con esta expresion, que se encuentra mui repetida en semejantes casos. El Bachiller Fernán

das ínsula que gobierne, porque el que no sabe gobernarse á sí ¿cómo sabrá gobernar á otros? Par Dios, señora, dijo Sancho, que ese escrúpulo viene con parto derecho; pero dígale vuesa merced que hable claro, ó como quisiere, que yo conozco que dice verdad, que si yo fuera discreto, dias há que habia de haber dejado á mi amo; pero esta fué mi suerte y esta mi malandanza: no puedo mas, seguirle tengo, somos de un mismo lugar, he comido su pan, quiérole bién, soi agradecido, dióme sus pollinos, y sobre todo yo soi fiel, y así es impo-

---

Gómez de Cibdad Real, escribiendo al poeta Juan de Mena, su contemporáneo y amigo, decia: *á un home letrado é de vuestra compostura era mal contado el far de acucioso adulador* (1). En la história de Amadís de Gáula se lee, que habiéndose presentado en el palácio del Rei Lisuarte, decia á este su muger la Réina Brisena: *Señor, mal contado seria á un tan grande hombre como vos, que viniendo tal caballero á su casa, della se partiese sin le otorgar cuanto él demandase* (2). El Emperador D. Belánio, yendo con D. Brianel por un bosque, oyó voces lastimeras que sonaban dentro de un castillo. Quiso entrar, y disuadiéndoselo D. Brianel, le contestó el Emperador: *no se puede hacer otra cosa, que mal contado me seria, si tan gran fuerza pasase sin que yo haga en ello lo que mi estado me obliga* (3). Aludia al deber de enderezar tuertos y deshacer agrávios, impuesto por su profesion á los caballeros andantes. Finalmente el Cid, cuando estando en Roma en la iglésia de S. Pedro, segun cuenta su Romancero, derribó de un puntapié é hizo pedazos la silla del Rei de Fráncia,

Absolvedme, dijo, Papa,
si no seraos mal contado (4).

Y su muger Doña Jimena, escribiendo al Rei D. Fernando, concluia así:

Dad ese escrito á las llamas,
no se faga dél palácio,
que á malos barruntadores
non me será bién contado (5).

(1) *Centon, epist. núm. XX.*
(2) *Cap.* 15.
(3) *Belianís, lib.* 1, *cap.* 4.
(4) *Romance* 21.
(5) *Romance* 16.

Soi agradecido, dióme sus pollinos.

Todas las ediciones han puesto *es agradecido*, pero la errata es tan clara, que seria agraviar al lector detenerse á justificar la enmienda.—Los *pollinos* son los que le dió D. Quijote á Sancho en vez del rúcio hurtado por Ginés de Pasamonte en Sierramorena, y de que no habia vuelto á hablarse desde entonces.

sible que nos pueda apartar otro suceso que el de la pala y azadon: y si vuestra altaneria no quisiere que se me dé el prometido gobierno, de menos me hizo Dios, y podria ser que el no dármele redundase en pró de mi conciéncia, que magüera tonto se me entiende aquel refrán de por su mal le naciéron alas á la hormiga; y aun podria ser que se fuese mas ahina Sancho escudero al cielo, que no Sancho gobernador: tan buén pan hacen aquí como en Francia: y de noche todos los gatos son pardos: y asaz de desdichada es la persona que á las dos de la tarde no se ha desayunado: y no hai estómago que

---

Pala y azadon.

Son los instrumentos con que se abren las sepulturas, y así el suceso de la pala y azadon es la muerte. *Si te pica el escorpion, coge la pala y azadon*, es refrán corriente en Castilla.

En una fuente encantada que se describe en la história del Caballero de la Cruz (1), habia una estátua de la muerte, *segun la suelen pintar, todos los nérvios y huesos del cuerpo abiertos y sin carne alguna: en la una mano tenia un azadon y una pala, en la otra una trompeta..... la cual tenia puesta á la boca.*

(1) *Lib.* 2, *cap.* 63.

Vuestra altaneria.

Uno de los tratamientos ridículos que daba Sancho á la Duquesa, segun se observó anteriormente, y tanto mas ridículo, cuanto *altaneria* es también nombre que unas veces significa *caza de cetreria*, y otras *altivez* y *sobérbia*. Ya en la aventura del encuentro de Dulcinea, al salir del Toboso Sancho, teniendo el cabestro del jumento de la Princesa, le habia dicho: *vuestra altivez y grandeza sea servida de recebir en su grácia y buén talante al cautivo caballero vuestro, que alli está hecho piedra mármol.*

En *el Entremetido, la Dueña y el Soplon*, uno de los opúsculos festivos de Don Francisco de Quevedo, se da á Pluton el tratamiento de *vuestra diabledad* y *vuestra diableria*.

Por su mal le naciéron alas á la hormiga.

Porque volando se las comen los pájaros. Refrán que contiene una bella imagen de los que elevándose por la casualidad y ciega fortuna á una suerte superior á su mérito, hallan en ella la ruina que evitaran en la obscuridad. — Este refrán, como otros, se funda en un error de história natural.

sea un palmo mayor que otro, el cual se puede llenar, como suele decirse, de paja y de heno: y las avecitas del campo tienen á Dios por su proveedor y despensero: y mas calientan cuatro varas de paño de Cuenca que otras cuatro de limiste de Segóvia: y al dejar este mundo y meternos la tierra adentro, por tan estrecha senda va el Príncipe como el jornalero: y no ocupa mas piés de tierra el cuerpo del Papa que el del sacristán, aunque sea mas alto el uno que el otro, que al entrar en el hoyo todos nos ajustamos y encojemos, ó nos hacen ajustar y encoger mal que nos pese, y á buenas noches: y torno á decir, que si vuestra señoria no me quisiere dar la ínsula por tonto, yo sabré no dárseme nada por discreto: y yo he oido decir, que detrás de la cruz está el diablo, y que no es oro todo lo que reluce, y que de entre los bueyes, arados y coyundas sacáron al labrador Wamba para ser Rei de España, y de entre los brocados, pasa-

---

El cual se puede llenar.

Alude al refrán *de paja ó heno el vientre lleno*, con que se significa la necesidad de alimentarse, aunque sea con manjares viles y groseros. — Cítase después el *paño de Cuenca* por ejemplo del basto y ordinário, y el *limiste de Segóvia* por ejemplo del fino y delicado. Segun Covarrúbias, los adelantos de las fábricas de Segóvia y la introduccion de los limistes y veinticuatrenos habia sustituido su uso al del *Velarte*, que anteriormente se estimaba como paño fino (1).

(1) *Art.* Velarte.

Yo sabré no dárseme nada.

Cervantes en esta frase sacrificó lo correcto de la expresion á la rapidez de la senténcia. Segun las reglas comunes debió decirse: *si vuestra señoria no me quisiere dar la insula por tonto, yo sabré hacer que no se me dé nada por discreto.*

Sacáron al labrador Wamba.

Mariana cuenta en su *História de España* (1), que habiéndose rebelado contra el Rei Wamba su general Paulo, éste le envió á desafiar llenándole de injúrias. *Des-tos baldones*, continua, *y destas parcialidades, segun yo entiendo, procedió la fama del vulgo que hace á Wamba villano, y que subió al cetro y corona del arado y de*

tiempos y riquezas sacáron á Rodrigo para ser comido de culebras (si es que las trovas de los romances antíguos no mienten). Y como que no mienten, dijo á esta sazon Doña Rodríguez la dueña, que era una de las escuchantes, que un romance hai que dice, que metiéron al rei Rodrigo vivo vivo en una tumba llena de sapos,

---

la azada; mas sin falta es manifiesto yerro, que á la verdad fué y nació de la mas principal nobleza de los godos, y en la corte y casa de los Reyes pasados tuvo el primer lugar en privanza y autoridad.

(1) *Lib.* 6. *cap.* 12.

Que metiéron al Rei Rodrigo.

El romance de la peniténcia del Rei D. Rodrigo, de que aquí citó dos versos su tocaya Doña Rodríguez, se imprimió por primera vez en el Romancero de Amberes de 1555; pero no se hallan en él á la letra los dos versos citados, aunque sí en la sustáncia. La Académia Española, y antes de ella D. Juan António Pellicer, sospecháron que esta variante naceria de que el romance se imprimió de un modo y se cantaba de otro: pero yo, con arreglo á lo que ya se ha observado otras veces, miro como mas probable que la diferéncia procede del descuido de Cervantes, que citaba de memória y á veces confundia y refundia lo que citaba. El romance impreso cuenta que Rodrigo, después de la batalla en que perdió la corona, se retiró á hacer peniténcia á una ermita habitada por un santo solitário, y que consultando éste en la oracion sobre lo que convenia hacer con el Rei,

Fuéle luego revelado
de parte de Dios un dia,
que le meta en una tumba
con una culebra viva,
y esto tome en peniténcia
por el mal que hecho habia.....
El Rei desto mui gozoso
luego en obra lo ponia:
métese, como Dios manda,
para allí acabar su vida.
El ermitaño mui santo
mírale al tercero dia;
dice: ¿cómo os va, buén Rei?
¿vais bién con la compañia?
Hasta ora no me ha tocado
porque Dios no lo queria;
ruega por mí, el ermitaño,
porque acabe bién mi vida.....
Después vuelve el ermitaño
á ver si ya muerto habia:
halla que estaba rezando,
y que gemia y plañia.
Preguntóle cómo estaba:
Dios es en ayuda mia,
respondió el buén Rei Rodrigo,
la culebra me comia,
cómeme ya por la parte
que todo lo merecia,
por donde fué el princípio
de la mi mui gran desdicha.
El ermitaño lo esfuerza:
el buén Rei allí moria.

Así lo contaban las consejas vulgares; pero segun la verdad de la história, D. Rodrigo murió en la batalla de Guadalete, perdiendo en ella, como después dice Cervantes en el capítulo 40 de esta segunda parte, *la vida y el réino.*

culebras y lagartos, y que de allí á dos dias dijo el Rei desde dentro de la tumba con voz doliente y baja:

Ya me comen, ya me comen
por do mas pecado habia.

Y segun esto mucha razon tiene este señor en decir que quiere ser mas labrador que Rei, si le han de comer sabandijas. No pudo la Duquesa tener la risa oyendo la simplicidad de su dueña, ni dejó de admirarse en oir las razones y refranes de Sancho, á quien dijo: ya sabe el buén Sancho que lo que una vez promete un caballero, procura cumplirlo aunque le cueste la vida. El Duque mi señor y marido, aunque no es de los andantes, no por eso deja de ser caballero, y así cumplirá la palabra de la prometida ínsula á pesar de la invídia y de la malícia del mundo. Esté Sancho de buén ánimo, que cuando menos lo piense se verá sentado en la silla de su ínsula y en la de su estado, y empuñará su gobierno, que con otro de brocado de tres altos lo deseche: lo que yo le encargo es que mire como gobierna sus vasallos, advirtiendo que todos son leales y bién nacidos. Eso de gobernarlos bién, respondió Sancho, no hai para qué encargármelo, porque yo soi caritativo de mio, y tengo compasion de los

---

Ni dejó de admirarse en oir.

Ahora diríamos *al oir*. D. Gregório Garcés, en su obra intitulada *Fundamento del vigor de la lengua castellana*, alega el pasage presente del texto para probar la equivaléncia de la preposicion *en* y del artículo *al* en este caso, y me parece que no es el único que pudo alegar del *Quijote*. Si en algun tiempo pudo sustituirse lo uno por lo otro, en el dia lo prohibe el uso.

Quem paenes arbitrium est et ius et norma loquendi.

Empuñará su gobierno, que con otro de brocado de tres altos.

¿Que es *gobierno de brocado de tres altos?* No lo adivino, á no ser que se quiera indicar un gobierno lucrativo y rico, de superior calidad y provecho, como el brocado lo es entre otras telas. Puede ser también que falten algunas palabras del texto original. Todo fué posible visto el descuido con que se hizo la edicion primitiva.

pobres; y á quien cuece y amasa no le hurtes hogaza: y para mi santiguada, que no me han de echar dado falso: soi perro viejo, y entiendo todo tus tus, y sé des-

Que no me han de echar dado falso.

Esto es, *que no me han de engañar:* expresion metafórica tomada de las trampas de que suelen usar los tahures en el juego de dados. Dos de ellas describe António de Torquemada en el 1.° de sus *Colóquios satíricos*, que trata *del Juego:* la una es la de los dados cargados, que los jugadores llamaban brochas. Consiste en que en la cara del dado que mas les conviene hacen un agugero, donde ponen azogue para que pese mas por aquel lado, y salga mas frecuentemente el opuesto; tapan el agugero, que es mui sutil, y para que no se vea, lo encubren pintando encima un punto de los que debe haber en aquella cara. Cuando quieren usarlo, echan los dados de suerte que caiga alguno en el suelo, y haciendo que se bajan por él, le sustituyen el cargado. *Otros dados hai* sigue diciendo Torquemada *que llaman falsos, que son mal pintados, porque tienen dos ases y fáltales el seis, ó tienen dos séises faltándoles el as: y conforme á la suerte que echan y á la necesidad que tienen, se aprovechan dellos, metiéndolos en el juego también como las brochas.*

El Arcipreste de Hita en sus poesías (1) habia ya hecho mencion de los *dados plomados*, esto es, cargados con plomo en vez de azogue que se usó en adelante. Antes de esto en la Partida 7.ª (2) se habia hecho mencion de los que juegan con *dados falsos*. Y en el Ordenamiento de las Tafurerias, hecho segun se cree por Maestre Roldán en el reinado y de orden del Rei D. Alonso el Sábio, se prohibiéron los dados *plomados, desvenados y afeitados*. El juego de los dados venia ya de la antigüedad, y en Castilla se jugaba con furor durante la edad média. Del Rei D. Pedro el Cruel cuenta su crónica (3) que cuando jugaba á los dados *teniale un su repostero cerca dél arquetones con doblas*. Continuaba, viviendo Cervantes, la mala costumbre: *es entretenimiento*, decia Covarrúbias en su *Tesoro* (4) *de sol dados y gente moza, perdimiento de tiempo, hacienda, conciencia, honra y vida, por los casos que han sucedido de jugar á este juego defendido y vedado en todos tiempos y en todas las repúblicas..... Y con ser juego de tanta ventura, hai quien alcanza arte engañosa para robar con los dados, cargándolos y haciendo otras bachillerias, como hincar que dicen el dado.*

En el dia hai, como ha habido siempre, jugadores de profesion que corren mas ó menos maliciosamente tras el ídolo de la Fortuna: pero han dejado los dados y se han acogido á los náipes, donde es todavia mas ancho y abundoso el campo de la trampa y del fráude.

(1) *Copla* 1227.
(2) *Tit.* 16, *lei* 10.
(3) *Año* 1355, *cap.* 15.
(4) *Art.* Dado.

pavilarme á sus tiempos, y no consiento que me anden musarañas ante los ojos, porque sé donde me aprieta el zapato: dígolo porque los buenos tendrán conmigo mano y concavidad, y los malos ni pié ni entrada. Y paréceme á mí que en esto de los gobiernos todo es comenzar; y podria ser que á quince dias de gobernador me comiese las manos tras el oficio, y supiese mas dél que de la labor del campo en que me he criado. Vos teneis razon, Sancho, dijo la Duquesa, que nádie nace enseñado, y de los hombres se hacen los obispos, que no de las piedras. Pero volviendo á la plática que poco há tratábamos del encanto de la señora Dulcinea, tengo por cosa cierta y mas que averiguada, que aquella imaginacion que Sancho tuvo de burlar á su señor, y darle á entender que la labradora era Dulcinea, y que si su señor no la conocia debia de ser por estar encantada, toda fué invencion de alguno de los encantadores que al señor Don Quijote persiguen; porque real y verdaderamente yo sé de buena parte que la villana que dió el brinco sobre la pollina era y es Dulcinea

---

Musarañas ante los ojos.

Dase en general el nombre de musarañas á los bichos, insectos y sabandijas, y suele aplicarse á ciertas nubecillas que á las personas de vista débil se les figura andar por el áire. Añade Sancho que los buenos tendrán con él *mano y concavidad;* querria decir *mano y cabida.* Los precedentes y los siguientes discursos de Sancho están empedrados de refranes y provérbios, de los cuales unos vienen mas y otros menos á propósito, aunque ninguno es enteramente ageno del asunto. Es uno de los caracteres mas señalados de la persona de nuestro escudero, bién que no fué así en los princípios de la fábula, como ya se notó alguna vez.

Que la villana que dió el brinco..... era y es Dulcinea.

Graciosísima ocurrencia de Cervantes. Antes se reia Sancho (y con razon) de la credulidad de su amo, y ahora se tiene él mismo por engañado contra lo que le decian sus ojos y su conciencia. Sancho se burlaba de su amo, y la Duquesa se burlaba de Sancho: el lector

del Toboso; y que el buén Sancho, pensando ser el engañador, es el engañado; y no hai poner mas duda en esta verdad que en las cosas que nunca vimos: y sepa el señor Sancho Panza que también tenemos acá encantadores que nos quieren bién, y nos dicen lo que pasa por el mundo pura y sencillamente sin enredos ni máquinas; y créame Sancho, que la villana brincadora era y es Dulcinea del Toboso, que está encantada como la madre que la parió; y cuando menos nos pensemos la habemos de ver en su própia figura, y entonces saldrá Sancho del engaño en que vive. Bién puede ser todo eso, dijo Sancho Panza, y ahora quiero creer lo que mi amo cuenta de lo que vió en la cueva de Montesinos, donde dice que vió á la señora Dulcinea del Toboso en el mismo trage y hábito que yo dije que la habia visto cuando la encanté por solo mi gusto; y todo debió de ser al revés, como vuesa merced, señora mia, dice; porque de mi ruin ingénio no se puede ni debe presumir que fabricase en un instante tan agudo embuste, ni creo yo que mi amo es tan loco que con tan flaca y magra persuasion como la mia creyese una cosa tan fuera de todo término; pero, señora, no por esto será bién que vuestra bondad me

---

se divierte á costa de uno y otro.

La Duquesa, siguiendo su humor festivo y chancero, decia que en la verdad de lo que afirmaba no habia mas duda *que en las cosas que nunca vimos*, y que Dulcinea estaba *encantada como la madre que la parió*. Esta espécie de chistes toma su grácia de la sandez de quien los escucha sin entenderlos, ó entendiéndolos mal, á pesar de que su letra dice claramente lo contrário.

Dijo Cervantes al fin del capítulo 10 de esta segunda parte, hablando del encantamiento de Dulcinea: *harto tenia que hacer el socarron de Sancho en disimular la risa, oyendo las sandeces de su amo, tan delicadamente engañado.* Doblemente delicado era aqui el engaño y doble la sandez de Sancho.

Como quiera esta invencion de la Duquesa, ayudada de la credulidad y tragaderas de Sancho, fué menester para que éste tuviese por cierto el encanto de Dulcinea, sin lo cual no podia realizarse la aventura del desencanto y la aceptacion de la azotáina prescrita por Merlin, de que se hablará en los capítulos siguientes.

*

tenga por malévolo, pués no está obligado un porro como yo á taladrar los pensamientos y malícias de los pésimos encantadores: yo fingí aquello por escaparme de las riñas de mi señor D. Quijote, y no con intencion de ofenderle; y si ha salido al revés, Dios está en el cielo, que juzga los corazones. Así es la verdad, dijo la Duquesa; pero dígame ahora Sancho qué es esto que dice de la cueva de Montesinos, que gustaria saberlo. Entonces Sancho Panza le contó punto por punto lo que queda dicho acerca de la tal aventura. Oyendo lo cual la Duquesa dijo: deste suceso se puede inferir que pués el gran Don Quijote dice que vió allí á la misma labradora que Sancho vió á la salida del Toboso, sin duda es Dulcinea, y que andan por aquí los encantadores mui listos y demasiadamente curiosos. Eso digo yo, dijo Sancho Panza, que si mi señora Dulcinea del Toboso está encantada, su daño será, que yo no me tengo de tomar con los enemigos de mi amo, que deben de ser muchos y malos: verdad sea que la que yo ví fué una labradora, y por labradora la tuve, y por tal labradora la juzgué; y si aquella era Dulcinea no ha de estar á mi cuenta ni ha de correr por mí, ó sobre ello morena. No sino ándense á cada triquete conmigo á dime y direte,

---

Y demasiadamente curiosos.

No alcanzo la oportunidad del epíteto *curioso* en esta ocasion: acaso es errata por *acucioso* ó *codicioso* en la significacion de *solícito* y *diligente*. Fr. Luis de Granada en el libro de la *Oracion y Meditacion*, ponderando la amorosa providéncia del Señor, dice: *cuántas veces habrá hecho con cada uno de nosotros aquello que dijo á S. Pedro: mira que Satanás anda mui codicioso y negociado para aventaros á todos como á trigo en la era: mas yo he rogado por ti que no desfallezca tu fé.*

Á cada triquete.

Á cada paso, á cada momento. *Triquete* es abreviatura de *triquitraque*. Véase la nota sobre esta palabra en el capítulo 18 de esta segunda parte, tomo IV, página 330.

Sancho lo dijo, Sancho lo hizo, Sancho tornó, y Sancho volvió, como si Sancho fuese algun quienquiera, y no fuese el mismo Sancho Panza que anda ya en libros por ese mundo adelante, segun me dijo Sanson Carrasco, que por lo menos es persona bachillerada por Salamanca, y los tales no pueden mentir sino es cuando se les antoja ó les viene mui á cuento: así que no hai para que nádie se tome conmigo; y pués que tengo buena fama, y segun oí decir á mi señor, mas vale el buén nombre que las muchas riquezas, encájenme ese gobierno, y verán maravillas, que quien ha sido buén escudero, será buén gobernador. Todo cuanto aquí ha dicho el buén Sancho, dijo la Duquesa, son senténcias catonianas, ó por lo menos sacadas de las mismas entrañas del mismo Micael Verino *(florentibus occidit annis)*. En fin, en fin, hablan-

---

Sancho lo dijo, Sancho lo hizo, Sancho tornó, &c.

"Ejemplo admirable de la figu»ra *repeticion*. La presente me pa»rece tan natural, que estoi cre»yendo que cuando Cervantes la »escribia no pensaba en ella. Es »verdad que lo mismo sucede res»pecto de una infinidad de pasages »del *Quijote*, en los que á mi ima»ginacion se representa la natura»leza dictando y Cervantes sirviéndole de amanuense. La naturali»dad en mi concepto es en lo que »mas sobresale Cervantes, y en lo »que no tiene igual: su naturali»dad es tanta, que si no se lee con »muchísima atencion se le pasan »á uno por alto los primores de »muchos lugares en punto de elo»cucion." *(Nota de Don Ramon Cabrera.)*

No pueden mentir sino es cuando se les antoja.

Sancho, ufano con el favor de la Duquesa, se burla y lozanea en este pasage, usando de los chistes que, segun ya sabia, eran tan del gusto de su patrona y favorecedora.

Micael Verino.

Miguel Verini, florentin, fué hijo de Ugolino Verini, grande amigo del filósofo platónico Marsílio Ficino, que floreció en la época, tan brillante para las letras, de los príncipes de la casa de Médicis. Miguel heredó de su padre la grácia de versificar en léngua latina, en que compuso una coleccion de dísticos que contienen máximas y reglas mui juiciosas acerca de las costumbres de los niños. Murió de edad de 17 años en el de 1483. Angel Policiano, otro de los literatos de

do á su modo, debajo de mala capa suele haber buén bebedor. En verdad, señora, respondió Sancho, que en mi vida he bebido de malícia; con sed bién podria ser, porque no tengo nada de hipócrita: bebo cuando tengo gana, y cuando no la tengo, y cuando me lo dan, por no parecer ó melindroso ó mal criado, que á un brindis

---

aquella era, indicó la cáusa de su muerte en el siguiente epigrama que compuso en su honor, y de que citó aquí Cervantes un hemistíquio:

Verinus Michael florentibus occidit annis,
Moribus ambiguum maior an ingenio.
Disticha composuit docto miranda parenti,
Quae claudunt gyro grandia sensa brevi.
Sola Venus poterat lento succurrere morbo;
Ne se pollueret, maluit ille mori.

La Duquesa mezcló en su discurso la mencion de los dísticos de Miguel Verino con la de las senténcias catonianas, en que indicó el libro titulado *Disticos de Caton*, destinados también á la instruccion de la juventud, dando pié para ello la analogia del argumento de ambas obras. De la última se habló en las notas al prólogo de la primera parte.

Algunos creyéron que Miguel Verino fué natural de la isla de Menorca: Don Nicolás António lo calificó de equivocacion en su *Biblioteca antigua* (1); pero no ha faltado quien diga que nació en Menorca y se crió en Itália.

(1) *Lib.* 10, *cap.* 14.

Debajo de mala capa, &c.

Refrán antíguo que se lee así con mayor concision y elegáncia en la coleccion del Marqués de Santillana: *so mala capa yace buén bebedor.*

Cuando tengo gana, y cuando no la tengo.

Sancho sin duda pertenecia á aquella clase de enófilos que son poco escrupulosos en orden á aprovechar las ocasiones de libar á Baco. Á la misma debió pertenecer un ingénio moderno que dijo:

Si bene commemini, causae sunt quinque bibendi:
Hospitis adventus, praesens sitis atque futura,
Et vini bonitas, et quaelibet altera causa.

Otro tradujo:

Cinco, si bién me aseguro,
son las cáusas de beber:
si llega un huésped, tener
sed presente ó de futuro,
si es el vino bueno y puro,
y otro motivo cualquier.

A un brindis.

Brindis significa la accion de brindar ó convidar á beber: es el único nombre castellano que tiene la misma terminacion en singular que en plural, y por consecuéncia el único realmente indeclinable: no me ocurre otro que tenga tal propiedad en nuestro idioma. Segun Covarrúbias, *brindis* es voz de origen tudesco.

de un amigo ¿qué corazon ha de haber tan de mármol que no haga la razon? Pero aunque las calzo no las ensúcio, cuanto mas que los escuderos de los caballeros andantes casi de ordinário beben água, porque siempre andan por florestas, selvas y prados, montañas y riscos, sin hallar una misericórdia de vino si dan por ella un ojo. Yo lo creo así, respondió la Duquesa; y por ahora váyase Sancho á reposar, que después hablaremos mas largo, y daremos orden como vaya presto á encajarse, como él dice, aquel gobierno. De nuevo le besó las manos Sancho á la Duquesa, y le suplicó le hiciese merced de que se tuviese buena cuenta con su rúcio, porque era la lumbre de sus ojos. ¿Que rúcio es este? preguntó la Duquesa. Mi asno, respondió Sancho, que por no nombrarle con este nombre le suelo llamar el rúcio, y á esta señora dueña le rogué cuando entré en este castillo tuviese cuenta con él, y azoróse de manera como si la hubiera dicho que era fea ó vieja, debiendo de ser mas própio y na-

---

Una misericórdia de vino.

Como si dijera *una limosna de vino*, y no sin propiedad, porque la palabra *eleemosyna*, de donde se derivó *limosna*, significa en griego conmiseracion ó misericórdia.

Que se tuviese buena cuenta con su rúcio.

Ocurrência tan ridícula como inesperada, y por ambas consideraciones graciosa. No lo es menos la razon que para ello da Sancho, llamando al rúcio *lumbre de sus ojos:* frase oriental como otras de nuestro idioma, expresion de entrañable cariño, que aplicada á un borrico no puede menos de hacer reir al lector mas adusto; y lo mismo debe suceder cuando contestando á Sancho poco después la Duquesa, para ponderar lo que cuidará del regalo del rúcio, dice que lo *pondrá sobre las niñas de sus ojos.*

Como si la hubiera dicho que era fea ó vieja.

Que son las dos cosas que mas suelen sentir las mugeres, como si estuviese en la mano de nádie elegir su figura ó detener el curso irremediable del tiempo. Realmente Sancho se olvidó aquí de que habia llamado vieja á Doña Rodríguez cuando le dijo que no perderia *la quinola de sus años por punto menos.*

tural de las dueñas pensar jumentos que autorizar las salas. ¡Ó válame Dios, y cuán mal estaba con estas señoras un hidalgo de mi lugar! Seria algun villano, dijo Doña Rodríguez la dueña, que si él fuera hidalgo y bién nacido él las pusiera sobre el cuerno de la luna. Ahora bién, dijo la Duquesa, no haya mas, calle Doña Rodríguez, y sosiéguese el señor Panza, y quédese á mi cargo el regalo del rúcio, que por ser alhaja de Sancho le pondré yo sobre las niñas de mis ojos. En la caballeriza basta que esté, respondió Sancho, que sobre las niñas de los ojos de vuestra grandeza ni él ni yo somos dignos de estar solo un momento, y así lo consentiria yo como darme de puñaladas, que aunque dice mi señor que en las cortesias antes se ha de perder por carta de mas que de menos, en las jumentiles y asininas se ha ir con el compás en la mano y con medido término. Llévele, dijo la Duquesa, Sancho al gobierno, y allá le podrá regalar como quisiere, y aun jubilarle del trabajo.

Un hidalgo de mi lugar.

Aquí atribuye Sancho á un hidalgo de su lugar lo mismo que después en el capítulo 37 atribuye á un boticário toledano. Probablemente el verdadero original de ambos era Cervantes, y suya la ojeriza á las dueñas que de ellos refiere Sancho. En la novela del Licenciado Vidriera habló también mui mal nuestro autor de las dueñas. En el *Quijote* se repiten las mismas invectivas en cuantas ocasiones se presentan, hasta decir, como poco há se dijo, que seria mas própio destinar las dueñas á la caballeriza para pensar jumentos, que á las salas para autorizarlas. Tanta animosidad é irritacion en Cervantes indica algun incidente verdadero que quizá le dió origen.

D. Francisco de Quevedo profesó á las dueñas igual aficion que Cervantes, segun lo mostró señaladamente en su opúsculo *El Entremetido, la Dueña y el Soplon.* En él empieza contando que sueltos estos tres personages en la caldera de Pero Botero, revolviéron y llenáron de confusion el infierno; y concluye con un bando de Pluton en que amenaza á los diablos desobedientes con condenarlos *á dueñas como á galeras.*

Y aun jubilarle del trabajo.

La Duquesa no proponia ninguna cosa extraordinária y nunca vista: hartos asnos jubilados y jubilados asnos conocemos todos. Y

No piense vuesa merced, señora Duquesa, que ha dicho mucho, dijo Sancho, que yo he visto ir mas de dos asnos á los gobiernos, y que llevase yo el mio no seria cosa nueva. Las razones de Sancho renováron en la Duquesa la risa y el contento, y enviándole á reposar, ella fué á dar cuenta al Duque de lo que con él habia pasado, y entre los dos diéron traza y orden de hacer una burla á D. Quijote, que fuese famosa, y viniese bién con el estilo caballeresco, en el cual le hiciéron muchas, tan própias y discretas, que son las mejores aventuras que en esta grande história se contienen.

CAPÍTULO XXXIV.

Que da cuenta de la notícia que se tuvo de cómo se habia de desencantar la sin par Dulcinea del Toboso, que es una de las aventuras mas famosas deste libro.

Grande era el gusto que recebian el Duque y la Duquesa de la conversacion de Don Quijote y de la de Sancho Panza; y confirmándose en la intencion que tenian de hacerles algunas burlas que llevasen vislumbres y apariéncias de aventuras, tomáron motivo de la que D. Quijote ya les habia contado de la cueva de Montesinos, para

---

no es lo peor que se les jubile, sino que se les envie á los gobiernos, de lo que Sancho dice poco mas abajo que habia visto mas de dos ejemplos: agudeza maliciosa de Sancho, que en la intencion de Cervantes envolveria alusion á casos efectivos y prácticos que habria en aquel tiempo, como los habrá habido en los posteriores, y acaso en los nuestros.

De la (aventura) *que D. Quijote ya les habia contado de la cueva de Montesinos.*

No fué D. Quijote sino Sancho el que contó la aventura de la cueva de Montesinos, y la contó á la Duquesa sin que se hallasen pre-

hacerle una que fuese famosa; pero de lo que mas la Duquesa se admiraba era que la simplicidad de Sancho fuese tanta, que hubiese venido á creer ser verdad infalible que Dulcinea del Toboso estuviese encantada, habiendo sido él mismo el encantador y el embustero de aquel negócio: y así habiendo dado orden á sus criados de todo lo que habian de hacer, de allí á seis dias le llevâron á caza de monteria con tanto aparato de monteros y cazadores como pudiera llevar un Rei coronado. Diéronle á D. Quijote un vestido de monte, y á Sancho otro verde de finísimo paño; pero D. Quijote no se le quiso poner, diciendo que otro dia habia de volver al duro

---

sentes el Duque ni D. Quijote, como puede verse en el capítulo anterior.

El encantamiento de Dulcinea, forjado por Sancho en su segunda embajada al Toboso para salvar las mentiras que habia referido á su amo sobre la primera, preparó la aventura de la cueva de Montesinos, así como ésta preparó la del desencanto en el bosque de Pedrola. Para hacer esta última verisímil, fué preciso engañar antes á Sancho y hacerle creer como verdadero el encanto que él mismo habia inventado. Así lo acababa de conseguir la ingeniosa travesura de la Duquesa; y de esta suerte quedó llano y desembarazado el campo para la presente aventura, la mas pomposa y magnífica de todo el *Quijote*, y en cuya descripcion Cervantes lució las galas de su rica y fácil fantasia á par de las del lenguage castellano para este género de composiciones. La transformacion mágica de la heroina, que nació de los incidentes de la peniténcia del héroe en Sierramorena, viene enlazada con los que siguiéron desde entonces, y continúa enlazándose con los restantes hasta el fin de la fábula, en cuyo último capítulo resuena todavia y se menciona el desencanto de Dulcinea.

Pero de lo que mas la Duquesa se admiraba, &c.

Estas palabras y las que siguen, relativas á Sancho, hubiéron de intercalarse después de escrito el texto, que interrumpen y obscurecen, como se echa de ver suprimiéndolas. *Tomáron* (los Duques) *motivo de la* (aventura) *que Don Quijote ya les habia contado de la cueva de Montesinos para hacerle una que fuese famosa.... Y así, habiendo dado orden á sus criados de todo lo que habian de hacer, de allí á seis dias le llevâron á caza de monteria.* Pero introducidas las palabras notadas sin ajustarlas con las demás, el *llevado á caza* fué Sancho; y no era esto lo que quiso decirse.

ejercício de las armas, y que no podia llevar consigo guardaropas ni reposterias. Sancho sí tomó el que le diéron con intencion de venderle en la primera ocasion que pudiese. Llegado pués el esperado dia armóse Don Quijote, vistióse Sancho, y encima de su rúcio, que no le quiso dejar aunque le daban un caballo, se metió entre la tropa de los monteros. La Duquesa salió bizarramente aderezada, y D. Quijote de puro cortés y comedido tomó la rienda de su palafrén, aunque el Duque no queria con-

---

Con intencion de venderle.

Rasgo própio del carácter codicioso de Sancho, tan bién descrito por Cervantes en esta y otras ocasiones.

Llegado pués el esperado dia.

No liga bién esta expresion con la que habia precedido, *de alli á seis dias le llevâron á caza de monteria.* Otra cosa fuera si en lugar de estas últimas palabras solo se hubiera dicho, que *dispusiéron llevarle de alli á seis dias*, &c. De esta manera y con esta graduacion se hubiera denotado el tiempo que medió entre el proyecto y la ejecucion, pudiéndose decir entonces con naturalidad: *llegado pués el esperado dia*, &c.

Tomó la rienda de su palafrén.

Obséquio que se hacia ordinariamente á las damas que iban á caballo. Así en la história de Don Belianís de Grécia se cuenta en una parte que el Príncipe Ariobarzano, al entrar en Colónia, llevaba de la rienda á la Princesa Claristea, hija del Emperador de Alemánia Constáncio; y en otra, que el Príncipe D. Galánio, caminando á Persépolis, llevaba del mismo modo á la Infanta Aurora, y Don Brianel, conocido entonces con el nombre de Caballero Venturoso, á la Infanta Persiana (1). Segun el libro del Caballero de la Cruz, el de Cupido llevaba de la rienda á su Señora Cupidea desde una casa de placer á Constantinopla (2); y segun el de Palmerin de Oliva, el dia de Santa Maria de Agosto, en que el Emperador armó caballeros á su hijo Caniano y á otros donceles, Florendos llevó de la rienda á Griana, y en esta ocasion le declaró su amor (3). En la crónica de Florisel de Niquea el Duque de Alfarza llevó de la rienda á Daráida, cuando ésta, sana ya de sus heridas, fué á ver al caballero á quien habia vencido, y se estaba curando de las que le habia hecho Daráida. D. Rogel de Grécia, yendo con la Infanta Leonida á probar la aventura del alto Roquedo, llevaba de la rienda á su palafrén,

*

sentirlo; y finalmente llegáron á un bosque que entre dos altísimas montañas estaba, donde tomados los puestos, paranzas y veredas, y repartida la gente por diferentes puestos, se comenzó la caza con grande estruendo, grita y voceria, de manera que unos á otros no podian oirse, así por el ladrido de los perros, como por el son de las bocinas. Apeóse la Duquesa, y con un agudo venablo

---

llevándole á él la lanza y el yelmo los sábios Alquife y Urganda; y finalmente, en la entrada triunfal en Constantinopla de los Príncipes del linage de Amadís que venian de la ínsula de Guindaya, se refiere que el Emperador Amadís de Grécia llevaba de la rienda á la Princesa Diana: *y el Rei Amadis á la Réina Princesa Daráida; é D. Florisel llevaba á la Réina Garaya; y D. Arlanges de España llevaba á la Réina Oriana; Agesilao á la Princesa* (Alastrajarea) *su madre;* D. Floristán, Príncipe de Roma, llevaba á la mui hermosa Princesa Lucénia; el mui noble y esforzado caballero Don Florarlán de Trácia llevaba á la hermosa Réina Lardénia (4). — D. Juan Bowle cita otros ejemplos, y pudieran añadirse muchos.

Los libros caballerescos copiaban, como era natural, las costumbres del tiempo en que se escribiéron y del que acababa de precederles. El mismo Bowle pone algunos ejemplos. Los caballeros que llevaban de la rienda á los palafrenes de las damas las abrazarian para subirlas y bajarlas, como parece deducirse de la vehemencia con que Fr. Hernando de Talavera, confesor de la Réina Católica Doña Isabel, reprendia en una carta á aquella Princesa el que en las fiestas de Barcelona del año 1492 se hubiese permitido á los caballeros franceses que concurriéron á ellas que cada uno llevase de la rienda el palafrén de la dama castellana que quisiese.

(1) *Belian. lib.* 3, *cap.* 2, *y lib.* 1, *cap* 13.
(2) *Lib.* 2, *cap.* 33 *y* 34.
(3) *Cap.* 1.
(4) *Parte* 3, *cap.* 53, 86 *y* 168.

De manera que unos á otros no podian oirse, &c.

Casi con las mismas palabras se habla de una caceria dispuesta por el Emperador D. Belánio en la história de su hijo D. Belianís de Grécia, y en que este Príncipe llevó de la rienda el palafrén de su madre la Emperatriz Clarinda. *De esta manera*, se dice (1), *llegáron al bosque, en el cual dende á poco se comenzó la caza con tanto ruido de voceria, que unos á otros no se oian.*

(1) *Lib.* 1, *cap.* 2.

Con un agudo venablo.

Acaso alguno echará menos en la descripcion de esta caceria las armas de fuego; pero estaba prohibido cazar con ellas cuando se

en las manos se puso en un puesto por donde ella sabia que solian venir algunos jabalies. Apeóse asimismo el Duque y Don Quijote, y pusiéronse á sus lados: Sancho se puso detrás de todos sin apearse del rúcio, á quien no osaba desamparar porque no le sucediese algun desmán; y apenas habian sentado el pié y puesto en ala con otros muchos criados suyos, cuando acosado de los perros y seguido de los cazadores viéron que hácia ellos venia un desmesurado jabalí crujiendo dientes y colmillos y arrojando espuma por la boca, y en viéndole, embrazando su escudo y puesta mano á su espada, se adelantó á recibirle D. Quijote: lo mismo hizo el Duque con su venablo; pero á todos se adelantara la Duquesa si el Duque no se lo estorbara. Solo Sancho en viendo al valiente animal desamparó al rúcio, y dió á correr cuan-

---

publicó la parte segunda del *Quijote* por una pragmática del año 1611. Levantóse la prohibicion por otra del año 1617, y volvió á establecerse en parte por otra de 1622, que vedó el uso de perdigones, y solo permitió tirar con bala á la caza. Tal era la versatilidad de las disposiciones legales de aquella era. Hablóse de esto en las notas al capítulo 38 de la primera parte.

Apeóse..... el Duque y Don Quijote.

Es evidente que debió el verbo estar en plural, como lo está el *pusiéron* que sigue, diciéndose: *Apeáronse asimismo el Duque y D. Quijote, y pusiéronse á sus lados* (de la Duquesa). — Poco después se lee *y puesto en ala*, donde sin duda debió estar y estaria en el manuscrito de Cervantes *y puéstose en ala.*

Pero á todos se adelantara la Duquesa.

No es inverosímil esta animosa resolucion en una dama, puesto que en el mismo siglo de Cervantes se cuenta de la Réina de Ungria Doña Maria de Áustria, hermana del Emperador Don Carlos, que ejercitaba la caza con tanto vigor como cualquiera del otro sexo. Gonzalo Argote de Molina, en su *Discurso de la Montería*, dice que alguna vez le sucedió reventar caballos en seguimiento de los venados, y en otra *alzando las puntas de las faldas y las mangas del jubon, sacó un cuchillo de monte de la cinta, y por sus manos abrió el ciervo y lo degolló, y le sacó las entrañas, y lo aderezó con tanta destreza, desenvoltura y arte como el mas ejercitado montero.*

to pudo, y procurando subirse sobre una alta encina, no fué posible; antes estando ya á la mitad della asido de una rama, pugnando subir á la cima, fué tan corto de ventura y tan desgraciado, que se desgajó la rama, y al venir al suelo se quedó en el áire asido de un gancho de la encina sin poder llegar al suelo. Y viéndose así, y que el sayo verde se le rasgaba, y pareciéndole que si aquel fiero animal allí llegaba le podia alcanzar, comenzó á dar tantos gritos y á pedir socorro con tanto ahinco, que todos los que le oian y no le veian creyéron que estaba entre los dientes de alguna fiera. Finalmente el colmilludo jabalí quedó atravesado de las cuchillas de muchos venablos que se le pusiéron delante; y volviendo la cabeza D. Quijote á los gritos de Sancho, que ya por ellos le habia conocido, vióle pendiente de la encina y la cabeza abajo, y al rúcio junto á él, que no le desamparó en su calamidad: y dice Cide Hamete que pocas veces vió á Sancho Panza sin ver al rúcio, ni

---

Pugnando subir á la cima.

Falta (acaso por omision del impresor) la partícula *por: pugnando por subir á la cima.* — Antes se habia dicho que Sancho *procurando subirse sobre una alta encina, no fué posible:* fuera mejor decir *no pudo*, con lo cual se completara el sentido, que de otro modo queda al parecer pendiente. — Al acabar el período se nota la repeticion de la palabra *suelo:* fué mui fácil de evitar suprimiendo las últimas palabras que no hacen falta para la claridad: *y al venir al suelo, se quedó en el áire asido de un gancho de la encina.*

Pocas veces vió á Sancho Panza sin ver al rúcio.

Estas expresiones arguyen que Cide Hamete no solo fué manchego, como se expresó en la primera parte, sino que también fué paisano y contemporáneo de Sancho. Esto envuelve nuevas contradicciones con la antigüedad que se supone de la história, y la mencion de sucesos modernos: pero no es imposible que Cervantes quisiese designar en la persona de Cide Hamete algun morisco ó tachado de ello que hubiese concurrido á los disgustos que experimentó en la Mancha, y acaso á alguno de los que formáron las relaciones topográficas del Toboso y la Argamasilla, ya citadas otras veces en estas notas. En ellas se mencionan los que tenian ó gozaban el privilegio de hidalguia en ambos pueblos.

al rúcio sin ver á Sancho; tal era la amistad y buena fé que entre los dos se guardaban. Llegó D. Quijote y descolgó á Sancho, el cual viéndose libre y en el suelo miró lo desgarrado del sayo de monte, y pesóle en el alma, que pensó que tenia en el vestido un mayorazgo. En esto atravesáron al jabalí poderoso sobre un acémila, y cubriéndole con matas de romero y con ramas de mirto le lleváron como en señal de vitoriosos despojos á unas grandes tiendas de campaña que en la mitad del bosque estaban puestas, donde halláron las mesas en orden, y la comida aderezada tan suntuosa y grande, que se echaba bién de ver en ella la grandeza y magnificéncia de quien la daba. Sancho, mostrando las llagas á la Duque-

---

Y cubriéndole (al jabalí)..... *con ramas de mirto le lleváron como en señal de vitoriosos despojos.*

Dudo mucho que el mirto, planta de nuestros climas meridionales, se dé en la parte de Aragon donde se suponen los sucesos de la caceria. Dudo también de que la calidad de *vitoriosos* pueda aplicarse á *despojos:* éstos pertenecen siempre á los vencidos. Se llaman con razon *armas victoriosas* las de los vencedores; pero nunca se dará este nombre á las que el vencedor recoge en el campo de batalla.

Las mesas en orden, y la comida aderezada.

Los libros caballerescos describen várias cazas de monteria con asisténcia de las damas, y entre ellas la que celebró el Rei de Inglaterra Altiseo, y refiere la crónica de Florambel de Lucea (1). La relacion contiene algunos puntos de semejanza con la caceria de D. Quijote y los Duques. Florambel llevaba de la rienda á la Infanta Graselinda, que iba bizarramente aderezada. *Con mucho estruendo,* se dice, *de trompas y atabales y bocinas y otros instrumentos de monteria* saliéron de palácio para *la floresta, donde la caza estaba aparejada.* Llegados que fuéron, *el Rei mandó repartir á todos aquellos caballeros por sus armadas. Y la Réina y las Infantas con todas sus doncellas se pusiéron* (junto con Florambel y su escudero Lelício) *á una falda de un cerro alto, de donde se parescia todo lo mas de la floresta, y de alli se podia ver y gozar de toda la monteria.... Y luego se comenzó la vocería de los monteros, y el ladrido de los canes, y junto con esto la música de trompas y atabales y bocinas.* Concluida la caceria, *luego vino el Rei acompañado de todos aquellos preciados caballeros, los cuales traian mucha ca-*

sa de su roto vestido, dijo: si esta caza fuera de liebres ó de pajarillos, seguro estuviera mi sayo de verse en este extremo; yo no sé qué gusto se recibe de esperar á un animal, que si os alcanza con un colmillo os puede quitar la vida: yo me acuerdo haber oido cantar un romance antíguo, que dice:

De los osos seas comido,
como Fabila el nombrado.

Ese fué un Rei godo, dijo D. Quijote, que yendo á caza de monteria le comió un oso. Eso es lo que yo digo, respondió Sancho, que no querria yo que los Príncipes y los Reyes se pusiesen en semejantes peligros á trueco de un gusto, que parece que no le habia de ser, pues consiste en matar á un animal que no ha cometido delito

---

za muerta, asi de osos y venados, como de jabalines y otros diversos animales de monte. Y porque no habian comido en todo el dia, venian á comer con la Réina, porque mui altamente lo tenian aparejado alli en la floresta.

(1) *Lib.* 3, *cap.* 32.

Que yendo á caza de monteria le comió un oso.

Estuviera mejor la sintaxis, diciendo: *á quien yendo á caza de monteria se le comió un oso.* Fabila fue hijo y sucesor del Rei Don Pelayo: los monumentos históricos de aquel tiempo cuentan que andando á caza fué muerto por un oso en el año 777 de la era de Cesar, que equivale al 739 de Cristo. No fué la única persona Real de España á quien costó la vida la aficion á la caza: lo mismo le sucedió al Infante de Leon D. Sancho Fernández, tio del Rei San Fernando, á quien un oso quitó la vida el año 1220 en Sierramorena; y otro oso estuvo para quitársela al Rei Don Dionís de Portugal. D. Juan I Rei de Aragon murió de una caida del caballo yendo á caza de lobos. Gonzalo Argote de Molina en el *Discurso de la Monteria* cuenta algunos lances peligrosos en que se vió nuestro D. Felipe II con dos jabalies en los montes de Eras y Fuencarral, y con un oso en el del Pardo (1). Fuera de España, Godofre de Bullon en su expedicion á la Tierra Santa, antes de llegar á Antioquia, luchó con un oso que le mató el caballo y le hirió en una pierna (2). El Rei de Fráncia Felipe el Hermoso murió cayendo del caballo en una caza de jabalies.

(1) *Cap.* 22 *y* 25.

(2) *Guillermo de Tiro, lib.* 3, *capítulo* 17; *y la Gran Conquista de Ultramar, lib.* 2, *cap.* 12.

alguno. Antes os engañais, Sancho, respondió el Duque, porque el ejercício de la caza de monte es el mas conveniente y necesário para los Reyes y Príncipes que otro alguno. La caza es una imagen de la guerra; hai en ella

---

Es el mas conveniente..... para los Reyes..... que otro alguno.

O se debió decir, *es mas conveniente para los Reyes y Príncipes que otro alguno*, ó suprimir las últimas palabras y decir solo, *es el mas conveniente para los Reyes y Príncipes.* Lo primero es lo que estaria probablemente en el original de Cervantes, á quien se hace agrávio en conservar lo que debiera imputarse únicamente al impresor.

La caza es una imagen de la guerra.

La lei 20 del título 5.° de la Partida 2.ª trata de *como el Rei debe ser mañoso en cazar.* Y dadas algunas razones de ello, *por ende*, se dice, *los antiguos toviéron que conviene esto mucho á los Reyes mas que á los otros hombres; y esto por tres razones. La primera, por alongar su vida é su salud.... é redrar de sí los cuidados é los pesares.... La segunda, porque la caza es arte y sabidoria de guerrear y de vencer, de lo que deben los Reyes ser mucho sabidores. La tercera, porque mas abondadamente la pueden mantener los Reyes que los otros hombres.*

Entre los antíguos, Jenofonte escribió un opúsculo sobre la caza, donde recomienda su ejercício por el provecho que trae á sus aficionados, *pués les acarrea sanidad para el cuerpo, y los enseña y ensaya para la guerra (Traduccion del Secretário Diego Gracián).*

El Rei de Castilla Don Alonso XI, el que ganó la batalla del Salado, mandó escribir un libro extenso sobre la monteria, en cuya introduccion se repiten várias de las reflexiones de la citada lei de Partida, y se da la preferéncia á la caza de monteria sobre la de cetreria.

Juán Mateos, ballestero del Rei Don Felipe IV, publicó el año de 1634 un libro *del origen y dignidad de la caza*, donde no parece sino que se propuso explicar las ideas de este pasage del *Quijote*, cuando dijo en el prólogo: *Con razon es llamada la caza viva imagen de la guerra..... En ella se aprende el sufrir los incéndios del verano, y las nieves y hielos del invierno; acostúmbranse al manejo del caballo, haciendo que su corage obedezca la lei del hierro en el freno: enséñase el brazo á vibrar lanzas, á ensangrentar puñales, á buscar con la mira del arcabuz la seña distante, á tratar sin horror los despeñaderos y los vados.... informa la noticia de ardides, emboscadas y lazos, á estrenar los ojos en las heridas para que nó las extrañen.... Y de todos los Reyes y Emperadores se puede afirmar con verdad fuéron aficionados á la caza.... En nuestra España los esclarecidos Reyes que han reinado en ella, no solo han seguido la monteria, mas*

estratagemas, astúcias, insídias para vencer á su salvo al enemigo: padécense en ella frios grandísimos y calores intolerables: menoscábase el ócio y el sueño, corrobóranse las fuerzas, agilítanse los miembros del que la usa, y en resolucion, es ejercício que se puede hacer sin perjuício de nádie y con gusto de muchos; y lo mejor que él tiene es, que no es para todos, como lo es el de los otros géneros de caza, excepto el de la volateria, que también es solo para Reyes y grandes señores. Así que, ó Sancho, mudad de opinion, y cuando seais Gobernador ocupaos en la caza, y vereis como os vale un pan por ciento. Eso no, respondió Sancho, el buén Gobernador la pierna quebrada y en casa: bueno seria que viniesen los negociantes á buscarle fatigados, y él estuviese en el monte hol-

---

hubo Rei que juzgó ocupacion decente á la Magestad escribir libro y arte de monteria. En Itália, Flandes, Fráncia y Alemánia mui sabido es el crédito que la caza tiene entre los Príncipes y señores.

A las demás razones que recomiendan la caza de monteria, añadió el Duque que *lo mejor que tiene* es que su ejercício *no es para todos, como lo es el de los otros géneros de caza:* razon mezquina, hija de la vanidad y de la envídia, fundar el deléite en que otros no alcancen á tenerlo. El placer comun debe aumentar el particular: una persona de buén corazon preferirá siempre estar alegre entre alegres á estar alegre entre tristes ó indiferentes.

El buén Gobernador la pierna quebrada y en casa.

Alude Sancho al refrán: *la muger honrada la pierna quebrada y en casa*, aplicándolo, y no sin oportunidad, á los gobernadores; porque como dice mas abajo, *la caza y los pasatiempos mas han de ser para los holgazanes que para los gobernadores.*

El Duque, después de elogiar la caza, aconsejaba su ejercício á Sancho para cuando fuese gobernador; y Sancho en su estilo casero pero sesudo, le contestaba manifestando los inconvenientes de la aficion á la caza en los que gobiernan: inconvenientes que no omitió la lei de Partida arriba citada, cuando después de recomendar la caza al Rei, como ya vimos, añade: *pero con todo esto no debe hi meter tanta costa, porque mengüe en lo que ha de complir, ni otrosi non debe tanto usar della que le embargue los otros fechos que ha de facer. Et los Reyes que de otra guisa usasen de la caza..... mostrarse hien por desentendudos..... et el alegria que della*

gándose: así enhoramala andaria el gobierno. Mia fé, señor, la caza y los pasatiempos mas han de sér para los holgazanes que para los Gobernadores: en lo que yo pienso entretenerme es en jugar al triunfo envidado las páscuas, y á los bolos los domingos y fiestas, que esas cazas ni cazos no dicen con mi condicion ni hacen con mi conciéncia. Plega á Dios, Sancho, que así sea, porque del dicho al hecho hai gran trecho. Haya lo que hubiere, replicó Sancho, que al buén pagador no le duelen prendas; y mas vale al que Dios ayuda que el que mucho madruga; y tripas llevan piés, que no piés tripas; quiero decir, que si Dios me ayuda, y yo hago lo que debo con buena intencion, sin duda que gobernaré mejor que un gerifalte: no sino pónganme el dedo en la boca, y verán si aprieto ó no. Maldito seas de Dios y de todos sus santos, Sancho maldito, dijo D. Quijote; y cuán-

---

recibieren por fuerza se les habria de tornar en pesar, onde les vernien grandes enfermedades en lugar de salud; et demás habrie Dios de tomar dellos venganza con grant derecho, porque usáron como non debien de las cosas que él fizo en este mundo.

Al triunfo envidado.

Juego de náipes conocido ya en Castilla á princípios del siglo XVI, puesto que el Obispo de Mondoñedo Don António de Guevara en su libro *Menosprécio de la Corte* (1), cuenta como uno de los privilégios de la aldea, que en ella hai tiempo para todo, y entre otras cosas *para jugar un rato al triunfo*. Al cabo de un siglo Cristóval Suárez de Figueroa en su *Plaza universal*, impresa el mismo año que la segunda parte del *Quijote* (1615), cuenta el *triunfo* entre los demás juegos de náipes que se conocian en su tiempo (2). Por el mismo tiempo D. Sebastián de Covarrúbias en su *Tesoro* (3) hizo mencion del mismo juego: ahora le llaman *burro;* juego insipidísimo, á que la calidad del *envite* puede dar algo qué de interés.

(1) *Cap.* 5.
(2) *Discurso* 66.
(3) *Art.* Triunfo.

Plega á Dios, Sancho, que así sea.

No se expresa quién habla: por lo que antecede debió ser el Duque,

do será el dia, como otras muchas veces he dicho, donde yo te vea hablar sin refranes una razon corriente y concertada. Vuestras grandezas dejen á este tonto, señores mios, que les molerá las almas, no solo puestas entre dos, sino entre dos mil refranes, traidos tan á sazon y tan á tiempo cuanto le dé Dios á él la salud, ó á mí si los querria escuchar. Los refranes de Sancho Panza, dijo la Duquesa, puesto que son mas que los del Comendador Griego, no por eso son menos de estimar por la brevedad de las senténcias. De mí sé decir que me dan mas

---

Que les molerá las almas, no solo puestas entre dos, sino entre dos mil refranes.

Hablándose de *moler*, es claro que los refranes se consideráron metafóricamente como piedras de molino, entre las cuales se habian de moler las almas, como en las materiales se muele el trigo. Entre los refranes citados por Sancho hai dos, *mas vale al que Dios ayuda que el que mucho madruga*, y *tripas llevan piés, que no piés tripas*. El primero indica que importan mas los auxílios de Dios que las diligéncias humanas; el otro significa que la fatiga, especialmente la del caminante, no se puede soportar sin el competente alimento. D. Quijote habia dicho en el capítulo 2.° de la primera parte, que *el trabajo y peso de las armas no se podia llevar sin el gobierno de las tripas*. Ambos refranes, que están estropeados en todas las ediciones, se han restablecido en la presente. En el capítulo 47 de esta segunda parte decia Sancho: *si es que hemos de estar prontos para estas batallas que nos amenazan, menester será estar bién mantenidos, porque* tripas llevan corazon, que no corazon tripas.

Los del Comendador Griego.

Fernán Núñez de Guzmán fué llamado el *Pinciano* por Valladolid su pátria, el *Comendador* porque lo era de la orden de Santiago, y *Griego* por su doctrina en la léngua griega que enseñó, primero en Alcalá y después en Salamanca. Juntó una numerosa coleccion de refranes, que se imprimió después de su muerte acaecida en el año de 1553. De otras colecciones de refranes castellanos se dió notícia en las notas al capítulo 21 de la primera parte.

El P. Sarmiento, en sus *Memórias para la história de la poesia y poetas españoles*, dice que los refranes del Comendador Griego pasan de seis mil: podrá verificarlo el curioso que tenga la paciéncia que yo no tengo.

gusto que otros, aunque sean mejor traidos y con mas sazon acomodados. Con estos y otros entretenidos razonamientos saliéron de la tienda al bosque, y en requerir algunas paranzas y puestos se les pasó el dia, y se les vino la noche, y no tan clara ni tan sesga como la sazon del tiempo pedia, que era en la mitad del verano; pero un cierto claro escuro que trujo consigo ayudó mucho á la intencion de los Duques, y así como comenzó á anochecer, un poco mas adelante del crepúsculo, á deshora pareció que todo el bosque por todas cuatro partes se ardia, y luego se oyéron por aquí y por allí, por acá y por acullá infinitas cornetas y otros instrumentos de guerra como de muchas tropas de caballeria que por el bosque pasaban. La luz del fuego, el son de los bélicos instrumentos casi cegáron y atronaron los ojos y los oidos de los circunstantes, y aun de todos los que en el bosque estaban. Luego se oyéron infinitos lelilies al uso de moros cuando entran en las batallas: sonáron trompetas y clarines, retumbáron tambores, resonáron pífaros, casi todos á un tiempo, tan contino y tan apriesa, que no tuviera sentido el que no quedara sin él al son confuso de tantos instrumentos. Pasmóse el Duque, suspendióse la Duquesa, admiróse

---

[1] *En requerir algunas paranzas y puestos se les pasó el dia.*

¿Para qué esta requisa de paranzas y puestos, si no habian de cazar á otro dia, y se habian de restituir al amanecer al castillo?— Añádese en el mismo período que la estacion era *la mitad del verano*, lo cual no se ajusta con el plan cronológico de D. Vicente de los Rios, segun el cual la caceria fué el 29 de octubre; pero el otoño no era estacion tan á propósito para la aventura que se describe, y esto fué lo único en que pensó Cervantes.

Infinitos lelilies.

No son instrumentos bélicos de los moros, como pudiera ocurrir, sino aclamaciones ó preces para animarse al combate invocando el favor de Dios ó de *Alá*, como ellos dicen, y de aquí el nombre de *lelilies*. Es el *Santiago y cierra España* de los castellanos.

D. Quijote, tembló Sancho Panza, y finalmente hasta los mismos sabidores de la cáusa se espantáron. Con el temor les cogió el siléncio, y un postillon que en trage de demónio les pasó por delante tocando en vez de corneta un hueco y desmesurado cuerno, que un ronco y espantoso son despedia. Ola, hermano correo, dijo el Duque, ¿quién sois? ¿adónde vais? ¿y qué gente de guerra es la que por este bosque parece que atraviesa? A lo que respondió el correo con voz horrísona y desenfadada: yo soy el diablo, voi á buscar á D. Quijote de la Mancha; la gente que por aquí viene son seis tropas de encantadores, que sobre un carro triunfante traen á la sin par Dulcinea del Toboso: encantada viene con el gallardo francés Montesinos á dar orden á Don Quijote de cómo ha de ser desencantada la tal señora.

Hasta los mismos sabidores de la cáusa se espantáron.

Supónese que el espanto de los sabedores de la burla era como el pasmo del Duque y la suspension de la Duquesa, todo fingido para completar la ilusion del pobre hidalgo. El lenguage de este período es própio y rápido.

Con el temor les cogió el siléncio, y un postillon, &c.

Coger el siléncio á los que temen ya se entiende; pero no el coger un postillon á los que no huyen ni se mueven.

En lo del *hueco y desmesurado cuerno* sobra ciertamente el *hueco*..... Pero esto es ya quizá demasiado rigor.

Son seis tropas de encantadores.

En el progreso de la aventura no se presentan sino cuatro encantadores, Lirgandeo, Alquife, Arcalaus y Merlin. El postillon era un pobre diablo, que se pasaba de largo sin reparar en D. Quijote, y equivocaba el número de los encantadores. O digamos mas bién que era un embustero y mentia de propósito, como lo hizo asimismo en anunciar la venida del *gallardo francés Montesinos* que no venia en la comparsa, por lo cual en el capítulo siguiente Merlin le llamó *ignorante y grandísimo bellaco.*

Si vos fuérades diablo, como decís, y como vuestra figura muestra, ya hubiérades conocido al tal caballero D. Quijote de la Mancha, pués le teneis delante. En Dios y en mi conciéncia, respondió el diablo, que no miraba en ello, porque tráigo en tantas cosas divertidos los pensamientos, que de la principal á que venia se me olvidaba. Sin duda, dijo Sancho, que este demónio debe de ser hombre de bién y buén cristiano, porque á no serlo no jurara en Dios y en mi conciéncia: ahora yo tengo para mí que aun en el mismo infierno debe de haber buena gente. Luego el demónio sin apearse, encaminando la vista á D. Quijote, dijo: á tí el *Caballero de los Leones* (que entre las garras de ellos te vea yo) me envia el desgraciado pero valiente caballero Montesinos, mandándome que de su parte te diga que le esperes en el mismo lugar que te topare, á cáusa que trae consigo á la que llaman Dulcinea del Toboso, con orden de darte la que es menester para desencantarla; y por no ser para mas mi venida, no ha de ser mas mi estada: los demó-

---

Si vos fuérades diablo, como decís.

No se expresa quién es el que habla con el postillon diablo: debió ser el Duque, que era quién le habia hablado antes, y viéndole distraido queria llamarle la atencion, y advertirle que allí estaba D. Quijote.

En Dios y en mi conciéncia.

Semejante expresion en boca del diablo es saladísima y digna del autor del *Quijote*; lo mismo que las palabras que siguen de Sancho: *Sin duda que este demónio debe de ser hombre de bién y buén cristiano, porque á no serlo no jurara en Dios y en mi conciéncia.* Quizá sugirió á Cervantes esta fórmula de juramento aquel pasage de la tragicomédia de Calixto y Melibea, cuando la hechicera y alcahueta Celestina atestiguaba *en Dios y en su conciéncia* lo que estaba diciendo á Parmeno en el acto 7.º

Puede creerse que en el presente pasage quiso también Cervantes tildar á los hipócritas que, con el lenguage de la piedad y hablando siempre de religion, abrigan un corazon corrompido y diabólico. Género de peste que abundaba en aquel siglo, y que no falta en el nuestro.

nios como yo queden contigo, y los ángeles buenos con estos señores: y en diciendo esto, tocó el desaforado cuerno, y volvió las espaldas, y fuese sin esperar respuesta de ninguno. Renovóse la admiracion en todos, especialmente en Sancho y D. Quijote: en Sancho en ver que á despecho de la verdad querian que estuviese encantada Dulcinea; en D. Quijote por no poder asegurarse si era verdad ó no lo que le habia pasado en la cueva de Montesinos: y estando elevado en estos pensamientos, el Duque le dijo: ¿piensa vuesa merced esperar, señor Don Quijote? ¿Pués no? respondió él, aquí esperaré intrépido y fuerte, si me viniese á embestir todo el infierno. Pués si yo veo otro diablo y óigo otro cuerno como el pasado, así esperaré yo aquí como en Flandes, dijo Sancho. En esto se cerró mas la noche, y comenzáron á discurrir muchas luces por el bosque, bién así como discurren por el cielo las exhalaciones secas de la tierra, que parecen á nuestra vista estrellas que corren. Oyóse asimismo un es-

---

En Sancho en ver que á despecho de la verdad querian que estuviese encantada Dulcinea.

Ya no es própio hablar así de Sancho después de lo referido en el capítulo 33 y confirmado al principio del 34, acerca de que habia llegado á creer como *verdad infalible* que Dulcinea estaba encantada.

En ver debiera ser *por ver*, como requiere el uso y aun la analogia con lo que sigue en este mismo período, donde se dice que se renovó la admiracion en D. Quijote *por no poder asegurarle*, &c. Acaso fué error de la imprenta.

Las exhalaciones secas de la tierra, que parecen á nuestra vista estrellas que corren.

Meteoro frecuente, en que inflamadas algunas matérias de las que nadan en la atmósfera por alguna corriente de electricidad, ó por otras cáusas, propagan rápidamente la inflamacion mientras hallan matéria susceptible de ella.

El verbo castellano *parecer* tiene cuatro acepciones: 1.ª *Hacerse juicio*, y entonces suele tener forma impersonal, porque el sugeto es no un nombre sino una frase, como en el capítulo 41 de esta segunda parte: *Parecióle á D. Quijote que cualquiera cosa que replicase..... sería poner en detrimento*

pantoso ruido, al modo de aquel que se cáusa de las ruedas macizas que suelen traer los carros de bueyes, de cuyo chirrio áspero y continuado se dice que huyen los lobos y los osos, si los hai por donde pasan. Añadióse á toda esta tempestad otra que las aumentó todas, que fué que parecia verdaderamente que á las cuatro partes del bosque se estaban dando á un mismo tiempo cuatro reencuentros ó batallas, porque allí sonaba el duro estruendo de espantosa artilleria, acullá se disparaban infinitas escopetas, cerca casi sonaban las voces de los combatientes, lejos se reiteraban los lelilies agarenos. Finalmente, las cornetas, los cuernos, las bocinas, los clarines, las trompetas, los tambores, la artilleria, los arcabuces, y sobre todo, el temeroso ruido de los carros, formaban to-

---

su valentia. 2.ª *Presentarse* á la vista, como en el capítulo 20 de la primera parte: *Hace la noche tan escura, que no parece en todo el cielo estrella alguna.* 3.ª *Encontrarse lo perdido*, como en el capítulo 3.º de la parte segunda: *Se le hurtáron* (háblase del Rúcio), *y de allí á poco le vemos á caballo sobre el mismo jumento sin haber parecido.* Y 4.ª *ser semejante*, como en la segunda parte, capítulo 14: *Aunque pareceis el bachiller Sanson Carrasco, no lo sois, sino otro que le parece.* A esta última pertenece el *parecer* del texto.

Que huyen los lobos y los osos, si los hai.

Pudieran excusarse las últimas palabras, porque lo que no hai no huye.

Finalmente, las cornetas, &c.

Con razon se admira la habilidad y maestria con que Cervantes, mezclando en la relacion de esta aventura los donáires de Sancho con la descripcion de circunstáncias en que brilla la pompa y armonia del lenguage, forma un cuadro encantador en que alternan sin romper la unidad conveniente las pinceladas festivas con graves. Sin perjuicio de esto, el lector delicado encuentra una ú otra incorreccion, como cuando se dijo arriba: *Añadióse á toda esta tempestad otra que las aumentó todas*, donde el desaliño de la expresion acompaña á la poca limpieza de las ideas. Después se lee que el corazon *de Sancho vino á tierra, y dió con él desmayado en las faldas de la Duquesa:* y no fué el *corazon* el que dió con Sancho desmayado en las faldas de la Duquesa, sino el *miedo*, al cual no conviene el nombre de *corazon*, que mas bién significa *valentia.*

dos juntos un son tan confuso y tan horrendo, que fué menester que D. Quijote se valiese de todo su corazon para sufrirle; pero el de Sancho vino á tierra, y dió con él desmayado en las faldas de la Duquesa, la cual le recibió en ellas, y á gran priesa mandó que le echasen água en el rostro. Hízose así, y él volvió en su acuerdo á tiempo que ya un carro de las rechinantes ruedas llegaba á aquel puesto. Tirábanle cuatro perezosos bueyes, todos cubiertos de paramentos negros: en cada cuerno traian atada y encendida una grande hacha de cera, y encima del carro venia hecho un asiento alto, sobre el cual venia sentado un venerable viejo con una barba mas blanca que la misma nieve, y tan luenga que le pasaba de la cintura: su vestidura era una ropa larga de negro bocací, que por venir el carro lleno de infinitas luces se podia bién divisar y discernir todo lo que en él venia. Guiábanle dos feos demónios vestidos del mismo bocací, con tan feos rostros, que Sancho habiéndolos visto una vez, cerró los ojos por no verlos otra. Llegando pués el carro á igualar al puesto, se levantó de su alto asiento el viejo venerable, y puesto en pié, dando una gran voz dijo: yo soi el sábio Lirgandeo, y pasó el carro adelante sin hablar mas palabra. Tras este pasó otro carro de la

---

Tirábanle cuatro perezosos bueyes.

Don Vicente de los Rios, hablando del estilo del *Quijote*, notó ya la propiedad y armonia con que se pinta el *carro de las rechinantes ruedas, tirado de cuatro perezosos bueyes*, que no parece sino que se oyen las ruedas y se ve el lento moverse de los bueyes. Puede añadirse que Cervantes con su acostumbrada originalidad opuso á la ligereza con que en la história caballeresca suelen caminar los encantadores ó en nubes ó en carros tirados de dragones, la pesadez de la marcha de los encantadores aragoneses.

El sábio Lirgandeo, y pasó el carro adelante sin hablar mas palabra.

Lirgandeo, primer encantador de la presente aventura, hijo tercero de Orixerxes, Rei de Pérsia y Soldán de Babilónia. *Fué señor de la ínsula Rúbia, que es en el mar Bermejo.... Desde niño fué muiestu-*

misma manera con otro viejo entronizado, el cual haciendo que el carro se detuviese, con voz no menos grave que el otro dijo: yo soi el sábio Alquife, el grande amigo de Urganda la desconocida, y pasó adelante. Lue-

---

dioso y dado al arte mágica, en la cual salió tan sábio, que en su tiempo no hubo quien se le igualase, y la mayor parte del tiempo vivió en aquella su insula por ser mui aparejada para su arte y estúdio (1).

Lirgandeo profesaba por su nacimiento el paganismo: después se convirtió á la fé cristiana. Fué maestro y cronista del caballero del Febo, en cuya história se hace de él frecuente mencion. Tenia gran concepto de su sabiduría y poder D. Quijote, puesto que lo llamaba en su auxílio cuando atado por la muñeca pendia del agujero del pajar, por la travesura de Maritornes, segun se contó en el capítulo 43 de la primera parte.

Pasó el carro adelante, &c. Suena materialmente que el carro fué el que pasó *sin hablar mas palabra*. ¿Seria chiste de Cervantes? Así pudiera sospecharse, á no ser por el monosílabo *mas*, cuya presénci a indica que el siléncio debe atribuirse á quién se atribuyéron las palabras anteriores. Fuera preferible que se hubiese escrito en el texto: *Yo soi el sábio Lirgandeo; y sin hablar mas palabra pasó el carro adelante.*

(1) *Espejo de Príncipes y Caballeros, part.* 1. *lib.* 1, *cap.* 16.

Alquife, el grande amigo de Urganda.

Alquife, sábio de gran fama, gran mágico sobre todos los de su tiempo (1), padre de la doncella Alquifa, era cristiano de profesion, como él mismo lo decia á Amadís de Grécia, segun se cuenta en la história de este caballero (2). Concurrió disfrazado á las justas de Fenusa, celebradas por el rei Amadís, descubriéndose al fin de ellas, y celebrando todos su venida. Concluidas las justas casó en segundas núpcias con Urganda la desconocida, á quien con este motivo besó la mano la doncella Alquifa (3).

Este encantador se cuenta entre los escritores de la biblioteca caballeresca. A él se atribuyó la história de Amadís de Grécia, el caballero de la Ardiente Espada, descendiente de Amadís de Gáula, y á esto alude del pasage del licenciado Fernández de Avellaneda, cuando refiere en su *Quijote*, que D. Álvaro Tarfe, hallándose el sábio Friston, decia á nuestro hidalgo con voz hueca y arrogante: *Caballero desamorado de la infanta Dulcinea..... por cuyos desdenes hiciste tan áspera peniténcia en Sierramorena, como se cuenta en no sé qué anales que andan por ahi en humilde idioma escritos*

*

de mano, por no sé qué Alquife, ¿eres tú por ventura D. Quijote de la Mancha? (4)

De Urganda la *desconocida*, y del motivo de este sobrenombre, se dió alguna notícia en otros lugares (5). Esta maga hace un papel mui principal en la história de Amadís de Gáula, del cual y de su família fué gran protectora. Llamábase Urganda la desconocida *porque muchas veces se transformaba y desconocia* (6). Siendo Amadís caballero novel, y llamándose *el Doncel del mar*, le dió Urganda una lanza (7), con que hizo maravillas. Anunció várias veces los sucesos de Amadís (8). Hizo vários prodígios que se refieren en diferentes parages de aquella história (9). Dió á Amadís y á Oriana dos anillos que precavian de encantos (10). Y dijo allí en la junta de Reyes y caballeros, que todo lo que hacia y haria por Amadís, lo hacia de agradecida por haber éste rescatado á un caballero que estaba preso en el castillo de la Calzada cuando Amadís armó caballero á D. Galaor su hermano sin conocerlo (11). En su gran nao ó fusta, que tenia figura de serpiente, se armó caballero al doncel Esplandián, hijo de Amadís, al cual se llevó Urganda por encantamento (12), y por aquí concluye el libro 4.° y último de la história de Amadís de Gáula.

El Rei Lisuarte con Esplandián, Sargil su escudero, y el maestro Elisabad, fueron llevados por arte de Urganda en la fusta de la Gran Serpiente, sin haber quién la gobernase, y en véinte dias navegáron desde tierra de Pérsia hasta la ínsula Firme (13).

Una espantable fusta que en forma de sierpe parece..... la gran fusta de la Serpiente, dice la doncella Carmela en sus discursos á la Infanta Leonorina y al Emperador de Constantinopla su padre en las Sergas de Esplandián (14). Háblase también de esta maravillosa serpiente en los capítulos 45, 46, 50, 54, 56, 117, *et alibi passim.*

Habiéndose presentado la gran fusta en el puerto de Constantinopla, llevando á Esplandián, Elisabad y sus compañeros, *con su vista toda la ciudad fué movida, saliendo las gentes, asi hombres como mugeres, á la mirar encima de las altas torres y muros, teniéndola por la mas extraña y espantable cosa que nunca oyéron ni viéron.....* (15). *Veian la gran serpiente andar á todas partes con tan gran braveza crugendo las alas, hiriendo de la cola en el água, lanzando las gorgozadas por la garganta, y el humo negro mui espeso por las narices, que no parecia sino que toda la tormenta del mundo allí venia junta. Gastiles el sobrino del Emperador, que allí estaba, dijo: esta es la gran fusta en que anda Esplandián* (16).

Navegando así de oculta disposicion de Urganda en un batel con un mudo, fué llevado al castillo donde estaba preso el Rei Lisuarte su abuelo, á quién libró después de muchos combates en que mató tres gigantes que lo guardaban (17).

En várias notas de este Comentário se ha hablado de la proteccion de Urganda y Alquife su marido á la família de Amadís, de que se hallan muchas pruebas en Amadís de Grécia y en D. Florisel de Niquea. En la tercera

parte de este se lee que en Constantinopla diéron á comer á Amadís y su parentela una conserva que tenia *del fruto del árbol de la vida, que Dios puso en el paraiso terrenal, la cual estos sábios pudiéron haber por sus artes*, con lo cual al llegar á la vejez se les alargaba otros cién años la vida, conservando la frescura que tenian á los tréinta, y extendiéndose este privilégio á los maridos y mugeres de los que casasen con personas del linage de Amadís de Grécia. Así se lee en la tercera parte de Don Florisel (18), y tales eran los partos de la desvariada imaginacion de Feliciano de Silva, su autor.

Urganda la desconocida profetizó á D. Gandales, ayo de Amadís, que este niño, entonces de tres años, seria la flor de los caballeros de su tiempo (19).

En la tercera parte de Tirante (20) se califica á Urganda la desconocida de hermana del Rei Artús, y aun de Réina, y se dice que anduvo buscándole cuatro años, al cabo de los cuales le halló encantado en una jáula de plata en el palácio de l Emperador de Constantinopla. El Emperador no sabia quién era, solo dijo que el caballero tenia una espada, á la que llamó *Sealibor*, que parecia mui buena. En ella leia Artús todo lo que pasaba entre los hombres.

Sobre el encantamento de Artús hai nota en la primera parte (21).

Vése por esto que tambien las hembras profesaban el arte mágica. Son innumerables las magas y sábias de los libros caballerescos. El tipo de todas era Medea. Hallándose Urganda y Melisa en una caceria cerca de Constantinopla, de resultas de una notable contienda que ambas tuviéron, hizo ésta un encantamento, mediante el cual se llevó presa por los áires á Urganda en un carro tirado de dragones hasta la capital de Pérsia, donde la puso encerrada en una fuerte torre (22).

La réina Halabra, muger del gran Tamerlán de Pérsia, mágica en la história del Caballero del Cisne (23), enemiga de cristianos, supo por astrologia de Godofre de Bullon y sus hermanos, y que seria Rei de Jerusalén. Era vieja, y *la tenian los moros como por profeta* (24).

En el libro 2.° (25) se cuenta que por una revelacion conoció la verdad de la lei de Cristo y renunció la de Mahoma.

Guillermo de Tiro nombra al Rei moro Corbagath, pero no á su madre, ni hace mencion de ésta ni de hechizos. Todo se intercaló en la *Gran Conquista de Ultramar*.

Vuélvese á hablar en ella de Halabra (26).

La fada ó maga Filtrorana figura en la Angélica de Luis Barahona de Soto (27), donde también se menciona á *la sábia Urganda* (28).

Canídia, grande mágica y hechicera en el canto 6.°, recuerda la de Horácio con este mismo nombre.

La fada Gleorícia vivia en una isla en un magnífico palácio (29).

> Por órden de Gleorícia lo labráron
> Demónios una noche ciento á ciento.

Allí desembarcó Zenágrio.

La mágica Mitilene en la Angélica de Lope (30) favorece á Ne-

réida para que Medoro ame á este con perjuicio de Angélica.

La maga Eutropa era hermana del gigante Franarque (31).

En Olivante se nombra á Cirfea, Ipermea, &c.

Se nombra con frecuéncia á la maga Dragosina, amiga de Esferamundi, en la segunda parte de Esferamundi.

Urganda y Alquife figuran también en esta obra (32).

La hermosa maga Belladina se enamoró de Polismán dormido (33) y se le presentó en forma de un viejo peregrino (34). Después recobró su verdadera forma (35). Luego se transformó en un caballo viejo, y se llevó por el áire á Polismán á Cartago.

Un diablo cuenta á Malgesi en Ariosto (36) de Angélica:

Che à un giovan African si donó in tutto;
E come poi lasciato avea il terreno
Tutto d'Europa, è per l'instabil flatto
Verso India sciolto avea da liti hispani
Sull'audaci galee de'catalani.

En Olivante se hace frecuente mencion de la maga Cerisa.

Los antíguos atribuyéron la mágica con preferéncia á las hembras, tales como Medea y Circe, la Pitonisa, la Sacerdotisa de Delfos y las Sibilas. Tácito, hablando de los germanos, dice que atribuyen á las hembras algo de divino.

Ea virgo (Veleda) *nationis Bruneterae, latè imperitabat, vetere apud Germanos more, quo plerasque faeminarum fatidicas, et augescente superstitione arbitrabantur Deas* (37).

Los enviados de la Colónia Agripina con regalos para Veleda, no llegáron á verla. *Arcebantur aspectu, quo venerationis plus inesset. Ipsa edita in turre: delectus è propinquis, consulta responsaque, ut internuntius numinis portabat* (38).

Justo Lípsio en una nota cópia un pasage de Dion que dice: *Gáuna virgo post Veledam in Germania divina et vates.*

Veleda floreció en tiempo de Vespasiano, y Gáuna en el de Domiciano.

Ambas estuviéron en Roma, segun Brotier en la nota al cap. 8 *de moribus Germanorum.*

Hablando de las doncellas nobles, dice Tácito: *Inesse quin etiam sanctum aliquid et providum putant; nec aut consilia earum aspernantur aut responsa negligunt* (39).

Plutarco (40) dice, que los celtas (así llama á los germanos) consultaban con las mugeres los asuntos públicos, tanto acerca de la paz como de la guerra; especialmente para la conciliacion de las discórdias entre los aliados.

En España habia también *puellas fatídicas*, como se ve por Suetónio en Galba (41). Cita dos, una de las cuales precedió doscientos años á la otra, que existió en tiempo de Galba.

Desde Medea y Circe hasta la madre Celestina los embustes han sido los mismos y unas mismas las ridículas ceremónias de sus encantos y hechizos, como se ve por las descripciones de los libros antíguos comparadas con las de los modernos. El jesuita Martin del Rio gastó una erudicion inmensa en apurar cuanto se ha dicho y escrito sobre mágia, y no siempre se mostró exento y limpio de preocupaciones.

Virgílio describió estas ceremó-

go por el mismo continente llegó otro carro; pero el que venia sentado en el trono no era viejo como los demás, sino hombron robusto y de mala catadura, el cual al llegar, levantándose en pié como los otros, dijo con voz mas ronca y mas endiablada: yo soy Arcalaus el encantador, enemigo mortal de Amadís de Gáula y de toda su parentela, y pasó adelante. Poco desviados de allí hiciéron al-

---

nias en la égloga VIII, y los hechizos del pastor Alfesibeo para traer de la ciudad á Dafnis.

(1) *Amadís de Grécia, parte* 1, *cap.* 29.
(2) *Parte* 1, *cap.* 8.
(3) *Lisuarte, cap.* 76 *y* 78.
(4) *Avellaneda, cap.* 31.
(5) *Part.* 1, *p. VII., c.* 5, 31 *y* 43.
(6) *Amadís de Gáula, lib.* 1, *c.* 11, *fol.* 22.
(7) *Cap.* 5.
(8) *Cap.* 57.
(9) *Véase la nota, part.* 1, *cap.* 7, *pag.* 160.
(10) *Cap.* 126.
(11) *Amadís de Gáula, c.* 11.
(12) *Cap.* 133.
(13) *Sergas, cap.* 23.
(14) *Cap.* 37.
(15) *Esplandián, cap.* 49.
(16) *Ibid.*
(17) *Sergas, cap.* 6.
(18) *Cap.* 35.
(19) *Amadís, lib.* 1, *c.* 2, *fol.* 7.
(20) *Pág.* 371 *de la traduccion de Cailús.*
(21) *Cap.* 13, *p.* 260.
(22) *Esplandián, cap.* 120 *y* 121.
(23) *Gran Conquista de Ultramar, l.* 1, *c.* 165 *y siguientes.*
(24) *Cap.* 166, *lib.* 1.
(25) *Cap.* 71.
(26) *Lib.* 2, *cap.* 217 *y siguientes.*
(27) *Canto* 1, *fol.* 4.
(28) *Ibid. fol.* 7.
(29) *Ibid. canto* 7, *f.* 141.
(30) *Cantos* 6 *y* 9, et alibi.
(31) *Palmerin, part.* 1, *c.* 2.
(32) *Part.* 2, *c.* 22.
(33) *Polismán, c.* 41.
(34) *Ibid.*
(35) *Cap.* 42.
(36) *Canto* 42, *est.* 38.
(37) *Tácito, Hist. l.* 4, *c.* 61.
(38) *Ibid. c.* 65.
(39) *De mor. Germ.*
(40) *De mulierum virtutibus.*
(41) *Cap.* 9.

Por el mismo continente.

Continente equivale aquí á *tenor*; la raiz es la misma.

Levantándose en pié.

Bastaria haber dicho *y levantándose*, puesto que acababa de decirse que *venia sentado.*

Arcalaus el encantador, enemigo mortal de Amadís de Gáula y de toda su parentela.

Arcalaus, Señor del castillo de Valderin, donde tenia presos á muchos caballeros, dueñas y doncellas. Allí encantó á Amadís (1); pero recobrado éste por el contraencanto de una doncella mientras Arcalaus se habia ausentado, libró á los presos y presas (2). Después con sus trazas se apoderó de Oriana, y por traicion de la persona del Rei Lisuarte, padre de ésta. (3). Amadís libertó á Oriana (4), y

D. Galaor á Lisuarte (5). Después con el nombre de Beltenebrós combatió con Arcalaus, á quien derribó parte de la mano, de que no le quedó sino el dedo pulgar, y Arcalaus huyó (6). Cuando el Rei Perion y sus hijos Amadís y Florestán, después de haber auxiliado sin ser conocidos al Rei Lisuarte en la batalla contra los siete Reyes, se embarcáron para Gáula, habiendo aportado á una costa, fuéron obsequiados y engañados por una doncella que les condujo á un castillo cercano, donde les agasajó con cena y músicas. Acostáronse en una suntuosa cámara suspendida por médio de un husillo de hierro, y al despertar se halláron debajo de tierra véinte codos. Todo fué engaño de Arcalaus. La doncella, sobrina de éste, se fingia muda y se llamaba Dinarda. Arcalaus se asomó por lo alto, y les amenazó de muerte. Mas ella compadecida de Amadís les socorrió. Debajo estaban acaso presos Gandalin el enano y Orfeo, repostero del Rei Perion, con otros, y levantáron la cámara con la palanca, valiéndose de la cual Perion y sus hijos rompiéron la puerta y se apoderáron del castillo, retrayéndose Arcalaus desnudo á una torre, donde estuvo próximo á perecer á cáusa del fuego que el Rei Perion mandó poner á las casas que habia dentro del castillo, y cuyas llamas llegaban á la torre (7). En seguida cayó Arcalaus en manos de D. Galaor y Norandel, que no le conociéron porque les engañó, y pudo así escaparse (8). Luego fué preso en el asalto de Lubáina por el Rei Lisuarte (9). Urganda aconsejó que no le matasen, sino que le pusiesen en una jáula de hierro donde todos le viesen, y muriese muchas veces (10). Después de estar algun tiempo en la jáula su muger le libró, comprometiendo á Amadís, que no la conocia, á que le diese palabra de hacer que se le restituyese su marido (11).

Arcalaus fué muerto por Esplandián. Se dice como cosa pasada anteriormente, en las *Sergas* (12).

El Rei Amadís casó á Gandalin con la doncella de Denamarca, y haciéndole Conde, le dió los castillos y tierra que de Arcalaus el encantador habian quedado. Y él fué llamado *Conde* y ella *Condesa, que así sus grandes servicios y lealtad lo merecian* (13).

Arcalaus y Angriote eran nombres que se daban comunmente en Fráncia á los perros, segun Argote (14).

D. Lorenzo Suárez de Figueroa, Maestre de Santiago, tuvo un perro *llamado Amadis, en cuya memória mandó poner uno de alabastro á los piés de su sepulcro en Santiago de Sevilla, con una letra en el argolla que dice: amad, Amadis* (15).

(1) *Cap.* 18.
(2) *Cap.* 19.
(3) *Cap.* 34.
(4) *Cap.* 35.
(5) *Cap.* 36.
(6) *Cap.* 57.
(7) *Cap.* 69.
(8) *Ib.*
(9) *Cap.* 117.
(10) *Cap.* 126.
(11) *Cap.* 130, *fol.* 288 *y sig.*
(12) *Cap.* 24 *y* 37.
(13) *Esplandián, cap.* 140. — *Así Bowle en la nota al cap.* 20 *de la primera parte.*
(14) *Discurso de la Monteria, cap.* 19.
(15) *Ibid.*

to estos tres carros, y cesó el enfadoso ruido de sus ruedas; y luego no se oyó otro ruido, sino un son de una suave y concertada música formado, con que Sancho se alegró, y lo tuvo á buena señal, y así dijo á la Duquesa, de quién un punto ni un paso se apartaba: señora, donde hai música no puede haber cosa mala. Tampoco donde hai luces y claridad, respondió la Duquesa. Á lo que replicó Sancho: luz da el fuego, y claridad las hogueras, como lo vemos en las que nos cercan, y bién podria ser que nos abrasasen; pero la música siempre es indício de regocijos y de fiestas. Ello dirá, dijo D. Quijote, que todo lo escuchaba, y dijo bién, como se muestra en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO XXXV.

Donde se prosigue la notícia que tuvo D. Quijote del desencanto de Dulcinea, con otros admirables sucesos.

Al compás de la agradable música viéron que hácia ellos venia un carro de los que llaman triunfales, tirado de seis mulas pardas, encubertadas empero de lienzo blan-

---

Y luego no se oyó otro ruido.

A la manera que al partir de la isla Encubierta el castillo encantado del sábio Artubro, después de grandísimo estruendo, *y acabada la fúria de los truenos, sonó dentro en el castillo la mas suave música que podia ser en el mundo* (1).

(1) *Caballero de la Cruz, lib. 2, cap. 21.*

De quién un punto ni un paso se apartaba.

Debia irse de mas á menos, y no al contrário: porque después de decir que no se apartaba *un punto*, es una insulsa frialdad decir que no se apartaba *un paso*.

co, y sobre cada una venia un diciplinante de luz, asimismo vestido de blanco, con una hacha de cera grande encendida en la mano. Era el carro dos veces y aun tres mayor que los pasados, y los lados y encima dél ocupaban otros doce diciplinantes albos como la nieve, todos con sus hachas encendidas, vista que admiraba y espantaba juntamente; y en un levantado trono venia sentada una ninfa vestida de mil velos de tela de plata, brillando por todos ellos infinitas hojas de argenteria de oro, que

---

Diciplinante de luz.

Así se llama segun el Diccionário de Juán Hidalgo el que sacan á la vergüenza. Es voz de la germania.

Era el carro dos veces y aun tres mayor que los pasados.

Parece que Cervantes en la invencion y aparato de esta aventura tuvo presente la que se describe en la história del Caballero del Febo (1), del carro triunfal de cién piés de largo y quince de ancho, tirado de doce unicórnios *blancos así como la nieve*, en cada uno de los cuales venia un enano con su azote para guiarlos. Al carro precedia una tropa de doncellas riquísimamente ataviadas, á caballo sobre sendos unicórnios, y después otra de doce gigantes á pié. Venian en el carro dos asientos labrados á maravilla: en el uno la hermosa infanta Lindabrides, vestida de una ropa de tela de oro. Al lado de ella venia sentado en otra silla un caballero armado de extrañas armas, que era el Príncipe Meridián; y á sus piés y á los de Claridiana iban seis doncellas, todas vestidas de plata y labores de oro, con laudes en las manos, haciendo dulce y acordada música. *De esta manera pasó el triunfante carro por delante del Caballero del Febo*, entre el cual y Meridián y Lindabrides pasáron los razonamientos y sucesos que allí se cuentan.

(1) *Parte* 1, *lib.* 2, *c.* 21.

Y los lados y encima dél (carro) *ocupaban otros doce diciplinantes albos.*

Encima es advérbio, y debiera ser nombre, como lo pide el régimen del verbo *ocupar*, que es *activo*. Por lo demás *ocupar el encima del carro* no está bién dicho. —*Albos* es voz puramente latina.

Argenteria de oro.

Anomalia de la léngua castellana, en que también se dice *platero de oro*.

Ya Covarrúbias dice que *platero* es el oficial que labra la plata y el oro. Esta *argenteria* será lo que

la hacian, si no rica, á lo menos vistosamente vestida: traia el rostro cubierto con un trasparente y delicado cendal, de modo que sin impedirlo sus lizos, por entre ellos se descubria un hermosísimo rostro de doncella, y las muchas luces daban lugar para distinguir la belleza y los años, que al parecer no llegaban á véinte, ni bajaban de diez y siete: junto á ella venia una figura vestida de una ropa de las que llaman rozagantes, hasta los piés, cu-

---

ahora se llama *bricho* ó *lantejuelas*.

Al platero se llamó antiguamente *Orifice*, *Aurifice* ó *Aurifabrista*, segun el Diccionário de la Académia. *Orifice* corresponde al *Orfèvre* francés, y uno y otro proceden de las palabras *Aurifaber* ó *ex auro faber*. *Orespe ni platero* se dice en la ley 1.ª, t. 10, lib. 9. de la Novísima Recopilacion, dada por Don Juán II en el año de 1435, y reiterada por Don Fernando y Doña Isabel en el de 1476. Convendria que se hubiesen conservado estas distintas denominaciones.

D. José Pellicer en sus lecciones al Polifemo de Góngora, dice que argentar de plata *es frase provincial, y solo usada en la Andalucía, donde* argentar *sirve al oro y plata, y se dice* argentar de oro *y* argentar de plata, *y esto es mas frecuente en los borceguíes de Córdoba* (1).

(1) *Col.* 35.

Delicado cendal.

Es tafetán, como lo prueba Ducange en las notas á la primera parte de las *Memórias del señor de Joinville*.

Covarrúbias en el artículo *Cendal*, dice que es tela de seda ó lino.

Esta descripcion que hace Cervantes del trage de Dulcinea, recuerda el de la ninfa Calíope de su *Galatea* (1), que mostraba estar vestida de una rica y sutil tela de plata..... sobre la cual traia otra vestidura de verde y delicado cendal, &c.

(1) *Lib.* 6.

Sin impedirlo sus lizos.

Los del cendal, no los del rostro, como exigia rigorosamente el régimen de la frase.

Ropa de las que llaman rozagantes.

En el *Diccionário de Autoridades* se dice que es *vestido largo, anchuroso, espléndido*. Debe ser el que arrastra, ó talar; mas no encuentro su origen. Covarrúbias lo debió entender así cuando dijo: *Hai un provérbio que dice, lo que arrastra honra; háse de entender*

bierta la cabeza con un velo negro; pero al punto que llegó el carro á estar frente á frente de los Duques y de D. Quijote, cesó la música de la chirimias, y luego la de

---

que las ropas rozagantes y que llegaban al suelo, antiguamente las trayan los reyes y personages mui graves; y por vestido honroso se da á los clérigos que no puedan traer vestido que no llegue por lo menos al tobillo, &c. (1).

A este propósito dice Colmenares (4): *Gramalla es una ropa rozagante, de grana ó terciopelo carmesí, con ciertas insignias de oro, la cual en la corona de Aragon traen los Jurados, que son las justicias y cabezas de las repúblicas.*

Ropas largas con mangas en punta, que nombra Gramallas, *de terciopelo morado* (3).

El Rei D. Juán el II, queriendo manifestar su aprécio á Micer Jaques de Lalain, que habia traido una empresa á su corte y habia combatido sobre ella con Diego de Guzmán, *otro dia después de las armas le envió una ropa rozagante suya de mui rico brocado carmesí, forrada de cebellinas, é un caballo de la brida, mui grande é mui hermoso.*

En Olivante de Láura se dice (4): *Venia el jayán Buciferno con una ropa rozagante de tela de oro, aforrada en brocado pelo, toda acuchillada, tomados los golpes con unos torzales de oro y seda azul, de manera que lo mas del brocado se descubria..... la ropa le tomaba hasta los piés.* Y en el mismo capítulo se mencionan las ropas *rozagantes* de terciopelo carmesí forradas en armiños, y trabadas con cordones de oro y seda verde, que llevaban los caballeros del jayán.

Y en el romance del Conde Dirlos (5) se lee;

Cabalgara el conde d'Irlos,
Mui lucidas armas trae,
Y encima un collar de oro
Y una ropa rozagante.

(1) *Tesoro de la léngua castellana, art.* Arrastrar.
(2) *Id. art.* Gramalla.
(3) *Colmenares, história de Segóvia, cap.* 44, §. 5.
(4) *Lib.* 1, *cap.* 14.
(5) *Cancionero de Amberes.*

La música de las chirimias.

Hácese mencion en esta aventura de *cornetas, trompetas, clarines, tambores, pífaros, cuerno, bocinas, lelilies moriscos*, todos instrumentos músicos militares. En las crónicas antíguas castellanas se nombran estos y otros, como *atabales, trompetas, bastardas, sacabuches*, &c. Los instrumentos de viento se llamaban en general *menistriles* ó *ministriles*, y el mismo nombre se daba á los músicos que los tocaban. Los atabales todavia se conservaban

las arpas y laudes que en el carro sonaban, y levantándose en pié la figura de la ropa, la apartó á entrambos lados, y quitándose el velo del rostro, descubrió patentemente ser la misma figura de la muerte, descarnada y fea, de que D. Quijote recibió pesadumbre, y Sancho miedo, y los Duques hiciéron algun sentimiento temeroso. Alzada y puesta en pié esta muerte viva, con voz algo dormida y con léngua no muy despierta, comenzó á decir desta manera:

---

poco há entre los demás aparatos de algunos ayuntamientos ó cuerpos municipales de ciudades antíguas y principales de Castilla.

A la música de instrumentos militares que habia precedido á la aparicion de Dulcinea, y de que se habló en el capítulo anterior, opone Cervantes la de las *chirimías*, como suave y própia de funciones urbanas y pacíficas. En los libros caballerescos se nombran frecuentemente entre los instrumentos de esta última clase los de cuerdas, como el *laud* y el *harpa*. En la aventura de la resurreccion de Altisidora se mencionan también *fláutas*, *harpa* y *chirimías*, como se verá en el capítulo 69 de esta segunda parte: nuestros libros de la edad média mencionan otros. El autor del Poema de Alejandro, describiendo la entrada de este Príncipe en Babilónia, nombra los instrumentos músicos de sus habitantes(1); la *sinfonia*, *arba*, *giga*, *rota*, *albogues*, *saltério*, *citola*, *cedra* y *viola*. *Arba* será harpa, *citola* fístula ó fláuta, *cedra* cítara. Todavia es mas numerosa la lista de los instrumentos que nombra el arcipreste de Hita al describir el recibimiento que hiciéron á Don Amor: *Clérigos, é legos, é fláires, é monjas, é dueñas: atambores, guitarra morisca y latina, laud, rabel, orabin, saltério, vihuela de pluma y de arco, caño y médio caño, harpa, galipe, rota, tamborete, panderete, sonajas de azofar, órgano, adedura, dulcema, axabega, albogon, cinfonia, baldosa, odrecillo, mandúrria, trompas, añafiles, atambales;* tantos son los instrumentos que solemnizáron el recibo de Don Amor (2). *Cinfonia* será zampoña; *dulcema* dulzáina; *odrecillo* gáita gallega; *orabin* acaso octavin, espécie de pífano.

(1) *Pág.* 197.
(2) *Pág.* 199, *c.* 1206 *y sig.*

Y levantándose en pié.

En el capítulo anterior se notó igual expresion respecto de Arcalaus. Otro *levantándose en pié* hai poco después en este mismo capítulo, hablándose de la *argentada ninfa*.

Yo soi Merlin, aquel que las histórias
Dicen que tuve por mi padre al diablo

Yo soi Merlin.

El diablo postillon habia anunciado la venida de Montesinos en compañia de Dulcinea, y quien se presenta es Merlin. En efecto, tratándose de profecia, era mas á propósito el personage de Merlin que el de Montesinos, segun el precepto de Horácio: *Famae convenientia finge.* Pero ¿quién le estorbó á Cervantes decir por boca del correo que era Merlin el que venia? Esto indica que aunque mudó de idea desde el primero al segundo pasage, no quiso después corregir aquel á pesar de lo fácil que era el hacerlo mudando solo el nombre de Montesinos en el de Merlin, antes bien su fecundo ingénio formó de este error el gracioso incidente de la contestacion que después refiere entre Merlin y Sancho, de que resultó que el diablo correo fué *un ignorante y grandísimo bellaco* en suponer recado de Montesinos el que era de Merlin.

Aquel que las histórias dicen que tuve por mi padre al diablo.

Disuena un poco. Mas natural era: *Dicen que tuvo por su padre al diablo.*

Léese en Belianís (1): *Sábete, Príncipe griego, que yo soi el mas maldito hombre que en el mundo hubo: yo soi hijo del diablo, y en saber sobrepujé á todos los nacidos. Solianme llamar en tiempo del rei Artús el sábio Merlin.*

Pellicer en una de sus notas al *Quijote* dice que Ambrósio Merlin fué un inglés tenido por mago, encantador y profeta, que floreció por los años de 480, y se decia fué hijo de una doncella y de un demónio íncubo. *El Baladro del sábio Merlin,* libro raro que existe en la biblioteca real, y se imprimió en Burgos en 1498, se supone escrito por el mismo Merlin, y refiere sus profecias y aventuras con los reyes de la Gran Bretaña, Pedragon, Uter y Artús. Los primeros capítulos se creen escritos por otra mano, y en ellos se lee su diabólico nacimiento, y otras sandeces y cosas no mui honéstas.

Este libro fué traducido por un castellano que servia á los Reyes de Fráncia, y dedicado, segun parece, á Luis XI.

Feijoo en su *Teatro crítico* (2), refiere también algunos de los prodígios de Merlin, y hace mencion de sus profecias, añadiendo que segun la creéncia vulgar fué hijo de un demónio íncubo y de una Princesa de Inglaterra, religiosa en un monastério de la villa de Caenmerlin.

Galfredo Monumetense, que publicó la profecia anglicana de Merlin (3), dice á este propósito: *Cum in Regis Vortegirni praesentiam adducti fuissent Merlinus et mater ejus, inquirere coepit ab illa, ex*

(Mentira autorizada de los tiempos),
Príncipe de la mágica, y monarca
Y archivo de la ciéncia zoroástrica,

quo viro conceperat. Cui illa dixit, apparebat mihi quidam in specie pulcherrimi juvenis, et cum aliquantulum mecum moram fecisset, subito evanescebat, ita ut nihil ex eo viderem: cumque diu me in hunc modum frequentasset, coivit mecum in specie hominis saepius, atque gravidam dereliquit; aliter virum non cognovi. Dixit ad Vortegirnum Mangantius: inter lunam et terram habitant spiritus quos incubos daemones appellamus, cum volunt assumunt sibi humanas figuras, et cum mulieribus coeunt. Forsitan unus ex eis huic mulieri apparuit, et juvenem istum in ipsa generavit (4).

Acerca de los prodígios y progénie de Merlin dice Ariosto en su *Orlando:*

La sala ch'io dicea nell'altro canto
Merlin col libro, ó fosse al lago Averno
O fosse sacro alle nursine grotte
Fece far dai Demoni in una notte (5).
Artur che impressa ancor senza consiglio
Del Profeta Merlin non fece mai:
Di Merlin dico, del Demonio figlio,
Che del futuro antivedeva assai;
Per lui seppe, etc. (6)

Ferrário en su *História y análisis de los antiguos romances de la caballeria* (7), habla detenidamente de la história y profecias de Merlin, de sus reimpresiones y traducciones, y de los romances que tienen relacion con este encantador, entre los que enumero el romance de Lanzarote, el de Lanzarote y su compañero Boors, y el libro de *Merlin y demanda del Santo Grial, Sang royal ó Sang agréable*, á cáusa del mistério de la redencion (8).

De este romance se hizo larga mencion en una nota de la primera parte (9).

En la história de D. Belianís se cuenta el modo con que éste desencantó á Merlin después de una reñidísima batalla que para ello tuvo con dos caballeros encantados, en que quedó mui mal herido. Merlin ya desencantado *le miró las heridas, y sin que el Príncipe viese á quién, mandó que le trajesen unas yerbas de la Índia Mayor, las cuales luego le viéron poner en las manos, tan frescas como aquellas que á la sazon se acabaran de coger, con las cuales curó al Príncipe sus heridas* (10).

(1) *Lib.* 3, *cap.* 21.
(2) *Tom.* 2, *disc.* 5.
(3) *Francofurti*, 1603.
(4) *Hist. Brit. l.* 6. *c.* 18.
(5) *Cant.* 33, *est.* 4.
(6) *Estr.* 9.
(7) *Tom.* 2, *pág.* 313 *y sig.*
(8) *Ib. pág.* 308.
(9) *Cap.* 49, *pág.* 453.
(10) *Lib.* 3, *cap.* 21.

Mentira autorizada de los tiempos.

Cervantes mostró aquí que tenia por falso todo lo que los tontos dicen de los diablos íncubos y súcubos; escórias del entendimiento humano.

Émulo á las edades y á los siglos
Que solapar pretenden las hazañas
De los andantes bravos caballeros,
A quien yo tuve y tengo gran cariño.
Y puesto que es de los encantadores,
De los magos, ó mágicos, contino
Dura la condicion, áspera y fuerte,
La mia es tierna, blanda y amorosa,
Y amiga de hacer bién á todas gentes.
En las cavernas lóbregas de Dite,
Donde estaba mi alma entretenida
En formar ciertos rombos y carácteres,
Llegó la voz doliente de la bella
Y sin par Dulcinea del Toboso.
Supe su encantamento y su desgrácia,
Y su trasformacion de gentil dama
En rústica aldeana: condolíme,
Y encerrando mi espíritu en el hueco
Desta espantosa y fiera notomia,

Émulo á las edades, &c.

Quiere decir al parecer: *enemigo de las edades enemigas de los caballeros andantes.* — *Émulo de* se dice mas bién que *émulo á.*

En las cavernas lóbregas de Dite.

Dite, nombre poético de Pluton. Sobre su etimologia y origen dice Forcellini (1): *Praeterea Dis et Ditis..... dictus fuit Pluto Deus inferorum, idemque divitiarum praeses: quia opes è terra effodiuntur, et in terras recidunt.*

(1) *Totius latinitatis Lexicon, articulo* Dis.

Y encerrando mi espíritu en el hueco, &c.

Este verso recuerda lo que la encantadora Melisa dijo á la doncella Bradamante acerca del espíritu de Merlin encerrado en el sepulcro de la gruta que él mismo habia construido.

Col corpo morto il vivo spirto albèrga (1).

(1) *Orlando furioso, c. 3, est. 11.*

Notomia.

Notomia, palabra mutilada por *anatomia*, como dice la gente culta. Tómase aquí anatomia, no por diseccion del cuerpo del animal,

Después de haber revuelto cién mil libros
Desta mi ciéncia endemoniada y torpe,
Vengo á dar el remédio que conviene
A tamaño dolor, á mal tamaño.
O tú, glória y honor de cuantos visten
Las túnicas de acero y de diamante,
Luz y farol, sendero, norte y guia
De aquellos que, dejando el torpe sueño
Y las ociosas plumas, se acomodan
A usar el ejercício intolerable
De las sangrientas y pesadas armas:
A ti digo, ó varon como se debe
Por jamás alabado; á ti, valiente
Juntamente y discreto D. Quijote,
De la Mancha esplendor, de España estrella,
Que para recobrar su estado primo

---

que es el sentido recto de la palabra, sino por compaginacion y estructura total de sus huesos y miembros; en cuya acepcion la usan los pintores.

En el mismo sentido se usó esta palabra en el capítulo 11 (1) hablándose de Rocinante.

(1) *Pág.* 197.

Vengo á dar el remédio que conviene.

Merlin prescribia á D. Quijote el remédio para desencantar á Dulcinea; y en esto imitaba al sábio Muzabelin, á quien Palmerin y Zerfira fuéron á consultar sobre el remédio de los que estaban encantados y convertidos en béstias en la isla de Malfado (1).

(1) *Palmerin de Oliva, cap.* 129.

Por jamás alabado.

Aunque la palabra *jamás* por sí sola ordinariamente significa *nunca*, aquí significa *siempre*, y en esta última acepcion la han usado algunos escritores castellanos, como se dijo en la nota al capítulo 20 de esta segunda parte (1), en que se discurrió acerca de las diferentes acepciones de esta palabra.

(1) *Pág.* 380.

Su estado primo.

Primo por *primero*. Alguna otra vez se llamó tambien en el *Quijote* *pristino* al estado de Dulcinea anterior á su encantamento. Una y

La sin par Dulcinea del Toboso,
Es menester que Sancho tu escudero
Se dé tres mil azotes y trecientos
En ambas sus valientes posaderas
Al áire descubiertas, y de modo
Que le escuezan, le amarguen y le enfaden.
Y en esto se resuelven todos cuantos
De su desgrácia han sido los autores.
Y á esto es mi venida, mis señores.

Voto á tal, dijo á esta sazon Sancho, no digo yo tres mil azotes, pero así me daré yo tres como tres puñaladas. Válate el diablo por modo de desencantar: yo no sé qué tienen que ver mis posas con los encantos. Par Dios que si el señor Merlin no ha hallado otra manera como desencantar á la señora Dulcinea del Toboso, encantada se podrá ir á la sepultura. Tomaros hé yo, dijo D. Quijote, don villano, harto de ajos, y amarraros hé á un árbol

---

otra son palabras latinas que se usan para ridiculizar por médio de la afectacion el asunto.

Al canto del gallo primo

se dijo en el romance de Olalla (1).

Es comun decir *á prima noche*. Véase la nota al capítulo 29 (2) sobre latinismos usados en el *Quijote*.

(1) *Part.* 1, *cap.* 11.
(2) *Pág.* 99.

Y en esto se resuelven todos cuantos de su desgrácia han sido los autores.

¿Qué es resolverse en esto los autores de la desgrácia de Dulcinea? Comprendo que es lo mismo que *resumirse, convenir, venir á decir*, ó cosa semejante: pero la expresion es obscura y poco feliz. A la verdad, estos versos de la profecia de Merlin son de los peores que hizo Cervantes.

Don villano, harto de ajos.

Reunion del *don* con una palabra injuriosa, de que se citan muchos ejemplos en una nota al capítulo 22 de la primera parte. (1)

Ya en el capítulo 31 de la segunda (2) llamó doña Rodríguez á Sancho *harto de ajos*; y á esto se refiere uno de los consejos de D. Quijote á su escudero antes de

desnudo como vuestra madre os parió, y no digo yo tres mil y trecientos, sino seis mil y seiscientos azotes os daré, tan bién pegados que no se os cáigan á tres mil y trecientos tirones; y no me repliqueis palabra, que os arrancaré el alma. Oyendo lo cual Merlin dijo: no ha de ser así, porque los azotes que ha de recebir el buén Sancho han de ser por su voluntad, y no por fuerza, y en el tiempo que él quisiere, que no se le pone término señalado; pero permítesele que si él quisiere redimir su vejacion por la mitad deste vapulamiento, puede dejar que se los dé agena mano, aunque sea algo pesada. Ni agena ni própia, ni pesada ni por pesar, replicó Sancho, á mí no me ha de tocar alguna mano. ¿Parí yo por ventura á la señora Dulcinea del Toboso, para que paguen mis posas lo que pecáron sus ojos? El señor mi amo sí, que es parte suya, pués la llama á cada paso mi vida, mi alma, sustento y arrimo suyo, se puede y debe azotar por ella, y hacer todas las diligéncias necesárias para su desencanto; pero ¿azotarme yo? abernúncio. Apenas acabó de decir esto Sancho, cuando levantándose en pié la argentada ninfa, que junto al espíritu de Merlin venia, quitándose el sutil velo del rostro, le descubrió tal que á todos pareció mas que demasiadamente hermoso,

---

marchar á su gobierno, sobre que no comiese ajos ni cebollas, porque las gentes no sacasen *por el olor su villaneria* (3).

Así llamó también á Sancho en el capítulo 27 del *Quijote* de Avellaneda, Bárbara la de la cuchillada, álias la Réina Zenóbia.

(1) *Pág.* 218.
(2) *Pág.* 132.
(3) *Cap.* 43.

El señor mi amo sí, que es parte suya, pués la llama, &c.

El lenguage de este período está notablemente descuadernado, acaso por la mala inteligéncia de la letra del original, el cual parece que debió decir: *El Señor mi amo sí, que es parte suya, pues la llama á cada paso mi vida, mi alma, sustento y arrimo mio: él se puede y debe azotar*, &c.

y con un desenfado varonil, y con una voz no mui adamada, hablando derechamente con Sancho Panza dijo: ó malaventurado escudero, alma de cántaro, corazon de alcornoque, de entrañas guijeñas y apedernaladas, si te mandaran, ladron, desuellacaras, que te arrojaras de una alta torre al suelo; si te pidieran, enemigo del género humano, que te comieras una docena de sapos, dos de lagartos, y tres de culebras; si te persuadieran á que mataras á tu muger y á tus hijos con algun truculento y agudo alfange, no fuera maravilla que te mostraras melindroso y esquivo; pero hacer caso de tres mil y trecien-

---

Con una voz no mui adamada.

El adjetivo *adamada* no se deriva del verbo *adamar*, amar con pasion, que se halla usado en el *Quijote*, sino de *dama*, lo que es própio de dama.

No fué extraño que la voz no fuese *mui adamada*, porque al cabo era de hombre.

En las palabras compuestas con la preposicion *á*, ésta arguye semejanza ó participacion de las primitivas. Sirvan de ejemplo las siguientes:

Aberengenado.	Amortajado.
Abrutado.	Amueblado.
Afinado.	Aplomado.
Afrancesado.	Apolillado.
Alagartado.	Aportillado.
Alugarado.	Asaeteado.
Amanerado.	Atontado.
Amojamado.	Avergonzado.

Alma de cántaro.

El que es vacio y tonto, segun Covarrúbias (1). El eclesiástico de casa del Duque habia llamado así á D. Quijote (2).

(1) *Art.* Alma. (2) *Cap.* 31.

Agudo alfange.

El epíteto *agudo* no conviene al alfange. Debió decir *afilado y cortante*.

Agudo convendria al *puñal* ó al *estoque*.

Alfange es lo mismo que *cimitarra*, segun Covarrúbias. Véase la nota al capítulo 35 de la primera parte (1).

La palabra *alfange* se encuentra usada en vários pasages de esta obra:

Alfange morisco, parte 1.ª capítulo 37.

Alfange, ib. c. 41.

Alfange morisco, parte 2.ª capítulo 16.

Alfange, ib. c. 28.

Desmesurado alfange, ib. capítulo 36.

Ancho y desmesurado alfange, c. 39.

(1) *Pág.* 73.

tos azotes, que no hai niño de la doctrina, por ruin que sea, que no se los lleve cada mes, admira, adarva, espanta á todas las entrañas piadosas de los que lo escuchan, y aun las de todos aquellos que lo vinieren á saber con el discurso del tiempo. Pon, ó miserable y endurecido animal, pon, digo, esos tus ojos de mochuelo espantadizo en las niñas destos mios, comparados á rutilantes estrellas, y veráslos llorar hilo á hilo, y madeja á madeja, haciendo surcos, carreras y sendas por los hermosos campos de mis mejillas. Muévate, socarron y mal intencionado monstro, que la edad tan florida mia, que

---

Niño de la doctrina.

Covarrúbias, citado por Bowle, dice: *Niños de la doctrina, pobrecitos huérfanos que se recogen para doctrinallos y criallos.*

En Madrid existe un colégio de niños de esta clase, llamados doctrinos ó de la doctrina segun Quintana en su historia de Madrid, bajo la advocacion de *San Ildefonso,* de fundacion inmemorial, y á cuyo favor hai un privilégio de los Reyes Católicos. Es su patrono el Ayuntamiento.

Cervantes escogió acertadamente para su comparacion la clase de niños que mas á menudo sufrian la pena de azotes. Hoi está abolido este género de castigo en todos los establecimientos de educacion.

Adarva.

Verbo activo anticuado que significa *pasmar, aturdir* (1). Úsase tambien como recíproco.

Covarrúbias dice que *adarvarse ó estar adarvado uno, es cuando de algun espanto ó admiracion queda sin sentido.*

(1) *Dic. de la léngua castellana.*

Espanta á todas las entrañas piadosas de los que lo escuchan.

Expresion que recuerda la fórmula y calificacion de *ofensiva de los oidos piadosos*, que suele aplicarse á ciertas proposiciones.

Y aun las de todos aquellos.

Hubiera convenido decir: *Y aun espantará las de todos aquellos*, &c.

Comparados á rutilantes estrellas.

Comparados se toma aquí por *comparables.*

Muévate..... que la edad tan florida mia.

Estaria mas claro si dijese: *Muévate la consideracion de que la edad tan florida mia*, &c.

aún se está todavia en el diez y..... de los años, pués tengo diez y nueve, y no llego á véinte, se consume y marchita debajo de la corteza de una rústica labradora; y si ahora no lo parezco, es merced particular que me ha hecho el señor Merlin, que está presente, solo porque te enternezca mi belleza: que las lágrimas de una afligida hermosura vuelven en algodon los riscos, y los tigres en ovejas. Date, date en esas carnazas, bestion indómito, y saca de haron ese brio, que á solo comer y mas comer te inclina, y pon en libertad la lisura de mis carnes, la mansedumbre de mi condicion, y la belleza de mi faz: y si por mí no quieres ablandarte, ni reducirte á algun razonable término, hazlo por ese pobre caballero que á tu lado tienes, por tu amo digo, de quién estoi viendo el alma, que la tiene atravesada en la garganta, no diez dedos de los lábios, que no espera sino tu rígida ó blanda respuesta, ó para salirse por la boca, ó para volverse al estómago.

Tentóse oyendo esto la garganta D. Quijote, y dijo volviéndose al Duque: por Dios, señor, que Dulcinea ha dicho la verdad, que aquí tengo el alma atravesada en la garganta como una nuez de ballesta. ¿Qué decís vos á esto, Sancho? preguntó la Duquesa. Digo, señora, res-

---

Saca de haron ese brio.

Haron significa lerdo, perezoso, flojo. *Sacar de haron* ó de *harona*, es sacar del estado de pereza, avivar, dar prisa: expresion usada por nuestros antíguos escritores, entre ellos Fr. Luis de Granada. Pellicer cita en prueba de ello un pasage de la comédia *Selvágia*, composicion escrita á imitacion de la Celestina por Alonso de Villegas, autor también del *Flos Sanctorum* ó vidas de los Santos, libro mui conocido.

Haron parece derivado de *haragán*. En el Arcipreste de Hita (1) se lee entre los consejos que le dió Venus:

Si nol'dan de las espuelas al caballo faron,
Nunca pierde faronia.....

(1) *Pág.* 98, *copla* 615.

O para volverse al estómago.

Digno remate de la arenga burlesca de Dulcinea.

pondió Sancho, lo que tengo dicho, que de los azotes abernúncio. Abrenúncio habeis de decir, Sancho, y no como decís, dijo el Duque. Déjeme vuestra grandeza, respondió Sancho, que no estoi ahora para mirar en sotilezas ni en letras mas á menos, porque me tienen tan turbado estos azotes que me han de dar ó me tengo de dar, que no sé lo que me digo ni lo que me hago. Pero querria yo saber de la señora mi señora Doña Dulcinea del Toboso adónde aprendió el modo de rogar que tiene: viene á pedirme que me abra las carnes á azotes, y llámame alma de cántaro y bestion indómito, con una tiramira de malos nombres, que el diablo los sufra. ¿Por ventura son mis carnes de bronce? ¿ó vame á mí algo en que se desencante ó no? ¿Qué canasta de ropa blanca, de camisas, de tocadores y de escarpines, aunque no los gasto, trae delante de sí para ablandarme, sino un vitupério y otro, sabiendo aquel refrán que dicen por ahí, que un asno cargado de oro sube ligero por una montaña, y que dádivas quebrantan peñas, y á Dios rogando y con el mazo dando, y que mas vale un toma que dos te daré? Pués el señor mi amo, que habia de

---

Qué canasta de ropa blanca.

El codicioso escudero indica el modo de conseguir que se azote, mediante algun précio del vapulamiento. Quedan con esto preparadas las graciosas escenas que ha de haber en lo sucesivo sobre el tanto mas cuanto de los azotes.

Rios observó mui bién que en el carácter de Sancho tenia mucha parte lo codicioso é interesado, y este es uno de los pasages que lo prueban. Como quiera, la codícia de Sancho estaba subordinada á la honradez, como se vió señaladamente en su gobierno, y en otras ocasiones. Era una codícia cándida, que no se disimulaba, y suministra escenas mui graciosas, como la del ajuste de su salário en los cap. 7.° y 28 de esta segunda parte.

Aquel refrán que dicen por ahí, que un asno cargado de oro, &c.

Este no es refrán, sino un dicho ó senténcia.

Filipo, rei de Macedónia, padre de Alejandro, solia decir *que no habia fortaleza inconquistable donde pudiese subir un asno cargado de oro.*

traerme la mano por el cerro y halagarme, para que yo me hiciese de lana y de algodon cardado, dice que si me coge me amarrará desnudo á un árbol y me doblará la parada de los azotes; y habian de considerar estos lastimados señores, que no solamente piden que se azote un escudero, sino un Gobernador; como quién dice, bebe con guindas. Aprendan, aprendan mucho de enhoramala á saber rogar y á saber pedir, y á tener crianza, que no son todos los tiempos unos, ni están los hombres siempre de un buén humor. Estoi yo ahora reventando de

---

Traerme la mano por el cerro.

Como á las caballerías, para halagarlas y amansarlas, de donde se tomó la metáfora.

Lastimados señores.

No sé á qué viene aquí el lastimados, pués no debian estarlo los que instaban con tanto ahinco á Sancho para que se azotase. Hubo de ser errata.

Como quién dice, bebe con guindas.

Es como si dijera *miel sobre hojuelas;* para expresar que la circunstáncia de ser Gobernador aumenta la injustícia de querer que se azote.

Agustin de Rojas en su *Viaje entretenido* (1), hablando de una muger de Jaén sumamente hermosa, pero tuerta, dice:

Rios. *Por esa se dijo, no le hace mas falta que á la tuerta el ojo.* — Ramírez. *Como quien dice, bebe con guindas.*

En uno de los romances de Góngora (2), pintando un personage ridículo, se dice:

Cuanto á lo primero
es su Señoria
un bendito zote
de mui buena vida,
que come á las diez,
y cena de dia,
que duerme en mollido,
y bebe con guindas.

(1) *Fól. 79 vuelto.*
(2) *Romance 10, fól. 113, edicion de 1654.*

Ni están los hombres siempre de un buén humor.

El sentido pedia que se dijese *de un mismo humor*, y acaso diria así el original. O diria solo, *de buén humor,* y el *un* se introduciria malamente en el texto.

pena por ver mi sayo verde roto, y vienen á pedirme que me azote de mi voluntad, estando ella tan agena dello como de volverme Cacique. Pués en verdad, amigo Sancho, dijo el Duque, que si no os ablandais mas que una breva madura, que no habeis de empuñar el gobierno. Bueno seria que yo enviase á mis insulanos un Gobernador cruel, de entrañas pedernalinas, que no se doblega á las lágrimas de las afligidas doncellas, ni á los ruegos de discretos, imperiosos y antíguos encantadores y sábios. En resolucion, Sancho, ó vos habeis de ser azotado, ó os han de azotar, ó no habeis de ser Goberna-

---

Por ver mi sayo verde roto.

Mejor estaria *por ver roto mi sayo verde.*

No puede pintarse mas delicadamente el carácter de Sancho, que estando tan apurado con la perspectiva inminente de los azotes, todavia se acuerda y lastima del desgarron de su sayo.

Estando ella (mi voluntad) *tan agena dello como de volverme Cacique.*

Estando ella agena de volverme Cacique, no está bién. Otra cosa seria si dijese: *Estando yo tan ageno dello como de volverme Cacique. Ella* no puede ser sugeto del verbo *volverme;* lo ha de ser *yo* necesariamente.

A mis insulanos.

Insulanos, palabra anticuada por *isleños.* Usa de ella burlescamente el Duque, lo mismo que de la voz caprichosa y ridícula *pedernalinas* poco mas adelante.

Entrañas pedernalinas.

Pecho pedernalino dijo Lope de Vega en *la Ingratitud vengada* (1)

Agradécelo al padrino:
ahora bién vuélvete á casa,
que esta bolsa me traspasa
el pecho pedernalino.

(1) *Acto* 2.

O vos habeis de ser azotado, ó os han de azotar, &c.

El sentido exigia que se dijese: *O vos habeis de azotaros, ó os han de azotar*, pués de lo contrário aparece, en vez de la alternativa que Cervantes se propuso indudablemente expresar, una fria repeticion del mismo pensamiento.

dor. Señor, respondió Sancho, ¿no se me darian dos dias de término para pensar lo que me está mejor? No, en ninguna manera, dijo Merlin, aquí en este instante y en este lugar ha de quedar asentado lo que ha de ser deste negócio: ó Dulcinea volverá á la cueva de Montesinos y á su prístino estado de labradora, ó ya en el ser que está será llevada á los elíseos campos, donde estará esperando se cumpla el número del vápulo. Ea, buén Sancho, dijo la Duquesa, buén ánimo y buena correspondéncia al pan que habeis comido del señor D. Quijote, á quién todos debemos servir y agradar por su buena condicion y por sus altas caballerias. Dad el sí, hijo, desta azotáina, y váyase el diablo para diablo, y el temor para mezquino, que un buén corazon quebranta mala ventura, como vos bién sabeis. A estas razones respondió con es-

---

¿No se me darian dos dias de término?

Ya blandea Sancho: *¡Lo que puede un empleo!* Título feliz de una comédia de Don Francisco Martínez de la Rosa.

La dura alternativa en que pone el Duque á Sancho, aumenta la perplejidad de éste, y debilita su manifiesta oposicion á azotarse. Para examinar las condiciones que se le proponen, y escoger lo que mas cuenta le tuviere, pregunta si no se le *darian dos dias de término.*

Á su prístino estado de labradora.

Prístino, latinismo usado en el *Quijote*, como ya se ha observado en su lugar.

Debió decir á su *anterior estado*, porque no era el primitivo ó *prístino* el de labradora, sino el de Princesa, al cual ya se llamó *prístino* en otros pasages.

Esperando se cumpla el número del vápulo.

El número no cabia en el vápulo, pués no era mas que uno, sino en los azotes. Esta es otra de las muchas pruebas de la negligéncia con que el ingénio fecundo de Cervantes dejó correr la pluma al escribir el *Quijote;* negligéncia que por otra parte contribuye á realzar mas el mérito del libro.

Váyase el diablo para diablo.

Vaya el diablo para ruin, se dice en la Celestina (1).

(1) *Act.* 2, *pág.* 191.

tas disparatadas Sancho, que hablando con Merlin le preguntó: dígame vuesa merced, señor Merlin, cuando llegó aquí el diablo correo dió á mi amo un recado del señor Montesinos, mandándole de su parte que le esperase aquí, porque venia á dar orden de que la señora Doña Dulcinea del Toboso se desencantase, y hasta ahora no hemos visto á Montesinos ni á sus semejas. A lo cual respondió Merlin: el diablo, amigo Sancho, es un ignorante y un grandísimo bellaco; yo le envié en busca de vuestro amo, pero no con recado de Montesinos, sino mio, porque Montesinos se está en su cueva atendiendo, ó por mejor decir, esperando su desencanto, que aún le falta la cola por desollar: si os debe algo, ó teneis alguna cosa que negociar con él, yo os lo traeré y pondré donde vos mas quisiéredes: y por ahora acabad de dar el sí desta diciplina; y creedme, que os será de mucho provecho así para el alma como para el cuerpo: para el

---

Hablando con Merlin, le preguntó.

Las palabras que Sancho dirige á Merlin son una reconvencion, no una pregunta, porque ni aun forma tienen de tal, como sucede en algunas reconvenciones. Por lo demás, la salida de Sancho tiene notable grácia. Apurado por la idea de la azotáina que le amenazaba, echó por cualquier otro camino para distraer la atencion y la pena, y trasladar, si era posible, la guerra á otro país.

No con recado de Montesinos, sino mio.

Véase lo que al mismo propósito se dijo en una nota de este capítulo (1).

(1) *Pág.* 222.

Atendiendo, ó por mejor decir, esperando.

Aquí está explicada la significacion anticuada del verbo *atender*.

En las ediciones del *Quijote* anteriores á la de Pellicer se lee *entendiendo*, palabra en cuyo lugar puso este con mucha felicidad *atendiendo*, en lo que le imitó la Académia en la edicion de 1819, restituyéndose así verosímilmente el original de Cervantes. Y con efecto, el verbo *atender* significa también esperar, como lo prueba, además de este pasage, el del capítulo 27 de esta segunda parte, en que se dice que Don Quijote *atendió*, esto es, aguardó, á Sancho.

alma, por la caridad con que la hareis; para el cuerpo, porque yo sé que sois de complexion sanguínea, y no os podrá hacer daño sacaros un poco de sangre. Muchos médicos hai en el mundo; hasta los encantadores son médicos, replicó Sancho: pero pués todos me lo dicen, aunque yo no me lo veo, digo que soi contento de darme los tres mil y trecientos azotes, con condicion que me los tengo de dar cada y cuando que yo quisiere, sin que se me ponga tasa en los dias ni en el tiempo, y yo procuraré salir de la déuda lo mas presto que sea posible, porque goze el mundo de la hermosura de la señora Doña Dulcinea del Toboso, pués segun parece, al revés de lo que yo pensaba, en efecto es hermosa. Ha de ser también condicion, que no he de estar obligado á sacarme sangre con la diciplina, y que si algunos azotes fueren de mosqueo, se me han de tomar en cuenta. Item,

---

Aunque yo no me lo veo.

Uso del verbo con el pronombre personal sin ser este absolutamente necesário, como ya se ha observado otras veces.

Al revés de lo que yo pensaba.

Aquí descubre Sancho su secreto, é indirectamente se confiesa forjador del encanto de Dulcinea, de quién dijo á su amo cuando la encontráron en las cercanias del Toboso, que tenia los cabellos como otros tantos rayos del sol, los ojos como perlas, y el lunar á manera de bigote sobre el lado derecho, con siete ú ocho cabellos rúbios como hebras de oro, calificándola de *Réina y Princesa y Duquesa de la hermosura* (1).

(1) *Cap.* 10, *pág.* 176.

Si algunos azotes fueren de mosqueo.

Es decir, si algunos azotes no hiriesen de lleno, y solo fuesen como para espantar las moscas.

En el capítulo 63 de esta segunda parte se lee que el cómitre *comenzó á mosquear las espaldas de la chusma.* Y mas adelante en el 72, se dice que los azotes de Sancho (por haberlos dado en los árboles y no en sus espaldas) *no pudieran quitar una mosca, aunque la tuviera encima.* Estos azotes no llegaban á ser ni aun de *mosqueo.*

que si me errare en el número, el señor Merlin, pués lo sabe todo, ha de tener cuidado de contarlos, y de avisarme los que me faltan ó los que me sobran. De las sobras no habrá que avisar, respondió Merlin, porque llegando al cabal número, luego quedará de improviso desencantada la señora Dulcinea, y vendrá á buscar como agradecida al buén Sancho, y á darle grácias y aun prémios por la buena obra. Así que, no hai de que tener escrúpulo de las sobras ni de las faltas, ni el cielo permita que yo engañe á nádie, aunque sea en un pelo de la cabeza. Ea pués, á la mano de Dios, dijo Sancho, yo consiento en mi mala ventura, digo que yo acepto la peniténcia con las condiciones apuntadas. Apenas dijo estas últimas palabras Sancho, cuando volvió á sonar la música de las chirimias, y se volviéron á disparar infinitos arcabuces, y Don Quijote se colgó del cuello de Sancho, dándole mil besos en la frente y en las mejillas. La Duquesa y el Duque y todos los circunstantes diéron muestras de haber recibido grandísimo contento, y el carro comenzó á caminar, y al pasar la hermosa Dulcinea in-

---

Que si me errare en el número.

Errarse por *equivocarse*. Todavia usan esta expresion las personas incultas y rudas.

No faltan ejemplos del uso que se hacia en esta acepcion de la palabra *errarse*.

En la aventura del rebuzno (1) se lee: *Díjole también que el que les habia dado noticia de aquel caso se habia errado en decir*, &c.

No hai que temer deso, respondió el sacristán, que lo tengo mas en la memória que el tocar de las campanas: no me erraré en un átomo (2).

Me perdone su cadáver, que él también se erró en esto (3).

En el entremés del *Robo de Helena* (4) se lee:

DOTOR. *Que se han de errar estos muchachos temo.*

(1) *Cap.* 27, *pág.* 27.
(2) *Novela de Rinconete y Cortadillo.*
(3) *Estevanillo González, cap.* 4.
(4) *Lope de Vega, tom.* 18, *p.* 170.

Todos los circunstantes diéron muestras de haber recibido grandísimo contento.

Gracioso contraste forma el contento de los circunstantes con la mala ventura del pobre Sancho.

clinó la cabeza á los Duques, y hizo una gran reverén-cia á Sancho: y ya en esto se venia á mas andar el alba alegre y risueña: las florecillas de los campos se descolla-ban y erguian, y los líquidos cristales de los arroyuelos murmurando por entre blancas y pardas guijas, iban á dar tributo á los rios que los esperaban: la tierra alegre, el cielo claro, el áire límpio, la luz serena, cada uno por sí y todos juntos daban manifiestas señales que el dia que al aurora venia pisando las faldas habia de ser sereno y claro. Y satisfechos los Duques de la caza, y de haber conseguido su intencion tan discreta y felice-mente, se volviéron á su castillo con prosupuesto de se-gundar en sus burlas, que para ellos no habia veras que mas gusto les diesen.

Y ya en esto se venia á mas andar el alba alegre y risueña.

La descripcion que sigue del amanecer tiene particular mérito y grácia por la dulzura y armonia de la expresion, y por lo grato y vivo de las imágenes. Todo cor-responde á la mitad del verano, en que Cervantes supuso el suceso, aunque segun la cuenta de Rios debió ser á fines de octubre.

Las florecillas de los campos se descollaban y erguian.

Acepcion poco usada del verbo *descollar*, usado aquí como recíproco.

Cada uno por sí y todos juntos.

Al fin del capítulo 18, libro 1.° del *Pérsiles*, se describe en una navegacion el fin de una tarde, y sigue: *El cielo, la mar, el viento, todos juntos y cada uno de por si prometian felicísimo viage.*

Manifiestas señales que el dia..... habia de ser sereno.

Señales de que es como se de-bió decir, aunque en el estilo fa-miliar se permite la supresion de la partícula. Véase la nota al capí-tulo 4.° parte primera.

(1) *Pág.* 75.

Que mas gusto les diesen.

En el desencanto de Dulcinea se ve expresado: *El veloz y precipita-do curso de las exhalaciones, el tardo y sosegado paso de los perezo-sos bueyes, el rechinamiento de las chilladoras ruedas de los carros, y el confuso rumor y ronco murmu-llo de las lejanas trompas y boci-nas. Cervantes empleó la armonia del estilo heróico, extraña en su léngua y conveniente solo en este lugar de su fábula, con un acierto*

CAPÍTULO XXXVI.

Donde se cuenta la extraña y jamás imaginada aventura de la Dueña Dolorida, álias de la Condesa Trifaldi, con una carta que Sancho Panza escribió á su muger Teresa Panza.

Tenia un mayordomo el Duque de mui burlesco y desenfadado ingénio, el cual hizo la figura de Merlin, y acomodó todo el aparato de la aventura pasada, compuso los versos, y hizo que un page hiciese á Dulcinea. Finalmente, con intervencion de sus señores ordenó otra del mas gracioso y extraño artifício que puede imaginarse. Preguntó la Duquesa á Sancho otro dia si habia comenzado la tarea de la peniténcia que habia de hacer por el desencanto de Dulcinea. Dijo que sí, y que aquella noche se habia dado cinco azotes. Preguntóle la Duquesa que con qué se los habia dado. Respondió que con la mano. Eso, replicó la Duquesa, mas es darse de

---

igual por lo menos al que tuvo Homero cuando se valió del estilo jocoso para expresar algunos objetos de su poema (1).

Es menester confesar que la aventura estuvo bién trazada, y dispuesta de un modo verosímil.

(1) *Rios, Análisis*, §. 145.

Álias de la Condesa Trifaldi.

Sobra el *de* que interrumpe y descompone el sentido: observacion que manifiesta lo delicado que suele ser el uso de las partículas, y el grande influjo de estas en el lenguage.

Hizo que un page hiciese á Dulcinea.

Hiciese á Dulcinea, esto es, *hiciese el papel de Dulcinea.* No suena bién la repeticion de *hizo, hiciese.* Es una de las acepciones secundárias del verbo hacer. Otra se verá después en el discurso de este mismo capítulo.

palmadas, que de azotes: yo tengo para mí que el sábio Merlin no estará contento con tanta blandura: menester será que el buén Sancho haga alguna diciplina de abrojos ó de las de canelones, que se dejen sentir, porque la letra con sangre entra, y no se ha de dar tan barata la libertad de una tan gran señora como lo es Dulcinea, por tan poco précio. A lo que respondió Sancho: deme vuestra señoria alguna diciplina ó ramal conveniente, que yo me daré con él, como no me duela demasiado; porque hago saber á vuesa merced, que aunque soi rústico, mis carnes tienen mas de algodon que de esparto, y no será bién que yo me descrie por el provecho ageno. Sea en buena hora, respondió la Duquesa; yo os daré mañana una diciplina que os venga mui al justo, y se acomode con la ternura de vuestras carnes, como si fueran sus hermanas própias. A lo que dijo Sancho: sepa vuestra alteza, señora mia de mi ánima, que

---

Diciplina de abrojos.

A diferéncia de la de canelones.

Llámanse *abrojos*, en la acepcion que usa aquí Cervantes esta palabra, los de plata ú otro metal á imitacion de los naturales, que solian usar los disciplinantes poniéndolos en el azote para herirse las espaldas (1).

(1) *Diccionário de la léngua castellana, art.* Abrojos.

La letra con sangre entra.

Refrán que da á entender el trabajo y fatiga que se necesita emplear para saber ó adelantar en alguna cosa. Por lo demás, la fea imagen que representa, indica la opinion dominante al tiempo de su introduccion en la léngua castellana sobre la necesidad de emplear en la instruccion de los niños el castigo de azotes, y que sacasen sangre; opinion que aún encuentra acogida en algunos dómines y pedantes.

No será bién que yo me descrie por el provecho ageno.

Descriarse, palabra grandemente significativa, y empleada con mucha oportunidad.

Yo os daré mañana una diciplina.

No se ve el efecto de esta oferta de la Duquesa, ni vuelve á hablarse de ella en adelante.

yo tengo escrita una carta á mi muger Teresa Panza dándole cuenta de todo lo que me ha sucedido después que me aparté della: aquí la tengo en el seno, que no le falta mas de ponerle el sobrescrito: querria que vuestra discrecion la leyese, porque me parece que va conforme á lo de Gobernador, digo al modo que deben de escribir los Gobernadores. ¿Y quién la notó? preguntó la Duquesa. ¿Quién la habia de notar sino yo, pecador de mí? respondió Sancho. ¿Y escribístesla vos? dijo la Duquesa. Ni por pienso, respondió Sancho: porque yo no sé leer ni escribir, puesto que sé firmar. Veámosla, dijo la Duquesa, que á buén seguro que vos mostreis en ella la calidad y suficiéncia de vuestro ingénio. Sacó Sancho una carta abierta del seno, y tomándola la Duquesa vió que decia desta manera:

CARTA DE SANCHO PANZA A TERESA PANZA SU MUGER.

Si *buenos azotes me daban, bién caballero me iba: si buén gobierno me tengo, buenos azotes me cuesta. Esto*

Ni por pienso.

El lector echa aquí de menos que se cuente quién y cuándo escribió la carta, bién así como después se dice (1) que la contestacion de la Gobernadora la escribió un monacillo, mediante un bollo y dos huevos que ésta le dió.

(1) *Cap.* 50.

Carta de Sancho Panza.

Carta graciosa en que Sancho desenvuelve su carácter compuesto de sandez y codícia. Nada mas salado que aquel *menos cinco*, hablándose de los *tres mil y trecientos azotes*, précio señalado al desencanto de Dulcinea.

Si buenos azotes me daban, bién caballero me iba.

Parece expresion de algun azotado, que después referia con desvergüenza lo sucedido. Como cosa de los romances germanescos de Quevedo ó Góngora. — *Caballero* se entiende en el borrico que se acostumbra en semejantes casos.

no lo entenderás tú, Teresa mia, por ahora, otra vez lo sabrás. Has de saber, Teresa, que tengo determinado que andes en coche, que es lo que hace al caso, porque todo

---

Tengo determinado que andes en coche.

Pellicer sobre este pasage habla del princípio del uso de los coches en España, que supone en tiempo de Carlos V. Refiere que fué recibida con tanta ánsia esta novedad, que para reformar y contener sus abusos, se publicáron seis pragmáticas desde el año de 1578 hasta el de 1626: que de resultas de la multitud excesiva de coches que rodaban por la Corte, se prohibiéron hasta los llamados *birrotones* ó coches de dos ruedas, inventados en fráude de las pragmáticas, no permitiéndose sino los de cuatro caballos, y á los labradores y gente del estado llano los de mulas, con el objeto de que la dificultad del gasto disminuyese el número: pero que habiéndose experimentado la insuficiéncia de esta medida, se permitió que todos pudiesen traer coches de dos ó cuatro caballos, como mejor les pareciese, con tal que los coches no llevasen bordados ni guarniciones de oro, plata ni seda; y que los dueños no los prestasen á nádie, ni llevasen en ellos mas que á sus criados é hijos menores de diez años. Cópia con este motivo, y aun parece que aprueba, las declamaciones de Fr. Tomás Ramon, religioso aragonés, que en un libro impreso en Zaragoza el año 1635, llegó á decir que era *mui grande méngua* que anduviesen en coche *hombres con barba y que ciñen espada*, y que merecian que les pusiesen al lado *sendas ruecas*.

Los tiempos y las opiniones han cambiado mucho. En el dia está prohibido que los coches urbanos ó de *rua* lleven mas de dos mulas ó caballos: y por lo que toca á la tacha de molície y afeminacion respecto de los que los usan, ha desaparecido totalmente de la opinion pública, viéndose sin escándalo usar de la comodidad racional que ofrece el uso de los coches á los militares mas acreditados, y aun á los compañeros del declamador en su estado religioso, á cuyas invectivas no se diera actualmente mas valor que á las de un índio que, yendo su nacion descalza, perorase contra los introductores del uso de los zapatos.

Gonzalo Fernández de Oviedo en su *Adicion ó segunda parte á los oficios de la Casa Real*, título *del Caballerizo de las Andas*, dice: *Que la Princesa Margarita, cuando vino á casar con el Príncipe Don Juán, trajo el uso de los carros de cuatro ruedas, y que habiéndose vuelto viuda á Flandes, cesáron tales carros, y quedáron las literas que antes se usaban.* En Fráncia se empezáron á usar á fines del reinado de Francisco I (1).

Segun Méndez Silva en su *Catálogo Real de España* (2), *se vió en España el primer coche en el año de* 1546.

El primer coche que se vió en

otro andar es andar á gatas. Muger de un Gobernador eres, mira si te roerá nádie los zancajos. Ahí te envío

este reino segun Vanderhamen historiador de Don Juán de Áustria, fué el que trajo el año de 1554 Carlos Pubest, criado del Emperador. Después de referir que el Príncipe Don Juán solia ir á visitar á nuestra Señora de Regla en Andalucia en una carreta de bueyes, con la Duquesa de Medina, añade: *Pero dentro de pocos años* (el de 1567) *fué necesário prohibir los coches por pragmática. Tan introducido se hallaba ya este vicio infernal que tanto daño ha causado á Castilla* (3).

Este nuevo género de comodidad y lujo se adoptó rápidamente en España, y se generalizó de tal modo en pocos años, que ya en el de 1620 Pedro Fernández de Navarrete en su *Conservacion de Monarquias*, ponderaba la multitud que habia de coches (4). Otros escritores de aquella época reprobáron su número y el uso que de ellos se hacia, considerándolos como una invencion afeminada que hacia abandonar el ejercício de la equitacion, mas própio de caballeros, calificando los coches de contrários á las buenas costumbres, especialmente en las mugeres, y juzgando se debia reservar únicamente su uso á los Príncipes, clérigos y enfermos.

Cervantes indicó la opinion que se tenia generalmente en su tiempo acerca de los coches, en la novela del Licenciado Vidriera: *Un muchacho le dijo: hermano Vidriera, mañana sacan á azotar á una alcahueta. Respondióle: si dijeras que sacaban á azotar á un alcahuete, entendiera que sacaban á azotar un coche.* Y Doña Rodríguez contaba á Don Quijote en el capítulo 48, que antes las señoras no iban *en coches, ni sillas, como ahora dicen que se usan, sino á las ancas de sus escuderos.*

Manifiéstase mui señaladamente el espíritu de aquella época respecto de los coches y literas, en las peticiones de las Cortes celebradas por entonces, y en las pragmáticas á que diéron lugar, las que, aunque contradictórias entre sí, se reducian todas á repugnar ó á lo menos limitar su uso, ya reprobado por la opinion comun.

Las Cortes de Valladolid de 1555 (5) pidiéron la absoluta prohibicion de coches y literas (6). También se hizo una peticion sobre este punto en las de Madrid de 1563: pero no se le dió respuesta.

Las que se celebráron en la misma villa en 1573, pidiéron (7) que se prohibiese el uso de coches *nuevamente introducido en estos réinos*, por lo costoso, porque los usaba gente de poca hacienda, porque se encarecian las mulas, y porque *los hombres y aun los mui mozos andan en coches de rua por los lugares, cosa indecente y tan contrária al ejercicio de la caballeria destos réinos* (8).

En las celebradas en 1576 (9) se dice que en las anteriores se habia pedido se quitasen los coches, y se reitera la peticion. Alégase por razon que los hombres se afeminan con su uso (10).

*

un vestido verde de cazador, que me dió mi señora la Duquesa, acomódale en modo que sirva de saya y cuer-

---

A consecuéncia de la peticion 6.ª de las de 1578 reproduciendo la anterior, se mandó que solo se pudiesen usar coches de cuatro caballos própios. Después las Cortes de 1592 (11) pidiéron que se permitiesen coches de una ó dos caballerias; y así se determinó por la pragmática de 2 de júnio de 1600, prohibiéndose los de seis, no siendo para mas de cinco léguas.

En la pragmática de 27 de octubre de 1604, se ordenaba que ningun hombre auduviese en silla de mano sin licéncia Real por escrito. Dice asi: *Visto el exceso y desorden que hai en andar en sillas de manos los hombres de todas edades, sin necesidad ni otra cáusa alguna, por solo su regalo, que de pocos años á esta parte se ha introducido, siendo cosa tan indecente, y que por ello se va olvidando el loable y necesário ejercicio de los caballos, y se podian seguir otros inconvenientes,* se manda, que *ningun hombre de cualquier edad, calidad y condicion que sea pueda andar ni ande en silla de mano, si no fuere teniendo licéncia nuestra por escrito* (12).

En la peticion 14 de las Cortes de Madrid de 1607 se lee: *Suplicamos á V. M. que en los lugares que no son Corte, se puedan traer coches con cualquier género de béstias caballares ó mulares, y que la premática de los coches tan solamente se entienda en esta corte, Valladolid, Granada y Sevilla.— A esto vos respondemos: Está prevenido lo que conviene* (13).

En la pragmática de 3 de enero de 1611 se dice: *En atencion al gran número de coches en perjuicio de la caballeria, se prohibe que ninguno se haga de nuevo sin licéncia del Presidente del Consejo, y que se registren los existentes. Que ningun hombre pueda andar en coche sin licéncia Real: que los dueños de coches no puedan prestarlos ni venderlos (esto sin licéncia del Presidente): que nádie pueda andar en coche alquilado* (14).

En una Real cédula expedida en Belén en 28 de júnio de 1619, se dice que una de las condiciones del servício de los diez y ocho millones, es que se permita que las personas que sembraren en cada un año veinticinco fanegas de tierra, puedan usar coche de dos mulas, como no séa en la corte. A consecuéncia lo permite la cédula, *sin incurrir por ello en pena alguna de las contenidas en la pregmática que lo prohibe* (15).

(1) *Mayans, Vida de Cervantes, n.* 163.
(2) *Fól.* 145.
(3) *Lib.* 1, *fól.* 10 *y* 11.
(4) *Discurso* 37.
(5) *Peticion* 108.
(6) *Sempere, História del lujo, t.* 2, *p.* 54.
(7) *Peticion* 113.
(8) *Cuaderno impreso en la coleccion de la Académia española.*
(9) *Peticion* 6.
(10) *Coleccion de la Acad. esp.*
(11) *Peticion* 25.
(12) *Coleccion de la Acad. esp.*
(13) *Ibid.*
(14) *Sempere, História del lujo, tom.* 2, *p.* 106.
(15) *Coleccion de la Acad. esp.*

pos á nuestra hija. Don Quijote mi amo, segun he oido decir en esta tierra, es un loco cuerdo y un mentecato gracioso, y que yo no le voi en zaga. Hemos estado en la cueva de Montesinos, y el sábio Merlin ha echado mano de mí para el desencanto de Dulcinea del Toboso, que por allá se llama Aldonza Lorenzo. Con tres mil y trecientos azotes menos cinco, que me he de dar, quedará desencantada como la madre que la parió. No dirás desto nada á nádie, porque pon lo tuyo en concejo, y unos dirán que es blanco y otros que es negro. De aquí á pocos dias me partiré al gobierno, adonde voi con grandísimo deseo de hacer dineros, porque me han dicho que

---

Y que yo no le voi en zaga.

Este *y que* supone otro *que* anterior; mas no le hai. Para que constase el régimen debia ponerse: *Mi amo he oido decir..... que es un loco..... y que yo no le voi en zaga.*

Desencantada como la madre que la parió.

Comparacion de que se usó en el capítulo 33, y que se repite en vários parages del *Quijote*.

Pon lo tuyo en concejo.

Concejo es la reunion de los vecinos de un pueblo. El Marqués de Santillana en su coleccion de refranes puso el presente con alguna variacion: *Pon tu hacienda en concejo; uno face blanco, otro bermejo.*

También suele decirse: *otros que es prieto.*

Adonde voi con grandísimo deseo de hacer dineros.

A que sigue: *Depararme otra maleta con otros cién escudos.— Todo saldrá en la colada del gobierno.* Pasages que prueban el carácter interesado de Sancho. Cervantes para expresarlo escogió con mucha discrecion la oportunidad de una carta familiar de éste á su muger, donde era natural que hablase sin rebozo, manifestando su intencion y deseos. Y para hacerla mas festiva, dispuso que el sándio de Sancho la mostrase á la Duquesa, aumentando de esta suerte el contraste.

Hacer dineros. Lo mismo que *juntar dinero, adquirirlo.* Por el mismo estilo se dice, *hacer provisiones, hacer aguada.*

todos los Gobernadores nuevos van con este mesmo deseo: tomaréle el pulso, y avisaréte si has de venir á estar conmigo, ó no. El Rúcio está bueno, y se te encomienda mucho, y no le pienso dejar aunque me llevaran á ser Gran Turco. La Duquesa mi señora te besa mil veces las manos; vuélvele el retorno con dos mil, que no hai cosa que menos cueste ni valga mas barata, segun dice mi

---

Van con este mesmo deseo.

Cervantes debia hablar refiriéndose á casos que hubiese presenciado, y aun quizá tuvo presente la solicitud que él mismo habia hecho al Rei en 21 de mayo de 1590, en cuya época se hallaba reducido por su pobreza á depender del proveedor general de las armadas y flotas de Índias, aunque su honradez y desinterés le eximen de la nota de codicioso. En su memorial, después de exponer los servícios que habia prestado en veintidos años sin habérsele hecho por ellos merced alguna, suplicaba á S. M. se dignase concederle un ofício en las Índias, de los que entonces se hallaban vacantes, y eran, la contaduría del Nuevo Réino de Granada, la de las galeras de Cartagena, el gobierno de la província de Soconusco, y el corregimiento de la ciudad de la Paz (1). De los gobernadores de Índias ó Ultramar quizá podia decirse esto mas bién que de los de acá, no por peores, sino por menos disimulados, porque la distáncia aflojaba la cuerda del respeto y temor á la autoridad.

(1) *Vida de Cervantes por Navarrete, p.* 75, 76 *y* 313.

Y se te encomienda mucho.

Cervantes, por aprovechar la ocasion de hacer reir á sus lectores, desatendió aquí la verisimilitud; porque esta bufonada no la tiene en la carta de Sancho, ni se ajusta con el tono de toda ella, que es candoroso y sincero.

A esta expresion y á algunas otras del *Quijote*, cuadran las palabras siguientes de Ciceron hablando de Várgula (1): *Risum quaesivit, qui est, mea sententia, vel tenuissimus ingenii fructus.*

Sancho personifica en otras ocasiones al Rúcio, como cuando lo recobró del poder de Ginés de Pasamonte, y en la sima, de vuelta de su gobierno.

(1) *Lib.* 2 de Oratore.

Vuélvele el retorno.

Pleonasmo excusable en Sancho.

amo, que los buenos comedimientos. No ha sido Dios servido de depararme otra maleta con otros cién escudos, como la de marras; pero no te dé pena, Teresa mia, que en salvo está el que repica, y todo saldrá en la colada del gobierno, sino que me ha dado gran pena que me dicen que si una vez le pruebo, que me tengo de comer las manos tras él, y si así fuese no me costaria mui barato, aunque los estropeados y mancos ya se tienen su calongia en la limosna que piden: así que por una via

---

Que los buenos comedimientos.

El *buenos* redunda, porque lo son esencialmente los comedimientos.

En salvo está el que repica.

Refrán conocido ya en tiempo del Marqués de Santillana, quien lo incluyó en su coleccion. Se representa en él á los que en lo alto de las torres tocan las campanas á rebato para excitar, ó mientras duran las asonadas y conmociones populares.

Su calongia en la limosna que piden.

En prueba de esto refiere entre otros casos el Doctor Cristóbal Pérez de Herrera, Protomédico de Felipe III (1), que habiendo acudido una muger al P. Fr. Pablo de Mendoza, de la orden de san Bernardo, persona mui docta y acreditada en la corte, le pidió con muchas lágrimas rogase á su marido que no le cegase un niño recién nacido, quejándose que con un hierro ardiendo pasándoselo por junto á los ojos habia cegado á otros dos, y lo mismo queria hacer á este. Hízolo asi el buén religioso, hablando, reprendiendo y atemorizando de tal suerte á tan cruel y desnaturalizado padre, que atajó aquel daño y maldad; y contaba haber visto con este motivo *que el hombre tenia su casa mui bién adornada y aderezada con la grangeria de la limosna que juntaba con los dos niños cieguecitos, que los traia de casa en casa, que eran hermosos y movian á mucha compasion, y todos les daban limosna.* Mas adelante (2) cuenta lo acaecido en Alcalá de Henares con otro vagamundo que se fingia manco, y convidó á comer á unos estudiantes de su tierra, á quienes dándose á conocer con recato, y descubriéndoles su secreto, les dijo: *Yo me fui de aqui habrá dos años cansado de estudiar gramática, y he buscado esta invencion y manera de vida, con la cual me hallo mui bién, porque nunca en ella me faltan cincuenta escudos que gastar y jugar, y estoi quitado de cuidados de honra y estúdios.* Queriendo reducirle sus paisanos, por ser

ó por otra tú has de ser rica y de buena ventura. Dios te la dé como puede, y á mí me guarde para servirte. Deste castillo á 20 de júlio de 1614.

Tu marido el Gobernador
Sancho Panza.

---

hijo de padres honrados, á que abandonase aquel modo de vivir, jamás pudiéron lograrlo, y les contestaba: *Señores, no hai que cansarme; yo ando de tierra en tierra sin cuidado, á mi gusto; nunca me faltan dineros para holgarme.* Y al fin les contó su manera de proceder, diciéndoles *que él sabia diez y siete maneras de pedir limosna y sacarla á las gentes*, &c. También refiere el mismo (3) haber sido castigada en Córdoba una muger de mediana edad, que teniendo dos casas, la una humilde y miserable, saliendo de ella á pedir con andrajosos y mui viles vestidos, y otra mui bién aderezada, vestida de seda y en mucho orden, con aviso que de ello se tuvo la sorprendiéron, y halláron esta casa con mui buena tapiceria colgada, cama lujosa, y tantas cosas de valor y abundantes proyisiones, plata labrada y cantidad de dineros, que todo se tasó en mas de tres mil ducados, y confesó haberlo ganado y grangeado debajo de este hábito é indústria, pidiendo limosna por las casas mas principales de la ciudad. Sentenciáronla, repartiendo la mayor parte de su hacienda en obras pias por castigo de su delito.

Por tales vícios y abusos en tiempo de Cervantes, y por el lucro que producian, dice en este lugar que eran una canongía para los viciosos que así abusaban de la caridad de los prógimos.

Por lo demás, esta parte de la carta de Sancho no tiene verisimilitud ni grácia.

(1) *Discursos del amparo de los legítimos pobres*, &c., *impreso en* 1598. *Discurso* 1, *p.* 6.
(2) *Pág.* 9.
(3) *Pág.* 12.

Deste castillo á 20 *de júlio de* 1614.

Don Quijote llegó enjaulado á su lugar antes de 1605, puesto que este año se publicó la primera parte. Y aunque entre los sucesos de esta y los de la segunda no medió sino un mes segun el contexto de la fábula, en la parte segunda se mencionan cosas mui posteriores, como la expulsion de los moriscos, la aventura de Roque Guinart, la fecha de la carta de Sancho á su muger á 20 de júlio de 1614, y la publicacion del *Quijote* de Avellaneda. Añádase que habiéndose dicho al princípio de la fábula que el ama pasaba de los cuarenta años (1), al fin (2) se dice que tenia sobre cincuenta: segun todo lo cual la accion debió durar mas de diez años.

En acabando la Duquesa de leer la carta dijo á Sancho: en dos cosas anda un poco descaminado el buén Gobernador: la una en decir ó dar á entender que este gobierno se le han dado por los azotes que se ha de dar, sabiendo él, que no lo puede negar, que cuando el Duque mi señor se le prometió no se soñaba haber azotes en el mundo: la otra es, que se muestra en ella mui codicioso, y no querria que orégano fuese, porque la codícia rompe el saco, y el Gobernador codicioso hace la justícia desgobernada. Yo no lo digo por tanto, señora, respondió Sancho; y si á vuesa merced le parece que la tal carta no va como ha de ir, no hai sino rasgarla, y hacer otra nueva, y podria ser que fuese peor

---

Don Quijote vivia ya en el año de 1562, cuando la desgrácia del puerto de la Herradura, y debia ser entonces mozalvete por lo menos, como se ve por el contexto del capítulo 31. Así que en 1614 habia de tener mucho mas de sesenta años, habiendo empleado por consiguiente mas de diez en sus aventuras caballerescas, puesto que al princípio de la fábula se dijo que *frisaba su edad en los cincuenta años* (3).

Rios en su Plan cronológico del *Quijote* califica de anacronismo esta fecha, porque segun su cuenta la carta se escribió en 30 de octubre de 1604. Lo verosímil es que Cervantes, que ninguna cuenta llevaba, expresó la fecha del dia en que escribia este pasage. El año siguiente de 1615 salió á luz la segunda parte del *Quijote*.

Pellicer en su discurso preliminar procura excusar estos anacronismos con el ejemplo de Dido y Eneas en Virgílio; y aun propone la conjetura de si Cervantes querria con esto remedar, ridiculizándolos, á los libros caballerescos, donde son frecuentes y exorbitantes los anacronismos.

Lo mas probable es, que así esta fecha como la de la cédula de los pollinos, que en las edíciones de 1605 es á 22 de agosto, y en la de 1608 á 27 del mismo mes, corresponden á los dias en que escribió Cervantes estos pasages. La del 27 de agosto seria la de la correccion.

(1) *Cap.* 1, *part.* 1.
(2) *Part.* 2, *cap.* 73.
(3) *Part.* 1, *cap.* 1, *p.* 4.

No querria que orégano fuese.

Alusion al refrán *quiera Dios que orégano sea, y no se nos vuelva alcarabea*, con que suele manifestarse el recelo de que suceda lo contrário de lo que se espera ó desea.

si me lo dejan á mi caletre. No, no, replicó la Duquesa, buena está esta, y quiero que el Duque la vea. Con esto se fuéron á un jardin donde habian de comer aquel dia. Mostró la Duquesa la carta de Sancho al Duque, de que recibió grandísimo contento. Comiéron, y después de alzados los manteles, y después de haberse entretenido un buén espácio con la sabrosa conversacion de Sancho, á deshora se oyó el son tristísimo de un pífaro, y el de un ronco y destemplado tambor. Todos mostráron alborotarse con la confusa, marcial y triste armonia,

---

Caletre.

Juicio, capacidad, entendimiento, discurso ó imaginacion vehemente. Puede venir de cabeza y letras, como si dijera, cabeza de letras, esto es, discreta. Quevedo, Cuento de cuentos. Si se quejaba decia que hablaba adefésios, y que no se gobernase por su caletre, que se quedaria in puribus (1). Yo creo que caletre puede también proceder del verbo *calar* en la acepcion de penetrar, comprender el motivo, razon ó secreto de alguna cosa, *callere.*

(1) *Diccionário grande de la Académia.*

Mostró la Duquesa la carta de Sancho al Duque, de que recibió grandísimo contento.

Mejor: *la carta de Sancho al Duque, que recibió grandísimo contento.*

Comiéron, y después de alzados los manteles.

En los libros caballerescos es comun empezar las aventuras después de comer, alzados los manteles.

A su mesa estando el Rei Lisuarte, é habiendo alzado los manteles, queriéndose dél despedir don Galaor é don Florestán..... entró por la puerta del palácio un caballero extraño, &c. (1)

Llegada la aventura del castillo de Cupido á Constantinopla, el sábio Artidoro, que la conducia, arengó al Emperador, y le refirió el objeto de la aventura, *la comida siendo acabada..... y siendo levantadas las tablas* (2).

(1) *Amadís de Gáula, cap.* 54.
(2) *Caballero de la Cruz, lib.* 2, *cap.* 22.

Con la confusa..... armonia.

Armonia y *confusa* se contradicen, puesto que la armonia resulta de la consonáncia de várias voces puestas en debida proporcion. Así que la palabra armonia excluye la idea de desorden y perturbacion que envuelve el epíteto *confusa.*

especialmente D. Quijote, que no cabia en su asiento de puro alborotado: de Sancho no hai que decir sino que el miedo le llevó á su acostumbrado refúgio, que era el lado ó faldas de la Duquesa, porque real y verdaderamente el son que se escuchaba era tristísimo y malencólico. Y estando todos así suspensos viéron entrar por el jardin adelante dos hombres vestidos de luto, tan luengo y tendido, que les arrastraba por el suelo: estos venian tocando dos grandes tambores asimismo cubiertos de negro. Á su lado venia el pífaro, negro y pizmiento como los demás. Seguia á los tres un personage de cuerpo agigantado, amantado, no que vestido con una negrísima loba, cuya falda erá asimismo desaforada de grande. Por encima de la loba le ceñia y atravesaba un ancho tahalí también negro, de quien pendia un desmesurado alfange de guarniciones y váina negra. Venia cubierto el rostro con un trasparente velo negro, por quien

---

Tristísimo y malencólico.

Seria preferible *malencólico y tristísimo*, para observar la gradacion de las ideas.

Tocando dos grandes tambores.

Poco antes se dijo que era uno solo.

Pizmiento..... amantado..... entreparecia.

Palabras hermosas y significativas, que no me acuerdo de haber visto en ningun escrito anterior á Cervantes, y que probablemente son de invencion suya.

Pizmiento, negro como la pez. Usó también Cervantes de este vocablo en la parte primera (1). *negra y pizmienta caballeria.*

(1) *Cap.* 38, *pág.* 142.

Negrísima loba.

Loba, segun Covarrúbias, es *vestidura clerical, talar, que llega al suelo, cortada á todo ruedo, y cerrada con golpes para sacar los brazos. En tiempos atrás era vestidura honorifica..... Pero su etimologia trae origen del nombre griego* lope, *género de vestidura* quae hominem ambit ut cortex et tunica arborem, *ó del verbo hebreo* labas, induere, &c. (1)

(1) *Véase á Covarrúbias, art.* Loba.

*

se entreparecia una longísima barba blanca como la nieve. Movia el paso al son de los tambores con mucha gravedad y reposo. En fin, su grandeza, su contoneo, su negrura y su acompañamiento pudiera y pudo suspender á todos aquellos que sin conocerle le miráron. Llegó pués con el espácio y prosopopeya referida á hincarse de rodillas ante el Duque, que en pié con los demás que allí estaban le atendia. Pero el Duque en ninguna manera le consintió hablar hasta que se levantase. Hízolo así el espantajo prodigioso, y puesto en pié alzó el antifaz del rostro, y hizo patente la mas horrenda, la mas larga, la mas blanca y mas poblada barba que hasta entonces humanos ojos habian visto, y luego desencajó y arrancó del ancho y dilatado pecho una voz grave y sonora, y poniendo los ojos en el Duque dijo: altísimo y poderoso señor, á mí me llaman Trifaldin

---

Longísima barba.

Longisima, voz puramente latina. Véase la nota sobre latinismos en el capítulo 29, página 99.

Movia el paso al son de los tambores con mucha gravedad y reposo.

Bella y armoniosa expresion, que corresponde grandemente á la idea que representa. *Mover con reposo:* véase como con palabras usuales se pueden formar frases originales y nuevas, que engalanan admirablemente el lenguage.

Reposo no es aquí quietud, sino movimiento despacioso y sosegado.

Prosopopeya.

Palabra que en el estilo grave y sublime tiene mui distinta significacion que en el familiar y burlesco. Allí significa una figura retórica, aquí afectacion de gravedad ceremoniosa y pausada.

Hasta que se levantase.

Sobre las alusiones de este y otros pasages semejantes á otros de la misma especie de los libros caballerescos se habló largamente en una nota al capítulo 30 (1).

(1) *Pág.* 129.

Trifaldin.

El examen é investigacion sobre la etimología de este nombre hará ver la feliz eleccion que de él hizo Cervantes para el contra-

el de la barba blanca: soi escudero de la Condesa Trifaldi, por otro nombre llamada la Dueña Dolorida, de parte

---

hecho escudero de la condesa Trifaldi.

Esta palabra se deriva de *trufa* y *trufari*, voces de la baja latinidad. *Trufa*, *truphà*, *truffa*, *fraus*, *nequitia*, *jocus* (1), de que tomáron origen las palabras *trufador*, *trufán*, *traidor*, *falso*, *truhán*, *burlador*, *truferia*, *burla*, de que usó Gonzalo de Berceo en su poema de los milagros de nuestra Señora (2), y en cuyas palabras se encuentra el origen y raiz del verbo *truhar*.

Hernán Pérez de Guzmán, en el prólogo de las *Generaciones y semblanzas*, dice de una história fingida por Pedro del Corral con el título de *Corónica Serracina*, *que mas propiamente se puede llamar trufa ó mentira paladina*.

Pellicer en su *História del Histrionismo* (3) habla de una compañía de *trufaldines*, de quien era autor Francisco Bartoli en Madrid en 1708. Cuya voz, segun el Diccionário grande de la Académia, es *lo mismo que bailarin representante; y corresponde al gracioso ó bufon de los teatros.*

Trufa, *trufferia*, son palabras italianas que corresponden á *inganno*, *furberia*.

Truffer, palabra francesa, usada en los avisos que dió S. Luis á su hijo al morir, que refiere Joinville, significa *tromper en jouant*, *railler*.

S' ebbero un tempo in urta è in gran dispetto
Per Truffaldin; che fora lungo á dire (4).

De aquí pudo tomar Cervantes el nombre de Trifaldin. El *trufaldino* italiano parece diminutivo. Se hace mencion de Trufaldino en el *Espejo* (5), segun Bowle.

(1) *Ducange*, *Glossarium.*
(2) *Coplas* 167, 191, 722 *y* 735.
(3) *Tom.* 1, *p.* 264.
(4) *Orl. fur. cant.* 31, *oct.* 41.
(5) *Part.* 1, *cap.* 37.

El de la barba blanca.

Este sobrenombre recuérda á Trufaldino el de Baldaca, de quien dice Garrido:

Rei de Baldaca falso y malhadado
Tiene un Conde á su réino mui vecino.
Ardid, franco, en virtudes señalado,
Y en todas cosas era tan devino,
Que estaba el falso Rei dello enojado.
Al Conde lo llamaban Horisillo,
Montefalcon se llama su castillo (1).

Y el mismo en el canto 14:

Tornemos pués al falso Trufaldino,
Que quedaba en la roca que es tan fuerte.
Siempre desde mochacho fué malino
Y empeoró contino hasta la muerte.
Sus compañeros no pensando al hecho
Halos tomado á todos en el lecho.

(1) *Lib.* 1, *cant.* 13.

Soi escudero de la Condesa Trifaldi.

Es mui comun en los libros de caballerias caminar las dueñas con escuderos. Por el contrário, hai también ejemplos de haber servido doncellas de escuderos á los caballeros andantes, como la don-

de la cual tráigo á vuestra grandeza una embajada, y es que la vuestra magnificéncia sea servida de darla facultad y licéncia para entrar á decirle su cuita, que es una de las mas nuevas y mas admirables que el mas cuitado pensamiento del orbe pueda haber pensado: y primero quiere saber si está en este vuestro castillo el valeroso y jamás vencido caballero D. Quijote de la Mancha, en cuya busca viene á pié y sin desayunarse desde el réino de Candaya hasta este vuestro estado, cosa que se puede

---

cella Carmela á Esplandián. Con ella envió un anillo á su señora Leonorina (1).

También Fradamela sirvió de escudero á Alpartácio, Rei de Sicília. Algun otro ejemplar se halla de esto en los libros de caballerias.

(1) *Part.* 1, *pág.* 488.

De darla facultad.... para entrar á decirle su cuita.

Véase un ejemplo de la ventaja que puede traer para la claridad el uso de *la* en el dativo del pronombre *el*. El *darla* es á la Condesa, *decirle* es al Duque.

Alguna otra ventaja puede sacarse en la composicion, cuando juntándose dos verbos de distinto régimen, el uno de dativo y el otro de acusativo, pueden regir ambos el *la*, no pudiendo de otra suerte reunirse.

Que el mas cuitado pensamiento.... pueda haber pensado.

No es esta una repeticion reprensible, sino afectacion oportuna para relevar lo ridículo de la aventura y del razonamiento de Trifaldin con la mezcla de lo hinchado y de lo bajo del lenguage, como se ve por la expresion familiar *á pié y sin desayunarse*, que sigue á estas otras tan huecas y pomposas.

Si está en este vuestro castillo.

Estando Amadís de Grécia *aparejado para hacer jornada* con los Reyes Amadís y su hermano Don Galaor, *entró en el palácio una doncella acabando los Reyes de comer, y dijo: ¿Está aquí por ventura un caballero que há nombre el de la Ardiente Espada? Señora doncella, dijo él, yo soi ese por quien preguntais: ¿qué es lo que quereis?* (1)

(1) *Amadís de Grécia, parte* 2, *cap.* 31.

Candaya.

País de la Índia oriental. Los libros caballerescos se complacian en colocar frecuentemente el teatro de sus acontecimientos en los

y debe tener á milagro ó á fuerza de encantamento: ella queda á la puerta desta fortaleza ó casa de campo, y no aguarda para entrar sino vuestro beneplácito. Dije. Y tosió luego, y manoseóse la barba de arriba abajo con entrambas manos, y con mucho sosiego estuvo atendiendo la respuesta del Duque, que fué: ya, buén escudero Trifaldin de la blanca barba, ha muchos dias que tenemos notícia de la desgrácia de mi señora la Condesa Trifaldi, á quien los encantadores la hacen llamar la Dueña Dolorida: bién podeis, estupendo escudero, decirle que entre, y que aquí está el valiente caballero Don Quijote de la Mancha, de cuya condicion generosa puede prometerse con seguridad todo amparo y toda ayuda: y asimismo le podreis decir de mi parte que si mi favor le fuere necesário no le ha de faltar, pués ya me tiene obligado á dársele el ser caballero, á quien es anejo y concerniente favorecer á toda suerte de mugeres, en especial á las dueñas viudas menoscabadas y doloridas, cual lo debe estar su señoria. Oyendo lo cual Trifaldin inclinó la rodilla hasta el suelo, y haciendo al pífaro y tambores señal que tocasen, al mismo son y al mismo paso que habia entrado se volvió á salir del jardin, dejando á todos admirados de su preséncia y

---

remotos paises del Oriente, fuese que la história de las Cruzadas y sus maravillosos sucesos llevasen allá la imaginacion de sus autores, ó que estos creyesen que lo remoto daba mayor interés é importáncia á sus relaciones: *Maior è longinquo reverentia.* En confirmacion de lo cual, bastará citar los nombres siguientes de lugares y personas célebres en los libros caballerescos.

Albraca.—El Catai.—El Rei de Circásia.—Soldanes de Babilónia.—Emperadores de Grécia y de Trapisonda.

Y tosió luego, y manoseóse, &c.

Bella descripcion, como otras del *Quijote*, en las cuales no parece sino que se está viendo lo que se cuenta.

A quien los encantadores la hacen llamar.

Sobra el *la*.

compostura. Y volviéndose el Duque á D. Quijote, le dijo: en fin, famoso caballero, no pueden las tinieblas de la malícia ni de la ignoráncia encubrir y escurecer la luz del valor y de la virtud. Digo esto, porque apenas ha seis dias que la vuestra bondad está en este castillo, cuando ya os vienen á buscar de lueñes y apartadas tierras, y no en carrozas ni en dromedários, sino á pié y en ayunas, los tristes, los afligidos, confiados que han de hallar en ese fortísimo brazo el remédio de sus cuitas y trabajos: merced á vuestras grandes hazañas, que corren y rodean todo lo descubierto de la tierra. Quisiera yo, señor Duque, respondió D. Quijote, que estuviera aquí presente aquel bendito religioso que á la mesa

---

Apenas ha seis dias que la vuestra bondad está en este castillo.

Al princípio del capítulo 34 se dice que solo en los preparativos de la aventura del desencanto de Dulcinea se gastáron seis dias. Centésima prueba de que Cervantes no se curó de la duracion de su fábula, ni tuvo plan cronológico.

Bondad. Tratamiento burlesco que el Duque da á D. Quijote.

De lueñes y apartadas tierras.

Lueñes, voz anticuada que usó ya el Rei D. Alonso el Sábio en aquella tan sentida carta que escribió al caballero que estaba refugiado en Marruecos. Dice así: *Primo D. Alonso Pérez de Guzmán: la mi cuita es tan grande, que como cayó de alto lugar, se verá de lueñe*, &c. Otras veces usó Cervantes la palabra *longincuas*. *Lueñes*, es lo mismo que *luengas*.

Merced á vuestras grandes hazañas, que corren y rodean todo lo descubierto de la tierra.

Mejor estaria: *Merced á vuestras grandes hazañas, cuya fama corre y rodea todo lo descubierto de la tierra;* porque la fama, y no las hazañas, es lo que corre y rodea.

Que estuviera aquí presente aquel bendito religioso.

Ocurréncia oportunísima en el engañado D. Quijote, y por lo mismo mas graciosa á los ojos del lector, que se halla enterado de la burla que se le prepara.

el otro dia mostró tener tan mal talante y tan mala ojeriza contra los caballeros andantes, para que viera por

Talante.

Voz anticuada que se halla con mucha frecuéncia en los libros de caballeria. Quiere decir modo ó manera de ejecutar alguna cosa, semblante, disposicion personal, estado ó calidad de las cosas, voluntad y gusto. Se deriva de *talentum*, que segun Ducange en su *Glosário* es: *Animi decretum, voluntas, desiderium, cupiditas, florentinis et hispanis* talento, &c. A mediados del siglo XIV no estaba aún fijada la significacion de esta voz, y se decia *talento* ó *taliento*, como se ve en el poema de Alejandro y en los de Berceo; ó *talant, talente* y *talento*, cuyas tres palabras se encuentran en las poesias del Arcipreste de Hita (1).

Era un garzon loco, mancebo bién valiente,
Non queria casarse con una solamente
Si non con tres mugeres; tal era su *talente*, etc....
Él sopo que era fecho por su escantamento,
Nunca mas fué á ella, nin la hobo *talento*.....
Señora, yo non me trevo á desir vos mas rasones
Fasta que me respondades á estos pocos sermones,
Desitme vuestro *talant*, veremos los corasones.
Ella dijo: vuestros dichos non los précio en dos piñones.

En el conde Lucanor (2) una dueña acusada dijo á D. Pero Núñez, *que ella nunca ficiera aquel yerro de aquello que le acusaban, mas que fuera su* talante *de lo facer*. Y en el capítulo 13 se dice: *Rogóle* (el Deán de Santiago á Don Illán) *mucho afincadamente que le mostrase aquella ciéncia, et que él habia mui gran* talante *de la aprender*.

Bien sé, decia Amadís de Gáula á Ardán Canileo, *que el vuestro gran servicio no se faria de tan buén corazon como el mio pequeño, segun vuestra desmesura é mal* talante (3). *Agora he mas* talante *de me ir*, dijo Agrages (4).

Talent, en el antiguo francés, se usó lo mismo que en castellano por *voluntad;* y en el Tristán francés se halla *mal talent* por *mala voluntad*. Prueba de la comunicacion de ambas lénguas, mayor cuanto mas cerca de su origen, como sucede á las líneas convergentes, en los ángulos.

En el capítulo 2.º, parte primera (5) de esta obra, se dice *gentil talante*. Y en la página 33: *Ni mostredes* mal talante; donde equivale esta palabra á semblante ó disposicion personal. *Buén talante* se halla en el capítulo 44.

(1) *Coplas* 179, 258 *y* 638.
(2) *Cap.* 3.
(3) *Amadís de Gáula, cap.* 61.
(4) *Ibid. fól.* 15.
(5) *Pág.* 32.

Tan mala ojeriza.

Pleonasmo ó redundáncia, puesto que la ojeriza siempre se toma en mala parte: puede ser grande ó pequeña, pero siempre es mala.

Tan redundante es llamar aqui *mala* á la *ojeriza*, como fué llamar *buenos* á los *comedimientos* en la carta de Sancho á su muger, segun se notó arriba.

vista de ojos si los tales caballeros son necesários en el mundo: tocara por lo menos con la mano que los extraordinariamente afligidos y desconsolados, en casos grandes y en desdichas inormes no van á buscar su remédio á las casas de los letrados, ni á las de los sacristanes de las aldeas, ni al caballero que nunca ha acertado á salir de los términos de su lugar, ni al perezoso cortesano, que antes busca nuevas para referirlas y contar-

---

Inormes.

Por *enormes*, como ahora decimos. ¿Se derivará de *informis?* En este caso era mas conforme á su origen.

En *inorme* se muestra el *in*, negativo ordinário en el idioma latino y sus derivados; solo que está suavizado *inorme* por *innorme*. Lo mismo sucede en la palabra *invidia* por *envidia*, como se dijo en el capítulo 19 de esta segunda parte (1).

Inorme se lee también en la comédia de Cervantes *El trato de Argel* (2).

Lope de Vega en su *Hermosura de Angélica*, al fin del canto 7.°, hablando de Liriodoro presentado por Grifelino al senado de los Salvages, dice:

Sin aguardar que mas del caso informe
Confirman el delito por *inorme*.

Y en *Celidon de Ibéria:*

Pues esto siendo así, no será *inorme*
Que vuestro pecho al mio se conforme (3).

La voz *inorme* se halla usada por Lope en la comédia *Arcádia*, donde dice Olímpio:

Crueldades *inormes*
No se han de sufrir, Ergasto.

Y en la comédia *Virtud, pobreza y muger*, acto 1.°, dice Don Cárlos:

Como me aborreces, haces
Tan *inorme* mi delito, etc.

Dícese también *inormes* en la comédia del *Rufián dichoso* de Cervantes.

En el romance del moro Adulce (4) se dice:

Desarman al moro luego
Y enciérranlo en una torre:
Armándose de paciéncia
Contra agrávio tan *inorme*,
Y paseándose por ella,
Él mismo se habla y responde.

De la voz *inorme* usó también *Virués* en el *Monserrate* (5).

Y también se halla en Belianís (6).

Inormes pecados, dijo el Arcipreste de Talavera en su *Corbacho* (7).

(1) *Pág.* 355.
(2) *Página* 344 *de la edicion de Sancha.*
(3) *Canto* 20, *fól.* 98.
(4) *Romancero general de Flores*, *part.* 2, *fól.* 29.
(5) *Canto* 2, *fól.* 20.
(6) *Parte* 4, *fól.* 85, *y lib.* 1, *cap.* 64.
(7) *Part.* 2, *cap.* 13.

las, que procura hacer obras y hazañas para que otros las cuenten y las escriban. El remédio de las cuitas, el socorro de las necesidades, el amparo de las doncellas, el consuelo de las viudas, en ninguna suerte de personas se halla mejor que en los caballeros andantes, y de serlo yo doi infinitas grácias al cielo, y doi por mui bién empleado cualquier desmán y trabajo que en este tan honroso ejercício pueda sucederme. Venga esta dueña y pida lo que quisiere, que yo le libraré su remédio en la fuerza de mi brazo y en la intrépida resolucion de mi animoso espíritu.

CAPÍTULO XXXVII.

Donde se prosigue la famosa aventura de la Dueña Dolorida.

En extremo se holgáron el Duque y la Duquesa de ver cuán bién iba respondiendo á su intencion Don Quijote, y á esta sazon dijo Sancho: no querria yo que esta señora dueña pusiese algun tropiezo á la promesa de mi gobierno, porque yo he oido decir á un boticário toledano

---

Yo le libraré su remédio en la fuerza de mi brazo.

Esta frase me suena á fórmula mercantil en las libranzas y letras de cámbio. De aquí trae quizá su origen.

Boticário toledano.

Boticário viene de la palabra latina *apothecarius*, que se deriva de la voz griega *theca*.

También puede derivarse esta palabra de *bota*, *cuasi imbuta*, segun Covarrúbias, de donde vienen *botella*, *botija*, *botecillo*, *botica*, ó segun el Diccionário grande de la Académia, del participio *potus*, vuelta la *P* en *B*, como si dijese *bebida*, por contenerla.

*

que hablaba como un silguero, que donde interviniesen dueñas no podia suceder cosa buena. ¡Válame

---

Que hablaba como un silguero.

La voz silguero indica que solia escribirse con *X*, *xilguero*. Por lo demás, como los gilgueros no hablan, la comparacion no está bién. Otra cosa seria si se tratase de canto: entonces se diria bién: *canta como un gilguero.*

Que donde interviniesen dueñas no podia suceder cosa buena.

En la novela del *Zeloso Estremeño* se hace una terrible invectiva contra las dueñas: *¡O dueñas*, dice, *nacidas y criadas en el mundo para perdicion de mil recatadas y buenas intenciones! ¡O luengas y repulgadas tocas, escogidas para autorizar las salas y los estrados de señoras principales, y cuán al revés de lo que debiades usais de vuestro casi ya forzoso oficio.*

Mui mal debia estar Cervantes con las dueñas: á la cuenta él era el boticário toledano.

De su misma opinion era Don Francisco de Quevedo, que en la *Visita de los chistes* introduce á la dueña Quintañona diciendo allá en el infierno: *Yo soi Quintañona..... que ha mas de ochocientos años que vine á fundar dueñas al infierno, y hasta ahora no se han atrevido los diablos á recibirlas..... Todas las almas* (del Purgatório) *dicen en viéndome: ¿dueña? no por mi casa..... Hubo caminante que preguntando donde habia de parar una noche de invierno, yendo á Valladolid, y diciéndole que en un lugar que se llama Dueñas, dijo que si habia donde parar antes ó después. Dijéronle que no; y él á esto dijo: mas quiero parar en la horca que en Dueñas, y se quedó en la picota.*

El mismo Quevedo, al fin del *Entremetido y la Dueña*, cuenta que Pluton, mirando á esta, dijo: *Dueñas, déselas Dios á quien las desea; mirando estoi donde las echaré. Los demónios y condenados que le viéron determinado á ruciarlos de dueñas, empezáron todos á decir: por allá, por acullá, dueña, y no por mi casa. Escondianse todos, y bajaban las cabezas viéndose amagar de dueñas. Viendo* (Pluton) *este alboroto y temor, dijo: Ahora esténse asi, y juro por mi y por mi corona, que al diablo que se descuidare en lo que he mandado, y al condenado que mas despreciare mis órdenes, que le he de condenar á dueña sin sueldo. Esténse baradas en ese zahurdon, y condenaré á los diablos á dueñas como á galeras.*

En el *Diablo cojuelo* de Luis Vélez de Guevara se lee: *No hai en el mundo quien no las quiera mal* (á las dueñas), *y nosotros* (los diablos) *las tenemos grandes obligaciones, porque nos ayudan á nuestros embustes, que son demónias hembras* (1).

El mismo Diablo cojuelo, describiendo el acompañamiento de

Dios, y qué mal estaba con ellas el tal boticário! De lo que yo saco, que pués todas las dueñas son enfadosas é impertinentes, de cualquiera calidad y condicion que sean, ¿qué serán las que son doloridas, como han dicho que es esta Condesa tres faldas ó tres colas? Que en mi tierra faldas y colas, colas y faldas todo es uno. Calla, Sancho amigo, dijo Don Quijote, que pués esta señora dueña de tan lueñes tierras viene á buscarme, no debe ser de aquellas que el boticário tenia en su número, cuanto mas que esta es Condesa, y cuando las Condesas sirven de dueñas, será sirviendo á Réinas y á Emperatrices, que en sus casas son señorísimas que se sirven de otras dueñas. A esto respondió Doña Rodríguez que se halló presente: dueñas tiene mi señora la Duquesa en su servício, que pudieran ser Condesas si la fortuna quisiera; pero allá van leyes do quieren Reyes: y nádie diga mal de las dueñas, y mas de las antíguas y doncellas, que aunque yo no lo soi, bién se me alcanza y se me trasluce la ventaja que hace una dueña doncella á una dueña viuda, y quien á nosotras trasquiló, las tijeras le quedáron en la mano. Con todo eso, repli-

---

la Fortuna, decia á Don Cleófas: *Aquellas que vienen con tocas largas y antojos sobre minotáuros, son la usura, la simonia, la mohatra, la chisme, la baraja, la sobérbia, la invencion, la hazañería, dueñas de la Fortuna* (2).

(1) *Tranco* 6.
(2) *Tranco* 7.

Cuando las Condesas sirven de dueñas, será sirviendo á Réinas.

La gramática pide que se diga *es*, y no *será sirviendo á Réinas.*

Y quien á nosotras trasquiló, las tijeras le quedáron en la mano.

El buén régimen pide que se diga: *á quién á nosotras trasquiló*, &c.

¿Qué quiere decir esto, y á qué viene? Quizá lo siguiente. Los que hablan mal de las dueñas, teman no les llegue su vez de que se hable mal de ellos, ó cosa semejante. Así parece exigirlo las cláusulas que preceden, aunque las tijeras en la mano del que trasquiló á las dueñas, mas bién indican la facultad de continuar zahiriéndolas, en el que lo hizo anteriormente.

có Sancho, hai tanto que trasquilar en las dueñas, segun mi barbero, cuanto será mejor no menear el arroz, aunque se pegue. Siempre los escuderos, respondió Doña Rodríguez, son enemigos nuestros, que como son duendes de las antesalas y nos ven á cada paso,

---

Segun mi barbero.

Parece por los antecedentes que Sancho debió decir: *Segun mi boticário*, aludiendo al *toledano que hablaba como un silguero.* Y lo confirma el que poco después la Duquesa, mediando en la disputa suscitada entre Sancho y Doña Rodríguez, menciona la *opinion* del *boticário* citada, y no la del *barbero.* Cervantes hubo de emplear con preferéncia esta palabra en grácia de la voz *trasquilar*, operacion mas análoga al ofício de barbero que al de boticário.

Será mejor no menear el arroz, aunque se pegue.

Esto alude al refrán ó expresion proverbial *peor es meneallo*, que se usó en el capítulo 20 de la primera parte.

Siempre los escuderos..... son enemigos nuestros, que como son duendes de las antesalas, &c.

En el *Diablo cojuelo*, refiriéndose el encuentro de Don Cleófas con el familiar encerrado en la redoma en el desván del astrólogo, se leen estas palabras: *¿Eres Lucifer? le repitió Don Cleófas. Ese es demónio de dueñas y escuderos, le respondió la voz* (1).

En tiempo de Cervantes se llamaba escuderos á los que después se ha llamado *gentiles hombres*, criados de distincion que acompañaban á las señoras en la calle, y asistian en las antecámaras interiores. Las dueñas eran señoras de edad, comunmente viudas, que servian en las casas principales, y usaban de tocas y mongiles. Eran á los escuderos como las doncellas á los pages.

Duendes de las antesalas. Figueroa en su *Plaza universal de ciéncias y artes* (2) dice hablando de los escuderos: ..... *estos escuderazos pasan la vida, aunque penosa, holgazana, valdia y sin género de provecho; porque ni se aplican á letura, ni á cosa que tenga olor de virtud. Sus conversaciones paran en censurar las acciones de sus dueños, en tantear sus haberes, en acriminar sus déudas, y en formar quejas de contino, sin advertir son el excremento del mundo, y que á no tener el amparo y sustento de las casas á quien sirven, perecieran como inútiles, sin poder esperar mas remédio que el de Dios.*

(1) *Tranco* 1.
(2) *Discurso* 85.

los ratos que no rezan (que son muchos) los gastan en murmurar de nosotras, desenterrándonos los huesos, y enterrándonos la fama. Pués mándoles yo á los leños movibles, que mal que les pese hemos de vivir en el mundo y en las casas principales, aunque muramos de hambre, y cubramos con un negro mongil nuestras delicadas ó no delicadas carnes, como quien cubre ó tapa un muladar con un tapiz en dia de procesion. A fe que si me fuera dado y el tiempo lo pidiera, que yo diera á entender, no solo á los presentes sino á todo el mundo, como no hai virtud que no se encierre en una dueña. Yo creo, dijo la Duquesa, que mi buena Doña Rodríguez tiene razon y mui grande; pero conviene que aguarde tiempo para volver por sí y por las demás dueñas, para confundir la mala opinion de aquel mal boticário, y desarraigar

---

Los ratos que no rezan (que son muchos).

Expresion semejante á la del capítulo 1.° de la primera parte, donde se lee: *Los ratos que estaba ocioso (que eran los mas del año).*

Pués mándoles yo á los leños movibles.

En el capítulo 70 de esta segunda parte dice Sancho: *Mándote yo..... pobre doncella, mándote, digo, mala ventura.*

Melibea en la *Celestina* (1), indicando que en balde trabajaban sus padres por casarla, dice: *Pués mándoles yo trabajar en vano.*

Leños movibles llama á los escuderos, porque solian ser viejos y pesados.

(1) *Acto* 16, *p.* 326.

Como quien..... tapa un muladar.

Comparacion que indica la misma aversion á las dueñas que se nota en todas las demás ocasiones y pasages de las obras de Cervantes, no solo en el *Quijote*, sino en el *Licenciado Vidriera;* quien *tenia* (con las dueñas) *la misma ojeriza que con los escabechados; decia maravillas de su permafoi, de las mortajas de sus tocas, de sus muchos melindres, de sus escrúpulos y de su extraordinária miséria: amohinábanle sus flaquezas de estómago, sus vaguidos de cabeza, su modo de hablar con mas repulgos que sus tocas, y finalmente, su inutilidad y sus vainillas.*

A fé que si me fuera dado..... que yo diera á entender.

Duplicacion inútil de la partícula *que.*

la que tiene en su pecho el gran Sancho Panza. A lo que Sancho respondió: después que tengo humos de Gobernador se me han quitado los vaguidos de escudero, y no se me da por cuantas dueñas hai, un cabrahigo. Adelante pasaran con el colóquio dueñesco si no oyeran que el pífaro y los tambores volvian á sonar, por donde entendiéron que la Dueña Dolorida entraba. Preguntó la Duquesa al Duque si seria bién ir á recebirla, pués era Condesa y persona principal. Por lo que tiene de Condesa, respondió Sancho antes que el Duque respondiese, bién estoi en que vuestras grandezas salgan á recebirla; pero por lo de dueña, soi de parecer que no se muevan un paso. ¿Quién te mete á ti en esto, Sancho? dijo Don Quijote. ¿Quién, señor? respondió Sancho, yo me meto, que puedo meterme, como escudero que ha aprendido los términos de la cortesia en la escuela de vuesa merced, que es el mas cortés y bién criado caballero que hai en toda la cortesania; y en estas cosas, segun he oido decir á vuesa merced, tanto se pierde por carta de mas, como por carta de menos: y al buén entendedor pocas palabras. Así es como Sancho dice, dijo el Duque, veremos el talle de la Condesa, y por él tantearemos la cortesia que se le debe. En esto entráron los tambores y el pífaro como la vez primera. Y aquí con este breve capítulo dió fin el autor, y comenzó el otro

---

No se me da..... un cabrahigo.

Expresion equivalente á *no se me da un bledo, un pepino*, &c.

Segun he oido decir á vuesa merced, tanto se pierde por carta de mas, como por carta de menos: y al buén entendedor pocas palabras.

Esto parece que alude á algun pasage precedente del *Quijote:* pero yo no le hallo. Sin duda fué alguno que borró Cervantes, olvidando luego que lo habia suprimido.

Y aquí con este breve capítulo dió fin el autor, y comenzó el otro.

¿A qué dió fin el autor con este breve capítulo? Realmente lo que debió decirse fué: *Y aquí dió fin el autor á este breve capitulo, y comenzó el otro*, &c.

siguiendo la misma aventura, que es una de las mas notables de la história.

CAPÍTULO XXXVIII.

Donde se cuenta la que dió de su mala andanza la Dueña Dolorida.

Detrás de los tristes músicos comenzáron á entrar por el jardin adelante hasta cantidad de doce dueñas repartidas en dos hileras, todas vestidas de unos mongiles anchos, al parecer de anascote batanado, con unas tocas blancas de delgado canequí, tan luengas que solo el ribete del mongil descubrian. Tras ellas venia la Condesa Trifaldi, á quien traia de la mano el escudero Trifaldin de la blanca barba, vestida de finísima y negra bayeta

---

Donde se cuenta la que dió.

El verbo *cuenta* se convierte en nombre mediante el artículo *la*. Acaso los críticos mas delicados tacharán esta espécie de juguete, que otros elogiarán como flexibilidad y soltura del idioma.

Mongiles.

Mongil, túnica própia de monjas, á que acompañaba la toca, componiendo ambas el todo del trage. Fué comun en lo antíguo usarlo las viudas, y era el que gastaban también las dueñas de las casas principales.

A quien traia de la mano el escudero..... de la blanca barba, vestida de.... negra bayeta.

Este pasage parece una imitacion del siguiente que se lee en Lisuarte de Grécia (1). Hallándose Lisuarte en Trapisonda, un dia que comió con el Emperador, *alzadas las mesas, entró por la puerta del palácio una doncella..... Traianla por los brazos dos caballeros mui ancianos con las barbas y cabellos mui largos..... y vestidos de ropas largas negras.* Venia á buscar y llevarse á Lisuarte, como lo hizo.

En el mismo caso que el anterior se halla el siguiente pasage, y

por frisar, que á venir frisada descubriera cada grano del grandor de un garbanzo de los buenos de Martos. La cola ó falda, ó como llamarla quisieren, era de tres puntas, las cuales se sustentaban en las manos de tres pages asimismo vestidos de luto, haciendo una vistosa y matemática figura con aquellos tres ángulos acutos que

---

ambos contribuyen á probar mas y mas la felicidad con que Cervantes hizo adoptar á su héroe las aventuras de los libros caballerescos, cuya lectura se proponia y consiguió desacreditar. Dice así: *Las mesas alzadas, estando el Emperador* (de Trapisonda) *hablando con el de la Espera* (Perion de Gáula) *del Caballero Solitário* (Lisuarte de Grécia), *entró por la puerta de la sala una doncella hermosa* (la Duquesa de Áustria), *vestida de paños de duelo, y un caballero anciano la traia por la mano.* Venia en busca de Perion y Lisuarte para que la librasen de un agrávio que se le hacia, y preguntando por ellos, le dijo Perion: *Señora, decid lo que mandais, que si yo puedo, en todo lo que en mi fuere os serviré: que mi pensamiento no es otro sino socorrer dueñas y doncellas que de mi ayuda tienen necesidad* (2).

(1) *Cap.* 7.
(2) *Cap.* 59.

Por frisar, que á venir frisada descubriera cada grano, &c.

Cervantes se propuso aquí burlarse del tosco trage de la Trifaldi, llamando irónicamente *finisima* á una bayeta que, á no estar *frisada*, es decir, á no tener levantado y retorcido el pelo que cubria su tejido, debia únicamente el no descubrir cada grano ó desigualdad de sus hilos como un grueso garbanzo.

De los buenos de Martos.

Esta comparacion de Cervantes se la suministraria su permanéncia en Andalucia como comisário del proveedor de las armadas y flotas de Índias, con cuyo carácter desempeñó vários encargos para las provisiones de las galeras de España en diferentes poblaciones de aquel réino, y entre otras en Martos, cuyos garbanzos debian ser celebrados en aquel tiempo por su tamaño, como en el dia lo son los de Navalcarnero y Fuente Sauco.

Tres ángulos acutos.

Acutos, palabra latina. Hoi hubiera escrito Cervantes *tres ángulos agudos;* á no ser que se diga que en esta ocasion quiso, como en otras, remedar el uso impertinente de palabras latinas ó anticuadas que es frecuente en algunos libros caballerescos.

las tres puntas formaban, por lo cual cayéron todos los que la falda puntiaguda miráron, que por ella se debia llamar la Condesa Trifaldi, como si dijésemos la Condesa de las tres faldas: y así dice Benengeli que fué verdad, y que de su própio apellido se llama la Condesa Lobuna, á cáusa que se criaban en su condado muchos lobos, y que si como eran lobos fueran zorras, la llamaran la Condesa Zorruna, por ser costumbre en aquellas partes tomar los señores la denominacion de sus nombres de la cosa ó cosas en que mas sus estados abúndan; empero esta Condesa por favorecer la novedad de su falda dejó el Lobuna y tomó el Trifaldi. Venian las doce dueñas y la señora á paso de procesion, cubiertos los rostros con unos velos negros, y no trasparentes como el de Trifaldin, sino tan apretados, que ninguna cosa se traslucian. Así como acabó de parecer el dueñesco escuadron, el Duque, la Duquesa y Don Quijote se pusiéron en pié, y todos aquellos que la espaciosa procesion miraban. Paráron las doce dueñas, y hiciéron calle, por

---

Y que de su própio apellido se llama la Condesa Lobuna.

Este seria nombre, no apellido. *Llama* será errata por *llamaba* ó *llamó.*

La denominacion de sus nombres.

Pleonasmo á manera de *terremoto de tierra.*

Dejó el Lobuna y tomó el Trifaldi.

Locucion fácil y significativa en la que se sobreentienden las palabras *nombre de* antes de *Lobuna* y *Trifaldi.*

También hubiera podido usarse del artículo néutro: *Dejó lo de Lobuna y tomó lo de Trifaldi.*

Ninguna cosa.

Modo adverbial própio del estilo familiar, equivalente á *nada.*

La espaciosa procesion miraban.

Espaciosa aquí no está en su significacion comun de *anchurosa,* sino en la de *mesurada, lenta, tarda.* No se deriva del nombre *espácio,* sino del advérbio *despácio;* conforme á lo cual debiera leerse *despaciosa* y no *espaciosa.*

médio de la cual la Dolorida se adelantó sin dejarla de la mano Trifaldin. Viendo lo cual el Duque, la Duquesa y Don Quijote, se adelantáron obra de doce pasos á recebirla. Ella, puestas las rodillas en el suelo, con voz antes basta y ronca que sutil y delicada, dijo: vuestras grandezas sean servidas de no hacer tanta cortesia á este su criado, digo á esta su criada, porque segun soi de dolorida, no acertaré á responder á lo que debo, á cáusa que mi extraña y jamás vista desdicha me ha llevado el entendimiento no sé adonde, y debe de ser mui lejos, pués cuanto mas le busco, menos le hallo. Sin él estaria, respondió el Duque, señora Condesa, el que no descubriese por vuestra persona vuestro valor, el cual, sin mas ver, es merecedor de toda la nata de la cortesia, y de toda la flor de las bién criadas ceremónias: y levan-

---

Obra de doce pasos.

Notable acepcion de la palabra *obra* por *cosa*. Este pasage del *Quijote* llamó la atencion de Don Gregório Garcés en su libro del *Fundamento del vigor y elegáncia de la léngua castellana* (1), donde dice que sirve para determinar *lugar y tiempo*. Pero me parece que la significacion de esta palabra es todavia mas general; porque ciertamente no se trata de lugar y tiempo cuando Sancho dice después en el capítulo 47 de esta segunda parte: *Por ahora denme un pedazo de pan y obra de cuatro libras de uvas, que en ellas no podrá venir veneno.*

(1) *Tom.* 1, *cap.* 14, *art.* 4, *p.* 192.

A este su criado.

Este descuido, ingeniosamente afectado, prepara la notícia, que se da después, de que el mayordomo del Duque fué quién hizo el papel de la Dueña Dolorida.

Segun soi de dolorida.

Por *segun estoi*. En efecto, el verbo *ser* atribuye una cualidad á la persona, mas el verbo *estar* indica la situacion actual de la misma; y esto es lo que mas bién hubo de querer expresar Cervantes.

Responder á lo que debo.

Responder aquí no es *contestar á preguntas*, sino *corresponder, arreglarse.*

tándola de la mano la llevó á asentar en una silla junto á la Duquesa, la cual la recibió asimismo con mucho comedimiento. Don Quijote callaba, y Sancho andaba muerto por ver el rostro de la Trifaldi y de alguna de sus muchas dueñas; pero no fué posible hasta que ellas de su grado y voluntad se descubriéron. Sosegados todos y puestos en siléncio, estaban esperando quién le habia de romper, y fué la Dueña Dolorida con estas palabras: confiada estoi, señor poderosísimo, hermosísima señora, y discretísimos circunstantes, que ha de hallar mi cuitísima en vuestros valerosísimos pechos acogimiento, no menos plácido que generoso y doloroso, porque ella es tal, que es bastante á enternecer los mármoles, y á ablandar los diamantes, y á molificar los aceros de los mas endurecidos corazones del mundo; pero antes que salga á la plaza de vuestros oidos, por no decir orejas, quisiera que me hicieran sabidora si está en este grémio, corro y compañia, el acendradísimo caballero Don Quijote de la

---

Andaba muerto.

Muerto significa *deseoso en extremo;* significacion análoga á la del *perecido de risa* que se notó en el capítulo 32. Uno y otro indican un afecto tan vehemente, que fuera capaz de quitar la vida. Todo esto es del estilo familiar, cuyos límites, señaladamente en castellano, son infinitamente mas extensos que los del lenguage entonado y grave.

Confiada estoi, &c.

Parece al pronto que el lenguage de la Trifaldi peca contra la verisimilitud por lo que tiene de burlon y chocarrero. Cervantes quiso hacer reir con él y con la contestacion de Sancho, que remedó y ridiculizó aquí, no sin grácia, el estilo de la Trifaldi.

Si está en este grémio.... D. Quijote.

Estando todos asi en la forma que ois, entró en la sala una dueña..... vestida toda de negro..... trainla por los brazos dos caballeros armados..... salvo las cabezas, las cuales tan canas tenian como la nieve, y las barbas hasta la cinta les llegaban. Y como la dueña entró..... dijo: ¿cuál de vos es aqui Lisuarte de Grécia? Lisuarte..... dijo: Señora Réina, yo soi; ¿qué es lo que mandais?..... que

Manchísima, y su escuderísimo Panza. El Panza, antes que otro respondiese dijo Sancho, aquí está, y el Don Quijotísimo asimismo, y así podreis, dolorosísima dueñísima, decir lo que quisieredísimis, que todos estamos prontos, y aparejadísimos á ser vuestros servidorísimos. En esto se levantó Don Quijote, y encaminando sus razones á la Dolorida Dueña dijo: si vuestras cuitas, angustiada señora, se pueden prometer alguna esperanza de remédio por algun valor ó fuerzas de algun andante caballero, aquí estan las mias, que aunque flacas y breves, todas se emplearán en vuestro servicio. Yo soi Don Quijote de la Mancha, cuyo asunto es acudir á toda suerte de menesterosos: y siendo esto así, como lo es, no habeis menester, señora, captar benevoléncias, ni buscar preámbulos, sino á la llana y sin rodeos decir vuestros males, que oidos os escuchan, que sabrán, si no remediarlos, dolerse dellos. Oyendo lo cual la Dolorida

---

yo me tendria por mui dichoso de poderos hacer algun servicio, que mi costumbre no es otra sino servir á las tales como vos. *Pués que así es, yo te pido, dijo ella, que me otorgues un don..... Dijo Lisuarte: pedid lo que quisiéredes, que si cosa fuere que yo pueda hacer, yo lo otorgo. Pués el don que yo quiero, dijo ella, es que me des luego aquella espada tuya tan preciada que en Constantinopla ganaste, sacándola del leon*, &c. Tomada esta espada (que era la que precavia todo encanto), Zirfea, Réina de *Argenes*, gran maga, que era la dueña coronada, encantó á Urganda de quién queria vengarse (1).

(1) *Amadís de Grécia, p. 2, c. 10.*

Quisieredísimis.

Era própio de la feliz inventiva de Cervantes exagerar á lo sumo el ridículo con esta aplicacion de la forma superlativa, no solo á nombres, como *cuita*, *Mancha*, *escudero*, *Quijote* y *dueña*, sino también á un verbo, como *quisiéredes*.

Cuyo asunto es, &c.

Asunto por *oficio* ó *profesion.*

Que oidos os escuchan, que sabran, si no remediarlos, dolerse dellos.

Debió decir: *Que quien os escucha sabrá*, &c., pués de los oidos no se puede decir con propiedad que *remédian* ni *se duelen.*

Dueña, hizo señal de querer arrojarse á los piés de Don Quijote, y aun se arrojó, y pugnando por abrazárselos, decia: ante estos piés y piernas me arrojo, ó caballero invicto, por ser los que son basas y colunas de la andante caballeria: estos piés quiero besar, de cuyos pasos

---

De querer arrojarse á los piés de D. Quijote... estos piés quiero besar.

En la presentacion de las dueñas y doncellas á caballeros andantes, y peticion y otorgamiento de dones, hai infinitos casos parecidos al de la Trifaldi.

La *Dueña Llorosa*, muerto el gigante Moronte, *se echó á los piés del Príncipe* (Lepolemo) *por besárselos, mas él no lo consintió en ninguna manera* (1).

La doncella que Urbin libró del poder del gigante Llaro, *le queria besar los piés, y él con mucha piedad la levantó* (2).

Habiendo libertado Olivante á una doncella del poder de unos caballeros que se la llevaban por fuerza, *viniéndose la doncella contra él, dejándose caer del palafrén á sus piés, se los quiso besar, diciéndole: bienaventurado caballero, de Dios hayais el galardon* (3).

La doncella Doriena y su hermano *se echáron á los piés del Caballero de Cupido por besárselos: y él, como fuese tan mesurado, los levantó del suelo* (4).

La doncella Alquifa echóse á los piés del Caballero de la Espera (Perion de Gáula) *por se los besar, mas él no lo consintió* (5).

Cuando la Duquesa Catalina imploró el amparo del Caballero del Cisne contra su opresor el Duque Reiner, *levantóse ella mui apriesa delante el Emperador, dó estaba con su fija por la mano, é fincáron los hinojos antél, é dejáronse caer á sus piés por gelos besar. Mas el caballero no gelo sufrió, antes se tiró afuera, y tomólas por la mano é levólas dende* (6).

En tiempo de Carlomagno y de su hijo Luis el Benigno, los señores al presentarse al Monarca le besaban los piés. Algunos mas distinguidos le besaban las rodillas, como hoi hacen los Cardenales con el Papa. Las Réinas besaban tambien las rodillas de sus maridos.

Besar las manos era antiguamente (como ahora) menor reverência que besar los piés. Y así cuando se presentó el Cid al Rei D. Alonso despues de la toma de Valéncia, habiéndose echado á sus piés llegando con el rostro al suelo le dijo el Rei:

> Levantad os en pié ya, Cid Campeador,
> Besad las manos, ca los piés no (7).

Sobre esto se pusiéron dos ejemplos en la nota al capítulo 29 de la primera parte (8).

(1) *Caballero de la Cruz, lib. 2, cap. 3.*
(2) *Policisne de Boécia, cap. 23.*
(3) *Olivante, lib. 1, cap. 18.*
(4) *Caballero de la Cruz, lib. 2, cap. 38.*
(5) *Lisuarte de Grécia, cap. 12.*
(6) *Gran Conquista de Ultramar, lib. 1, cap. 71.*
(7) *Vers.* 2037 *y* 2038.
(8) *Pág.* 431.

pende y cuelga todo el remédio de mi desgrácia. ¡Ó valeroso andante, cuyas verdaderas fazañas dejan atrás y escurecen las fabulosas de los Amadises, Esplandianes y Belianises! Y dejando á Don Quijote, se volvió á Sancho Panza y asiéndole de las manos le dijo: ¡ó tú el mas leal escudero que jamás sirvió á caballero andante en los presentes ni en los pasados siglos, mas luengo en bondad que la barba de Trifaldin mi acompañador, que está presente! bién puedes preciarte que en servir al gran Don Quijote sirves en cifra á toda la caterva de caballeros que han tratado las armas en el mundo. Conjúrote por lo que debes á tu bondad fidelísima, me seas buén intercesor con tu dueño para que luego favorezca á esta humilísima y desdichadísima Condesa. A lo que respondió Sancho: de que sea mi bondad, señora mia, tan larga y grande como la barba de vuestro escudero, á mí me hace mui poco al caso: barbada y con bigotes tenga yo mi alma cuando desta vida vaya, que es lo que importa, que de las barbas de acá poco ó nada me curo; pero sin esas socaliñas ni plegárias yo rogaré á mi amo

---

Las fabulosas (fazañas) *de los Amadises*, &c.

No era á propósito en boca de la Trifaldi, ni en la presente ocasion, llamar fabulosas á las proezas de los caballeros andantes cuando se trataba de empeñar á D. Quijote en imitarlas.

De que sea mi bondad..... á mí me hace mui poco al caso.

Mejor: *Que sea mi bondad ó el que sea mi bondad.* Como está peca contra la gramática.

Barbada y con bigotes tenga yo mi alma.

Gaspar Lucas Hidalgo, en sus *Diálogos de apacible entretenimiento* (1), refiere el cuento de un barbilampiño á quien daban vaya sobre ello, diciéndole que un hombre como él habia ya de tener un bigotazo que le diera vuelta por las orejas. A que respondió mui á lo devoto: *Bigotes tengamos en el alma, que estotros no nos importan.*

(1) *Noche* 3, *cap.* 3.

(que sé que me quiere bién, y mas agora que me ha menester para cierto negócio) que favorezca y ayude á vuesa merced en todo lo que pudiere: vuesa merced desembaule su cuita, y cuéntenosla, y deje hacer, que todos nos entenderemos. Reventaban de risa con estas cosas los Duques, como aquellos que habian tomado el pulso á la tal aventura, y alababan entre sí la agudeza y disimulacion de la Trifaldi, la cual volviéndose á sentar dijo: del famoso réino de Candaya, que cae entre la gran Trapobana y el mar del Sur, dos léguas mas allá del cabo Comorin, fué señora la Réina Doña

---

Me ha menester (mi amo) *para cierto negócio.*

Alude Sancho á los azotes que le habia prescrito Merlin como único médio para el desencanto de Dulcinea.

Desembaule.

Desembaular, sacar del baul, como *desembanastar*, sacar de la banasta. Uno y otro son verbos própios del estilo familiar.

Habian tomado el pulso á la tal aventura.

Metáfora tomada de la medicina y aplicada con mucha oportunidad á este pasage, en que se pinta con viveza el estúdio que habian hecho los Duques de todos los pormenores de esta fingida aventura para dirigirla con acierto.

Candaya.

En la invencion de esta palabra pudo tener presente Cervantes las ciudades de Ásia, Cambay ó Candahar, ó bién la isla de Camboja.

Entre la gran Trapobana y el mar del Sur, dos léguas mas allá del cabo Comorin.

Disparates acumulados aquí para hacer la relacion mas ridícula.

Si se da el nombre de *mar del Sur* al que se llama así ahora, es como si dijera que Itália está entre la isla de Chipre y el Océano atlántico. Si se llama *mar del Sur* al que baña las costas de Trapobana, aún es mas clara la burla de la Trifaldi, porque es como si dijera que Itália está entre Chipre y el Mediterráneo.

Magúncia, viuda del Rei Archipiela, su señor y marido, de cuyo matrimónio tuviéron y procreáron á la Infanta Antonomásia, heredera del réino, la cual dicha Infanta Antonomásia se crió y creció debajo de mi tutela y doctrina, por ser yo la mas antígua y la mas principal dueña de su madre. Sucedió pués, que yendo dias y viniendo dias, la niña Antonomásia llegó á edad de catorce años, con tan gran perfeccion de hermosura, que no la pudo subir mas de punto la naturaleza. Pués digamos ahora que la discrecion era mocosa: así era discreta como bella, y era la mas bella del mundo, y lo es, si ya los hados invidiosos y las Parcas endurecidas no la han cortado la estambre de la vida; pero no ha-

---

Magúncia..... Archipiela..... Antonomásia.

Nombres todos tan risibles como el de Don Clavijo que se verá adelante, inventados por la supuesta Dueña Dolorida para aumentar los motivos de risa, y divertirse con la credulidad de Don Quijote.

La mas principal.

Las personas de mayor cultura evitan añadir á la palabra *principal* la partícula *mas*, cuya fuerza lleva embebida en sí.

Que la discrecion era mocosa.

El estilo de la Dueña Dolorida, desde el princípio hasta el fin de la aventura, es una mezcla de sério y chancero, de grave y familiar, de sublime y de bajo, salpicado al mismo tiempo de arcaismos é italianismos, que forma un carácter aparte en el todo de la fábula, donde no hai otro que se le parezca.

Los hados invidiosos.

Invidiosos por *envidiosos*. Este es otro ejemplo análogo al de *inorme*, sobre el que hai nota al capítulo 36 de esta segunda parte.

La estambre de la vida.

Está dicho con propiedad hablándose de las Parcas. Por lo demás, la palabra *estambre* se usa comunmente como masculina.

brán, que no han de permitir los cielos que se haga tanto mal á la tierra, como seria llevarse en ágraz el racimo del mas hermoso veduño del suelo. Desta hermosura, y no como se debe encarecida de mi torpe léngua, se enamoró un número infinito de Príncipes, así naturales como extrangeros, entre los cuales osó levantar los pensamientos al cielo de tanta belleza un caballero particular que en la corte estaba, confiado en su mocedad y en su bizarria, y en sus muchas habilidades y grácias, y facilidad y felicidad de ingénio; porque hago saber á vuestras grandezas, si no lo tienen por enojo, que tocaba una guitarra que la hacia hablar,

---

Como seria llevarse en agraz.

¿Quién se lleva? No hai persona, á no ser los cielos, y entonces tampoco estaria bién dicho, porque uno habia de ser quien permitiese, y otro quien se llevase. El acto de permitir corresponde aquí á los cielos, el de llevar á las Parcas.

Levantar los pensamientos al cielo de tanta belleza.

Expresion metafórica y mui oportuna, tomada de la ordinária de *levantar los ojos al cielo*, que envuelve la idea de la superior hermosura de Antonomásia y de la inferior condicion de Don Clavijo: y véase como se enriquece y adorna el lenguage en plumas como la de Cervantes.

Tocaba una guitárra que la hacia hablar.

La expresion *hacer hablar á la guitarra* todavia se usa entre nosotros para encarecer la destreza en tocar este instrumento. Cervantes la habia usado ya en la história del pastor Eugénio (1) al contar las habilidades de Vicente de la Rosa, el soldado que robó á Leandra, y del zagal Basílio en el capítulo 19 de esta segunda parte.

Celestina, hablando de Calixto á Melibea (2), dice ponderando la habilidad de aquél en la vihuela: *Parece que hace aquella vihuela hablar.*

Vicente Espinel añadió una cuerda á la guitarra que antes tenia solo cuatro. Se lo dice Lope de Vega en su dedicatória de la comédia del *Caballero de Illescas.*

(1) *Parte* 1, *cap.* 51.
(2) *Acto* 4.

y mas que era poeta y gran bailarin, y sabia hacer una jáula de pájaros, que solamente á hacerlas pudiera ganar la vida cuando se viera en extrema necesidad: que todas estas partes y grácias son bastantes á derribar una montaña, no que una delicada doncella. Pero toda su gentileza y buen donáire, y todas sus grácias y habilidades fueran poca ó ninguna parte para rendir la fortaleza de mi niña, si el ladron desuellacaras no usara del remédio de rendirme á mí primero. Primero quiso el malandrin y desalmado vagamundo grangearme la voluntad y cohecharme el gusto, para que yo, mal alcáide, le entregase las llaves de la fortaleza que guardaba. En resolucion, él me aduló el entendimiento, y me rindió la voluntad con no sé qué dijes y brincos que me dió. Pero lo que mas me hizo postrar y dar conmigo por el suelo fuéron unas coplas que le oí cantar una noche desde una reja que caia á una callejuela donde él estaba, que si mal no me acuerdo decian:

Y mas que era poeta.

Tenemos ya que D. Clavijo era músico y trovador, y que en esta parte se hallaba habilitado para ser caballero andante, conforme á lo que dijo Don Quijote en el capítulo 23 de la primera parte (1).

(1) *Pág.* 235.

Y sabia hacer una jáula de pájaros.

Continua el mayordomo, escondido bajo la forma de la Trifaldi, con sus bufonadas y truhanerias burlándose del pobre Don Quijote, á quién pinta con igual encarecimiento los talentos poéticos y músicos de D. Clavijo, que su habilidad para construir *una jáula de pájaros.*

Brincos.

Acerca de la significacion de esta voz se habla en una nota al capítulo 23 de la primera parte (1)

(1) *Pág.* 229.

Que caia á una callejuela;

El Doncel Teobaldo, hijo del Conde de Altarroca, uno de los próceres de Macedónia, amaba á Lupércia, doncella de la Réina Ro-

De la dulce mi enemiga
nace un mal que al alma hiere,
y por mas tormento quiere
que se sienta y no se diga.

---

siana, y una noche que tenian concertado de hablarse por una ventana baja del aposento de Lupércia, que caia á un callejon angosto y sin salida á espaldas del palácio cerca del muro, Teobaldo cantaba así al son de su harpa:

Después que mi vista os vió,
Con el dolor que sentí
La vida no quiero yo,
La muerte no quiere á mí..... (1)

(1) *Olivante, l. 2, cap. 12.*

De la dulce mi enemiga.

Palabras de queja amorosa, mui frecuentes en los libros caballerescos, y aun en los antíguos cantares de Castilla.

Segun Pellicer, esta redondilla se tradujo del original de Serafin Aquilano, que dice:

Dala dolce mia nemica
Nasce un duol chesser non suole;
E per piu tormento vuole
Che si senta è non si dica.

Mas Luis Gálvez de Montalvo cita estos mismos versos de Aquilano como una de las imitaciones hechas por los poetas italianos de las redondillas castellanas.

Serafin Aquilano, llamado así porque era de Aquila en el Abruzo, fué en su tiempo proclamado rival y vencedor del Petrarca. Los Príncipes se lo disputaban. Fué llamado sucesivamente á la corte de Nápoles, á las de Milán, Urbino y Mántua. Murió en 1500 de edad de treinta y cuatro años. Sus poesias se imprimiéron infinitas veces hasta mitad del siglo XVI, y desde entonces se olvidáron. Cantaba con mui agradable voz sus versos, acompañándose con el laud é improvisando al mismo tiempo (1).

En el *Extracto de Tristán por el Conde de Tressán* (2) hai una cancion con algunas alteraciones para hacerla inteligible, en que Tristán llama á Iseo *mi dulce enemiga*. He aquí el pasage:

En ma derniere heure te prie,
Isseult oh ma douce ennemie,
Toi qui jadis me fus amie,
Après ma mort, las ! ne m'oublie.

En el capítulo 13 (3) de la primera parte se halla el pasage de la cancion primitiva de Tristán corregido aquí por el Conde de Tressán.

Rabí Don Santos escribió ya en redondillas en tiempo de Don Pedro el Cruel.

(1) *Guinguené, Hist. lit. de Itália, cap. 22, t. 3, pág. 544.*
(2) *Pág. 91.*
(3) *Pág. 281.*

Que se sienta y no se diga.

D. Luis de Góngora jugó con este pensamiento en una de sus letrillas (1), en que dijo:

Manda amor en su fatiga
Que se sienta y no se diga,
Pero á mí mas me contenta
Que se diga y no se sienta.

Parecióme la trova de perlas, y su voz de almívar, y después acá, digo desde entonces, viendo el mal en que caí por estos y otros semejantes versos, he considerado que de las buenas y concertadas repúblicas se habian de desterrar los poetas, como aconsejaba Platon, á lo menos los lascivos, porque escriben unas coplas, no como las del Marqués de Mántua, que entretienen y hacen llorar los niños y á las mugeres, sino unas agudezas, que á modo de blandas espinas os atraviesan el alma, y como rayos os hieren en ella, dejando sano el vestido. Y otra vez cantó:

Ven, muerte, tan escondida
que no te sienta venir,
porque el placer del morir
no me torne á dar la vida.

En los villancicos del Cancionero de Fernando del Castillo, impresos en Sevilla en 1540, hai una de Juán de Estúñiga, que dice así:

Mi peligrosa pasion
Me castiga.....
Que se sienta y no se diga.

Castiga, esto es, *amonesta*.

(1) *Fól.* 70, *edicion de* 1654.

Parecióme la trova de perlas.

Esto quiere decir que á la copla precedente siguiéron otras que la trovaban. De estas trovas se encuentran en el Cancionero general, y en el *Quijote* la de D. Lorenzo (1).

(1) *Cap.* 18, *pág.* 336.

Como aconsejaba Platon.

He aquí el pasage de su *República* á que se refiere Cervantes: *Si se introdujese en nuestra ciudad uno de estos poetas expertos en el arte de variar las formas del lenguage, y de representar sin eleccion toda clase de papeles, perfumaríamos su cabeza y le despediríamos.*

Llorar los niños y á las mugeres.

En vez de *llorar á los niños y á las mugeres.* ¿Por qué no se ha de mirar como falta tipográfica la de la preposicion *á* antes de *los niños?*

Ven, muerte, tan escondida.

El autor primitivo de esta redondilla fué el comendador Escribá en el Cancionero general de Valéncia de 1511. Tráela Bohl en

Y deste jaez otras coplitas y estrambotes, que cantados encantan, y escritos suspenden. ¿Pués qué cuando se

---

el tomo 1.° de la *Floresta de rimas antiguas* (1).

Ven, muerte, tan escondida
que no te sienta comigo,
porque el gozo de contigo
no me torne á dar la vida.
Ven como rayo que hiere,
que hasta que ha herido
no se siente su rnïdo
por mejor herir do quiere:
asi sea tu venida;
si no desde aquí te digo
que el gozo que habré contigo
me dará de nuevo vida.

Así está en el Cancionero general de Sevilla de 1540 (2).

Bohl (3) trae también esta cancion, tomada del Romancero general de 1604, que dice:

Ven, muerte, tan escondida
que no te sienta venir,
porque el placer del morir
no me torne á dar la vida.
Si á tu gusto me apercibo,
entre mi pena y mi fé
nueva vida cobraré
pensando que no estoi vivo:
no sepa yo tu venida,
acábame sin sentir,
porque el placer del morir
no me torne á dar la vida.
Para el que no te desea,
muerte, eres mal inhumano;
para mí, que en morir gano,
la vida mal se me emplea:
ven con mi gusto á medida,
y no te sienta venir,
porque el placer del morir
no me torne á dar la vida.

Así está en el Romancero general de Pedro Flores, 1614 (4).

Lope de Vega en sus *Rimas sacras* glosó esta redondilla á lo divino. Dice así:

Ven, muerte, tan escondida
que no te sienta venir,
porque el placer del morir
no me vuelva á dar la vida.

GLOSA.

Muerte, si mi esposo muerto
no eres muerte sino muerta,
abrévia tu paso incierto,
pués de su glória eres puerto:
descubriendo tu venida,
y encubriendo el rigor fuerte,
como quien viene á dar vida
aunque disfrazada en muerte,
ven, muerte, tan escondida, &c.

Mejoró el pasage Lope de Vega de quién lo tomó Cervantes, sin otra variacion que la de sustituir la palabra *torne* á la palabra *vuelva*, evitando así felizmente la repeticion de un mismo sonido.

El mismo Lope, en su introduccion á la justa poética de San Isidro, alega este y otros vários ejemplos, al parecer de los dos Cancioneros antíguos, en redondillas mui lindas, diciendo no se atreve á decidir sobre la preferéncia entre los poetas antíguos españoles y los modernos.

Otra es la cuestion sobre la preferéncia entre la poesia castellana antígua y la moderna (imitada de la italiana). Es indudable que cuando introdujéron esta última Garcilaso y Boscán, ganó la poesia, porque tuvo mas modos de explicarse. El poema épico seria detestable en redondillas: asi como estas son admirables para asuntos ligeros y epigramáticos en boca de D. Diego de Mendoza. Los versos de arte mayor son própios de asuntos graves. La Araucana no pudiera

humillan á componer un género de verso que en Candaya se usaba entonces, á quién ellos llamaban seguidi-

---

sufrirse en seguidillas. Cada metro segun el asunto.

En el *Pastor de Filida* se agita la cuestion sobre la preferéncia de lo que se llamó arte castellano y toscano. D. Juán António Mayáns trata de esto largamente, como suele, en su prólogo desde el párrafo 36 en adelante. Siralvo (Luis Gálvez de Montalvo) votó por lo justo: *¿Quién duda*, dice en la parte segunda, *que lo uno ó lo otro pueda ser malo ó bueno?* Sin embargo, parece tiene mas inclinacion al castellano que al toscano, segun allí se expresa.

Los mas célebres compositores del arte castellano fuéron Castillejo y Gregório Silvestre, y aun D. Diego de Mendoza, sin contar los antíguos. Castillejo fué el antagonista del arte toscano, y puede añadírsele á Lope de Vega. Los tildados de innovadores eran Garcilaso y Boscán, reputados por introductores del arte toscano en los endecasílabos y eptasílabos.

Lope de Vega escribió en redondillas el poema del *Isidro*. El asunto no puede ser mas opuesto á este género de metro.

El mismo en la Silva cuarta del *Laurel de Apolo*, dice que nuestras redondillas antíguas imitáron al himno *Pange lingua*.

Pués no tenemos antes
otro ejemplar primero ni segundo.

En el capítulo 4.° de la segunda parte se da, por boca del bachiller Carrasco, el nombre de *castellana* á esta espécie de composicion de cuatro versos, y de *décima* ó *redondilla* á la de cinco, y no sin equivocacion, pués que décima ó espinela es la copla de diez versos de á ocho sílabas, llamada espinela por haberla inventado Vicente Espinel; y la *redondilla* es la estáncia de cuatro versos de á ocho sílabas, en que conciertan los consonantes primero y cuarto, tercero y segundo, y á veces alternativamente.

En Olivante de Láura se hallan las siguientes redondillas en que juega este mismo pensamiento de Cervantes:

Entre la muerte y vivir
siento una batalla esquiva:
la muerte quiere que viva,
la vida quiere morir.
Con falta de la esperanza
de tan glorioso querer,
la vida quiere vencer,
la muerte y desconfianza
procuran mi padecer,
que si procuran vivir
porque muera entre que viva,
que con pasion tan esquiva
la vida es mas que morir (5).

Este es el género metafísico del amor, que campea y domina en las composiciones eróticas del Cancionero general.

(1) *Núm.* 184.
(2) *Fól.* 93.
(3) *Núm.* 198.
(4) *Parte* 12, *fól.* 425.
(5) *Olivante*, *lib.* 1, *cap.* 24.

llas? Allí era el brincar de las almas, el retozar de la risa, el desasosiego de los cuerpos, y finalmente el azogue de todos los sentidos. Y así digo, señores mios, que los tales trovadores con justo título los debian desterrar á las islas de los lagartos. Pero no tienen ellos la culpa, sino los simples que los alaban, y las bobas que los creen: y si yo fuera la buena dueña que debia, no me habian de mover sus trasnochados conceptos, ni habia de

---

Allí era el brincar de las almas.

Describiendo Cervantes en su *Viaje del Parnaso* la galera de Mercúrio, fabricada toda de versos, dice (1):

Las járcias parecian seguidillas,
De disparates mil y mas compuestas,
Que suelen en el alma hacer cosquillas.

(1) *Cap.* 1.

El azogue de todos los sentidos.

El licenciado Gerónimo Huerta en el prólogo de su *Florando de Castilla*, que se imprimió en 1588, cuenta como poesias chavacanas de que gustaba el vulgo, la *Vida de la Zarabanda, ramera pública del Guayacán, el casamiento de su autora pintado, el antojo de la de Campeche, el testamento de Celestina, y cosas desta manera.*

Segun Mateo Alemán en su *Guzmán de Alfarache* (1): *Las seguidillas arrinconáron la zarabanda, y otras vendrán que las destruyan y cáigan.*

(1) *Parte* 1, *lib.* 3, *cap.* 7.

Que los tales trovadores..... los debian desterrar.

Que á los tales trovadores deberia decirse.

Islas de los lagartos.

Se dice de las islas deshabitadas, como parece probarse por un pasage de Torquemada en su *Jardin de Flores* (1) que citan Bowle y Pellicer. El pasage dice así: *Una muger cometió un delito mui grave, por el cual fué condenada en destierro para una isla deshabitada, de las que comunmente llaman las islas de los lagartos*, &c. El caso ocurrió en Portugal, y poco antes que se escribiese en el Jardin de Flores.

(1) *Pág.* 108.

Trasnochados conceptos.

Hablando Estevanillo González de los sonetos que se habian presentado á una justa poética, dice: *Era su compostura tan realzada y culta, que mas me pareció prosa griega que verso castellano. Leílos todos sin entender ninguno.... porque lo que de presente andaba valido era el gongorizar con elegáncia campanuda, de modo que*

creer ser verdad aquel decir: vivo muriendo, ardo en el yelo, tiemblo en el fuego, espero sin esperanza, pártome y quédome, con otros imposibles desta ralea, de que están sus escritos llenos. ¿Pués qué cuando prometen el fénix de Arábia, la corona de Ariadna, los caballos del Sol, del Sur las perlas, de Tíbar el oro, y

---

pareciese mucho lo que no era nada, y que no lo entendiese el autor que lo hiciese, ni los curiosos que lo leyesen. Porque no remontándose un poeta, sino abatiéndose á raterias de escribir con lisura, pan por pan y vino por vino, no solamente no era estimado, pero tenian sus versos por versos de ciego (1).

Alude este pasage á la metafísica de los tiempos de las redondillas y del Cancionero general.

(1) *Cap.* 5, *tom.* 2, *pág.* 220.

Ardo en el yelo, tiemblo en el fuego.

Mejor estaria *tirito* en lugar de *tiemblo*, que no expresa bién lo que se intenta. Pero *tirito* es familiar, y las voces familiares estaban desterradas de esta espécie de poesia en la época á que se refiere Cervantes, como lo manifiesta la nota precedente.

Corona de Ariadna.

Nombre de la constelacion en que fué convertida Ariadna abandonada de Teseo.

Los caballos del Sol, del Sur las perlas, de Tíbar el oro, &c.

Hace disonáncia este cambiar el orden en la enumeracion de las cosas raras, imposibles y preciosas que aquí se refieren. Sonaria mejor: *Los caballos del Sol, las perlas del Sur, el oro de Tibar*, &c.

En Pérsiles (1) decia Periandro refiriendo sus aventuras: *Satisfacia á todos nuestros cinco sentidos lo que mirábamos..... al tacto con tenerlos* (los frutos) *en las manos, con que nos parecia tener en ellas las perlas del Sur, los diamantes de las Índias y el oro de Tíbar.*

Y en el *Viage al Parnaso* se lee: (2).

Perlas el Sur, Sabea sus loores,
El oro Tíbar, Hibla su dulzura,
Galas Milán, y Lusitánia amores,

Decia el Gran Turco en la comédia la *Gran Sultana* (de Cervantes) (3).

Denme para tus coronas
Perlas el Sur, oro Arábia,
Púrpura Tiro y olores
La Sabea.....

Tíbar es rio segun Covarrúbias y el Diccionário grande de la Académia en el artículo *Oro de Tíbar*.

Segun Aldrete, *Origen de la léngua castellana* (4): *Es lo que hoi llaman oro en polvo, otros de Ti-*

de Pancaya el bálsamo? Aquí es donde ellos alargan mas la pluma, como les cuesta poco prometer lo que jamás piensan

---

bar, si bién este es el que se halla y coge en África, y es bajo de lei, aunque vulgarmente lo tienen por mui subido, siendo al contrário.

De un pasage del mismo Aldrete, que cópia Bowle, se infiere al parecer, que este oro era el que venia de África, de la famosa mina que frecuentaban los portugueses y aun los castellanos en el siglo XV. De esto se habla en las Crónicas de Pulgar.

Segun otro pasage de Covarrúbias, copiado por Bowle, *Tibar* era un rio llamado *Etar* por los árabes.

Bernardo Pérez de Vargas en su tratado *de re metalica*, impreso en Madrid el año 1569, tratando de la naturaleza y generacion del oro (5) dice:

También se cria (el oro) *en cierta tierra como betun pegajosa que parece arcilla, la cual es tierra pesada con algun olor de piedra azufre. Y el oro que se halla en esta piedra tal, es mui fino, aunque trabajoso de coger, porque es menudísimo, tanto que apenas se puede divisar; llámase oro de Tibar.* Por esta autoridad de un facultativo ó perito tan acreditado se vé que el *oro de Tibar* era finísimo y apreciadísimo.

(1) *Lib.* 2, *cap.* 16.
(2) *Cap.* 4.
(3) *Jornada* 2.
(4) *Lib.* 1, *cap.* 16.
(5) *Lib.* 3, *cap.* 2, *fól.* 30.

De Pancaya el bálsamo.

Pancaya, region de la Arábia Feliz, célebre por los aromas que produce, de quien cantó Virgílio en el libro 2.° de las Geórgicas:

Totaque thuriferis Panchaia pinguis arenis.

Bowle cita el mismo verso, al que hubo de aludir Cervantes en este pasage, si bién cambiando el incienso por el bálsamo.

Feijoo (1) coloca esta region entre las fabulosas, mas Plínio la pone en Egipto, Mela en los Trogloditas, Sérvio en la Arábia Feliz, Diodoro Sículo la hace isla del océano arábigo. Plínio dijo, *ex fide aliorum*, que Pancaya era la pátria del Fénix. Y Solino, hablando de esta ave, dice (2): *Ella apareja una hoguera hecha de cinamomo, y la compone junto á la tierra de Panchaya en la ciudad del Sol, poniendo la leña sobre los altares.*

(1) *Tomo* 4., *disc.* 10, *núm.* 6.
(2) *Traduccion de Casas, pág.* 99.

Como les cuesta poco prometer.

Falta la partícula *que: como que les cuesta poco.* Puede creerse que fué omision del impresor.

ni pueden cumplir. ¿Pero dónde me divierto? ¡Ai de mí desdichada! ¿qué locura ó qué desatino me lleva á contar las agenas faltas, teniendo tanto que decir de las mias? ¡Ai de mí otra vez sin ventura! que no me rindiéron los versos, sino mi simplicidad: no me ablandáron las músicas, sino mi liviandad: mi mucha ignoráncia y mi poco advertimiento abriéron el camino y desembarazáron la senda á los pasos de Don Clavijo, que este es el nombre del referido caballero: y así siendo yo la medianera, él se halló una y mui muchas veces en la estáncia de la por mí y no por él engañada Antonomásia, debajo del título de verdadero esposo, que aunque pecadora, no consintiera que sin ser su marido la llegara á la vira de las suelas de sus zapatillas. No, no, eso no, el matrimónio ha de ir adelante en cualquier negócio destos que por mí se tratare. Solamente hubo un daño en este negócio, que fué el de la desigualdad, por ser Don Clavijo un caballero particular, y la Infanta Antonomásia heredera, como ya he dicho, del réino. Algunos dias estuvo encubierta y solapada en la sagacidad de mi recato esta maraña, hasta que me pareció que la iba descubriendo á mas andar no sé qué hinchazon del vientre de Antonomásia, cuyo temor nos hizo entrar en bureo á

¿Dónde me divierto?

Aquí divertirse no es *solazarse*, sino *extraviarse del propósito de la conversacion:* significacion conforme al origen latino de la palabra.

Es claro que la Trifaldi afectó en su arenga usar de latinismos y arcaismos por remedar el lenguage de los libros caballerescos.

No, no, eso no, el matrimónio ha de ir adelante en cualquier negócio destos que por mí se tratare.

¡Qué lenguage tan própio de dueña semialcahueta y zurcidora de voluntades! Cervantes no perdia ocasion de tildar y ridiculizar á las dueñas.

los tres, y salió dél, que antes que se saliese á luz el mal recado, Don Clavijo pidiese ante el Vicário por su muger á Antonomásia, en fé de una cédula que de ser su esposa la Infanta le habia hecho, notada por mi ingénio, con tanta fuerza, que las de Sanson no pudieran romperla. Hiciéronse las diligéncias, vió el Vicário la cédula, tomó el tal Vicário la confesion á la señora, confesó de plano, mandóla depositar en casa de un alguacil de corte mui honrado. A esta sazon dijo Sancho: ¿también en Candaya hai alguaciles de corte, poetas y seguidillas? por lo que puedo jurar que imagino que todo el mundo es uno; pero dese vuesa merced priesa, señora Trifaldi, que es tarde, y ya me muero por saber el fin desta tan larga história. Sí haré, respondió la Condesa.

CAPÍTULO XXXIX.

Donde la Trifaldi prosigue su estupenda y memorable história.

De cualquiera palabra que Sancho decia, la Duquesa gustaba tanto como se desesperaba Don Quijote, y man-

---

Y salió dél (bureo), *que antes que se saliese á luz el mal recado.*

Hai aquí dos cosas que notar: primera, la repeticion de *salió, saliese;* segunda, que sobra el *se*, y que deberia decirse, *antes que saliese á luz el mal recado.*

Depositar en casa de un alguacil.

No sé si alcanza toda la preocupacion y vaciedad de Don Quijote á excusar este y otros pasages de los razonamientos de la Trifaldi, en los cuales réina una mezcla de sério y de chocarrero que hubiera podido perjudicar al buén éxito de lo que se intentaba, haciendo sospechar á Don Quijote que todo aquello era fingido. Quiso sin duda

dándole que callase, la Dolorida prosiguió diciendo: en fin, al cabo de muchas demandas y respuestas, como la Infanta se estaba siempre en sus trece, sin salir ni variar de la primera declaracion, el Vicário sentenció en favor de Don Clavijo, y se la entregó por su legítima esposa; de lo que recibió tanto enojo la Réina Doña Magúncia, madre de la Infanta Antonomásia, que dentro de tres dias la enterramos. Debió de morir sin duda, dijo Sancho. Claro está, respondió Trifaldin, que en Candaya no se entierran las personas vivas, sino las muertas. Ya se ha visto, señor escudero, replicó Sancho, enterrar un desmayado creyendo ser muerto; y parecíame á mí que estaba la Réina Magúncia obligada á desmayarse antes que á morirse, que con la vida muchas cosas se remédian, y no fué tan grande el disparate de la Infanta que obligase á sentirle tanto. Cuando se hubiera casado esa señora con algun page suyo, ó con otro criado de su casa, como han hecho otras muchas, segun he oido decir, fuera el daño sin remédio; pero el haberse casado con un caballero tan gentilhombre, y tan enten-

---

Cervantes pintar en esto *el ingénio burlesco y desenfadado* del mayordomo de los Duques, autor y actor de esta aventura, y al mismo tiempo el extremo de la locura y sandez del protagonista, suponiéndola tal, que no alcanzaban ni aun tan claras señales á hacerle conocer la burla.

En fin, al cabo de muchas demandas.

Suena á pleonasmo, y por consiguiente mal. Debiera decir: *En fin, después de muchas demandas*, &c.

Tan gentilhombre.

Gentil, palabra derivada de la anticuada *gento, genta*, que era lo mismo que *lindo, hermoso*. El Arcipreste de Hita en los *Gozos á Santa Maria*, la llamó Virgen *genta*. En lo sucesivo el uso destinó á los hombres la voz *gentileza*, que denota comunmente la hermosura de estos, y no la de las mugeres, como se observa sin salir del *Quijote*.

dido como aquí nos le han pintado, en verdad, en verdad que aunque fué necedad, no fué tan grande como se piensa; porque segun las reglas de mi señor, que está presente, y no me dejará mentir, así como se hacen de los hombres letrados los Obispos, se pueden hacer de los caballeros, y mas si son andantes, los Reyes y los Emperadores. Razon tienes, Sancho, dijo Don Quijote, porque un caballero andante, como tenga dos dedos de ventura, está en poténcia propíncua de ser el mayor señor del mundo. Pero pase adelante la señora Dolorida, que á mí se me trasluce que le falta por contar lo amargo desta hasta aquí dulce história. Y como si queda lo amargo, respondió la Condesa, y tan amargo, que en su comparacion son dulces las tueras, y sabrosas las adelfas.

En verdad, en verdad que aunque fué necedad.

Consonáncia que se evita cuando se escribe con correccion, y que no se hubiera escapado á Cervantes si hubiese releido su manuscrito. Es verdad que este mismo descuido ha impreso un sello peculiar de originalidad á esta obra, producto virgen del ingénio de su autor, como se ha notado en otros pasages de la misma.

Poténcia propíncua.

Propincua, voz usada en el Romancero general de Miguel de Madrigal, romance del Rei Don Rodrigo en la batalla de Guadalete.

Al fin subió como pudo
Sobre un cerrillo *propíncuo*,
Si de alguna suerte sube
Quien tan de alto ha caido.

Véase sobre esta palabra la nota al capítulo 15 de la primera parte (1).

Propíncos por parientes cercanos se usa en las poesias del Arcipreste de Hita (2), donde hablándose del enfermo que está para morir, se dice:

Los que son mas *propíncos*, hermanos et hermanas,
Non coidan ver la hora que tangan las campanas.

También se usa esta palabra en la misma acepcion en el *Ordenamiento de Alcalá* (3) y en las Partidas (4).

(1) *Pág.* 12.
(2) *Pág.* 249, *copla* 1511.
(3) *Título* 32, *ley* 36.
(4) *Partida* 7, *t.* 8, *ley* 15.

Dulces las tueras y sabrosas las adelfas.

Tuera es el fruto de la coloquíntida, calabacilla sumamente amarga.

Adelfa, *rhododendron* ó *árbol rosa*, que en algunas partes llaman *baladre*; arbusto hermoso,

Muerta pués la Réina, y no desmayada, la enterramos, y apenas la cubrimos con la tierra, y apenas le dimos el último vale, cuando, *quis talia fando temperet à lacrymis?* puesto sobre un caballo de madera, pareció encima de la sepultura de la Réina el gigante Malambruno,

---

con hojas semejantes á las del laurel y flores de color de rosa. Es mortífero para algunos animales.

Quis talia fando ?.....

Virgílio, Enéida, libro 2.°

Rios en su *Análisis del Quijote* dice hablando de la presente aventura (1): *El extraño suceso de la Trifaldi y su continuacion son un espectáculo tan divertido como la relacion del saco de Troya: la aparicion del Clavileño Aligero no es menos oportuna ni agradable que la descripcion del Paladion troyano, y los amores de Altisidora son comparables en su linea con la pasion de Dido.*

Lo creo elógio exagerado y aun ridículo. ¿Qué conexion hai ni qué punto de comparacion entre los trozos citados de Virgílio y los de Cervantes? ¿Por qué título puede llamarse divertida la relacion del saco de Troya? Sublime, patética, admirable, sí; divertida, no: esto es bueno para lo de la Trifaldi y el *quisieredisimis* de Sancho.

La Trifaldi, segun el texto, sabia latin. ¿Seria el hemistíquio de Virgílio el que excitase en Rios la idea de la semejanza entre la destruccion de Troya y la relacion de la Trifaldi? Pudo ser, mas sin esto, es notable el empeño con que en su *Analisis* se esfuerza por hallar el tipo de vários de los pasages de esta fábula en la Enéida y aun en la Iliada.

(1) *Párrafo* 45.

Malambruno.

Malambruno, hermoso y valiente caballero, que enamorado de una doncella de Morgáina, se casó secretamente con ella. Es personage que figura en la vida de Mervino, hijo de Oger ú Ogero Danés y de la encantadora Morgáina. El extracto de este libro se halla en Ferrário (1). Morgáina le convirtió en un mónstruo, Rei de duendes marinos, y se sirvió de él para un viage de Oger (2).

Bruno es *moreno* ó *negro:* voz que entra frecuentemente en nombres de gigantes en los libros de caballerias. De las famílias de los *Brunes*, que era de gigantes, señores de la ínsula de Torrebermeja, se habla en Amadís de Gáula (3).

(1) *Tomo* 3, *pág.* 320.
(2) *Ib. pág.* 312 *y* 315.
(3) *Capítulo* 129, *libro* 4.

primo cormano de Magúncia, que junto con ser cruel era encantador, el cual con sus artes en venganza de la muerte de su cormana, y por castigo del atrevimiento de Don Clavijo, y por despecho de la demasia de Antonomásia, los dejó encantados sobre la misma sepultura, á ella convertida en una jímia de bronce, y á él en un espantoso cocodrilo de un metal no conocido, y entre los dos está un padron asimismo de metal,

---

Primo cormano.

Es primo hermano, en cuya significacion se halla en el *Conde Lucanor*.

Cormano parece *germano*, y este, *hermano*.

El uso de estas palabras anticuadas era para remedar el lenguage de los libros de caballerias, de los cuales los primitivos y mas autorizados se escribiéron en castellano antíguo.

Y entre los dos está un padron.

Imitacion de pasages análogos en los libros caballerescos.

Alpartácio, hijo de Filomeno, Rei de Sicília, se enamoró de oidas de Miramínia, hija de un Rei de Fráncia. Habiéndosele presentado, ella le otorgó su amor con condicion de que la llevase á Sicília. Así lo hizo Alpartácio, mas al entrar en la sala donde su padre estaba, *súpitamente en médio della ambos fuéron hechos piedra mármol*, y en la mano de uno de ellos apareció un padron con una profecia relativa á su desencanto (1).

En la história de Don Policisne de Boécia se habla también de un padron de mármol en la *selva de la cierva encantada*: contenia una profecia en que se indicaba con obscuridad el fin del encantamento (2).

Don Belianís acabó la aventura de la *Espada encantada* en la cueva del Gigante, donde habia un padron en letras arábigas, el cual contenia una profecia relativa al mismo Don Belianís. La espada estaba metida en una columna, sin que se viese mas que la guarnicion y el puño. Don Belianís la sacó mui ligeramente, con lo cual se deshizo el encantamento, y con la misma espada mató al gigante que guardaba la cueva (3).

En el libro 2.° (4) se habla de otro padron escrito en letras griegas, con una profecia.

Habiendo entrado el Príncipe Claramante en el laberinto de Creta, mató al Minotáuro después de un obstinado combate, y al caer el mónstruo se cubrió todo el edifício de una espesa nube, se oyéron ahullidos, apareciéron visiones, y el castillo dió un espantable estallido pareciendo hundirse, y Claramante cayó de su estado, entendiendo que se desplomaba la máquina del cielo. Pasada una ho-

y en él escritas en léngua siríaca unas letras, que habiéndose declarado en la candayesca, y ahora en la castellana, encierran esta sentencia: *No cobrarán su primera forma estos dos atrevidos amantes, hasta que el valeroso Manchego venga conmigo á las manos en singular batalla, que para solo su gran valor guardan los hados esta nunca vista aventura.* Hecho esto, sacó de la váina

---

ra que duró el temeroso ruido, el cielo comenzó á aclararse, el Príncipe se halló junto á la fuente de los *tres Caños*, y leyó en una columna estas palabras: *El entricado laberinto y vencimiento de Teseo, el mas ingrato de los amantes, fué acabado por el fortísimo Caballero de los Leones, y en presencia del mayor amigo..... acabando entrambos la mas famosa aventura del universo* (5).

En Olivante de Láura (6) se menciona un padron del sábio nigromante Arsimenes en el encanto llamado el *Purgatório de Tirses*. Háblase también de un padron latino en una *piedra redonda de fino rubí, hecha á manera de un escudo*, al pie de la escalera por donde se subia á la casa de la Fortuna (7), y de otro en la misma escalera (8).

Amadís de Grécia halló en la *Ínsula despoblada* una imagen con una inscripcion en letras caldeas, que contenia una profecia. Era encanto de Zirfea Réina de *Argenes* (9).

En la peña de la *Doncella encantada* descubrió Esplandián un ídolo, que era una estátua de Júpiter, de oro, con corona de lo mismo, y todo él sembrado de perlas gruesas y piedras preciosas, *y una tabla de oro colgada á su cabeza* con una profecia en griego escrita con letras de diamantes (10).

También habia un padron en la cueva encantada donde entró el Príncipe Lepolemo (11).

En la *Jerusalén libertada* de Taso se habla igualmente de un padron que á la orilla del rio Oronte leyó Reinaldos, en que se le convidaba á pasar á una isleta del rio, en la que se durmió, y de donde Armida se le llevó á su isla (12).

(1) *Lisuarte de Grécia, cap.* 79.
(2) *Capítulo* 3.
(3) *Belianís, l.* 1, *c.* 2.
(4) *Capítulo* 54.
(5) *Espejo de Príncipes y Caballeros, parte* 4, *l.* 1, *c.* 19.
(6) *Lib.* 1, *cap.* 20.
(7) *Lib.* 2, *cap.* 4.
(8) *Ib. cap.* 5.
(9) *Amadís de Grécia, p.* 2, *c.* 47.
(10) *Esplandián, cap.* 90.
(11) *Caballero de la Cruz, l.* 2, *cap.* 5.
(12) *Canto* 14.

No cobrarán su primera forma.

Profecía del mismo jaez que otras muchas que se leen en los libros caballerescos.

Hablóse largamente sobre este punto en las notas á la profecia que hizo el Barbero á Don Quijote encantado en la jáula (1).

(1) *Parte* 1, *cap.* 46, *pág.* 348.

un ancho y desmesurado alfange, y asiéndome á mí por los cabellos, hizo finta de querer segarme la gola y

Hizo finta.

Hacer finta, italianismo, hacer ademán. Así lo califica también Pellicer en la *Vida de Cervantes*, quién usó de esta frase, así como de otras del mismo origen, remedando el lenguage de los libros caballerescos.

Yendo Florambel vestido de doncella á ver á su señora Graselinda, encontró un caballero que quiso forzarla, mas Florambel le sujetó y derribó aturdido en tierra, y *quitándole el yelmo le sacó su misma espada, y estuvo atendiendo fasta que vido que el caballero había tornado en su acuerdo. Entonces Florambel alzó la espada faciendo finta que le quería ferir: pero el caballero le pidió la vida, y él se la otorgó enviándole á presentarse á su señora Graselinda* (1).

Infinta en el antíguo lenguage castellano significa fingimiento.

Fernán Pérez de Guzmán en sus *Generaciones y semblanzas* dice: *En esto me alegraré quel nombre de Jesucristo sea loado con verdad é no con infinta.*

El Conde Don Julián, cuando supo la afrenta que el Rei Don Rodrigo había hecho á su hija, *fizo infinta que non paraba mientes, é que non daba por ello nada* (2).

Y esto sin lisonja ni infinta, sino como lo digo, asi lo conozco por verdad (3).

Aquella paz de los Duques fué enfintosa, segund que adelante paresció (4).

Y en los libros de caballerías:

La doncella desque acabó su cancion, levantóse en pié, é hizo infinta que ella se queria ir (5).

Esto hacia la dueña con grande infinta (6).

En Belianís (7) se cuenta que mandando el Rei de Troya prender á un mensagero, y queriendo hacerlo algunos caballeros, *el mensagero, poniendo mano á una pequeña espada que en la cinta traia, hizo infinta de esperarlos.* Repítese la misma expresion en el libro 2.° (8) y en el 3.° (9)

(1) *Florambel*, *lib.* 5, *cap.* 20.
(2) *Crónica general.*
(3) *Arcipreste de Talavera*, *Corbacho*, *parte* 2, *cap.* 14 *y último.*
(4) *Crónica de Don Pero Niño*, *parte* 2, *cap.* 36.
(5) *Primaleon*, *cap.* 153.
(6) *Sergas de Esplandián*, *cap.* 6.
(7) *Lib.* 1, *cap.* 65.
(8) *Cap.* 51.
(9) *Cap.* 30.

Segarme la gola.

Segar, del latin *secare.*

Gola, palabra italiana, *cuello.* De *gola* se dijo *golilla. Gola* en castellano es una prenda militar que llevan los oficiales, y representa el arma defensiva que cubria el cuello. También se llamó por trasposicion de letras *galillo* á la parte interior de la garganta, y es anagrama de *golilla.*

Esta voz, así como estas otras, *morbidez*, *testa*, hiciéron fortuna bajo los auspícios de Cervantes, y adoptadas después por vários es-

cortarme á cercén la cabeza. Turbéme, pegóseme la voz

---

critores de nota, pertenecen actualmente á la léngua castellana.

En tiempo de Cervantes estaba en boga el estúdio de la literatura italiana, así como lo está ahora el de la francesa. Por eso se advierten tantos italianismos en los escritos de aquella época.

Ya se halla usada la palabra *tiesta* por cabeza en el Poema del Cid (1), en el *Duelo de la Virgen*, de Berceo (2), y en el Poema de Alejandro (3). En el mismo (4) se usó la palabra italiana *aguisado* por justo, razonable. Suárez de Figueroa en su Pasílipo (5) usó también la palabra *sólita* por acostumbrada (6).

Se encuentran usados en el *Quijote* los siguientes italianismos:

		Parte.	Cap.
A punto.....	por *exactamente*.....	1	46
Aquista.....	*adquiere*.....	2	42
Aspetatores.....	*espectadores*.....	2	19
Cómodo.....	*comodidad*.....	1	42
Compatrioto.....	*compatriota*.....	2	14
Faquin.....	*ganapán*.....	1	30
Fracasar.....	*destrozar*.....	1	20
Farseto.....	*justillo*.....	1	21
Gola.....	*cuello*.....	2	39
Humilísima.....	*humilladísima*.....	2	38
Interrotos.....	*interrumpidos*.....	2	49
Jubilar.....	*regocijarse*.....	1	37
Madrina.....	*madrastra*.....	2	14
Malandrin.....	*ladron*.....	1	18
Méritamente.....	*merecidamente*.....	2	3
Morbidez.....	*blandura*.....	2	39
Péñola.....	*pluma*.....	2	74
Sólito.....	*acostumbrado*.....	2	18
Testa.....	*cabeza*.....	2	39
Trástulo.....	*entretenimiento, recreo*...	2	7
A médio real no que á cuartillo.....	*á médio real y no á cuartillo*.....	2	71
Del sofístico ni del fantástico.....	*de sofístico ni de fantástico*.....	1	25
Golosazo que tú eres.....	*golosazo* solamente.....	2	2
Hizo finta.....	*hizo ademán*.....	2	39

(1) *Verso* 13. (3) *Copla* 966. (5) *Pág.* 121.
(2) *Copla* 55. (4) *Copla* 871. (6) *Navarrete, Apuntes.*

Cortarme á cercén la cabeza.

Sobre la significacion de la palabra *cercén* véase el final de la nota al capítulo 35 de la primera parte (1). (1) *Pág.* 73.

á la garganta, quedé mohina en todo extremo; pero con todo me esforcé lo mas que pude, y con voz tembladora y doliente le dije tantas y tales cosas, que le hiciéron suspender la ejecucion de tan riguroso castigo. Finalmente, hizo traer ante sí todas las dueñas de palácio, que fuéron estas que están presentes; y después de haber exagerado nuestra culpa, y vituperado las condiciones de las dueñas, sus malas mañas y peores trazas, y cargando á todas la culpa que yo sola tenia, dijo que no queria con pena capital castigarnos, sino con otras penas dilatadas, que nos diesen una muerte civil y contínua: y en aquel mismo momento y punto que acabó de decir esto, sentimos todas que se nos abrian los poros de la cara, y que por toda ella nos punzaban como con puntas de agujas. Acudimos luego con las manos á los rostros, y hallámonos de la manera que ahora vereis; y luego la Dolorida y las demás dueñas alzáron los antifaces con

---

Turbéme, pegóseme la voz á la garganta.

Turbatus sum, et non sum locutus (1), *et lingua mea adhaesit faucibus meis* (2).

Vox faucibus haesit (3).

(1) *Psalm.* 76.
(2) *Psalm.* 21.
(3) *Æneid. lib.* 4, *v.* 280.

Quedé mohina.

Vuelve la Trifaldi de cuando en cuando al lenguage familiar y bajo con que salpica sus razonamientos, y es uno de los rasgos que forman su carácter, como ya se ha dicho.

Cargando.

Debe ser errata por *cargado*, como lo exigen las palabras que anteceden: *Después de haber exagerado..... y vituperado..... y cargado*, &c.

En aquel mismo momento y punto que acabó de decir esto.

Está redundante la frase, que hubiera ganado en elegáncia y precision quedando asi: *Y al punto que acabó de decir esto*, &c.

Antifaces.

Fué práctica comun en los sucesos caballerescos llevar las dueñas y doncellas *antifaces* para no ser conocidas sino cuando les acomodaba.

Cuando Beltenebrós quiso llevar

que cubiertas venian, y descubriéron los rostros todos poblados de barbas, cuales rúbias, cuales negras, cuales blancas, y cuales albarrazadas, de cuya vista mostráron quedar admirados el Duque y la Duquesa, pasmados Don Quijote y Sancho, y atónitos todos los presentes; y la Trifaldi prosiguió: desta manera nos castigó aquel follon y mal intencionado de Malambruno, cubriendo la blandura y morbidez de nuestros rostros con la aspereza destas cerdas, que plugiera al cielo que antes con su desmesurado alfange nos hubiera derribado las testas, que no que nos asombrara la luz de nuestras caras con esta borra que nos cubre: porque si entramos en cuenta, señores mios (y esto que voi á decir ahora lo qui-

---

á su señora Oriana á la Corte del Rei su padre á probar la aventura del *tocado de las flores*, para que no fuese conocida hizo que se disfrazase, *vistiéndola de la forma que habia de ir con sus luas en las manos y sus antifaces*, de suerte que nádie pudiera conocerla (1).

(1) *Amadís de Gáula, cap.* 56.

Albarrazadas.

Albarrazadas, esto es, blanquecinas, ó que declinaban de su color natural al blanco; manchadas. Usa de este epíteto Cervantes en su entremés titulado *Retablo de las Maravillas. Dellos* (los ratones) *son blancos, dellos albarrazados, dellos jaspeados, dellos azules.*

Testas.

Palabra italiana en esta acepcion de cabeza. En castellano se dice: *testa de ferro, testa coronada, testarudo, testera del coche.*

La colmillúda testa ora llevando
Del puerco jabalí cerdoso y fiero,

dice Garcilaso (1).

Guion de Falisa, uno de los capitanes del Caballero del Cisne, que mandaba á los alemanes contra los sajones, *dió á uno dellos tan gran cuchillada por cima de la cabeza, que le tajó el yelmo é el tiesto, é la espada llegó al meollo, é dió con él muerto en tierra* (2).

Y en el capítulo 94 habia contado que el Conde Espaldar dió á Galieno una lanzada en el ojo: *é el golpe fué hácia arriba, asi que le pasó el tiesto, é el meollo, é la punta de la lanza llegó fasta el yelmo.*

Guion será *Gui* ó *Guido*, como ya se ha notado otra vez.

(1) *Égloga* 2.
(2) *Gran Conquista de Ultramar, cap.* 99.

siera decir hechos mis ojos fuentes; pero la consideracion de nuestra desgrácia, y los mares que hasta aquí han llovido, los tienen sin humor y secos como aristas, y asi lo diré sin lágrimas), digo pués, que ¿adónde podrá ir una dueña con barbas? ¿qué padre ó qué madre se dolerá de ella? ¿quién la dará ayuda? Pués aun cuando tiene la tez lisa, y el rostro martirizado con mil suertes de menjurges y mudas, apenas halla quien bién la quiera, ¿qué hará cuando descubra hecho un bosque su rostro? ¡Ó dueñas y compañeras mias! en desdichado punto nacimos, en hora menguada nuestros padres nos engendráron; y diciendo esto dió muestras de desmayarse.

Hechos mis ojos fuentes.

Esta espécie de ablativo absoluto, que se halla bién caracterizado en este y algun otro pasage del *Quijote*, es uno de los mas concisos y significativos modos de decir que ha conservado la léngua castellana de su madre la latina.

Pués aun cuando tiene la tez lisa.

Pellicer discurre, con mucha apariéncia de verdad, que el original de Cervantes diria: *Pués si aun cuando tiene la tez lisa.*

En hora menguada nuestros padres nos engendráron.

De hoi mas pués (dice el Arcipreste de Talavera) (1) *ninguno ni alguna..... no eche la culpa á la fortuna, fado ni ventura, que una cosa son..... é no diga..... en dia aciago mi madre me parió; en hora menguada nasci; en mal sino fui engendrado; en fuerte planeta fui concebido. Todos estos é otros dichos son falsos, malos, reprobados..... no dé culpa* (la persona) *á la ventura, ni á la planeta, sino á sí mismo que se lo procuró* (el mal)..... *Conclúyese que el que dejase á Dios y su santo nombre é poderio, é se somete á fados é planetas, si fadas malas le viniéron por su culpa, que las tenga.*

Acerca del origen y significacion de las palabras *hora menguada* se puso nota en la primera parte (2).

(1) *Corbacho, parte* 4, *cap.* 6.
(2) *Cap.* 16, *pág.* 32.

CAPÍTULO XL.

De cosas que atañen y tocan á esta aventura y á esta memorable história.

Real y verdaderamente todos los que gustan de semejantes histórias como esta deben de mostrarse agradecidos á Cide Hamete su autor primero, por la curiosidad que tuvo en contarnos las semínimas della, sin dejar cosa por menuda que fuese que no la sacase á luz distintamente. Pinta los pensamientos, descubre las imaginaciones, responde á las tácitas, aclara las dudas, resuelve

---

De cosas que atañen y tocan á esta aventura y á esta memorable história.

¡ Cuántas palabras supérfluas ! ¡ Cuánta paja para decir: *Continúa la aventura de la Trifaldi!*

De semejantes histórias como esta.

Hallo redundante esta expresion. Debiera decir: *De histórias como esta, ó de histórias semejantes á esta.* La misma redundáncia se encuentra poco mas adelante donde Sancho dice: *Jamás he oido ni visto..... semejante aventura como esta.*

Las semínimas della.

Semínimas, voz tomada de la música. Notas que ocupan en el compás unos espácios mui pequeños, como lo indica la palabra. Quiere decir aquí, *las particularidades mas menudas.*

Responde á las tácitas.

Se sobreentiende *preguntas*, porque esto es á lo que se responde, y se refieren á las dudas que en el ánimo del lector excita la relacion de los sucesos. Este período es un modelo de lenguage rápido y nervioso.

los argumentos, finalmente, los átomos del mas curioso deseo manifiesta. ¡Ó autor celebérrimo! ¡ó Don Quijote dichoso! ¡ó Dulcinea famosa! ¡ó Sancho Panza gracioso! todos juntos y cada uno de por sí vivais siglos infinitos, para gusto y general pasatiempo de los vivientes.

Dice pués la história, que así como Sancho vió desmayada á la Dolorida, dijo: por la fé de hombre de bién juro, y por el siglo de todos mis pasados los Panzas, que jamás he oido ni visto, ni mi amo me ha contado, ni en su pensamiento ha cabido semejante aventura como esta. Válgate mil satanases, por no maldecirte, por en-

---

Los átomos del mas curioso deseo manifiesta.

El deseo de que se habla aquí no es el del autor, como parece indicarlo el contexto del lenguage, sino el del lector. Es como si dijera: *Manifiesta los átomos que el curioso desea.* La expresion de Cervantes no es feliz.

Dice pués la história.

Sobre esta fórmula arábiga de narracion, que se repite en vários pasages del *Quijote*, se habló ya al principio del capítulo 2.° de esta segunda parte.

Por el siglo de todos mis pasados.

Espécie de juramento á lo chinesco, entre los cuales se veneran especialmente los manes de los antepasados. Así como se jura por los vivos, *por vida del Rei, por vida mia*, invocando siempre personas á quienes se respeta ó ama, así también se solia jurar frecuentemente por los difuntos cuya memória era respetable; pero entonces se decia, no *por vida*, porque seria ridículo hablándose de muertos, sino *por el siglo*, esto es, por el descanso eterno. *Pasados* es aquí lo mismo que antepasados. En francés se llama *trepassés* á los difuntos, y *trepás* á la muerte.

Válgate mil satanases.

Válgate por *válgante*, como debió decirse. Solecismo parecido á otros del *Quijote*, como: *Se le vino á la imaginacion las encrucijadas* (1): *á los que Dios y naturaleza hizo libres* (2): *les sir-*

cantador y gigante Malambruno, ¿y no hallaste otro género de castigo que dar á estas pecadoras sino el de barbarlas? Cómo ¿y no fuera mejor, y á ellas les estuviera mas á cuento, quitarles la mitad de las narices de médio arriba, aunque hablaran gangoso, que no ponerles barbas? Apostaré yo que no tienen hacienda para pagar á quien las rape. Así es la verdad, señor, respondió una de las doce, que no tenemos hacienda para mondarnos, y así hemos tomado algunas de nosotras por remédio ahorrativo de usar de unos pegotes ó parches pegajosos, y aplicándolos á los rostros, y tirando de golpe, quedamos rasas y lisas como fondo de mortero de piedra, que puesto que hay en Candaya mugeres que

---

vió (á los cabellos) *de péine unas manos* (3); *asi como salió Don Quijote y su camarada* (4); *le sucedió cosas que á cosas llegan* (5).

Garcés, ciego adorador de Cervantes, suele convertir sus descuidos en reglas, y alega este ejemplo como primor de la léngua en su tratado del *Fundamento del vigor y elegáncia de la léngua castellana* (6).

(1) *Parte* 1, *cap.* 4.
(2) *Cap.* 22.
(3) *Cap.* 28.
(4) *Cap.* 29.
(5) *Parte* 2, *cap.* 8.
(6) *Tomo* 2, *cap.* 2, *pág.* 16.

Quitarles la mitad de las narices de médio arriba.

Difícil seria quitar la mitad superior de las narices y dejar la de abajo. Puede creerse de la distraccion de Cervantes que se le olvidó borrar las palabras *de médio arriba*, que efectivamente no hacen falta.

Hemos tomado..... por remédio ahorrativo de usar de unos pegotes.

Se echa menos el artículo. Debiera decir: *Hemos tomado por remédio ahorrativo el de usar*, &c. Igualmente estaria bién con solo el artículo: *hemos tomado por remédio el usar*, &c. Y lo mismo sin preposicion ni artículo: *hemos tomado por remédio usar*, &c. De cualquiera de estos modos quedaria corregido el vício del texto. Puede creerse que el impresor puso *de* en lugar de *el*.

Y tirando de golpe.

Tengo entendido que este método de arrancarse las mugeres el vello cuando es excesivo, suele practicarse en algunas províncias meridionales de España.

andan de casa en casa á quitar el vello y á pulir las cejas, y hacer otros menjurges tocantes á mugeres, nosotras las dueñas de mi señora por jamás quisimos admitirlas, porque las mas oliscan á terceras habiendo dejado de ser primas: y si por el señor Don Quijote no somos remediadas, con barbas nos llevarán á la sepultura. Yo me pelaria las mias, dijo Don Quijote, en tierra de moros, si no remediase las vuestras. A este punto volvió de su desmayo la Trifaldi, y dijo: el retintin desa promesa, valeroso caballero, en médio de mi desmayo llegó á mis oidos, y ha sido parte para que yo dél vuelva y cobre todos mis sentidos; y así de nuevo os suplico,

---

A quitar el vello.

Vello, el pelo delgado que nace al hombre por el cuerpo, distinto del cabello (1). Viene de la voz latina *vellus*, *vellon*.

(1) *Covarrúbias.*

Por jamás.

Por jamás se dice, así como *por siempre*, para significar lo contrário. En uno y otro caso pudiera suprimirse la partícula *por* sin alterar esencialmente el sentido. Véase la nota al capítulo 35 (1).

(1) *Pág.* 225.

Oliscan á terceras.

Tercera es *alcahueta*. Juega la Trifaldi con las palabras *terceras* y *primas* en sus diferentes significaciones. *Oliscar* es verbo á un mismo tiempo diminutivo y frecüentativo: produccion del inagotable y feracísimo campo del estilo familiar castellano.

Yo me pelaria las (barbas) *mias en tierra de moros.*

Muchos moros se dejan crecer las barbas, y dan por razon, que rapar la barba es de ganapanes y bellacos, y lo mismo dicen del que no trae turbante (1).

La expresion, por consiguiente, era la mas adecuada al caso, y la mas enfática posible en boca de nuestro Caballero.

(1) *Haedo, Topografia, cap.* 35.

El retintin.

Retintin, *rebullirse*, *resentirse*, palabras usadas en la primera parte (1): ejemplos de diminutivos formados con la partícula *re*.

(1) *Cap.* 15, *pág.* 139.

andante, ínclito, y señor indomable, vuestra graciosa promesa se convierta en obra. Por mí no quedará, respondió Don Quijote: ved, señora, qué es lo que tengo de hacer, que el ánimo está mui pronto para serviros. Es el caso, respondió la Dolorida, que desde aquí al réino de Candaya si se va por tierra, hai cinco mil léguas, dos mas á menos; pero si se va por el áire y por la línea recta, hay tres mil y docientas y véinte y siete. Es también de saber, que Malambruno me dijo que cuando la suerte me deparase al caballero nuestro libertador, que él le enviaria una cabalgadura harto mejor y con menos malícias que las que son de retorno, porque ha de ser aquel mismo caballo de madera sobre quien llevó el valeroso Pierres robada á la linda Magalona, el cual caballo se rige por una clavija que tiene en la frente, que le

---

Señor indomable.

Epíteto y título ridículos, própios del carácter bufonesco y socarron del mayordomo convertido en Condesa: lo mismo que lo de *cinco mil léguas, dos mas á menos*, que dice poco mas abajo. La Trifaldi vuelve siempre al tema del estilo burlesco própio de su carácter, como el lector lo notará fácilmente.

Que cuando la suerte me deparase al caballero..... que él le enviaria una cabalgadura.

Sobra el segundo *que:* redundáncia mui frecuente en el *Quijote*.

Una cabalgadura. Reinaldos de Montalbán y su hermano Ricardeto fuéron transportados en tres dias por los dos demónios Astarot y Farfarelo, familiares de Malgesi, desde Egipto á la batalla de Roncesvalles, en sus dos caballos Bayarte y Rabicán, dentro de los cuales se introdujéron dichos dos demónios (1).

(1) *Morgante, lib.* 2, *cap.* 79 *y* 80.

Sobre quien llevó el valeroso Pierres robada á la linda Magalona.

Sobre la história de Pierres se habló en una nota de la primera parte (1).

Luis Vives (2) cuenta entre los libros caballerescos de lectura comun en Fráncia, á *Pedro Provenzal* y *Magalona Melusina*, y lo pone entre los que debieran prohibirse.

(1) *Cap.* 49, *pág.* 458.
(2) *De christiana foemina*, *l.* 1, *cap.* 5.

sirve de freno, y vuela por el áire con tanta ligereza, que parece que los mismos diablos le llevan. Este tal caballo, segun es tradicion antígua, fué compuesto por aquel sábio Merlin. Prestósele á Pierres, que era su amigo, con el cual hizo grandes viages, y robó, como se ha dicho, á la linda Magalona, llevándola á las ancas por el áire, dejando embobados á cuantos desde la tierra los miraban, y no le prestaba sino á quien él queria ó mejor se lo pagaba, y desde el gran Pierres hasta ahora no sabemos que haya subido alguno en él. De allí le ha sacado Malambruno con sus artes, y le tiene en su poder, y se sirve dél en sus viages, que los hace por momentos por diversas partes del mundo, y hoi está aquí, y mañana en Fráncia, y otro dia en Potosí: y es lo bueno, que el tal caballo ni come ni duerme, ni gasta herraduras, y lleva un portante por los áires sin tener alas, que el que lleva encima puede llevar una taza

---

Este tal caballo..... fué compuesto por..... Merlin.

No parece própia la voz *compuesto*. Sonaria mejor *hecho*, *fabricado*.

Prestósele (Merlin) *á Pierres..... con el cual hizo grandes viages, y robó..... á la linda Magalona..... y no le prestaba sino á quien él queria.*

No parece sino que se quiere decir que Merlin hizo grandes viages con Pierres, mas no fué así, sino Pierres con el caballo. Los verbos cámbian de sujeto en este período, dejándolo desconcertado y confuso.

Portante.

Es paso menudo y apresurado.

Sin tener alas.

Como el Hipógrifo de Astolfo ó el caballo Pegaso.

Que el que lleva encima puede llevar una taza.

La repeticion tan inmediata de *llevar* es una incorreccion que fácilmente desapareceria poniendo *va* en vez de *lleva*; y aun así quedaria mas lisa y corriente la frase. ¿Pondria Cervantes *va* en el original? Pudo ser, y en este caso seria la culpa del impresor.

llena de água en la mano sin que se le derrame gota segun camina llano y reposado, por lo cual la linda Magalona se holgaba mucho de andar caballera en él. A esto dijo Sancho: para andar reposado y llano mi Rúcio, puesto que no anda por los áires, pero por la tierra yo le cutiré con cuantos portantes hai en el mundo. Riéronse todos, y la Dolorida prosiguió: y este tal caballo, si es que Malambruno quiere dar fin á nuestra desgrácia, antes que sea média hora entrada la noche estará en nuestra preséncia, porque él me significó que la señal que me daria por donde yo entendiese que habia hallado el caballero que buscaba, seria enviarme el caballo donde fuese con comodidad y presteza. ¿Y cuántos caben en ese caballo? preguntó Sancho. La Dolorida respondió: dos personas, la una en la silla y la otra en las ancas, y por la mayor parte estas tales dos personas son caballero y escudero cuando falta alguna robada doncella. Querria yo saber, señora

---

Cutiré.

Cutir, significa *poner en competéncia*. El Diccionário pone la nota de anticuada á esta acepcion: mas yo la tengo por metafórica, fundado en que la principal, segun el mismo Diccionário, es *golpear una cosa con otra*. De aquí hubo de tomarse la metáfora, y en lo metafórico no cabe la calificacion de anticuado.

Cutir puede venir del verbo latino *quatere*, *mover violentamente*, y hace mui probable esta etimología la circunstáncia de que *quatio* se convierte en *cutio* en sus compuestos *percutio*, *concutio*.

En los dias de cútio y los de fiesta

dijo Cervantes en su *Viage al Parnaso* (1).

(1) *Cap.* 4.

Cuando falta alguna robada doncella.

Se entiende que en este caso se dispensaba en favor del sexo la lei que segun el *Doctrinal de Caballeros* (1) les prescribia que *cuando cabalgasen non levasen otros empós de si..... porque non les toliese la vista el que fuese en la silla, é porque non semejase que levase troxa ó carga.*

(1) *Lib.* 1, *tít.* 3.

Dolorida, dijo Sancho, qué nombre tiene ese caballo. El nombre, respondió la Dolorida, no es como el caballo de Belerofonte, que se llamaba Pegaso, ni como el del Magno Alejandro, llamado Bucéfalo, ni como el del furioso Orlando, cuyo nombre fué Brilladoro, ni menos Bayarte, que fué el de Reinaldos de Montalván, ni Frontino, como el de Rugero,

---

Pegaso..... Bucéfalo.

Del caballo Pegaso se habló ya en la nota al capítulo 29 de la primera parte (1); de Bucéfalo en el capítulo 1.° de la misma (2).

De este último se dice en el Poema de Alejandro (3).

Fízolo un elefant, cuemo dis la escritura,
En una dromedária por mui grant aventura;
Venial de la madre ligerez por natura,
De la parte del padre frontales é fechura.

¡Rara genealogia!

En la fábula de Apolo y Dafne de Salvador Polo de Medina (4) se dice:

Iba la ninfa que se las pelaba;
Y mil que entienden de esto y que la viéron
Unánimes dijéron:
Como un caballo vuela:
Digo que era una ninfa Valenzuela.

Acerca de los caballos *Valenzuelas* ó *Guzmanes* hay nota en la primera parte (5).

Ariosto describió en su Poema de *Orlando furioso* el vuelo rápido del *Hipógrifo* ó caballo con alas, que de manos del encantador Atalante pasó á las de Rugero, y de éste á poder de Astolfo, y los maravillosos viages que con él hicieron los tres.

(1) *Pág.* 443.
(2) *Pág.* 6.
(3) *Copla* 99.
(4) *Parnaso, tom.* 3.
(5) *Cap.* 45, *p.* 317.

Brilladoro.... Bayarte.... Frontino.

Brilladoro, caballo de Roldán. Estuvo con él en el jardin y palácio encantado de Dragontina, donde lo estuvo Roldán. Angélica desencantó á este con el anillo, y lo libró con otros caballeros que allí estaban (1). Cuando Roldán perdió el juício de resultas de la infidelidad de Angélica, lo abandonó al mismo tiempo que sus armas. Mandricardo lo encontró paciendo en el campo, y montado sobre él combatió con Rugero, quién le venció y mató, y dió el caballo Brilladoro al Rei Agramante. Este lo llevó al desafio de la isla de Lampedosa, donde fué herido por Brandimarte, y murió á manos de Roldán, quien recobró de esta suerte su caballo (2).

Segun Ariosto, Brilladoro solo podia compararse con Bayardo, y estos dos eran los caballos mas famosos que entonces se conocian (3).

Nombra Cervantes á estos dos caballos en uno de los sonetos al

fin de la primera parte, en que se pinta á Rocinante excediéndoles en gallardia.

Bayarte ó *Bayardo*, caballo de Reinaldos de Montalbán. Sobre la posesion de este caballo y de la espada Durindana habia venido del Oriente el Rei Gradaso de Sericana á combatir con Reinaldos. Por diferentes aventuras este famoso caballo sirvió á Astolfo, á Carlo-Magno, al Rei Agricán de Tartária, y al mismo Rei Gradaso, que le cabalgaba en el combate que en la isla de Lampedosa tuviéron él y los Reyes Agramante y Sobrino contra Orlando, Oliveros y Brandimarte, donde quedó vencedor Orlando y rescató á Bayarte. Se hace mencion de sus habilidades en la história de Morgante (4); y Garrido, contando la batalla de Astolfo, que iba en Bayardo, con Orlando encantado en el jardin de Dragontina, que peleaba sobre su caballo Brilladoro, dice:

Y si no fuese que era aquel Bayardo,
De tal juicio y tan amaestrado,
Fuera muerto aquel Duque tan gallardo,
Que Orlando dél ya no se habia curado.
El muro del jardin era mui alto,
Bayardo lo pasó todo de un salto.
Orlando fuera el puente se salia,
Que el enemigo en fin quiere tomarse,
Y aunque su Brilladoro bién corria
Con Bayardo jamás podrá igualarse (5).

Acerca de este celebrado caballo dice Calvete de Estrella en su *Viage del Principe Don Felipe* (6): El Mosa pasa por médio de Mastricht, *y hai una hermosa puente de piedra de mármol de diez arcos, de la cual cuentan las histórias de Fráncia una cosa que no pecará quien no la creyere, y es que el Emperador Carlo-Magno mandó despeñar della con una muela al cuello al buén caballo Bayarte, que fué del valentísimo caballero Renaldos de Montalbán, y que llegando el caballo al hondo del rio, puso tal fuerza que quebrantó la cadena con que iba atado á la muela, y salió salvo del rio, y se fué á la selva Dardeña que hasta alli llega, y la llaman selva de Lieja.*

Frontino. Acerca de este caballo se habló largamente en la nota al capítulo 25 de la primera parte (7).

No será ocioso aquí hacer mencion de caballos celebrados en los poemas y libros caballerescos y en la história.

Rabicán, que era el nombre del caballo de Astolfo, en que por el arte de la encantadora Melisa se libró Rugero del poder de Alcina (8).

Cornerino, caballo del Caballero del Febo (9).

Rodarte, caballo de Rosicler, hermano del Caballero del Febo (10).

Passebreul, caballo de Tristán, por el cual fué conocido de la doncella que le llevaba una carta de Iseo (11).

Jayán, nombre del caballo de *Florindo de la Extraña Ventura*, hijo de caballo español y de yégua siciliana. Lo regaló á Florindo el Rei Federico de Nápoles (12).

Martafellone, caballo del traidor Galalon, segun Pulci (13).

Vellantino, caballo de Roldán. Murió con su amo en la batalla de Roncesvalles (14).

Bayarte, caballo de Ganimedes, Príncipe de Satreya, llamado también *Pironiso* (15).

Florin, caballo del Emperador Oton, en que peleó el Caballero

ni Bootes, ni Peritoa, como dicen que se llaman los del sol,

del Cisne contra el Duque Reiner de Sajónia (16).

Seyano, caballo que tuvo cuatro ó cinco dueños, y todos perecièron violentamente (17).

Molinero, caballo de Hernán Cortés (18).

Suetónio cuenta de un caballo de Júlio César que tenia las uñas ó cascos hendidos y separados á manera de dedos humanos. He aquí el pasage; *Utebatur equo insigni, pedibus prope humanis, et in modum digitorum ungulis fixis: quem natum apud se cum haruspices imperium orbis terrae significare domino pronuntiassent, magna cura aluit: nec patientem sessoris alterius primus ascendit: cujus etiam instar pro aede Veneris genitricis postea dedicavit* (19).

El mismo Suetónio hace mencion de *Sucitato*, caballo de Calígula.

(1) *Garrido, lib.* 1, *cantos* 6 *y* 14.
(2) *Orlando Furioso, cantos* 24 *y* 41.
(3) *Ibid. cantos* 23 *y* 27.
(4) *Cap.* 1.
(5) *Lib.* 1, *cant.* 9.
(6) *Lib.* 4, *fol.* 334.
(7) *Pág.* 297.
(8) *Orl. Fur. c.* 7, *octavas* 77 *y* 78.
(9) *Espejo de Príncipes y Caballeros, parte* 1, *lib.* 3, *cap.* 11.
(10) *Ibid. lib.* 2, *cap.* 53.
(11) *Tressán, pág.* 103.
(12) *Florindo, parte* 2, *cap.* 16.
(13) *Ferrário, tom.* 2, *pág.* 18.
(14) *Morgante, lib.* 2, *cap.* 93.
(15) *Satreyano cantos* 7 *y* 32.
(16) *Gran Conquista de Ultramar, lib.* 1, *cap.* 78.
(17) *Forcellini, art.* Seianus.
(18) *Noticia de los conquistadores de Nueva-España, de Bartolomé de Góngora.*
(19) *Suetónio in Divo Julio Caesare, cap.* 61.

Ni Bootes, ni Peritoa.

Los cuatro caballos del Sol se llaman en los Metamorfóseos de Ovídio, *Pireis, Eoo, Etonte* y *Flegonte.*

Interea volucres Pyroeis et Eous et Aeton
Solis equi quartusque Phlegon hennitibus auras
Flammiferis implent (1).

Los nombra también el Doctor Villaviciosa en su *Mosquea*, cuando describe la furibunda batalla de las moscas contra las hormigas. Pinta la venida de la noche:

Ya al galope Flegon, Eoo y Etonte
Y el rígido Piroo bajan las frentes,
Y del límico mar el horizonte
Dejan, y en triste luto á los vivientes (2).

Los dos primeros son los que nombra Cervantes: pero como citaba de memória sin cuidarse mucho de citar con exactitud, desfiguró los nombres de *Eoo* y *Pireis*, equivocándolos con *Bootes*, nombre de una constelacion, y *Peritoo* ó *Piritoo*, amigo de Teseo y compañero de sus aventuras. Pellicer habia advertido el error en *Peritoa*, la Académia en *Peritoa* y en *Bootes*.

(1) *Ovid. Metamorf. l.* 2.
(2) *Cant. XI, est.* 97.

ni tampoco se llama Orélia, como el caballo en que el desdichado Rodrigo, último Rei de los godos, entró en la batalla donde perdió la vida y el réino. Yo apostaré, dijo Sancho, que pués no le han dado ninguno desos famosos nombres de caballos tan conocidos, que tampoco le habrán dado el de mi amo Rocinante, que en ser própio excede á todos los que se han nombrado. Así es, respondió la barbada Condesa; pero todavia le cuadra mucho, porque se llama *Clavileño el Alígero*,

---

Orélia.

Bowle cita la crónica de España y un romance de la *Coleccion de Flores*, donde se da este nombre al caballo de Don Rodrigo.

Donde perdió (Don Rodrigo) *la vida y el réino.*

Así sucedió en la batalla de Guadalete, como consta ya en el dia por el testimónio de los historiadores árabes, y aun si no me engaño, por el de Isidoro Pacense. Mas en tiempo de Cervantes se ignoraba esta verdad, obscurecida entonces por creéncias vulgares y relaciones falsas, como puede verse en las histórias de Mariana y Ferreras, que participáron respecto á este suceso de los errores de su época. Por lo cual es notable esta expresion de Cervantes, pués dijo una cosa que ningun otro historiador cristiano habia dicho antes que él.

Yo apostaré.... que pués no le han dado ninguno desos.... nombres.... que tampoco le habrán dado, &c.

Sobra el segundo *que*, como en otras muchas expresiones semejantes, ya notadas, del *Quijote*. Estas repeticiones son comunes en nuestros escritores antíguos.

El de mi amo Rocinante.

Parece que Rocinante sea el amo de Sancho, que es quien habla. La obscuridad nace de faltar várias palabras intermédias que harian clara la locucion, como si dijese: *El del caballo de mi amo, que es Rocinante.*

Que en ser própio.

Por lo que Rocinante tenia de rocin. Malícia ó sandez de Sancho: y la barbada y socarrona Condesa añadia: *Asi es.*

Clavileño.

Recuerda este caballo al que presentó Croppart Rei de Hungria, jorobado y maligno pretendiente de la mano de Máxima infan-

cuyo nombre conviene con el ser de leño, y con la clavija que trae en la frente, y con la ligereza con que camina, y así en cuanto al nombre bién puede competir con el famoso Rocinante. No me descontenta el nombre, replicó Sancho; pero ¿con qué freno ó con qué jáquima se gobierna? Ya he dicho, respondió la Trifaldi, que con la clavija, que volviéndola á una parte ó á otra el caballero que va encima, le hace caminar como quiere, ó ya por los áires, ó ya rastrean-

---

ta de Sevilla, igualmente de madera y con una clavija de acero en la frente, diciendo que con él se podia volar, atravesar los mares, y andar cincuenta léguas por hora (1).

Cleomades se opuso á la boda, y para probar si era cierto lo que decia Croppart, montó en el caballo, rodeó la clavija de la frente, y se elevó con rapidez por los áires (2). El caballo tenia en el lomo otras dos clavijas. Torciendo una de ellas á derecha ó izquierda, el caballo seguia esta direccion: torciendo la otra, bajaba. Usando de este médio bajó Cleomades á tierra (3). Vuelto á elevarse, á las tréinta y seis horas de su partida desmontó cerca de Sevilla en una quinta, castillo ó palácio de placer, y se presentó á sus padres (4).

En una dilatada nota intenta Bowle mostrar que Cervantes en esta ficcion de Clavileño recuerda la relacion que Chaucer, poeta inglés del siglo XIV, hace del caballo de Cambuscán, Rei de Tartária; y añade que uno y otro por ventura halláron la patraña en alguna história arábiga. Lo cierto es que hai bastante conformidad entre algunas expresiones de uno y otro, y que ambos hacen mencion del caballo de Troya y de los hombres armados que este contenia: de suerte que si Cervantes hubiera dado muestras de tener conocimiento de la literatura inglesa, pudiera sospecharse que la lectura de Chaucer le habia excitado la idea de su Clavileño.

Mas á pesar de la opinion de Bowle, es evidente por su mismo contexto, que la idea principal de esta aventura de Don Quijote se tomó de la *História de la linda Magalona, hija del Rei de Nápoles, y de Pierres, hijo del Conde de Provenza.*

(1) *Tressán, Extrac. de Cleomades, p.* 274 *y* 275.
(2) *Ibid. pág.* 277.
(3) *Ibid. pág.* 279.
(4) *Ibid. pág.* 289.

Jáquima.

Voz de origen arábigo. Cabestro ó cabezada de cuerda con que se sujetan las cabalgaduras.

do y casi barriendo la tierra, ó por el médio, que es el que se busca y se ha de tener en todas las acciones bién ordenadas. Ya lo querria ver, respondió Sancho; pero pensar que tengo de subir en el, ni en la silla ni en las ancas, es pedir peras al olmo. Bueno es que apenas puedo tenerme en mi Rúcio, y sobre una albarda mas blanda que la mesma seda, y querrian ahora que me tuviese en unas ancas de tabla sin cojin ni almohada alguna: pardiez yo no me pienso moler por quitar las barbas á nádie; cada cual se rape como mas le viniere á cuento, que yo no pienso acompañar á mi señor en tan largo viage; cuanto mas que yo no debo de hacer al caso para el rapamiento destas barbas como lo soi para el desencanto de mi señora Dulcinea. Sí sois, amigo, respondió la Trifaldi, y tanto, que sin vuestra preséncia entiendo que no haremos nada. Aquí del Rei, dijo Sancho, ¿qué tienen que ver los escuderos con las aventuras de sus señores? ¿hanse de llevar ellos la fama de las que acaban, y hemos de llevar nosotros el trabajo? ¡cuerpo de mí! aun si dijesen los historiadores: el tal caballero acabó la tal y tal aventura, pero con ayuda de fulano su escudero, sin el cual fuera imposible el acabarla; pero

---

Pedir peras al olmo.

Expresion metafórica proverbial: pedir imposibles. Los latinos expresáron la misma idea con el *aetiopem lavare*, *nodum in se ipso quaerere*.

No debo de hacer al caso para el rapamiento destas barbas como lo soi para el desencanto de..... Dulcinea. Sí sois..... respondió la Trifaldi.

Debió decir para que hubiese la debida correspondéncia: *Como lo hago para el desencanto de Dulcinea. Si lo haceis, respondió la Trifaldi.* A no ser que se corrigiesen las primeras palabras, y se dijese: *No debo ser del caso para el rapamiento*, &c. Así quedaba todo bién.

¡que escriban á secas Don Paralipómenon de las Tres Estrellas acabó la aventura de los seis vestiglos, sin nombrar la persona de su escudero, que se halló presente á todo, como si no fuera en el mundo! Ahora, señores, vuelvo á decir que mi señor se puede ir solo, y buén provecho le haga, que yo me quedaré aquí en compañia de la Duquesa mi señora, y podria ser que cuando volviese hallase mejorada la cáusa de la señora Dulcinea en tércio y quinto, porque pienso en los ratos ociosos y desocupados darme uña tanda de azotes, que no me la cubra pelo. Con todo eso le habeis de acompañar si fuere necesário, buén Sancho, porque os lo rogarán buenos, que no han de quedar

---

Don Paralipómenon de las Tres Estrellas.

Nombre enfático que hace reir, pero que no es verosímil en boca de Sancho. Cervantes fué felicísimo en la invencion de nombres retumbantes y bufonescos, como este, el de *Pandafilando de la Fosca Vista*, *Caraculiambro* y otros. Sin duda aspiró en ello á hacer remedo y burla de los nombres ridículos de *D. Cirongílio de Trácia*, *Esferamundi de Grécia*, *D. Contumeliano de Fenicia*, *D. Quirieleison de Montalbán* y otros semejantes que se encuentran en los libros de caballerias.

Mejorada..... en tércio y quinto.

Palabras forenses usadas en los testamentos. Expresan lo mas que puede dejar el testador á su heredero de sus bienes, de cuyo *quinto* ó quinta parte puede disponer á su arbítrio si tuviese hijos ú otros descendientes legítimos. En cuanto al *tércio* ó tercera parte, puede adjudicarla á quien prefiera de ellos; y finalmente, puede disponer de éste á su voluntad si le heredasen sus padres ó cualquiera de sus ascendientes legítimos, llamados por la lei á falta de descendientes.

De aquí ha nacido esta locucion metafórica con que se expresa la mayor ventaja posible en cualquiera cosa.

Que no me la cubra pelo.

Frase metafórica que se dice del que no es afortunado, y nunca logra tener lo que necesita, saliéndole mal cuanto intenta (1).

(1) *Diccionário de autoridades*, *art.* Pelo.

Con todo eso le habeis de acompañar..... porque os lo rogarán buenos.

No se expresa la persona de quien son estas razones, ni la indican con bastante claridad otras circunstáncias, que son las que tal

por vuestro inútil temor tan poblados los rostros destas señoras, que cierto seria mal caso. Aquí del Rei otra vez, replicó Sancho; cuando esta caridad se hiciera por algunas doncellas recogidas, ó por algunas niñas de la doctrina, pudiera el hombre aventurarse á cualquier trabajo; pero que lo sufra por quitar las barbas á dueñas ¡mal año! mas que las viese yo á todas con barbas desde la mayor hasta la menor, y de la

---

vez eximen de nombrarla en los diálogos.

Puede creerse sin embargo, que fué la Duquesa, á quien Sancho acababa de nombrar manifestando voluntad de permanecer en su compañía durante el viage de su amo. Se añade á esto que la frase tiene aquel tono de benevolencia que constantemente usaba la Duquesa con Sancho, como se advierte en los respectivos pasages de esta fábula.

Buenos significa, familiarmente hablando, personas de importáncia y valia, segun el refrán: *Mas vale salto de mata que ruego de buenos.*

Mal caso.

Caso de ménguа, caso afrentoso, infámia. Caer en mal caso se decia del que cometia accion que le afrentaba.

Niñas de la doctrina.

En los capítulos 35 y 51 se hace también mencion de los *niños de la doctrina.* Parece que debió ser establecimiento comun cuando lo habia en la ínsula Baratária.

Felipe II habia fundado en Madrid en 1581 el colégio *de niñas huérfanas de Nuestra Señora de Loreto* (1).

(1) *Quintana, História de Madrid,* 1628.

¡Mal año!

Véanse acerca de esta espécie de imprecacion las notas á los capítulos 4.° y 22 de la primera parte (1). En el 25 (2) se dijo: *Mal año y mal mes para Don Belianis y para todos aquellos,* &c. *Mal año y mal mes para cuantos murmuradores hai en el mundo,* dice Sanchica en el capítulo 50.

(1) *Pág.* 71 *y* 208.
(2) *Pág.* 281.

mas melindrosa hasta la mas repulgada. Mal estais con las dueñas, Sancho amigo, dijo la Duquesa, mucho os vais tras la opinion del boticário toledano; pués á fé que no teneis razon, que dueñas hai en mi casa que pueden ser ejemplo de dueñas, que aquí está mi Doña Rodríguez, que no me dejará decir otra cosa. Mas que la diga Vuestra Exceléncia, dijo Rodríguez, que Dios sabe la verdad de todo, y buenas ó malas, barbadas ó lampiñas que seamos las dueñas, también nos pariéron nuestras madres como á las otras mugeres; y pués Dios nos echó en el mundo, él sabe para qué, y á su misericórdia me atengo, y no á las barbas de nádie. Ahora bien, señora Rodríguez, dijo Don Quijote, y señora Trifaldi y compañia, yo espero en el cielo que mirará con buenos ojos vuestras cuitas, que Sancho hará lo que yo le mandare, ya viniese Clavileño, y ya me viese con Malambruno, que yo sé que no habria navaja que con mas facilidad rapase á Vuestras Mercedes, como mi espada raparia de los hombros la cabe-

---

De la mas melindrosa hasta la mas repulgada.

Parece errata, y que deberia decir: *desde la mas melindrosa hasta la mas repulgada.* Por lo demás, entre *melindrosa* y *repulgada* no hai bastante oposicion, como la hai entre *mayor* y *menor* que preceden.

Dijo Rodríguez.

Dicho así, se indica nombre de varon. Debió ponerse *la Rodríguez*, y puede pasar por omision ó falta de imprenta.

Dios sabe la verdad de todo.

Palabras enfáticas en que aludia Doña Rodríguez á que todo el suceso de la Condesa Trifaldi era fingimiento y farsa: pero esto no lo entendian Sancho ni Don Quijote.

Nos echó en el mundo.

No se dice ordinariamente, sino *echó al mundo.*

Que con mas facilidad rapase.... como mi espada raparia, &c.

No están bién las partículas *mas* y *como*, las cuales no son recíprocas, como debian serlo. Era menester decir: *Que con mas fa-*

za de Malambruno: que Dios sufre á los malos, pero no para siempre. ¡Ai! dijo á esta sazon la Dolorida, con benignos ojos miren á Vuestra Grandeza, valeroso caballero, todas las estrellas de las regiones celestes, é infundan en vuestro ánimo toda prosperidad y valentía, para ser escudo y amparo del vituperoso y abatido género dueñesco, abominado de boticários, murmurado de escuderos, y socaliñado de pages, que mal haya la bellaca que en la flor de su edad no se metió primero á ser monja que á dueña: desdichadas de nosotras las dueñas, que aunque vengamos por línea recta de varon

---

cilidad rapase á vuestras mercedes, que mi espada raparia, ó *con tanta facilidad rapase como mi espada raparia*, &c.

Dios sufre á los malos, pero no para siempre.

Esta expresion recuerda el refrán: *Dios consiente y no para siempre.*

Infundan en vuestro ánimo toda prosperidad y valentia.

Infundir valentia ya se entiende y está bién; pero *infundir prosperidad en el ánimo* no se dice con propiedad.

Vituperoso.

La formacion de este adjetivo hijo de la arbitrariedad del uso, es contrária á la analogia, segun la cual los verbales en *oso* se diferéncian de los verbales en *ado* é *ido*; como *odioso* de *odiado*, *temeroso* de *temido*, *amoroso* de *amado*.

Los verbales en *ado* é *ido* indican que los sustantivos á quienes acompañan sufren ó son el objeto de la accion del verbo: los en *oso*, que tienen diposicion á ejercerla ó á sufrirla.

Abominado de boticários.

Alusion clara á lo que habia referido Sancho sobre la ojeriza que profesaba á las dueñas el boticário toledano: mas esto no lo habia podido oir la Trifaldi. Por consiguiente está mal en su boca esta expresion: tiene grácia, pero no oportunidad.

Socaliñado de pages.

Socaliñar, sacar á uno con artificio y maña alguna cosa que no está obligado á dar (1).

(1) *Diccionário de la léngua castellana.*

en varon del mismo Héctor el troyano, no dejarán de echarnos un *vos* nuestras señoras si pensasen por ello ser

---

De echarnos un vos *nuestras señoras.*

El *vos* sustancialmente es el tratamiento de *tú*, porque al cabo, *vos* es el mismo pronombre *tú* en plural.

Este tratamiento venia á ser un médio entre el *tú* y el *vuestra merced*. Entonces como ahora, el *tú* denotaba, ó una gran superioridad en quien lo daba, como cuando se dirigia á criados ó á personas de baja esfera, como Don Quijote á Sancho, ó indica también superioridad y cariño, como de padres á hijos, ó solo cariño y gran familiaridad, como entre hermanos, esposos y amigos. Así en la novela del *Curioso impertinente* se llaman de *tú* los dos amigos Anselmo y Lotário. El tratamiento de *vuestra merced* era comun de cortesia y consideracion entre iguales, y aun de rèspeto hácia los superiores; así como ahora su abreviatura *usted*, que le ha sustituido, indica poca ó ninguna familiaridad entre los que usan de él.

El escudero, tercer amo de Lazarillo de Tormes, contando á éste su pendéncia con un menestral porque le saludaba con la fórmula de *mantenga Dios á vuestra merced*, le decia: *A los hombres de poco arte dicen eso, mas á los mas altos, como yo, no les han de hablar menos de beso las manos de vuestra merced, ó por lo menos bésoos, señor, las manos, si el que me habla es caballero.*

Pero el tratamiento de *vos* suprimido ya del todo por nuestros usos actuales, denotaba generalmente en tiempo de Cervantes la inferioridad de aquel á quien se dirigia; y aun por eso dijo Covarrúbias en su *Tesoro*, que *no todas veces era bién recibido con su término honesto y comun á todos*. En el capítulo 5.° del libro 1.° del *Pérsiles* se lee el pesado lance que António tuvo con un caballero paisano suyo que le trató de *vos*, y por aquella relacion parece que solo tenian derecho para usarlo respecto de personas decentes é hidalgas, los que disfrutaban para sí el tratamiento de *señoria*. Mateo Alemán en su *Guzmán de Alfarache* (1), hablando de algunos que pasan *á un estado de mas honra*, dice: *Llamástelos ayer con tu criado, no dándoles mas de un vos mui seco..... ya te envian á llamar hoi con un portero, y para tu negócio se lo suplicas, no cansándote de arrojarle mercedes, pidiéndole que te las haga*. La dueña de quien habla Suárez de Figueroa (2) referia que entró á servir bajo ciertas condiciones, de las cuales *fué la primera se desterrase de donde yo estuviese el riguroso vos, eligiendo para mi consolacion cierto término impersonal, en que con indústria cuidadosa tampoco entrase el ella*. Y quejándose la misma dueña de que no se le cumplia lo ofrecido, dice de su señora: *Voséame sin ocasion á cada paso* (3). De todo lo cual se deduce que el *vos* cuando no era recíproco era humillante, si no injurioso. Otras veces manifestaba igual-

Réinas. ¡O gigante Malambruno, que aunque eres encantador, eres certísimo en tus promesas, envíanos ya al sin par Clavileño, para que nuestra desdicha se acabe, que si entra el calor, y estas nuestras barbas duran, guai de nuestra ventura! Dijo esto con tanto sentimiento la Trifaldi, que sacó las lágrimas de los ojos de todos

---

dad entre las personas que lo usaban, como cuando se dice en la *Vida del Gran Tacaño* de Quevedo: *Recibiéronme ellas* (las damas) *con mucho amor, y ellos* (los caballeros) *llamándome de vos en señal de familiaridad* (4). Y Figueroa en su *Pasagero*, hablando contra los bufones, dice: *Mas que en los tiempos de ahora quiera un vergante triunfar y vivir espléndidamente á título de cubrirse, sentarse y llamar vos ó borracho á un Rei, Duque ó Marqués, es cosa que apura el sufrimiento y hace reventar de cólera al mas paciente* (5). *No podreis excusar el vosearos con algunos, pareciéndoles no estar bién travada la amistad cuando se frecuenta demasiado el vuesa merced..... ocasiona admiracion ver con la facilidad que algunos arrojan el vos á las primeras vistas, cuando el conocimiento aún se halla en las fajas primeras* (6). Últimamente el *vos*, sin indicar superioridad, á veces excluia la familiaridad, como se infiere de lo que se dice en el capítulo 51 de la primera parte del soldado Vicente de la Roca..... *que con una no vista arrogáncia hablaba de vos á sus iguales y á los mismos que le conocian* (7).

Los Reyes y los Infantes de Castilla trataban á los Grandes de *vos* reinando Felipe IV, como se ve por Carrillo (8). Los déudos de la casa Real, aunque gozasen de las prerogativas de Infante, les daban precisamente *señoria* (9).

(1) *Parte* 1, *lib.* 2, *cap.* 3.
(2) *Pasagero*, *alivio* 2.
(3) *Ibid.*
(4) *Cap.* 20.
(5) *Alivio* 7.
(6) *Alivio* 9.
(7) *Pág.* 501.
(8) *Origen de la dignidad de Grande, disc.* 8.
(9) *Ibid.*

Al sin par Clavileño.

Como si dijéramos: *la sin par Oriana*, *la sin par Dulcinea*. El mayordomo siempre es el mismo. Añade luego en tono doloroso: *¡Guai de nuestra ventura!* Exclamacion trágica con su arcaismo al canto, todo para hacer resaltar mas la burla.

Que si entra el calor, y estas nuestras barbas duran.

El mismo dia por la mañana habia firmado Sancho una carta *á 20 de júlio*, como se vió en el capítulo 36.

Segun el plan cronológico de Rios era el 30 de octubre; pero el lenguage de la Trifaldi era mas própio de la primavera.

los circunstantes, y aun arrasó los de Sancho; y propuso en su corazon de acompañar á su señor hasta las últimas partes del mundo, si es que en ello consistiese quitar la lana de aquellos venerables rostros.

CAPÍTULO XLI.

De la venida de Clavileño, con el fin desta dilatada aventura.

Llegó en esto la noche, y con ella el punto determinado en que el famoso caballo Clavileño viniese, cuya tardanza fatigaba ya á Don Quijote, pareciéndole que pués Malambruno se detenia en enviarle, ó que él no era el caballero para quien estaba guardada aquella aventura, ó que Malambruno no osaba venir con él á singular ba-

---

Y aun arrasó los (ojos) *de Sancho; y propuso en su corazon*, &c.

Quien arrasó fué la Trifaldi, quien propuso fué Sancho; y segun la disposicion del período, una misma persona debia ser la que rigiese ambos verbos. Podria corregirse así: *Y aun arrasó los* (ojos) *de Sancho, quien propuso en su corazon*, &c.

Nótese este uso del verbo *arrasar* como activo, el cual no suele usarse en estos casos sino como recíproco.

Quitar la lana de aquellos venerables rostros.

Lana, voz enfática para ponderar lo poblado y borroso de las barbas dueñescas.

No era el caballero para quien estaba guardada aquella aventura.

Sobre esta espécie de destino (de que se ha hablado en el capítulo 29) trae Bowle vários pasages de libros caballerescos.

Se habló también de ello en una nota al capítulo 22 (1).

(1) *Pág.* 414.

talla. Pero veis aquí cuando á deshora entráron por el jardin cuatro salvages vestidos todos de verde yedra, que sobre sus hombros traian un gran caballo de madera. Pusiéronle de piés en el suelo, y uno de los salvages

---

A deshora.

A deshora no quiere decir aquí, como podia parecer á primera vista, pasada gran parte de la noche, sino *imprevistamente*, *cuando no se espera.*

Cuatro salvages.

En las bodas de Basílio hubo otros cuatro salvages que tiraban de un castillo, é iban también vestidos de yedra.

A las fiestas de Bins, celebradas en agosto de 1549, concurriéron como aventureros dos caballeros *que venian dentro de una espantosa sierpe echando grandes llamas de fuego por la boca, en hábitos de salvages cubiertos sobre las armas de yedra* (1).

También se hace mencion en las mismas fiestas de ocho salvages que robáron las damas y se las llevároa á pesar de los caballeros (2).

De algunos salvages se habla en los libros caballerescos.

Dorobella y Celidon peleáron con dos salvages (3).

Siguiendo Dorobella á uno de ellos, después de haberle hecho huir, llegó á una cueva donde se metió detrás de él, y encontró otros seis que estaban divirtiéndose con el enano Esbueso *(hombrecillo*, dice, *de tres palmos)*.

Estos salvages peleaban con mazas. Muertos que fuéron, Esbueso quedó en libertad y se fué con Dorobella (4).

Alguno se encuentra igualmente en Belianís y en Florambel.

También hacen papel los Sátiros en los libros caballerescos.

A la doncella Robaflor, portadora de una carta de la sábia Ardémula al Rei Minandro, *acompañaban véinte Sátiros con ropas largas de seda de la India, cubiertas de sonajas y cascabeles de plata, los cuernos de las cabezas cubiertos con trenzas de seda y oro, y dellos colgaban muchas campanillas* (5).

El *Doncel del Ave*, llamado así porque llevaba en la cabeza una ave tan verde como una esmeralda, del tamaño de un gavilán, era acompañado en su palafrén por un Sátiro *con una barba mui blanca, que de grandes dias parecia*, y en las puntas de los cuernos traia colgadas unas campanillas de oro *que gran ruido hacian* (6).

(1) *Calvete, l.* 3, *fól.* 187.
(2) *Ibid. fól.* 199.
(3) *Celidon de Ibéria, canto* 23.
(4) *Canto* 24.
(5) *Policisne de Boécia, cap.* 15.
(6) *Ibid. canto* 71.

dijo: suba sobre esta máquina el caballero que tuviere ánimo para ello. Aquí, dijo Sancho, yo no subo, porque ni tengo ánimo ni soi caballero; y el salvage prosiguió diciendo: y ocupe las ancas el escudero, si es que lo tiene, y fíese del valeroso Malambruno, que si no fuere de su espada, de ninguna otra, ni de otra malícia será ofendido; y no hai mas que torcer esta clavija que sobre el cuello trae puesta, que él los llevará por los áires, adonde los atiende Malambruno; pero porque la alteza y sublimidad del camino no les cáuse vaguidos, se han de cubrir los ojos hasta que el caballo relinche, que será señal de haber dado fin á su viage. Esto dicho, dejando á Clavileño, con gentil continente se volviéron por donde habian venido. La Dolorida así como vió al caballo, casi con lágrimas dijo á Don Quijote: valeroso Caballero, las promesas de Malambruno han sido ciertas, el caballo está en casa, nuestras barbas crecen, y cada una de nosotras y con cada pelo dellas te suplicamos nos rapes y tundas, pués no está en mas sino en que subas

---

Suba sobre esta máquina el caballero que tuviere ánimo para ello.

Las ediciones anteriores, inclusa la primitiva, decian, *el que tuviere ánimo para ello.* Pellicer, cotejando esta expresion con las que siguen, sospechó con mucho fundamento que se habia omitido por descuido del impresor la palábra *caballero*, y la Académia en su última edicion de 1819 adoptó la correccion propuesta por Pellicer.

Esta clavija que sobre el cuello trae puesta.

El caballo de madera en la história de Cleomades, de que se habló en una nota al capítulo anterior, tenia la clavija en la frente. Cervantes en el mismo capítulo expresó una y otra vez que Clavileño *la traia en la frente;* pero en este puso la clavija en parage mas acomodado para el ginete.

Te suplicamos nos rapes y tundas.

Aquí de repente deja la Trifaldi el tratamiento de *vos* que hasta ahora ha dado á Don Quijote, y le tutea sin ceremónia, suplicándole á nombre de cada una de todas las dueñas y con cada pelo de sus barbas, que las *rape y tunda*, todo conforme á su carácter socarron y burlesco.

en él con tu escudero, y des felice princípio á vuestro nuevo viage. Eso haré yo, señora Condesa Trifaldi, de mui buén grado y de mejor talante, sin ponerme á tomar cojin ni calzarme espuelas, por no detenerme: tanta es la gana que tengo de veros á vos, señora, y á todas estas dueñas rasas y mondas. Eso no haré yo, dijo Sancho, ni de malo ni de buén talante en ninguna manera; y si es que este rapamiento no se puede hacer sin que yo suba á las ancas, bién puede buscar mi señor otro escudero que le acompañe, y estas señoras otro modo de alisarse los rostros, que yo no soi brujo para gustar de andar por los áires: ¿y qué di-

---

De mui buén grado y de mejor talante.

Viniendo á significar lo mismo *grado* y *talante*, no se ve como lo uno puede ser mejor que lo otro. *Talante* ya se ha dicho otra vez que significa *voluntad*.

Eso no haré yo, dijo Sancho.

Esto no conviene con el propósito que, segun se refiere al fin del capítulo precedente, formó Sancho de subir en Clavileño con su señor, y acompañar á este *hasta las últimas partes del mundo*, si en ello consistia remediar á la Trifaldi y compañia. Sin duda el miedo le hizo mudar de propósito.

Si es que este rapamiento no se puede hacer sin que yo suba á las ancas, bién puede buscar mi señor otro escudero..... y estas señoras otro modo de alisarse los rostros.

El pensamiento es falso. Si el rapamiento era imposible sin Sancho y éste no queria hacer el viage, debió desahuciar á las dueñas, y no proponer que se buscase otro escudero ú otro modo de raparlas.

Yo no soi brujo para gustar de andar por los áires.

Alusion á las creéncias vulgares y ridículas de los viages nocturnos de brujos y brujas á los *aquelarres*. Cuáles fuesen estas, lo explicó en parte Cervantes por boca de la hospitalera Cañizares en el *Colóquio de los perros Cipion y Berganza*.

Cuando Cervantes escribia su segunda parte del *Quijote* hacia pocos años que habian pasado las escenas notables de Logroño, con motivo de los conventículos de Zugarramurdi y el proceso del Licenciado Torralva, de que se hablará después.

rán mis insulanos cuando sepan que su Gobernador se anda paseando por los vientos? Y otra cosa mas, que habiendo tres mil y tantas léguas de aquí á Candaya, si el caballo se cansa ó el gigante se enoja, tardaremos en dar la vuelta média docena de años, y ya ni habrá ínsula ni ínsulos en el mundo que me conozcan: y pués se dice comunmente que en la tardanza va el peligro, y que cuando te dieren la vaquilla acudas con la soguilla, perdónenme las barbas destas señoras, que bién se está S. Pedro en Roma, quiero decir, que bién me estoi en esta casa, donde tanta merced se me hace, y de cuyo dueño tan gran bién espero como es verme Gobernador. A lo que el Duque dijo: Sancho amigo, la ínsula que yo os he prometido no es movible ni fugitiva, raices tiene tan hondas, echadas en los abismos de la tierra, que no la arrancarán ni mudarán de donde está á tres tirones: y pués vos sabeis que sé yo que no hai ningun género de ofício destos de mayor cantia que no se granjee con alguna suerte de cohecho, cual mas, cual menos, el que

---

Raices tiene tan hondas, echadas en los abismos de la tierra, que no la arrancarán, &c.

Trasposicion, frecuente en Cervantes, en vez de: *Raices tiene echadas en los abismos de la tierra, tan hondas que*, &c.

Que no hai ningun género de ofício destos de mayor cantia que no se grangee con alguna suerte de cohecho.

Expresion poco honorífica para el siglo de Cervantes, pero conforme á muchas de las notícias que nos quedan de aquel tiempo. Remítome sobre ello á sus escritores, y señaladamente al Menipo de aquella época Don Francisco de Quevedo.

Pellicer prueba lo cierto de este abuso en tiempo de Cervantes, y que entonces se pretendian con dádivas y por otros médios ilícitos, así las prelacias y dignidades eclesiásticas, como los gobiernos y ofícios de administracion de justícia, por la Pragmática de Felipe III, publicada en 19 de marzo de 1614 (época en que Cervantes escribia esta segunda parte del *Quijote*), mandando bajo graves penas que todas las dignidades, ofícios y mercedes se proveyesen en personas dignas, sin intervencion de ninguna suerte de *cohecho*.

yo quiero llevar por este gobierno es que vais con vuestro señor Don Quijote á dar cima y cabo á esta memorable aventura: que ahora volvais sobre Clavileño con la brevedad que su ligereza promete, hora la contrária fortuna os tráiga y vuelva á pié hecho romero de meson

---

Y vuelva á pié hecho romero.

Las palabras *romero*, *romeria*, se aplicáron en su origen á los que iban á visitar los santuários de Roma; y de aquí hubiéron de extenderse también á significar los que iban á visitar los santos lugares ú otros templos y ermitas fuera de su domicílio ordinário, que es lo que se llama *ir en romeria*.

Llamarse *romeros*, no solo á los que iban á Roma sino á la Tierra Santa, es mui antíguo. Gonzalo de Berceo al fin del Poema sobre los mistérios de la Misa dice (1):

Grácias al Criador, que nos quiso guiar,
Que guia los *romeos* que van al Ultramar.

El mismo Berceo usó indistintamente de las palabras *romeo* y *romero* en los *Milagros de Nuestra Señora* (2) y en la vida de Santo Domingo (3).

La *Gran Conquista de Ultramar* hace mencion de Don Pedro González el *Romero*, capitán de la guárdia de Raimundo, Príncipe de Antioquia.

En el *Apuntamiento* de Don Fernando Duque de Braganza, que fué degollado en Évora á 20 de júnio de 1483, se dice: *Prometí de mandar hum Romeiro á Jerusalém* (4).

Romero y *palmero* son correlativos. *Romero* es el que va á Tierra Santa, *palmero* el que viene de ella. Si el *palmero* es mahometano, será el que ha hecho el viage á la Meca. Véase la nota al capítulo 40 de la primera parte (5) sobre la palabra *agi*, *romero* ó *peregrino*. Este nombre quizá tenga alguna conexion con *Tadmir* ó *Palmira*.

Por el capítulo 100 de *Palmerin de Oliva* se ve que se daba el nombre de *palmeros* á los peregrinos que venian de Jerusalén.

Estas palmas, dice Covarrúbias (6), *nacen muchas en Palestina, y como los que vienen de Santiago en romeria traen conchas ó veneras por insignias, asi antiguamente los que venian de Jerusalén tràian palmas, y los llamaban palmeros á los romeros que venian de la Tierra Santa:* espécie que confirma Ducange, añadiendo que traian los peregrinos ramos de palmas como una señal de haber cumplido su peregrinacion (7).

En la descripcion del trage de peregrina que llevaba *Doña Cuaresma*, contó el Arcipreste de Hita (8) que llevaba en el bordon *la palma fina*. Copióse esta copla en una nota al capítulo 26 de la primera parte (9).

Los *romeros* llevaban un trage particular por el cual eran conocidos, segun Covarrúbias: y aun en el dia lo son por el bordon y la esclavina.

en meson y de venta en venta, siempre que volviéredes hallareis vuestra ínsula donde la dejais, y á vuestros insulanos con el mismo deseo de recebiros por su Gobernador que siempre han tenido, y mi voluntad será la misma; y no pongais duda en esta verdad, señor Sancho, que seria hacer notório agrávio al deseo que de

---

Los *palmeros* usaban también esclavina y bordon, como se ve por el romance antiguo entre los de los Doce Pares:

De Mérida sale el palmero,
de Mérida esa ciudade,
los piés llevaba descalzos,
las uñas corriendo sangre;
una esclavina trae rota
que no valia un reale,
y debajo traia otra,
bién valia una ciudade.....
Camino lleva derecho
de París esa ciudade;
ni pregunta por meson,
ni menos por hospitale,
pregunta por los palácios
del Rei Carlos á do estae.
Un portero está á la puerta,
empezóle de hablare:
dijésesme tú, el portero,
el Rei Carlos ¿dónde estae?
El portero que lo vido
mucho maravillado se hae,
como un romero tan pobre
por el Rei va á preguntare.

El peregrino era hijo del Emperador Carlo Magno. Este antes de conocerle le preguntaba:

Dígasme tú, el palmero,
no me niegues la verdade,
¿en qué año y en qué mes
pasaste águas de la mare?

Garrido de Villena en su *Orlando* (10), hablando de Orlando que caminaba á Oriente en busca de Angélica, dice:

El rio de la Tana habia pasado,
Y solo siempre el franco caballero,
En todo el dia á nádie no ha hallado:
Hácia la tarde se encontró un *palmero*
Viejo y mui triste, y parecia cansado.....
Si Dios te ayude, dime, peregrino,
¿Cuál pasion te mueve á llorar tanto?
Le preguntó Roldán.....

Vuelve á hablar Garrido del *palmero* en los cantos 20 y 22.

(1) *Sarmiento, Memórias, n.* 584.
(2) *Coplas* 198 *y* 204.
(3) *Coplas* 469 *y* 620.
(4) *Sousa, Pruebas, tom.* 3, *páginas* 626 *y* 636.
(5) *Pág.* 191.
(6) *Art.* Palma.
(7) *Disert.* 14 *sobre la Histôria de San Luis, pág.* 179.
(8) *Copla* 1179.
(9) *Pág.* 335.
(10) *Lib.* 1, *canto* 5.

Con el mismo deseo de recebiros por su Gobernador que siempre han tenido.

Bufonada del Duque, que como las demás de los capítulos anteriores sobre el gobierno de Sancho, demuestran el cuidado con que Cervantes trató de pintar el carácter del Duque, aunque personage subalterno en la fábula, haciéndole bufonearse por un mismo estilo en diferentes ocasiones.

serviros tengo. No mas, señor, dijo Sancho, yo soi un pobre escudero, y no puedo llevar á cuestas tantas cortesías: suba mi amo, tápenme estos ojos, y encomiéndenme á Dios, y avísenme si cuando vamos por esas altanerías podré encomendarme á nuestro Señor, ó invocar los ángeles que me favorezcan. A lo que respondió Trifaldi: Sancho, bién podeis encomendaros á Dios, ó á quien quisiéredes, que Malambruno, aunque es encantador es cristiano, y hace sus encantamentos con mucha sagacidad y con mucho tiento sin meterse con nádie. Ea pués, dijo Sancho, Dios me ayude y la santísima Trinidad de Gaeta. Desde la memorable aventura de los batanes, dijo Don Quijote, nunca he visto á Sancho con tanto temor como ahora; y si yo fuera tan agorero como otros, su pusilanimidad me hiciera algunas cosquillas en el ánimo. Pero llegaos aquí, Sancho, que con licéncia destos señores os quiero hablar aparte dos palabras: y apartando á Sancho entre unos árboles del jardin, y asiéndole ambas las manos le dijo: ya ves, Sancho hermano, el largo viage que nos espera, y que

---

Por esas altanerías.

Altanerías por *alturas* en estilo familiar. También se llama *caza de altanería* la que solia hacerse con halcones, porque era á grandes alturas.

Trinidad de Gaeta.

Fórmula de devocion própia de Sancho, quien ya la habia usado cuando al tiempo de bajar su amo á la cueva de Montesinos, *echándole su bendicion y haciendo sobre él mil cruces, dijo: Dios te guie y la Peña de Fráncia, junto con la Trinidad de Gaeta.*

Rui González de Clavijo, describiendo en su *Itinerário* el puerto y ciudad de Gaeta, menciona *una iglésia que es llamada la Trinidad, é cerca della están unas torres é casas como alcázar.* Siendo Gaeta puerto de tan gran tráfico, no fué extraño que la devocion á este santuário se extendiese á otras naciones, y penetrase hasta la Mancha y hasta Sancho.

Ya ves, Sancho hermano, &c.

Ocurréncia graciosísima de Don Quijote, mui própia de la festiva imaginacion de Cervantes.

sabe Dios cuándo volveremos dél, ni la comodidad y espácio que nos darán los negócios; y asi querria que ahora te retirases en tu aposento, como que vas á buscar alguna cosa necesária para el camino, y en un daca las pajas te dieses á buena cuenta de los tres mil y trecientos azotes á que estás obligado, siquiera quinientos, que dados te los tendrás, que el comenzar las cosas es tenerlas médio acabadas. Par Dios, dijo Sancho, que vuesa merced debe de ser menguado: esto es como aquello que dicen, en priesa me ves y doncellez me demandas: ¿ahora que tengo de ir sentado en una tabla rasa, quiere vuesa merced que me lastime las posas? En verdad, en verdad que no tiene vuesa merced razon: vamos ahora á rapar estas dueñas, que á la vuelta yo le prometo á vuesa merced, como quien soi, de darme tanta priesa á salir de mi obligacion, que vuesa merced se contente, y no le digo mas. Y Don Quijote respondió: pués con esa promesa, buén Sancho, voi consolado, y creo que la cumplirás, porque en efecto, aunque tonto eres hombre verídico. No soi verde, sino moreno, dijo Sancho; pero aunque fuera de mez-

---

Sabe Dios..... ni la comodidad y espácio que nos darán los negócios.

Expresion en que no es llana la gramática, y equivale á esta otra: *Y si nos darán comodidad y espácio los negócios.*

Que el comenzar las cosas es tenerlas médio acabadas.

Aquí se desfigura el refrán: *obra empezada médio acabada*, que es como regularmente se dice.

Menguado.

Se entiende *menguado de juício. Menguado* es *falto*, como *ménguа*, *falta*. — *Menguar* viene de *minuo*, como *faltar* de *fallere*.

No soi verde, sino moreno, &c.

Quiso Sancho dar á entender que por *verídico* habia entendido *verdecico*. Esto y lo que sigue es un chiste de Sancho, frio, inoportuno é inverisímil.

*

cla cumpliera mi palabra. Y con esto se volviéron á subir en Clavileño, y al subir dijo Don Quijote: tapaos, Sancho, y subid, Sancho, que quien de tan lueñes tierras envia por nosotros, nó será para engañarnos, por la poca glória que le puede redundar de engañar á quien dél se fia; y puesto que todo sucediese al revés de lo que imagino, la glória de haber emprendido esta hazaña no la podrá escurecer malícia alguna. Vamos, señor, dijo Sancho, que las barbas y lágrimas destas señoras las tengo clavadas en el corazon, y no comeré bocado que bién me sepa hasta verlas en su primera lisura. Suba vuesa merced, y tápese primero, que si yo tengo de ir á las ancas, claro está que primero sube el de la silla. Así es la verdad, replicó Don Quijote, y sacando un pañuelo de la faldriquera pidió á la Dolorida que le cubriese mui bién los ojos, y habiéndoselos cubierto, se volvió á descubrir y dijo: si mal no me acuerdo, yo he leido en Virgílio aquello del Paladion de Troya, que fué un caballo de madera que los griegos presentáron á la Diosa Palas, el cual iba preñado de caballeros armados que después fuéron la total ruina de Troya; y así será bién ver primero lo que Clavileño trae en su estó-

---

Y con esto se volviéron á subir en Clavileño.

No quiere decir que subiesen segunda vez, puesto que no habian subido antes, sino que se volviéron del lugar adonde se habian apartado, que era entre unos árboles del jardin, al otro donde estaba Clavileño, para subir en él.

Del Paladion de Troya, que..... los griegos presentáron á la Diosa Palas.

Recuerda aquí Cervantes el pasage del libro 2.° de la Enéida sobre este suceso, que traduce así el Doctor Gregório Hernández de Velasco:

Después que en guerra de tan largos años
Los capitanes griegos se cansáron,
Y los Hados, cuidosos de sus daños,
Del todo la esperanza les quitáron,
Dando Palas indústria á sus engaños,
Un valiente caballo edificáron
De bulto de un gran monte, cuyos lados
De fuerte abeto fuéron fabricados (1).

(1) *Pág.* 54.

mago. No hai para qué, dijo la Dolorida, que yo le fio, y sé que Malambruno no tiene nada de malicioso ni de traidor: vuesa merced, señor Don Quijote, suba sin pavor alguno, y á mi daño si alguno le sucediere. Parecióle á Don Quijote qué cualquiera cosa que replicase acerca de su seguridad seria poner en detrimento su valentia, y así sin mas altercar subió sobre Clavileño, y le tentó la clavija, que facilmente se rodeaba, y como no tenia estribos, y le colgaban las piernas, no parecia sino figura de tapiz flamenco pintada ó tejida en algun romano triunfo. De mal talante y poco á poco llegó

No hai para qué.

La partícula *para* tiene aquí la misma fuerza que *por*. *Para qué* es lo mismo que *por qué*, como si dijera: *no hai motivo para ello*. Esta equivaléncia, en muchas ocasiones se ha advertido ya anteriormente.

Y á mi daño si alguno le sucediere.

Ahora se diria á la francesa: *Y yo salgo responsable*. Es menester confesar que lo de Sancho tiene mas grácia.

Seria poner en detrimento su valentia.

Mejor: *Seria poner en duda su valentia*, ó *seria en detrimento de su valentia*.

No parecia sino figura de tapiz.

No se dice si Don Quijote iba armado. Es natural que lo fuese para una empresa en que bién lo habia menester: mas las armas, especialmente la lanza, harian mas incómoda la postura del pobre Caballero, y parecia debian entrar en la descripcion de su figura, que por lo mismo se presenta como diminuta.

En algun romano triunfo.

Con efecto, los antíguos no conociéron el uso de los estribos para montar á caballo, como se ve por las estátuas, relieves y aun monedas que nos quedan. Esta invencion de tanta seguridad y conveniéncia para los ginetes se debe á la edad média.

Se ven ya estribos en los ginetes de la antiquísima tapiceria de la iglésia de Bayeux, bordada, segun se cree por Matilde, muger de Guillermo el Bastardo Duque de Normandia, y colocada en el Museo de París. La época es la declinacion del siglo XI (1).

En el *Ordenamiento de los menestrales*, publicado por el Rei Don Pedro en las Cortes de Valladolid de 1351, en el artículo de *frenéros* se mencionan las *estriberas* de várias espécies.

á subir Sancho, y acomodándose lo mejor que pudo en las ancas, las halló algo duras y no nada blandas, y pidió al Duque que si fuese posible le acomodasen de algun cojin ó de alguna almohada, aunque fuese del estrado de su señora la Duquesa ó del lecho de algun page, porque las ancas de aquel caballo mas parecian de mármol que de leño. A esto dijo la Trifaldi, que ningun jaez ni ningun género de adorno sufria sobre sí Clavileño, que lo que podia hacer era ponerse á mugeriegas, y que así no sentiria tanto la dureza. Hízolo asi Sancho, y diciendo á Dios, se dejó vendar los ojos, y ya después de vendados se volvió á descubrir, y mirando á todos los del jardin tiernamente y con lágrimas dijo que le ayudasen en aquel trance con sendos paternostres y sendas avemarías, porque Dios deparase quien por ellos los dijese cuando en semejantes trances se viesen. A lo que dijo Don Quijote: ladron, ¿estás puesto en la horca por ventura, ó en el último término de la vida, para usar de semejantes plegárias? ¿No estás, desalmada y cobarde criatura, en el mismo lugar que ocupó la linda Magalona, del cual descendió, no á la sepultura, sino á ser Réina de Francia, si no mienten las his-

---

También se mencionan los estribos con el nombre de *estriberas* en la *História de la gran Conquista de Ultramar* (2).

Polidoro Virgílio, en su obra *De los inventores de las cosas*, cuenta entre las que usamos sin conocer sus autores *el relox*, *las campanas*, *que segun Josefo* (así dice) *se usaban en tiempo de Moisés*, *la brújula*, *la lombarda*, *los estribos*, *el bonete*, *los molinos de água*, *los órganos y otros instrumentos músicos*, *las candelas de sebo*, *la cetrería*, *los anillos*, *la imprenta*, *las calzas* (3).

(1) *Ferrário*, *tom.* 2, *pág.* 6.
(2) *Capítulos* 89, 101 *y* 162 *del libro* 1.
(3) *Lib.* 3, *cap.* 18.

Réina de Fráncia.

Pierres, casándose con Magalona, fué Rei de Nápoles y no de Fráncia, segun Tressán en su *Extracto de Pierres de Provenza* (1). Tal vez desfiguró Cervantes de intento este pasage. Por lo demás, Tressán no hace mencion del caballo de madera.

(1) *Tom.* 7.

tórias? Y yo, que voi á tu lado, ¿no puedo ponerme al del valeroso Pierres, que oprimió este mismo lugar que yo ahora oprimo? Cúbrete, cúbrete, animal descorazonado, y no te salga á la boca el temor que tienes, á lo menos en presencia mia. Tápenme, respondió Sancho, y pués no quieren que me encomiende á Dios ni que sea encomendado, ¿qué mucho que tema no ande por aquí alguna region de diablos que den con nosotros en Peralvillo? Cubriéronse, y sintiendo Don Quijote que estaba como habia de estar, tentó la clavija, y apenas hubo puesto los dedos en ella cuando todas las dueñas y cuantos estaban presentes levantáron las voces diciendo: Dios te guie, valeroso Caballero: Dios sea contigo, escudero intrépido: ya, ya vais por esos áires rompiéndolos con mas velocidad que una saeta, ya comenzais á suspender y admirar á cuantos desde la tierra os están mirando. Tente, valeroso Sancho, que te bamboleas,

---

Alguna region de diablos.

Region parece error de imprenta por *legion*, voz de que se usa al misma propósito que aquí en otros pasages del *Quijote* (1).

(1) *Parte* 1.ª, *capítulos* 31 *y* 45, *y cap.* 46 *de la segunda parte.*

Peralvillo.

Lugar junto á Ciudad Real, camino de Toledo, donde la Santa Hermandad hacia ajusticiar á los malhechores de los contornos.

Acerca de la Santa Hermandad se habla en várias notas del presente Comentário (1).

Comenzóse á tratar de su institucion en las Córtes de Madrigal, siendo promovedores de ella Alonso de Quintanilla y Juán de Ortega, y se acabó en Dueñas (2).

Quevedo llamó *Peralvillo de las bolsas* al estúdio de un abogado ignorante y embrollon (3), porque en el estúdio del letrado daban fin las bolsas de los litigantes, como en *Peralvillo* daban fin los ladrones y malhechores.

(1) *Parte* 1.ª, *cap.* 10, *pág.* 212; *cap.* 22, *pág.* 215; *cap.* 23, *pág.* 224; *cap.* 45, *pág.* 321, *y cap.* 47, *pág.* 364.

(2) *Nota de la edicion de* 1819 *de la Académia.*

(3) *En la Fortuna con seso.*

A cuantos desde la tierra os están mirando.

A Cervantes se le olvidó aquí que la aventura pasaba en las horas mas obscuras de la noche, cuando no podia haber ni espectadores, fuera de los de la burla, ni luz para ver el espectáculo.

mira no cayas, que será peor tu caida que la del atrevido mozo que quiso regir el carro del Sol su padre. Oyó Sancho las voces, y apretándose con su amo, y ciñéndole con los brazos, le dijo: señor, ¿cómo dicen estos que vamos tan altos, si alcanzan acá sus voces, y no parece sino que están aquí hablando junto á nosotros? No repares en eso, Sancho, que como estas cosas y estas volaterias van fuera de los cursos ordinários, de mil léguas verás y oirás lo que quisieres, y no me aprietes tanto, que me derribas; y en verdad que no sé de qué te turbas ni te espantas, que osaré jurar que en todos los dias de mi vida he subido en cabalgadura de paso mas llano: no parece sino que no nos movemos de un lugar. Destierra, amigo, el miedo, que en efecto la cosa va como ha de ir, y el viento llevamos en popa. Así es la verdad, respondió Sancho, que por este lado me da un viento tan récio, que parece que con mil fuelles me están soplando: y así era ello, que unos grandes fuelles le estaban haciendo áire. Tan bién trazada estaba la tal aventura por el Duque y la Duquesa y su mayordomo, que no le faltó requisito que la dejase de hacer perfecta. Sintiéndose pués soplar Don Quijote, dijo: sin duda alguna, Sancho, que ya debemos de

---

Del atrevido mozo.

Alude á la caida de Faeton, hijo del Sol, cuando durante un dia quiso regir el carro de su padre.

No repares en eso, Sancho.

La salida que en esta y otras ocasiones da Don Quijote á los reparos mas fundados, es sumamente oportuna y aun verisímil, supuesta su locura y credulidad en los libros de caballerias.

Que no le faltó requisito que la dejase de hacer perfecta.

Frase que bién examinada, expresa lo contrário de lo que se intenta. Quiere decir *que no le faltó* (á la aventura) *requisito para ser perfecta*, y en rigor dice que *tuvo todos los requisitos para dejar de ser perfecta.*

llegar á la segunda region del áire, adonde se engendra el granizo y las nieves: los truenos, los relámpagos y los rayos se engendran en la tercera region; y si es que desta manera vamos subiendo, presto daremos en la region del fuego, y no sé yo cómo templar esta clavija para que no subamos donde nos abrasemos. En esto con unas estopas ligeras de encenderse y apagarse, desde lejos, pendientes de una caña, les calentaban los rostros. Sancho, que sintió el calor, dijo: que me maten si no estamos ya en el lugar del fuego ó bién cerca, porque una gran parte de mi barba se me ha chamuscado, y estoi, señor, por descubrirme y ver en qué parte estamos. No hagas tal, respondió Don Quijote, y acuérdate del verdadero cuento del Licenciado Torralva,

---

La segunda region del áire, adonde se engendra el granizo.

Este era el sistema de Tolomeo, creido comunmente cuando se escribia el *Quijote*.

Con unas estopas ligeras de encenderse y apagarse, desde lejos, pendientes de una caña, &c.

El orden estaria mejor así: *En esto con unas estopas ligeras de encenderse y apagarse, pendientes de una caña, les calentaban desde lejos los rostros.* Nótese la acepcion de la palabra *ligeras*, que aquí es lo mismo que fáciles: acepcion mas comun en lo antíguo que ahora, que ordinariamente se ciñe á significar el peso ó el tiempo.

Del verdadero cuento del Licenciado Torralva.

Alude Don Quijote á la história del Doctor Eugénio Torralva, preso el año 1528 por la Inquisicion de Cuenca, y juzgado el de 1531. En la Biblioteca Real hai una cópia de su proceso, segun cuyo extracto publicado por Pellicer, este Doctor, natural de un pueblo del obispado de Cuenca, pasó mui joven á Itália, y estudió la medicina en Roma. Vuelto á España, vivió algun tiempo en la Corte del Rei Católico y del Emperador su nieto. Fué dado al vano estúdio de la quirománcia, y se preciaba de adivinar lo futuro. Siendo ya de edad avanzada, fué preso de orden de la Inquisicion el año de 1528, como se ha dicho. Acusábasele de que *tenia familiar, cuya figura traia en la piedra de un anillo, y de que habia dicho que iba y venia*

de Roma en una noche, caballero en una caña. Confesó entre otras cosas, que por los años de 1508 estando en Roma, un amigo suyo le cedió un familiar que tenia, llamado Zaquiel, por cuyo médio sabia cosas que pasaban en paises remotos, como sucedió con la derrota de los españoles en la isla de los Gelves, acaecida en el año de 1510, la cual refirió en Madrid al Cardenal Cisneros y al Gran Capitán antes de que llegase la notícia. Confesó también, que estando en Valladolid por el mes de mayo de 1527, le dijo Zaquiel que en *aquella hora era entrada Roma y saqueada;* y no queriendo creerlo, le ofreció el familiar que le llevaria á que lo viese por sus mismos ojos. Que con efecto, á la média noche siguiente los dos saliéron de la ciudad paseándose, y que habiéndole prevenido Zaquiel que no tuviese miedo y se fiase de él, le dió, para que la cogiese con la mano, una cosa que le pareció un leño ñudoso, y le encargó que cerrase los ojos: que cuando los abrió, le pareció estar tan cerca de la mar que la podria tocar con la mano; y que á la média hora se halló en Roma en *Torre de Nona*, donde oyó el relox del castillo de Sant Ángel que dió la una; que vió el saqueo y todo lo que en Roma pasaba, y se volvió de la misma manera en hora y média á Valladolid á su posada, que estaba cerca de San Benito.

En el *Carlo Famoso* de Zapata (1), hablando de que la Emperatriz llegó á Llerena, dice:

A Torralva, un grande hombre y nigromante Médico y familiar del Almirante.

En el canto 30 se dice que Torralva vivia en Medina de Rioseco, un lugar del Almirante, de donde hizo el viage á Roma. Montáron el diablo y él en dos cuartagos negros, y por la relacion se ve que iban por el áire. Zaquiel aconsejó á Torralva que se tapara los ojos, como lo hizo. Después le permitió destaparse, y él, espantado de ver cerca á Zaragoza, al Ebro y un chapitel de Lodosa, volvió á taparse. Caminaba sobre las olas del Mediterráneo, y luego se halló junto al cielo de la luna, perdiendo de vista la tierra, y al romper el alba llegáron á Roma, donde Zaquiel colocó á Torralva en parage que pudiese verlo todo. Luego volvió éste á España por donde habia venido.

Y en un dia natural á ella viniendo
Lo visto al Almirante le contaba;
Y en un dia solo así se supo cuanto
En Roma habia pasado por encanto.

Háblase también de Torralva en los cantos 30, 31 y 32. Al fin del canto 40 hai una espécie de targeta que dice: *Aquí entra el fin del viage de Torralva;* y sin añadir nada pasa al canto 41.

Cervantes llamó *verdadero* al cuento de Torralva, ya porque él lo creyese así, ó ya para expresar la creéncia comun por boca de Don Quijote.

El vuelo del Licenciado Torralva recuerda el de Don Cleofas con el Diablo Cojuelo desde el desván del astrólogo al capitel de la torre de San Salvador de Madrid, en la *Novela del otro mundo* por Luis Vélez de Guevara; suceso no menos verdadero que el del Licenciado Torralva (2)

Sabida es la historieta del Obispo de Jaén, que fué á Roma en una

noche, caballero sobre la espalda de un diablo. Llegó con el sombrero cubierto de la nieve que le habia caido al pasar los Alpes. Yendo por encima del mar, el diablo intentó hacerle pronunciar el nombre de Jesus para dejarle caer; pero conociéndolo el Obispo le dijo: *arre, diablo.* El objeto del viage era evitar un grave perjuicio que amenazaba á la Iglésia á consecuéncia de una resolucion del Papa. Feijoo se burla de todo esto en su *Teatro crítico* (3). Prueba también que este cuento se tomó de la *Crónica general*, y en su origen de la de *Sigiberto Gemblacense*, y del *Espejo historial* de Vicente Belovacense, que lo refieren de Antídio Obispo de Besanzon. Añade que otra relacion lo atribuye á Máximo Obispo de Turin (4).

Don Lucas de Tui refiere que una noche de Navidad San Isidoro dijo maitines en Sevilla, y desde allí fué transportado á Roma, donde oyó la misa del gallo, volviendo á Sevilla á decir láudes.

António Torquemada en el *Jardin de Flores* (5) cuenta de un médico que llegó á serlo de Carlos V, que le declaró bajo juramento, que hallándose estudiando gramática en el monastério de Guadalupe, fué llevado por un desconocido en hábito de religioso, á las ancas de un rocin mui flaco, y en sola una noche, desde Guadalupe á Granada, á ver á su madre que vivia en aquella ciudad. Se lo contó á Torquemada siendo ambos estudiantes.

Otro caso menciona de tres caminantes, que habiéndose sentado á merendar con dos criados y sobre un manto extendido en un prado á dos ó tres léguas de Olmedo, al acabar la merienda se halláron á un cuarto de légua de Granada (6).

En las Disquisiciones mágicas del Padre Delrio (7) se lee la história de un caballero alemán, al que en las orillas del Rin se apareció un muerto que habia sido cocinero suyo, y le ofreció un caballo que llevaba del diestro, en el cual fué el caballero y volvió en veinte y cuatro horas de Jerusalén.

En la *España historiada*, antíguo poema francés, se refiere un cuento del diablo convertido en caballo negro, que en una noche transporta á Carlo Magno desde España á París. Llegado sobre el pátio de su palácio, y lleno de alegria, se santígua para dar grácias á Dios. El diablo huye á la señal de la cruz, Carlos cae sobre la graderia, y por poco se mata (8).

En la história de Oger Danés, extractada por el mismo Ferrário, se lee su viage á caballo en el duende Parpallon, que le condujo rápidamente sobre peñascos y precipícios hasta dejarle á la orilla de una fuente donde conoció á la encantadora Morgana (9).

Es gran gusto leer en Sajon gramático, que Olero sueco, puesto á la gineta sobre un hueso encantado, usando de él como de navio, daba vueltas por toda la anchura del Océano (10).

De quien (Abaris, sacerdote de Apolo, natural de los montes Hiperbóreos) *se refiere que montado en una flecha de oro giraba por los aires toda la redondez de la tierra, respondiendo á cuantas consultas le hacian los mortales* (11).

El Padre Calmet escribió un libro en que trató de apariciones, vampiros, viages con el auxílio de

á quien lleváron los diablos en volandas por el áire caballero en una caña, cerrados los ojos, y en doce horas llegó á Roma, y se apeó en Torre de Nona, que es una calle de la ciudad, y vió todo el fracaso y asalto y muerte de Borbon, y por la mañana ya estaba de vuelta en Madrid, donde dió cuenta de todo

---

los demónios, espácios corridos en brevísimo tiempo, &c. (12)

(1) *Canto* 28.
(2) *Tranco* 1.
(3) *Tomo* 1, *carta* 24.
(4) *Tomo* 2, *carta* 20.
(5) *Colóquio* 3, *fólios* 148 *y siguientes.*
(6) *Fól.* 150.
(7) *Lib.* 2, *cuest.* 27, *sec.* 2.
(8) *Ferrário, tom.* 3, *páginas* 19 *y* 20.
(9) *Tomo* 3, *pág.* 312 *y siguientes.*
(10) *Feijoo, tom.* 2, *d.* 5, *núm.* 3.
(11) *Ibid. núm.* 4.
(12) *Ibid. tom.* 4, *carta* 20, *núm.* 19.

Lleváron los diablos.... por el áire.

La sábia Linigobra hizo con sus artes y conjuros que un demónio levantando un fiero torbellino, arrebatase por los áires al sábio Tamogén, á Celidon y á Sardo su escudero:

Era mirar á Sardo que, ocupado
En llevar el caballo bién á punto,
Del palafrén por poco abajo diera
Si con la izquierda al cuello no se asiera (1).

Hízolos llevar á la India, y luego mandó bajo grandes amenazas al mismo demónio que de allí los trajera al monte Quimera en la Lícia, que era donde ella residia.

Temió el demónio la amenaza fuerte,
Y partióse volando en ese punto.
Pasó tierras y mares, de tal suerte,
Que en cuarto de hora fué á Melinde junto.
Sin quererse parar, de allí á la casa
Do está el encanto en la floresta pasa.
Hizo lo que ya atrás de su contado,
Que á los tres por el áire los levanta;
La gente, pués, del caso no pensado,
Creyendo apenas lo que ve, se espanta.
En tanto tiempo como fué gastado
En el pasage de distáncia tanta
Agora da la vuelta sin pereza
Con tamaña soltura y ligereza (2).

(1) *Celidon de Ibéria, c.* 28.
(2) *Ibid. c.* 30.

Torre de Nona.

Nombre de una cárcel de Roma. Menciónase en el *Persiles y Sigismunda* (1). Allí estaban presos y condenados á horca Bartolomé, bagagero que habia sido de Periandro y compañia, y Luisa la Talaverana su amiga.

(1) *Lib.* 4, *cap.* 5.

El fracaso y asalto y muerte de Borbon.

En la toma de Roma por los imperiales. *Estando la pendéncia comenzada y andando el Duque de Borbon entre los españoles, delante de todos, fué herido de un mosquetazo que luego cayó en tier-*

lo que habia visto; el cual asimismo dijo, que cuando iba por el áire le mandó el diablo que abriese los ojos, y los abrió y se vió tan cerca, á su parecer, del cuerpo de la luna, que la pudiera asir con la mano, y que no osó mirar á la tierra por no desvanecerse: así que, Sancho, no hai para qué descubrirnos, que el que nos lleva á cargo él dará cuenta de nosotros, y quizá vamos tomando puntas y subiendo en alto para dejarnos caer de una sobre el réino de Candaya, como hace el sacre ó neblí sobre la garza, para cogerla por mas que se remonte: y aunque nos parece que no ha média hora que nos partimos del jardin, créeme que debemos de haber hecho gran camino. No sé lo que es, respondió Sancho Panza, solo sé decir que si la señora Magallanes ó Magalona se contentó destas ancas, que no debia de ser mui tierna de carnes. Todas estas pláticas de los dos valientes oian el Duque y la Duquesa y los del jardin, de que recibian extraordinário contento; y queriendo dar remate á la extraña y bién fabricada aventura, por la cola de Clavileño le pegáron fuego con unas estopas, y al punto, por estar el caballo lleno de cohetes tronadores, voló por los áires con extraño ruido,

---

ra y murió dentro de una hora. Fué toda la ciudad robada y saqueada sin salvarse casa ni templo. Duró esta obra no santa seis ó siete dias, sin el primero, que fué á 6 de mayo de 1527 (1).

(1) *Sandoval, lib. 16, pág. 5.*

Sacre ó neblí.

Nombres de aves de rapiña que se adestraban para el ejercício de la cetreria.

Con extraño ruido.

Imitacion de los libros caballerescos.

Cuando en el castillo de Rocaferro se deshiciéron los encantos del sábio Adriacon por indústria de la *Dueña del Fondovalle*, enemigo aquél y protectora ésta de Florineo y su família, quedando en libertad Florambel de Lucea que allí se criaba desconocido bajo el nombre de *Doncel de la Linda flor, dió un tan gran tronido, y saliendo*

y dió con Don Quijote y con Sancho Panza en el suelo médio chamuscados. En este tiempo ya se habia desparecido del jardin todo el barbado escuadron de las dueñas, y la Trifaldi y todo; y los del jardin quedáron como desmayados tendidos por el suelo. Don Quijote y Sancho se levantáron mal trechos, y mirando á todas partes quedáron atónitos de verse en el mismo jardin de donde habian partido, y de ver tendido por tierra tanto número de gente; y creció mas su admiracion cuando á un lado del jardin viéron hincada una gran lanza en el suelo, y pendiente della y de dos cordones de seda

---

un espantoso relámpago se fizo tan gran estruendo en el castillo, que todos los que en él estaban fuéron amortecidos por una pieza (1).

Habiendo subido Esplandián á la Peña de la Doncella encantada, llegó á la cámara del tesoro, *á la puerta de la cual vió estar echada una gran serpiente, y miró las puertas de piedra, y la empuñadura de la espada que por ellas metida estaba..... La sierpe como así lo vido venir, levantóse dando grandes silbos y sacando la léngua mas de una braza.* Peleando con la serpiente, *tiró por la espada tan récio, que la sacó, y luego las puertas se abriéron con tan gran sonido, que así Esplandián comó la sierpe cayéron en el suelo como muertos, y así lo oyó Sargil allá en la ermita adonde habia quedado; que el sonido y ruido fué tan espantable, que por mas de véinte léguas al derredor fué oido* (2).

Semejante á estas es la aventura del sepulcro en que, saliendo de él, peleáron un leon, un dragon y un salvage tamaño como un jayán. Después luchó el jayán con Leandro el Bel, y sacando éste la espada con que el salvage habia atravesado al leon, *se dió un gran sonido, con el cual cayéron todos como amortecidos* (3).

Con esta espada fué armado caballero Leandro. Habia opiniones sobre si la espada habia sido de Hércules, Aquiles ó Héctor. Lo primero era lo que mas se afirmaba (4).

(1) *Florambel de Lucea, l.* 2, *capítulo* 12.
(2) *Sergas c.* 1.
(3) *Caballero de la Cruz, lib.* 2, *cap.* 22.
(4) *Ibid. cap.* 23.

Médio chamuscados.

Tan poco daño, segun observa con razon Rios en su *Análisis* del *Quijote* (1), no pudo ser natural. Fuera de esta circunstáncia el episódio es de los mas caballerescos y verosímiles de la fábula del *Quijote.*

(1) *Número* 316.

verde un pergamino liso y blanco, en el cual con grandes letras de oro estaba escrito lo siguiente:

El ínclito Caballero Don Quijote de la Mancha feneció y acabó la aventura de la Condesa Trifaldi, por otro nombre llamada la Dueña Dolorida, y compañia, con solo intentarla.

Malambruno se da por contento y satisfecho á toda su voluntad, y las barbas de las dueñas ya quedan lisas y mondas, y los Reyes don Clavijo y Antonomásia en su prístino estado; y cuando se cumpliere el escuderil vápulo, la blanca paloma se verá libre de los pestíferos girifaltes que la persiguen, y en brazos de su querido arrullador, que así está ordenado por el sábio Merlin, protoencantador de los encantadores.

Habiendo pués Don Quijote leido las letras del per-

En el cual con grandes letras de oro estaba escrito lo siguiente.

De carteles y padrones, tan comunes en los libros caballerescos, se pusiéron muchos ejemplos en una nota al capítulo 39.

Feneció y acabó la aventura de la Condesa Trifaldi.

En la história del Caballero del Febo se refiere la aventura de la cueva de Artidon, que concluyó por un trueno espantoso que se oyó en todo el réino de Rúsia, y en la boca de la cueva apareció un cartel que decia: *Esta aventura acabó el caballero de Cupido, el cual puso en libertad á la Réina Artidea, y en memória dello quedó aqui el sábio Artidon, de quien podrán saber lo que buscaren todos aquellos que de amorosa pasion fueren tocados.*

Prístino estado.... escuderil vápulo.

Prístino, vápulo, palabras latinas á imitacion y remedo de las que suelen usarse en los antíguos libros de caballerias.

Protoencantador de los encantadores.

Pleonasmo equivalente á protomédico de los médicos, ó protomártir de los mártires. Merlin es el encantador mas antíguo de cuantos menciona la história moderna.

Habiendo pués Don Quijote leido las letras del pergamino.

La llegada de Clavileño habia sido ya mui entrada la noche, y por consiguiente el viage de Don Quijote y Sancho fué á obscu-

gamino, claro entendió que del desencanto de Dulcinea hablaban, y dando muchas grácias al cielo de que con tan poco peligro hubiese acabado tan gran fecho, reduciendo á su pasada tez los rostros de las venerables dueñas, que ya no parecian, se fué adonde el Duque y la Duquesa aún no habian vuelto en sí; y trabando de la mano al Duque, le dijo: ea, buén señor, buén ánimo, buén ánimo, que todo es nada, la aventura es ya acabada sin daño de barras, como lo muestra claro el escrito que en aquel padron está puesto. El Duque poco á poco, y como quien de un pesado sueño recuerda, fué volviendo en sí, y por el mismo tenor la Duquesa y todos los

---

ras. Por consiguiente, si al concluirse el viage pudo leer el cartel nuestro Caballero, señal era de que ya habia amanecido.

Segun el plan cronológico de Rios, la aventura de la Trifaldi fué el 30 de octubre, tiempo en que las noches por su duracion son demasiadamente largas para lo que exige el suceso, y por su temple (señaladamente en el país de que se trata) no son las mas á propósito para que la pasasen al raso los Duques.

Sin daño de barras.

Quiere decir, sin perjuício de tercero, puesto que no habia sido necesário para dar cima á esta aventura el vencimiento de Malambruno, dándose éste *por contento y satisfecho á toda su voluntad.*

Fué volviendo en sí.

La encantadora Almandroga partió para *Beócia*, llevando consigo á los gigantes Mordacho su tio, Serpento su hermano, y Rinácio el Turco. Llevaba también á su hija Fidea, enferma, en unas andas, y comitiva de doncellas que tañendo instrumentos la divirtiesen. El objeto de este viage era prender al Rei Minandro, y al ir á degollarle, acudiéron á su socorro su hijo Policisne, y Fimeo con sus escuderos y sus enanos. Policisne venció y mató á Mordacho y á Serpento, acometiendo en seguida á Rinácio: Fimeo hizo lo mismo con Almandroga, la cual se convirtió en una sierpe espantosa, se tragó á Rinácio, *como si un pequeño bocado fuera*, hizo lo mismo con Fidea y sus doncellas y con los cadáveres de los dos jayanes muertos, *y como esto hizo, con grandes tronidos y nublados mui negros se levantó por el áire haciendo tan grande viento con sus alas, que del suelo parecia levantarlos, y ellos cayéron en tierra de espanto: y ansi estuviéron por espácio de média hora que el nublado y escuri-*

que por el jardin estaban caidos, con tales muestras de maravilla y espanto, que casi se podian dar á entender haberles acontecido de veras lo que tan bién sabian fingir de burlas. Leyó el Duque el cartel con los ojos médio cerrados, y luego con los brazos abiertos fué á abrazar á Don Quijote, diciéndole ser el mas buén caballero que en ningun siglo se hubiese visto. Sancho andaba mirando por la Dolorida, por ver qué rostro tenia sin las barbas, y si era tan hermosa sin ellas como su gallarda disposicion prometia; pero dijéronle que así como Clavileño bajó ardiendo por los áires y dió en el suelo, todo el escuadron de las dueñas con la Trifaldi habia desaparecido, y que ya iban rapadas y sin cañones. Preguntó la Duquesa á Sancho que cómo le habia ido en aquel

---

dad se quitó, y ellos se hallaron á deshora sin nada sentir debajo de una tienda mui rica, toldada de paños de oro y de seda (1).

Algo de esto parece que remedó Cervantes en el remate de la aventura de la Trifaldi.

(1) *Policisne de Boécia, cap.* 43.

Que casi se podian dar á entender haberles acontecido de veras lo que tan bién sabian fingir de burlas.

Bella contraposicion, *acontecido, fingir, de veras, de burlas.* Mas lo que precede no está del todo bién, porque *á sí mismos* era imposible darse á entender que era real y verdadero lo que fingian. Estaria mejor *que casi se podia*, y así acaso estuvo en el original. En este caso no eran ellos, sino otros, los que podian dar á entender que lo fingido era cierto.

Leyó el Duque el cartel.

Cuando el sábio *Artidoro* y su muger la *sabidora Arismena* se despidiéron del Emperador de Constantinopla, se presentáron por disposicion suya unos gigantes que hincáron en el suelo dos pilares *tan largos como una lanza*, y sobre ellos *una tabla de arambre* (bronce), y escritas con hermosas letras dos profecias de Artidoro y Arismena. El Emperador se acercó á leerlas, mas no pudo por entonces *entender cosa alguna* (1).

(1) *Caballero de la Cruz, l.* 2. *cap.* 23.

El mas buén caballero.

Pocas veces se ve usado *mas bueno* por *mejor*, que es como ordinariamente se dice.

largo viage. A lo cual Sancho respondió: yo, señora, sentí que íbamos, segun mi señor me dijo, volando por la region del fuego, y quise descubrirme un poco los ojos; pero mi amo, á quien pedí licéncia para descubrirme, no lo consintió: mas yo, que tengo no sé qué briznas de curioso, y de desear saber lo que se me estorba y impide, bonitamente y sin que nádie lo viese por junto á las narices aparté tanto cuanto el pañizuelo que me tapaba los ojos, y por allí miré hácia la tierra, y parecióme que toda ella no era mayor que un grano de mostaza, y los hombres que andaban sobre ella poco mayores que avellanas, porque se vea cuán altos debíamos de ir entonces. A esto dijo la Duquesa: Sancho amigo, mirad lo que decís, que á lo que parece vos no vistes la tierra, sino los hombres que andaban sobre ella; y está claro que si la tierra os pareció como un grano de mostaza, y cada hombre como una avellana, un hombre solo habia de cubrir toda la tierra. Así es verdad, respondió Sancho; pero con todo eso, la descubrí por un ladito, y la ví toda. Mirad, Sancho, dijo la Duquesa, que por un ladito no se ve el todo de lo que se mira. Yo no sé esas miradas, replicó Sancho, solo sé que será

Mi amo, á quien pedí licéncia para descubrirme, no lo consintió.

En las *Sergas de Esplandián* (1) cuenta éste un sueño que tuvo, en que estando sobre una roca aislada en el mar, fué llevado en una barquilla á la presénci a de Urganda, por una doncella, la cual le dió un velo y le mandó cubrirse los ojos con él de modo que nada viese. *Y luego no sé en qué manera, sino pareciéndome ir por el áire, sentí á poco rato ser dentro de la barca, pero nunca el velo osé quitar, pués que por ella no me era mandado, y partiendo de allí la barca, no sabiendo yo en qué tanto espácio de tiempo fuese, me hallé, quitado el velo y cobrada la vista de mis ojos, dentro en una grande y hermosa nao,* que fué donde le recibió y habló Urganda la desconocida.

(1) *Cap.* 98.

Y por allí miré hácia la tierra.

Aquí volvió á olvidarse Cervantes de que el viage habia sido de noche.

bién que Vuestra Señoria entienda que pués volábamos por encantamento, por encantamento podia yo ver toda la tierra, y todos los hombres por do quiera que los mirara: y si esto no se me cree, tampoco creerá vuesa merced como descubriéndome por junto á las cejas me ví tan junto al cielo, que no habia de mí á él palmo y médio, y por lo que puedo jurar, señora mia, que es mui grande además: y sucedió que íbamos por parte donde están las siete cabrillas; y en Dios y en mi ánima que como yo en mi niñez fuí en mi tierra cabrerizo, que

---

Vuestra Señoria entienda que pués volábamos por encantamento, &c.

Sancho cogido en mentira y estrechado por la Duquesa, responde y sale del paso por el camino que solia tomar su amo en otras ocasiones. Arbítrio que no carece de grácia.

Y por lo que puedo jurar..... que es mui grande además.

O sobra el *y* ó el segundo *que*.

Siete cabrillas.

Constelacion formada de siete estrellas que se hallan juntas en el signo de Tauro, y en que segun la fábula, fuéron transformadas las siete hijas de Atlante y de la ninfa Pleyone por haber querido su padre descubrir los secretos de los Dioses.

En la descripcion de las siete cabrillas por Sancho zahiere Cervantes, segun Rios (1), la aventura que cuenta Ariosto de Astolfo, cuando fué éste á la luna sobre su Hipógrifo.

Una de las églogas de Juán del Encina concluye con un villancico de pastores, en el cual se lee:

Repastemos el ganado,
hurriallá!
queda, queda, que se va.
Ya no es tiempo de majada
ni de estar en zancadillas:
salen las siete cabrillas,
la média noche es pasada,
viénese la madrugada:
hurriallá!
queda, queda, que se va.

(1) *Análisis*, 104.

Que como yo en mi niñez fuí en mi tierra cabrerizo, &c.

Sancho es el que habla; y el mismo en el capítulo siguiente dice á su amo, en ocasion de darle éste los consejos para su conducta en el gobierno, que cuando muchacho guardó puercos, y que después, algo hombrecillo, guardó gansos. Que habia sido pastor de cabras también lo dice su muger Teresa en su carta (1). Pudo serlo todo. Por lo

así como las ví me dió una gana de entretenerme con ellas un rato, y si no la cumpliera me parece que reventara. Vengo pués, y tomo, y qué hago, sin decir nada á nádie, ni á mi señor tampoco, bonita y pasitamente me apeé de Clavileño, y me entretuve con las cabrillas, que son como unos alhelies y como unas flores, casi tres cuartos de hora, y Clavileño no se movió de un lugar ni pasó adelante. Y en tanto que el buén Sancho se entretenia con las cabras, preguntó el Duque, ¿en qué se entretenia el señor Don Quijote? A lo que Don Quijote respondió: como todas estas cosas y estos tales sucesos van fuera del orden natural, no es mucho que Sancho diga lo que dice: de mí sé decir que ni me descubrí por alto ni por bajo, ni ví el cielo ni la tierra, ni la mar ni las arenas. Bién es verdad que sentí que pasaba

---

demás, los pastores, aunque no sean cabrerizos, tienen conocimiento de las siete cabrillas.

En el presente pasage sobra el segundo *que*.

(1) *Cap.* 52.

Me dió una gana de entretenerme con ellas..... y si no la cumpliera, me parece que reventara.

Sobra el *una*. Para que subsistiese era menester haber añadido algo, ó decir: *Me dió una gana de entretenerme con ellas, que si no la cumpliera*, &c.

Vengo pués, y tomo, y qué hago.

Expresion familiarísima del vulgo, que se encuentra como otras muchas de su clase, en el *Cuento de cuentos* de Quevedo (1).

(1) *Fól.* 178.

Son como unos alhelies y como unas flores.

¿Pués qué los alhelies no son flores?

¿En qué se entretenia el señor Don Quijote?

El Duque habla socarronamente á lo cortesano; Sancho maliciosamente á lo rústico; Don Quijote sinceramente á lo caballero. Todos guardan su carácter.

por la region del áire, y aun que tocaba á la del fuego, pero que pasásemos de allí no lo puedo creer, pues estando la region del fuego entre el cielo de la luna y la última region del áire, no podíamos llegar al cielo donde están las siete cabrillas que Sancho dice, sin abrasarnos: y pués no nos asuramos, ó Sancho miente, ó Sancho sueña. Ni miento ni sueño, respondió Sancho, si no pregúntenme las señas de las tales cabras, y por ellas verán si digo verdad ó no. Dígalas pués, Sancho, dijo la Duquesa. Son, respondió Sancho, las dos verdes, las dos encarnadas, las dos azules, y la una de mezcla. Nueva manera de cabras es esa, dijo el Duque, y por esta nuestra region del suelo no se usan tales colores, digo cabras de tales colores. Bién claro está eso, dijo Sancho, sí, que diferéncia ha de haber de las cabras del cielo á las del suelo. Decidme, Sancho, preguntó el Duque, ¿vistes allá entre esas cabras algun cabron? No señor, respondió Sancho; pero oí decir que ninguno pasaba de los cuernos de la luna. No quisiéron preguntarle mas de su viage, porque les pareció que llevaba Sancho hilo de

---

Y aun que tocaba á la del fuego.

Segun el modo comun de hablar debiera haber dicho *en la del fuego*, tercera region del áire en el sistema de Tolomeo.

Ó Sancho miente, ó Sancho sueña.

Sancho miente como viagero, y como rústico cuenta con la ignoráncia y credulidad de los demás queriendo divertirse á costa de ellos. Don Quijote, como caballero franco y veraz, después de haber querido excusar con los presentes la bellaqueria de Sancho por el médio usado otras veces de que todas sus cosas iban fuera del orden natural, concluye finalmente por argüir á Sancho de embustero

Ninguno pasaba de los cuernos de la luna.

Esta respuesta de Sancho tiene el áire de ser pulla: mas no alcanzo su verdadero sentido, y sí solo que se juega del vocablo en la contestacion á la pregunta del Duque, quien habia hecho lo mismo tomando pié de la mencion hecha por Sancho de las siete cabrillas. No hallo pués en estos pasages ni oportunidad ni chiste.

pasearse por todos los cielos, y dar nuevas de cuanto allá pasaba, sin haberse movido del jardin. En resolucion, este fué el fin de la aventura de la Dueña Dolorida, que dió que reir á los Duques, no solo aquel tiempo, sino el de toda su vida, y que contar á Sancho siglos si los viviera; y llegándose Don Quijote á Sancho al oido, le dijo: Sancho, pués vos quereis que se os crea lo que habeis visto en el cielo, yo quiero que vos me creais á mí lo que ví en la cueva de Montesinos, y no os digo mas.

El fin de la aventura de la Dueña Dolorida.

Este episódio es sumamente caballeresco, y tomado de las entrañas mismas de una profesion destinada principalísimamente á la defensa de viudas y doncellas. Son innumerables en los libros de caballerias los casos semejantes á este. Fuera de alguna que otra pequeña inverosimilitud, el suceso es de los mas agradables y apropiados al objeto de la fábula del *Quijote*.

Dió que reir á los Duques, no solo aquel tiempo, sino el de toda su vida.

Mejor y mas breve: *No solo entonces, sino toda su vida.*

Y llegándose Don Quijote á Sancho al oido.

Esta reconvencion de nuestro hidalgo á su escudero no lleva camino, y únicamente seria fundada en el caso de que Don Quijote hubiera procedido en la relacion de lo que vió en la cueva de Montesinos con la mala fé y la bellaqueria que advertia en Sancho: caso incompatible con su carácter honrado y sincero. Verdad es que la relacion de la cueva manifiesta que cuanto en ella vió Don Quijote fué soñado, pero no lo creia éste así.

CAPÍTULO XLII.

De los consejos que dió Don Quijote á Sancho Panza antes que fuese á gobernar la ínsula, con otras cosas bién consideradas.

Con el felice y gracioso suceso de la aventura de la Dolorida quedáron tan contentos los Duques, que determináron pasar con las burlas adelante viendo el acomodado sugeto que tenian para que se tuviesen por veras; y así habiendo dado la traza y órdenes que sus criados y sus vasallos habian de guardar con Sancho en el gobierno de la ínsula prometida, otro dia, que fué el que sucedió al vuelo de Clavileño, dijo el Duque á Sancho que se adeliñase y compusiese para ir á ser Gobernador, que

---

De los consejos, &c.

Los dos episódios ó aventuras anteriores han sido estrepitosos y de gran máquina y aparato. El ánimo del lector descansa ahora en el manso y apacible asunto de los consejos que Don Quijote da á su escudero para desempeñar el ofício de gobernador. Ya se ha notado en algun otro lugar el arte con que nuestro autor sabe variar las escenas y amenizar con esta diversidad el contexto de la fábula.

Con otras cosas bién consideradas.

Sería mejor que Cervantes hubiese suprimido estas palabras que sobran realmente, porque en todo el capítulo no se trata mas que de los consejos que dió Don Quijote á Sancho.

La traza y órdenes.

Sospecho que debe leerse *la traza y orden*, pués el *orden* ó colocacion conveniente de las personas ó cosas es el que se guarda, las *órdenes* se obedecen.

Adeliñase.

Adeliñarse, verbo anticuado por *aliñarse.*

ya sus insulanos le estaban esperando como el água de Mayo. Sancho se le humilló y le dijo: después que bajé del cielo, y después que desde su alta cumbre miré la tierra, y la ví tan pequeña, se templó en parte en mí la gana que tenia tan grande de ser Gobernador; porque ¿qué grandeza es mandar en un grano de mostaza, ó qué dignidad ó império el gobernar á média docena de hombres tamaños como avellanas, que á mi parecer no habia mas en toda la tierra? Si Vuestra Señoria fuese servido de darme una tantica parte del cielo, aunque no

---

Como el água de Mayo.

Expresion que manifiesta el deseo vehemente de alguna cosa, á semejanza del que tienen los labradores de que llueva en el mes de Mayo por lo que se asegura entonces con esto la cosecha de los granos. De donde vino el refrán: *Água por Mayo, pan para todo el año.* Se halla comprendido en la coleccion de Núñez.

Después que bajé del cielo, y..... miré la tierra, &c.

No parece sino que primero fué bajar del cielo y después mirar desde su cumbre la tierra. Mejor diria: *Después que bajé del cielo, desde donde habia mirado la tierra, &c.*

Hé aquí á Sancho mirando la tierra desde el cielo como Escipion el Menor, que estando haciendo lo mismo durante el sueño descrito por Ciceron, decia: *Ipsa terra ita mihi parva visa est, ut me imperii nostri, quo quasi punctum ejus altissimus poeniteret.* Lo mismo hacia el Dante, cuando mirando hácia abajo desde la octava esfera, dijo:

Col viso ritornai per tutte quante
Le sette sfere; et vidi questo globo
Tal ch' io sorrisi del suo vil sembiante
E quel consiglio per miglior approbo,
Che l' ha permesso: et chi ad altro pense,
Chiamar si puote veramente probo (1).

El princípio del discurso de Sancho indica que no habla de buena fé, puesto que lo de mirar la tierra fué mentira. Por otra parte es claro que Sancho en el progreso de su discurso habla con sinceridad. Pudiera Cervantes haber suprimido este rasgo místico, ó á lo menos no mencionar en él la circunstáncia de la mentira que lo califica de hipocresia, y lo demás quedaba natural y corriente.

(1) *Paraiso, canto* 22.

Una tantica parte del cielo.

Esta palabra *tantica* lleva consigo la idea de que el que habla señala con su mano alguna cosa ó parte mui pequeña de esta: idea cuyo contraste con la de que esta parte del cielo tuviese la extension de *média legua*, es uno de los rasgos característicos de la socarroneria de Sancho mezclada con su simplicidad.

fuese mas de média legua, la tomaria de mejor gana que la mayor ínsula del mundo. Mirad, amigo Sancho, respondió el Duque, yo no puedo dar parte del cielo á nádie, aunque no sea mayor que una uña, que á solo Dios están reservadas esas mercedes y grácias: lo que puedo dar os doi, que es una ínsula hecha y derecha, redonda y bién proporcionada, y sobremanera fértil y abundosa, donde si vos os sabeis dar maña podeis con las riquezas de la tierra grangear las del cielo. Ahora bién, respondió Sancho, venga esa ínsula, que yo pugnaré por ser tal Gobernador, que á pesar de bellacos me vaya al cielo; y esto no es por codícia que yo tenga de salir de mis casillas ni de levantarme á mayores, sino por el deseo que tengo de probar á qué sabe el ser Gobernador. Si una vez lo probais, Sancho, dijo el Duque, comeros heis las manos tras el gobierno, por ser dulcísima cosa el mandar y ser obedecido. A buén seguro que cuando vuestro dueño llegue á ser Emperador, que lo será sin duda segun van encaminadas sus cosas, que no se lo arranquen como quiera, y que le duela y le pese en la mitad del alma del tiempo que hubiere dejado de serlo.

Lo que puedo dar os doi.

Así dijo San Pedro al cojo que le pedia limosna á la puerta del templo, y á quien sanó de su cojera: expresion á que parece aludir aquí el Duque.

A semejanza de esto, el ciego que amaestró á Lazarillo de Tormes, le decia: *Yo oro ni plata no te lo puedo dar, mas avisos para vivir, muchos te mostraré. Y fué así*, referia Lazarillo, *que después de Dios, éste me dió la vida, y siendo ciego me alumbró y adiestró en la carrera de vivir.*

Levantarme á mayores.

Levantarse ó *subirse á mayores*, adágio que significa ensoberbecerse alguno, elevándose mas de lo que le corresponde.

Por ser dulcísima cosa el mandar.

Este Duque vivia en tiempos mui diversos de los nuestros. Bién que para los hombres de rectitud y buena intencion siempre creo yo que el mandar ha tenido muchos sinsabores y amarguras.

Señor, replicó Sancho, yo imagino que es bueno mandar aunque sea á un hato de ganado. Con vos me entierren, Sancho, que sabeis de todo, respondió el Duque; y yo espero que sereis tal Gobernador como vuestro juício promete, y quédese esto aquí; y advertid que mañana en ese mismo dia habeis de ir al gobierno de la ínsula, y esta tarde os acomodarán del trage conveniente que habeis de llevar, y de todas las cosas necesárias á vuestra partida. Vístanme, dijo Sancho, como quisieren, que de cualquier manera que vaya vestido seré Sancho Panza. Así es verdad, dijo el Duque; pero los trages se han de acomodar con el ofício ó dignidad que se profesa, que no seria bién que un jurisperito se vistiese como soldado, ni un soldado como un sacerdote. Vos, Sancho, ireis vestido parte de Letrado y parte de Capitán, porque en la ínsula que os doi tanto son menester las armas como las letras, y las letras como las armas. Letras, respondió Sancho, pocas tengo, porque aún no sé el A B

Con vos me entierren.

Espécie de provérbio con que se manifiesta el gusto de encontrar otra persona de ideas y sentimientos iguales á los de uno mismo.

Mañana en ese mismo dia.

Locucion própia de los romances y libros de caballerias.

En el capítulo 3.° de la primera parte (1) decia Don Quijote al Ventero: *El don que os he pedido y de vuestra liberalidad me ha sido otorgado, es que mañana en aquel dia me habeis de armar caballero.*

Allí hai una larga nota sobre esta locucion, que concluye refiriéndose á este pasage.

(1) *Pág.* 42.

Que un jurisperito se vistiese como soldado, ni un soldado como un sacerdote.

Era menester decir *como un soldado* ó *como sacerdote* para uniformar el lenguage.

Parte de Letrado y parte de Capitán.

Como si dijéramos, *Corregidor y Capitán á guerra;* título que ha sido ordinariamente anejo hasta nuestros dias al cargo de Corregidor.

C, pero bástame tener el *Cristus* en la memória para ser buén Gobernador. De las armas manejaré las que me dieren hasta caer, y Dios delante. Con tan buena memória, dijo el Duque, no podrá Sancho errar en nada. En esto llegó Don Quijote, y sabiendo lo que pasaba y la celeridad con que Sancho se habia de partir á su Gobierno, con licéncia del Duque le tomó por la mano, y se fué con él á su estáncia con intencion de aconsejarle cómo se habia de haber en su oficio. Entrados pués en su aposento, cerró tras sí la puerta, y hizo casi por fuerza que Sancho se sentase junto á él, y con reposada voz le dijo:

Infinitas grácias doi al cielo, Sancho amigo, de que antes y primero que yo haya encontrado con alguna buena dicha, te haya salido á ti á recebir y á encontrar la buena ventura. Yo, que en mi buena suerte te

---

Bástame tener el Cristus.

Así llaman los niños á la cruz que suele ponerse antes del abecedário en las cartillas de aprender á leer. Sancho aplica ingeniosamente esta idea á la máxima de que para gobernar bién, importa mas tener á Dios presente que el tener muchas letras.

Entrados pués en su aposento.

Véase un ejemplo bién caracterizado de lo que en el idioma latino se llama *ablativo absoluto.* Otro igual hai poco mas adelante: *Dispuesto pués el corazon á creer lo que te he dicho, está, ó hijo, atento*, &c. El presente razonamiento de Don Quijote, á excepcion de tal cual descuido, es un modelo de discrecion y lenguage, en que al mismo tiempo se echan bién de ver los nobles y virtuosos sentimientos de Cervantes.

Primero que yo haya encontrado con alguna buena dicha, te haya salido á ti á recebir..... la buena ventura. Yo que en mi buena suerte, &c.

Repeticion descuidada. Desde esta última frase cópia Capmani (1), con algunas supresiones, los consejos de Don Quijote contenidos en este capítulo, hasta *la misericórdia que el de la justicia,* como ejemplo de máximas y adverténcias políticas y morales.

(1) *Teatro de la elocuéncia española.*

*

tenia librada la paga de tus servícios, me veo en los princípios de aventajarme, y tú antes de tiempo, contra la lei del razonable discurso, te ves premiado de tus deseos. Otros cohechan, importunan, solicitan, madrugan, ruegan, porfian, y no alcanzan lo que pretenden; y llega otro, y sin saber cómo ni cómo no se halla con el cargo y ofício que otros muchos pretendiéron: y aquí entra y encaja bién el decir que hai buena y mala fortuna en las pretensiones. Tú, que para mí sin duda alguna eres un porro, sin madrugar ni trasnochar, y sin hacer diligéncia alguna, con solo el aliento que te ha tocado de la andante caballeria, sin mas ni mas te ves Gobernador de una ínsula, como quien no dice nada. Todo esto digo, ó Sancho, para que no atribuyas á tus merecimientos la merced recibida, sino que dés grácias al cielo, que dispone suavemente las cosas, y después las darás á la grandeza que en sí encierra la profesion de la caballeria andante. Dispuesto pués el corazon á creer lo que te he dicho, está, ó hijo, atento á este tu Caton, que quiere aconsejarte, y ser norte y guia que te encamine y saque á seguro puerto deste mar proceloso donde vas á engolfarte; que los ofícios y grandes cargos no son otra cosa sino un golfo profundo de confusiones.

En los princípios de aventajarme.

Aventajarse, voz de la milícia, lograr aumento mensual de sueldo en recompensa de hazaña ó servício señalado. Don Juán de Áustria concedió á nuestro Cervantes tres escudos de ventaja al mes por su distinguida conducta en la batalla de Lepanto.

A este tu Caton.

El presente pasage del *Quijote* alude á los dísticos de Caton, á que también se alude en el prólogo de la primera parte (1) y en el capítulo 42 de la misma (2) en boca del Cura hablando con el Oidor, y recordando los consejos que á éste y sus hermanos habia dado el padre de ambos.

(1) *Pág. LI.*
(2) *Pág.* 263.

Primeramente, ó hijo, has de temer á Dios; porque en el temerle está la sabiduria, y siendo sábio no podrá errar en nada.

Lo segundo, has de poner los ojos en quien eres procurando conocerte á ti mismo, que es el mas difícil conocimiento que puede imaginarse. Del conocerte saldrá el no hincharte como la rana, que quiso igualarse con el buei; que si esto haces vendrá á ser feos piés de la rueda de tu locura la consideracion de haber guardado puercos en tu tierra. Así es la verdad, respondió Sancho, pero fué cuando muchacho; pero después algo hombrecillo, gansos fuéron los que guardé, que no puercos; pero esto paréceme á mí que no hace al caso que no todos los que gobiernan vienen de casta de Reyes. Así es verdad, replicó Don Quijote, por lo cual los no de principios nobles deben acompañar la gravedad del cargo que ejercitan con una blanda suavidad que

---

Como la rana, que quiso igualarse con el buei.

Fábula bién conocida de Esopo y de Fedro.

Feos piés de la rueda de tu locura.

Alude á la que hace el pavo real con su cola, sobre lo que Bowle cita la autoridad de Fr. Luis de Granada, á que se refiere el Diccionário de la Académia, edicion de 1737, en el artículo *Pavon*.

Guardado puercos.

Accio Návio, agorero clarisimo, habia sido porquerizo (1).

Del Emperador Justino, tio y antecesor de Justiniano, se dice que fué pastor de puercos (2).

El gran Taborlán, Rei de los Citas, que casi fué en nuestros tiempos, el primer oficio que tuvo fué guardar los puercos (3).

También fué porquerizo en sus primeros años el Papa Sixto V.

(1) *Ciceron, l.* 1 de Divination *citado por Figueroa.*

(2) *Figueroa, Plaza universa disc.* 18, *fól.* 79.

(3) *Torquemada, Colóquios satíricos, fól.* 77.

Los no de princípios nobles.

Elipsis algo violenta, por *los que no son de princípios nobles*.

guiada por la prudéncia, los libre de la murmuracion maliciosa, de quien no hai estado que se escape.

Haz gala, Sancho, de la humildad de tu linage, y no te desprécies de decir que vienes de labradores; porque viendo que no te corres, ninguno se pondrá á correrte, y préciate mas de ser humilde virtuoso, que pecador sobérbio. Inumerables son aquellos que de baja estirpe nacidos han subido á la suma dignidad pontifícia é imperatória, y desta verdad te pudiera traer tantos ejemplos, que te cansaran.

Mira, Sancho, si tomas por médio á la virtud, y te précias de hacer hechos virtuosos, no hai para qué tener envídia á los que los tienen Príncipes y señores, porque la sangre se hereda, y la virtud se aquista, y la virtud vale por sí sola lo que la sangre no vale.

De hacer hechos virtuosos.

Pleonasmo poco feliz. El uso puede autorizar algunos de esta clase, como *vivir vida*, que se dice comunmente, pero esto no forma regla.

Tener envídia á los que los tienen Príncipes y señores.

Este es un pasage defectuoso. Las palabras *que los tienen* no se entienden, é interrumpen el sentido. Es probable que Cervantes empezó á poner en su manuscrito otra cosa de la que hai, y luego se le olvidó el borrar lo supérfluo. Quiso decir *á los que tienen padres Príncipes y señores*, ó *Príncipes y señores por padres*. Este párrafo no debió separarse del anterior: es continuacion del mismo asunto.

Aquista.

Italianismo incluido en una nota al capítulo 39, en que se enumeran los que empleó Cervantes en el *Quijote*.

Se encuentra usada esta palabra en la carta de Doña Isabel la Católica á su hermano Don Enrique IV en 1469. Úsala también Laguna (1) donde dice: *Como sea asi que el grande y excesivo desorden de nuestros tiempos haya aquistado un nuevo género de enfermedad contagiosa llamada comunmente mal de bubas*, &c.

(1) *Cap.* 81, *p.* 109 *de la edicion de Salamanca de* 1570.

Siendo esto así, como lo es, si acaso viniere á verte cuando estés en tu ínsula alguno de tus parientes, nó le deseches ni le afrentes, antes le has de acoger, agasajar y regalar, que con esto satisfarás al cielo que gusta que nádie se desprécie de lo que él hizo, y corresponderás á lo que debes á la naturaleza bién concertada.

Si trujeres á tu muger contigo (porque no es bién que los que asisten á gobiernos de mucho tiempo estén sin las própias), enséñala, doctrínala y desbástala de su natural rudeza, porque todo lo que suele adquirir un Gobernador discreto suele perder y derramar una muger rústica y tonta.

Si acaso enviudares (cosa que puede suceder), y con el cargo mejorares de consorte, no la tomes tal que te sirva de anzuelo y de caña de pescar, y del no quiero de tu capilla; porque en verdad te digo que de todo aquello que la muger del juez recibiere ha de dar cuen-

---

Satisfarás al cielo que gusta que nádie se desprécie de lo que él hizo.

Despreciarse por *desdeñarse*. Acepcion mui poco comun de esta voz.

Del no quiero de tu capilla.

No quiero, no quiero, mas echádmelo en la capilla: refrán que segun Covarrúbias se dice de los que tienen empacho de recibir alguna cosa aunque lá deseen.

El Diccionário (voz *Capilla*) trae así este refrán: *No quiero, no quiero, pero echádmelo en la capilla ó en el sombrero. Se aplica á los que rehusan recibir alguna cosa, pero con tibieza, de suerte que excitan á que se les insle.*

En el tiempo que se hubo de inventar el refrán se usaba llevar capuz ó gabán, trage con *capilla*. Después se usáron *capas sin capilla, que se llamaban ferreruelos: otras tenian capillas, y estas las traian los jueces, los médicos y personas sérias* (1).

Cabrera, citado por Sempere, en su *História del lujo* (2), describiendo los trages que se usaban en España á princípios del reinado de Felipe II, nombra *la capa larga con capilla.*

Los médicos y gobernadores del tiempo de Cervantes llevarian capa con capilla, y negándose á recibir, volverian la espalda, mostrando

ta el marido en la residéncia universal, donde págará con el cuatro tanto en la muerte las partidas de que no se hubiere hecho cargo en la vida.

Nunca te guies por la ley del encaje, que suele tener mucha cabida con los ignorantes que presumen de agudos.

Hallen en ti mas compasion las lágrimas del pobre; pero no mas justícia que las informaciones del rico.

Procura descubrir la verdad por entre las promesas y dádivas del rico, como por entre los sollozos é importunidades del pobre.

Cuando pudiere y debiere tener lugar la equidad, no cargues todo el rigor de la ley al delincuente, que no es mejor la fama del juez riguroso que la del compasivo.

Si acaso doblares la vara de la justícia, no sea con el peso de la dádiva, sino con el de la misericórdia.

---

así la capilla donde les echarian el dinero los que lo ofrecian. También pudo formarse este refrán aludiendo á los religiosos, que no debiendo manosear el dinero por voto ó por decéncia, lo recibian en la capilla.

(1) *Pellicer en sus notas.*
(2) *Tom.* 2, *p.* 56.

Pagará con el cuatro tanto.

Esto es, pagará cuatro por uno; la pena será cuadruplicada.

Nunca te guies por la lei del encaje.

De la misma opinion de Cervantes era el autor de *Guzmán de Alfarache*, donde se lee: *Librete Dios de juez con leyes de encaje y escribano enemigo, y de cualquier dellos cohechado* (1).

Sobre la significacion de *lei del encaje* hai una nota al capítulo 11 de la primera parte (2).

(1) *Part.* 1, *l.* 1, *c.* 1.
(2) *Pág.* 233.

Hallen en ti mas compasion, &c. *Procura descubrir la verdad*, &c.

Bellísimas máximas y bellísimo lenguage.

Si acaso doblares la vara de la justícia.

Alusion á la vara, insígnia de la justícia, cuyo atributo es la rectitud.

Cuando te sucediere juzgar algun pléito de algun tu enemigo, aparta las mientes de tu injúria, y ponlas en la verdad del caso.

No te ciegue la pasion própia en la cáusa agena, que los yerros que en ella hicieres las mas veces serán sin remédio, y si le tuvieren será á costa de tu crédito y aun de tu hacienda.

Si alguna muger hermosa viniere á pedirte justícia, quita los ojos de sus lágrimas, y tus oidos de sus gemidos, y considera despácio la sustáncia de lo que pide, si no quieres que se anegue tu razon en su llanto y tu bondad en sus suspiros.

Al que has de castigar con obras no trates mal con palabras, pués le basta al desdichado la pena del suplício sin la añadidura de las malas razones.

Al culpado que cayere debajo de tu juridicion considérale hombre miserable, sujeto á las condiciones de la depravada naturaleza nuestra, y en todo cuanto fuere de tu parte sin hacer agrávio á la contrária, muéstratele piadoso y clemente, porque aunque los atributos de Dios todos son iguales, mas resplandece y campea á nuestro ver el de la misericórdia que el de la justícia.

Si estos preceptos y estas reglas sigues, Sancho, serán luengos tus dias, tu fama será eterna, tus prémios colmados, tu felicidad indecible, casarás tus hijos como quisieres, títulos tendrán ellos y tus nietos, vivirás en paz y beneplácito de las gentes, y en los últimos pasos

---

De algun tu enemigo.

Comunmente se dice, *de algun enemigo tuyo.*

Muéstratele piadoso y clemente (al culpado).

Ejemplo del pronombre doble acumulado al verbo.

Vivirás en paz y beneplácito de las gentes.

Vivir en beneplácito de otro, no se dice. Fuera de este ligero defecto, el presente período, con que Don Quijote da fin á sus primeros consejos, está lleno de armonia, dulzura y sensibilidad.

de la vida te alcanzará el de la muerte en vejez suave y madura, y cerrarán tus ojos las tiernas y delicadas manos de tus terceros netezuelos. Esto que hasta aquí te he dicho son documentos que han de adornar tu alma: escucha ahora los que han de servir para adorno del cuerpo.

CAPÍTULO XLIII.

De los consejos segundos que dió Don Quijote á Sancho Panza.

¡Quién oyera el pasado razonamiento de Don Quijote, que no le tuviera por persona mui cuerda y mejor intencionada! Pero como muchas veces en el progreso desta grande história queda dicho, solamente disparaba en tocándole en la caballeria, y en los demás discursos mostraba tener claro y desenfadado entendimiento, de manera que á cada paso desacreditaban sus obras su juí-

---

Documentos que han de adornar tu alma.

¡Y qué bellos documentos! ¡qué máximas tan nobles, tan generosas, tan indulgentes, tan discretas! Bién merecen el elógio que se hace de ellas al principiar el capítulo siguiente.

Solamente disparaba.

Disparaba parece error de imprenta ó de pluma por *disparataba;* á menos que Cervantes no hubiese querido usar del verbo *disparar* como recíproco, omitiendo por descuido el pronombre impersonal *se*, caso en que pudiera ser corriente esta locucion figurada, que presentaria con viveza la idea del movimiento espontáneo y violento de la extraviada fantasia de nuestro hidalgo cuando se le tocaba el punto de la caballeria.

cio, y su juício sus obras; pero en esta destos segundos documentos que dió á Sancho mostró tener gran donáire, y puso su discrecion y su locura en un levantado punto. Atentísimamente le escuchaba Sancho, y procuraba conservar en la memória sus consejos, como quien pensaba guardarlos, y salir por ellos á buén parto de la preñez de su gobierno. Prosiguió pués Don Quijote, y dijo:

En lo que toca á cómo has de gobernar tu persona y casa, Sancho, lo primero que te encargo es que seas límpio, y que te cortes las uñas, sin dejarlas crecer como algunós hacen, á quien su ignoráncia les ha dado á entender que las uñas largas les hermosean las manos, como si aquel excremento y añadidura que se dejan de cortar fuese uña, siendo antes garras de cernícalo lagartijero: puerco y extraordinário abuso.

No andes, Sancho, desceñido y flojo, que el vestido descompuesto da indícios de ánimo desmazalado, si ya la descompostura y flojedad no cae debajo de socarroneria, como se juzgó en la de Júlio César.

Pero en esta destos segundos documentos.

No se sabe con quien concierta *esta*, ni suena bién *esta destos*.

Fuese uña, siendo antes garras, &c.

Mejor: *fuesen uñas, siendo*, &c.

Mal estarian con este documento de Don Quijote los que en nuestros tiempos se dejan crecer las uñas por moda: *puerco y extraordinário abuso*, dice Cervantes.

Como se juzgó en la de Júlio César.

Macróbio (1) cuenta de Ciceron que: *Post victoriam Caesaris interrogatus, cur in electione partis errasset, respondit: praecinctura me decepit: iocatus in Caesarem, qui ita toga praecingebatur, ut trahendo liciniam velut mollis inuderet: adeo ut Sylla tanquam provídus dixerit Pompeio: cave tibi illum puerum male praecinctum.*

Acerca del porte personal de Júlio César se habló ya en la nota al capítulo 2.° (2), citándose á Suetónio.

(1) *Lib.* 11, *Saturnal. c.* 3.
(2) *Pág.* 40.

Toma con discrecion el pulso á lo que pudiere valer tu ofício, y si sufriere que des librea á tus criados, dásela honesta y provechosa, mas que vistosa y bizarra, y repártela entre tus criados y los pobres: quiero decir, que si has de vestir seis pages, viste tres y otros tres pobres, y así tendrás pages para el cielo y para el suelo: y este nuevo modo de dar librea no le alcanzan los vanagloriosos.

No comas ajos ni cebollas, porque no saquen por el olor tu villaneria: anda despácio, habla con reposo; pero no de manera que parezca que te escuchas á ti mismo, que toda afectacion es mala.

Come poco, y cena mas poco, que la salud de todo el cuerpo se frágua en la oficina del estómago.

No comas ajos ni cebollas.

Manjares tenidos como própios de villanos, cuyo uso estaba prohibido expresamente á los Caballeros de la Banda (1), orden militar instituida en el año de 1330 por Don Alonso el XI, que otros llamáron XII. Extinguióse esta orden reinando Enrique IV (2).

(1) *Márquez, fól.* 50 *vuelto, y Sansovino, fól.* 39, *citados por Bowle.*
(2) *Méndez de Silva, Catálogo Real de España, fól.* 107.

No saquen por el olor tu villaneria.

Este es uno de los vários pasages de la fábula del *Quijote* en que aprovecha Cervantes la ocasion de vilipendiar el uso de los ajos, á que debia tener tanta repugnáncia como el autor del presente Comentário.

Villaneria. Me parece palabra nueva y no usada después. A la cuenta Cervantes la prefirió á *villania*, que con efecto se refiere mas á la moral que á la extraccion, linage ó alcúrnia, de que se queria hablar en este pasage.

Come poco, y cena mas poco.

Así está este refrán en la coleccion de Núñez (1), citado por Bowle.

Lorenzo Palmireno en su tratado del modo de escribir cartas dice: *Así me lo aconsejó el Dr. Solís en aquella su cancion:*

Come poco y cena mas,
Duerme en alto y vivirás.

El libro de Palmireno, de donde lo cópio, es un manuscrito latino-hispano; su título, *Libellus de ratione conscribendi epistolas.*

En la version latina que sigue dice: *Excitatus antiqua illa voce Joannis Solerii, medici clarissimi, qua aegrotos suos ad tuendam valetudinem in hunc modum impellebat. Prandium exiguum coena liberalior excipiat.*

Sé templado en el beber, considerando que el vino demasiado ni guarda secreto ni cumple palabra.

Ten cuenta, Sancho, de no mascar á dos carrillos, ni de erutar delante de nádie. Eso de erutar no entiendo, dijo Sancho, y Don Quijote le dijo: erutar, Sancho, quiere decir regoldar, y este es uno de los mas torpes vocablos que tiene la léngua castellana, aunque es mui

---

El mismo Palmireno en su coleccion de refranes que imprimió en Valéncia en 1589, pone este del modo referido, y de este otro: *Come poco, cena más, y dormirás.* Esto último es á favor de la mucha cena, é indica el motivo, que es evitar la vigília.

(1) *Fól.* 25.

Erutar..... erutaciones.

Covarrúbias llamó á lo primero *revesar*. Mas esta voz no hizo fortuna.

No fué idea original de Cervantes el introducir estos vocablos en la léngua castellana, puesto que él mismo dice lo habia hecho ya *la gente curiosa;* mas procuró acreditarlos por su parte, y con efecto se usa el de *erutar*. No fué tan feliz el de *erutaciones*, en vez del cual algunos suelen decir *erutos*.

Son también nuevas y al parecer inventadas por Cervantes, las palabras *exentar* y *absortar* de que usa en el prólogo de la primera parte de esta obra, donde hai nota sobre la palabra *absortar* (1). Salvá (2) cuenta á *absortarse* entre los verbos anticuados.

No será inoportuno enumerar aquí las palabras inventadas ó introducidas y acreditadas por Cervantes, además de las referidas.

Adarvar, part. 2, cap. 35, p. 229.
Atentados (pasos) part. 1, c. 16, pág. 33.
Gallardearse, part. 2, cap. 30, pág. 119.
Gracejar, Prólogo de la primera parte, pág. LXI.
Inumerabilidad, idem, pág. XLVI.
Leyentes, idem, pág. XLVII.
Mofante, idem, pág. LX.
Segundar, part. 1, c. 7, p. 162.
Ufanarse, ibid., cap. 14, páginas 301 y 305.
Ultramundanos, Persiles, lib. 2, cap. 13.

Así llama á los prémios conseguidos en la guerra, por la fama que adquieren á los que los obtienen.

En orden á palabras nuevas, yo seria tan delicado y escrupuloso en usarlas, como indulgente con los que las usan, siempre que aumenten convenientemente el caudal de la léngua.

(1) *Pág. XLIX.*
(2) *Gramática, p.* 97.

sinificativo, y así la gente curiosa se ha acogido al latin, y al regoldar dice erutar, y á los regüeldos erutaciones: y cuando algunos no entiendan estos términos, importa poco, que el uso los irá introduciendo con el tiempo, que con facilidad se entiendan; y esto es enriquecer la léngua sobre quien tiene poder el vulgo y el uso. En verdad, señor, dijo Sancho, que uno de los consejos y avisos que pienso llevar en la memória ha de ser el de no regoldar, porque lo suelo hacer mui á menudo. Erutar, Sancho, que no regoldar, dijo Don Quijote. Erutar, diré de aquí adelante, respondió Sancho, y á fe que no se me olvide.

También, Sancho, no has de mezclar en tus pláticas la muchedumbre de refranes que sueles, que puesto que los refranes son senténcias breves, muchas ve-

---

Regoldar..... regüeldos.

Usáron el verbo *regoldar* Gabriel de Herrera y Fr. Luis de Granada. Que este último lo usó siempre, lo dice Garcés en el prólogo del tomo 2.° del *Fundamento del vigor de la léngua castellana* (1).

Regüeldos. Viene al parecer de *regüelgos* ó *rehuelgos*; y así se les llama en el *Cancionero general* impreso en Sevilla en 1540 (2).

Regüelgo se deriva de *huelgo*, aliento, respiracion.

(1) *Pág. XVI.*
(2) *Fól.* 197 *vuelto.*

Y esto es enriquecer la léngua.

Esto tiene sus límites; pués tan dignos son de censura los que embadurnan el idioma castellano de voces y frases extrangeras que no necesita, como los nímios puristas que no aciertan á consentir un galicismo. Jovellanos y otros escritores beneméritos de la léngua fuéron injustamente acusados de lo primero. ¿A quién tacharemos de lo segundo? ¿A Capmani?

En la fábula del *Retrato de golilla* de Don Tomás de Iriarte se ridiculizan ambos extremos igualmente viciosos.

Cervantes enriqueció la léngua castellana con un gran número de voces nuevas ó poco comunes antes de él, la mayor parte felices, significativas y armoniosas, como se ha dicho, y que el uso ha adoptado con predileccion desde entonces.

ces los traes tan por los cabellos, que mas parecen disparates que senténcias. Eso Dios lo puede remediar, respondió Sancho, porque sé mas refranes que un libro, y viénenseme tantos juntos á la boca cuando hablo, que riñen por salir unos con otros; pero la léngua va arrojando los primeros que encuentra, aunque no vengan á pelo; mas yo tendré cuenta de aquí adelante de decir los que convengan á la gravedad de mi cargo, que en casa llena presto se guisa la cena, y quien destaja no baraja, y á buén salvo está el que repica, y el dar y el tener seso ha menester. Eso sí, Sancho, dijo Don Quijote, encaja, ensarta, enhila refranes, que nádie te va á la mano: castígame mi madre, y yo trompógelas. Estóite diciendo que excuses refranes, y en un instante has echado aquí una letania dellos, que así cuadran con lo que vamos tratando como por los cerros de Úbeda. Mira, Sancho, no te digo yo que parece mal un refrán traido á propósito; pero cargar y ensartar refranes á trochemoche, hace la plática desmayada y baja.

Mas parecen disparates que senténcias.

Disparates. Pudo aludir aquí Cervantes á los de Juán del Encina. Otros poetas han hecho después composiciones de esta clase.

Que en casa llena, &c.

Tiene particular oportunidad y grácia en esta sazon y coyuntura la sarta de refranes que encaja aquí Sancho en prueba de lo que va diciendo, y en confirmacion de la palabra que acaba de dar de usarlos con sobriedad y parsimónia.

Castígame mi madre, y yo trompógelas.

Refrán que reprende á los que advertidos de una falta incurren sin enmienda en ella frecuentemente, ó por descuido, ó buscando ocasiones libres de censura (1).

(1) *Diccionário de autoridades, artículo* Trompar.

Como por los cerros de Úbeda. V. 179.

Expresion cuyo sentido se explicó en una nota al capítulo 33 de esta segunda parte (1).

(1) *Pág.* 179.

Cuando subieres á caballo no vayas echando el cuerpo sobre el arzon postrero, ni lleves las piernas tiesas y tiradas y desviadas de la barriga del caballo, ni tampoco vayas tan flojo que parezca que vas sobre el Rúcio, que el andar á caballo á unos hace caballeros, á otros caballerizas.

Sea moderado tu sueño, que el que no madruga con el sol, no goza del dia: y advierte, ó Sancho, que la diligéncia es madre de la buena ventura, y la pereza su contrária, jamás llegó al término que pide un buén deseo.

Este último consejo que ahora darte quiero, puesto que no sirva para adorno del cuerpo, quiero que le lleves mui en la memória, que creo que no te será de menos provecho que los que hasta aquí te he dado, y es: que jamás te pongas á disputar de linages, á lo menos comparándolos entre sí, pués por fuerza en los que se comparan, uno ha de ser el mejor, y del que abatieres serás aborrecido, y del que levantares en ninguna manera premiado.

Cuando subieres á caballo.

Graciosa adverténcia hecha á un *destripaterrones*, como alguna vez se califica al mismo Sancho, pero mui própia de la ocasion y del entonamiento con que nuestro pobre hidalgo trataba de esta matéria.

A otros caballerizas.

Parece baja esta expresion, y desdice del noble lenguage que réina en los consejos de Don Quijote. Por lo demás, la palabra *caballerizas* se halla aquí usada con notable impropiedad. *Caballerías* hubo de querer decir Cervantes, en cuyo caso, que parece mas que probable, será este un error tipográfico.

Este último consejo que ahora darte quiero.

Le llama *último*, y después sigue aún otro sobre el modo de vestirse, que es por donde acaba. Negligéncias frecuentes que indican la poca lima con que se escribió la admirable fábula del *Quijote*.

Tu vestido será calza entera, ropilla larga, herreruelo un poco mas largo, gregüescos, ni por pienso, que no les están bién ni á los caballeros ni á los Gobernadores.

Por ahora esto se me ha ofrecido, Sancho, que aconsejarte: andará el tiempo, y segun las ocasiones así serán mis documentos, como tú tengas cuidado de avisarme el estado en que te hallares. Señor, respondió Sancho, bién veo que todo cuanto vuesa merced me ha dicho son cosas buenas, santas y provechosas; ¿pero de qué han de servir si de ninguna me acuerdo? Verdad sea que aquello de no dejarme crecer las uñas, y de casarme otra vez si se ofreciere, no se me pasará del

---

Tu vestido será calza entera, ropilla..... herreruelo.

Qué fuesen *calza* y *média calza* se dijo ya en una nota al capítulo 1.º de la primera parte (1).

Ropilla. Vestidura corta con mangas y brahones de quienes penden regularmente otras mangas sueltas ó perdidas, y se viste ajustadamente al médio cuerpo sobre el jubon (2).

Herreruelo ó *ferreruelo* era una capa algo larga con cuello, pero sin capilla ó esclavina.

(1) *Pág.* 3.
(2) *Diccionário de autoridades.*

Gregüescos, ni por pienso.

Gregüescos eran calzones cortos, que ahora corresponden al trage de ceremónia, como entonces los pantalones, segun aquí se indica.

Ni por pienso. Modismo própio del estilo familiar, en que *pienso* es lo mismo que *pensamiento.*

Ni á los caballeros ni á los Gobernadores.

Sin embargo, Don Quijote llevaba gregüescos, como se expresa no una vez sola. A los gregüescos ó calzones cortos acompañaban las médias, que también llevaba Don Quijote, como se refiere en el capítulo 44, expresándose que eran verdes.

Verdad sea que aquello, &c.

Sea. Parece errata, por *es.*

Entre las cosas que aquí dice Sancho no se le pasarán del *magin*, olvidó ya lo del *erutar*, que ofreció poco antes no olvidar.

magin; pero esotros badulaques y enredos y revoltillos, no se me acuerda ni acordará mas dellos que de las nubes de antaño, y así será menester que se me den por escrito, que puesto que no sé leer ni escribir, yo se los daré á mi confesor para que me los encaje y recapacite cuando fuere menester. ¡Ah pecador de mí! respondió Don Quijote, y qué mal parece en los Gobernadores el no saber leer ni escribir; porque has de saber, ó Sancho, que no saber un hombre leer, ó ser zurdo, arguye

---

Badulaques y enredos.

Badulaque no siempre significa el hombre frívolo é inconsiguiente: acepcion en que de ordinário se usa hoi esta palabra. Antíguamente se daba este nombre al guisado de bofes ó chanfáina, y tambien á una espécie de aféite compuesto de vários ingredientes. Aquí significa metafóricamente cosa complicada y enredosa, como lo eran para Sancho los consejos de su amo.

Para que me los encaje (los consejos) *y recapacite.*

Parece por la expresion que un mismo sugeto habia de *encajar* los consejos y *recapacitar* sobre ellos, lo que no es así, porque lo primero correspondia al confesor, y lo segundo á Sancho, como debió expresarse.

No saber un hombre leer.

El hombre que no sabe leer no es mas que hombre á médias.

Sabido es el pasage del famoso Francisco Pizarro, conquistador del Perú, con su prisionero el Inca Atabalipa, quien admirando justamente el arte de escribir, y habiéndose hecho estampar en la uña del dedo pulgar por uno de los soldados que le guardaban, el nombre de Dios, lo hizo leer á los que iban entrando sucesivamente, y no habiendo acertado á hacerlo Pizarro, infirió de aquí que el conocimiento de las letras no era, como lo habia sospechado, una cualidad natural de los españoles, sino adquirida por el estúdio, lo que le hizo desde entonces despreciar abiertamente á Pizarro, en cuyo ánimo no influyó poco esta conducta para acelerar la muerte de su prisionero.

O ser zurdo.

Compara aquí Cervantes esta falta con la de no saber leer, y la atribuye á mala educacion. Con efecto, se mira comunmente como

una de dos cosas, ó que fué hijo de padres demasiado de humildes y bajos, ó él tan travieso y malo, que no pudo entrar en él el buén uso ni la buena doctrina. Gran falta es la que llevas contigo, y así querria que aprendieses á firmar siquiera. Bién sé firmar mi nombre, respondió Sancho, que cuando fuí Prioste en mi lugar aprendí á hacer unas letras como de marca de fardo, que decian que decia mi nombre, cuanto mas que fingiré que tengo tullida la mano derecha, y haré que firme otro por mí, que para todo hai remédio sino es para la muerte; y teniendo yo el mando y el palo haré lo que quisiere: cuanto mas que el que tiene el padre Alcalde..... y siendo yo Gobernador, que es mas que ser

---

groseria el saber usar de la mano izquierda, á pesar de todas las razones que condenan el uso exclusivo de la derecha y favorecen á los ambidextros.

Bién sé firmar mi nombre.

No sé leer ni escribir, puesto que sé firmar, dijo Sancho en el capítulo 36 de esta segunda parte.

Cuando fuí Prioste.

Haber sido *Muñidor de cofradia* lo contó Sancho en el capítulo 21 de la primera parte, y que le sentaba tan bién el trage de Muñidor, que decian todos que tenia preséncia de Prioste. Hubo de ascender después á esta dignidad.

La cofradia ó hermandad á que se referia Sancho, debió ser la de la *Veracruz*, que existia en Argamasilla de Alba, pátria de nuestro Gobernador, segun las relaciones topográficas hechas en tiempo de Felipe II (1).

(1) *Tom.* 3. *fól.* 117.

Que firme otro por mí.

Este pasage recuerda la invencion de la estampilla. El primero que la usó para la firma fué Don Juán II, Rei de Portugal, segun Rodrigo Méndez de Silva (1).

(1) *Catálogo Real de España, fól.* 70.

Alcalde, llegaos, que la dejan ver, no sino popen, y caló-ñenme, que vendrán por lana, y volverán trasquilados, y á quien Dios quiere bién, la casa le sabe, y las necedades del rico por senténcias pasan en el mundo, y siéndolo yo, siendo Gobernador y juntamente liberal, como lo pienso ser, no habrá falta que se me parezca: no sino haceos miel, y paparos han moscas: tanto vales cuanto tienes, decia una mi agüela, y del hombre arraigado no te verás vengado. ¡O maldito seas de Dios, Sancho! dijo á esta sazon Don Quijote: sesenta mil satanases te lleven á ti y á tus refranes: una hora ha que los estás ensartando, y dándome con cada uno tragos de tormento. Yo te aseguro que estos refranes te han de llevar un dia á la horca; por ellos te han de quitar el gobierno tus vasallos, ó ha de haber entre ellos comunidades.

No sino popen y calóñenme.

Palabras anticuadas. *Popar*, que ahora significa *halagar ó acariciar*, en lo antíguo significaba manotear á otro ó darle palmadas con áire y señal de desprécio. *Caloñar* era injuriar, ultrajar; y es palabra mui usada en nuestros antíguos códigos legales.

Sesenta mil satanases te lleven.

Maldicion doble, como lo prueba Bowle apoyado en la autoridad de Menágio, quien dice que los gentiles reconocian hasta tréinta mil dioses, y que como estos eran diablos, de aquí la imprecacion: *Con tréinta mil diablos.*

Con efecto, el presente pasage de la fábula es en el que mas se esforzó esta parte del carácter de Sancho, y donde mas subió de punto su mania de encajar, ensartar y enhilar refranes.

Tragos de tormento.

Con relacion al tormento de *toca* decia Don Quijote á Sancho que con sus refranes le daba *tragos de tormento.*

Sobre el tormento de *toca* ó de água hai nota en la primera parte (1).

(1) *Cap.* 22, *pág.* 195.

O ha de haber entre ellos comunidades.

Comunidades, tumultos, levantamientos, como los de las Comunidades de Castilla en los princípios del reinado de Carlos V.

Dime ¿dónde los hallas, ignorante? ¿ó cómo los aplicas, mentecato? que para decir yo uno, y aplicarle bién, sudo y trabajo como si cavase. Por Dios, señor nuestro amo, replicó Sancho, que vuesa merced se queja de bién pocas cosas. A qué diablos se pudre de que yo me sirva de mi hacienda, que ninguna otra tengo, ni otro caudal alguno, sino refranes y mas refranes, y ahora se me ofrecen cuatro, que venian aquí pintiparados ó como peras en tabaque; pero no los diré, porque al buén callar llaman Sancho. Ese Sancho no eres tú, dijo

---

Son graciosas las exageraciones con que aquí pondera Don Quijote los inconvenientes del uso excesivo que hace Sancho de los refranes.

A qué diablos se pudre.

Expresion que no entiendo bién. Parece quiso decir Sancho que á nádie debia incomodar que él se sirviese de su *hacienda*, que no era otra que los refranes. Acaso seria la expresion menos obscura poniendo: *á quién diablos se pudre;* como si dijera: *¿á quién se le echa á perder nada, á quién resulta mal alguno de que yo me sirva de mi hacienda?*

Como peras en tabaque.

Tabaque, cesto ó canastillo de mimbres. Se dice así de las cosas que están colocadas y guardadas con esmero y aseo.

Al buén callar llaman Sancho.

El chiste de este refrán puede consistir en que *Sancho* sea lo mismo que *Santo*. En efecto, *Santo* era nombre própio, y el de Don Santo, el poeta judio de Carrion que floreció en tiempo de Don Pedro el Cruel. Siendo esto así, querrá decir el refrán que el *buén callar es cosa santa*. *Al buén callar llaman santo*, dice Don Juán Vitrián en los escólios á las *Memórias de Comines* (1).

Oviedo en su *Quincuagenas* (2) dice, que Sancho fué un criado fiel y *callado* de Don Lope Díaz, cuarto Conde de Vizcaya y contemporáneo del Conde primero de Castilla Fernán González.

Cuando Sancho estaba á la puerta de la cárcel de Zaragoza, donde acababan de encerrar á su amo, oia lo que decian los que bajaban de la cárcel sobre el castigo que amenazaba á Don Quijote. *Todo esto sentia Sancho á par de muerte, pero callaba como un santo* (3).

(1) *Cap.* 36.
(2) *Quinc. 2. est. 2.*
(3) *Quijote de Avellaneda, c.* 8, *p.* 55.

Don Quijote, porque no solo no eres buén callar, sino mal hablar y mal porfiar; y con todo eso querria saber qué cuatro refranes te ocurrian ahora á la memória que venian aquí á propósito, que yo ando recorriendo la mia, que la tengo buena, y ninguno se me ofrece. Qué mejores, dijo Sancho, que, entre dos muelas cordales nunca pongas tus pulgares; y, á idos de mi casa, y qué quereis con mi muger, no hai responder; y, si da el cántaro en la piedra, ó la piedra en el cántaro, mal para el cántaro: todos los cuales vienen á pelo. Que nádie se tome con su Gobernador ni con el que le manda, porque saldrá lastimado como el que pone el dedo entre dos muelas cordales, y aunque no sean cordales, como sean muelas no importa; y á lo que dijere el Gobernador no hai qué replicar, como al salios de mi casa, y qué quereis con mi muger: pués lo de la piedra en el cántaro un ciego lo verá. Así que es menester que el que ve la mota en el ojo ageno, vea la viga en el suyo porque no se diga por él: espantóse la muerta de la degollada;

Qué mejores, dijo Sancho.

Sancho habia ofrecido cuatro refranes, y no dice mas que tres. Pero en desquite, al concluir la explicacion ó aplicacion de los tres primeros, encaja otros tres.

Entre dos muelas cordales.

Muelas cordales son las que nacen á los adultos en la extremidad de las mandíbulas.

Núñez pone así este refran: *Entre dos muelas molares nunca metas tus pulgares.*

El que ve la mota en el ojo ageno, vea la viga en el suyo.

Alusion al dicho evangélico contra los hipócritas.

Espantóse la muerta de la degollada.

Expresion proverbial que tiene la misma aplicacion y fuerza que el refrán: *Dijo la sartén á la caldera, tírate allá, culinegra.*

y vuesa merced sabe bién, que mas sabe el nécio en su casa, que el cuerdo en la agena. Eso no, Sancho, respondió D. Quijote, que el nécio en su casa ni en la agena sabe nada, á cáusa de que sobre el cimiento de la necedad no asienta ningun discreto edifício; y dejemos esto aquí, Sancho, que si mal gobernares, tuya será la culpa, y mia la vergüenza; mas consuélome que he hecho lo que debia en aconsejarte con las veras y con la discrecion á mí posible: con esto salgo de mi obligacion y de mi promesa; Dios te guie, Sancho, y te gobierne en tu gobierno, y á mí me saque del escrúpulo que me queda, que has de dar con toda la ínsula patas arriba, cosa que pudiera yo excusar con descubrir al Duque quién eres, diciéndole que toda esa gordura y esa personilla que tienes no es otra cosa que un costal lleno de refranes y de malícias. Señor, replicó Sancho, si á vuesa merced le parece que no soi de pro para este gobierno, desde aquí le suelto, que mas quiero un solo negro de la uña de mi alma, que á todo mi cuerpo; y así me sustentaré Sancho á secas con pan y cebolla, como Gobernador con perdices y capones; y mas, que mientras

---

Mas sabe el nécio en su casa, que el cuerdo en la agena.

El refrán dice el *loco*, y debe ser así por contraposicion á *cuerdo*. Si estuviera bién *nécio*, deberia decir después *sábio*. En el Comendador Griego está bién el refrán (1); pero Alemán lo erró como Cervantes en el pasage que cópia Bowle sobre este paso.

(1) 676.

El nécio en su casa ni en la agena sabe nada.

Para que constase el sentido debió decirse: *Ni en su casa ni en la agena sabe nada*. Pudo corregirse como error de imprenta.

Un costal lleno de refranes y de malícias.

Todo está mui bién dicho, y es mui natural en Don Quijote enfadado con la llúvia de refranes de Sancho. La respuesta de éste y lo que dice á continuacion Don Quijote, todo es mui oportuno y está mui bién razonado.

se duerme todos son iguales, los grandes y los menores, los pobres y los ricos; y si vuesa merced mira en ello, verá que solo vuesa merced me ha puesto en esto de gobernar, que yo no sé mas de gobiernos de ínsulas que un buitre; y si se imagina que por ser Gobernador me ha de llevar el diablo, mas me quiero ir Sancho al cielo, que Gobernador al infierno. Por Dios, Sancho, dijo D. Quijote, que por solas estas últimas razones que has dicho juzgo que mereces ser Gobernador de mil ínsulas: buén natural tienes, sin el cual no hai ciéncia que valga; encomiéndate á Dios, y procura no errar en la primera intencion: quiero decir, que siempre tengas intento y firme propósito de acertar en cuantos negócios te ocurrieren, porque siempre favorece el cielo los buenos deseos; y vámonos á comer, que creo que ya estos señores nos aguardan.

CAPÍTULO XLIV.

Como Sancho Panza fué llevado al gobierno, y de la extraña aventura que en el castillo sucedió á D. Quijote.

Dicen que en el própio original desta história se lee, que llegando Cide Hamete á escribir este capítulo no le

---

Buén natural tienes.

Una expresion semejante hai en la *Vida del gran Tacaño* de Quevedo.

En el capítulo 20 al fin (1) decia Don Quijote á Sancho: *Si como tienes buén natural tuvieras discrecion, pudieras tomar un púlpito en la mano, y irte por ese mundo predicando lindezas.*

(1) *Pág.* 386.

Dicen que en el própio original.

Todo esto del princípio del capítulo es una algaravia que no se entiende. Porque ¿cómo podia leerse en el própio original de la his-

tradujo su intérprete como él le habia escrito, que fué un modo de queja que tuvo el moro de sí mismo por haber tomado entre manos una história tan seca y tan limitada como esta de D. Quijote, por parecerle que siempre habia de hablar dél y de Sancho, sin osar extenderse á otras digresiones y episódios mas graves y mas entretenidos; y decia que el ir siempre atenido el entendimiento, la mano y la pluma á escribir de un solo sugeto, y hablar por las bocas de pocas personas, era un trabajo incomportable, cuyo fruto no redundaba en el de su autor, y que por huir de este inconveniente habia usado en la primera parte del artifício de algunas novelas, como fuéron la del *Curioso impertinente*, y la del *Capitán cautivo*, que están como separadas de la história, puesto que las demás que allí se cuentan son casos sucedidos al mismo D. Quijote, que no podian dejar de escribirse. También pensó, como él dice, que muchos llevados de la atencion que piden las hazañas de D. Quijote, no la darian á las novelas, y pasarian por ellas ó con priesa ó con enfado, sin advertir la gala y artifício que en sí contienen, el cual se mostrará bién al descubierto

---

tória que no lo habia traducido fielmente su intérprete? Ni ¿qué tiene que ver esto con la queja que tuvo el moro de sí mismo por haber tomado entre manos asunto tan seco y estéril? La apologia que con esta ocasion se hace de las novelas del *Curioso impertinente* y del *Capitán cautivo* insertas en la primera parte para amenizarla, es mezquina y está desmentida por el admirable efecto que la segunda hace en los lectores, sin tales aditamentos, que lejos de aumentar el interés de la fábula, lo amortíguan y destruyen. Resulta de todo, que pudiera mui bién haberse excusado este largo y difuso preámbulo hasta donde vuelve á tomarse el hilo de la narracion.

Cuyo fruto no redundaba en el de su autor.

¿Qué es *redundar el fruto en el fruto?* Pocos pasages hai en el *Quijote* escritos con mas negligéncia y distraccion que el principio de este capítulo.

cuando por sí solas, sin arrimarse á las locuras de Don Quijote ni á las sandeces de Sancho, salieran á luz: y así en esta segunda parte no quiso ingerir novelas sueltas ni pegadizas, sino algunos episódios que lo pareciesen, nacidos de los mismos sucesos que la verdad ofrece, y aun estos limitadamente, y con solas las palabras que bastan á declararlos: y pués se contiene y cierra en los estrechos límites de la narracion, teniendo habilidad, suficiéncia y entendimiento para tratar del universo todo, pide no se desprécie su trabajo, y se le den alabanzas, no por lo que escribe, sino por lo que ha dejado de escribir: y luego prosigue la história diciendo, que en acabando de comer D. Quijote el dia que dió los consejos á Sancho, aquella tarde se los dió escritos, para que él bus-

---

Cuando por sí solas, sin arrimarse á las locuras de Don Quijote.

Esta es una de las razones por las cuales debiéron omitirse en la primera parte del *Quijote* las novelas de que se trata; y es bién inoportuno alegarla para excusar lo contrário.

Sino algunos episódios que lo pareciesen.

El primer episódio que encuentro en esta segunda parte es la conversacion de los escuderos: segundo, el de Basílio: tercero, el del rebuzno: cuarto, el del gobierno de Sancho: quinto, el de la embajada del page: sexto, el de Cláudia Gerónima: séptimo, el de Aná Félix. Estos son propiamente episódios que, *nacidos de los mismos sucesos*, como dice aquí Cervantes, hacen mas variada y agradable la narracion, sin distraerla del objeto principal de la fábula, por falta de cuyos requisitos no merecen este dictado las novelas del *Curioso impertinente* y del *Capitán cautivo*, malamente zurcidas en la primera parte del *Quijote*, como lo confiesa su mismo autor.

Teniendo habilidad, suficiéncia y entendimiento para tratar del universo todo.

¿Cuál es este *universo todo?* No se entiende. Harta mas *habilidad* era menester para ceñirse al argumento de la fábula, y llevar *siempre atenido el entendimiento, la mano y la pluma á escribir de un solo sugeto y hablar por las bocas de pocas personas*, sin dejar de entretener y recrear á los lectores. Cervantes acaba de manifestar la dificultad que esto ofrece, y luego se contradice, disminuyendo contra su própio interés y glória el mérito de la empresa que desempeñó tan admirablemente en esta segunda parte.

case quien se los leyese; pero apenas se los hubo dado, cuando se le cayéron, y viniéron á manos del Duque, que los comunicó con la Duquesa, y los dos se admiráron de nuevo de la locura y del ingénio de D. Quijote; y así llevando adelante sus burlas, aquella tarde enviáron á Sancho con mucho acompañamiento al lugar, que para él habia de ser ínsula. Acaeció, pués, que el que le llevaba á cargo era un Mayordomo del Duque mui discreto y mui gracioso, que no puede haber grácia donde no hai discrecion, el cual habia hecho la persona de la Condesa Trifaldi con el donáire que queda referido; y

---

Pero apenas se los hubo dado (los consejos), *cuando se le cayéron.*

Está dicho con incorreccion. Quien los dió fué Don Quijote, y á quien se le cayéron fué á Sancho. Los verbos cámbian de sugeto sin la aclaracion correspondiente.

Aquella tarde enviáron á Sancho con mucho acompañamiento al lugar.

Aquí se contradijo Cervantes olvidándose de que en la mañana del mismo dia (1) habia dicho el Duque á Sancho que al siguiente habia de ir al gobierno de la ínsula (2).

Pudiera decirse á esto que Sancho, aunque salió aquella tarde para el gobierno, no llegó hasta otro dia, como se infiere de todo el progreso de la relacion: pués habiendo salido por la tarde, cuando llegó lo lleváron á la iglésia y después al juzgado, donde sentenció los casos del sastre, del viejo de la caña, y del ganadero. Consecutivamente llegó la hora de comer: de sobremesa pasó el caso del labrador socarron, suegro que habia de ser de la Perlerina, y luego llegó la noche, en que Sancho cenó salpicon y manos de ternera. Todo lo cual arguye necesariamente que Sancho no llegó al gobierno en la misma tarde de su salida del castillo, sino al dia siguiente. Y lo mismo se deduce del tiempo que gastó en ir desde el castillo á la Ínsula el correo que el Duque despachó á las cuatro de la mañana, y no llegó sino durante la comida del Gobernador: no pareciendo posible que Sancho y su numeroso acompañamiento anduviesen en una parte de la tarde lo que costó una larga mañana al correo.

(1) *Cap.* 42.
(2) *Rios, Análisis.*

El cual habia hecho la persona de la Condesa Trifaldi.

Y también la de Merlin en la aventura del desencanto de Dulcinea, como se dijo al princípio del capítulo 36.

con esto y con ir industriado de sus señores de cómo se habia de haber con Sancho, salió con su intento maravillosamente. Digo pués, que acaeció que así como Sancho vió al tal Mayordomo, se le figuró en su rostro el mismo de la Trifaldi, y volviéndose á su señor le dijo: señor, ó á mí me ha de llevar el diablo de aquí de donde estoi en justo y en creyente, ó vuesa merced me ha de confesar que el rostro deste Mayordomo del Duque, que aquí está, es el mesmo de la Dolorida. Miró D. Quijote atentamente al Mayordomo, y habiéndole mirado dijo á Sancho: no hai para qué te lleve el diablo, Sancho, ni en justo ni en creyente (que no sé lo que quieres decir), que el rostro de la Dolorida es el del Mayordomo; pero no por eso el Mayordomo es la Dolorida, que á serlo, implicaria contradicion mui grande, y no es tiempo ahora de hacer estas averiguaciones, que seria entrarnos en intricados laberintos. Créeme, amigo, que es menester rogar á nuestro Señor mui de veras que nos libre á los dos de malos hechiceros y de malos encantadores. No

---

En justo y en creyente.

Expresion proverbial antígua, de origen desconocido como otras muchas de su clase. El Diccionário dice que la expresion *en justos y creyentes se usa para asegurar que una cosa es cierta.* Por consiguiente, querrá decir: *como soi hombre de bién y cristiano.* Mas segun Covarrúbias citando á Quevedo, *vale súbitamente, aceleradamente.*

En la *Eufémia*, comédia de Lope de Rueda, dice Vallejo: *Acodiciéme á un manto de un clérigo, é á unos manteles de casa de un bodegonero donde yo solia comer, y cógeme la justicia, y en justo y en creyente*, &c. Aquí parece que significa *incontinenti, en caliente, sin intermision de tiempo.*

Que no sé lo que quieres decir.

Mejor: *lo que quiere decir.*

Que nos libre á los dos de malos hechiceros y de malos encantadores.

Acude Don Quijote para salir de dificultades á su acostumbrado recurso, del que usó Cervantes con tanta oportunidad y grácia en diferentes ocasiones.

es burla, señor, replicó Sancho, sino que denantes le oí hablar, y no pareció sino que la voz de la Trifaldi me sonaba en los oidos. Ahora bién, yo callaré; pero no dejaré de andar advertido de aquí adelante á ver si descubre otra señal que confirme ó desfaga mi sospecha. Así lo has de hacer, Sancho, dijo D. Quijote, y darásme aviso de todo lo que en este caso descubrieres, y de todo aquello que en el gobierno te sucediere. Salió en fin Sancho acompañado de mucha gente, vestido á lo letrado, y encima un gabán mui ancho de camelote de águas leonado, con una montera de lo mismo, sobre un macho á la gineta, y detrás dél, por orden del Duque, iba el Rúcio con jaeces y ornamentos jumentiles de seda y flamantes. Volvia Sancho la cabeza de cuando en cuando á mirar á su asno, con cuya compañia iba tan contento, que no se trocara con el Emperador de Alemaña.

Al despedirse de los Duques les besó las manos, y tomó la bendicion de su señor, que se la dió con lágrimas, y Sancho las recibió con pucheritos. Deja, lector amable, ir en paz y en hora buena al buén Sancho, y espera dos fanegas de risa que te ha de causar el saber cómo se portó en su cargo; y en tanto atiende á saber lo que le pasó á su amo aquella noche, que si con ello no rieres, por lo menos desplegarás los lábios con risa de jímia, porque los sucesos de D. Quijote ó se han de

---

Denantes.

Voz anticuada, y que solo usa ya la gente rústica: *antes.*

Vestido á lo letrado.

No va de acuerdo con lo que el Duque dijo á Sancho en el capítulo 42 hablándole del trage que habia de llevar al gobierno: *Vos, Sancho, ireis vestido parte de Letrado y parte de Capitán, porque en la insula que os doi, tanto son menester las armas como las letras.*

Con risa de jímia.

¿Qué conexion hai entre la admiracion y la risa de jímia? Por lo demás, dijo bién Cervantes, que los sucesos de Don Quijote se han

celebrar con admiracion ó con risa. Cuéntase pues que apenas se hubo partido Sancho, cuando D. Quijote sintió su soledad, y si le fuera posible revocarle la comision y quitarle el Gobierno, lo hiciera. Conoció la Duquesa su melancolia, y preguntóle que de qué estaba triste, que si era por la auséncia de Sancho, que escuderos, dueñas y doncellas habia en su casa, que le servirian mui á satisfaccion de su deseo. Verdad es, señora mia, respondió D. Quijote, que siento la auséncia de Sancho; pero no es esa la cáusa principal que me hace parecer que estoi triste; y de los muchos ofrecimientos que Vuestra Exceléncia me hace, solamente acepto y escojo el de la voluntad con que se me hacen, y en lo demás suplico á Vuestra Exceléncia que dentro de mi aposento consienta y permita que yo solo sea el que me sirva.

---

de celebrar ó con admiracion ó con risa; y por mejor decir, frecuentemente con una y otra, porque lo sublime del ridículo excita ambas á un mismo tiempo.

Jimia viene del latin *simia*; y así antes solia escribirse *ximia*, como de *sapo*, *xabon*; de *passer*, *páxaro*.

Don Quijote sintió su soledad.

Esta muestra de la sensibilidad y ternura del corazon de Don Quijote se apreciará en lo justo por las almas sensibles, únicos jueces de una matéria en que las de otro temple nada encuentran que notar.

Cervantes hizo á Don Quijote humano, afectuoso, sensible; y véase el orígen del interés que la persona del Hidalgo manchego inspira á los lectores de esta fábula.

Consienta y permita que yo solo sea el que me sirva.

Cervantes supo con un arte admirable hacer interesante la persona de un ente al mismo tiempo tan ridículo como su Héroe. No hai lector que en este y otros pasages en que Don Quijote se muestra no solo virtuoso sino delicado, no le ame y experimente un como sentimiento de que el flaco de la mania caballeresca eche á perder tan claro entendimiento y tan buén corazon. Cervantes no perdió ocasion para producir este efecto, como puede observarse á cada paso. Si el Hidalgo manchego hubiera sido únicamente ridículo, no interesara tanto, y á la larga cansaria la lectura de la fábula: pero la mezcla sábia de ambos intereses sostiene el de la narracion.

En verdad, dijo la Duquesa, señor D. Quijote, que no ha de ser así, que le han de servir cuatro doncellas de las mias, hermosas como unas flores. Para mí, respondió D. Quijote, no serán ellas como flores, sino como espinas que me punzen el alma. Así entrarán ellas en mi aposento, ni cosa que lo parezca, como volar. Si es que Vuestra Grandeza quiere llevar adelante el hacerme merced sin yo merecerla, déjeme que yo me las haya conmigo, y que yo me sirva de mis puertas adentro, que yo ponga una muralla en médio de mis deseos y de mi honestidad; y no quiéro perder esta costumbre por la liberalidad que Vuestra Alteza quiere mostrar conmigo; y en resolucion, antes dormiré vestido, que consentir que nádie me desnude. No mas, no mas, señor D. Quijote, replicó la Duquesa: por mí digo que daré orden que ni aun una mosca entre en su estáncia, no que una doncella: no soi yo persona que por mí se ha de descabalar la decéncia del señor D. Quijote, que segun se me ha traslucido, la que mas campea entre sus

---

Que le han de servir (á Don Quijote) *cuatro doncellas de las mias, hermosas como unas flores.*

Llenos están los libros de caballerias de ocasiones en que los caballeros fuéron servidos de doncellas, de lo que se pusiéron ejemplos en una nota al capítulo 5o de la primera parte (1). Los Duques habian remedado ya esta costumbre en el recibimiento y trato de Don Quijote, como se refirió en su lugar.

(1) *Pág.* 480.

Antes dormiré vestido, que consentir que nádie me desnude.

Aquí contraviene Don Quijote á la antígua usanza de los caballeros andantes, tal como él mismo la describe en el capítulo 5o de la primera parte (1).

(1) *Pág.* 479.

No soi yo persona que por mí se ha de descabalar la decéncia, &c.

En rigor falta aquí algo para que la frase exprese bién la idea. Quiere decir: *No soi persona tal ó tan inconsiderada, que por mí se ha de descabalar*, &c.

muchas virtudes es la de la honestidad. Desnúdese vuesa merced y vístase á sus solas y á su modo, cómo y cuando quisiere, que no habrá quien lo impida, pués dentro de su aposento hallará los vasos necesários al menester del que duerme á puerta cerrada, porque ninguna natural necesidad le obligue á que la abra. Viva mil siglos la gran Dulcinea del Toboso, y sea su nombre extendido por toda la redondez de la tierra, pués mereció ser amada de tan valiente y tan honesto Caballero, y los benignos cielos infundan en el corazon de Sancho Panza nuestro Gobernador un deseo de acabar presto sus diciplinas, para que vuelva á gozar el mundo de la belleza de tan gran señora. A lo cual dijo D. Quijote: Vuestra Altitud ha hablado como quien es, que en la boca de las buenas señoras no ha de haber ninguna que sea mala:

Pués dentro de su aposento hallará los vasos necesários al menester del que duerme á puerta cerrada.

Foronda, censurando de poco delicado este pasage, dice irónicamente que no era extraño que las Duquesas del tiempo de Don Quijote no tuvieran por indecoroso hablar de cosas semejantes, cuando la Princesa Nausicae en tiempo de Homero iba con sus criadas á lavar, no solo su ropa, sino también las del Rei y la Réina. Pero en ello Foronda se censuró á sí mismo, mostrando que á un espíritu apocado y ceñido á las estrechas ideas de su siglo y país suelen ofender cosas que no ofendiéron á la sencillez de las costumbres y modales antíguos en naciones mas cultas que las actuales.

Necesários al menester es como si dijera: *necesários á la necesidad.* Mas sencillo y corriente seria decir: *necesários al que duerme á puerta cerrada.*

Infundan en el corazon de Sancho..... un deseo de acabar presto sus diciplinas.

Sobra el artículo *un* que altera el sentido: debiera decir, *infundan deseo ó el deseo.*

Vuestra Altitud.

Otro de los tratamientos ridículos que puede añadirse á la lista de los que usó Cervantes en boca de Don Quijote y Sancho, y de que se habló anteriormente (1).

(1) *Cap.* 30, *p.* 123; *y* 31, *p.* 140.

y mas venturosa y mas conocida será en el mundo Dulcinea por haberla alabado Vuestra Grandeza, que por todas las alabanzas que puedan darle los mas elocuentes de la tierra. Ahora bién, señor D. Quijote, replicó la Duquesa, la hora de cenar se llega, y el Duque debe de esperar: venga vuesa merced, y cenemos, y acostaráse temprano, que el viage que ayer hizo de Candaya no fué tan corto que no haya causado algun molimiento. No siento ninguno, señora, respondió D. Quijote, porque osaré jurar á Vuestra Exceléncia que en mi vida he subido sobre béstia mas reposada ni de mejor paso que Clavileño, y no sé yo qué le pudo mover á Malambruno para deshacerse de tan ligera y tan gentil cabalgadura, y abrasarla así sin mas ni mas. A eso se puede imaginar, respondió la Duquesa, que arrepentido del mal que habia hecho á la Trifaldi y compañia y á otras personas, y de las maldades que como hechicero y encantador debia de haber cometido, quiso concluir con todos los instrumentos de su ofício, y como á principal, y que mas le traia desasosegado vagando de tierra en tierra, abrasó á Clavileño, que con sus abrasadas cenizas, y con el trofeo del cartel queda eterno el valor del gran D. Quijote de la Mancha. De nuevo nuevas grácias dió D. Quijote á la Duquesa, y en cenando D. Quijote se retiró en su aposento solo, sin consentir que nádie entrase con él á servirle: tanto se

---

Y que mas le traia desasosegado.

Transposicion en vez de: *y que mas desasosegado le traia.*

Que con sus abrasadas cenizas..... queda eterno, &c.

Mejor: *con cuyas abrasadas cenizas.*

El epíteto *abrasadas* no conviene mucho á *cenizas*, que es cabalmente el resíduo indestructible que no ha podido *abrasar* ni consumir el fuego.

Eterno está por eternizado.

Se retiró en su aposento.

A su aposento se dice ordinariamente.

También se dice *pasar en Berberia* en la aventura de Don Gas-

temia de encontrar ocasiones que le moviesen ó forzasen á perder el honesto decoro que á su señora Dulcinea guardaba, siempre puesta en la imaginacion la bondad de Amadís, flor y espejo de los andantes caballeros. Cerró tras sí la puerta, y á la luz de dos velas de cera se desnudó, y al descalzarse ¡ó desgrácia indigna de tal persona! se le soltáron, no suspiros ni otra cosa que desacreditase la limpieza de su policia, sino hasta dos docenas de puntos de una média,

---

par Gregório (1), y es régimen própio del estilo de los libros caballerescos. Este mismo régimen se ha notado en otros parages.

(1) *Cap.* 64.

Siempre puesta en la imaginacion la bondad de Amadís, &c.

Esto prueba lo que ya dijo Pellicer, que segun el plan de Cervantes, Don Quijote se habia propuesto por modelo principal á Amadís, y esto lo dijo el mismo Don Quijote en la primera parte (1), en que hablando con Sancho acerca de su resolucion de hacer peniténcia en Sierra Morena, á la manera que Amadís de Gáula en la Peña Pobre, se expresa de esta manera: *Desta misma suerte Amadis fué el norte, el lucero, el sol de los valientes y enamorados caballeros, á quien debemos imitar todos aquellos que debajo de la bandera de amor y de la caballeria militamos:* en lo cual procedió discretamente nuestro escritor, pués siendo el libro de Amadís el primero, el origen, el tipo de los libros caballerescos mas conocidos y vulgares entonces en Castilla, contra él debió dirigir principalmente la fábula destinada á desterrarlos todos.

(1) *Cap.* 25, *p.* 283.

Se le soltáron, no suspiros ni otra cosa que desacreditase la limpieza de su policia.

El génio festivo de Cervantes no podia contenerse cuando se le ofrecian ocasiones de excitar la risa, aun con riesgo de que los censores delicados tachasen la matéria de sus chistes. Verdad es que como ya se ha observado en algun otro caso (1), tuvo particular grácia para envolver en frases decentes ideas que no lo eran de suyo.

Policia aquí no tiene que ver con nada público segun su primitiva acepcion, y solo significa *pulidez, cultura, buena educacion:* en cuyo sentido está redundante la expresion, y bastaria haber dicho *su limpieza.*

(1) *Parte* 1, *c.* 20, *p.* 132.

Dos docenas de puntos de una média.

Segun Cabrera, citado por Sempere (1), á princípios de Felipe II, *las médias eran de carisea, estameña, paño, ligadas con ata-*

que quedó hecha zelosia. Afligióse en extremo el buén señor, y diera él por tener allí un adarme de seda verde una onza de plata; digo seda verde porque las médias eran verdes. Aquí exclamó Benengeli, y escribiendo dijo: ¡ó pobreza, pobreza! no sé yo con qué razon se movió aquel gran poeta cordobés á llamarte dádiva santa desagradecida:

---

piernas ó senogiles, que por los italianos dijéron ligagambas y hoi ligas: aunque ya usaba el Rei de las de punto de aguja de seda, que le enviaba en presente y regalo desde Toledo la muger de Gutierre López de Padilla, de quien há poco hice mencion.

Las médias anteriores á las de punto serian como poláinas, á no ser que fuesen cerradas.

En la pragmática de trages de 25 de octubre de 1563, se permitió traer médias de punto de seda (2). De aquí se infiere que ya se empezaba á extender por aquel tiempo el uso de médias de *punto.*

(1) *História del lujo, tom.* 2, *pág.* 56.
(2) *Ibid. p.* 68 *y* 69.

De seda verde.

Ya se advierte aquí que se echaba menos la *seda verde*, porque las médias eran *verdes:* caso diferente del de los hidalgos escuderiles, de quien dijo Sancho en el capítulo 2.° de esta segunda parte que *toman los puntos de las médias negras con seda verde* (1).

(1) *Pág.* 39.

¡O pobreza, pobreza!

Exclamacion de Benengeli, que cópia Capmani en su *Teatro de la elocuéncia española*, hasta *la hambre de su estómago*, como ejemplo de oracion y razonamiento.

Aquel gran poeta cordobés á llamarte dádiva santa desagradecida.

Juán de Mena, natural de Córdoba, poeta célebre castellano. Floreció en tiempo del Rei Don Juán II de Castilla, de quien fué mui favorecido, y murió en 1456.

En la copla 227 de las *Trecientas* dijo así:

¡O vida segura la mansa pobreza,
Dádiva santa desagradecida!
Rica se llama, no pobre, la vida
Del que se contenta vivir sin riqueza.
La trémula casa humil en bajeza
De Amiclas el pobre mui poco tenia,
La mano del César quel mundo regia
Magüer lo llamase con gran fortaleza.

*

Es claro que en la copla de Juán de Mena la palabra *desagradecida* no está en la significacion comun de *ingrata*, sino en la de *no agradecida, no apreciada* por los hombres.

El Pinciano en su Comentário de las *Trecientas* observó ya que Juán de Mena copió á Lucano, el cual, refiriendo en el libro 5.° de la *Farsália* aquel pasage cuando César fué á despertar al barquero Amiclas que dormia tranquilamente en su humilde choza, exclama:

O vitae tuta facultas
Pauperis, angustique lares! O munera nondum
Intellecta Deum! Quibus hoc contingere templis
Aut potuit muris, nullo trepidare tumultu
Caesarea pulsante manu? (1)

Oviedo en la segunda parte de sus *Quincuagenas* (2), después de hacer un gran elógio de Juán de Mena, dice: *De su muerte hai diversas opiniones, é los mas concluyen que una mula le arrastró, ó cayó della de tal manera, que murió en la villa de Tordelaguna. Yo espero en Dios de ir presto á España, é le tengo ofrecida una piedra á su sepoltura con este epitáfio. De la cual obligacion yo saldré, si la muerte no estorbare mi camino. Al curioso letor pido que enmiende estos versos como mejor estén, é sean en favor de Johán de Mena, é se tome de mi lo que mi deseo desea honrar á tan excelente varon para su pátria é nuestra.* El epitáfio es el siguiente:

Dichosa Tordelaguna
que tienes á Johán de Mena,
cuya fama tanto suena
sin semejante ninguna.
Él dejó tanta memória
en el verso castellano,
que todos le dan la mano,
Dios le dé á él su glória.

Así escribia Oviedo en 1555.

En la iglésia parroquial de Torrelaguna se lee el epitáfio de Juán de Mena, que se ha publicado con alguna equivocacion por Sánchez y por Bayer.

Feliz pátria, dicha buena,
escondrijo de la muerte,
aquí le cupo por suerte
al poeta Juán de Mena.

De este dijo el Capitán Salazar en la respuesta al Bachiller de Arcádia, que *hizo trescientas coplas cada una mas dura que cuesco de dátil: las cuales si no fuera por la bondad del Comendador Griego que trabajó noches y dias en declarárnoslas, no hubiera hombre que las pudiera meter el diente, ni llegar á ellas con un tiro de ballesta.*

Pudo tomar la idea de su *Laberinto ó Trecientas*, por el orden de Luna, Mercúrio, Venus, Febo, Marte, Júpiter y Saturno; del Dante, que distribuyó el paraiso en los siete planetas, en cada uno de los cuales puso los hombres célebres que le pertenecian.

Cervantes no desaprovecha ocasion de quejarse de la pobreza en que vivia, como se ha hecho ya notar en este Comentário, oponiéndole las ventajas de las riquezas. En el capítulo 7.° de la primera parte (3), hablando por la primera vez de Sancho, le llama hombre de bién *(si es que este titulo se puede dar al que es pobre)*, aunque pudiera entenderse por *hombre de bién*, no *hombre bueno*, sino hombre de bienes ó que tiene bienes.

En el capítulo 51 dice el pastor Eugénio: *Es anejo al ser rico el ser honrado* (4).

yo, aunque moro, bién sé por la comunicacion que he tenido con cristianos que la santidad consiste en la caridad, humildad, fé, obediéncia y pobreza; pero con todo eso digo que ha de tener mucho de Dios el que se viniere á contentar con ser pobre, sino es de aquel modo de pobreza de quien dice uno de sus mayores santos: tened todas las cosas como si no las tuviésedes, y á esto llaman pobreza de espíritu; pero tú, segunda pobreza

---

En las bodas de Camacho se declara también Sancho por los ricos (5).

Hablando de Basílio dice Don Quijote (6): *El pobre honrado (si es que puede ser honrado el pobre).* En la nota á este pasage se califican esta y otras frases análogas como arrancadas á Cervantes por un justo sentimiento contra su adversa fortuna, á pesar de su verdadera opinion en esta parte.

(1) *Vers.* 527 *y siguientes.*
(2) *Est.* 13, *fól.* 32.
(3) *Pág.* 162.
(4) *Pág.* 495.
(5) *Parte* 2, *c.* 20, *p.* 371.
(6) *Cap.* 22, *p.* 402.

Yo, aunque moro, bién sé por la comunicacion..... con cristianos que la santidad consiste, &c.

Los mahometanos no desconocen esta máxima segun los princípios de su creéncia: y así para guardar verosimilitud no parece fué necesário decir la sabia Benengeli por la comunicacion con los cristianos.

De quien dice uno de sus mayores santos.

San Pablo en su carta á los corintios: *Et qui utuntur hoc mundo tanquam non utantur* (1).

(1) *Epístola VII*, *v.* 31.

Segunda pobreza.

La de bolsillo por oposicion á la de espíritu, de la que se ha hablado anteriormente. Cervantes en esta exclamacion tampoco se olvidó de sí al ponderar lo mucho que la pobreza mortifica á los que tienen humos de hidalgos, y naciéron mas aventajados de linage que de bienes de fortuna. Sus expresiones, aunque mezcladas con rasgos de humor festivo, pintan los apuros de un honrado hidalgo, benemérito tanto de la pátria como de las letras, que yacia en la escasez y la miséria. El estropeado de Lepanto, el autor del *Quijote*, estaba reducido á vivir de la liberalidad del Conde de Lemos, y de la caridad del Arzobispo de Toledo (1).

(1) *Prólogo de la segunda parte, pág. XII.*

(que eres de la que yo hablo) ¿por qué quieres estrellarte con los hidalgos y bién nacidos mas que con la otra gente? ¿por qué los obligas á dar pantália á los zapatos, y á que los botones de sus ropillas unos sean de seda, otros de cerdas, y otros de vídrio? ¿por qué sus cuellos por la mayor parte han de ser siempre escarolados y no abiertos con molde? (y en esto se echará de ver que es antíguo el uso del almidon y de los cuellos abiertos) y prosiguió: miserable del bién

---

Estrellarte con los hidalgos y bién nacidos.

En un romance que canta el cautivo Madrigal en la comédia *La Gran Sultana* (1), dice:

> Se embarcó para ir á Orán
> un tal fulano de Oviedo,
> hidalgo, pero no rico:
> maldicion del siglo nuestro,
> que parece que el ser pobre
> al ser hidalgo es anejo.

Navarrete mostró en la *Vida de Cervantes* que este era pariente de Felipe II; mas nádie pudo acusar al Monarca de nepotismo. Cervantes ciertamente no lo supo ni le pasó por la imaginacion.

(1) *Jornada* 3.

Pantália.

Parece ser el *cerote*, del que dice Quevedo que reparaba los *desmayos del calzado* (1).

Pantália parece voz italiana, ó quizá pertenece á la léngua franca del Mediterráneo, que es el chapurrado ó mezcla de todas lénguas de que se habló en la história del cautivo.

Esto será lo mismo que *dar humo á los zapatos*, como se dijo en el capítulo 2.° de esta segunda parte (2), lo que se hacia para remediar ó disimular el mal estado del calzado que usaban en lo antíguo los hidalgos pobres. En el dia lo hacen pobres y ricos, y aun mas los ricos que los pobres, usando de betunes que dan lustre y hermosean el calzado, y en cuya composicion suele entrar tambien el humo ó polvos de zapatero.

Sobre zapatos *encerados* véase la nota al capítulo 18 de esta segunda parte (3).

(1) *Visita de los chistes*, *fól.* 93.
(2) *Pág.* 39.
(3) *Pág.* 324.

Que es antíguo el uso del almidon y de los cuellos abiertos.

Cervantes anduvo mui distraido poniendo todo esto en boca de un moro como Benengeli, cuando entre los suyos no hai *hidalgos*, ni *ropillas*, ni *sombreros*, ni *herreruelos*, ni *cuellos escarolados* ni *abiertos*. No es mui própia la cita de Juán de Mena en un escritor árabe, ni el modo enfático de hacerla. Tampoco viene mui al

nacido que va dando pistos á su honra, comiendo mal y á puerta cerrada, haciendo hipócrita al palillo de dientes con que sale á la calle después de no haber comido cosa que le obligue á limpiárselos: miserable de aquel, digo, que tiene la honra espantadiza, y piensa que desde una légua se le descubre el remiendo del zapato, el trasudor del sombrero, la hilaza del herreruelo, y la hambre de su estómago. Todo esto se le renovó á Don Quijote en la soltura de sus puntos; pero consolóse con ver que Sancho le habia dejado unas botas de camino, que pensó ponerse otro dia. Finalmente él se recostó pensativo y pesaroso, así de la falta que Sancho le hacia, como de la inreparable desgrácia de sus médias, á quien tomara los puntos aunque fuera con seda de otro color, que es una de las mayores señales de miséria que un hidalgo puede dar en el discurso de su prolija estrecheza. Mató las velas, hacia calor, y no podia dormir: levantó-

---

caso lo que se dice acerca de la pobreza de espíritu, ni parece verisímil en la pluma de un mahometano.

Haciendo hipócrita al palillo de dientes con que sale á la calle después de no haber comido cosa que le obligue á limpiárselos.

Paréceme que Cervantes al escribir esto tenia presente al hambriento escudero á quien sirvió Lazarillo de Tormes en Toledo, el cual *sin haber comido maldito el bocado, por lo que tocaba á su negra que decian honra, tomaba una paja de las que aun asaz no habia en casa, y saliase á la puerta escarbando los que nada entre sí tenian.*

Finalmente él se recostó pensativo..... Mató las velas.

Recostarse no es lo mismo que *acostarse*, que es lo que se debió decir. Y fué impropio contar que mató las velas después de acostarse, operacion que naturalmente hubo de seguir á aquella. En todo esto se advierte la negligéncia y falta de lima con que escribia Cervantes.

Inreparable.

Asi está la voz mas conforme á su origen. El uso facilitó su pronunciacion suprimiendo la *n* y doblando la *r*.

se del lecho, y abrió un poco la ventana de una reja que daba sobre un hermoso jardin, y al abrirla sintió y oyó que andaba y hablaba gente en el jardin: púsose á escuchar atentamente, levantáron la voz los de abajo, tanto que pudo oir estas razones:

No me porfies, ó Emeréncia, que cante, pués sabes que desde el punto que este forastero entró en este castillo, y mis ojos le miráron, yo no sé cantar, sino llorar, cuanto mas que el sueño de mi señora tiene mas de ligero que de pesado, y no querria que nos hallase aquí por todo el tesoro del mundo: y puesto caso que durmiese y no despertase, en vano seria mi canto si duerme y no despierta para oirle este nuevo Eneas, que ha llegado á mis regiones para dejarme escarnida. No des en

---

Una reja que daba sobre un hermoso jardin.

Seria regularmente el del palácio de los Duques, distinto del otro en que pasó la aventura de la Condesa Trifaldi y no estaba contíguo á la quinta, como allí se indica diciéndose que era un jardin adonde habian ido á comer los Duques.

No me porfies..... que cante.

Uso poco comun del verbo néutro *porfiar*. Se suele decir *porfiar* y no *porfiarme*.

Que nos hallase aquí.

Si el recelo de Altisidora nacia de lo ligero del sueño de su Señora, no debia temer que la *hallase*, sino que la *oyese*, y con este pensamiento, que es el mas natural, coinciden las expresiones de Emeréncia que, animando á Altisidora para que cante, la dice mas abajo: *y cuando la Duquesa nos sienta, le echaremos la culpa al calor*, &c.

Por todo el tesoro del mundo.

No es así como suele decirse, sino *por todos los tesoros del mundo*, ó bién, *por todo el oro del mundo*. Acaso fué error de imprenta poner *tesoro* por *oro*.

A mis regiones para dejarme escarnida.

Alusion á aquellas palabras de Dido:

Pro Jupiter, ibit
Hi, ait, et nostris illuserit advena regnis (1).

Escarnida, palabra anticuada, lo mismo que *escarnecida*, *burlada*.

(1) *Enéid. lib. IV, v.* 590.

eso, Altisidora amiga, respondiéron, que sin duda la Duquesa y cuantos hai en esta casa duermen, sino es el señor de tu corazon y el despertador de tu alma, porque ahora sentí que habria la ventana de la reja de su estáncia, y sin duda debe de estar despierto: canta, lastimada mia, en tono bajo y suave al son de tu arpa, y cuando la Duquesa nos sienta le echaremos la culpa al calor que hace. No está en eso el punto, ó Emeréncia, respondió la Altisidora, sino en que no querria que mi canto descubriese mi corazon, y fuese juzgada de los que no tienen notícia de las fuerzas poderosas de amor por doncella antojadiza y liviana; pero venga lo que viniere, que mas vale vergüenza en cara, que mancilla en corazon; y en esto comenzó á tocar un arpa suavísimamente. Oyendo lo cual quedó Don Quijote pasmado, porque en aquel instante se le viniéron á la memória las infinitas aventuras, semejantes á aquella de ventanas, rejas y jardines, músicas, requiebros y desvanecimientos que en los sus desvanecidos libros de caballerias habia leido. Luego imaginó que alguna doncella de la Duquesa estaba del enamorada, y que la honestidad la forzaba á tener secreta su voluntad. Temió no le rindiese, y propuso en su pensamiento el no dejarse vencer; y encomendándose de todo buén ánimo y buén talante á su señora Dulcinea del Toboso, determinó de escuchar la música, y para dar á entender que allí estaba dió un fingido estornudo, de que no poco se alegráron las doncellas, que otra cosa no deseaban sino que Don

---

Al calor que hace.

Ya se habia dicho antes que hacia calor, y que Don Quijote no podia dormir. Segun la cuenta de Rios en su Plan cronológico del *Quijote*, esto sucedia en la noche del 31 de octubre al 1.° de noviembre, sazon mui imprópia para lo que dice el texto. Pero Cervantes no tenia plan alguno, como se ha observado muchas veces en este Comentário.

Quijote las oyese. Recorrida pués y afinada la arpa, Altisidora dió princípio á este romance.

Romance.

El origen del romance debe sin duda alguna acercarse mucho al de la misma lengua castellana. Su nombre indica su edad, pués hasta nuestros dias guarda el idioma pátrio el nombre de romance como derivado del romano, esto es, latino. Así Lope de Vega (1) dice que son poesia antígua y própia solo de nuestra nacion; y Argote de Molina en su *Discurso de la poesia castellana*, al fin del *Conde Lucanor*, dice que *en ellos se perpetua la memória de los pasados, y son una buena parte de las antíguas histórias castellanas.* Es mui natural que así sucediese, pués en todas las naciones se escribió antes en verso que en prosa, y la tradicion antes que la escritura conservó en las canciones populares la memória de las hazañas de los antepasados. De ello nos informan todos los historiadores hablando de los primeros pueblos. Los hebreos y los árabes, los griegos y los celtas celebráron en verso los hechos señalados que habian presenciado, y encomendándolos de esta manera á la memória de sus hijos, los trasmitiéron á la posteridad. Confundidas después todas las naciones en el Império romano, y destruido este por la invasion de los bárbaros, erigiéndose sobre sus ruinas nuevas monarquias, y formándose de los despojos del latin otras lénguas, viniéron á hallarse las sociedades modernas en el mismo caso que habian estado las primitivas: y por igual razon al tomar un carácter particular sus dialectos, en ellos componian aquellos poemas que, precursores también de la prosa, contenian los primeros materiales de la história de los siglos médios. Esta fué la lírica del vulgo, y obra de los cantores ó trovadores, que al son del laud comunicaban á sus oyentes la notícia de los acaecimientos mas notables, y de los personages mas importantes que producian aquellos tiempos. Esta idea debemos formar del origen de nuestros romances, los cuales por haber constituido la literatura popular merecen particular estúdio y atencion.

Son ciertamente los textos mas autorizados del lenguage; los monumentos mas marcados de nuestros antíguos usos, costumbres, ideas y aun preocupaciones; los que mejor nos indican los hábitos y afectos del vulgo. Corriendo de boca en boca, llegáron mas ó menos desfigurados hasta el tiempo en que comenzáron los curiosos á recogerlos y publicarlos, sin que ni ellos ni ninguno haya podido decirnos quién fué el primer autor de este género de composiciones. Derívalos Argote de Molina de los godos, al paso que Conde (2) atribuye su invencion á los árabes, y al mismo sigue Moratin (3). Por cierto es fácil imaginar que descendiendo los castellanos de los godos, y no pudiendo ser, pasado un cierto tiempo de la invasion de los moros, tanto el ódio que les profesaban, lejos de lo cual empezáron

á hacer con ellos tréguas, de todos tomarian y todos concurririan á suministrar los primeros elementos de nuestra poesia.

Fuéron estos precisamente en extremo sencillos, reduciéndose todo su artifício métrico á versos octosílabos con rima en los pares. Considerándolo el P. Sarmiento, deduce de los refranes la invencion de los romances, como quiera que los primeros asonantes y consonantes de que se encuentran ejemplares en castellano son los refranes. Y que estos precediéron á los romances, es indudable. Aun pudiera asegurarse sin temeridad que conteniendo la doctrina ó reglas ya de moral, ya de agricultura, sobre la que hay infinitos de ellos, naciéron los refranes al mismo tiempo que la léngua. Principiáron á lo menos cuando todavia no se escribia en castellano, lo que de algunos se sabe positivamente. De esta espécie, segun el Arzobispo Don Rodrigo en su *Hístória de España,* es el de *allá van leyes do quieren Reyes* , introducido en tiempo de Don Alonso el VI, como también probablemente el refrán antiquísimo citado por Sarmiento (4), *Obispo por Obispo séalo Domingo.* De los refranes era fácil que pasase la rima á los romances, si bién tampoco es inverosímil que los versos fuesen al princípio de diez y seis sílabas, cóncertados todos, y que después se dividiesen cada uno en dos, haciendo verso entero del hemistíquio. Esto dará mayor valor á la conjetura de Conde, quien como hemos dicho, atribuye desde luego á los árabes la invencion de los romances (5); en lo que, además de Moratin, le siguen los señores Cortina y Hugalde en sus notas á la *Traduccion de la Hístória de la literatura española por Bouterweck* (6).

Lo cierto es que de todas las composiciones poéticas que han llegado á nuestros dias, la mas antígua es la hístória del Cid, que no es en verdad sino un romance largo, y que en algun modo parece haber sido el tipo de los que después se hiciéron. Echando sobre él la vista, se nota que los versos pueden dividirse en hemistíquios, de donde resulta la rima en los pares, seguida por el autor hasta que se cansa y toma otra. No debemos negar sin embargo, que en el metro de aquel poema se advierten anomalias y faltas de asonáncia; mas esto mismo autoriza lo que vamos diciendo, porque no debiendo estar al princípio fijada la pronunciacion ni la ortografia, era forzoso que apareciesen tales faltas, aun sin contar los yerros de los copiantes. Por otra parte, si los versos de siete sílabas no son sino mitades de los de catorce ó alejandrinos, ¿por qué los de ocho no han de traer su origen de los de diez y seis? Siguiendo pués esta idea, divididos en dos los versos de Berceo y Juán Lorenzo, resultarán poemas con la rima en los pares, cual suponemos en el del Cid.

Las hazañas de este célebre guerrero no pudiéron menos de inflamar la imaginacion de los poetas, é inspirarles composiciones en su elógio. Así opina también el Padre Risco, quien sin género de duda afirma (7) *que las famosas victórias.....* (del Cid) *diéron mui particular motivo á nuestros poetas para celebrar y solemnizar sus proezas en sus coplas y cantares*

Esta costumbre es tan antigua, que muchos de los romances que se compusiéron en alabanza del famoso castellano son anteriores á la Crónica general y á la particular de este héroe.

Prémio era este debido á tan célebre adalid, ya que la rusticidad de aquellos siglos privó de un Homero á quien sin duda excedió en valor á Aquiles. Resonando por todas partes sus elógios, hubiéron de llegar á oidos de San Fernando, que no se desdeñaba de admitir en su compañia á los trovadores, como lo prueba el repartimiento que hizo en Sevilla, á favor de *Nicolás de los romances*, y *Domingo Abad de los romances* (8).

Los trovadores y los juglares (9) entretenian á los caballeros mientras estos comian, refiriendo hechos de armas, ó entonando *cantares de gesta*, esto es, canciones cuyo argumento eran acciones ó hechos de armas. En estos cantares se intercalárón fábulas, usando de la libertad que permite la poesia, como lo confiesa en su *História* Don Alonso el Sábio, diciendo que *no son de creer todas las cosas que los omes dicen en sus cantares*; no obstante lo cual en su *Gran Conquista de Ultramar* mezcló mil cuentos y novelas, como la del Caballero del Cisne y otras. De aquí las frecuentes quejas de nuestros críticos sobre el daño que causáron estos romances á la história, como puede verse en Sarmiento (10), Risco (11) y otros.

Con las hazañas, en parte verdaderas y en parte fingidas, del Cid, alternaban en los *cantares de gesta* las enteramente fabulosas de Bernardo del Cárpio y de los doce Pares. La Crónica general hablando de este supuesto héroe se expresa así: *Algunos dicen en sus cantares de gesta que fué este Don Bernaldo fijo de Doña Tiber, hermana de Carlos el Grande de Francia.... Mas esto no podia ser*, &c. Los *cantares de gesta* fuéron sin duda, ó romances, ó cimiento sobre que se formáron estos; y entonces habremos de decir que los mas antiguos pertenecen á los siglos XII y XIII. Quizá fuéron posteriores á la misma *Crónica general*, y de todos modos la *Gran Conquista de Ultramar*, obra también del Rei Don Alonso el Sábio, hubo de suministrar materiales para ellos en mas abundáncia que los que puede facilitar á la história.

Además de la honorífica mencion que en ella se hace del nombrado Bernardo, se refiere la história de Flores y Blancaflor (12); se habla del duelo *feeho en Bluya por la esposa de Oliveros, que era sobrino del Emperador Carlos, uno de los Doce Pares, cuando ella se dejó morir con pesar del cuando oyó decir que era muerto* (13): se relata la história del Caballero del Cisne, y en ella, contando los golpes que daba en la batalla contra los siete Condes de Sajónia, se dice que quien los viese *no toviera en nada la bondad de Roldán ni de Oliveros, ni de los otros caballeros de grandes fechos de que oyera hablar con la suya* (14): se da noticia (15) del Conde de Trípoli Don Ramon, que estuvo cautivo siete años, y se rescató por cuatro mil pesantes, y volvió á ser Conde de Trípoli, cuyo estado le habia tenido en guarda el Rei de Jerusalén.

De todo lo dicho puede conjeturarse que los romances viejos em-

pezáron á fines del siglo XIII ó princípios del XIV, y que de la obra que acabamos de citar se tomó asunto para muchos de ellos. Véanse mas claras pruebas.

Refiriendo (16) los sucesos del sítio de Antioquia por los Cruzados, dice: *Entretanto el Duque Gudufre subió en un caballo*, é tantos matáron de los moros *aquel dia, que toda la tierra yacia cubierta*, &c. Y antes: *E* tantos matáron de los moros, *que por fuerza los oviéron de vencer*, &c. Este lenguage es el mismo del romance de Don Gaiferos: *Tantos matan de los moros*, &c., y del de Reinaldos: *Matáron tantos de moros*, &c.

Del yelmo de Godofre de Bullon se dice en la história del Caballero del Cisne (17) que *fuera del Conde Beltrán que fizo con él mui grandes maravillas de armas*. Esta circunstáncia puede servir de guía para fijar la época del romance del Conde Beltrán.

El del Marqués de Mántua, sin embargo de que el nombre de *Carloto* daria margen para sospechar que fuese italiano su origen, parece mas bién nuestro, y de los tiempos de que tratamos. A lo menos en el extracto de la história de Carlos Mainete, que interpola la *Gran Conquista de Ultramar* (18), hai algun indício de que se tomó de ella. A mas de esto, con la Infanta Galiana nombrada en la misma obra, tiene conexion lo que expresa el romance de la Infanta Sevilla, esto es, Sibila, que se hizo cristiana por amor de Baldovinos. Tal vez tráiga su verdadero orígen del libro de Oger Danés (*Danés Orgel*) de que habla Ferrário (19): puede asimismo verse lo que consta en los *Reales de Fráncia* (20) de la amistad de Carlos Mainete con Oger, y la genealogía que precede al Morgante castellano de Auner.

El romance del Conde Alarcos finaliza emplazando la Condesa en el tribunal divino al Rei y á la Infanta; y así debió escribirse en el siglo XIV, en que se hicieron de moda los emplazamientos. Emplazados fuéron nuestro Don Fernando IV, Felipe IV de Fráncia, Gil de Bretaña y Clemente V.

En el romance del Conde Dirlos se habla de *artillería* por mar, de *barcas*, de *tiros*. Y como en ninguna nacion de Europa cuenta esta invencion mayor antigüedad que desde mediados del siglo XIV, el romance tampoco puede pasar de aquella época.

A mediados del XV debia ya ser viejo el romance del Conde Claros, pués le tomaban por objeto de sus glosas los poetas de aquel tiempo, entre otros Lope de Sosa.

Mas el del Duque de Arjona Don Fadrique no puede ser anterior al siglo XV, pués habiendo sido preso en el Real de Belamazán de orden del Rei Don Juán el II en 1429, murió el año siguiente en el castillo de Peñafiel, segun refiere la Crónica del mismo Rei.

Al mismo siglo referiremos el de Calainos, como quiera que hasta entonces no se habló en nuestra España del *Preste Juán de las Indias*, personage mencionado en el romance, que también habla del *Soldán de Babilónia* y de *las tierras del Gran Turco*.

Realmente examinados con atencion los mas de los que conocemos, no es posible asignarles una fecha

anterior á aquel siglo. Así Moratin (21) sostiene que *pertenecen al reinado de Don Juán el II. Los anteriores* (añade) *todos se han perdido.* De los romances en general hace mencion Gerónimo Gudiel en su *Compéndio de algunas histórias de España*, donde habiendo contado que como Aliatar quisiese vengar á su primo Albayaldos, vencido por el Maestre Don Pedro Giron, desafió al Maestre Don Rodrigo, hijo de éste, y fué por él vencido y muerto. Y sigue diciendo: *Esto cantan los romances castellanos haber acontecido en las haldas de Moclin, donde antiguamente matáron los enemigos de nuestra santa Fé al Maestre de Santiago Don Gonzalo Ruiz Giron* (22); suceso que corresponde al año de 1482.

La principal dificultad para fijar el tiempo en que se compusiéron los romances mas antíguos proviene de que no conservándose sino en la memória del vulgo, no solo irian participando de las mudanzas progresivas del lenguage, como ya lo indican las asonáncias que en el dia han dejado de serlo, y la medida de algunos versos que no constan; sino que por tomarlos de su cuenta noveles ingénios los corregirian, ó alterarian y mudarian á su placer. Así opina Sarmiento, quien dice que á fines del siglo XV *se habian alterado, reformado, añadido los que acaso se conservaban ya alterados entonces, procurando remedar el estilo antiguo* (23). Hai ciertamente señales de que algunos se refundiéron mucho después de haberse inventado. Tales son entre otros los ya citados del Marqués de Mántua y del Conde Dirlos. En el primero, además de nombrarse el *Maestre de Rodas*, *Urgel de la fuerza grande* (lo cual no puede haberse dicho hasta pasado el año de 1310, en que los caballeros de San Juán de Jerusalén conquistáron á Rodas y se estableciéron en ella), se hace mencion de Don Arnao *el Gran Bastardo*, expresion que recuerda al *Gran Bastardo* Cornélio, hijo de Felipe *el Bueno* Duque de Borgoña, que murió peleando en 1452. En el segundo, en el que al Emperador se da tratamiento de Alteza, como á una Infanta en el del Conde Claros, y en el del Conde Alarcos, se refiere que apaciguados los distúrbios entre los Doce Pares,

> Todos quedan mui contentos,
> todos quedan mui iguales:
> otro dia el Emperador
> mui Real sala les hace.

Hacer sala; expresion que, usada por *dar convite y báile*, se encuentra en los escritores del siglo XV.

De todos modos parece indudable que los romances moriscos fuéron coetáneos, si ya no posteriores, á la conquista de Granada, como expresa Sarmiento, diciendo que entonces *con la ocasion de vários reencuentros entre moros y cristianos, se introdujéron los romances, ya amorosos, ya caballerescos, ya mezclados de uno y otro género, que aún hoy se cantan* (24). Hiciéronse hasta mui entrado el siglo XVII, pués en Góngora se leen algunos de este género. A estos sucediéron los pastoriles, y después viniéron las jácaras ó romances de contrabandistas y facinerosos, como los del guapo *Francisco Esteban*, que cantaban los ciegos al son de sus vihuelas, y

que afortunadamente han desaparecido.

Además de cantarse y aprenderse de memória por el vulgo, se glosaban también los romances por los que presumian de mas ingénio; costumbre que se introdujo en el siglo XV. A mediados del mismo vivió Lope de Sosa, de quien Garci Sánchez de Badajoz, en el *Infierno de amor*, que está en el Cancionero general de Sevilla de 1540, dice que en aquel infierno le vió:

> Y comienza de cantar:
> *Mas envidia he de vos, Conde,*
> *que mancilla ni pesar.*

Estos dos últimos versos son del romance del Conde Claros que comienza:

> Média noche era por filo,
> los gallos querian cantar,
> Conde Claros con amores
> non podia reposar (25).

Ciertamente Lope de Sosa contrahizo y parafraseó un trozo del mismo (26), que también glosáron Francisco de Leon (27), y Sória (28). Sobre el romance del Cautivo, que empieza: *Por mayo era, por mayo*, hai dos glosas, una de Nicolás Núñez (29), y otra del ya citado Garci Sánchez de Badajoz (30). Consérvanse asimismo glosas de los romances de *Rosa fresca*, de *Fonte frida*, de la *Mora Morâima*, y otros.

Constan, como se ve, los nombres de vários de estos glosadores, mas no los de los primitivos romances. Solo sí por la identidad ó repeticion de las mismas expresiones parece que muchos de ellos, y especialmente los de los *Doce Pares de Fráncia*, son de una misma mano, como sucede en los de *Gaiferos*, *Don Roldán*, *Conde Claros*, *Marqués de Mántua*, *Reinaldos*, *Don Beltrán*, *Conde Guarinos*, *el Palmero*, *el Cautivo*, *Grimaldos*, *Montesinos* y otros. De esto pudieran acumularse ejemplos. Citemos algunos.

I. *Romance de Gaiferos* (31).

> Gaiferos en tierra de moros
> empieza de caminar;
> jornada de quince dias
> en ocho la fué á andar.

Del Conde Claros (32).

> Jornada de quince dias
> en ocho la fuera á andar.

II. *De Gaiferos* (33).

> Ya se parten los romeros,
> ya se parten, ya se van,
> de noche por los caminos,
> de dia por los jarales.

Otro del mismo (34).

> Con el placer de ambos juntos
> no cesan de caminar,
> de noche por los caminos,
> de dia por los jarales.

De Reinaldos (35).

> Ya se parte Don Reinaldos,
> ya se parte, ya se va.

Del Conde Claros (36).

> Ya se parte el pageecico,
> ya se parte, ya se va.

De Don Beltrán (37).

> Vuelve riendas al caballo,
> y vuélveselo á buscar,
> de noche por el camino,
> de dia por el jaral.

De Don Roldán (38).

> Ya se parte Don Roldán,
> ya se parte, ya se va.

III. *De Don Gaiferos* (39).

Con él muchos de los Doce
que á su mesa comen pan.

Del Marqués de Mántua (40).

Hijo soi del Rei de Dácia,
hijo soi suyo carnale,
uno de los Doce Pares
que á la mesa comen pane.

De la embajada del mismo Marqués (41).

Caballeros son de estima,
de grande estado y linage,
de los Doce que á la mesa
redonda comian pane.

Del Conde Dirlos (42).

Con él van todos los Doce
que á una mesa comen pane.

Del Conde Claros (43).

Porque él era de los Doce
que á tu mesa comen pan.

Del Palmero (44).

Humillóse á los Doce
que á una mesa comen pane.

IV. *Del Conde Guarinos* (45).

Cuenta que el moro Marloto le tenia en la cárcel:

El água hasta la cintura
porque pierda el cabalgar,
siete quintales de fierro
desde el hombro al calcañar.

Del Conde Claros (46).

Mandóla prender su padre
y meter en escuridade,
el água hasta la cinta
porque pudriese la carne.

De Don Beltrán (47).

Siete lanzadas tenia
desde el hombro al calcañar.

V. *Del Marqués de Mántua* (48).

No me pesa del morir,
pués es cosa naturale.

Del Conde Claros (49).

No me pesa de mi muerte,
porque es cosa natural.

VI. *De Gaiferos* (50).

No preguntan por meson,
ni menos por hospital:
preguntan por los palácios
donde la Condesa está.

Del Palmero (51).

No pregunta por meson,
ni menos por hospitale:
pregunta por los palácios
del Rei Carlos á do estae.

VII. Cotéjese un trozo largo del romance de Gaiferos (52) que empieza: *Maldiciendo iba el vino*, con otro del de Don Beltrán (53) que empieza por el mismo verso, y se verá copiado el uno del otro casi á la letra.

VIII. En fin, por no multiplicar sin término las citas, diremos que la expresion *mañana en aquel dia* es un modismo antíguo que se lee también en algunos romances.

En el de la Infantina (54).

Hoi se cumplen los siete años,
ó mañana en aquel dia.....
Esperéisme, vos, señora,
hasta mañana aquel dia.

En el del Conde Alarcos (55).

Convidaros quiero, Conde,
por mañana, en aquel dia.

Sin duda alguna copiáron unos de otros, y á veces sin copiar se hiciéron de estilo ciertas frases, y ambos motivos contribuyéron á que se repitiesen tanto. Otras veces un mismo romance alterándose y desfigurándose, se decia ó re-

petia de diferentes maneras, y de aquí la diversidad que en algunos de ellos se nota en los Cancioneros; ó se conservaba solo un retazo, de que tampoco faltan ejemplos.

En el siglo XVI comenzáron á publicarse Cancioneros ó colecciones de todos estos cantares antíguos, trasladándolos de la memória ó de cópias manuscritas imperfectísimas, á la imprenta.

Entre ellos es particularmente digno de atencion el publicado en Amberes el año de 1555, infinitamente mas copioso que el general de Sevilla de 1540. El Colector copió de la memória de los que los cantaban algunos que no halló escritos. Así que puede mirársele como el almacén de nuestros mas antíguos romances. Véase el siguiente índice de los de esta clase que se hallan en dicha coleccion.

Del Conde Dirlos. . . fól. 6.
De la presa de Jerusalén. 28 *v*.
Del Marqués de Mántua. . 29 *v*.
De Don Gaiferos. . . . . 55.
Del desafio de Montesinos y Oliveros. . . . . 65 *v*.
De D. Reinaldos de Montalbán. . . . . 71 *v*.
De Don Roldán. . . . . 77 *v*.
Del Conde Claros de Montalbán. . . . . 82 *v*.
Del moro Calainos (Faltan tres hojas). . . . . 91 *v*.
Del Conde Guarinos, Almirante de la mar. . . . 99 *v*.
De Doña Alda. . . . . 102 *v*.
Dos romances de Don Gaiferos con la muerte de Don Galván. . . . . 103 *v*.
Del Conde Alarcos. . . . . 107.
De Don Renaldos. . . . . 114.
De la Duquesa de Loréina. 121.
Del Rei Don Rodrigo, cómo entró en Toledo en la casa de Hércules. . . 124 *v*.
Otro de Don Rodrigo. . . . 125 *v*
Del Rei Don Rodrigo, cómo perdió á España. . . 126 *v*.
Del mismo, como huyó de la batalla. . . . . 127 *v*.
De la peniténcia del Rei Don Rodrigo. . . . . 128 *v*.
Del Rei Don Bermudo. . . 130 *v*.
Del Rei D. Alfonso el Casto. 131 *v*.
Otro del mismo. . . . . 133 *v*.
De Bernaldo del Cárpio. . . 135.
Romances de Bernaldo del Cárpio (Son seis). . . . . id. *v*.
De la muerte de Don Alfonso el Casto. . . . . 143.
Del Rei D. Fernando el IV. 144 *v*.
Del Rei Don Fernando I. 146.
De Doña Urraca. . . . . id. *v*.
Del Cid Rui Diaz. . . . . 147 *v*.
Del Rei Don Sancho. . . . 148.
De la muerte del Rei Don Sancho. . . . . id. *v*.
Otros tres del reto de Don Diego Ordóñez. . . . . 150.
Del juramento que tomó el Cid al Rei Don Alonso. 156 *v*.
Del Rei Don Alonso. . . . . 158.
Del Cid Rui Diaz. . . . . 160 *v*.
De Jimena Gómez. . . . . 162.
De los Condes de Carrion. 163.
Otro. . . . . 164 *v*.
Del Rei D. Sancho Ordóñez. 165 *v*.
Del Conde Fernán González. 167.
De la prision del mismo. . 168.
De Doña Lambra. . . . . 170.
De Don Fadrique Maestre de Santiago. . . . . 173 *v*.
De la muerte de la Réina Doña Blanca. . . . . 175 *v*.
De Doña Isabel. . . . . 176 *v*.
Otro. . . . . 177 *v*.
Del Palmero. . . . . 179 *v*.
De Sayavedra. . . . . 182.
Del Obispo Don Gonzalo. . 183.
De la Duquesa de Gui-

maraes. . . . . 184 *v.*
Del Rei Don Alonso VIII. 185 *v.*
De Valéncia. . . . . 186 *v.*
Del Rei moro que perdió á Valéncia. . . . . 188.
De Antequera. . . . . 189 *v.*
Otros dos romances. . . . . 191.
Del Rei moro que perdió á Alhama. . . . . 193 *v.*
Otros dos romances. . . . . 194 *v.*
De Fajardo. . . . . 195.
De Bobalias el Pagano. . 196.
De Nuño Vero. . . . . id. *v.*
Del Infante Vengador. . . 197.
De Don Beltrán. . . . . 198.
Otro. . . . . 199 *v.*
De Vergilios. . . . . 200.
De Rosaflorida. . . . . 201.
De Ricofranco. . . . . 202.
De Don Tristán. . . . . id. *v.*
De la Infantina. . . . . 203.
Del Conde Arnaldos. . . . . id. *v.*
De la linda Infanta. . . . . 204 *v.*
De Montesinos. . . . . 205.
De Baldovinos. . . . . id. *v.*
De Páris y las tres Deesas. 206 *v.*
Del Rei Menelao. . . . . 209 *v.*
Otro. . . . . 210.
De Héctor y Aquiles, por Luis Hurtado. . . . . id. *v.*
De las obséquias de Héctor. 219 *v.*
De Policena. . . . . 221 *v.*
De Hécuba. . . . . 222.
De Dido y Eneas. . . . . 223.
De Tarquino y Lucrécia. . . 224 *v.*
De Nero. . . . . 226 *v.*
Del Padre Santo (Es de la toma de Roma por Borbon). 228.
Del incitamento contra el Turco. . . . . 229.
Romances (cuatro) *de Bartolomé de Torres Naharro*. 233 *v.*
Bien se pensaba la Réina. . . 240 *v.*
De la Julianesa. . . . . 241.
Yo me levantaba, madre. . . id. *v.*
De Lanzarote. . . . . 242 *v.*
Nunca fuera caballero. . . . . 242 *v.*
Mi padre era de Ronda. . . . 243 *v.*
Domingo era de Ramos. . . . 244.
De Rosafresca. . . . . id. *v.*
De Fontefrida. . . . . 245.
Romances (dos) *de Diego de San Pedro, parodiando otros dos antiguos que no están en este Cancionero*. id. *v.*
Del Rei Ramiro (romances). 246.
De Don Alonso de Cardona. 247.
De Don Juán Manuel. . . . id. *v.*
Del Comendador Ávila. . . 249.
De Juán de Léiva. . . . . 250.
De D. Alonso de Cardona. id. *v.*
Yo me era mora Moráima. . 251.
De Durandarte. . . . . id. *v.*
Romance mudado por Diego de Zamora por otro que dice: Ya desmayan los franceses. . . . . 252.
Romances diversos, entre ellos de Garci Sánchez de Badajoz, de Durango, Núñez, Don Luis de Casteliz, D. Pedro de Acuña, Quirós, Alonso de Proaza, Juán de Lencina. . . . id. *v.*
Otro de Cuemillas, contrahaciendo el de: Dígasme tú el ermitaño. . . . . 262.
Otros romances sin nombre de autor. . . . . id. *v.*
Mis arreos son las armas. . . 267.
Yo me adamé una amiga. . . id.
Otro. . . . . id. *v.*
Romance de Flérida. . . . . 268.
De Belerma. . . . . 269.
Otros romances. . . . . 270 *v.*
De Francia partió la niña. . . 274.
Romance portugués de Bernaldin Ribéiro. . . . . 275.
Dos romances de Amadis de Gáula. . . . . 278 *v.*

O tú, que estás en tu lecho
entre sábanas de holanda,
durmiendo á pierna tendida
de la noche á la mañana;

Otros. . . . . 279 *v.*
Del Duque de Arjona. . . . 287 *v.*
De la blanca niña. . . . . 288 *v.*
Del Conde Benalmerique. . 289.
Otros. . . . . id. *v.*
A caza va el Emperador *(Es del Conde Claros)*. . . . . 291.
Otros . . . . . 293.
Del Rei Don Alonso VIII. 295 *v.*
Dos romances del Rei David. . . . . 298 *v.*

De las colecciones principales diéron noticia los Señores Cortina y Hugalde en su traduccion del Bouterweck (56); pero á la lista que traen deben añadirse las colecciones que posteriormente diéron á luz los Señores Bohl en Hamburgo y Durán en Madrid. Baste lo dicho para que se venga en conocimiento del origen é índole de este género de canciones populares.

(1) *Justa poética de San Isidro, tom. XI de sus obras, pág.* 533.
(2) *Historia de la dominacion de los árabes en España, prólogo, página XVIII.*
(3) *Discurso histórico sobre los orígenes del teatro español, nota* 23.
(4) *Mem. para la história de la poesia, n.* 414 *y* 415.
(5) *En su história ya citada, tomo* 1, *pág.* 77.
(6) *Pág.* 164.
(7) *Historia del Cid, pág.* 73.
(8) *Moratin, Orig. pág.* 84; *y Sarmiento, núm.* 667.
(9) *Partida* 2, *tit.* 21, *l.* 20.
(10) *Nota* 543.
(11) *Prólogo á la hist. del Cid.*
(12) *Lib. II, cap. XLIII, fól.* 123.
(13) *Lib. I, cap. CXXVII.*
(14) *Lib. I, cap. CI.*
(15) *Lib. IV, cap. XLVIII.*
(16) *Lib. II, c. LVIII, f.* 147, *col.* 2.
(17) *Lib. I, c. CLI.*
(18) *Lib. II, cap. XLIII.*
(19) *Tomo II, pág.* 179.
(20) *Lib. VI desde el cap. XXXIV en adelante.*
(21) *Tomo* 1, *pág.* 84.
(22) *Cap. XXX, fól.* 1016. *Véanse las Guerras civiles de Granada, c. XII.*
(23) *Mem. núm.* 550.
(24) *Mem. núm.* 542, *pág.* 239 *y siguientes.*
(25) *Romancero de Geimm, Viena* 1815, *pág.* 200.
(26) *Cancionero general de Sevilla, fól.* 107.
(27) *Ibid. fól.* 106.
(28) *Fól.* 107.
(29) *Fól.* 111.
(30) *Fól.* 114.
(31) *Silva de romances viejos, Viena de Austria*, 1815, *pág.* 16.
(32) *Pág.* 215.
(33) *Pág.* 7.
(34) *Pág.* 26.
(35) *Pág.* 140.
(36) *Pág.* 208.
(37) *Pág.* 222.
(38) *Pág.* 96.
(39) *Pág.* 28.
(40) *Pág.* 56.
(41) *Pág.* 72.
(42) *Pág.* 146.
(43) *Pág.* 211.
(44) *Pág.* 219.
(45) *Pág.* 112.
(46) *Pág.* 214.
(47) *Pág.* 224.
(48) *Pág.* 53.
(49) *Pág.* 214.
(50) *Pág.* 7.
(51) *Pág.* 218.
(52) *Pág.* 16.
(53) *Pág.* 222.
(54) *Pág.* 259.
(55) *Pág.* 265.
(56) *Pág.* 217.

Caballero el mas valiente
que ha producido la Mancha,
mas honesto y mas bendito
que el oro fino de Arábia:
Oye á una triste doncella,
bién crecida y mal lograda,
que en la luz de tus dos soles
se siente abrasar el alma.
Tú buscas tus aventuras,
y agenas desdichas hallas;
das las feridas, y niegas
el remédio de sanarlas.
Dime, valeroso joven,
que Dios prospere tus ánsias,
¿si te criaste en la Líbia
ó en las montañas de Jaca?
¿Si sierpes te diéron leche?
¿si á dicha fuéron tus amas

Oro fino de Arábia.

Ya en la primera parte (1) comparó Don Quijote los cabellos *á manera de crines* de Maritornes, *con hebras de lucidísimo oro de Arábia*, como el verbigrácia del oro fino por excelléncia.

Dabitur ei de auro Arabiae, se lee en el Salmo 71.

(1) *Cap.* 16, *p.* 34.

Bién crecida y mal lograda.

Crecida. ¿Será errata por *nacida?* Ni de uno ni de otro modo me contenta.

El remédio de sanarlas.

Debió decirse *el remédio para sanarlas:* mas no constaba el verso, y así se sacrificó la gramática á la medida.

¿Si te criaste en la Líbia.....? ¿Si sierpes te diéron leche? &c.

Este pasage recuerda el de Virgílio, cuando despechada Dido decia al ingrato Eneas:

Duris genuit te cautibus horrens
Caucasus, Hyrcanaeque admorunt ubera tigres (1).

Así Armida desdeñada de Reinaldos le decia:

Ne te Sofia produsse, è non sei nato
De l' Attio sangue tu: te l' onda insana
Del mar produsse, è l' Caucaso gelato,
E le mamme allatar di tigre Ircana (2).

la aspereza de las selvas
y el horror de las montañas?
Mui bién puede Dulcinea,
doncella rolliza y sana,
preciarse de que ha rendido
á una tigre y fiera brava.
Por esto será famosa
desde Henares á Jarama,
desde el Tajo á Manzanares,
desde Pisuerga hasta Arlanza.
Trocárame yo por ella,
y diera encima una saya
de las mas gayadas mias,
que de oro la adornan franjas.
¡O quién se viera en tus brazos,
ó si no junto á tu cama,
rascándote la cabeza
y matándote la caspa!
Mucho pido, y no soi digna
de merced tan señalada:
los piés quisiera traerte,

En la *Ingratitud vengada* de Lope de Vega, decia la enamorada Luciana á su ingrato Octávio (3):

¿Eres tigre hircano acaso?
¿Dióte leche alguna osa?
¿Diéronte el alma furiosa
Las entrañas del Caucaso?

(1) *Enéid. lib. 4, versos* 366 *y sig*
(2) *Jerusalén, canto* 16.
(3) *Acto* 3.

Desde Henares á Jarama, desde el Tajo á Manzanares, desde Pisuerga hasta Arlanza.

Seña lando rios que se unen como términos de extendidos paises, se dió bién á entender á quien no tuviese los cascos vacios como Don Quijote, que los amores de Altisidora eran una farsa burlesca.

Los piés quisiera traerte.

¿Qué es *traer los piés?* Aquí hai forzosamente error de imprenta. Acaso se debe leer: *los piés quisiera raerte,* lo que no desdice del *rascar la cabeza* y *matar la caspa* que preceden.

que á una humilde esto le basta.
¡O qué de cófias te diera,
qué de escarpines de plata,
qué de calzas de damasco,
qué de herreruelos de holanda!
¡Qué de finísimas perlas,
cada cual como una agalla,
que á no tener compañeras,
las solas fueran llamadas!

Qué de escarpines de plata.

Escarpines de metal es un desatino. *Plata* debió ser nombre de alguna tela en aquella época, acaso la que dió origen al diminutivo *platilla*, que es una espécie de lienzo que ahora se usa para forros.

Las solas fueran llamadas.

Pellicer discurre que hablándose aquí de perlas, acaso aludió Cervantes á la perla conocida con los nombres de *peregrina*, *huérfana ó sola*, que tuviéron los Reyes de España entre otras preciosidades vinculadas en la Corona. Se pescó el año de 1515 en el Darién: la compró Pedrárias, y después de su muerte vino á ser de la Emperatriz Doña Isabel muger de Carlos V, desde cuyo tiempo permaneció en poder de nuestros Reyes hasta que pereció en el incéndio del palácio Real de Madrid el año de 1734. Pesaba cincuenta y cinco quilates escasos. Dejó de ser *sola* desde el año de 1691, en que se pescó en el mismo parage otra casi tan grande como ella, la cual vino á poder del Conde del Palmar, y éste la regaló al Rei Carlos II. Pesaba cuarenta y nueve quilates cumplidos. Ambas se guarneciéron para que sirvieran de arracadas á las Réinas. Todas estas notícias se hallan en un papel de Manuel Mayns platero de Carlos II, que se guarda manuscrito en la Biblioteca Real.

Juán Gómez de Mora, en la relacion que escribió de la jura del Príncipe Don Baltasar Carlos el año de 1632, dice que la Réina (Doña Isabel de Borbon) llevaba en la jura *la joya rica del diamante y perla.*

Don António Hurtado de Mendoza en la relacion que de Real orden escribió de la misma jura, dice que la Réina llevaba *la singular joya del diamante rico y perla peregrina.*

No mires de tu Tarpeya
este incéndio que me abrasa,
Neron manchego del mundo,
ni le aviyes con tu saña.
Niña soi, pulcela tierna,
mi edad de quince no pasa,
catorce tengo y tres meses,
te juro en Dios y en mi ánima.

No mires de tu Tarpeya este incéndio que me abrasa, Neron manchego del mundo, &c.

Suetónio, refiriendo el incéndio de Roma por Neron (suceso á que aluden estos versos), dice que aquel Príncipe lo estuvo mirando desde la torre llamada de Mecenas, la cual, segun la relacion que hizo Tácito de este suceso, debió estar en el palácio del mismo Neron. El nombre de Tarpeya se daba á la roca ó risco de que eran arrojados los traidores desde los tiempos antíguos de Roma. La ocasion de haber dado aquí Altisidora el nombre de Tarpeya á la torre de donde miró Neron el incéndio, pudo ser aquel pasage de la história de Don Belianís (1) que cita Bowle en sus anotaciones *¡ó cruel espectáculo! no fué tan malo el que miraba Nero de la torre Tarpeya*, &c.; ó bién alude al romance cuyos versos siguientes canta *Semprónio* en la primera escena del acto 1.º de la *Celestina:*

Mira Nero de Tarpeya
á Roma como se ardia:
gritos dan niños y viejos,
y él de nada se dolia.

Estos cuatro versos se repiten en el capítulo 8.º de la tercera parte de Don Florisel de Niquea, por Feliciano de Silva, en boca de una doncella que los cantaba al son de un harpa.

En la comédia *Roma abrasada* de Lope de Vega (2) está al parecer entero el mismo romance, que acaba por estos versos:

Siete dias con sus noches
arde la ciudad divina,
consumiendo las riquezas
que costáron tantas vidas.

(1) *Lib. 4, cap. 29.*
(2) *Acto 3.*

Pulcela tierna.

Pulcela puede ser italianismo ó galicismo. Covarrúbias trae *Poncella* como nombre de la de Orleans, diciendo que en francés significa doncella.

No soi renca ni soi coja,
ni tengo nada de manca,
los cabellos como lírios,
que en pié por el suelo arrastran.
Y aunque es mi boca aguileña,
y la nariz algo chata,
ser mis dientes de topácios
mi belleza al cielo ensalza.
Mi voz ya ves, si me escuchas,
que á la que es mas dulce iguala,
y soi de disposicion
algo menos que mediana.
Estas y otras grácias mias
son despojos de tu aljaba:

No soi renca.

Renca, de donde viene *renquear*, es lo mismo que *descaderada* ó estropeada de las caderas.

Los cabellos como lírios.

Comparacion inaudita, é indício de la intencion maligna y burladora de quien cantaba, como lo demás que sigue.

Que en pié por el suelo arrastran.

Atendida la gramática, no parece sino que los cabellos son los que están en pié. Faltó decir siquiera *me arrastran*, en cuyo caso recaia sobre el *me* la modificacion *en pié*. Estaria mejor: *que en pié hasta el suelo me arrastran.*

Ser mis dientes de topácios.

Es clara la burla, porque no puede haber cosa mas asquerosa que los dientes amarillos como los topácios.

Son despojos de tu aljaba.

Como si Don Quijote fuese algun Cupidillo á quien pintase armado de arco y aljaba, hiriendo y llagando con flechas de amor los corazones. El lector no puede menos de reirse al comparar con este pasage la rara y macilenta figura de nuestro Hidalgo, y lo mismo le habrá sucedido antes cuando Altisidora le llamaba *valeroso joven*, y decia *sentirse abrasar el alma en la luz de sus dos soles.*

desta casa soi doncella,
y Altisidora me llaman.

Aquí dió fin el canto de la mal ferida Altisidora, y comenzó el asombro del requerido Don Quijote, el cual dando un gran suspiro dijo entre sí: ¡que tengo de ser tan desdichado andante, que no ha de haber doncella que me mire, que de mí no se enamore! ¡que tenga de ser tan corta de ventura la sin par Dulcinea del Toboso, que no la han de dejar á solas gozar de la incomparable firmeza mia! ¿Qué la quereis, Reinas? ¿á qué la perseguís, Emperatrices? ¿para qué la acosais, doncellas de á catorce á quince años? Dejad, dejad á la miserable que triunfe, se goze y ufane con la suerte que amor quiso darle en rendirle mi corazon y entregarle mi alma: mirad, caterva enamorada, que para sola Dulcinea soi de masa y de alfeñique, y para todas las demas soi de pedernal: para ella soi miel, y para vosotras acíbar: para mí sola Dulcinea es la hermosa, la discreta, la honesta, la gallarda y la bién nacida, y las demás las feas, las nécias, las livianas y las de peor linage: para ser yo suyo, y no de otra alguna, me arrojó la naturaleza al mundo: llore ó can-

---

Y comenzó el asombro del requerido Don Quijote.

No comenzó aquí, puesto que antes de empezar á cantar Altisidora, al recorrer esta el harpa, se cuenta que Don Quijote oyéndolo, *quedó pasmado.* Inadverténcia de las ordinárias de Cervantes, pero bién compensada con el graciosísimo solilóquio que sigue, capaz de hacer reir á la misma melancolia.

¡Que tengo de ser tan desdichado andante, &c.

Esto recuerda la conducta de Don Florarlán llamándose Caballero del Fénix, recuestado por una doncella en la tercera parte de Don Florisel de Niquea (1).

(1) *Cap.* 5, *fól.* 6.

te Altisidora, desespérese Madama, por quien me aporreáron en el castillo del Moro encantado, que yo tengo de ser de Dulciñea cocido ó asado, límpio, bién criado y honesto, á pesar de todas las potestades hechiceras de la tierra; y con esto cerró de golpe la ventana, y despechado y pesaroso, como si le hubiera acontecido alguna gran desgrácia, se acostó en su lecho, donde le dejaremos por ahora, porque nos está llamando el gran Sancho Panza, que quiere dar princípio á su famoso gobierno.

Madama, por quien me aporreáron en el castillo del Moro encantado.

Madama por la hija del ventero, de quien se habló en el capítulo 16 de la primera parte.

La aplicacion del nombre de *Madama* hace resaltar mas la ordinariez del sugeto de quien se trata.

Yo tengo de ser de Dulcinea.

La Princesa Lindabrides estaba enamorada furiosamente del Caballero del Febo, quien la desdeñaba por Claridiana.

Alchidiana hija del Soldán de Babilónia, declaró su amor á Palmerin, de lo que este *fué mui triste, porque por cosa del mundo él no habia de errar á Dios ni á su Señora* (Polinarda) (1).

Las Princesas Impéria, Claristea y Dolisena amáron á Belianís de Grécia, el cual siempre permaneció fiel á su señora Florisbella, como se ve en vários pasages de su história.

Tuvo en esta ocasion Don Quijote por modelo á Belianís, en quien sin embargo hubo alguna quiebra, porque engañado por Dolisena, y creyendo que era su esposa Florisbella, la hizo madre en el jardin del templo de Amon (2).

(1) *Palmerin de Oliva, cap.* 83.
(2) *Belianís, lib.* 4, *cap.* 16.

Cocido ó asado.

Estas palabras ni aluden á ningun antecedente, ni añaden fuerza ni grácia á la expresion, ni vienen al caso para nada. Probablemente se le olvidó á Cervantes el borrarlas en el manuscrito original donde las habria puesto pensando decir otra cosa.

CAPÍTULO XLV.

De como el gran Sancho Panza tomó la posesion de su ínsula, y del modo que comenzó á gobernar.

¡O perpétuo descubridor de los antípodas, hacha del mundo, ojo del cielo, meneo dulce de las cantimploras! Tímbrio aquí, Febo allí, tirador acá, médico acu-

---

¡O perpétuo descubridor de los antípodas! &c.

Esta invocacion al sol al empezar á referirse los sucesos del gobierno de Sancho, tiene particular grácia; y la calificacion de *perpétuo descubridor de los antípodas*, originalidad é ingénio. La importáncia y extension del episódio hace oportuna la invocacion en el fabulista, que busca auxílio y ayuda para desempeñar su empresa.

Meneo dulce de las cantimploras.

Quiere decir que el calor del sol excita en el estio á menear las *cantimploras* en que se pone á enfriar el água.

Cantimplora, garrafa de cobre, llamada así segun Covarrúbias porque al echar en ella el agua, el áire contenido en el cuello de la vasija *suena en muchas diferéncias, unas tristes y otras alegres, que parece cantar y llorar juntamente*, y se deriva de una palabra griega compuesta de los verbos *llorar y reir*.

Cervantes en su Viage al Parnaso (1) dice:

> Asiéron de los remos los honrados,
> Los tiernos, los melífluos, los godescos,
> Los de á *cantimplora* acostumbrados.

En el capítulo 22 de esta segunda parte se habla de *frasco que le ponen á enfriar en algun pozo*.

(1) *Cap.* 3.

Tímbrio aquí..... tirador acá.

Pater est Tymbraeus Apollo (1).

Tímbrio ó Timbreo: todos son dictados de Apolo. *Tirador*, por las flechas con que mató á los hijos de Niobe, y á Anfion, que queria expugnar su templo; *Médico*, por inventor de la medicina y padre de Esculápio; *Inventor de la música* por la cítara, &c.

(1) *Virgil. Geórg. l. 4.*

llá, padre de la poesia, inventor de la música, tú que siempre sales, y aunque lo parece, nunca te pones. A ti digo, ó sol, con cuya ayuda el hombre engendra al hombre: á ti digo, que me favorezcas y alumbres la escuridad de mi ingénio, para que pueda discurrir por sus puntos en la narracion del gobierno del gran Sancho Panza, que sin ti yo me siento tíbio, desmazalado y confuso.

Digo pués que con todo su acompañamiento llegó Sancho á un lugar de hasta mil vecinos, que era de los mejores que el Duque tenia. Diéronle á entender que se llamaba la ínsula Baratária, ó ya porque el lugar se

---

Siempre sales, y aunque lo parece, nunca te pones.

El sol, hablando vulgarmente, siempre está saliendo y poniéndose; saliendo para unos, y poniéndose para otros. Por consiguiente puede decirse que nunca se pone, porque siempre luce para unos ó para otros.

Con cuya ayuda el hombre engendra al hombre.

Porque sin el sol no habria produccion periódica, ni por consiguiente hombres.

Un lugar de hasta mil vecinos.

Mr. Sorel, citado por Pellicer (1), dice que no es verisímil que los vecinos de un lugar de tanta poblacion recibiesen sériamente por su Gobernador al rústico y labriego Sancho Panza. Mas añade Pellicer, que los vecinos estaban advertidos de que el gobierno y el Gobernador eran cosa de burla.

No hai duda que el episódio de este gobierno burlesco de Sancho es sumamente inverisímil en un país civilizado: pero Cervantes supo compensar esta inverisimilitud con tantas sales y grácias, que no está en manos del lector dejar de perdonarle con gusto.

(1) *Discurso preliminar, p.* 183.

Insula Baratária.

Las ínsulas hacen un gran papel en los libros de caballerias. En *Palmerin de Inglaterra* se mencionan la *Ínsula Profunda*, la *Ínsula Encubierta*, la *Ínsula Peligrosa* y la *Ínsula del Sepulcro* (1).

En *Celidon de Ibéria* la *Ínsula del Llanto* (2).

En *Lisuarte de Grécia* las *Ínsulas Gigantea* y *Salvagina*.

llamaba Baratário, ó ya por el barato con que se le habia dado el gobierno. Al llegar á las puertas de la villa,

---

En *Policisne de Boécia* se habla del jayán Rimácio el Turco, señor de la *Ínsula Nublada* y de la *Ínsula no hallada*, adonde la sábia Ardémula se llevó por mar encantados al Rei Minandro y á la Réina Grumedela su muger, con sus dueñas y doncellas, y á Overil el enano de Policisne y su unicórnio (3).

El gigante Roboán, *descendiente de Nembrot*, era señor de la *Ínsula Fuerte* (4).

En la *Ínsula Solitária*, á la que por una tormenta fué lanzado el Caballero del Febo (5), era donde estaba el *endemoniado Fáuno*.

En *Don Belianís de Grécia* se encuentra la *Ínsula Solisticia* (6).

En *Amadís de Grécia* la *Ínsula Despoblada* (7).

En la tercera parte de *Don Florisel de Niquea* se mencionan las ínsulas de *Colcos*, de *Guindaya*, en la que reinaba la Réina Sidónia, de *Artafa*, de *Dardánia*, de *Gária*, *Formazada* y *Solisticia*.

En el libro 3.° de *Amadís de Gáula* se menciona la *Isla de Santa Maria*, donde mató éste al Endriago. En el libro 4.° se hace mencion de la *Ínsula Sagitária*.

Las demás ínsulas nombradas en Amadís son la *Ínsula Triste*, la *Ínsula Profunda*, la *Ínsula Firme*, la *Ínsula de Mongaza* ó del *Lago ferviente*, la *Ínsula Fuerte*, la *Ínsula de la Torre bermeja*, la *Ínsula del Infante*, la *Ínsula no fallada*, y la *Ínsula Gravisanda*.

Tres ínsulas se nombran en el *Quijote*: *Ínsula Firme*, mencionada ya en la história de Amadís, y las ínsulas *Malindránia* y *Baratária*; nombres ridículos inventados por Cervantes, y del mismo jaez que las mencionadas ordinariamente en los libros caballerescos.

Entre las conjeturas con que Pellicer procuró establecer que los Duques que alojáron á Don Quijote fuéron los de Villahermosa, se halla la de que por el nombre de ínsula Baratária se pudo designar á Alcalá de Ebro, uno de los mejores lugares de aquel estado, en que creyó concurrian las circunstáncias de fertilidad, abundáncia y cercania del castillo del Duque, que señaló Cervantes á la ínsula gobernada por Sancho, y hasta su situacion parecida á la de una isla rodeada por el rio Ebro.

Pero de ninguna de las circunstáncias del episódio resulta cercania al Ebro ni á rio alguno, ni hai de ello mas indício que el nombre de *ínsula*.

Tal vez quiso Cervantes designar la villa de Pedrola, que á la circunstáncia de estar en Aragon, reune, segun notícias fidedignas, la de conservarse en ella por la parte de Zaragoza los restos de una puerta, circunstáncia que menciona Cervantes hablando *de la villa, que era cercada*.

El Padre Villanueva en su *Viage literário* (8), citando una escritura del convento de Agustinos de Santa Maria de Mur en la Conca de Tremp del año de 1168, en que Arnaldo Mir, Conde de Pallá, hace

que era cercada, salió el Regimiento del pueblo á recebirle: tocáron las campanas, y todos los vecinos diéron muestras de general alegria, y con mucha pompa le lleváron á la iglésia mayor á dar grácias á Dios, y luego con algunas ridículas ceremónias le entregáron las llaves del pueblo, y le admitiéron por perpétuo Gobernador de la ínsula Baratária. El trage, las barbas, la gordura y pequeñez del nuevo Gobernador tenia admirada á toda la gente que el busilis del cuento no sabia, y aun á todos los que lo sabian, que eran muchos. Final-

---

donacion de unas tierras *in insula quae est in Paratavia*, discurre si se diria de aquí la *Ínsula Baratária*.

Barataria, fraus, dolus in contractibus vel venditionibus, segun Ducange. Dice éste también que se hallan las palabras *baratadores* ó *engañadores* en las leyes Alfonsinas. Se encuentra con efecto usada esta voz en la Partida 7.ª (9), y *barato* en una de sus acepciones anticuadas quiere decir fráude ó engaño, significacion en que la hubo de usar el mismo Cervantes al atribuir el motivo de dar á entender á Sancho que el lugar en que se iba á representar la farsa de su gobierno se llamaba la ínsula Baratária, *al barato con que se le habia dado el gobierno*.

Acerca del significado de la palabra *barato*, como de *barata* y *baratero*, se habló en una nota al capítulo 28 de la primera parte (10).

(1) *Parte* 2, *capítulos* 117, 120 *y* 172.
(2) *Canto X.*
(3) *Capítulos* 51 *y* 95.
(4) *Espejo de Príncipes y Caballeros, parte* 1, *l.* 3, *cap.* 38.
(5) *Ib., parte* 1, *l.* 3, *cap.* 14.
(6) *Lib.* 1, *cap.* 23.
(7) *Parte* 2, *cap.* 47.
(8) *Tomo* 7, *carta* 53.
(9) *Tit.* 16, *l.* 9.
(10) *Pág.* 406.

Salió el Regimiento del pueblo á recebirle.

Regimiento, el Ayuntamiento, el cuerpo municipal compuesto de Regidores, y encargado de regir las cosas de gobierno.

Y todos los vecinos..... y con mucha pompa..... y luego..... y le admitiéron por perpétuo Gobernador.

Repeticion empalagosa de la conjuncion *y*.

El trage, las barbas..... tenia admirada á toda la gente que el busilis del cuento no sabia, y aun á todos los que lo sabian.

Tenia por *tenian:* pudiera corregirse como error tipográfico. Por lo demás no está bién dicho lo de la admiracion en los que sabian

mente, en sacándole de la iglésia le lleváron á la silla del juzgado y le sentáron en ella, y el Mayordomo del Duque le dijo: es costumbre antígua en esta ínsula, señor Gobernador, que el que viene á tomar posesion desta famosa ínsula está obligado á responder á una pregunta que se le hiciere, que sea algo intricada y dificultosa, de cuya respuesta el pueblo toma y toca el pulso del ingénio de su nuevo Gobernador; y así ó se alegra ó se entristece con su venida. En tanto que el Mayordomo decia esto á Sancho estaba él mirando unas grandes y muchas letras que en la pared frontera de su silla estaban escritas, y como él no sabia leer, preguntó que qué eran aquellas pinturas que en aquella pared estaban. Fuéle respondido: señor, allí está escrito y notado el dia en que V. S. tomó posesion desta ínsula,

---

la verdad: en estos podia haber diversion, pero no admiracion.

Busilis, palabra de que se usa en el estilo jocoso para significar el punto en que estriba la dificultad de lo que se trata. Aquí es *mistério*, *secreto*. Adelante en el capítulo 62 se dice *el busilis del encanto*.

En el *Cuento de Cuentos* de Quevedo se dice: *como entendeis el busilis* (1).

(1) *Fól.* 179.

Es costumbre antígua en esta ínsula..... que el que viene á tomar posesion..... está obligado á responder, &c.

El estar obligado no es la costumbre, y así debiera haberse dicho: *Segun costumbre antígua..... está obligado*, ó cosa semejante.

Pregunta..... que sea algo intricada.

Intrincada se dice en el uso actual. Sin embargo, *intricada*, palabra que se usa várias veces en esta obra, es mas conforme á su origen latino *tricae*.

Unas grandes y muchas letras.

Se dice bién *unas grandes letras*, pero no *unas muchas letras*.

y dice el epitáfio: hoi dia á tantos de tal mes y de tal año tomó la posesion desta ínsula el señor Don Sancho Panza, que muchos años la goce. ¿Y á quién llaman Don Sancho Panza? preguntó Sancho. A V. S., respondió el Mayordomo, que en esta ínsula no ha entrado otro Panza sino el que está sentado en esa silla. Pues advertid, hermano, dijo Sancho, que yo no tengo Don, ni en todo mi linage le ha habido: Sancho Panza me llaman á secas, y Sancho se llamó mi padre, y Sancho mi agüelo, y todos fuéron Panzas sin añadiduras de Dones ni Donas, y yo imagino que en esta ínsula debe de haber mas dones que piedras; pero basta, Dios me entiende, y podrá ser que si el gobierno me dura cuatro dias, yo escarde estos Dones, que por la muchedumbre deben de

---

Y dice el epitáfio.

Epitáfio por *inscripcion.* En esta acepcion se halla en algun libro de caballerias. *Epitáfio* se dice con propiedad de la inscripcion sepulcral.

Hoi dia á tantos de tal mes.

Sobra la partícula *á* que debió considerarse como error de imprenta, y suprimirse.

Estos Dones.

Cervantes ridiculizó aquí, como ya lo habia hecho en el capítulo 3.° de la primera parte, el abuso que se hacia del tratamiento de *Don*, aplicándolo á judios, moros y personas bajas.

Fr. Liciniano Sáez, en una nota á las *Monedas de Enrique III*, prueba con numerosos ejemplos que antíguamente no hubo regla fija en el uso del *Don*, y que muchas veces se nombra sin él á los Ricos-hombres é Hidalgos, y se da á los labradores. Asegura que hai escrituras donde se da *Don á los pastores, herreros, zapateros y toda clase de oficiales mas humildes, sin excluir á los carniceros.* Pero que solo á los Duques, Condes y Marqueses se concedia expresamente en los títulos, que usasen el *Don* (1).

En el título expedido en Granada por los Reyes Católicos á 30 de abril de 1492 á favor de Cristóbal Colon de Almirante, Visorei y Gobernador de las Islas y Tierra firme que descubriese, se lee: *E vos podades dende en adelante llamar é intitular Don Cristóbal Colon*, &c. (2)

En el tomo 2.° de las *Pruebas de la História genealógica de la Casa Real Portuguesa* de Sousa,

hai una lei de Felipe III del año 1611, declarando las personas que pueden y las que no pueden usar el *Don*, tanto hombres como mugeres. Y en las reglas para la média anata de mercedes, establecidas en 3 de júlio de 1664, se lee: *Los títulos de Dones en doscientos reales, y siendo por dos vidas en cuatrocientos, y siendo perpétuos en seiscientos, todo en plata, por ser para las Coronas de Aragon y Itália.*

Decia Quevedo en la *Visita de los chistes*: *Es de advertir que en todos los oficios, artes y estados se ha introducido el Don en hidálgos y en villanos. Yo he visto sastres y albañiles con Don.* El autor de esta nota puede añadir que ha visto provincia donde usan del *Don* las lavanderas.

El mismo Quevedo dice en su *Premática del tiempo*: *Item, habiendo advertido la multitud de Dones que hai en el mundo (pués hasta el dire le tiene), y considerando que imitan al pecado original en no escaparse del entre todos sino solo Cristo y su Madre; mandamos recoger los Dones, y ya que los haya sea en las manos y no en los nombres. Y damos término de tres dias después de la notificacion á todos los oficios para que se arrepientan de los haber tenido.*

Quevedo no hubo de conocer los poemas de Gonzalo de Berceo y del Arcipreste de Hita, en los que, como ya se dijo en una nota al capítulo 2.° de la parte primera, no solo se da el *Don* á Jesucristo y á los Santos, sino que se extiende á los Dioses de la gentilidad y á los héroes y personages antíguos, como Don Aquiles, Don Héctor, Don Menelao, Don Demóstenes, Don Décio; á los animales, como Don Jímio, Don Cabron, Doña Loba, Don Burro, Don Salmon; á las monedas, como Don Pepion, y aun hasta á los meses y seres personificados, como Don Enero, Don Febrero, Don Agosto, Don Octubre, Doña Cuaresma, Don Ayuno, Doña Cecina, Don Almuerzo, Don Tocino, Don Carnal y Doña Merienda.

En una fábula que cuenta *Patrónio* al Conde Lucanor, dice el Raposo: *Don Cuervo, mui grán tiempo há que hoi fablar de vos*, &c.(3)

Ya en el Poema del Cid, escrito segun todas las probabilidades en la declinacion del siglo XII, Rui Díaz, halagando á los dos judios de Burgos, les decia:

Ya Don Raquel é Vidas habédesme olvidado (4).

También fué mui nombrado el Rabí Don Santos, el de Carrion.

Don Ozmin se llama á un moro en la Crónica de Alfonso VIII, y Don Mahomad el Cabeszani á un capitán granadino, en la Crónica de Don Pedro el Cruel (5).

En la lei 6.ª, lib. 10, tít. 2 del Fuero juzgo se dice en un mandamiento de ejecucion á un Alguacil: *E vos, Don Sayon, non tomedes ende nada.* Tal fué la ridícula profusion y abuso de esta palabra, que se habia hecho y se hacia aún en aquella epoca, y que reprendió aquí Cervantes por boca de Sancho.

Véase sobre el tratamiento de *Don* lo que se dijo antes en las notas á los capítulos 3 y 22 de la primera parte, y 2 y 17 de la segunda.

(1) *Pág.* 324 *y siguientes.*
(2) *Navarrete, tom.* 2, *pág.* 9.
(3) *Cap.* 26.
(4) *Verso* 155.
(5) *Año* 19, *cap.* 4.

enfadar como los mosquitos. Páse adelante con su pregunta el señor Mayordomo, que yo responderé lo mejor que supiere, ora se entristezca ó no se entristezca el pueblo. A este instante entráron en el juzgado dos hombres, el uno vestido de labrador, y el otro de sastre, porque traia unas tijeras en la mano, y el sastre dijo: señor Gobernador, yo y este hombre labrador venimos ante vuesa merced en razon que este buén hombre llegó á mi tienda ayer, que yo con perdon de los presentes, soi sastre examinado, que Dios sea bendito, y poniéndome un pedazo de paño en las manos, me preguntó: señor, ¿habria en este paño harto para hacerme una caperuza? Yo tanteando el paño le respondí que sí: él debióse de imaginar, á lo que yo imagino, é imaginé bién, que sin duda yo le queria hurtar alguna parte del paño, fundándose en su malícia y en la mala opinion de los sastres, y replicóme que mirase si habria pa-

---

Pase adelante con su pregunta el señor Mayordomo.

No llegó á hacerse la pregunta, y probablemente la que pensó Cervantes poner en boca del Mayordomo fué la que después, olvidado de lo que habia ofrecido y de lo que él mismo habia contado de la costumbre de la ínsula, puso en boca del forastero en el capítulo 51. Tal era el descuido con que se escribia esta admirable fábula.

Yo y este hombre.

Ahora se miraria como de mala educacion decir *yo y este*, y se dice *este y yo*. Entre los romanos la costumbre era contrária á la nuestra; decian *ego et hic;* y á la verdad, parece este uso mas conforme á la razon.

En razon que este buén hombre.

Dícese *en razon de que*, aunque bueno es estrechar el uso, harto frecuente en castellano, de la partícula *de*, como ya se ha observado otras veces.

A lo que yo imagino, é imaginé bién.

Produce aquí una disonáncia el uso de los tiempos presente y pretérito que ofende á la razon y al oido. Debió decirse: *A lo que yo imagino, é imagino bién;* ó si no, *á lo que yo imaginé, é imaginé bién.*

ra dos: adivinéle el pensamiento, y díjele que sí; y él, caballero en su dañada y primera intencion, fué añadiendo caperuzas, y yo añadiendo síes, hasta que llegamos á cinco caperuzas; y ahora en este punto acaba de venir por ellas, yo se las doi, y no me quiere pagar la hechura, antes me pide que le pague ó vuelva su paño. ¿Es todo esto así, hermano? preguntó Sancho. Sí señor, respondió el hombre; pero hágale vuesa merced que muestre las cinco caperuzas que me ha hecho. De buena gana, respondió el sastre, y sacando encontinente la mano debajo del herreruelo, mostró en ella cinco caperuzas puestas en las cinco cabezas de los dedos de la mano, y dijo: he aquí las cinco caperuzas que este buén hombre me pide, y en Dios y en mi conciéncia que no me ha quedado nada del paño, y yo daré la obra á vista de veedores del ofício. Todos los presentes se riéron de la multitud de las caperuzas y del nuevo pléito. Sancho se puso á considerar un poco, y dijo: paréceme que en este pléito no ha de haber largas dilaciones, sino juzgar luego á juício de buén varon, y así yo doi por sentencia, que el sastre pierda las hechuras, y el labrador el

---

Y él, caballero en su dañada y primera intencion.

Las anteriores ediciones decian: *Y el caballero en su dañada y primera intencion;* expresion ambígua que corrigió felizmente Pellicer con un acento y una coma, diciendo: *Y él, caballero en su dañada y primera intencion;* quiere decir fijo, firme, persistiendo en su primera intencion. La Académia adoptó esta enmienda en su última edicion.

Y sacando... la mano debajo del herreruelo.

Para conservar el régimen del verbo *sacar*, era menester escribir de otro modo la palabra *debajo*, y poner *de bajo*.

A vista de veedores del ofício.

Redundáncia que se hubiera evitado diciendo, *á examen de veedores del ofício.*

*

paño, y las caperuzas se lleven á los presos de la cárcel, y no haya mas. Si la senténcia pasada de la bolsa del ganadero movió á admiracion á los circunstantes, esta les provocó á risa; pero en fin se hizo lo que mandó el Gobernador, ante el cual se presentáron dos hombres ancianos, el uno traia una cañaheja por báculo, y el sin báculo dijo: señor, á este buén hombre le presté dias há diez escudos de oro en oro por hacerle placer y buena obra, con condicion que me los volviese cuando se los pidiese: pasáronse muchos dias sin pedírselos por no ponerle en mayor necesidad de volvérmelos que la que

---

Las caperuzas se lleven á los presos de la cárcel.

Siendo tan pequeñas las caperuzas, inútil era enviarlas á los presos, y hubiera sido menos impropio destinarlas á los niños de la doctrina, á quien aplicó Sancho las avellanas de que habla á su amo Don Quijote en la carta del capítulo 51.

Si la senténcia pasada de la bolsa del ganadero.

La Académia en sus notas observó la equivocacion en que incurrió Cervantes en este pasage, porque la senténcia de la bolsa del ganadero fué la tercera que dió Sancho en la primera mañana de su gobierno.

El uno traia una cañaheja por báculo.

Es evidente que Cervantes usó de la voz *cañaheja* en la significacion de *caña*, como se ve por el progreso de la relacion; pero es distinta la que tiene en castellano.

Cañaheja, por otro nombre *cañaherla*, *cañaférula*, planta semejante á la cicuta; forma su tallo una caña blanda y ligera. Con cañahejas segun Covarrúbias, castigaban á los muchachos los dómines y pedantes. De aquí dijo Marcial (1):

Ferulaeque tristes sceptra pedagogorum cessent.

A este propósito dice el Comendador Griego en sus provérbios: *Coscorron de cañaheja duele poco y mucho suena* (2).

(1) *Epig.* 52, *lib.* 10.
(2) *Covarrúbias*, *art.* Cañaheja.

En mayor necesidad de volvérmelos.

No se trata aquí *de la mayor necesidad de volver los escudos*, sino *de la mayor necesidad de resultas de volverlos*, ó *en el caso de volverlos*. Modo de hablar familiar.

él tenia cuando yo se los presté; pero por parecerme que se descuidaba en la paga, se los he pedido una y muchas veces, y no solamente no me los vuelve, pero melos niega, y dice que nunca tales diez escudos le presté, y que si se los presté, que ya me los ha vuelto: yo no tengo testigos ni del prestado ni de la vuelta, porque no me los ha vuelto: querria que vuesa merced le tomase juramento, y si jurare que me los ha vuelto, yo se los perdono para aquí y para delante de Dios. ¿Qué decís vos á esto, buén viejo del báculo? dijo Sancho. A lo que dijo el viejo: yo, señor, confieso que me los prestó; y baje vuesa merced esa vara, y pués él lo deja en mi juramento, yo juraré como se los he vuelto y pagado real y verdaderamente. Bajó el Gobernador la vara, y en tanto el viejo del báculo dió el báculo al otro viejo que se le tuviese en tanto que juraba, como si le embarazara mucho, y luego puso la mano en la cruz de la vara, diciendo que era verdad que se le habian prestado aquellos diez escudos que se le pedian; pero que él se los habia vuelto de su mano á la suya, y que por no caer en ello se los volvia á pedir por momentos. Viendo lo cual el gran Gobernador preguntó al acreedor qué respondia á lo que decia su contrário, y dijo que sin duda alguna su deudor debia de decir verdad, porque le tenia por hombre de bién y buén cristiano, y que á él se le debia de haber olvidado el cómo y cuándo se los habia vuelto, y que desde allí en adelante jamás le pediria nada. Tornó á tomar su báculo el deudor, y bajando la

---

Y dice que nunca tales diez escudos le presté.

No decia tal, como se ve por lo que sigue. No decia que no los habia recibido, sino que los habia vuelto.

Dio el báculo al otro viejo que se le tuviese.

Dió el báculo al otro viejo para que se le tuviese. Hace falta la palabra *para* en el texto.

cabeza, se salió del juzgado. Visto lo cual por Sancho, y que sin mas ni mas se iba, y viendo también la paciéncia del demandante, inclinó la cabeza sobre el pecho, y poniéndose el índice de la mano derecha sobre las cejas y las narices, estuvo como pensativo un pequeño espácio, y luego alzó la cabeza y mandó que le llamasen al viejo del báculo, que ya se habia ido. Trujéronsele, y en viéndole Sancho, le dijo: dadme, buén hombre, ese báculo, que le he menester. De mui buena gana, respondió el viejo: hele aquí, señor, y púsosele en la mano: tomóle Sancho, y dándosele al otro viejo, le dijo: andad con Dios, que ya vais pagado. ¿Yo, señor? respondió el viejo; ¿pués vale esta cañaheja diez escudos de oro? Sí, dijo el Gobernador, ó si no yo soi el mayor porro del mundo; y ahora se verá si tengo yo caletre para gobernar todo un réino, y mandó que allí delante de todos se rompiese y abriese la caña. Hízose así, y en el corazon della halláron diez escudos en oro. Quedáron todos admirados, y tuviéron á su Gobernador por un nuevo Salomon. Preguntáronle de dónde habia colegido que en aquella cañaheja estaban aquellos diez escudos; y res-

---

Visto lo cual por Sancho.

Pellicer añadió el *por* que faltaba evidentemente en las anteriores ediciones. Siguióle la Académia en la de 1819.

Y luego alzó la cabeza.

Bella descripcion de la postura y movimientos de Sancho. No parece sino que se le está viendo.

Igual observacion se ha hecho respecto de otras descripciones del *Quijote*.

Por un nuevo Salomon.

Alude al caso bién conocido, de Salomon, y al discreto artifício con que descubrió la verdadera madre del niño que se prohijaban dos mugeres.

pondió, que de haberle visto dar el viejo que juraba á su contrário aquel báculo en tanto que hacia el juramento, y jurar que se los habia dado real y verdaderamente, y que en acabando de jurar le tornó á pedir el báculo, le vino á la imaginacion que dentro dél estaba la paga de lo que pedian: de donde se podia colegir que los que gobiernan, aunque sean unos tontos, tal vez los encamina Dios en sus juícios; y mas que él habia oido contar otro caso como aquel al Cura

---

Que de haberle visto dar el viejo que juraba á su contrário aque báculo, &c.

Este pasage es obscuro. Se diria mejor con una levísima alteracion: *Que de haber visto dar el viejo que juraba á su contrário aquel báculo*, *ó de haber visto al viejo que juraba dar á su contrário aquel báculo.*

La paga de lo que pedian.

Parece errata por *pedia*, *se pedia*, ó *le pedian.*

Que los que gobiernan..... tal vez los encamina Dios en sus juícios.

Falta la preposicion *á: que á los que gobiernan tal vez los encamina Dios*, &c.

Habia oido contar otro caso como aquel.

Con esta expresion de Sancho se da á entender que el caso no era nuevo ni original, y con efecto se lee uno igual en el fondo, aunque diferente en el éxito, en la Vida de San Nicolás de Bari, inserta en la *Legenda aurea* de Jacobo de Voragine de la orden de Predicadores y Arzobispo de Génova, escritor que floreció en el siglo XIII. Allí el engañado fué un judio: el engañador, que habia jurado sobre el altar de San Nicolás que pagaria, fué atropellado en la calle al salir del juzgado por un carro que le mató, y rompiendo su báculo puso de manifiesto el dinero y el engaño. Acudió el judio á la fama del suceso, y antes de recoger su dinero ofreció que se bautizaria si San Nicolás resucitaba al difunto El Santo hizo el milagro, y el judio recibió el bautismo. Así la *Legenda.*

Bowle copió el cuento del original latino, y Pellicer lo puso en castellano, añadiendo el final que omitió Bowle.

de su lugar, y que él tenia tan gran memória, que á no olvidársele todo aquello de que queria acordarse, no hubiera tal memória en toda la ínsula. Finalmente, el un viejo corrido y el otro pagado, se fuéron, y los presentes quedáron admirados, y el que escribia las palabras, hechos y movimientos de Sancho no acababa de determinarse si le tendria y pondria por tonto ó por discreto.

Luego acabado este pléito, entró en el juzgado una muger asida fuertemente de un hombre vestido de ganadero rico, la cual venia dando grandes voces diciendo: justícia, señor Gobernador, justícia, y si no la hallo en la tierra, la iré á buscar al cielo. Señor Gobernador de mi ánima, este mal hombre me ha cogido en la mitad dese campo, y se há aprovechado de mi cuerpo como si fuera trapo mal lavado, y ¡desdichada de mí! me ha llevado lo que yo tenia guardado mas de véinte y tres años há, defendiéndolo de moros y cristianos, de naturales y extrangeros, y yo siempre dura como un alcornoque, conservándome entera como la salamanquesa en el fuego, ó como la lana entre las zarzas, para que este buén hombre llegase ahora con

---

Que á no olvidársele todo aquello de que queria acordarse.

Espécie de bufonada intempestiva cuando Sancho está hablando sériamente.

Esto recuerda lo del *palomar que á no estar derribado*, &c., en Lazarillo de Tormes.

No acababa de determinarse si le tendria y pondria por tonto ó por discreto.

Se halla esta expresion con el mismo régimen en el capítulo 28 de la primera parte (1). Allí hai nota mostrando la diferéncia entre *determinar* y *determinarse*.

(1) *Pág.* 409.

Como la salamanquesa en el fuego, ó como la lana entre las zarzas.

Alude á la preocupacion vulgar de que la salamanquesa ó salamandra resiste sin quemarse el fuego; preocupacion nacida sin duda de

sus manos límpias á manosearme. Aun eso está por averiguar si tiene límpias ó no las manos este galán, dijo Sancho, y volviéndose al hombre, le dijo ¿qué decia y respondia á la querella de aquella muger? El cual todo turbado respondió: señores, yo soi un pobre ganadero de ganado de cerda, y esta mañana salia deste lugar de vender (con perdon sea dicho) cuatro puercos, que me lleváron de alcabalas y socaliñas poco menos de lo que ellos valian: volvíame á mi aldea, topé en el camino á esta buena dueña, y el diablo, que todo lo añasca y todo la cuece, hizo que yogásemos juntos: paguéle lo sofi ciente, y ella mal contenta asió de mí, y no me ha dejado hasta traerme á este puesto: dice que la forzé, y miente para el juramento que hago ó pienso hacer; y esta es toda la verdad sin faltar meaja. Entonces el Gobernador le preguntó si traia consigo algun dinero en plata: él dijo que hasta véinte ducados tenia en el seno en una bolsa de cuero. Mandó que la sacase, y se la entregase así como estaba á la querellante: él lo hizo tem-

---

que cuando se encuentra en él este reptil, despide un humor lácteo bastante abundante. Laguna creyó que salamanquesa y salamandra eran dos animales distintos, y fundándose en su autoridad, supuso Bowle que aquí se habia puesto equivocadamente el uno por el otro. A Laguna siguió la Académia en su Diccionário hasta las últimas ediciones en que corrigió el error.

Cuvier da á este animal el nombre latino de *Lacerta Salamandra* en la clasificacion que hace de los reptiles.

Como la lana entre las zarzas. Mala comparacion. La lana no se conserva, sino que se despedaza y disminuye entre las zarzas. Si se hubiera dicho *como la rosa entre las espinas*, la comparacion hubiera sido mas exacta.

Querellante.

La que se querellaba: palabra formada por Cervantes, aunque dudo que del verbo *querellarse* y demás recíprocos se pueda formar esta clase de nombres verbales, ó participios, como se les llama vulgarmente.

Querellante, como *peleante* (1), *preguntante* y *respondiente* (2).

(1) *Cap.* 14.
(2) *Cap.* 62.

blando; tomóla la muger, y haciendo mil zalemas á todos, y rogando á Dios por la vida y salud del señor Gobernador que así miraba por las huérfanas menesterosas y doncellas, con esto se salió del juzgado llevando la bolsa asida con entrambas manos, aunque primero miró si era de plata la moneda que llevaba dentro. Apenas salió, cuando Sancho dijo al ganadero, que ya se le saltaban las lágrimas, y los ojos y el corazon se iban tras su bolsa: buén hombre, id tras aquella muger, y quitadle la bolsa aunque no quiera, y volved aquí con ella: y no lo dijo á tonto ni á sordo, porque luego partió como un rayo, y fué á lo que se le mandaba. Todos los presentes

---

Y haciendo mil zalemas á todos.

Sobra la conjuncion *y*. El lector se engaña con ella, creyendo que empieza nueva oracion, y que el *haciendo* no pertenece á la anterior.

Zalema, ademán de respeto á lo morisco. Sobre esta palabra y su etimologia hai nota en la primera parte (1).

(1) *Cap.* 40, *pág.* 189.

Por las huérfanas menesterosas y doncellas.

No se ve la razon de aplicar aquí la calidad de *menesterosas* á las *huérfanas* y no á las *doncellas*. Estaria mejor, *á las huérfanas y doncellas menesterosas*. A la cuenta Cervantes habia escrito ya *huérfanas menesterosas*, y luego le ocurrió añadir *doncellas*, lo que no carecia de chiste en boca de la del cuento.

Con esto se salió del juzgado.

La edicion de 1615 decia, *y con esto se salió del juzgado*: lenguage defectuoso que corrigiéron Pellicer y la Académia suprimiendo la *y*. Pero aún hubiera quedado mejor suprimiéndose las palabras *y con esto*.

Que ya se le saltaban las lágrimas.

Falta para la buena construccion el artículo: *al que ya se le saltaban las lágrimas.*

Y no lo dijo á tonto ni á sordo.

Expresion proverbial que denota la predisposicion de la persona á quien se habla para comprender y ejecutar prontamente lo que se le dice.

estaban suspensos esperando el fin de aquel pléito, y de allí á poco volviéron el hombre y la muger mas asidos y aferrados que la vez primera: ella la saya levantada, y en el regazo puesta la bolsa, y el hombre pugnando por quitársela, mas no era posible segun la muger la defendia, la cual daba voces diciendo: justícia de Dios y del mundo: mire vuesa merced, señor Gobernador, la poca vergüenza y el poco temor deste desalmado, que en mitad de poblado y en mitad de la calle me ha querido quitar la bolsa que vuesa merced mandó darme. ¿Y háosla quitado? preguntó el Gobernador. ¿Cómo quitar? respondió la muger, antes me dejara yo quitar la vida, que me quiten la bolsa: bonita es la niña, otros gatos me han de echar á las barbas, que no este desventurado y asqueroso: tenazas y martillos, mazos y escoplos no serán bastantes á sacármela de las uñas, ni aun garras de leones, antes el ánima de en mitad en mitad de las carnes. Ella tiene razon, dijo el hombre, y yo me doi por rendido y sin fuerzas, y confieso que las mias no son bastantes para quitársela, y dejóla. Entonces el Gobernador dijo á la muger: mostrad, honrada y valiente, esa bolsa: ella se la dió luego, y el Gobernador se la volvió al hombre, y dijo á la esforzada y no forzada: hermana mia, si el mismo aliento y valor que habeis mostrado

---

Regazo.

En latin *gremium*. Es el espácio comprendido entre las rodillas y el vientre.

Conjugis infusus gremio per membra soporem (1).

Pasage no mui límpio, con perdon sea dicho del señor Maron.

(1) *Virgil. Enéid. lib.* 8.

Honrada y valiente.

¿Quién no ve la ironia?

Y dijo á la esforzada y no forzada.

Aquí Cervantes juega del vocablo ingeniosa y oportunamente. Lo mismo hace Sancho poco mas adelante diciendo: *Las fuerzas de Hércules no os hicieran fuerza.* Tampoco es nuevo ni original el

para defender esta bolsa, le mostrárades, y aun la mitad menos, para defender vuestro cuerpo, las fuerzas de Hércules no os hicieran fuerza: andad con Dios y mucho de enhoramala, y no pareis en toda esta ínsula, ni en seis léguas á la redonda, sopena de docientos azotes: andad luego, digo, churrillera, desvergonzada y embaidora. Espantóse la muger, y fuése cabizbaja y mal contenta, y el Gobernador dijo al hombre: buén hombre, andad con Dios á vuestro lugar con vuestro dinero, y de aquí adelante, si no le quereis perder, procurad que no os venga en voluntad de yogar con nádie. El hombre le dió las grácias lo peor que supo, y fuése, y los circunstantes quedáron admirados de nuevo de los juícios y senténcias de su nuevo Gobernador. Todo lo cual

---

caso que aquí refiere Cervantes, pués, como observa Pellicer, se hallaba ya impreso desde el año de 1550 en el *Norte de los Estados* de Fr. Francisco de Osuna. Don Nicolás António cita otra edicion aún mas antígua de este libro, á saber, del año 1541.

Churrillera.

Pellicer dice que significa *ladrona*: la Académia en su Diccionário dice que es *habladora*.

Le dió las grácias lo peor que supo.

Festiva ironia, aunque no mui del caso; pero en fin, guarda consecuéncia con lo que se dijo de la turbacion y encogimiento del ganadero, supuesto el cual, era probable que diese las grácias con torpeza y poca maña.

Y los circunstantes quedáron admirados de nuevo de los juícios y senténcias de su..... Gobernador.

En vez de una pregunta *algo intricada*, que al princípio del capítulo se dijo era costumbre hacer á los nuevos Gobernadores para tantear su ingénio, vemos aquí que lo que se propuso á Sancho no fué pregunta sino caso práctico, y no uno sino tres; el del sastre, el de los ancianos, y después el del ganadero. Las decisiones que en estos casos tomó Sancho debiéron bastar á los circunstantes para tantear y calificar su ingénio, puesto que quedáron *admirados, y tuviéron* por ellas *á su Gobernador por un nuevo Salomon.*

notado de su coronista fué luego escrito al Duque, que con gran deseo lo estaba esperando: y quédese aquí el buén Sancho, que es mucha la priesa que nos da su amo alborozado con la música de Altisidora.

CAPÍTULO XLVI.

Del temeroso espánto cencerril y gatuno que recibió Don Quijote en el discurso de los amores de la enamorada Altisidora.

Dejamos al gran Don Quijote envuelto en los pensamientos que le habia causado la música de la enamorada doncella Altisidora. Acostóse con ellos, y como si fueran pulgas no le dejáron dormir ni sosegar un punto, y juntábansele los que le faltaban de sus médias; pero como es ligero el tiempo, y no hai barranco que le detenga, corrió caballero en las horas, y con mucha presteza llegó la de la mañana. Lo cual visto por Don Quijote dejó las blandas plumas, y no nada perezoso se vistió su acamuzado vestido, y se calzó sus botas de camino por encubrir la desgrácia de sus médias. Arrojóse encima su manton de escarlata, y púsose en la cabeza una montera de terciopelo verde guarnecida de pasamanos de plata; colgó el tahalí de sus hombros con su buena y tajadora espada; asió un gran rosário que consigo contino traia,

---

Un gran rosário que consigo contino traia.

Esto recuerda el pasage del Caballero de la Cruz, que estando en Fráncia fué alojado una noche en un castillo; y levantándose á otro dia, *después de haber rezado las devociones que habia por costumbre, salióse á una sala.* Y de allí salió á desafiar á un Caballero inglés, á quien venció y cortó la cabeza (1).

y con gran prosopopeya y contoneo salió á la antesala, donde el Duque y la Duquesa estaban ya vestidos y como esperándole, y al pasar por una galeria estaban aposta esperándole Altisidora y la otra doncella su amiga; y así como Altisidora vió á Don Quijote, fingió desmayarse, y su amiga la recogió en sus faldas, y con gran presteza la iba á desabrochar el pecho. Don Quijote que lo vió, llegándose á ellas dijo: ya sé yo de qué proceden estos accidentes. No sé yo de qué, respondió la amiga, porque Altisidora es la doncella mas sana de toda esta casa, y yo nunca la he sentido un ay en cuanto ha que la conozco: que mal hayan cuantos caballeros andantes hai en el mundo, si es que todos son desagradecidos: váyase vuesa merced, señor Don Quijote, que no volverá en sí esta pobre niña en tanto que vuesa merced aquí estuviere. A lo que respondió Don Quijote: haga vuesa merced, señora, que se me ponga un laud esta noche en mi aposento, que yo consolaré lo mejor que pudiere á esta lastimada doncella, que en los principios amorosos los desengaños prestos suelen ser remédios calificados: y

---

El Caballero inglés era señor de una fortaleza y ciudad en el Ducado de Guiana por el Rei de Inglaterra. Esto pudiera servir de indício del tiempo en que se supone haber vivido el Caballero de la Cruz.

También puso Cervantes rosário á Montesinos (2).

(1) *Caballero de la Cruz, capítulos* 117 *y* 118.
(2) *Cap.* 23, *pág.* 424.

Que se me ponga un laud.

En un romance antíguo decia Reinaldos de Montalbán al Rei moro Aliarde que reinaba *allende el mar:*

Señor, soi un caballero,
de Fráncia es mi natural,
desterróme el Emperador,
en Fráncia no puedo entrar,
por eso vengo á servir
á tu Alteza Reäl.
Pués que venís mui cansado
de tan largo caminar,
reposad en mi palácio
que podreis bién descansar.
Don Reinaldos pidió un laud
que lo sabia bién tocar:
ya comienza de tañer,
mui dulcemente á cantar.....

De romances y coplas cantados por caballeros se habló largamente en una nota al capítulo 23 de la primera parte (1).

(1) *Pág.* 235.

con esto se fué porque no fuese notado de los que allí le viesen. No se hubo bién apartado, cuando volviendo en sí la desmayada Altisidora dijo á su compañera: menester será que se le ponga el laud, que sin duda Don Quijote quiere darnos música, y no será mala siendo suya. Fuéron luego á dar cuenta á la Duquesa de lo que pasaba y del laud que pedia Don Quijote, y ella alegre sobre modo, concertó con el Duque y con sus doncellas de hacerle una burla que fuese mas risueña que dañosa, y con mucho contento esperaban la noche, que se vino tan apriesa como se habia venido el dia, el cual pasáron los Duques en sabrosas pláticas con Don Quijote: y la Duquesa aquel dia real y verdaderamente despachó á un page suyo, que habia hecho en la selva la figura encantada de Dulcinea, á Teresa Panza con la carta de su marido Sancho Panza, y con el lio de ropa que habia dejado para que se le enviase, encargándole le trujese buena relacion de todo lo que con ella pasase. Hecho esto, y llegadas las once horas de la noche, halló Don Quijote una vihuela en su aposento: tem-

---

Despachó á un page suyo.

La notícia de haber enviado la Duquesa á su page con la carta de Sancho al lugar de éste, no liga con lo que precede ni con lo que sigue. Está aquí como zurcida é intercalada de cualquier modo; y así se repite en el capítulo 50, que es donde tiene su verdadero lugar, por referirse allí el suceso de la embajada.

Vihuela.

Vihuela en lo antíguo era distinto de *guitarra*, y habia vihuelas de mano y de arco. Viene de *viola*, como guitarra de *cítara*.

Covarrúbias en su *Tesoro*, voz *vigüela*, se lamentaba de que la *guitarra* habia casi hecho olvidar el uso de la *vihuela*, cuyas diferéncias explica en sus respectivos artículos.

Ahora en el uso comun significan lo mismo *vihuela* y *guitarra*.

Suárez de Figueroa en su *Plaza universal de ciéncias y artes* hace mencion de los mas célebres maestros modernos de música, de ellos vários españoles. Y lo mismo de los mas famosos tañedores de instrumentos, y entre ellos algunos celebrados por su habilidad en el

plóla, abrió la reja, y sintió que andaba gente en el jardin, y habiendo recorrido los trastes de la vihuela, y afinándola lo mejor que supo, escupió y remondóse el pecho, y luego con una voz ronquilla, aunque entonada, cantó el siguiente romance, que él mismo aquel dia habia compuesto.

Suelen las fuerzas de amor
sacar de quício á las almas,
tomando por instrumento
la ociosidad descuidada.
Suele el coser y el labrar,
y el estar siempre ocupada,

órgano, *vihuela* y *guitarra* (1). También cuenta como distintos *vihuela*, *laud*, *discante* y *guitarra*.

No le faltó á Don Quijote entre los caballeros andantes á quien imitar en lo mismo, sobre lo que puede verse la nota al capítulo 23 poco antes citada.

De *vihuelas*, *laudes* y *guitarras*, de su uso y de várias aventuras en que figuran estos instrumentos, se habló en los capítulos 12, 19, 35 y 38 de esta segunda parte.

(1) *Disc.* 4o.

Habiendo recorrido los trastes.

No son los *trastes*, sino las cuerdas ó las clavijas lo que se recorre, á no ser que por esta recorrida entendiese Cervantes los preludios con que el músico suele examinar si la vihuela está ó no templada.

Suele el coser y el labrar.

Labrar se dice también con aplicacion á las labores mugeriles. Camisas labradas llaman en Castilla las que tienen bordados el cuello y los puños. En el capítulo 48 de esta segunda parte se habla de una señora *que tenia dos dueñas de bulto con sus antojos y almohadillas al cabo de su estrado, como que estaban labrando.* De *labrar* se dijo *labrandera*, que era la muger diestra en hacer las labores própias de su sexo. En el mismo capítulo 48 dice Doña Rodríguez de sí própia que tenia *fama de gran labrandera.* Esta palabra, que ya no se usa en el dia y que es tan significativa, no tiene equivalente en castellano. La que mas se le aproxima es la voz *costurera.*

Lope de Vega en la comédia *la Dama boba* (1) dice:

¿Quién la mete á una muger
Con Petrarca y Garcilaso,
Siendo su Virgilio y Taso
Hilar, *labrar* y coser?

(1) *Act.* 3.

ser antídoto al veneno
de las amorosas ánsias.
Las doncellas recogidas
que aspiran á ser casadas,
la honestidad es la dote,
y voz de sus alabanzas.
Los andantes caballeros,
y los que en la corte andan,
requiébranse con las libres,
con las honestas se casan.
Hai amores de levante
que entre huéspedes se tratan,
que llegan presto al poniente,
porque en el partir se acaban.
El amor recién venido,
que hoi llegó y se va mañana,
las imágenes no deja
bién impresas en el alma.
Pintura sobre pintura
ni se muestra ni señala,
y do hai primera belleza
la segunda no hace baza.
Dulcinea del Toboso
del alma en la tabla rasa

Las doncellas recogidas, &c.

Este nombre queda sin régimen en la oracion. Lo tendria si dijese: *de doncellas recogidas*, &c.

Y voz de sus alabanzas.

¿Qué quiere decir *la honestidad es la voz de sus alabanzas?* Mejor hubiera sido decir:

Y su mayor alabanza.

Ya hemos visto otras veces que Don Quijote no era gran poeta.

Los andantes caballeros, y los que en la corte andan.

Aquí, como en otros pasages del *Quijote*, se oponen los caballeros cortesanos á los andantes ó aventureros.

tengo pintada de modo
que es imposible borrarla.
La firmeza en los amantes
es la parte mas preciada,
por quien hace amor milagros,
y asimismo los levanta.

Aquí llegaba Don Quijote de su canto, á quien estaban escuchando el Duque y la Duquesa, Altisidora y casi toda la gente del castillo, cuando de improviso desde encima de un corredor, que sobre la reja de Don Quijote á plomo caia, descolgáron un cordel donde venian mas de cién cencerros asidos, y luego tras ellos derramáron un gran saco de gatos que asimismo traian cencerros menores atados á las colas. Fué tan grande el ruido de los cencerros y el mayar de los gatos, que aunque los Duques habian sido inventores de la burla,

---

Y asimismo los levanta.

Quien levanta es el amor: pero, ¿á quién levanta, á los milagros ó á los amantes? Parece que á estos últimos, como si dijera que los eleva y engrandece.

Desde encima de un corredor, que sobre la reja de Don Quijote á plomo caia.

Seria desde el mismo corredor, y sobra el *encima*.

Un gran saco de gatos.

Estos gatos recuerdan los cinco gatillos que *Placerdemivida* hizo colgar por defuera junto á la ventana de Diofebo la noche de sus bodas con Estefania (1).

(1) *Tirante el Blanco, tercera parte, pág. 23 de la traduccion de Cailus.*

Fué tan grande el ruido de los cencerros y el mayar de los gatos.

No se comprende facilmente cómo pudo hacerse observar á los gatos el siléncio necesário antes de derramar el saco de ellos, para lograr la sorpresa y el buén éxito de la burla.

Los que entráron en la estáncia de Don Quijote serian los que se asiéron de la reja, que debia ser volada, al echarlos desde el corredor.

todavia les sobresaltó, y temeroso Don Quijote quedó pasmado; y quiso la suerte que dos ó tres gatos se entráron por la reja de su estáncia, y dando de una parte á otra parecia que una legion de diablos andaba en ella. Apagáron las velas que en el aposento ardian, y andaban buscando por do escaparse. El descolgar y subir del cordel de los grandes cencerros no cesaba: la mayor parte de la gente del castillo, que no sabia la verdad del caso, estaba suspensa y admirada. Levantóse Don Quijote en pié, y poniendo mano á la espada comenzó á tirar estocadas por la reja y á decir á grandes voces: afuera, malignos encantadores, afuera, canalla hechiceresca, que yo soi Don Quijote de la Mancha, contra quien no valen ni tienen fuerza vuestras malas intenciones; y volviéndose á los gatos que andaban por el aposento, les tiró muchas cuchilladas: ellos acudiéron á la reja, y por allí se saliéron, aunque uno viéndose tan acosado de las cuchilladas de Don Quijote, le saltó al rostro, y le asió de las narices con las uñas y los dientes, por cuyo dolor Don Quijote comenzó á dar los mayores gritos que pudo. Oyendo lo cual el Duque y la Duquesa, y considerando lo que podia ser, con mucha presteza acudiéron á su estáncia, y abriendo con llave maestra, viéron al pobre Caballero pugnando con todas sus fuerzas por arrancar el gato de su rostro. Entráron con luces, y viéron la desigual pelea: acudió el Duque á despartirla, y

---

Ellos acudiéron á la reja, y por allí se saliéron, aunque uno..... le saltó al rostro.

Luego no habia salido, como acaba de decirse sin excepcion de los gatos que se habian introducido en la estáncia de Don Quijote.

Y abriendo con llave maestra, viéron al pobre Caballero pugnando con todas sus fuerzas por arrancar el gato de su rostro. Entráron con luces, y viéron la desigual pelea.

Pués ¿como sin luces la habian visto antes? Acaso diria el original: *y abriendo con llave maestra, halláron al pobre Caballero*, &c.

Don Quijote dijo á voces: no me le quite nádie, déjenme mano á mano con este demónio, con este hechicero, con este encantador, que yo le daré á entender de mí á él quién es Don Quijote de la Mancha. Pero el gato no curándose destas amenazas, gruñia y apretaba. Mas en fin, el Duque se le desarraigó y le echó por la reja: quedó Don Quijote acribado el rostro, y no mui sanas las narices, aunque mui despechado porque no le habian dejado fenecer la batalla que tan trabada tenia con aquel malandrin encantador. Hiciéron traer acéite de Aparício, y la misma Altisidora con sus blanquísimas manos le puso unas vendas por todo lo herido, y al ponérselas, con voz

---

Acéite de Aparício.

Acéite de olivas impregnado por médio de la decoccion de várias drogas medicinales. Hubo de llamarse así del nombre de su autor, aunque Bowle dice puede ser esta palabra corrompida por *hipérico*, para lo que cita á Laguna, segun el cual *se prepara con las flores del legítimo hipérico un acéite admirable para soldar las heridas frescas, y retificar aquellas de la cabeza, y guardarlas de corrupcion* (1).

Lo complicado y costoso de sus ingredientes debió producir la locucion familiar, *caro como acéite de Aparicio*, con que se exagera el précio de alguna cosa.

(1) *Laguna, cap.* 168.

Y la misma Altisidora con sus blanquísimas manos le puso unas vendas por todo lo herido.

En la edad média las damas y doncellas mas principales hacian profesion, no solo de asistir, sino también de curar á los caballeros de sus heridas y doléncias, cuya práctica podia tener su origen en el agradecimiento que les debian por sus valerosas hazañas, de las que frecuentemente eran ellas el objeto y el prémio.

A princípios todavia del siglo XIV solian ejercer las mugeres la cirujia, como se ve por una Ordenanza de Felipe el Hermoso del año 1311, que cita Ducange en el artículo *Chirurgicus*.

En el *Paso honroso* de Suero de Quiñones, entre otros preparativos y disposiciones, se cuenta que la madre de Suero envió á *una noble dueña de estado, llamada Elvira Alvarez, muger del buén caballero Gómez Téllez de Gaviláneses.... la cual con otras seis dueñas sirviese como de enfermera, con paños, é medicinas, é dietas á*

baja le dijo: todas estas malandanzas te suceden, empedernido Caballero, por el pecado de tu dureza y pertinácia, y plega á Dios que se le olvide á Sancho tu escudero el azotarse, porque nunca salga de su encanto esta tan amada tuya Dulcinea, ni tú la goces, ni llegues á tála-

---

los caballeros é gentiles-omes que feridos fuesen en las pruebas de las honrosas armas (1).

Los libros de caballerias que pintáron el espíritu y las costumbres de aquella época, están llenos de pasages relativos á doncellas que curaban á los caballeros heridos, diciéndose de la mayor parte de ellas, *que sabian mucho de aquel menester.*

Cuando Don Belianís, herido por un leon entró en la cueva encantada, halló unas doncellas de la Infanta Aurora, por las que fué desnudado, *y una de ellas, que de aquel menester sabia, le curó, y acostado en un rico lecho le dejáron solo porque descansase* (2).

Volviéron á curarle estas dos doncellas después de su batalla con el dragon de la *selva Rifea*, en una floresta cerca de Persépolis, corte del Soldán de Pérsia (3).

Las mismas doncellas de la Infanta Aurora, llamadas *Floriana y Perianea, que al presente como ya vos dijimos, eran las que en el mundo mas de aquel menester* (de curar heridas) *sabian*, restañáron la sangre de Don Brianel y Don Contumeliano, que habian peleado sin conocerse, y se habian herido mortalmente uno á otro (4).

Floralinda Infanta de Macedónia, curaba por su própia mano al *Caballero de Cupido* el Príncipe Rosicler, que estaba herido (5).

El *Caballero del Salvage* (Florineo) fué curado de sus heridas en un castillo por mano de la *dueña del Fondovalle*, que era señora del castillo y sábia encantadora (6).

Barahona, en el canto segundo de su poema de *las Lágrimas de Angélica*, cuenta que estando heridos el Rei Clarion y Libocleo, después de un reñido combate á vista de la dama Lindarace,

Curólos Lindaraçe sábiamente
Con yerbas cuya fuerza conocia,
Que á todas las señoras del Oriente
Se enseña por primor la cirujia.
Y ¿qué mal nos viniera si en Poniente
También se usara? pues mejor podia
Valer al cuerpo en sciéncia tan galana
Quien sin lenella nuestras almas sana.

Tristán herido de la lanza envenenada de Moshoult, fué curado por su amante *Iseo la rubia*, hija del Rei de Irlanda (7).

La misma Iseo encontró malheridos á Tristán y á Palamedes que se combatian por ella. Iseo los separó, los curó, y los hizo amigos (8).

De esta Iseo se lee en Tristán: *Iseult estoit la plus belle fille du monde, et la plus sage de cirurgie qu'on sceuct en celluis tems et cognoissoit toutes herbes, et seu povoir, et n'estoit si perilleuse playe dont elle ne garist et si navrit pas plus de quatorce ans* (9).

mo con ella, á lo menos viviendo yo, que te adoro. A todo esto no respondió Don Quijote otra palabra sino fué dar un profundo suspiro, y luego se tendió en su lecho, agradeciendo á los Duques la merced, no porque él tenia temor de aquella canalla gatesca encantadora y cencerruna, sino porque habia conocido la buena intencion con que habian venido á socorrerle. Los Duques le dejáron sosegar, y se fuéron pesarosos del mal suceso de la burla, que no creyéron que tan pesada y costosa le saliera á Don Quijote aquella aventura, que le costó cinco dias de encerramiento y de cama, donde le sucedió otra aventura mas gustosa que la pasada, la cual no quiere su historiador contar ahora por acudir á Sancho Panza que andaba mui solícito y mui gracioso en su gobierno.

También fué hábil cirujana otra Iseo hija del Rei de la pequeña Bretaña, llamada *la de las blancas manos*, amante del mismo Tristán con quien se casó. Tuviéron princípio sus amores en la curacion que le hizo de una herida de saeta envenenada (10).

Otros muchos pasages semejantes se encuentran en Palmerin de Inglaterra y de Oliva, en el Caballero de la Cruz, en Florisel de Niquea, Don Policisne de Boécia y otros.

(1) *Párrafo* 76.
(2) *Don Belianís, l.* 1, *c.* 2.
(3) *Ibid. c.* 18.
(4) *Ibid. c.* 60.
(5) *Espejo de Príncipes y Caballeros, parte* 3, *l.* 1, *c.* 2.
(6) *Florambel de Lucea, l.* 1, *c.* 19.
(7) *Tristán francés, c.* 29.
(8) *Extrac. de Tressán, pág.* 161.
(9) *Parte* 1, *cap.* 28.
(10) *Ibid. c.* 45.

CAPÍTULO XLVII.

Donde se prosigue cómo se portaba Sancho Panza en su gobierno.

Cuenta la história que desde el juzgado lleváron á Sancho Panza á un suntuoso palácio, adonde en una gran sala estaba puesta una real y limpísima mesa; y así como Sancho entró en la sala sonáron chirimias, y saliéron cuatro pages á darle aguamanos que Sancho recibió con mucha gravedad. Cesó la música, sentóse Sancho á la cabecera de la mesa, porque no habia mas de aquel asiento, y no otro servício en toda ella. Púsose á su lado en pié un personage, que después mostró ser médico, con una varilla de ballena en la mano. Levantáron una riquísima y blanca tohalla con que estaban cubiertas

---

Donde se prosigue como se portaba Sancho.

Debiera decir: *donde se prosigue refiriendo*, &c. Falta en el texto esta última palabra, que es necesária para su recta inteligéncia.

A un suntuoso palácio, adonde..... estaba puesta una real y limpísima mesa.

El palácio seria alguno de los que los grandes señores suelen tener en los pueblos de su señorio.

En vez del advérbio *adonde* estaria mejor *en donde* ó *donde*, conforme al uso actual.

Sonáron chirimias.

Esta era la música de ceremónia que en ocasiones de solemnidad usaban entonces los cuerpos municipales y los grandes señores: costumbre de que todavia quedan vestígios.

las frutas y mucha diversidad de platos de diversos manjares. Uno que parecia estudiante echó la bendicion, y un page puso un babador randado á Sancho: otro que hacia el ofício de Maestresala llegó un plato de fruta delante; pero apenas hubo comido un bocado, cuando el de la varilla tocando con ella en el plato, se le quitáron de delante con grandísima celeridad; pero el Maestresala le llegó otro de otro manjar. Iba á probarle Sancho; pero antes que llegase á él ni le gustase, ya la varilla habia tocado en él, y un page alzádole con tanta presteza como el de la fruta. Visto lo cual por Sancho, quedó suspenso, y mirando á todos preguntó si se habia de comer aquella comida como juego de Maesecoral. A lo cual respondió el de la vara: no se ha de comer, señor Gobernador, sino

---

Las frutas.

Segun Yelgo en su *estilo de servir á Príncipes* (1), la comida de los grandes señores empezaba por la fruta, *dando por principios las frutas acedas y las demás que arrojase el tiempo, dando por postres las conservas dulces y las frutas de sartén.*

(1) *Cap.* 4, *fól.* 40.

Babador randado.

Servilleta con guarnicion de randas ó encage de hilo y cintas para atarla al cuello, como ahora se hace con los niños al darles de comer.

Cuando el de la varilla tocando con ella en el plato.

El de la varilla empieza un sentido que queda pendiente y sin verbo que le corresponda. No seria así invirtiendo el orden y diciendo: *cuando tocando el de la varilla con ella en el plato:* entonces quedaba la expresion con el carácter de lo que en latin se llama ablativo absoluto.

Juego de Maesecoral.

Juego de Maestrecoral (dice Covarrúbias, artículo *Coral*), *juego de manos, que dicen de pasa pasa. Diéronle este nombre porque los charlatanes y embusteros que traen estos juegos, se desnudan de capa y sayo, y quedan en unas jaquetas ó almillas coloradas, que parecen troncos de coral.*

En la *Pícara Justina* se lee (1): *Mi tercer abuelo..... fué de los primeros que trajéron el maesicoral y tropelías á España.*

(1) *Lib.* 1, *cap.* 2, *núm.* 1.

como es uso y costumbre en las otras ínsulas donde hai Gobernadores. Yo, señor, soi médico, y estoi asalariado en esta ínsula para serlo de los Gobernadores della, y miro por su salud mucho mas que por la mia, estudiando de noche y de dia, y tanteando la complexion del Gobernador para acertar á curarle cuando cayere enfermo, y lo principal que hago es asistir á sus comidas y cenas, y á dejarle comer de lo que me parece que le conviene, y á quitarle lo que imagino que le ha de hacer daño y ser nocivo al estómago, y así mandé quitar el plato de la fruta por ser demasiadamente húmeda, y el plato del otro manjar también le mandé quitar por ser demasiadamente caliente, y tener muchas espécias, que acrecien-

---

En las otras ínsulas donde hai Gobernadores.

Segun Pellicer, existe en la Biblioteca Real un libro manuscrito en que se describe la etiqueta de la Corte de Carlos Duque de Borgoña, que después se adoptó en el palácio de los Reyes austriacos de España; y su autor *Oliveros de la Marcha* cuenta, que el Duque tenia seis médicos, y que asistian detrás de él cuando estaba á la mesa, mirando las viandas que se servian, y dando su parecer sobre cuales le serian mas provechosas. El mismo autor refiere el caso que sucedió al Duque Felipe padre de Carlos, con uno de estos médicos, que le prohibia comer de los mejores platos para comérselos él después. No es imposible que Cervantes quisiese aquí ridiculizar esta costumbre.

Estudiando de noche y de dia.

¡Qué bién descrita y qué bién ridiculizada está aquí la impertinente gravedad é importáncia con que suelen ejercer su autoridad los médicos de las personas tímidas, especialmente en la clase de los poderosos! Esto ya no es como antes, porque el tiempo y la experiéncia han generalizado el conocimiento de aquella máxima: *qui medice vivit, miserrime vivit.*

Lo principal que hago es asistir á sus comidas y cenas, y á dejarle comer de lo que me parece..... y á quitarle, &c.

El régimen no está bién. Estaria mejor así: *dejándole comer de lo que me parece, y quitándole*, &c. Feijoo en sus *Cartas eruditas*, queriendo probar que los Príncipes cometen menos desórdenes en sus comidas que los particulares, dice así: *La razon se toma de la*

tan la sed; y el que mucho bebe, mata y consume el húmedo radical donde consiste la vida. Desá manera aquel plato de perdices que están allí asadas y á mi parecer bién sazonadas, no me harán algun daño. A lo que el médico respondió: esas no comerá el señor Gobernador en tanto que yo tuviere vida. ¿Pués por qué? dijo Sancho. Y el médico respondió: porque nuestro maestro Hipócrates, norte y luz de la medicina, en un aforismo suyo dice: *omnis saturatio mala, perdicis autem pessima.* Quiere decir: toda hartazga es mala, pero la de las perdices malísima. Si eso es así, dijo Sancho, vea el señor

---

vigiláncia, no solo oportuna, mas aun inoportuna, con que al cuidado de reprimir sus golosinas se aplican como interesados en su conservacion los muchos que los circundan: la esposa y hijos si los tiene; el médico presente á la mesa y contando los bocados..... Oí decir que á nuestro buén Rei Felipe V, como violentamente, le arrebataban algunas veces el plato de la mesa (1).

(1) *Tom.* 5, *carta* 21, *núm.* 36.

El húmedo radical.

Los médicos de antaño daban este nombre á un cierto humor sutil y balsámico que pretendian era el que daba vigor y elasticidad á las fibras que forman la textura del cuerpo.

Desa manera aquel plato de perdices, &c.

Es claro que habla el Gobernador, pero no se expresa.

Nuestro maestro Hipócrates, norte y luz de la medicina.

Sin embargo, Feijoo en su *Teatro crítico* (1) pone una paradoja médica, en que combate la verdad de muchos aforismos de Hipócrates.

(1) *Tom.* 8, *disc.* 10, *núm.* 199.

Omnis saturatio mala, perdicis autem pessima.

El aforismo vulgar es, *omnis saturatio mala, panis autem pessima.* El socarron de Pedro Récio lo torció á su propósito, poniendo *perdicis* en lugar de *panis*. La edicion primitiva dice, *perdices autem pessima*, y las posteriores corrigiéron, unas *perdix*, que venia mejor para el sonsonete y la medida, y otras *perdicis*, que es mas conforme á la gramática. Pero cualquier disparate de la primera edicion puede conservarse sin inconveniente, porque á Récio no le importaba la correccion, y Sancho no habia de repararlo.

Doctor de cuantos manjares hai en esta mesa cuál me hará mas provecho y cuál menos daño, y déjeme comer dél sin que me le apalee, porque por vida del Gobernador, y así Dios me la deje gozar, que me muero de hambre, y el negarme la comida, aunque le pese al señor Doctor y él mas me diga, antes será quitarme la vida que aumentármela. Vuesa merced tiene razon, señor Gobernador, respondió el médico, y así es mi parecer que vuesa merced no coma de aquellos conejos guisados que allí están, porque es manjar peliagudo: de aquella ternera, si no fuera asada y en adobo, aun se pudiera probar, pero no hai para qué. Y Sancho dijo: aquel platonazo que está mas adelante vahando, me parece que es olla podrida, que por la diversidad de cosas que en las tales ollas podridas hai, no podré dejar de topar

---

Sin que me le apalee.

Alude á lo de tocar los platos con la varilla para que los quitasen de la mesa.

Por vida del Gobernador, y así Dios me la deje gozar.

Las primeras ediciones ponian, *y así Dios me le deje gozar.* La Académia corrigió con mucha razon *la* por *le* que miró como error conocido, y así el sentido es claro y corriente. Pellicer propuso corregir este pasage de otro modo, diciendo: *por vida del Gobierno, y así Dios me le deje gozar*, pero no se dice con propiedad *por vida* de las cosas, sino de las personas.

Porque es manjar peliagudo.

Peliagudo por tener el pelo largo y delgado. *Peliagudos* se llaman también los negócios peligrosos en que es fácil errar; y con esta doble significacion se juega en el texto.

Aquel platonazo.

Platonazo, dos veces aumentativo: de *plato*, *platon;* y de *platon platonazo.*

Olla podrida, que por la diversidad de cosas..... no podré dejar de topar, &c.

Parece hai aquí falta de imprenta, y que el original debió decir, *en que por la diversidad*, &c. *Olla podrida* se llamaba en Espa-

con alguna que me sea de gusto y de provecho. *Absit*, dijo el médico, vaya lejos de nosotros tan mal pensamiento: no hai cosa en el mundo de peor mantenimiento que una olla podrida: allá las ollas podridas para los canónigos, ó para los Retores de colégios, ó para las bodas labradorescas, y déjennos libres las mesas de los Gobernadores, donde ha de asistir todo primor y toda atildadura; y la razon es, porque siempre y á do quiera y de quien quiera son mas estimadas las medicinas simples que las compuestas, porque en las simples no se puede errar, y en las compuestas sí, alterando la cantidad de las cosas de que son compuestas: mas lo que yo sé que ha de comer el señor Gobernador ahora para conservar su salud y corroborarla, es un ciento de cañutillos de suplicaciones, y unas

---

ña el puchero ordinário, pero provisto de vários agregados de regalo, como aves, piés de puerco, chorizos y otros artículos semejantes de añadidura sobre lo acostumbrado.

Cañutillos de suplicaciones.

Cañutos mui delgados, hechos de hóstias tostadas, ó barquillos.

Los que ahora se llaman barquillos, se llamaban suplicaciones, porque debajo de oblea iban otras muchas que hacian una manera de doblez; mas las de ahora, como no tienen doblez debajo, sino una oblea despegada en forma de barco, llámanse barquillos (1).

No se entienda que esto de los barquillos era asunto de bagatela: lo fué de las peticiones de los Réinos juntos en Cortes. En las de Madrid de 1573 (2) se lee: *Otrosi porque de andar por las calles suplicacioneros á vender suplicaciones, ningun otro fruto se saca sino hacer un millon de hombres que en esto entienden vagamundos y holgazanes, y que lo mismo sean los que se andan tras ellos; á V. M. suplicamos mande que ninguno pueda vender las dichas suplicaciones por las calles, sino en tienda y casa como las demás cosas.*

Y en el pregon de buén gobierno dado en la Plaza mayor de Madrid á 4 de diciembre de 1585, se prohibe *vender por las calles públicamente suplicaciones, ni buñuelos, ni melcochas, ni artalejos, ni tostones.* El pregon está firmado de los Alcaldes de Corte.

(1) *Pícara Justina, tom.* 1, *lib.* 1, *cap.* 2.

(2) *Peticion* 83.

tajadicas subtiles de carne de membrillo, que le asienten el estómago y le ayuden á la digestion. Oyendo esto Sancho, se arrimó sobre el espaldar de la silla y miró de hito en hito al tal médico, y con voz grave le preguntó cómo se llamaba, y dónde habia estudiado. A lo que él respondió: yo, señor Gobernador, me llamo el Doctor Pedro Récio de Agüero, y soy natural de un lugar llamado Tirteafuera, que está entre

---

Membrillo.

En tiempo de Cervantes se celebraban los membrillos de Toledo; y así se dice en su comédia la *Entretenida* (1).

Sé cierto que decir puedo,
Y mil veces referillo,
Espada, muger, membrillo
A toda lei, de Toledo.

(1) *Jornada* 1.

Pedro Récio.

Este nombre ha quedado consagrado por el uso para denotar un médico mandon é impertinente, como quedáron para otras cosas los del mismo Don Quijote y Rocinante. Prueba de la gran popularidad é influjo de un libro, segun la discreta observacion de Don Vicente de los Rios.

Tirteafuera.

Tiratafuera, aldea de Almodóvar del Campo, orden y campo de Calatrava en el réino de Toledo. Está á una légua larga de Almodóvar la cual cae al sur. Dista tres léguas del rio Guadiana. Tiene ciento y setenta vecinos, y minas de plata y plomo (1).

Tirte es síncope de *tírate*, como *guarte* de *guárdate*. *Tirarse á fuera* es *retirarse*, *apartarse*, *huir*, cuya significacion nada indica favorable al pueblo, sea por la calidad de su terreno, ó por la índole de sus habitantes. Mas adelante se dice: *Alborotóse el Doctor* (Pedro Récio) *viendo tan colérico al Gobernador, y quiso hacer tirteafuera de la sala.*

El Caballero encantado de la aventura del castillo, en *Amadís de Grécia*, después de haber peleado con Lisuarte que habia querido probar la aventura, le dijo: *Lisuarte, tírate á fuera, que á mí no es dado vencerte por tu bondad, ni á ti de acabar la aventura por ser ya casado* (2).

En el romance 70 del Cid se lee:

Elvire, soltá el puñal,
Doña Sol, *tirádoos fuera*,
Non me tengades el brazo,
Dejadme, Doña Jimena.

En una de las églogas de Juán del Encina, dice la pastora Pascuala:

Tirte, tirte allá, Minguillo,
No te quellotres de vero:
Hete viene un escudero,
Vea que eres pastorcillo.

Caracuel y Almodóbar del Campo á la mano derecha, y tengo el grado de Doctor por la universidad de Osuna. A

En el libro de la *Montería* de Argote de Molina se hace mencion de la Sierra de *Tirateafuera*. Tambien hai un monte de este nombre entre Humanes de Mohernando y el rio Henares en la provincia de Guadalajara. Es conocido mas generalmente con el nombre de *Maluque*. Y la casa del guarda que da vista al rio, se llama también de *Tirateafuera*.

(1) *Relaciones topográficas de Felipe II, tom.* 1, *fól.* 241, *año* 1575.
(2) *Parte* 2, *cap.* 71.

Caracuel.

Caracuel, gobernacion de Almodóbar del Campo, Orden de Calatrava, Réino de Toledo, comarca de Almagro, Arciprestazgo de Calatrava, dos léguas largas al norte de Argamasilla. A una légua de la villa se juntan los rios Guadiana y Jabalon. Tenia cincuenta vecinos en 1575 (1).

(1) *Relaciones topográficas de Felipe II*, *t.* 3, *fól.* 238.

Almodóbar del Campo.

Villa en el réino de Toledo, del campo y Orden de Calatrava, al pié y entrada de Sierramorena, y á cinco léguas del convento de Calatrava. Tiene una légua á levante á Puertollano. El pueblo mas cercano á poniente es Almadén que dista diez léguas. Una á norte está Villamayor, y diez y seis al sur la Ciudad de Andújar. El Guadiana pasa tres léguas al norte. En su término está la dehesa de la Alcúdia, la mejor que hai en el réino fuera de la Serena que es mayor. Pagó de diezmo en el año de 1574, mil seiscientos sesenta y dos fanegas de trigo, 1906 de cebada, y 45 de centeno. Tiene minas de plata, alguna de las cuáles se beneficiaba en 1575 por particulares que la habian tomado del Rei en arrendamiento. De Almodóbar fué natural el Venerable Juán de Avila que murió en 1570, y el Beato Juán Bautista de la Concepcion. Tiene ochocientos vecinos, y con los de sus aldeas mil trescientos. Hai en su término véinte ventas, y en una de ellas *Correo de postas* (1).

(1) *Relaciones topográficas de Felipe II*, *t.* 1, *fól.* 146.

Y tengo el grado de Doctor por la universidad de Osuna.

Échase de ver en el *Quijote* una cierta tendéncia á ridiculizar los grados de las universidades literárias, especialmente las menores, como sucede aquí, en el pasage en que supuso graduado en Sigüenza al Cura del lugar de Don Quijote (1), y en el del loco de Sevilla, en que contrapuso Osuna á Salamanca (2). En el dia hai muchos que acompañan á Cervantes en este juício. En cámbio, Tamayo de

lo que respondió Sancho todo encendido en cólera: pués, señor Doctor Pedro Récio de mal agüero, natural de Tirteafuera, lugar que está á la derecha mano como vamos de Caracuel á Almodóbar del Campo, graduado en Osuna, quíteseme luego de delante; si no voto al sol que tome un garrote, y que á garrotazos, comenzando por él, no me ha de quedar médico en toda la ínsula, á lo menos de aquellos que yo entienda que son ignorantes: que á los médicos sábios, prudentes y discretos los pondré sobre mi cabeza y los honraré como á personas divinas: y vuelvo á decir que se me vaya Pedro Récio de aquí, si no tomaré esta silla donde estoi sentado y se la estrella-

---

Vargas llamó á Cervantes *ingénio lego*, y Avellaneda mostró despreciarle por indocto y falto de estúdios académicos. La posteridad ha fallado este pléito, y sin apelacion.

Góngora describiendo en un romance la vida de la aldea, dice:

Y con el beneficiado,
Que era doctor por Osuna,
Sobre António de Lebrija
Tenia cién mil disputas (3).

(1) *Parte* 1, *c.* 1, *p.* 8.
(2) *Parte* 2, *c.* 1, *p.* 10.
(3) *Fól.* 3, *edicion de* 1654.

Pedro Récio de mal agüero.

Parodia graciosa, y mui própia del estado de irritacion y de cólera en que se hallaba Sancho.

Voto al sol.

En la comédia *El valiente Céspedes* decia este á Beltrán su criado:

No has de decir *voto al sol*,
Mira que estás en Sevilla ....
Lo que te quiero decir
Es que *voto al sol* es llano,
Que es juramento villano;
Y se puede presumir
Que te saqué del arado.

Médicos sábios.

Suárez de Figueroa en la *Plaza universal de ciéncias y artes* nombra los mas famosos médicos que en su tiempo habia en España (en 1615). Cuenta hasta diez y seis (1).

Lope de Vega dice hablando de los médicos:

No porque yo de vos, ciéncia divina,
No sienta bién y alabe la importáncia,
Que no desprécio ya la medicina
Sino en quien la ejercita la ignoráncia (2).

(1) *Discurso* 16, *fól.* 69.
(2) *Hermosura de Angélica, canto* 2.

ré en la cabeza; y pídanmelo en residéncia, que yo me descargaré con decir que hice servício á Dios en matar á un mal médico, verdugo de la república; y dénme de comer, ó si no tómense su gobierno, que ofício que no da de comer á su dueño no vale dos habas. Alborotóse el Doctor viendo tan colérico al Gobernador, y quiso hacer tirteafuera de la sala, sino que en aquel instante sonó una corneta de posta en la calle, y asomándose el Maestresala á la ventana volvió diciendo: correo viene del Duque mi señor, algun despacho debe de traer de importáncia. Entró el correo sudando y asustado, y sacando un pliego del seno, le puso en las manos del Gobernador, y Sancho le puso en las del Mayordomo á quien mandó leyese el sobrescrito, que decia así: *A Don Sancho Panza, Gobernador de la ínsula Baratária, en su própia mano, ó en las de su Secretário.* Oyendo lo cual Sancho dijo: ¿quién es aquí mi Secretário? Y uno de los que presentes estaban respondió: yo, señor, porque sé leer y escribir, y soi vizcaino. Con esa añadidura, dijo Sancho, bién podeis ser Secretário del mismo Emperador: abrid ese pliego, y mirad lo que dice. Hízolo así el

---

Pídanmelo en residéncia.

Residéncia, la cuenta que segun nuestras antíguas leyes solia tomarse á los que salian de cargos graves é importantes.

A un mal médico, verdugo de la república.

Bowle cita y cópia el pasage de la novela del *Licenciado Vidriera*, donde se dice: *no hai gente mas dañosa á la república que los malos médicos. Solo los médicos nos pueden matar y nos matan sin temor y á pié quedo, sin desenvainar otra espada que la de un récipe.*

Porque sé leer y escribir, y soi vizcaino..... bién podeis ser Secretário del mismo Emperador.

Rasgo al parecer satírico, como indicó también Pellicer refiriendo los muchos Secretários tanto del Rei como de Consejos y corporaciones superiores, vizcainos de nacimiento ú origen, que hubo en tiempo de Carlos I y su hijo Felipe II.

En efecto, desde el reinado del Emperador Carlos V fuéron tan-

tos los Secretários de Estado naturales de las provincias exentas del norte de España, que segun Llorente en sus *Noticias históricas de las Provincias Vascongadas*, *las Secretarias de Estado y del Despacho llegáron desde Carlos I á ser casi património de los vascongados.*

En un manuscrito existente en la Biblioteca Real, que contiene la nómina de los sueldos mandados satisfacer al pagador de las quitaciones por lo respectivo al año de 1605, se ve que en dicho año tenia el Rei veintinueve Secretários, de los cuales trece eran vascongados, y habia catorce oficiales de las Secretarias, y de ellos cinco guipuzcoanos (1).

El mismo Llorente en la obra referida trae un catálogo de todas las personas ilustres y empleados vascongados que han podido influir en ampliar los fueros y prerogativas de aquellas províncias, desde Enrique IV hasta Carlos IV. Entre ellos están los Secretários del Rei desde Carlos V, y son los siguientes:

SECRETÁRIOS DEL EMPERADOR.

Alonso de Idiáquez, Martin Gaztelu, Pedro de Zuazola.

ID. DE FELIPE II.

Juán de Idiáquez, Francisco de Zuazola Idiáquez, Juán de Ibarra.

ID. DE FELIPE III.

Martin de Aróstegui, Miguel de Ipiñarrieta, Juán de Insausti, Gabriel de Hoa, Domingo Echevarri, Esteban de Ibarra, Juán de Mancicidor, Gregório de Leguia, António Gonzálex de Legarda, Martin de Anchieta.

ID. DE FELIPE IV.

Don António Aróstegui, Don Juán de Villela, Don Juán de Insausti, Don Luis Oyanguren, Don Francisco Galarreta, Don Juán de Otalora, Don Juán Hurtado de Mendoza, Don Domingo Gaztelu Gamboa, Don Bartolomé Gonzalez de Legarda, Don Miguel de Iturriza, Don Juán Bautista Arespacochaga, Don Bernabé Ochoa de Chinchetru.

ID. DE CARLOS II.

Marqués de Mejorada, Don Gerónimo de Eguia, Don José de Beitia, Don Juán de Larrea, Don António de Ubilla, Marqués de Rivas, Don António Ubilla padre del anterior, Don Martin de Galarreta. Siguen los del siglo XVIII (2).

El vizcaino Pedro Madariaga publicó el año de 1565 en Valencia un libro titulado *Honra de escribanos; Arte para escribir bién presto; Ortografia de la pluma* (3).

También cita Llorente un pasage de la Comédia *Examen de maridos* de Don Juán Ruiz de Alarcon, escritor del tiempo de Carlos II, en que dice el gracioso *Ochavo* hablando de un Secretário de *Doña Inés:*

Y á fé que es del tiempo vário
Efecto bién peregrino,
Que no siendo vizcaino
Llegase á ser secretário.

(1) *Extracto de Vargas en los manuscritos de la Academia de la História.*

(2) *Tomo* 5, *páginas* 495 *y siguientes, edicion de* 1808.

(3) *Don Nicolás António, Bibl. Nova.*

recién nacido secretário, y habiendo leido lo que decia, dijo que era negócio para tratarle á solas. Mandó Sancho despejar la sala, y que no quedasen en ella sino el Mayordomo y el Maestresala, y los demás y el Médico se fuéron; y luego el Secretário leyó la carta, que así decia:

A mi noticia ha llegado, señor Don Sancho Panza, que unos enemigos mios y desa ínsula la han de dar un asalto furioso, no sé qué noche: conviene velar y estar alerta porque no le tomen desapercebido. Sé también por espias verdaderas que han entrado en ese lugar cuatro personas disfrazadas para quitaros la vida, porque se temen de vuestro ingénio: abrid el ojo, y mirad quien llega á hablaros, y no comais de cosa que os presentaren. Yo tendré cuidado de socorreros si os viéredes en trabajo, y en todo hareis como se espera de vuestro entendimiento. Deste lugar á diez y seis de agosto, á las cuatro de la mañana. Vuestro amigo el Duque.

Por espias verdaderas.

Verdaderas quiere decir aquí *verídicas, seguras*, por contraposicion á dobles; sobre lo cual puede verse la explicacion que hizo Don Quijote á Sancho al acercarse á la venta del *Ahorcado*, en el capítulo 4.° de Avellaneda.

Espia está usado en este pasage como nombre femenino, y lo mismo sucede mas adelante en este mismo capítulo. Ahora se usa como masculino, atendiendo á la significacion y no á la terminacion. Lo mismo se observó en la primera parte (1) acerca de los nombres *guarda* y *camarada*, que entonces se usaban como femeninos y ahora como masculinos. Bién que poco mas adelante se dice: *no sea alguno de los espias.*

(1) *Cap.* 22, *p.* 192.

Y no comais de cosa que os presentaren.

El Duque estaba de acuerdo con el Doctor Pedro Récio.

A diez y seis de agosto.

Dos anacronismos halla Rios en este pasage, pués segun la cronologia de la fábula debia la carta del Duque tener la fecha de 31 de octubre, así como no pudo tener la de 20 de júlio la carta de Sancho á su muger (1), escrita el dia antes que la del Duque. Mas no

Quedó atónito Sancho, y mostráron quedarlo asimismo los circunstantes, y volviéndose al Mayordomo le dijo: lo que ahora se ha de hacer, y ha de ser luego, es meter en un calabozo al Doctor Récio, porque si alguno me ha de matar ha de ser él, y de muerte adminícula y pésima, como es la de la hambre. También, dijo el Maestresala, me parece á mí que vuesa merced no coma de todo lo que está en esta mesa, porque lo han presentado unas monjas, y como suele decirse, detrás de la cruz está el diablo. No lo niego, respondió Sancho, y por ahora denme un pedazo de pan y obra de cuatro libras de uvas, que en ellas no podrá venir veneno, porque en efecto no puedo pasar sin comer: y si es que hemos de

---

advirtió Rios que segun su mismo cómputo, el 31 de octubre á las cuatro de la mañana estaba Sancho en el castillo del Duque. Además de que, en la suposicion de Rios hubiera tardado el correo dia y médio en llegar á la ínsula, puesto que entregó la carta el 1.° de noviembre por la tarde. La carta debió escribirse en el mismo dia, y por consiguiente debió tener con arreglo al plan de Rios, la fecha de 1.° de noviembre.

Este dia y esta hora (dice Pellicer) *serian acaso los mismos en que Cervantes escribió esta carta.* Y yo encuentro que esta fecha, comparada con la de 20 de júlio del capítulo 36, indica segun todas las apariéncias, el tiempo que gastó Cervantes en componer los once capítulos.

(1) *Cap.* 36.

Es meter en un calabozo al Doctor Récio.

Ocurréncia tan oportuna como graciosa del hambriento Gobernador.

Muerte adminícula.

Adminícula, voz desconocida en castellano. Parece que con ella quiso Sancho designar lo lento y penoso de la muerte causada por el hambre.

Morir de hambre, muerte la mas cruel de las muertes, se dice en el capítulo 59 (1).

(1) *Pág.* 240.

Y obra de cuatro libras de uvas.

Obra por *cosa*. En la primera parte (1) se dice que Don Quijote y Sancho *tornáron á su comenzado camino del puerto Lápice, y á obra de las tres del dia le descubriéron.*

(1) *Cap.* 8, *pág.* 79.

estar prontos para estas batallas que nos amenazan, menester será estar bién mantenidos; porque tripas llevan corazon, que no corazon tripas; y vos, Secretário, responded al Duque mi señor, y decidle que se cumplirá lo que manda como lo manda sin faltar punto; y dareis de mi parte un besamanos á mi señora la Duquesa, y que le suplico no se le olvide de enviar con un própio mi carta y mi lio á mi muger Teresa Panza, que en ello recibiré mucha merced, y tendré cuidado de escribirla con todo lo que mis fuerzas alcanzaren; y de camino podeis encajar un besamanos á mi señor Don Quijote de la Mancha, porque vea que soi pan agradecido: y vos como buén Secretário y como buén vizcaino podeis añadir todo lo que quisiéredes y mas viniere á cuento: y álzense estos manteles, y denme á mí de comer, que yo me avendré con cuantas espias y matadores y encantadores vinieren sobre mí y sobre mi ínsula. En esto entró un page, y dijo: aquí está un labrador negociante que

---

Y que le suplico.

Se sobreentiende direis *que le suplico:* reticéncia própia del estilo familiar.

De escribirla con todo lo que mis fuerzas alcanzaren.

No se escribe con lo que alcanzan las fuerzas: puede creerse que el original de Cervantes diria *servirla* en vez de *escribirla.* Pellicer lo enmendó así; mas la Académia no adoptó, como otras, esta enmienda, no sé por qué.

Y como buén vizcaino.

Nunca se ha dicho que los vizcainos tengan por lo ordinário grande habilidad y expedicion para escribir el castellano. Pudiera sospecharse que la expresion es irónica, y que Cervantes se propuso continuar la burla que en el capítulo 8.° de la primera parte habia hecho de los vizcainos en la persona de Don Sancho de Azpeitia.

Un labrador negociante.

Negociante, que viene á tratar de negócios. Actualmente se da de ordinário á esta palabra la misma significacion que á la de comerciante.

quiere hablar á vuestra señoria en un negócio, segun él dice, de mucha importáncia. Extraño caso es este, dijo Sancho, destos negociantes: ¿es posible que sean tan nécios que no echen de ver que semejantes horas como estas no son en las que han de venir á negociar? ¿Por ventura los que gobernamos, los que somos jueces, no somos hombres de carne y de hueso, y que es menester que nos dejen descansar el tiempo que la necesidad pide, sino que quieren que seamos hechos de piedra mármol? Por Dios y en mi conciéncia que si me dura el gobierno (que no durará segun se me trasluce) que yo ponga en pretina á mas de un negociante. Agora decid á ese buén hombre que entre; pero adviértase primero no sea alguno de los espias ó matador mio. No señor, respondió el page, porque parece una alma de cántaro, y yo sé poco ó él es tan bueno como el buén pan. No hai que temer, dijo el Mayordomo, que aquí estamos todos. ¿Sería posible, dijo Sancho, Maestresala, que agora que no está aquí el Doctor Pedro Récio, que comiese yo algu-

---

Y que es menester.

Falta algo para que haga sentido, como lo haria diciendo: *y no consideran que es menester*, &c.

Que yo ponga en pretina.

Poner ó meter en pretina es obligar ó estrechar á alguno al cumplimiento de alguna cosa; á la manera que la *pretina*, tomada esta voz en sentido natural, ajusta la cintura.

Una alma de cántaro.

Aquí parece que se toma en buena parte: pero ordinariamente no sucede así. Véase la nota al capítulo 13 (1).

(1) *Pág.* 227.

Tan bueno como el buén pan.

Comparacion proverbial de frecuente uso en castellano.

na cosa de peso y de sustáncia, aunque fuese un pedazo de pan y una cebolla? Esta noche á la cena se satisfará la falta de la comida, y quedará V. S. satisfecho y pagado, dijo el Maestresala. Dios lo haga, respondió Sancho; y en esto entró el labrador, que era de mui buena preséncia, y de mil léguas se le echaba de ver que era bueno y buena alma. Lo primero que dijo fué: ¿quién es aquí el señor Gobernador? Quién ha de ser, respondió el Secretário, sino el que está sentado en la silla. Humíllome pués á su preséncia, dijo el labrador, y poniéndose de rodillas, le pidió la mano para besársela. Negósela Sancho, y mandó que se levantase y dijese lo que quisiese. Hízolo así el labrador, y luego dijo: yo, señor, soi labrador, natural de Miguel Turra, un lugar que está dos léguas de Ciudad Real. ¿Otro Tirteafuera tenemos? dijo Sancho: decid, hermano, que lo que yo os sé decir es que sé mui bién á Miguel Turra, y que no está mui lejos de mi pueblo. Es pués el caso, señor, prosiguió el labrador, que yo por la misericórdia de Dios soi casado en paz y en haz de la santa Iglésia católica romana: tengo dos hijos estudiantes, que el menor estúdia para Bachiller, y el mayor para Licenciado: soi viudo, porque se murió mi muger, ó por mejor decir me la mató un mal médico que la purgó estando preñada, y si Dios fuera servido que saliera á luz el parto, y fuera hijo, yo le pusiera á estudiar para Doctor, porque no

---

Un pedazo de pan y una cebolla.

A esto se llama aquí festivamente *cosa de peso y de sustáncia.*

Miguel Turra.

Villa de la gobernacion de Almagro y del Orden de Calatrava. Está dos léguas y média al Poniente de Almagro, dos al Norte de Ballesteros, média á Levante de Ciudad-Real, cuatro al Sur de Malagon, y una y média también al Sur del rio Guadiana, á cuyos molinos van á moler los del pueblo. Tiene cuatrocientos vecinos y nueve casas de hijodalgos (1).

(1) *Relaciones topográficas de Felipe II.*

tuviera invídia á sus hermanos el Bachiller y el Licenciado. De modo, dijo Sancho, que si vuestra muger no se hubiera muerto ó la hubieran muerto, vos no fuérades agora viudo. No señor, en ninguna manera, respondió el labrador. Medrados estamos, replicó Sancho: adelante, hermano, que es hora de dormir, mas que de negociar. Digo pués, dijo el labrador, que este mi hijo, que ha de ser Bachiller, se enamoró en el mesmo pueblo de una doncella llamada Clara Perlerina, hija de Andrés Perlerino labrador riquísimo: y este nombre de Perlerines no les viene de abolengo ni otra alcúrnia, sino porque todos los deste linage son perláticos, y por mejorar el nombre los llaman Perlerines; aunque si va á decir la verdad, la doncella es como una perla oriental, y mirada por el lado derecho parece una flor del campo; por el izquierdo no tanto, porque le falta aquel ojo, que se le saltó de viruelas, y aunque los hoyos del rostro son muchos y grandes, dicen los que la quieren bién que aquellos no son hoyos, sino sepulturas donde se sepultan las almas de sus amantes. Es tan límpia, que por no en-

---

Clara Perlerina, hija de Andrés Perlerino.

Actualmente las hijas conservan y llevan el apellido de su padre sin alteracion alguna: antiguamente no era así, porque cuando el apellido del padre tenia terminacion masculina, las hijas lo solian usar con la femenina, como aquí *Perlerina* de *Perlerino*, de lo que hai infinitos ejemplares. A poco de esto el labrador negociante llama linage de los Perlerines al de su consuegro, segun lo cual no debiera decirse *Perlerino* ni *Perlerina*, sino *Perlerin*.

De abolengo ni otra alcúrnia.

Debió decir *de abolengo ni alcúrnia*. Como está, parece que *abolengo* y *alcúrnia* son cosas diversas, significando ambas lo mismo, á saber, *familia* ó *ascendéncia*.

Si va á decir la verdad.

Copió Capmani este pasage hasta *su bondad y buena hechura*, como un ejemplo de retrato personal burlesco (1).

(1) *Teatro de la elocuéncia española.*

suciar la cara trae las narices, como dicen, arremangadas, que no parece sino que van huyendo de la boca, y con todo esto parece bién por extremo, porque tiene la boca grande, y á no faltarle diez ó doce dientes y muelas, pudiera pasar y echar raya entre las mas bién formadas. De los lábios no tengo que decir, porque son tan sutiles y delicados, que si se usaran aspar lábios pudieran hacer dellos una madeja: pero como tienen diferente color de la que en los lábios se usa comunmente, parecen milagrosos, porque son jaspeados de azul y verde y aberengenado: y perdóneme el señor Gobernador si por tan menudo voi pintando las partes de la que al fin al fin ha de ser mi hija, que la quiero bién, y no me parece mal. Pintad lo que quisiéredes, dijo Sancho, que yo me voi recreando en la pintura, y si hubiera comido no hubiera mejor postre para mí que vuestro retrato. Eso tengo yo por servir, respondió el labrador, pero tiempo vendrá en que seamos, si ahora no somos; y digo, señor, que si pudiera pintar su gentileza y la altura de su cuerpo, fuera cosa de admiracion; pero no puede ser á cáusa de que ella está agoviada y encogida, y tiene las rodillas con la boca, y con todo eso se echa bién de ver que si se pudiera levantar diera con la cabeza en el techo, y ya ella hubiera dado la mano de esposa á mi Bachiller, sino que no la puede extender, que está añu-

---

Si por tan menudo voi pintando.

Trasposicion frecuente en Cervantes, en lugar de *tan por menudo voi pintando.*

Eso tengo yo por servir.

Quiere decir: *eso tengo yo que agradecer.*

Que si pudiera pintar su gentileza.

Sigue la pintura que tanto recreaba al Gobernador, y que tanta risa ha causado hasta ahora y causará en adelante mientras haya lectores del *Quijote.*

dada, y con todo en las uñas largas y acanaladas se muestra su bondad y buena hechura. Está bién, dijo Sancho, y haced cuenta, hermano, que ya la habeis pintado de los piés á la cabeza: ¿qué es lo que quereis ahora? y venid al punto sin rodeos ni callejuelas, ni retazos ni añadiduras. Querria, señor, respondió el labrador, que vuesa merced me hiciese merced de darme una carta de favor para mi consuegro, suplicándole sea servido de que este casamiento se haga, pués no somos desiguales en los bienes de fortuna ni en los de la naturaleza, porque para decir la verdad, señor Gobernador, mi hijo es endemoniado, y no hai dia que tres ó cuatro veces no le atormenten los malignos espíritus; y de haber caido una vez en el fuego tiene el rostro arrugado como pergamino, y los ojos algo llorosos y manantiales; pero tiene una condicion de un ángel, y sino es que se aporrea y se da de puñadas él mesmo á sí mesmo, fuera un bendito. ¿Quereis otra cosa, buén hombre? replicó Sancho. Otra cosa querria, dijo el labrador, sino que no me atrevo á decirlo; pero vaya, que en fin no se me ha podrir

---

Que vuesa merced me hiciese merced.

Mejor estaria para evitar la repeticion, *que vuesa merced me la hiciese*, ó *me hiciese favor*.

Mi hijo es endemoniado.

Gaspar de los Reyes al referir, fundado en la autoridad de Beuter, que los Reyes de Aragon tenian la prerogativa de curar los lamparones, la que también se atribuye á los Reyes de Fráncia, cita doce autores que dicen que los Reyes de España tienen la virtud de lanzar los demónios del cuerpo de los energúmenos, solo con presentárseles (1).

En tiempo de Cervantes se creia comunmente en la existéncia de los *endemoniados*. Verdad es que si se creia fácilmente el mal, también se creia fácilmente el remédio, como se ve por lo que dice Gaspar de los Reyes.

(1) *Feijoo, tomo* 1, *carta* 25.

Los ojos algo llorosos y manantiales.

Nótese el uso del sustantivo *manantiales* como si fuese adjetivo.

en el pecho, pegue ó no pegue. Digo, señor, que querria que vuesa merced me diese trecientos ó seiscientos ducados para ayuda de la dote de mi Bachiller; digo para ayuda de poner su casa, porque en fin han de vivir por sí, sin estar sujetos á las impertinéncias de los suegros. Mirad si quereis otra cosa, dijo Sancho, y no la dejeis de decir por empacho ni por vergüenza. No por cierto, respondió el labrador: y apenas dijo esto, cuando levantándose en pié el Gobernador, asió de la silla en que estaba sentado, y dijo: voto á tal, Don Patán rústico y mal mirado, que si no os apartais y ascondeis luego de mi preséncia, que con esta silla os rompa y abra la cabeza. Hideputa bellaco, pintor del mesmo demónio, ¿y á estas horas te vienes á pedirme seiscientos ducados? ¿y dónde los tengo yo, hediondo? ¿y por qué te los habia de dar aunque los tuviera, socarron y mentecato? ¿y qué se me da á mí de Miguel Turra, ni de todo el linage de los Perlerines? Va de mí, digo, si no por vida del Duque mi señor, que haga lo que tengo dicho. Tú no debes de ser de Miguel Turra, sino

---

Voto á tal, Don Patán..... que si no os apartais y ascondeis luego de mi preséncia, que, &c.

Sobra el segundo *que* para la buena gramática.

Ascondeis, palabra anticuada, pero mas conforme á su origen que *escondeis*, como ahora decimos.

Don Patán. Ejemplo del *Don* como apodo injurioso, en cuyo sentido está usado en otros pasages del *Quijote.*

Socarron y mentecato.

Son dos calidades que se oponen entre sí. *Socarron* es bellaco y astuto, burlon maligno; *mentecato* es nécio y fátuo. La cólera no dejaba hablar con propiedad á Sancho.

Va de mí, digo.

Va por *vete*, y *va de mí* por *apártate de mí.*

algun socarron, que para tentarme te ha enviado aquí el infierno. Dime, desalmado, aún no ha dia y médio que tengo el gobierno, ¿y ya quieres que tenga seiscientos ducados? Hizo de señas el Maestresala al labrador que se saliese de la sala, el cual lo hizo cabizbajo, y al parecer temeroso de que el Gobernador no ejecutase su cólera, que el bellacon supo hacer mui bién su ofício. Pero dejemos con su cólera á Sancho, y ándese la paz en el corro, y volvamos á Don Quijote, que le dejamos vendado el rostro y curado de las gatescas heridas,

---

Algun socarron, que para tentarme te ha enviado aquí el infierno.

Cualquiera echará de ver que el *te* estropea la oracion, y que debe suprimirse como error conocido de imprenta.

No ha dia y médio que tengo el gobierno.

Tampoco dejaba la cólera hablar con exactitud á Sancho. Porque si se cuenta su gobierno desde su entrada en la ínsula, aún no habia pasado un dia; y si se cuenta desde su nombramiento, habian pasado ya mas de dos.

Hizo de señas el Maestresala al labrador que se saliese de la sala.

Estaria mejor: *Hizo señas el Maestresala al labrador de que ó para que se saliese de la sala.* — Acaso se puso *hizo de* por *hizole.*

Ándese la paz en el corro.

La expresion proverbial del texto debe decir no *corro*, sino *coro*, y es nacida del uso y ceremónia de dar la paz á los Capitulares en el coro durante la misa. Alguna vez se dice irónicamente *andar la paz en el coro*, aplicándolo á alguna comunidad, cofradia ó junta en que hai distúrbios y riñas.

Le dejamos vendado el rostro y curado de las gatescas heridas.

Vendado el rostro: modismo semejante al ablativo absoluto latino.

Entre *vendado* y *curado* parece que hai alguna contradicion, porque el que está *vendado* no está sano todavia, y el que ya está sano no necesita continuar *vendado;* á no ser que por curar no se entienda *sanar*, sino *hacer la cura*, como suele entenderse.

*

de las cuales no sanó en ocho dias: en uno de los cuales le sucedió lo que Cide Hamete promete de contar con la puntualidad y verdad que suele contar las cosas de esta história por mínimas que sean.

CAPÍTULO XLVIII.

De lo que le sucedió á Don Quijote con Doña Rodríguez la dueña de la Duquesa, con otros acontecimientos dignos de escritura y de memória eterna.

Además estaba mohino y malencólico el mal ferido Don Quijote, vendado el rostro, y señalado, no por la mano de Dios, sino por las uñas de un gato: desdichas anejas á la andante caballeria. Seis dias estuvo sin salir en público, en una noche de las cuales estando despierto y desvelado pensando en sus desgrácias y en el perseguimiento de Altisidora, sintió que con una llave abrian

---

De las cuales no sanó en ocho dias.

Al fin del capítulo anterior se dijo que la aventura de los gatos costó á Don Quijote *cinco dias de encerramiento y de cama*, lo que se confirma diciendo al princípio del siguiente, que estuvo Don Quijote *seis dias sin salir en público.* No van pués mui acordes estos pasages.

Dignos de escritura.

Esto es, dignos de escribirse. Aunque la palabra *escritura* en la acepcion comun mas bién significa lo *escrito* que la *accion de escribirse.*

Que con una llave abrian.

No parece verosímil que Doña Rodríguez tuviese llave maestra, á no ser que usase de la que tenian los Duques, y con la que abriéron para socorrer á Don Quijote la noche del asalto *cencerril y gatuno.*

la puerta de su aposento, y luego imaginó que la enamorada doncella venia para sobresaltar su honestidad, y ponerle en condicion de faltar á la fe que guardar debia á su señora Dulcinea del Toboso. No, dijo creyendo á su imaginacion (y esto con voz que pudiera ser oida), no ha de ser parte la mayor hermosura de la tierra para que yo deje de adorar la que tengo grabada y estampada en la mitad de mi corazon y en lo mas escondido de mis entrañas, ora estés, señora mia, trasformada en cebolluda labradora, ora en ninfa del dorado Tajo, tejiendo telas de oro y sirgo compuestas, ora te tenga Merlin ó Montesinos donde ellos quisieren, que adonde quiera eres mia, y á do quiera he sido yo y he de ser tuyo. El acabar estas razones y el abrir de la puerta fué todo uno. Púsose en pié sobre la cama, envuelto de arriba abajo en una colcha de raso amarillo, una galocha en la ca-

---

En la mitad de mi corazon.

Esta expresion no es sinónima de la otra, *en el médio de mi corazon*, que es como hubiera estado mejor dicho. La *mitad* es parte, el *médio* es lugar; la *mitad* puede estar á la derecha ó á la izquierda, el *médio* es punto fijo, el centro, que es lo que quiso decir el texto.

Trasformada en cebolluda labradora.

Cebolluda, palabra fácilmente formable segun la índole de la léngua castellana. Labradora *cebolluda* es labradora harta de cebollas, ó rechoncha como una cebolla.

En ninfa del dorado Tajo, tejiendo telas de oro y sirgo.

Alusion al pasage de Garcilaso, que ya se hizo otra vez en el capítulo 8.° de esta segunda parte, donde hai nota sobre ello (1). Por lo demás, Garcilaso no usa la palabra *sirgo*.

(1) *Pág.* 137.

Galocha.

Debe derivarse esta palabra de la latina *galea*, celada, yelmo; armadura que cubria la cabeza.

En este capítulo se dice mas adelante *galocha ó becoquin*, que viene á ser una misma cosa.

Se encuentra usada la palabra *galocha* en la *Cántica de la Serrana* del Arcipreste de Hita.

beza, y el rostro y los bigotes vendados, el rostro por los aruños, los bigotes porque no se le desmayasen y cayesen: en el cual trage parecia la mas extraordinária fantasma que se pudiera pensar. Clavó los ojos en la puerta, y cuando esperaba ver entrar por ella á la rendida y lastimada Altisidora, vió entrar á una reverendísima dueña con unas tocas blancas repulgadas y luengas, tanto que la cubrian y enmantaban desde los piés á la cabeza. Entre los dedos de la mano izquierda traia una média vela encendida, y con la derecha se hacia sombra porque no le diese la luz en los ojos á quien cubrian unos mui grandes antojos: venia pisando quedito, y movia los piés blandamente. Miróla Don Quijote desde su atalaya, y cuando vió su adeliño y notó su siléncio,

---

La cubrian y enmantaban.

Amantado no que vestido se dijo del escudero Trifaldin en el capítulo 36.

Dícese de la ropa que cubre con pliegues y sobras, á manera de *manta ó manteo.*

Antojos.

Antojos, palabra que tiene ahora otra significacion mui distinta de la que aquí se le da. El uso actual ha precavido la equivocacion, llamando conforme á su origen *anteojos* á las lunetas que se ponen *ante los ojos.*

Dice Figueroa (1) que en Francia y en Venécia se hacian *perfectos antojos*, y que también en Barcelona estaba mui floreciente el arte de la vidrieria: que el vidrio mas fácil de labrarse era el tudesco, después el de Murán, lugar cerca de Venécia, y luego el de Barcelona.

(1) *Plaza universal, disc.* 61.

Venia pisando quedito, y movia los piés blandamente.

¡Qué pintura! No parece sino que se está viendo una y otra figura, la de Don Quijote y la de la dueña.

Desde su atalaya.

Esto es, desde lo alto de su cama, sobre la que estaba en pié.

Atalayas se llamaban las torrecillas fabricadas en eminéncias para descubrir la campaña y avisar de lo que se divisaba, por médio de ahumadas. Estos eran los telégrafos de otros tiempos.

Encuéntranse infinitos vestígios de *atalayas* en toda España.

pensó que alguna bruja ó maga venia en aquel trage á hacer en él alguna mala fechuria, y comenzó á santiguarse con mucha priesa. Fuése llegando la vision, y cuando llegó á la mitad del aposento, alzó los ojos y vió la priesa con que se estaba haciendo cruces Don Quijote; y si él quedó medroso en ver tal figura, ella quedó espantada en ver la suya, porque así como le vió tan alto y tan amarillo con la colcha y con las vendas que le desfiguraban, dió una gran voz diciendo: ¡Jesus! ¿qué es lo que veo? y con el sobresalto se le cayó la vela de las manos; y viéndose á escuras volvió las espaldas para irse, y con el miedo tropezó en sus faldas y dió consigo una gran caida. Don Quijote temeroso comenzó á decir: conjúrote, fantasma, ó lo que eres, que me digas quién eres, y que me digas qué es lo que de mí quieres. Si eres alma en pena dímelo, que yo haré por tí todo cuanto mis fuerzas alcanzaren, porque soi católico cristiano, y amigo de hacer bién á todo el mundo, que para esto tomé la orden de la caballeria andante que

---

Pensó que alguna bruja.

Cervantes no creia en brujas, y ciertamente era de la misma opinion que Lope de Vega cuando en una de sus comédias decia tratando de necedad esta créencia.

¿Por qué las brujas lo son?
Porque son tontos los hombres.

Pero esta misma creéncia era natural en Don Quijote, infatuado con la lectura de los libros caballerescos, donde por todas partes se encuentran *brujas*, magas y encantadoras.

Se estaba haciendo cruces Don Quijote.

Peleaba el Duque Floriseo con el gigante Goliano, que guardaba la *Rica Selva* encantada: y viéndose en grande aprieto, *hizo de presto con el estoque y con su brazo una ✠; la cual en siendo vista por el gigante se le cayó la porra de las manos, y las armas de su persona, y dando crueles gritos se fué huyendo por la selva* (1).

El mismo Floriseo entró en el *castillo de las siete Venturas, haciendo el sino de la ✠, y encomendándose á su santo devoto* (San Bernardo). Esto no estorbó que quedase encantado (2).

(1) *Florindo, parte* 3, *cap.* 1.
(2) *Ibid. parte* 3, *cap.* 15.

profeso, cuyo ejercício aun hasta hacer bién á las ánimas del purgatório se extiende. La brumada dueña, que oyó conjurarse, por su temor coligió el de Don Quijote, y con voz afligida y baja le respondió: señor Don Quijote (si es que acaso vuesa merced es Don Quijote), yo no soi fantasma ni vision, ni alma de purgatório, como vuesa merced debe de haber pensado, sino Doña Rodríguez, la dueña de honor de mi señora la Duquesa, que con una necesidad de aquellas que vuesa merced suele remediar, á vuesa merced vengo. Dígame, señora Doña Rodríguez, dijo Don Quijote, ¿por ventura viene vuesa merced á hacer alguna terceria? porque le hago saber que no soi de provecho para nádie: merced á la sin par belleza de mi señora Dulcinea del Toboso. Digo en fin, señora Doña Rodríguez, que como vuesa merced salve y deje á una parte todo recado amoroso, puede volver

---

Cuyo ejercício aun hasta hacer bién á las ánimas del purgatório se extiende.

Falta la preposicion, y debiera decir *hasta á hacer bién*. Ciertamente tiene mucha grácia la aplicacion de la caballeria andante al alívio y sufrágio de las ánimas del purgatório, y mucha oportunidad esta ocurréncia en el carácter de Don Quijote.

Lo mismo dijo después éste á su escudero Sancho, cuando le encontró en la sima al volver de su gobierno (1).

(1) *Cap.* 55.

A hacer alguna terceria.

Las dueñas tenian fama de que solian ejercitar este ofício, como aquellas de quien habla *Guzmán de Alfarache* (1), el que refiriendo la solicitud de un galán para tratar con una muger hermosa, dice *que halló traza por los médios de una buena dueña de tocas largas reverendas, que suelen ser las tales ministros de Satanás, con que mina y postra las fuertes torres de las mas castas mugeres; que por mejorarse de mongiles y mantos, y tener en sus cajas otras de mermelada, na habrá traicion que no intenten, fealdad que no soliciten..... castidad que no manchen..... maldad con que no salgan.*

(1) *Parte* 1, *lib.* 1, *cap.* 2.

á encender su vela, y vuelva y departiremos de todo lo que mas mandare y mas en gusto le viniere, salvando, como digo, todo incitativo melindre. ¿Yo recado de nádie, señor mio? respondió la dueña: mal me conoce vuesa merced: sí que aún no estoi en edad tan prolongada que me acoja á semejantes niñerias, pués Dios loado, mi alma me tengo en las carnes, y todos mis dientes y muelas en la boca, amén de unos pocos que me han usurpado unos catarros que en esta tierra de Aragon son tan ordinários. Pero espéreme vuesa merced un poco,

---

De todo lo que mas mandare y mas en gusto le viniere.

Sobra el primer *mas*, ó debió decirse: *Todo lo demás que mandare*, &c.

Incitativo melindre.

Melindre, comida delicada y tenida por golosina, hecha con miel. De allí vino á significar este nombre el regalo con que suelen hablar algunas damas, á las cuales por esta razon llaman melindrosas (1).

(1) *Covarrúbias, art.* Melindre.

Sí que aún no estoi en edad tan prolongada.

A Don Quijote, llena su imaginacion de los amores de Altisidora y preocupado de esta idea, se le figura que Doña Rodríguez no puede venir sino á *terciar* en la matéria. Doña Rodríguez, no haciendo caso de lo principal y directo, responde por lo que mas le duele, que es por la nota de vieja que acompaña de ordinário al ofício de *tercera*, y con que ya le habia incomodado Sancho al llegar con su amo al castillo ó palácio de los Duques.

Amén de unos pocos que me han usurpado unos catarros.

Segun Quevedo, este era uno de los pretextos con que las viejas que querian pasar plaza de mozas excusaban la falta de sus dientes y muelas.

Bartolomé Leonardo de Argensola tradujo así el conocido epigrama de Marcial á este propósito (1).

Cuatro dientes te quedáron
(Si bién me acuerdo); mas dos,
Élia, de una tos voláron,
Los otros dos de otra tos.
Seguramente toser
Puedes ya todos los dias,
Pués no tiene en tus encias
La tercera tos que hacer.

(1) *Coleccion de Fernández, página* 153.

saldré á encender mi vela, y volveré en un instante á contar mis cuitas como á remediador de todas las del mundo: y sin esperar respuesta se salió del aposento, donde quedó Don Quijote sosegado y pensativo esperándola; pero luego le sobreviniéron mil pensamientos acerca de aquella nueva aventura; y parecíale ser mal hecho y peor pensado ponerse en peligro de romper á su señora la fe prometida, y decíase á sí mismo: ¿quién sabe si el diablo, que es sutil y mañoso, querrá engañarme ahora con una dueña, lo que no ha podido con Emperatrices, Réinas, Duquesas, Marquesas ni Condesas? que yo he oido decir muchas veces y á muchos discretos, que si él puede, antes os la dará roma que aguileña; ¿y quién sabe si esta soledad, esta ocasion y este siléncio despertará mis deseos que duermen, y harán que al cabo de

---

Volveré..... á contar mis cuitas como á remediador de todas las del mundo.

Falta evidentemente el pronombre que sin duda estaria en el original: *Volveré á contarle mis cuitas*, &c.

Y parecíale ser mal hecho y peor pensado.

Está dicho al revés, porque en lo malo es peor *hacer* que *pensar*. Para guardar la gradacion debió decirse, *mal pensado y peor hecho*. Esta observacion es también aplicable al pasage en que se lee poco mas adelante en este mismo capítulo: *pués tales disparates digo y pienso.*

Lo que no ha podido con Emperatrices, &c.

La desvariada imaginacion de nuestro Caballero le sugirió en este momento que habia sucedido con Emperatrices, Réinas y Duquesas lo que solo habia pasado con Maritornes y la hija del ventero.

Antes os la dará (el diablo) *roma que aguileña.*

Decia *el Diablo cojuelo* á su cliente Don Cleofas: *Es mui antigua costumbre en nosotros ser mui regatones en los gustos, y como dice vuestro refrán, si la podemos dar roma no la damos aguileña* (1).

(1) *Tranco* 2.

Esta soledad, esta ocasion y este siléncio despertará mis deseos.

Despertará por *despertarán.*

mis años venga á caer donde nunca he tropezado? y en casos semejantes mejor es huir que esperar la batalla. Pero yo no debo de estar en mi juício, pués tales disparates digo y pienso, que no es posible que una dueña toquiblanca, larga y antojuna pueda mover ni levantar pensamiento lascivo en el mas desalmado pecho del mundo: ¿por ventura hai dueña en la tierra que tenga buenas carnes? ¿por ventura hai dueña en el orbe que deje de ser impertinente, fruncida y melindrosa? Afuera pués, caterva dueñesca, inútil para ningun humano regalo: ¡ó cuán bién hacia aquella señora de quien se dice que tenia dos dueñas de bulto con sus antojos y almohadillas al cabo de su estrado, como que estaban labrando, y tanto le servian para la autoridad de la sala aquellas estátuas como las dueñas verdaderas! Y diciendo esto se arrojó del lecho con intencion de cerrar la puerta y no dejar entrar á la señora Rodríguez; mas cuando la llegó á cerrar, ya la señora Rodríguez volvia, encendida una vela de cera blanca, y cuando ella vió á Don Quijote de mas cerca envuelto en la colcha, con las vendas, galocha ó becoquin, temió de nuevo, y retirándose atrás como

---

Una dueña toquiblanca, larga y antojuna.

Toquiblanca y *antojuna*, voces formadas festiva y oportunamente por Cervantes, siguiendo en esto la índole de nuestra léngua, que permite estos ensanches con tanto aumento de su riqueza.

Esto de dueña *larga* será larga de ropa: *Una reverendísima dueña con unas tocas blancas, repulgadas y luengas que la cubrian y enmantaban desde los piés á la cabeza*, como poco mas arriba se dijo.

Con intencion de cerrar la puerta.

De la reflexion anterior de Don Quijote se podia deducir que no habia para qué *cerrarla*, habiendo creido Don Quijote que era disparate temer que una dueña *toquiblanca, larga y antojuna* pudiese servir de escollo á sus honestos y límpios pensamientos.

Becoquin.

De la costumbre que dice Covarrúbias que habia en lo antíguo de *encajarse en la cabeza la rosca de la beca*, rodeándose al cuello y

dos pasos, dijo: ¿estamos seguras, señor caballero? porque no tengo á mui honesta señal haberse vuesa merced levantado de su lecho. Eso mismo es bién que yo pregunte, señora, respondió Don Quijote: y así pregunto si estaré yo seguro de ser acometido y forzado. ¿De quién ó á quién pedís, señor caballero, esa seguridad? respondió la dueña. Á vos y de vos la pido, replicó Don Quijote, porque ni yo soi de mármol ni vos de bronce, ni ahora son las diez del dia, sino média noche, y aun un poco mas segun imagino, y en una estáncia mas cerrada y secreta que lo debió de ser la cueva donde el traidor y atrevido Eneas gozó á la hermosa y piadosa Dido. Pero dadme, señora, la mano, que yo no quiero otra seguridad mayor que la de mi continéncia y recato, y la que ofrecen esas reverendísimas tocas: y diciendo esto besó su derecha mano, y la asió de la suya, que ella le dió

---

cubriéndose el rostro con la *chia* ó faja que de ella pendia, se dijo *becoquin*, porque cubre el rostro cuando se va de camino.

En *el Rufián cobarde*, paso de Lope de Rueda, dice *Sebastiana* á *Sigüenza: La súcia como te ve con ese becoquin de orejas y los lados rasos, atrévese á hablar, diciendo que te las cortáron por ladron.*

El traidor..... Eneas.

Bowle cópia algunos versos de Virgílio y Ariosto, que mencionan este pasage de Eneas y Dido.

A la hermosa y piadosa Dido.

Ya Ercilla la habia defendido en su *Araucana* (1) de las imputaciones de Virgílio, atribuyéndolas á adulacion respecto de Augusto que se preciaba de ser descendiente de Eneas, cuya história habia querido Virgílio hermosear con el episódio de Dido, sin reparar en que esta habia vivido cién años después que Eneas. Y concluye así Ercilla su defensa:

Este es el cierto y verdadero cuento
De la famosa Dido disfamada,
Que Virgílio Maron sin miramiento
Falseó su história y castidad preciada
Por dar á sus ficciones ornamento;
Pués vemos que esta Réina importunada,
Pudiéndose cesar y no quemarse,
Antes quemarse quiso que casarse.

(1) *Cantos* 22 *y* 23.

Besó su derecha mano, y la asió de la suya.

Aunque con alguna dificultad, bién se entiende que Don Quijote besó su própia mano, y que lo mismo hizo la dueña antes de dár-

con las mismas ceremónias. Aquí hace Cide Hamete un paréntesis, y dice que por Mahoma que diera por ver ir á los dos así asidos y trabados desde la puerta al lecho la mejor almalafa de dos que tenia. Entróse en fin Don Quijote en su lecho, y quedóse Doña Rodríguez sentada en una silla algo desviada de la cama, no quitándose los antojos ni la vela. Don Quijote se acorrucó y se cubrió todo, no dejando mas del rostro descubierto: y habiéndose los dos sosegado, el primero que rompió el siléncio fué Don Quijote diciendo: puede vuesa merced ahora, mi señora Doña Rodríguez, descoserse y desbuchar todo aquello que tiene dentro de su cuitado corazon y lastimadas entrañas, que será de mí escuchada con castos oidos, y socorrida con piadosas obras. Así lo creo yo, respondió la

---

sela á Don Quijote. Espécie de seguro y protesta de buena fé, que podria examinarse si era de uso en tales ó semejantes casos, ó si se parece á las ceremónias de juramento y homenage.

Paréntesis.

Palabra que el autor del *Diálogo de las lénguas* queria introducir en la léngua castellana, suponiéndola nueva y extrangera. Covarrúbias la dió ya lugar en su Diccionário ó *Tesoro de la léngua castellana.*

Quedóse Doña Rodríguez sentada en una silla algo desviada de la cama.

La Princesa Florisbella y su prima la Infanta Matarrosa visitáron secretamente á Don Belianís estando mui herido, *y recatándose de sus doncellas llegáron á la cabecera de su cama*, dónde pasó el colóquio que se cuenta en el libro 2.° (1)

(1) *Cap.* 10.

No quitándose los antojos ni la vela.

El *quitarse* se dice bién de los anteojos, pero no de la vela.

Desbuchar.

Segun la analogia *desbuchar* es *privar del buche*, *arrrancarlo*, y no *echar* ó *arrojar del buche*, que es lo que aquí significa, y ordinariamente se dice *desembuchar.*

dueña, que de la gentil y agradable preséncia de vuesa merced no se podia esperar sino tan cristiana respuesta. Es pués el caso, señor Don Quijote, que aunque vuesa merced me ve sentada en esta silla y en la mitad del réino de Aragon, y en hábito de dueña aniquilada y asendereada, soi natural de las Astúrias de Oviedo, y de linage que atraviesan por él muchos de los mejores de aquella província; pero mi corta suerte y el descuido de mis padres, que empobreciéron antes de tiempo, sin saber cómo ni cómo no, me trujéron á la corte de Madrid, donde por bién de paz y por excusar mayores desventuras, mis padres me acomodáron á servir de doncella de labor á una principal señora; y quiero hacer sabidor á vuesa merced que en hacer vainillas y labor blanca nin-

---

Que de la gentil y agradable preséncia de vuesa merced.

Elógio de la figura de Don Quijote, que tendria alguna excusa si pudiera ser irónico, mas aquí no puede serlo.

Y de linage que atraviesan por él muchos de los mejores de aquella província.

Trasposicion dura. Debiera decir: *y de linage por el que atraviesan.* Quiere decir que su linage tenia entronques con los mejores de Astúrias.

La história de la dueña que describe Suárez de Figueroa en su *Pasagero* (1), tiene vários rasgos de semejanza con la de Doña Rodríguez. Decia aquella que en su linage *se habian hallado gran cantidad de hábitos, cuatro títulos, dos Vireyes, Maeses de campo y Capitanes sin cuento.* Decia también que su *labor blanca excedia á todas en perfeccion.* En cuanto á hablar mal de su señora, no le iba en zaga á Doña Rodríguez. Omito otras muchas menudéncias. Figueroa debia ser tan amigo de las dueñas como el boticário toledano del capítulo 37.

(1) *Alívio* 2.

Me trujéron á la corte de Madrid.

Prueba de que la accion es moderna, porque la corte no se estableció en Madrid hasta 1560, segun Navarrete en la *Vida de Cervantes* (1).

(1) *Pág.* 257.

Quiero hacer sabidor á vuesa merced que, &c.

En rigor debiera decirse *sabidor de que*, pero ya se ha notado otras veces que se elide familiarmente el *de*, y nada pierde en ello el lenguage.

guna me ha echado el pié adelante en toda la vida. Mis padres me dejáron sirviendo y se volviéron á su tierra, y de allí á pocos años se debiéron de ir al cielo, porque eran además buenos y católicos cristianos. Quedé huérfana, y atenida al miserable salário y á las angustiadas mercedes que á las tales criadas se suele dar en palácio; y en este tiempo, sin que diese yo ocasion á ello, se enamoró de mí un escudero de casa, hombre ya en dias, barbudo y apersonado, y sobre todo hidalgo como el Rei, porque era montañés. No tratamos tan secretamente nuestros amores que no viniesen á notícia de mi señora, la cual por excusar dimes y diretes nos casó en paz y en haz de la santa madre Iglésia católica romana, de cuyo matrimónio nació una hija para rematar con mi ventura, si alguna tenia, no porque yo muriese del parto, que le tuve derecho y en sazon, sino porque desde

---

Hombre ya en dias.

Debió decir, *hombre ya de dias, ó ya entrado en dias*, que es como se designa á un hombre de edad provecta. Pudo ser descuido del impresor que substituyó la partícula *en* á la *de*, ú omitió la palabra *entrado*. Garcés pone este ejemplo, diciendo que Cervantes usó de la partícula *en*, suprimiendo por un laconismo elegante el adjetivo que la rige (1). Pero aun cuando no fuese falta tipográfica, como en mi concepto lo es, un solo ejemplo no forma uso ni hace regla.

(1) *Fundamento de la léngua castellana, cap.* 5.

Hidalgo como el Rei, porque era montañés.

Decia Don Cleofas al *Diablo Cojuelo* (1): *Algun cuarto debes de tener de demónio villano. Es imposible, respondió el Cojuelo, porque descendemos todos de la mas noble y mas alta montaña de la tierra y del cielo: y aunque seamos zapateros de viejo, en siendo montañeses, todos somos hidalgos; que muchos dellos nacen como los escarabajos y los ratones, de la putrefaccion.*

(1) *Diablo Cojuelo de Vélez de Guevara, tranco* 5.

No porque yo muriese del parto.

Buena prevencion era en quien hablaba advertir que no se habia muerto diez y seis años antes. En Doña Rodríguez, personage subalterno de la fábula, quiso Cervantes presentarnos un carácter ri-

allí á poco murió mi esposo de un cierto espanto que tuvo, que á tener ahora lugar para contarle, yo sé que vuesa merced se admirara: y en esto comenzó á llorar tiernamente, y dijo: perdóneme vuesa merced, señor Don Quijote, que no va mas en mi mano, porque todas las veces que me acuerdo de mi mal logrado, se me arrasan los ojos de lágrimas. ¡Válame Dios, y con qué autoridad llevaba á mi señora á las ancas de una poderosa mula, negra como el mismo azabache! que entonces no se usaban coches ni sillas, como ahora dicen que se usan, y las señoras iban á las ancas de sus escuderos: esto á lo menos no puedo dejar de contarlo, porque se note la crianza y puntualidad de mi buén marido. Al entrar de la calle de Santiago en Madrid, que es algo estrecha, venia á salir por ella un Alcalde de corte con dos alguaciles delante, y así como mi buén escudero le vió, volvió las riendas á la mula,

---

dículo de boberia y sandez, demostrado en el altercado con Sancho al entrar éste en el castillo de los Duques, y en otras ocasiones; pero con mas especialidad en el incidente á que da princípio esta visita nocturna de Doña Rodríguez, y en que la buena dueña manifiesta tener tantas tragaderas como Sancho, y tanta vaciedad de celebro como Don Quijote, sin la malícia y donáire del uno, ni la bondad y discrecion del otro.

Sillas.

Son las de manos, que en tiempo de Covarrúbias citado por Bowle, se llamaban *toldillos*.

No puedo dejar de contarlo.

Antes dijo Doña Rodríguez que no lo contaba porque no tenia lugar para ello, pero al fin no pudo contener el flujo de hablar ni dejar de contarlo. Bién pintó Cervantes en esto y en todo las calidades de las dueñas.

Que es algo estrecha.

No puede ya decirse lo mismo después que, ensanchada á costa de las casas de uno de sus lados, es una de las calles holgadas de Madrid.

dando señal de volver á acompañarle. Mi señora, que iba á las ancas, con voz baja le decia: ¿qué haceis, desventurado, no veis que voi aquí? El alcalde de comedido detuvo la rienda al caballo, y díjole; seguid, señor, vuestro camino, que yo soi el que debo acompañar á mi señora Doña Casilda, que así era el nombre de mi ama. Todavia porfiaba mi marido con la gorra en la mano á querer ir acompañando al alcalde. Viendo lo cual mi señora, llena de cólera y enojo sacó un alfiler gordo, ó creo que un punzon del estuche, y clavósele por los lomos, de manera que mi marido dió una gran voz, y torció el cuerpo de suerte que dió con su señora en el suelo. Acudiéron dos lacayos suyos á levantarla, y lo mismo hizo el Alcalde y los alguaciles. Alborotóse la puerta de Guadalajara, digo la gente baldia que en ella estaba. Vínose á pié mi ama, y mi marido acudió en casa de un barbero diciendo que llevaba pasadas de parte

---

Dando señal de volver á acompañarle.

Esta clase de obséquio, que consistia en acompañar por la calle á las personas de respeto y gerarquia, á quienes se queria manifestar deferéncia, fué comun entre los romanos, y lo era también en tiempo de Cervantes, como se ve por este pasage y por vários escritos de su tiempo, señaladamente por el papel de los *Catarriberas*, escrito por Don Diego de Mendoza, donde se describe el afán con que los pretendientes madrugaban para acompañar al Presidente al Consejo, volverle á su casa, y tener cuidado si queria salir á alguna otra parte, de aguardarle y acompañarle.

Todavia porfiaba mi marido.

Está visto que el *marido* no era menos tonto que la muger.

La gente baldia que en ella estaba.

En tiempos antíguos la puerta de Guadalajara era, como ahora la del Sol, el sítio adonde concurria la gente ociosa, y el mentidero de Madrid. Después se trasladó á las gradas de San Felipe.

Acudió en casa de un barbero.

El verbo *acudir* tiene otro régimen. Se diria mejor: *acudió á casa*, &c.

á parte las entrañas. Divulgóse la cortesia de mi esposo tanto, que los muchachos le corrian por las calles, y por esto y porque él era algun tanto corto de vista, mi señora le despidió, de cuyo pesar sin duda alguna tengo para mí que se le causó el mal de la muerte. Quedé yo viuda y desamparada y con hija á cuestas, que iba creciendo en hermosura como la espuma de la mar. Finalmente, como yo tuviese fama de gran labrandera, mi señora la Duquesa, que estaba recién casada con el Duque mi señor, quiso traerme consigo á este réino de Aragon, y á mi hija ni mas ni menos, adonde yendo dias y viniendo dias, creció mi hija y con ella todo el donáire del mundo: canta como una calándria, danza como el pensamiento, báila como una perdida, lee y escribe como un maestro de escuela, y cuenta como un avariento: de su limpieza no digo nada, que el água que corre no es mas límpia, y debe de tener ahora, si mal no me acuerdo, diez y seis años, cinco meses y tres dias, uno mas á menos. En resolucion, desta mi muchacha se enamoró un hijo de un labrador riquísimo, que está en una aldea del Duque

---

Mi señora le despidió.

Las ediciones anteriores decian, *mi señora la Duquesa le despidió:* error evidente, puesto que la señora de Doña Rodríguez no era todavia la Duquesa, sino Doña Casilda, como acaba de nombrarla el Alcalde de Corte. Por esto Pellicer suprimió en su edicion las palabras *la Duquesa*, y la Académia adoptó la enmienda.

Canta como una calándria, danza como el pensamiento, báila como una perdida, &c.

Todo esto está mui bién dicho, y mejor de lo que prometian los cortos alcances de la dueña que habla.

Dice Pellicer que en tiempo de Cervantes se distinguian las *danzas* de los *báiles*: que danzas se llamaban los báiles graves y auto-

mi señor, no mui lejos de aquí. En efecto, no sé cómo ni cómo no, ellos se juntáron, y debajo de la palabra de ser su esposo burló á mi hija, y no se la quiere cumplir; y aunque el Duque mi señor lo sabe, porque yo me he quejado á él, no una, sino muchas veces, y pedídole mande que el tal labrador se case con mi hija, hace orejas de mercader, y apenas quiere oirme; y es la cáusa que como el padre del burlador es tan rico, y le presta dineros, y le sale por fiador de sus trampas por momentos, no le quiere descontentar ni dar pesadumbre en ningun modo. Querria pués, señor mio, que vuesa merced tomase á cargo el deshacer este agrávio, ó ya por ruegos, ó ya por armas; pués segun todo el mundo dice, vuesa merced nació en él para deshacerlos, y para enderezar los tuertos y amparar los miserables: y póngasele á vuesa merced por delante la horfandad de mi hija, su

---

rizados, como eran el *turdion*, la *pabana*, *Madama Orliens*, el *piedelgibao*, el *Rei Don Alonso el Bueno*, el *caballero*, &c.: que báiles se llamaban los populares y truhanescos, como la *zarabanda*, la *chacona*, las *gambetas*, el *rastrojo*, el *pésamedello y mas;* la *gorrona*, la *pipironda*, el *villano*, el *pollo*, el *hermano Bartolo*, el *guineo*, el *colorin colorado*, &c.; y que los nombres, tanto de las danzas como de los báiles, se tomaban de las canciones que se cantaban en ellos, de lo que trae algunos ejemplos.

Covarrúbias no hizo esta distincion entre *báiles* y *danzas*, y llama báiles al del *Rei Don Alonso*, la *gallarda*, los *Gelves*, el *caballero*, el *villano* y la *pabana*.

Sarao se llamaba el *báile* de aparato entre gente rica y autorizada.

En el dia todo se llama *báile*, sea popular ó cortesano: el nombre de *danzas* se aplica ordinariamente á las públicas, que se componen de muchas personas, y suelen prepararse de antemano para solemnizar ciertas funciones, unas sagradas y otras profanas.

Por momentos.

En vez de *á cada momento*. Véanse las notas al capítulo 49 de la primera parte, y al 45 de la segunda.

*

gentileza, su mocedad, con todas las buenas partes que he dicho que tiene, que en Dios y en mi conciéncia que de cuantas doncellas tiene mi señora, que no hai ninguna que llegue á la suela de su zapato: y que una que llaman Altisidora, que es la que tienen por mas desenvuelta y gallarda, puesta en comparacion de mi hija, no la llega con dos léguas: porque quiero que sepa vuesa merced, señor mio, que no es todo oro lo que reluce, porque esta Altisidorilla tiene mas de presuncion que de hermosura, y mas de desenvuelta que de recogida: además que no está mui sana, que tiene un cierto aliento cansado, que no hai sufrir el estar junto á ella un momento; y aun mi señora la Duquesa..... quiero callar, que se suele decir que las paredes tienen oidos. ¿Qué tiene mi señora la Duquesa por vida mia, señora Doña Rodríguez? preguntó Don Quijote. Con ese conjuro, respondió la dueña, no puedo dejar de responder á lo que se me pregunta, con toda verdad. ¿Ve vuesa merced, señor Don Quijote, la hermosura de mi señora la Duquesa, aquella tez de rostro, que no pa-

---

Con todas las buenas partes que he dicho que tiene, que en Dios y en mi conciéncia, que de cuantas doncellas tiene mi señora, que no hai ninguna que llegue á la suela de su zapato: y que una que llaman Altisidora, que es la que tienen, &c.

Véase el *que* repetido diez veces en cuatro ó cinco renglones. Verdad es que algunos de ellos son enteramente inútiles, porque no tienen ofício en la oracion, y debieran haberse suprimido.

Quiero callar.

Bién pintado está el carácter parlero y maldiciente que es tan comun en el sexo. Doña Rodríguez no podia resistir á la tentacion de hablar lo que sabia. De ello habia ya dado muestras al referir la história de su marido.

rece sino de una espada acicalada y tersa, aquellas dos mejillas de leche y de carmin, que en la una tiene el sol y en la otra la luna, y aquella gallardia con que va pisando y aun despreciando el suelo, que no parece sino que va derramando salud donde pasa? Pués sepa vuesa merced que lo puede agradecer primero á Dios, y luego á dos fuentes que tiene en las dos piernas, por donde se deságua todo el mal humor, de quien dicen los médicos que está llena. ¡Santa Maria! dijo Don Quijote; ¿y es posible que mi señora la Duquesa tenga tales desaguaderos? No lo creyera si me lo dijeran fráiles descalzos; pero pués la señora Doña Rodríguez lo dice, debe de ser así; pero tales fuentes y en tales lugares no

---

Aquellas dos mejillas..... que en la una tiene el sol, y en la otra la luna.

Lo mismo se vino á decir de la madre de Marcela en la primera parte (1).

(1) *Cap.* 12, *pág.* 250.

A dos fuentes que tiene en las dos piernas.

Las *fuentes* y los *sedales* en brazos, muslos, piernas y hasta en el colodrillo, eran mui usados en tiempo de Cervantes, y lo fuéron aún mas en los años siguientes. Empleábanse unas veces para curar las enfermedades, otras para precaverlas, y otras *viciosamente solo por entrar en el uso* ó moda, como dice Matias de Lera, cirujano de Felipe IV, en su *Práctica de fuentes y sus utilidades*, libro impreso en Madrid en 1657 (1).

A Don Rodrigo Calderon, Marqués de Siete Iglésias, le quitó el verdugo al ejecutarle, una chapa de plata que le cubria una fuente.

(1) *Nota de Pellicer.*

Fráiles descalzos.

Véase sobre *fráiles descalzos* la nota al capítulo 32 de la primera parte (1).

(1) *Pág.* 520.

Pero pués la señora Doña Rodríguez lo dice, debe de ser así; pero tales fuentes, &c.

Repeticion desaliñada, hija de la negligéncia con que escribia Cervantes.

deben de manar humor, sino ámbar líquido. Verdaderamente que ahora acabo de creer que esto de hacerse fuentes debe de ser cosa importante para la salud. Apenas acabó Don Quijote de decir esta razon, cuando con un gran golpe abriéron las puertas del aposento, y del sobresalto del golpe se le cayó á Doña Rodríguez la vela de la mano, y quedó la estáncia como boca de lobo, como suele decirse. Luego sintió la pobre dueña que la asian de la garganta con dos manos tan fuertemente, que no la dejaban gañir, y que otra persona con mucha presteza sin hablar palabra le alzaba las faldas, y con una al parecer chinela le comenzó á dar tantos azotes, que era una compasion: y aunque Don Quijote se la tenia, no se meneaba del lecho, y no sabia qué podia ser aquello, y estábase quedo y callando, y aun temiendo no viniese por él la tanda y tunda azotesca; y no fué vano su temor, porque en dejando molida

---

Ámbar líquido.

Mencionóse como el mas exquisito de los licores odoríferos en la primera parte (1) el ámbar desleido. En el capítulo 50 se dijo también água destilada de ámbar (2).

(1) *Cap.* 31, *pág.* 486.
(2) *Pág.* 48.

Y aunque Don Quijote se la tenia, no se meneaba del lecho, y no sabia qué podia ser aquello, y estábase quedo y callando, y aun temiendo no viniese por él la tanda y tunda azotesca; y no fué vano su temor.

La repeticion de la conjuncion *y*, usada con oportunidad, suele tener grácia en castellano: pero no sucede esto aquí, donde la repeticion produce la languidez y el arrastramiento, digámoslo así, del discurso. No parece sino que Cervantes pensaba concluir en cada coma el período, y que ocurriéndole entonces otra cosa, la iba añadiendo sin mas enlace que la conjuncion, á semejanza de los *y porqués* de nuestros antíguos leguleyos.

Tanda y tunda azotesca. Juega aquí Cervantes con palabras de diversa significacion, que solo se distinguen en una letra. Espécie de travesura que usada con sobriedad, engalana el lenguage familiar.

Azotesca, palabra risible de la clase de las fácilmente formables,

á la dueña los callados verdugos, la cual no osaba quejarse, acudiéron á Don Quijote, y desenvolviéndole de la sábana y de la colcha le pellizcáron tan á menudo y tan reciamente, que no pudo dejar de defenderse á puñadas, y todo esto en siléncio admirable. Duró la batalla casi média hora, saliéronse las fantasmas, recogió Doña Rodríguez sus faldas, y gimiendo su desgrácia, se salió por la puerta afuera sin decir palabra á Don Quijote, el cual doloroso y pellizcado, confuso y pensativo, se quedó solo, donde le dejaremos deseoso de saber quién habia sido el perverso encantador que tal le habia puesto; pero ello se dirá á su tiempo, que Sancho Panza nos llama, y el buén concierto de la história lo pide.

Y todo esto en siléncio admirable.

Sobre la existéncia del género *néutro* véase la nota al capítulo 33 de la primera parte (1).

(1) *Pág.* 15.

Y el buén concierto de la história lo pide.

El gobierno de Sancho es el episódio principal de la segunda parte del *Quijote*. La naturaleza del asunto lo hace necesariamente de considerable extension, de suerte que pudiera hacer perder de vista al Héroe, y perjudicar á la unidad de la fábula. Cervantes procuró evitar este inconveniente dividiendo el episódio en cinco trozos ó escenas que entretejió con los sucesos de Don Quijote, llevando al lector sucesivamente del palácio de los Duques á la ínsula Baratária, y de la ínsula Baratária al palácio de los Duques.

TABLA

DE LOS CAPÍTULOS DE ESTE TOMO.

CAP. XXIV. *Donde se cuentan mil zarandajas tan impertinentes como necesárias al verdadero entendimiento desta grande história.* 1

CAP. XXV. *Donde se apunta la aventura del rebuzno y la graciosa del titerero, con las memorables adivinanzas del mono adivino.* . 20

CAP. XXVI. *Donde se prosigue la graciosa aventura del titerero con otras cosas en verdad harto buenas.* 42

CAP. XXVII. *Donde se da cuenta quiénes eran Maese Pedro y su mono, con el mal suceso que Don Quijote tuvo en la aventura del rebuzno, que no la acabó como él quisiera y como lo tenia pensado.* 67

CAP. XXVIII. *De cosas que dice Benengeli, que las sabrá quien las leyere, si las lee con atencion.* 83

CAP. XXIX. *De la famosa aventura del barco encantado.* 93

CAP. XXX. *De lo que le avino á Don Quijote con una bella cazadora.* 112

CAP. XXXI. *Que trata de muchas y grandes cosas.* 125

CAP. XXXII. *De la respuesta que dió Don Quijote á su reprensor, con otros graves y graciosos sucesos.* 146

CAP. XXXIII. *De la sabrosa plática que la Duquesa y sus doncellas pasáron con Sancho Panza, digna de que se lea y de que se note.* 176

CAP. XXXIV. *Que da cuenta de la noticia que se tuvo de como se habia de desencantar la sin par Dulcinea del Toboso, que es una de las aventuras mas famosas deste libro.* 193

CAP. XXXV. *Donde se prosigue la noticia que tuvo Don Quijote del desencanto de Dulcinea, con otros admirables sucesos.* 217

CAP. XXXVI. *Donde se cuenta la extraña y jamás imaginada aventura de la Dueña Dolorida, álias de la Condesa Trifaldi, con una carta que Sancho Panza escribió á su muger Teresa Panza.* 239

CAP. XXXVII. *Donde se prosigue la famosa aventura de la Dueña Dolorida.* 259

CAP. XXXVIII. *Donde se cuenta la que dió de su mala andanza la Dueña Dolorida.* 26
CAP. XXXIX. *Donde la Trifaldi prosigue su estupenda y memorable história.* 28
CAP. XL. *De cosas que atañen y tocan á esta aventura y á esta memorable história.* 29
CAP. XLI. *De la venida de Clavileño, con el fin desta dilatada aventura.* 31
CAP. XLII. *De los consejos que dió Don Quijote á Sancho Panza antes que fuese á gobernar la ínsula, con otras cosas bién consideradas.* 3
CAP. XLIII. *De los consejos segundos que dió Don Quijote á Sancho Panza.* 3
CAP. XLIV. *Como Sancho Panza fué llevado al gobierno, y de la extraña aventura que en el castillo sucedió á Don Quijote.* . 3
CAP. XLV. *De como el gran Sancho Panza tomó la posesion de su ínsula, y del modo que comenzó á gobernar.* 4
CAP. XLVI. *Del temeroso espanto cencerril y gatuno que recibió Don Quijote en el discurso de los amores de la enamorada Altisidora.* 4
CAP. XLVII. *Donde se prosigue como se portaba Sancho Panza en su gobierno.* 4
CAP. XLVIII. *De lo que le sucedió á Don Quijote con Doña Rodriguez la dueña de la Duquesa, con otros acontecimientos dignos de escritura y de memória eterna.* 4

ERRATAS.

EN EL TEXTO.

Página.	*Linea.*	*Dice.*	*Debe decir.*
29	6	arrus	á Rus
385	4	habria	abria

EN LAS NOTAS.

Página.	*Columna.*	*Linea.*	*Dice.*	*Debe decir.*
4	1	28	Nicolás	Nicolao
id.	2	21	lo hiciéron	hiciéron
12	1	21	la	las
id.	2	14	casa	casas
19	1	4	ya anochecia	anochecia
31	2	29	história caballeresca	históriás caballerescas
32	1	27	Gandalon	Gadalon
34	2	30	nuevecientos	novecientos
36	1	7	mismo	misma
id.	2	4	gemelo mellizo	gemelo
46	2	27	159 y 165	159
101	1	25	ellos	ellas
209	1	22	con	con las
214	1	25	*flatto*	*flutto*
id.	1	31	mágica	mágia
220	1	9	(4)	(2)
223	2	3	enumero	enumera
238	2	14	primera	primera (1)
244	2	22	á consecuéncia	á su consecuéncia
332	1	6	20	21
386	1	2	del romance	de los romances
394	1	46	242 v.	242
443	2	18	(1)	*Está demás.*
id.	2	19	(1) Pág. 240	*id.*